

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

Archivo y Fichero

MECA D. C.  
VARIOS  
383-BIS

A N E X O

D E

P R E N S A

15-16-UI

25.000-VIII-72.



# Vasto operativo de terroristas en el Sur

Fugan del penal de Rawson 26 extremistas; copan el aeropuerto de Trelew; secuestran un avión y 6 huyen a Chile; 2 guardias muertos

Un operativo extremista de singular amplitud tuvo lugar ayer en el sur del país y mantuvo en expectativa tanto a las autoridades nacionales como a las de la República de Chile. Escenario de los hechos fueron el penal de Rawson y el aeropuerto de Trelew, en la provincia del Chubut, y los aeropuertos de Puerto Montt y de Santiago de Chile.

Los extremistas, no identificados, coparon el mencionado penal y liberaron a varios presos que, según la opinión del capellán del lugar, serían "presos políticos de renombre". Durante la operación se registró un tiroteo de resultados del cual fueron muertas dos personas y una quedó herida. Luego los malhechores ocuparon el aeropuerto de Trelew y secuestraron un avión BAC-111 de la empresa Austral. A la máquina lograron subir solamente algunos de los protagonistas, con la que emprendieron rumbo a Puerto Montt, en Chile. Los restantes reclusos y guerrilleros quedaron en el aeropuerto manteniendo de réhenes a unas personas, de donde pudieron ser desalojados cerca de la medianoche por tropas de infantería de marina, aunque no se registraron enfrentamientos armados. Los sediciosos se entregaron cuando se hicieron presentes en el lugar el juez federal y un médico por ellos exigidos.

Mientras tanto, el avión secuestrado con 97 pasajeros a bordo se dirigía a Puerto Montt, en cuyo aeropuerto descendió cerca de las 20 y, luego de reaprovisionado, emprendió vuelo rumbo a Santiago de Chile. Era exigencia de los captores que a su llegada al aeropuerto internacional de Pudahuel los esperaran los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, requerimiento que fue rechazado por el presidente Salvador Allende. Pudo saberse que esta actitud fue puesta en conocimiento por el mismo Allende al presidente Alejandro A. Lanusse, con quien mantuvo contacto telefónico.

Asimismo, el canciller argentino y el ministro del Interior se hicieron presentes en sus respectivos despachos a poco de conocer las noticias.

El avión secuestrado aterrizó poco después de la medianoche (hora argentina) en el aeropuerto de Pudahuel, de Santiago de Chile, y fue rodeado inmediatamente por contingentes policiales fuertemente armados.

### El copamiento

TRELEW. — Aproximadamente a las 19 se produjo el copamiento de un avión de la línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Buenos Aires, por un comando extremista, que obligó a cambiar su rumbo hacia Puerto Montt, en Chile, donde descendió.

Los extremistas que efectuaron la maniobra eran exadividos de la Unidad Revolucionaria del Sur, que se agitaron para mantener un tiroteo con los guardias del penal, uno de los cuales falleció y otro se encuentra gravemente herido. Es-

## Conversación de Lanusse y Allende

Extraoficialmente pudo establecerse que el presidente de la República tomó contacto telefónico, aproximadamente a las 21.30 de ayer, con su colega de Chile, doctor Salvador Allende.

El mandatario chileno informó a Lanusse que, según sus noticias, el avión secuestrado fue trasladado desde Puerto Montt, hasta el aeródromo de Pudahuel en Santiago de Chile. Allende habría dicho, además, que los terroristas exigieron la presencia en ese lugar de los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

El presidente chileno habría señalado al respecto que esos funcionarios no concurrirán a la estación aérea y garantizó al mandatario argentino que Chile actuará en este caso con la claridad que acostumbra.

los 76 pasajeros del vuelo 811, que habían partido de Comodoro Rivadavia, cinto tenían como destino Bahía Blanca, donde debían ascender otros 25, aproximadamente. La máquina era esperada aquí para las 20.

Informaciones de Trelew indicaron extraoficialmente que dos guardias resultaron muertos durante el ataque que un grupo de extremistas realizó contra el penal de Rawson, con el propósito de liberar a algunos de los detenidos. Los delincentes habrían logrado su propósito, pues al ser copado el avión en el aeropuerto de Trelew, 10 personas vestidas con trajes de presidiarios, participaron en el operativo, y varios lograron ubicarse en el avión.

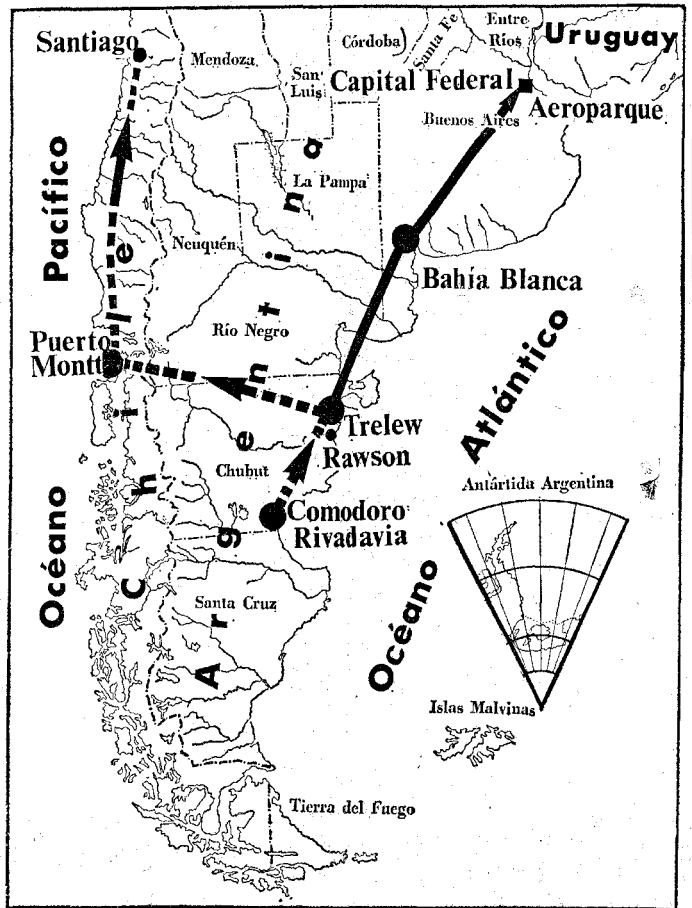
### En Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA. — El avión secuestrado salió ayer a las 18.10, del aeropuerto local, en el vuelo regular 811, con destino a Buenos Aires y escalas en Trelew y en Bahía Blanca.

Personal de la agencia local de Austral, ubicada en San Martín 291, informó que 26 pasajeros viajaban a Buenos Aires desde esta ciudad. Una orden de la Capital Federal recibida por télex, a las 21.10, prohibió a los empleados dar cualquier tipo de información "hasta que se clarificara el panorama".

Debido a ello un número apreciable de parientes y de amigos de los pasajeros aguardaban novedades en la agencia en momentos que, a las 21.10 las radios daban cuenta de que era inminente el aterrizaje de la máquina secuestrada en un aeropuerto del sur de Chile.

En Comodoro Rivadavia, un grupo de estos fugitivos logró ascender al avión no pudiendo hacer los restantes, pues la capacidad del aparato estaba



La línea llena marca la ruta que debía seguir la aeronave de Austral, y la cortada, la que le obligaron a efectuar los secuestradores

# Fugan del penal de Rawson 26 extremistas; copan el aeropuerto de Trelew; secuestran un avión y 6 huyen a Chile; 2 guardias muertos

Un operativo extremista de singular amplitud tuvo lugar ayer en el sur del país y mantuvo en expectativa tanto a las autoridades nacionales como a las de la República de Chile. Escenario de los hechos fueron el penal de Rawson y el aeropuerto de Trelew, en la provincia del Chubut, y los aeropuertos de Puerto Montt y de Santiago de Chile.

Los extremistas, no identificados, coparon el mencionado penal y liberaron a varios presos que, según la opinión del capellán del lugar, serían "presos políticos de renombre". Durante la operación se registró un tiroteo de resultados del cual fueron muertas dos personas y una quedó herida. Luego los malhechores ocuparon el aeropuerto de Trelew y secuestraron un avión BAC-111 de la empresa Austral. A la máquina lograron subir solamente algunos de los protagonistas, con la que emprendieron rumbo a Puerto Montt, en Chile. Los restantes reclusos y guerrilleros quedaron en el aeropuerto manteniendo de rehenes a unas personas, de donde pudieron ser desalojados cerca de la medianoche por tropas de infantería de marina, aunque no se registraron enfrentamientos armados. Los sediciosos se entregaron cuando se hicieron presentes en el lugar el juez federal y un médico por ellos exigidos.

Mientras tanto, el avión secuestrado con 97 pasajeros a bordo se dirigía a Puerto Montt, en cuyo aeropuerto descendió cerca de las 20 y, luego de reaprovisionado, emprendió vuelo rumbo a Santiago de Chile. Era exigencia de los captores que a su llegada al aeropuerto internacional de Pudahuel los esperaran los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, requerimiento que fue rechazado por el presidente Salvador Allende. Pudo saberse que esta actitud fue puesta en conocimiento por el mismo Allende al presidente Alejandro A. Lanusse, con quien mantuvo contacto telefónico.

Asimismo, el canciller argentino y el ministro del Interior se hicieron presentes en sus respectivos despachos a poco de conocer las noticias.

El avión secuestrado aterrizó poco después de la medianoche (hora argentina) en el aeropuerto de Pudahuel, de Santiago de Chile, y fue rodeado inmediatamente por contingentes policiales fuertemente armados.

## El copamiento

**TRELEW.** — Aproximadamente a las 19 se produjo el copamiento de un avión de la línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Buenos Aires, por un comando extremista, que obligó a cambiar su rumbo hacia Puerto Montt, en Chile, donde descendió.

Los extremistas que efectuaron la maniobra eran evadidos de la unidad penitenciaria de Rawson, que se fugaron tras mantener un tiroteo con los guardias del penal, uno de los cuales falleció y otro se encuentra gravemente herido. Escaparon 25 en total, seis de los cuales lograron fugarse en el avión mencionado. Los restantes coparon posteriormente el aeropuerto de la ciudad de Trelew teniendo como rehenes al personal de Austral y a la gente destacada en torre de control.

## Información en Bahía Blanca.

**BAHÍA BLANCA.** — En las oficinas locales de Austral, el gerente, señor Osvaldo Filippardi, nos informó anoche que, a las 20.48, había aterrizado en Puerto Montt el avión secuestrado en el aeropuerto de Trelew por un grupo de extremistas, entre los que se hallaban fugitivos de la cárcel de Rawson. La máquina, que había partido de Comodoro Rivadavia, se hallaba a cargo del comandante Eduardo Ford, y del copiloto Abelardo Canay. Las auxiliares de a bordo se apellidan Godoy, Peirano, Walsoe y Pizarro. De

## Conversación de Lanusse y Allende.

Extraoficialmente pudo establecerse que el presidente de la República tomó contacto telefónico, aproximadamente a las 21.30 de ayer, con su colega de Chile, doctor Salvador Allende.

El mandatario chileno informó a Lanusse que, según sus noticias, el avión secuestrado fue trasladado desde Puerto Montt, hasta el aeródromo de Pudahuel en Santiago de Chile. Allende habría dicho, además, que los terroristas exigieron la presencia en ese lugar de los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

El presidente chileno habría señalado al respecto que esos funcionarios no concurrirán a la estación aérea y garantizó al mandatario argentino que Chile actuará en este caso con la claridad que acostumbra.

los 76 pasajeros del vuelo 811, que habían partido de Comodoro Rivadavia, cinco tenían como destino Bahía Blanca, donde debían ascender otros 25, aproximadamente. La máquina era esperada aquí para las 20. Informaciones de Trelew indicaron extraoficialmente que dos guardias resultaron muertos durante el ataque que un grupo de extremistas realizó contra el penal de Rawson, con el propósito de liberar a algunos de los detenidos. Los delinquentes habrían logrado su propósito, pues al ser copado el avión en el aeropuerto de Trelew, 10 personas vestidas con trajes de presidiarios, participaron en el operativo, y varios lograron ubicarse en el avión.

## En Comodoro Rivadavia.

**COMODORO RIVADAVIA.** — El avión secuestrado salió ayer a las 18.10, del aeropuerto local, en el vuelo regular 811, con destino a Buenos Aires y escalas en Trelew y en Bahía Blanca.

Personal de la agencia local de Austral, ubicada en San Martín 291, informó que 26 pasajeros viajaban a Buenos Aires desde esta ciudad. Una orden de la Capital Federal recibida por télex, a las 21.10, prohibió a los empleados dar cualquier tipo de información "hasta que se clarificara el panorama".

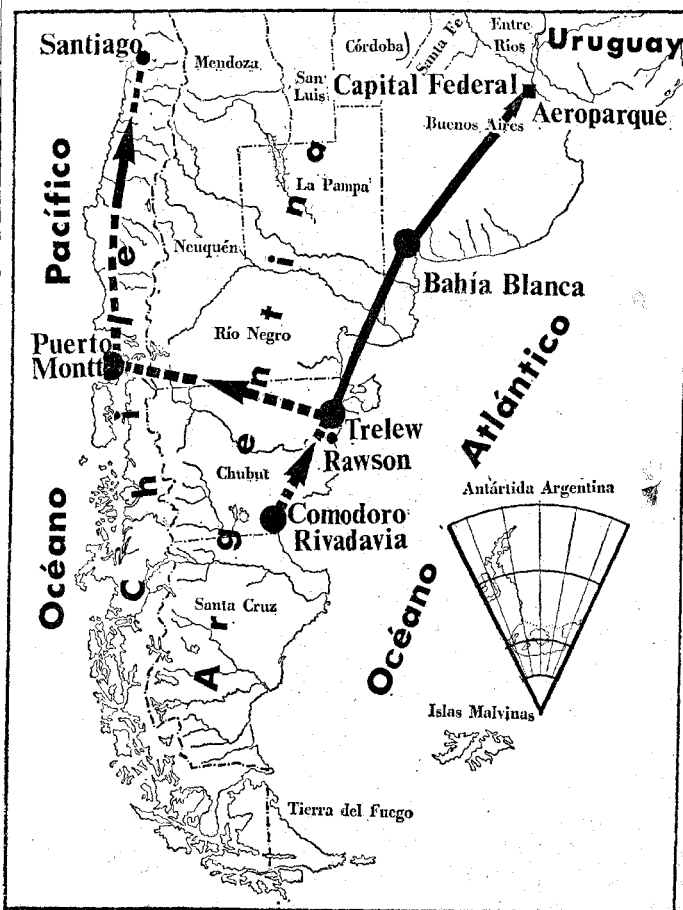
Debido a ello un número apreciable de parientes y de amigos de los pasajeros aguardaban novedades en la agencia en momentos que, a las 21.10 las radios daban cuenta de que era inminente el aterrizaje de la máquina secuestrada en un aeropuerto del sur de Chile.

En momentos de ser copada la máquina un determinado grupo de estos fugitivos logró ascender al avión no pudiendo hacer los restantes, pues la capacidad del aparato estaba colmada. Los rebeldes tomaron como rehenes a los valijeros del aeropuerto y al personal de la torre de control y se encerraron en ésta, desde donde solicitaron luego la presencia de un juez para rendirse.

El aeropuerto fue rodeado por efectivos del Ejército, la Marina y de la Policía, en tanto se realizaban negociaciones para obtener la rendición de los rebeldes sin derramamientos de sangre. A las 22, las comunicaciones telefónicas con Trelew se tornaron casi imposibles, debido a que las escasas líneas disponibles estaban en uso oficial. Se supo que había comunicaciones directas con la Casa de Gobierno.

Una información posterior indicó que un grupo de rebeldes ocupó la comisaría de Dolavon, situada tierra adentro, lo que indicaría que algunos de los evadidos del penal, ante la

(Cont. en la pág. 6; col. 6)



La línea llena marca la ruta que debía seguir la aeronave de Austral, y la cortada, la que le obligaron a efectuar los secuestradores

# Operativo extremista en el sur del país

## Zona de emergencia

(Cont. de la pág. 1; col. 2)

imposibilidad de ocupar la máquina aérea, optaron por seguir la fuga por vía terrestre.

La zona, situada en el valle del río Chubut, está poblada de bosques donde sería muy fácil para los fugitivos permanecer escondidos.

Durante el asalto a la comisaría de la localidad mencionada fue herido, según se indicó, uno de los guardias.

### En Neuquén

**NEUQUÉN.** — Radio Agricultura, de Santiago de Chile, anunció poco después de las 21 de ayer que a las 19.58 (hora de Chile) descendió en el aeropuerto de Puerto Montt el avión One Eleven de la compañía argentina Austral.

A las 21.30 (hora de Chile) a misma emisora informó que a esa hora el avión levantó vuelo con destino a Santiago, luego de ser reabastecido de combustible y de vituallas en Puerto Montt.

Los raptos de la máquina —según la emisora— informaron que el avión, con los 96 tripulantes y pasajeros, descendió en el aeropuerto de Pudahuel o en el de Los Cerrillos, y que reclamaban la presencia del ministro del Interior o del canciller chileno para considerar la situación.

### Envío de tropas

**COMODORO RIVADAVIA.** — El avión de Aerolíneas Argentinas, Boeing 737, vuelo regular 617, que salió del aeropuerto local, a las 19.55, con destino final Buenos Aires y escala Trelew, voló sobre esta última ciudad a las 21. En esos momentos recibió instrucciones desde la torre de control de la base aérea Comodoro Rivadavia para que regresara sin bajar en el aeropuerto de Trelew.

La información consignaba que a esa hora el aeródromo estaba copado por los evadidos, con rehenes civiles. Los reclusos esperaban apoderarse de la máquina para partir con rumbo desconocido.

El Boeing regresó a Comodoro a las 22.30, y los pasajeros permanecieron a bordo durante varios minutos. Luego fueron invitados a descender y el avión fue reaprovisionado de combustible. A las 22.35, en el aeropuerto se observó movimiento de tropas de la 9a. Brigada de Infantería, con asiento en la ciudad. Los soldados vestían ropa de campaña, con pertrechos de guerra, y se supo que en pocos minutos más viajarían en ese aparato hacia Trelew o a un aeropuerto cercano a esa ciudad, para reforzar los efectivos de represión.

### A las 22.45

**BAHIA BLANCA.** — A las 22.45, el aeropuerto de Trelew estaba aún en poder de un grupo de 19 fugitivos de la cárcel de Rawson, que mantenían en su poder a los encargados de la torre control, al personal de Austral y a la totalidad de los

A la 0.20 de hoy en la Casa de Gobierno se emitió el siguiente comunicado:

“La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación informa que, a partir de las 23 horas del día 15 de agosto de 1972, quedó declarada como ‘zona de emergencia’ la ciudad de Trelew y sus proximidades, como así las ciudades de Rawson y Puerto Madryn y respectivas localidades vecinas.

“La instrumentación legal correspondiente fue formalizada por el Poder Ejecutivo constituido en la residencia de Olivos, desde donde el presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, se halla abocado personalmente al tratamiento de los hechos ocurridos en Rawson y en Trelew, así como al secuestro de un avión de la compañía Austral, en permanente

contacto con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada y con ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, el jefe de la Casa Militar y el jefe del Estado Mayor Conjunto.

“Minutos antes de las 23, hora en que comenzó a regir el estado de emergencia en los lugares indicados, el presidente Lanusse le comunicó el texto legal correspondiente al comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Ceretti, quien puso al frente de las zonas declaradas en emergencia al oficial más antiguo allí destinado hasta tanto arribe el comandante de la IX Brigada con asiento en Comodoro Rivadavia, general de brigada Betti, quien de momento a otro estará presente en los lugares comprendidos por la disposición legal que estableció la zona de emergencia”.

pasajeros que debían tomar un avión de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia.

Al tener información el comandante de la nave de Aerolíneas de lo acontecido en el aeropuerto, salvó la escala y prosiguió viaje sin tocar esa pista. Los fugitivos han reclamado en el aeropuerto la presencia del juez federal, para rendirse.

### Entrega de los sediciosos en Trelew

**COMODORO RIVADAVIA.** — Cuarenta soldados, al mando del teniente coronel Podestá, jefe del Regimiento 8 de Infantería, partieron del aeropuerto local con destino a Trelew, a las 23. Viajaron en un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, cuyo vuelo regular fue suspendido minutos antes.

En otros dos aparatos Twin-Otter, matrículas T-82 y T-83, viajaron jefes y oficiales de la 9a. Brigada de Infantería. Entre ellos se encontraba el comandante de la brigada, general Eduardo Betti.

También despegó del aeropuerto local, con el mismo destino, un avión Aerocomander de la base aérea local. In-

formaciones radiales de Trelew consignaban que el aeropuerto de esa ciudad seguía tomado por los evadidos, y que fuerzas de seguridad del ejército y prefectura sitiaban la zona. Se dijo también que un pueblo distante 50 kilómetros de Trelew había sido copado por los evadidos, que mantuvieron un tiroteo con fuerzas

(Cont. en la pág. 22; col. 1)





# El operativo extremista en la zona sur del país

(Cont. de la pág. 6; col. 8)  
policiales, al pretender tomar la comisaría.

A las 23.15 por las mismas informaciones radiales se supo aquí que los reclusos del aeropuerto se habían entregado. Fuerzas militares trasladaron a los evadidos nuevamente al penal, según informaciones. Los sediciosos se entregaron al juez federal doctor Alejandro Godoy.

## Con uno de los rehenes

COMODORO RIVADAVIA. — A las 23.35, la radio de Trelew, LU-20, difundió desde su equipo móvil, instalado en el aeropuerto, un reportaje al señor Jorge Livnenni, una de las personas que fueron mantenidas como rehenes por los sediciosos. Expresó el señor Livnenni que en el momento de entrar los evadidos al aeropuerto se hallaban en él unas 50 personas.

Pregunta: ¿Qué hicieron entonces ustedes y ellos?

Respuesta: Bueno, bajo la amenaza de las armas que portaban, nos obligaron a entrar y permanecer en la confitería, donde estuvimos casi cuatro horas.

P.: ¿Dejaron salir a alguien antes?

R.: Sí, salieron a los pocos minutos dos empleadas de Austral, que se hallaban indispuetas, y luego, poco antes del final, dejaron salir a todas las mujeres y las criaturas.

P.: ¿Cómo actuaron los evadidos, y qué más hicieron durante ese tiempo?

R.: Actuaron correctamente, con tranquilidad y resolución. En determinado momento escribieron en las paredes y vidrios del aeropuerto las siglas FAR, Montoneros y ERP. Al final, cuando ya las fuerzas de seguridad se veían muy cerca, estrechando el círculo, los evadidos se abrazaron, cantaron algo y depositaron las armas.

## Hacia el penal

COMODORO RIVADAVIA. — A las 23.50 una comunicación telefónica con Trelew permitió saber que los evadidos que minutos antes se habían entregado en el aeropuerto viajaban en una caravana de vehículos, fuertemente custodiados, rumbo a Rawson, capital de la provincia.

El jefe del movimiento se identificó como Mariano Pujadas y declaró a las autoridades que intercedería ante los reclusos que mantenían copado el penal para que se entregaran.

Rawson dista 20 kilómetros de Trelew y la llegada al penal se esperaba para los primeros minutos de hoy. Los efectivos militares que lograron la rendición de los evadidos en el aeropuerto, se incautaron de 13 fusiles automáticos y de una veintena de armas cortas. En su totalidad el armamento había sido tomado por los reclusos antes de abandonar el penal.

El número de sediciosos que se entregaron en el aeropuerto fue de 19 individuos.



## Cómo se encadenaron los hechos

**BAHIA BLANCA.** — A las 22.45 de anoche en comunicación telefónica con la emisora de Trelew L U 20 se informó en detalle a esta correspondencia sobre los sucesos que conmovían a esa ciudad, Rawson, Dolavon y localidades vecinas.

El operativo extremista, que habría de desembocar en el copiamiento de un avión de Austral y en la ocupación del aeropuerto civil de Trelew comenzó, aproximadamente, a las 18.30, con perfecta sincronización.

Un grupo de presos se sublevó y tras sostener fuerte lucha con la guardia del penal de Rawson, dos de cuyos miembros perdieron la vida en la refriega, establecieron su dominio sobre las instalaciones. Desde ese primer reducto, los delincuentes, obrando con serenidad, solicitaron por teléfono varios automóviles taxis con los que se dirigieron a Trelew y ordenaron a los conductores a abordar el aeropuerto.

Una vez en ese lugar, los rebeldes, provistos de armas largas y ametralladoras, se desplegaron por las pistas e instalaciones y lograron asu-

mir el control de la situación. Al aproximarse el avión de Austral, el comando subversivo copó la máquina, y subieron a la misma seis personas —según se cree— presumiblemente por hallarse el pasaje colmado.

De inmediato obligaron al piloto Ford a tomar rumbo a Chile, donde el aparato descendió inicialmente en Puerto Montt como ya se ha indicado.

Los servicios de seguridad de Trelew y Rawson fueron movilizados en los primeros instantes y procedieron, como medida de precaución, a rodear el aeropuerto civil, reforzar la vigilancia de la pista de la fuerza aeronaval y establecer el control del penal de Rawson, donde, según se tenía conocimiento hasta la última hora de anoche, dominaban todavía los sublevados.

**Otro secuestro frustrado**  
Con el transcurso de las horas y en conocimiento de nuevos detalles pudo establecerse casi con certeza que los prisioneros sublevados proyectarían posesionarse también de la máquina de Aerolíneas Argentinas que con un horario

casi coincidente con la de Austral realiza por las tardes el retorno desde el Sur hacia Buenos Aires. Tal creencia surge del hecho de que sólo seis de los 25 fugados que llegaron al aeropuerto de Trelew subieron al Bac One-Eleven de Austral. Los restantes, seguramente en número de 19, quedaron en tierra vigilando al personal de la empresa y a los operadores de la torre de control que fueron los rehenes citados inicialmente por las noticias.

Con posterioridad se nos indicó que las personas que proyectaban tomar la máquina de Aerolíneas en esa fueron asimismo dominadas, integrándose a un grupo de rehenes celosamente custodiados por los sediciosos. El aparato de Aerolíneas esperado, al ser informado desde Comodoro Rivadavia de lo que acontecía en su próxima escala, retornó a la ciudad patagónica indicada, y frustró así buena parte del plan extremista.

### Copiamiento de Dolavon

Por otra parte, noticias de último momento indicaron que

un grupo de extremistas copó la localidad de Dolavon, distante 50 kilómetros de Trelew, en dirección a la cordillera. Allí fueron robadas armas y resultó herido un oficial de policía, al que posteriormente se identificó como Domingo Arabales.

Las líneas telefónicas quedaron interrumpidas alrededor de las 23; estimase que el hecho obedecía a razones de seguridad. Con respecto a lo sucedido en el penal de Rawson, no había noticias oficiales. Se ignoraba por ello el número de evadidos y la identidad de las víctimas.

En Bahía Blanca se tuvo conocimiento de una información del comando de Operaciones Navales en la cual se indicaba que el aeropuerto de Trelew se hallaba rodeado por efectivos de infantería, y que la cárcel de Rawson también se hallaba bajo control de fuerzas combinadas. Actuaron en la represión, desde los primeros instantes, tropas del ejército, de marina y de gendarmería.

### Concorre el juez federal

Las tropas de infantería de

marina de la base de Rawson se desplegaron anoche en acción antiguerrilla en torno al aeródromo civil de Trelew, estableciendo sobre el mismo un completo sitio. Cuando el grupo subversivo advirtió la imposibilidad de su fuga, dado que no aterrizarían allí nuevos aviones, y que la vigilancia en su torno era estrecha, inició conversaciones para rendirse. Solicitó, a tal efecto, la presencia del juez federal de Rawson, doctor Alejandro Godoy, y de un médico, que debía revisarlos. Esta última solicitud se cree que estaría destinada a establecer que se hallaban en buenas condiciones físicas al entregarse.

Finalmente, alrededor de las 23.15, los sublevados depusieron su actitud, y entregaron las armas a las fuerzas de seguridad, que retomaron las pistas e instalaciones. Grupos de soldados revisaron cuidadosamente el lugar, con el propósito de establecer si no habían sido abandonados explosivos.

El médico, doctor Alfredo Viglione, procedió a revisar a los sediciosos hechos prisioneros.

## Los secuestros aéreos que afectaron al país

Los casos de piratería aérea que más directamente afectaron a la Argentina, en los últimos años, se inician el 11 de enero de 1969, cuando un avión Convair 990 Coronado, de la empresa Aerolíneas Peruanas, que había partido del aeropuerto de Ezeiza y se dirigía a Miami, con 86 estudiantes secundarios, en su mayoría argentinos, fue secuestrado y desviado a la capital de Cuba. Llevaba 110 pasajeros y una tripulación de 8 personas. Permaneció un día en La Habana y posteriormente con todo su pasaje, menos los secuestradores, siguió viaje a la capital de La Florida, de donde regresó a nuestro país normalmente.

Un avión Boeing 707 de Aerolíneas Argentinas, con 66 personas a bordo y con destino a Miami fue secuestrado entre Buenos Aires y Chile, para desviarlo hacia Cuba. El hecho, que se cometió el 8 de octubre de 1969, al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de Ernesto "Che" Guevara finalizó al ser devuelta la máquina por las autoridades cubanas.

El 4 de noviembre de 1969, cuando volaba sobre Mendoza, rumbo a Santiago de Chile, fue secuestrado otro avión Boeing 707, pero esta vez perteneciente a la empresa brasileña Varig. Conducía a 89 pasajeros, 56 de los cuales habían ascendido en Ezeiza. La máquina llegó a Cuba, luego fue devuelta y regresó a Río de Janeiro, con todo

el pasaje. Posteriormente, este fue conducido a su destino.

Cuatro días después, y por primera vez en los anales de la aviación de la provincia de Salta, se secuestró una aeronave de la empresa Austral Líneas Aéreas. Era un BAC -111 que conducía 70 pasajeros que se dirigían a Buenos Aires. Previo reabastecimiento en Córdoba, la máquina se dirigió al aeropuerto internacional de Carrasco, en el Uruguay, donde el secuestrador se entregó. Horas más tarde, el avión de Austral regresaba al Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires.

El primero de enero de 1970, un avión Caravelle de la empresa Cruzeiro do Sul, con 30 personas, secuestrado inmediatamente después de haber despegado del aeropuerto de Carrasco, en el Uruguay, pasó por Ezeiza, donde se reabasteció de combustible y alimentos y se dirigió a Chile, para posteriormente seguir a La Habana. Llegado a la capital cubana, fue devuelto al Brasil. El pasaje fue tratado con toda corrección.

Otro Boeing 707, de la empresa Varig, que se dirigía a Europa con 30 pasajeros y 12 tripulantes, fue secuestrado el 12 de marzo de 1970 sobre territorio argentino y obligado a reabastecerse de combustible en Santiago de Chile, antes de reemprender viaje a Cuba. Luego de llegar a La Habana, sin los secuestradores fue devuelto al Brasil y regresó a Río

de Janeiro con normalidad.

El 24 de marzo de 1971 y a poco de despegar del aeropuerto de Pajas Blancas, en Córdoba, con destino a El Caidillal, en Jujuy, fue secuestrado un avión Comet IV de Aerolíneas Argentinas. Iban en la máquina 61 pasajeros y 7 tripulantes. Llegó a Cuba y fue devuelto con todos sus pasajeros.

El 28 de julio de 1970, un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas que, procedente de Salta se dirigía al Aeroparque de Buenos Aires, fue secuestrado en Córdoba, aparentemente para proseguir viaje a Chile y después a Cuba. El secuestrador fue convencido en el aeropuerto cordobés que desistiera de su intento. Detenido, la máquina siguió viaje al aeropuerto metropolitano, con todo su pasaje sin novedad.

Por último, el 3 de julio del año último aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza un avión Boeing 707 de la empresa Braniff International, secuestrado por una pareja, mientras realizaba un vuelo entre Acapulco, México, y Nueva York. Luego de 18 horas de dramática espera en el aeropuerto de Ezeiza, los dos secuestradores de la máquina, una panameña y un norteamericano, fueron convencidos por las autoridades argentinas que desistieran de sus propósitos de continuar vuelo y se entregaron detenidos. Fueron sometidos a proceso por los tribunales de nuestro país.

6



### **Segundo comunicado de la empresa**

La empresa Austral dio a conocer a medianoche un segundo comunicado, que dice así:  
"Austral Líneas Aéreas informa que su avión VAC-One Eleven, Matricula LV - JNS, que cumplía el vuelo regular 811, trasladándose desde Comodoro Rivadavia con escalas en Trelew y Bahía Blanca y destino Buenos Aires, que fuera interceptado en Trelew por un grupo armado, se dirigió a Puerto Montt, Chile, aterrizando a las 21.3, hora argentina.

"Luego de permanecer durante una hora y 32 para reabastecerse, despegó del aeropuerto de Puerto Montt, a las 21.34, hora local (22.34, hora argentina) habiendo aterrizado en Santiago de Chile a las 23.8 hora local (00.08, hora argentina) o sea hace escasamente 16 o 17 minutos. El pasaje y la tripulación se encuentran en perfecto estado."

## A medianoche llegó a Santiago la aeronave

SANTIAGO. (AFP). — Un avión secuestrado en pleno vuelo en territorio argentino, con unas 90 personas a bordo, aterrizó alrededor de las 19.55 locales (23.55 GMT) de ayer en el aeropuerto de El Tepual, en Puerto Montt, 1650 kilómetros al sur de Santiago.

La información fue dada a conocer telefónicamente desde esa ciudad sureña y confirmada aquí. Desde la República Argentina se informó que el aparato secuestrado cumplía un vuelo regular y llevaba seis tripulantes y 90 pasajeros.

### Hacia Santiago

SANTIAGO DE CHILE (AP). — Un vocero del aeropuerto internacional de Pudahuel, en Santiago, confirmó que un avión argentino secuestrado por piratas aéreos aterrizó en Puerto Montt, en el sur de Chile, poco después de las 22, hora argentina.

Dijo que se encuentra reaprovisionándose de combustible para continuar viaje hacia Santiago, posiblemente esta misma noche.

El vocero dijo que se esperaba la llegada del avión en Santiago entre la 1 y las 2, hora argentina. Indicó que el vuelo entre Puerto Montt, a 1660 kilómetros al sur de aquí, se demora habitualmente dos horas cuarenta minutos, tratándose de un avión de las características del aparato secuestrado a la empresa privada argentina Austral.

La Fuerza Aérea chilena y

el Ministerio del Interior dijeron que estaban haciendo averiguaciones sobre la llegada del avión argentino, pero que hasta las 23 (hora argentina) no tenían informes al respecto.

### Preparativos en Pudahuel

SANTIAGO, (AFP). — El avión argentino secuestrado en pleno vuelo por un grupo de extremistas, con 90 pasajeros y seis tripulantes a bordo, viene en vuelo hacia Santiago, se informó aquí.

Se espera que la máquina arribe al aeropuerto internacional de Pudahuel de esta Capital, alrededor de las 22 (hora local). El aparato, que había aterrizado en Puerto Montt, recibió allí combustible, y los secuestradores exigieron continuar viaje a la capital chilena.

Aquí se adoptaron ya las medidas policiales del caso, para recibir el avión secuestrado un BAC-500 de la empresa argentina Austral.

### En Santiago

SANTIAGO (Latin). — El presidente Salvador Allende rechazó de plano aquí la petición de los secuestradores de un avión de pasajeros de la compañía Austral, para que autoridades gubernamentales fueran al aeropuerto con el objeto de entrevistarse con ellos. Informó un alto funcionario del Ministerio del Interior.

El subsecretario del Ministe-

rio del Interior, Daniel Vergara, agregó que el avión secuestrado en Trelew, Argentina, se reabasteció de combustible en Puerto Montt, 1050 kilómetros al sur de aquí y luego emprendió vuelo rumbo a esta capital, esperándose su arribo para las 22.30 (hora chilena).

Vergara dijo que a bordo vienen 97 pasajeros adultos, cinco niños y entre 8 y 10 secuestradores fuertemente armados.

Añadió que mientras estuvo en Puerto Montt, el avión fue rodeado por policías y soldados de la Fuerza Aérea, armados con metralletas, quienes impidieron el paso de personas hacia el aparato.

El subsecretario del Ministerio del Interior dijo que los secuestradores pidieron que representantes del gobierno chileno se hagan presentes cuando llegue el avión a Santiago, pero que la demanda fue rechazada y señaló que sólo estarán presentes autoridades de la policía y la fuerza aérea.

Vergara expuso a los periodistas que el avión de la empresa Austral BAC-1-500 aterrizó de emergencia en Puerto Montt, a las 19.40 (hora de Chile). Señaló que los secuestradores pidieron ser trasladados a Santiago, la capital del país, pero debido a la escasez de combustible, el aparato debió bajar en Puerto Montt.

Según relató, los secuestradores parecen ser miembros del Ejército de Liberación Nacional que se evadieron de la cárcel de Rawson, en Chubut, después de un enfrentamiento con los gendarmes. Vergara añadió que el grupo se apoderó del avión cuando se encontraba en el cabecal del aeropuerto de Trelew, listo para emprender vuelo rumbo a Bahía Blanca.

### Rechazo de plano

SANTIAGO, 15 (AFP). — El presidente, Salvador Allende, dispuso que ninguna autoridad de gobierno reciba el avión secuestrado hoy en la Argentina y cuyo arribo a Santiago se espera alrededor de las 22.40.

Así lo informó el subsecretario del Interior, señor Daniel Vergara, quien manifestó que el Presidente dijo que cualquier funcionario de la Aeronáutica puede recibirlo, "siendo autoridad suficiente para ello".

Los raptos habían "exigido" que el avión sea recibido aquí por el canciller, Clodomiro Almeyda; el ministro del Interior, Jaime Suárez, y el subsecretario del Interior.

Según Vergara, los secuestradores del aparato —unos ocho o diez— pertenecerían al movimiento extremista Ejército de Liberación Nacional de la Argentina. Estarían armados de pistolas automáticas, y se habrían fugado hoy de la cárcel de Trelew, una localidad sureña argentina, luego de un enfrentamiento a tiros con el personal del penal.

Se supo asimismo que el presidente argentino Lanusse tuvo una conversación telefónica esta noche con su colega chileno Allende, a quien impulsó de todos los detalles de este caso.

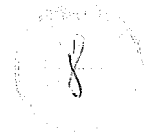
Vergara señaló que fue decisión del jefe del Estado de "rechazar de plano" la exigencia de los secuestradores de ser recibidos por alguna alta autoridad del gobierno chileno.

### El avión en Santiago

SANTIAGO (L). — Arribó esta noche aquí el avión comercial de la empresa argentina Austral que fue secuestrado en Trelew.

El aparato, con 97 pasajeros a bordo, aterrizó en el aeropuerto de Pudahuel a las 2.15 GMT del miércoles, bajo una fuerte lluvia. Fue rodeado de inmediato por contingentes policiales fuertemente armados.

El avión llegó procedente de Puerto Montt, 1650 kilómetros



## La cárcel de Rawson

La Colonia Penal de Rawson, en la provincia de Chubut, denominada ahora Instituto de Seguridad y Resocialización es una de las dieciocho unidades con que cuenta en todo el territorio el Servicio Penitenciario Federal y se la identifica con la sigla U.6.

Pese a la dependencia del organismo rector en cuanto al alojamiento de reclusos, como consecuencia de la derivación a ese instituto de elementos detenidos o procesados por su acción extremista o terrorista, el dictado de la ley 19.584, que fue conocido el 5 de mayo último, establece que el Poder Ejecutivo Nacional queda facultado para disponer que fuerza ejercerá ese control sobre la mencionada unidad carcelaria, y sobre la unidad 7 de Resistencia y el buque Granadero.

Esta medida fue complementada por el Decreto 2286, conocido en la fecha citada, que establece que el Comando en Jefe del Ejército, por intermedio de los comandos de cuerpos respectivos, asumirá el control operacional de las precitadas unidades carcelarias. Es decir, que actualmente el personal del Servicio Penitenciario Federal que cumplía funciones en la Colonia de Rawson se hallaba a disposición de las fuerzas militares correspondientes a esa jurisdicción.

En esas condiciones se hallaba el actual director, prefecto Jorge Maqueda, quien había asumido el cargo el 19 de mayo.



### Los evadidos que llegaron a Chile

A medianoche se conocieron algunas versiones sobre la filiación de los extremistas que consiguieron viajar en el avión de Austral y llegar a Chile.

Las versiones coincidieron en señalar que eran seis, y sus nombres Roberto Santucho, señalado como dirigente del autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo; Marcos Sapinski, Domingo Mena, Haroldo Gorriarán, Fernando Vaca Naraja y Roberto Quieto.





## Nómina de pasajeros

La lista de pasajeros que se dirigían de Comodoro Rivadavia a la Capital Federal, según informó la empresa, es la siguiente: José Pérez, Juan Fernández, Adolfo Ciurano; Yolanda, Daniel, Claudia y María Tosoni; Vladimir Ross, Carlos Salgado, Clita Turqui, Jorge Padilla, Ricardo Gentile, Francisca Saldaño, Albina Escaramodoni, Ana Focetti, Federico Smith, Antonio Montaner, Salomón Turqui, Juan Roberts, Juan Miras, Héctor Sáenz, Juan Carlos Miras, Oscar Luna, Jorge Serra y el gerente de la sucursal Comodoro Rivadavia de la empresa Austral, Emilio Ferrari.

La lista de pasajeros de Comodoro Rivadavia a Bahía Blanca es la siguiente: Alfredo Baroso, Daniel Pineda, Miguel Villafañe y María Ramos.

La nómina de tripulantes —apellidos solamente—, es ésta: comandante Ford, copiloto Canay, comisaria Goday —novia del actor Dino Renni— y las auxiliares Peirano, Walsoe y Pizarro.

### Características de la aeronave

El avión BAC-One Eleven de la empresa Austral Líneas Aéreas es un birreactor que puede llevar hasta 119 pasajeros incluida la tripulación. Tiene una velocidad de crucero de 815 kilómetros por hora y una autonomía de vuelo de 3300 kilómetros con una reserva para emergencias de 330 kilómetros. Es fabricado en Gran Bretaña por la British Aircraft Corporation y desde 1969, en su serie 400, opera en el país, en los servicios de Austral. El avión secuestrado ayer es de la serie 500 que tiene más capacidad de pasaje y mayor autonomía de vuelo.

### Comunicado de la empresa

La empresa Austral dio a conocer un comunicado en el que señala: "Austral Líneas Aéreas informa que su avión BAC 111, matrícula LV-JNS, en vuelo regular 811 Comodoro Rivadavia-Trelew-Bahía Blanca-Buenos Aires, al mando del comandante Eduardo Ford, fue interceptado en la escala Trelew por un grupo armado y uniformado. Despegó 19.38 con rumbo desconocido, informando a las 19.45 que se dirigía a Puerto Montt, Chile, encontrándose en este momento en Chile".



### Aeropuertos chilenos, zona militar

NEUQUEN. — La emisora de Trelew, en la provincia de Chubut, anunció a las 22.50 que los integrantes del comando extremista que copó el aeropuerto de esa localidad, estaban cercados, y agregó que era muy difícil que pudieran escapar.

Mientras tanto, Radio Cooperativa, de Santiago de Chile, informó que el avión de Austral, con 90 pasajeros y 6 tripulantes, que fue tomado por 10 individuos armados escapados del penal de Rawson, había anunciado que viajaba desde Puerto Montt a Santiago, para descender en el aeropuerto de Pudahuel. Agregó la emisora que el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Daniel Vergara, informó que el Presidente había declarado los aeropuertos zona militar, y que no se accedería a que ni el ministro del Interior ni el canciller se trasladaran a ellos, para conferenciar con los secuestradores.



## Conversación con el capellán del penal

COMODORO RIVADAVIA. — A las 21.30 se logró establecer una comunicación telefónica con el penal de Rawson U-6. Al llamado respondió el capellán del penal, presbítero Pedro Nikora, quien, con mucha nerviosidad, manifestó que se encontraba actuando en calidad de contacto entre los reclusos y las fuerzas de seguridad.

Dijo el capellán que, aproximadamente a las 18.20, cuando él se encontraba en el pabellón número 1 de presos comunes, irrumpieron sorpresivamente varios individuos armados. Vestían uniformes de oficiales y de suboficiales militares —agregó— y portaban armas cortas y largas.

Pregunta: ¿Usted vio si tenían ametralladoras?

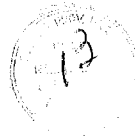
Respuesta: Sí. Había ametralladoras. Eran las armas del penal.

P.: ¿Pudo identificar a alguno de esos individuos?

R.: No pude hacerlo, pero creo que son presos políticos de renombre.

Manifestó luego el capellán que los atacantes actuaron con energía, pero sin frases ni actitudes violentas. Agregó que en el patio del penal, en proximidades del puesto de entrada, se había producido un intenso tiroteo, que dejó como saldo un muerto, de apellido Valenzuela, y varios heridos.

La comunicación telefónica se interrumpió mientras el sacerdote decía: "En estos mismos instantes (21.30) los presos piden que se presente en el penal el doctor Malza, para asegurarse garantías en el diálogo con las fuerzas de represión, que se sabe están organizándose afuera. Luego fue imposible restablecer la comunicación."



## La repercusión en las esferas oficiales

El presidente de la Nación fue informado inmediatamente acerca del secuestro del avión. Desde la residencia de Olivos el teniente general Lanusse siguió las alternativas de este suceso.

### Ordenes del Presidente

A las 22.5 informó la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia que la zona de la cárcel de Rawson, así como el aeropuerto de Trelew, del Chubut, están rodeados por efectivos del Ejército y de la Armada y actuarán con la decisión que corresponde con el fin de salvaguardar el orden, los bienes y las vidas puestos en peligro por la acción del terrorismo.

"En ese sentido, cumplirán las directivas dadas por el presidente Lanusse."

### En la Cancillería

Alrededor de las 22.15 llegaron al Palacio San Martín el canciller, el subsecretario de Relaciones Exteriores y otros funcionarios, quienes iniciaron consultas para conocer detalladamente los hechos y canalizar las gestiones correspondientes.

### Gestiones

Desde las 22.30 se reunieron en el Palacio San Martín el canciller, brigadier mayor (R) Eduardo Mc Loughlin; el subsecretario, Dr. José María Ruda; el director general de Política, embajador Guillermo de la Plaza y otros funcionarios.

A las 23.45, aguardaban informaciones de la embajada argentina respecto del destino del avión secuestrado. Según informaciones de la Cancillería a esa hora no habría estado en ningún momento en Puerto Montt sino que volaría a Santiago de Chile.

En cuanto al suceso de Rawson, la información de la Cancillería en esos momentos se limitaba a la que era del conocimiento público, mientras este aspecto del problema estaba a consideración del ministro del Interior instalado en su despacho de la Casa de Gobierno.

Respecto de la eventual gestión ante la Embajada de Chile en Buenos Aires, nada se pudo establecer hasta medianoche porque el embajador, señor Ramón Huidobro, no se hallaba en su residencia.

### Mor Roig en la Casa de Gobierno

Minutos después de las 23 se

presentó en la Casa Rosada el ministro del Interior y de inmediato pasó a su despacho en la planta baja del edificio. Allí conversó con algunos colaboradores inmediatos, entre los que se encontraba el director general de Asuntos Policiales e Informaciones, capitán de corbeta (RE) Carlos Massera.



# La extradición de los terroristas

El gobierno argentino inició el trámite para obtenerla; en Chile no tomaron aún decisiones

Al cierre de esta edición no había variado la situación de los diez extremistas —seis evadidos del penal de Rawson y cuatro que viajaban en el interior del avión en apoyo del operativo— que llegaron a Santiago de Chile. Los terroristas pidieron asilo en el vecino país, las autoridades argentinas iniciaron el trámite para obtener la extradición y la Cancillería chilena anunció que varios expertos jurídicos estaban analizando el caso.

Las autoridades militares controlan totalmente la situación en el penal e iniciaron batidas en busca de terroristas que, presuntamente, habrían apoyado las dos operaciones: el levantamiento en la cárcel y el secuestro del avión. Hay varios detenidos.

Se confirmó que el número de evadidos fue de 25 y que de ellos fueron 19 los recapturados en el aeródromo de Trelew al rendirse.

La máquina secuestrada y los pasajeros se encuentran desde anteaer, en Buenos Aires.

## Llegada del avión

En el Aeroparque epilogó anteaer, a las 7.35, el vuelo N° 811 de Austral, con el arribo del avión BAC-111, LV-JNS que había sido secuestrado en el aeropuerto de Trelew.

En la máquina se hallaban los pasajeros que embarcaron en Comodoro Rivadavia y en Trelew y que, según la lista oficial dada a conocer por la empresa, eran 97 personas. La máquina, como se sabe, había sido desviada por un grupo extremista hacia Chile; del aeropuerto Pudahuel, de la capital trasandina despegó a las 5.32, una vez que desembarcaron seis de los captores.

La expectativa que rodeó a todo el proceso se vivió intensamente en el Aeroparque, a donde, inclusive, concurrió el presidente de la Nación, aparentemente para interiorizarse del incidente y conocer por los tripulantes detalles del secuestro y de los extremistas. Según trascendió, al arribo de la nave fueron detenidos cuatro pasajeros, presuntamente implicados en el secuestro de acuerdo con versiones que no pudieron ser confirmadas en el momento.

Familiares de los pasajeros permanecieron en la mencionada estación aérea desde las 20 del martes, adonde habían acudido, para recibir a sus parientes, ignorantes del secuestro de que había sido objeto la máquina.

## Comunicado N° 3

En las primeras horas de anteaer la empresa Austral dio a conocer el comunicado N° 3, cuyo contenido es el siguiente: "Austral Líneas Aéreas informa que su avión BAC-111, matrícula LV-JNS, que había sido desviado a Chile, ha sido liberado. El avión, con toda su tripulación y pasaje, regresa a Buenos Aires, saliendo de Santiago de Chile a las 5.30 horas y estimando su arribo a ésta a las 7.30 horas. La aeronave viene al mando del comandante Allan C. Withington y del comandante Francisco Vidal Domínguez, que habían sido enviados por la empresa Austral a Chile previendo tripulación de relevo. El pasaje y la tripulación se encuentran en perfecto estado".



(Radiofoto de AP para LA NACION)  
Los terroristas argentinos Roberto Santucho y Domingo Mena, tercero y cuarto desde la izquierda, respectivamente, acompañados por agentes de Investigaciones, caminan bajo la lluvia hacia la aeroestación de Pudahuel

...didos del penal de Rawson y cuatro que viajaban en el interior del avión en apoyo del operativo— que llegaron a Santiago de Chile. Los terroristas pidieron asilo en el vecino país, las autoridades argentinas iniciaron el trámite para obtener la extradición y la Cancillería chilena anunció que varios expertos jurídicos estaban analizando el caso.

Las autoridades militares controlan totalmente la situación en el penal e iniciaron batidas en busca de terroristas que, presuntamente, habrían apoyado las dos operaciones: el levantamiento en la cárcel y el secuestro del avión. Hay varios detenidos.

Se confirmó que el número de evadidos fue de 25 y que de ellos fueron 19 los recapturados en el aeródromo de Trelew al rendirse.

La máquina secuestrada y los pasajeros se encuentran desde anteayer, en Buenos Aires.

#### Llegada del avión

En el Aeroparque epilogó anteayer, a las 7.35, el vuelo N° 811 de Austral, con el arribo del avión BAC-111, LV-JNS que había sido secuestrado en el aeropuerto de Trelew. En la máquina se hallaban los pasajeros que embarcaron en Comodoro Rivadavia y en Trelew y que, según la lista oficial dada a conocer por la empresa, eran 97 personas. La máquina, como se sabe, había sido desviada por un grupo extremista hacia Chile; del aeropuerto Pudahuel, de la capital trasandina despegó a las 5.32, una vez que desembarcaron seis de los captores.

La expectativa que rodeó a todo el proceso se vivió intensamente en el Aeroparque, a donde, inclusive, concurrió el presidente de la Nación, aparentemente para interiorizarse del incidente y conocer por los tripulantes detalles del secuestro y de los extremistas. Según trascendió, al arribo de la nave fueron detenidos cuatro pasajeros, presuntamente implicados en el secuestro de acuerdo con versiones que no pudieron ser confirmadas en el momento.

Familiares de los pasajeros permanecieron en la mencionada estación aérea desde las 20 del martes, adonde habían acudido, para recibir a sus parientes, ignorantes del secuestro de que había sido objeto la máquina.

#### Comunicado N° 3

En las primeras horas de anteayer la empresa Austral dio a conocer el comunicado N° 3, cuyo contenido es el siguiente: "Austral Líneas Aéreas informa que su avión BAC-111, matrícula LV-JNS, que había sido desviado a Chile, ha sido liberado. El avión, con toda su tripulación y pasaje, regresa a Buenos Aires, saliendo de Santiago de Chile a las 5.30 horas y estimando su arribo a ésta a las 7.30 horas. La aeronave viene al mando del comandante Allan C. Withington y del comandante Francisco Vidal Domínguez, que habían sido enviados por la empresa a Santiago de Chile previendo tripulación de relevo. El pasaje y la tripulación se encuentran en perfecto estado".

Este comunicado tranquilizó a quienes esperaban noticias de la máquina y cuyo número iba engrosando significativamente. Solamente quedaba por aclarar el destino final del avión

(Cont. en la pág. 4; col. 4)

Más información sobre el levantamiento en el penal de Rawson y el secuestro del avión de Austral en las páginas 4, 5, 6 y 22.

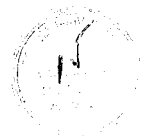


(Radifoto de AF para LA NACION)

Los terroristas argentinos Roberto Santucho y Domingo Mena, tercero y cuarto desde la izquierda, respectivamente, acompañados por agentes de Investigaciones, caminan bajo la lluvia hacia la aeroestación de Pudahuel.



Luego de entregarse, aparecen en una de las dependencias del aeropuerto de Trelew parte de los terroristas de la cárcel de Rawson.



## Se realizaron varias detenciones en el Sur

(Cont. de la pág. 1; col. 5)  
ya que se afirmaba que iba a finalizar su vuelo en el aeropuerto internacional de Ezeiza, versión que no se pudo confirmar ni desmentir hasta pocos minutos antes de las 7.55.

### Salida de pista

Exactamente a esa hora, como decimos, y en momentos en que se desataba con toda intensidad la lluvia, el avión tocó pista. Sin embargo, un momento más de emoción vivieron sus pasajeros y tripulantes: la máquina, debido quizás a la fuerte tormenta, cuando carreteaba para llegar a plataforma se salió de pista y

hundióse una de sus ruedas unos 50 centímetros en la tierra que bordea la carpeta asfáltica. Este incidente no tuvo mayores consecuencias que las señaladas, aunque, evidentemente, contribuyó a aumentar el nerviosismo de los pasajeros.

En cuanto el avión se detuvo se le aproximaron varios vehículos policiales, que lo rodearon. En estas condiciones permaneció media hora y luego se supo que personal policial ascendió al avión para interrogar a tripulantes y a algunos pasajeros.

Por fin, a las 8.5, desde la sala de espera del Aeroparque se vio partir del lugar

donde se encontraba la máquina a una caravana, encabezada por un camión celular, al que seguían dos ómnibus de la empresa aérea y otro vehículo policial.

### Relato de pasajeros

Los pasajeros descendieron frente al local de la aduana, lugar, donde debieron cumplir con los requisitos impuestos a los viajeros que regresan del exterior. Una vez concluido este trámite —que fue sustanciado rápidamente— comenzaron a retirarse del salón. A la salida los esperaban más de un centenar de personas, entre pa-

(Cont. en la pág. 6; col. 1)



16

# Son diez los extremistas que se encuentran en Santiago

(Cont. de la pág. 4, col. 5)

rientes y amigos, y un gran número de periodistas, fotógrafos y camarógrafos.

El señor Omar Fabiani, que se dirigía a Bahía Blanca cuando fue secuestrada la nave, relató que los extremistas abordaron la máquina en Trelew, a la que hicieron detener cuando estaba por iniciar el vuelo con la información de que en su interior había sido colocada una bomba. Cuando subieron, una joven, ubicada en un asiento de la fila 17, se puso de pie y encañonó a los pasajeros con una pistola. Los restantes portaban armas largas y ametralladoras y explicaron que se trataba de un simulacro y que no se debía temer nada en absoluto. Según el señor Fabiani serían unos 10 los recién llegados y en la máquina, aparte de la joven, contaban con otros dos cómplices.

Uno de los extremistas —explicó— vestía uniforme de mayor del Ejército. Todos ellos se mostraron sumamente atentos, tanto con los pasajeros como con los tripulantes, y cuando la máquina ya había emprendido vuelo informaron que se dirigían a Chile. Durante el viaje no se registraron inconvenientes ni tampoco en las detenciones efectuadas en Puerto Montt y en el aeropuerto de Pudahuel, en Santiago de Chile. En este lugar, explicó el viajero, solamente bajaron de la nave unas 6 personas. Finalmente, el señor Fabiani manifestó que al arribar la nave al Aeroparque habrían sido detenidos unos cuatro o cinco individuos —lo que luego se confirmó— por el personal policial que subió al avión.

Por su parte, el señor Guardazze, expresó que los terroristas que subieron a la nave en Trelew eran seis, y que tres los esperaban a bordo. Ratificó que el trato de éstos en todo momento fue cordial y que no hubo escenas de nerviosismo entre el pasaje.

Emotivas demostraciones se registraban en la puerta del local de la aduana a medida que bajaban los pasajeros. Allí, tal el caso de la familia Sosa, llevaban criaturas de corta edad en sus brazos,



En la valija que aparece en primer plano se encontraba la bomba que se hizo detonar en Trelew

—el teniente general Lanusse ingresó en la Casa de Gobierno. De inmediato se dirigió al despacho del ministro Mor Roig, en la planta baja, de la sede gubernamental, con quien conferenció por espacio de 15 minutos.

Trascendió que en la reunión se analizó la situación a la luz de las últimas informaciones que obraban en poder de las autoridades hasta esa hora.

El texto del mismo es el si-

guiente: "Reclamamos respeto derechos humanos presos políticos unidad carcelaria Rawson responsabilizándolo por su integridad física amenazada por medidas de represión anunciada".

Se añadió que el doctor Mor Roig respondió a su vez en los siguientes términos: "En respuesta a su telegrama de la fecha número 1430/39 requiero se sirvan precisar a qué medidas concretas de represión se hace referencia y cuáles son las amenazas a la integridad física y derechos humanos con relación a los responsables de los sucesos de la víspera en el Aeroparque".

El texto del mismo es el si-

mediante acción psicológica se pretenda presentar a los protagonistas del luctuoso suceso como víctimas".

Regresó el ministro de Justicia

Anoche, alrededor de las 22, el ministro de Justicia, doctor Gervasio Colombres, regresó por vía aérea a esta Capital. El alto funcionario se había trasladado a Rawson, para informarse de los hechos.

El ministro no se prestó a la requisitoria periodística. Bajó del avión, ascendió a un automóvil que lo aguardaba y se alejó velozmente del Aeroparque, donde representantes de la prensa lo habían aguardado.

## Resultó herido un periodista

RAWSON. — El enviado especial de The Associated Press a esta ciudad, Horacio Augusto Finoli, fue herido de bala en un confuso episodio cuando junto con otros periodistas se encontraba frente a la colonia penal local.

El episodio ocurrió poco después de las 10.30 cuando Finoli se encontraba en un automóvil propiedad del director de LUUT, Radio Puerto Madryn, acompañado por otros tres periodistas.

Un testigo informó que uno de ellos, fotógrafo, descendió del automóvil para tomar una nota gráfica y en ese momento se escucharon los disparos que alcanzaron a Finoli. Su herida no reviste gravedad.

Preocupación de Mor Roig. La Oficina de Prensa del Ministerio del Interior informó que el titular de dicha cartera, doctor Arturo Mor Roig, al tomar conocimiento de que en un tiroteo registrado frente a la cárcel de Rawson había sido herido un periodista, requirió la ampliación de detalles relativos al hecho.

"Se informó —prosigue la comunicación oficial— que se trataba del señor Horacio Finoli, enviado especial de The Associated Press al Chubut, quien según declaraciones del director del Centro de Salud de Trelew había sido internado en dicho establecimiento, comprobándose que presentaba una esquiria de bala en la región lumbar, que no revestía gravedad.

"No obstante —se agregó—, el subsecretario del Interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson, se comunicó telefónicamente con el gobernador del Chubut, contraalmirante (R) Jorge A. Costa, con el objeto de que en nombre del ministro y en el propio nombre se interviniera por el estado del citado periodista, quien de acuerdo con el informe del Centro de Salud, permanecerá en observación 24 horas."

En el Aeroparque

Ayer, a las 13.50, llegó al Aeroparque, sector militar, un avión de la gobernación del Chubut que conducía al periodista de Associated Press, Horacio Augusto Finoli, de 24 años, en compañía del director general de AP, Luis Uchitelte, y el fotógrafo Manuel Martínez, de la misma agencia. Lo recibió el director de Prensa de Presidencia, señor Enrique Buitrago, subsecretario técnico de Presidencia, señor Aulio Sierra, y el jefe de prensa de la presidencia, señor Aulio Sierra. El estado de Finoli es satisfactorio, según se informó en el sanatorio donde fue internado.

# Noche de alarma en el aeródromo de Trelew

TRELEW (De un enviado especial). — El avión de Austral, vuelo 811, había llegado en horario al aeropuerto de Trelew, con treinta pasajeros. Aquí descendieron 66 —cinco de ellos menores de edad—, pero algunos se hicieron sospechosos al personal de recepción y ventas de pasajes de la aeroestación, debido a las preguntas que formulaban. La máquina demoraba la partida y, a las 19.27, inició el carreteo para la pista de despegue. Cuando había llegado a la cabecera, a la carrera y por el costado del aeropuerto, aparecieron seis hombres, cinco con uniformes de la Gendarmería Nacional y un sexto con ropas civiles. En la plataforma se hallaba el gerente de Austral en Trelew, señor Héctor Alonso, y hacía él se dirigieron los recién llegados, quienes le informaron que había una bomba a bordo del avión. Y con el mencionado funcionario, los despachantes de la empresa y los maleteros corrieron hacia el BAC 111. Ya al lado de la máquina, el que parecía dirigir el grupo ordenó al piloto facilitar el acceso a la aeronave, por cuanto debían detectar el artefacto explosivo. Alonso lo interrogó: "¿Y a ustedes, quién les avisó del explosivo?" La respuesta fue laconica: "Hubo un llamado anónimo". Se abrieron las puertas de la aeronave —la delantera y la trasera—, pero junto a la azafata de a bordo que abrió la puerta del lado de la cabina del piloto, aparecieron dos hombres armados con pistolas. Los falsos gendarmes se encaramaron en una escalera de emergencia, pistolas en mano, lo que provocó el desmayo de la auxiliar. Los dos sujetos vestidos de civil que la amenazaban se inclinaron para recogerla.

Alonso protestó por el procedimiento a quien le pareció comandaba el grupo, y éste, con tono de fastidio, le dijo: "¡Vos también venís!". Alonso se desasía de la mano del desconocido y corrió hacia la puerta trasera, que se hallaba abierta. Allí vio que el pasaje se hallaba amenazado por varios civiles con armas, en el pasillo de la aeronave. El resto del personal de Austral que se hallaba en tierra, era controlado desde el avión por dos hombres y una mujer,

máquina. No terminaba de cursar el mensaje cuando desde la aeronave, el comandante Ford le indicaba: "Nos dirigimos al aeropuerto de Puerto Montt, Chile. Solicito informe meteorológico sobre las rutas de la Cordillera, apoyo radioeléctrico y comunicación con las autoridades de Chile. Ofrezco alternativa, en caso de mal tiempo, Bariloche o Neuquén".

Inmediatamente se cursó la novedad a Buenos Aires y se advirtió que en lugar de rumbo al Norte, la máquina se desviaba hacia el Oeste. Desde la torre, Alonso y los operadores vieron llegar a las 19.32, a tres automóviles con hombres que vestían ropas de guardiacárceles, quienes comenzaban a cerrar todas las salidas de la aeroestación. Minutos después, el jefe del aeropuerto era conducido por un hombre armado hacia la torre.

"Hemos tomado el aeropuerto" Una de las recepcionistas de Austral, que había presenciado la extraña escena registrada a bordo del BAC-111, cuando vio llegar a los sediciosos disfrazados de guardiacárceles se arrojó al suelo y con el transmisor portátil avisó a la oficina de Austral ubicada en la zona céntrica de Trelew, que el aeropuerto había sido tomado por extremistas y solicitó se diera parte a la policía. Una de las mujeres del grupo que intentaba huir la oyó y dio la alarma a sus cómplices: entre dos la condujeron al bar. Mientras tanto, el empleado que había recibido el llamado, creyendo que se trataba de una broma, llamó a la torre de control y desde allí contestó uno de los sediciosos: "Hemos tomado el aeropuerto en nombre del Ejército del Pueblo. Llame dentro de 10 minutos".

La alarma cundió y desde la torre de control del aeropuerto naval de Trelew se advirtió al Boeing 707 de Aerolíneas Argentinas que se prestaba a aterrizar en la aeroestación en poder de los extremistas, que debía proseguir con rumbo a Comodoro Rivadavia. Mientras tanto, cuando el empleado de Austral volvió a comunicarse con la torre de control de ese aeropuerto, fue informado que debía comunicar la novedad a todos los medios de difusión locales.

Las sediciosas, corlápices de labios escribiendo en los cristales de las vitinas y en las puertas vitinadas del local, las siglas E.F.A.R. y Montoneros. Dos sras sufrieron una crisis nerviosa, pero fueron atendidas inmediatamente. El resto los retenidos fue tranquilizado por los sediciosos. Uno de ellos, repitió constantemente: "Tranquílicense, por favor. Nosotros pensamos reedinos. A ustedes no les a pasar nada". María Antonia Berger, Mariano Pujad y Humberto Segundo Suárez, recibieron a los periodistas durante 50 minutos formularon declaraciones ideológicas. Afirmaron que algunos se habían extraviado, por desconocer los caminos. Ellos manifestaron que habían llegado tarde al aeropuerto por dificultades con el transporte. Al parecer, los extremistas que aparecieron en Delavon —donde balearon al oficial de la policía provincial Domingo Aravalos—, llegaron hasta allí por haber errado la ruta que une a Rawson con Trelew.

Fuerzas del Batallón de Infantería de Marina 4, con efectivos del Ejército, la policía de la provincia y la Gendarmería Nacional, al mando del capitán de corbeta Luis Emilio Sosa, rodearon la base, pero las negociaciones para la rendición se encausaron a través del juez federal doctor Alejandro Godoy. Parlamentaron Pujado y el capitán Sosa, en presencia del juez Godoy y de un periodista, y quedó establecido que un médico revisaría a los 19 evadidos, cinco de los cuales eran mujeres. La tarea estuvo a cargo del doctor Atilio Viglione y, al finalizarla, con su firma y la del juez Godoy, el escribano González Gass y el abogado Amaya, se redactó un acta en el que consta que ninguno de los extremistas se hallaba herido o lesionado, excepción hecha de Ulla, que tiene en el brazo derecho hematomas de varios días de evolución. Luego, Pujada y Suárez entregaron sus armas al capitán Sosa y posteriormente fueron haciéndolo todos sus compañeros. Antes de ascender al ómnibus en el que iban a ser trasladados a la base aeronaval, profirieron vitores al ERP, FAR y Montoneros. A pedido de los detenidos viajaron con ellos hasta el lugar de reclusión de

la base, pero las negociaciones para la rendición se encausaron a través del juez federal doctor Alejandro Godoy. Parlamentaron Pujado y el capitán Sosa, en presencia del juez Godoy y de un periodista, y quedó establecido que un médico revisaría a los 19 evadidos, cinco de los cuales eran mujeres. La tarea estuvo a cargo del doctor Atilio Viglione y, al finalizarla, con su firma y la del juez Godoy, el escribano González Gass y el abogado Amaya, se redactó un acta en el que consta que ninguno de los extremistas se hallaba herido o lesionado, excepción hecha de Ulla, que tiene en el brazo derecho hematomas de varios días de evolución. Luego, Pujada y Suárez entregaron sus armas al capitán Sosa y posteriormente fueron haciéndolo todos sus compañeros. Antes de ascender al ómnibus en el que iban a ser trasladados a la base aeronaval, profirieron vitores al ERP, FAR y Montoneros. A pedido de los detenidos viajaron con ellos hasta el lugar de reclusión de

la base, pero las negociaciones para la rendición se encausaron a través del juez federal doctor Alejandro Godoy. Parlamentaron Pujado y el capitán Sosa, en presencia del juez Godoy y de un periodista, y quedó establecido que un médico revisaría a los 19 evadidos, cinco de los cuales eran mujeres. La tarea estuvo a cargo del doctor Atilio Viglione y, al finalizarla, con su firma y la del juez Godoy, el escribano González Gass y el abogado Amaya, se redactó un acta en el que consta que ninguno de los extremistas se hallaba herido o lesionado, excepción hecha de Ulla, que tiene en el brazo derecho hematomas de varios días de evolución. Luego, Pujada y Suárez entregaron sus armas al capitán Sosa y posteriormente fueron haciéndolo todos sus compañeros. Antes de ascender al ómnibus en el que iban a ser trasladados a la base aeronaval, profirieron vitores al ERP, FAR y Montoneros. A pedido de los detenidos viajaron con ellos hasta el lugar de reclusión de

la base, pero las negociaciones para la rendición se encausaron a través del juez federal doctor Alejandro Godoy. Parlamentaron Pujado y el capitán Sosa, en presencia del juez Godoy y de un periodista, y quedó establecido que un médico revisaría a los 19 evadidos, cinco de los cuales eran mujeres. La tarea estuvo a cargo del doctor Atilio Viglione y, al finalizarla, con su firma y la del juez Godoy, el escribano González Gass y el abogado Amaya, se redactó un acta en el que consta que ninguno de los extremistas se hallaba herido o lesionado, excepción hecha de Ulla, que tiene en el brazo derecho hematomas de varios días de evolución. Luego, Pujada y Suárez entregaron sus armas al capitán Sosa y posteriormente fueron haciéndolo todos sus compañeros. Antes de ascender al ómnibus en el que iban a ser trasladados a la base aeronaval, profirieron vitores al ERP, FAR y Montoneros. A pedido de los detenidos viajaron con ellos hasta el lugar de reclusión de

El ministro de Interior recibió anteayer el siguiente telegrama, remitido por la seccional Capital Federal del Partido Justicialista.

El texto del mismo es el siguiente:

Se le permitió hablar con los periodistas.

Otra conversación entre Poupin y Santucho tuvo lugar poco después. Acto seguido Santucho regresó al avión para volver otra vez a conversar con el jefe de Policía.

Después de esas deliberaciones los piratas aéreos se entregaron a la policía chilena, que los condujo a su cuartel general en el centro de Santiago.

No se sabía si los secuestradores, al rendirse, pidieron o no asilo político. Pero parecía claro que el Gobierno no tendría interés en otorgárselo, por problemas políticos, incluso internacionales.

Se mencionó extraoficialmente la posibilidad de que se les otorgara un salvoconducto para viajar a algún país, posiblemente Argentina.

## Pidieron asilo político en Chile 10 extremistas

**SANTIAGO DE CHILE, (AP).** — Los diez extremistas argentinos, entre quienes figura una mujer, que secuestraron un avión tras fugarse espectacularmente de un penal en su país aguardan bajo fuerte custodia policial que se decida su destino final.

Los diez solicitaron asilo político, creando así una complicada situación al gobierno del presidente Salvador Allende, que si bien no se ha pronunciado oficialmente, parece poco interesado en concederles ese beneficio.

Los terroristas, recluidos en el cuartel central de la policía de investigaciones, son considerados "en tránsito", como "retenidos en el cuartel", y todos se hallan en buen estado de salud.

**La partida desde Pudahuel**

**SANTIAGO DE CHILE, (AP).** — Despegó en la madrugada del miércoles rumbo a Buenos Aires el avión de reacción de la empresa argentina Austral secuestrado en el sur argentino y traído a Chile por un grupo de extremistas evadidos del penal de Rawson que se rindieron a las autoridades chilenas.

Los secuestradores quedaron en Chile, "detenidos y sometidos a la legislación chilena", mientras los pasajeros viajaron a la capital argentina en el mismo avión, conducido por una tripulación de relevo enviada especialmente desde Buenos Aires.

Los secuestradores se rindieron a las autoridades chilenas, pero no se ha informado en qué condiciones se encontraban detenidos en el cuartel central de la policía civil.

Inicialmente se había dicho que el avión conducía a 97 pasajeros, incluso cinco niños, pero en la embajada argentina se dijo que las autoridades chilenas informaron que viajaban 114 personas en la máquina. No se pudo comprobar si esta cifra incluía a los tripulantes o a los secuestradores. Los periodistas no pudieron conversar con los pasajeros, y sólo los vieron a través de un vidrio. Todos parecían en perfectas condiciones.

Los secuestradores se entregaron a la policía sin resistencia después de que el que parecía jefe, Roberto Santucho, conversó durante casi tres horas con el jefe de la Policía de Investigaciones, Arsenio Poupin.

Funcionarios de seguridad identificaron al jefe de los secuestradores como Roberto Santucho, un hombre alto y fornido, de incipiente calva y cabellos oscuros. Fue el piloto de uno de los piratas aéreos pertenecían a varias diferentes organizaciones clandestinas que operan en la Argentina.

Una primera reunión entre

se le permitió hablar con los periodistas.

Otra conversación entre Poupin y Santucho tuvo lugar poco después. Acto seguido Santucho regresó al avión para volver otra vez a conversar con el jefe de Policía.

Después de esas deliberaciones los piratas aéreos se entregaron a la policía chilena, que los condujo a su cuartel general en el centro de Santiago.

No se sabía si los secuestradores, al rendirse, pidieron o no asilo político. Pero parecía claro que el Gobierno no tendría interés en otorgárselo, por problemas políticos, incluso internacionales.

Se mencionó extraoficialmente la posibilidad de que se les otorgara un salvoconducto para viajar a algún país, posiblemente Argentina.

## Medicina; Enrique Haroldo Gorrarián Merlo, 30, casado, periodista mercantil; Fernando Vaca Narvaia, 24, casado, estudiante de ingeniería química; Alejandro Enrique Ferreira Beltrán, 23, casado, estudiante de medicina; y Marcos Ossapinsky Schlosberg, 38, casado, empleado.

**Declaraciones de Allende**

**SANTIAGO DE CHILE, (AP).** — En una improvisada reunión de prensa, el presidente, Salvador Allende, confirmó a los periodistas su conferencia telefónica con su colega argentino, el general Alejandro A. Lanusse.

A su llegada al palacio del gobierno Allende manifestó que Lanusse "estaba muy inquieto por la suerte de la gente que viajaba en el avión, que venía casi completo".

"Le expliqué que nosotros actuaríamos de acuerdo con las leyes chilenas. Me agradeció la información y no me pidió nada por cierto", agregó Allende.

Manifiesto que en un principio los extremistas se negaron a identificarse, pero que el orden al director de la policía civil, Arsenio Poupin, que se les acercó al asilo si no procedían a identificarse.

"Se les volvió a plantear que no podíamos darte asilo si no se identificaban —dijo Allende—, no sabíamos que antecedentes tenían, no sabíamos quiénes eran, de qué se les culpaba, qué delito habían cometido."

"Hubo una breve deliberación entre ellos y expresaron que se quedarían en Chile acatando la ley chilena", dijo Allende.

Ante una pregunta sobre una supuesta solicitud de extradición formulada por el ministro del Interior argentino, Arturo Mor Roig, Allende respondió: "No he sabido nada, de manera que no creo que hayan podido pedir la extradición."

"La ley chilena implica someternos a los tribunales, que son los que tienen que conceder la extradición", agregó.

## El pedido de extradición

**SANTIAGO DE CHILE, (AP).** — El gobierno argentino presentó a un momento a otro la solicitud de extradición del grupo de extremistas argentinos retenidos aquí, según informó el encargado de negocios, Gustavo Figueroa.

El diplomático se entrevistó con el canciller, Clodomiro Almeyda para informarse de la llegada del avión comercial secuestrado en la Argentina por extremistas.

Figueroa manifestó que el grupo de extremistas argentinos que secuestraron un avión de pasajeros de Austral en Trelew, Chubut, y lo trajeron aquí.

## Son 10 los extremistas

**SANTIAGO DE CHILE, (AP).** — Se confirmó la siguiente lista de los extremistas argentinos que secuestraron un avión de pasajeros de Austral en Trelew, Chubut, y lo trajeron aquí.

El ministro de Interior recibió anteayer el siguiente telegrama, remitido por la seccional Capital Federal del Partido Justicialista.

El texto del mismo es el siguiente:

## Habría detenidos

Pero quienes protagonizaron el último acto de este episodio fueron los familiares de Jorge Sierra y de Jorge Guillot, que esperaron vanamente la salida de éstos de la aduana. Al prolongarse esta espera se tejieron los más diversos comentarios sobre todo el de que los nombrados estarían demorados en calidad de detenidos, junto con otras dos personas que no pudieron ser identificadas. Esta versión se confirmó cuando los periodistas allí destacados vieron ascender a un camión celular de la Policía Federal a cuatro personas vestidas de civil, fuertemente custodiadas, que fueron llevadas a un lugar del cual no se dio información.

Según los familiares de Prieto, quien actualmente está cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento 8 de Infantería Morteros, de Comodoro Rivadavia, y que venía a esta capital en uso de licencia, el joven no se dedica a la política ni le conciben inclinaciones en tal sentido.

También estaban en el Aeroparque un hermano y la novia de Jorge Guillot, quienes se sorprendieron al enterarse de que éste estaría detenido. Manifestaron que se dedica a la explotación minera y que es experto en explosivos y que nunca participó en actividades políticas.

## Presencia de Lanusse

A las 8.30, sin que nada lo hiciera prever, se hizo presente en el Aeroparque el presidente de la República, quien se dirigió al primer piso del edificio, donde funciona la oficina de operaciones. Allí estuvo por espacio de 15 minutos y trascendió que habría conversado con los tripulantes del avión secuestrado. Al retirarse, no formuló declaraciones.

## Reunión de generales

Desde el Aeroparque, el Presidente de la Nación se trasladó hasta la sede del Comando en Jefe del Ejército, donde a partir de las 9.15 se desarrolló una reunión entre el teniente general Lanusse y los generales que revistan en el Estado Mayor General del Ejército: Héctor Raúl Cargnato, Lorenzo Fernando Dubra, Ibrico Saint Jean, Luis Alberto Bettel, el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y el segundo comandante del Cuerno, general de brigada Virgilio Ernesto Gorri.

La reunión se prolongó por espacio de una hora, y en un primer momento su convocatoria se vinculó con los hechos ocurridos en el penal de Rawson. Sin embargo, pudo saberse la realización de esta reunión estaba prevista desde antes a los efectos de

El ministro de Interior recibió anteayer el siguiente telegrama, remitido por la seccional Capital Federal del Partido Justicialista.

El texto del mismo es el siguiente:

## Habría detenidos

Pero quienes protagonizaron el último acto de este episodio fueron los familiares de Jorge Sierra y de Jorge Guillot, que esperaron vanamente la salida de éstos de la aduana. Al prolongarse esta espera se tejieron los más diversos comentarios sobre todo el de que los nombrados estarían demorados en calidad de detenidos, junto con otras dos personas que no pudieron ser identificadas. Esta versión se confirmó cuando los periodistas allí destacados vieron ascender a un camión celular de la Policía Federal a cuatro personas vestidas de civil, fuertemente custodiadas, que fueron llevadas a un lugar del cual no se dio información.

Según los familiares de Prieto, quien actualmente está cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento 8 de Infantería Morteros, de Comodoro Rivadavia, y que venía a esta capital en uso de licencia, el joven no se dedica a la política ni le conciben inclinaciones en tal sentido.

También estaban en el Aeroparque un hermano y la novia de Jorge Guillot, quienes se sorprendieron al enterarse de que éste estaría detenido. Manifestaron que se dedica a la explotación minera y que es experto en explosivos y que nunca participó en actividades políticas.

## Presencia de Lanusse

A las 8.30, sin que nada lo hiciera prever, se hizo presente en el Aeroparque el presidente de la República, quien se dirigió al primer piso del edificio, donde funciona la oficina de operaciones. Allí estuvo por espacio de 15 minutos y trascendió que habría conversado con los tripulantes del avión secuestrado. Al retirarse, no formuló declaraciones.

## Reunión de generales

Desde el Aeroparque, el Presidente de la Nación se trasladó hasta la sede del Comando en Jefe del Ejército, donde a partir de las 9.15 se desarrolló una reunión entre el teniente general Lanusse y los generales que revistan en el Estado Mayor General del Ejército: Héctor Raúl Cargnato, Lorenzo Fernando Dubra, Ibrico Saint Jean, Luis Alberto Bettel, el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y el segundo comandante del Cuerno, general de brigada Virgilio Ernesto Gorri.

La reunión se prolongó por espacio de una hora, y en un primer momento su convocatoria se vinculó con los hechos ocurridos en el penal de Rawson. Sin embargo, pudo saberse la realización de esta reunión estaba prevista desde antes a los efectos de

El ministro de Interior recibió anteayer el siguiente telegrama, remitido por la seccional Capital Federal del Partido Justicialista.

El texto del mismo es el siguiente:

## Habría detenidos

Pero quienes protagonizaron el último acto de este episodio fueron los familiares de Jorge Sierra y de Jorge Guillot, que esperaron vanamente la salida de éstos de la aduana. Al prolongarse esta espera se tejieron los más diversos comentarios sobre todo el de que los nombrados estarían demorados en calidad de detenidos, junto con otras dos personas que no pudieron ser identificadas. Esta versión se confirmó cuando los periodistas allí destacados vieron ascender a un camión celular de la Policía Federal a cuatro personas vestidas de civil, fuertemente custodiadas, que fueron llevadas a un lugar del cual no se dio información.

Según los familiares de Prieto, quien actualmente está cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento 8 de Infantería Morteros, de Comodoro Rivadavia, y que venía a esta capital en uso de licencia, el joven no se dedica a la política ni le conciben inclinaciones en tal sentido.

También estaban en el Aeroparque un hermano y la novia de Jorge Guillot, quienes se sorprendieron al enterarse de que éste estaría detenido. Manifestaron que se dedica a la explotación minera y que es experto en explosivos y que nunca participó en actividades políticas.

## Presencia de Lanusse

A las 8.30, sin que nada lo hiciera prever, se hizo presente en el Aeroparque el presidente de la República, quien se dirigió al primer piso del edificio, donde funciona la oficina de operaciones. Allí estuvo por espacio de 15 minutos y trascendió que habría conversado con los tripulantes del avión secuestrado. Al retirarse, no formuló declaraciones.

## Reunión de generales

Desde el Aeroparque, el Presidente de la Nación se trasladó hasta la sede del Comando en Jefe del Ejército, donde a partir de las 9.15 se desarrolló una reunión entre el teniente general Lanusse y los generales que revistan en el Estado Mayor General del Ejército: Héctor Raúl Cargnato, Lorenzo Fernando Dubra, Ibrico Saint Jean, Luis Alberto Bettel, el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y el segundo comandante del Cuerno, general de brigada Virgilio Ernesto Gorri.

La reunión se prolongó por espacio de una hora, y en un primer momento su convocatoria se vinculó con los hechos ocurridos en el penal de Rawson. Sin embargo, pudo saberse la realización de esta reunión estaba prevista desde antes a los efectos de

El ministro de Interior recibió anteayer el siguiente telegrama, remitido por la seccional Capital Federal del Partido Justicialista.

El texto del mismo es el siguiente:

## Habría detenidos

Pero quienes protagonizaron el último acto de este episodio fueron los familiares de Jorge Sierra y de Jorge Guillot, que esperaron vanamente la salida de éstos de la aduana. Al prolongarse esta espera se tejieron los más diversos comentarios sobre todo el de que los nombrados estarían demorados en calidad de detenidos, junto con otras dos personas que no pudieron ser identificadas. Esta versión se confirmó cuando los periodistas allí destacados vieron ascender a un camión celular de la Policía Federal a cuatro personas vestidas de civil, fuertemente custodiadas, que fueron llevadas a un lugar del cual no se dio información.

Según los familiares de Prieto, quien actualmente está cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento 8 de Infantería Morteros, de Comodoro Rivadavia, y que venía a esta capital en uso de licencia, el joven no se dedica a la política ni le conciben inclinaciones en tal sentido.

También estaban en el Aeroparque un hermano y la novia de Jorge Guillot, quienes se sorprendieron al enterarse de que éste estaría detenido. Manifestaron que se dedica a la explotación minera y que es experto en explosivos y que nunca participó en actividades políticas.

## Presencia de Lanusse

A las 8.30, sin que nada lo hiciera prever, se hizo presente en el Aeroparque el presidente de la República, quien se dirigió al primer piso del edificio, donde funciona la oficina de operaciones. Allí estuvo por espacio de 15 minutos y trascendió que habría conversado con los tripulantes del avión secuestrado. Al retirarse, no formuló declaraciones.

## Reunión de generales

Desde el Aeroparque, el Presidente de la Nación se trasladó hasta la sede del Comando en Jefe del Ejército, donde a partir de las 9.15 se desarrolló una reunión entre el teniente general Lanusse y los generales que revistan en el Estado Mayor General del Ejército: Héctor Raúl Cargnato, Lorenzo Fernando Dubra, Ibrico Saint Jean, Luis Alberto Bettel, el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y el segundo comandante del Cuerno, general de brigada Virgilio Ernesto Gorri.

La reunión se prolongó por espacio de una hora, y en un primer momento su convocatoria se vinculó con los hechos ocurridos en el penal de Rawson. Sin embargo, pudo saberse la realización de esta reunión estaba prevista desde antes a los efectos de

El ministro de Interior recibió anteayer el siguiente telegrama, remitido por la seccional Capital Federal del Partido Justicialista.

El texto del mismo es el siguiente:

## Habría detenidos

Pero quienes protagonizaron el último acto de este episodio fueron los familiares de Jorge Sierra y de Jorge Guillot, que esperaron vanamente la salida de éstos de la aduana. Al prolongarse esta espera se tejieron los más diversos comentarios sobre todo el de que los nombrados estarían demorados en calidad de detenidos, junto con otras dos personas que no pudieron ser identificadas. Esta versión se confirmó cuando los periodistas allí destacados vieron ascender a un camión celular de la Policía Federal a cuatro personas vestidas de civil, fuertemente custodiadas, que fueron llevadas a un lugar del cual no se dio información.

Según los familiares de Prieto, quien actualmente está cumpliendo con el servicio militar en el Regimiento 8 de Infantería Morteros, de Comodoro Rivadavia, y que venía a esta capital en uso de licencia, el joven no se dedica a la política ni le conciben inclinaciones en tal sentido.

También estaban en el Aeroparque un hermano y la novia de Jorge Guillot, quienes se sorprendieron al enterarse de que éste estaría detenido. Manifestaron que se dedica a la explotación minera y que es experto en explosivos y que nunca participó en actividades políticas.

## Presencia de Lanusse

A las 8.30, sin que nada lo hiciera prever, se hizo presente en el Aeroparque el presidente de la República, quien se dirigió al primer piso del edificio, donde funciona la oficina de operaciones. Allí estuvo por espacio de 15 minutos y trascendió que habría conversado con los tripulantes del avión secuestrado. Al retirarse, no formuló declaraciones.

## Reunión de generales

Desde el Aeroparque, el Presidente de la Nación se trasladó hasta la sede del Comando en Jefe del Ejército, donde a partir de las 9.15 se desarrolló una reunión entre el teniente general Lanusse y los generales que revistan en el Estado Mayor General del Ejército: Héctor Raúl Cargnato, Lorenzo Fernando Dubra, Ibrico Saint Jean, Luis Alberto Bettel, el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y el segundo comandante del Cuerno, general de brigada Virgilio Ernesto Gorri.

La reunión se prolongó por espacio de una hora, y en un primer momento su convocatoria se vinculó con los hechos ocurridos en el penal de Rawson. Sin embargo, pudo saberse la realización de esta reunión estaba prevista desde antes a los efectos de

## oportunidad se dijo que había prescripto el plazo. En este sentido la legislación internacional es bastante poco precisa, porque el secuestro de aviones es una creación de última hora.

## No cabría el asilo

**SANTIAGO DE CHILE, (ANSA).** — El subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Vergara, manifestó que por los antecedentes que se han hecho públicos acerca de la situación de los diez extremistas retenidos en Santiago, luego de secuestrar un avión argentino, no cabría el otorgamiento de asilo.

Vergara manifestó que la petición de asilo se fundamenta sobre la base de situaciones muy específicas de excepción que, por los antecedentes de público conocimiento, no concurrirían en este caso. Sin embargo, añadió que esta problemática se halla en manos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El funcionario se refirió a la situación de diez extremistas argentinos que están "retenidos" en el cuartel policial, tras abandonar el avión que habían secuestrado en el sur de la Argentina y desviado a esta capital. Los extremistas solicitaron el asilo político, pero el gobierno señaló que sólo les concedería el amparo de las leyes chilenas, y que si el Poder Ejecutivo argentino pedía la extradición, ésta deberá ser resuelta por los tribunales de justicia chilenos, de acuerdo con sus propios preceptos legales.

## El "status" actual de los extremistas

**SANTIAGO DE CHILE, (AFP).** — Los diez extremistas argentinos que el martes fugaron de un penal y huyeron a Chile en un avión secuestrado permanecerán recluidos aquí hasta que pasen a disposición de la justicia chilena.

## Legó un funcionario argentino

**ASUNCION, 17 (AFP).** — El

## Los "piratas aéreos" se encuentran en calidad de retenidos en una celda común de la Dirección General de la Policía Civil a la espera de la iniciación del proceso legal que en los próximos días iniciará la Corte Suprema de Justicia para cumplir con la extradición solicitada por el gobierno argentino.

## Este proceso se iniciará una vez que el gobierno de Buenos Aires formalice la solicitud de extradición anunciada anoche aquí.

El canciller Clodomiro Almeyda aclaró hoy que el gobierno del presidente Lanusse tiene un plazo de 60 días para formalizar esta petición y que ayer sólo pidió la detención preventiva de los extremistas, a la espera del documento donde se debe establecer la identidad y los cargos de los secuestrados.

Una vez que llegue el documento citado, la Cancillería deberá remitirlo a la Corte Suprema, cuyo presidente someterá a interrogatorio a los extremistas, luego de haber decidido su arresto si los antecedentes así lo requieren.

El canciller Almeyda explicó que los extremistas podrán utilizar todas las franquicias que otorgan las leyes chilenas, como la de solicitar un abogado defensor y hacer las respectivas apelaciones de los fallos que adopte el más alto tribunal de la justicia nacional.

Aunque la Corte Suprema considerará el caso, el canciller no descartó la posibilidad de que el gobierno chileno pueda utilizar otro recurso que no sea el derecho de asilo para poner punto final al asunto.

Por otra parte, el Gobierno aclaró que no otorgaría la extradición si existe la presunción de que se les aplicará la pena de muerte a los inculpa-dos.

## Una manifestación

**SANTIAGO DE CHILE (ANSA).** — Una manifestación organizada anoche el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en apoyo de los diez extremistas que desviaron un avión argentino a Santiago. El MIR, de extrema izquierda, se presentó en las cercanías del cuartel policial, donde están los secuestradores, y exigió la otorgación de asilo político para ellos. Previo a ello realizaron un desfile por algunas calles céntricas de Santiago, gritando: "Exigimos asilo, para los argentinos" y "Hay que liberar a las víctimas del gorilismo".

## Frente al cuartel policial se vivieron instantes de tensión y, luego de cerrar sus puertas, se reforzó la guardia interna. Carabineros, encargados del orden público lanzaron dos bombas lacrimógenas para dispersar la manifestación.

## No inició la Corte el estudio

**SANTIAGO DE CHILE (AP).** — La Corte Suprema no pudo conocer aún el caso de los diez extremistas argentinos llegados en un avión secuestrado sobre cuya extradición deberá posiblemente decidir. Así se anunció a última hora de anoche.

## Legó un funcionario argentino

**ASUNCION, 17 (AFP).** — El

## jefe del Servicio de Información del gobierno argentino, general Hugo Mario Miatello, llegó a esta capital.

Trascendió que el viaje del general Miatello, se realizó exclusivamente por asuntos argentinos en relación con los sucesos ocurridos en la ciudad de Rawson, en los que elementos extremistas se amotinaron y un grupo se apoderó de un avión de la empresa Austral.

Se cree que Miatello vino a Asunción para informar de tales hechos al general José Raúl Herrera, jefe del Estado Mayor del Ejército argentino que realiza una visita de cooperación fraternal al Paraguay, que concluirá hoy.

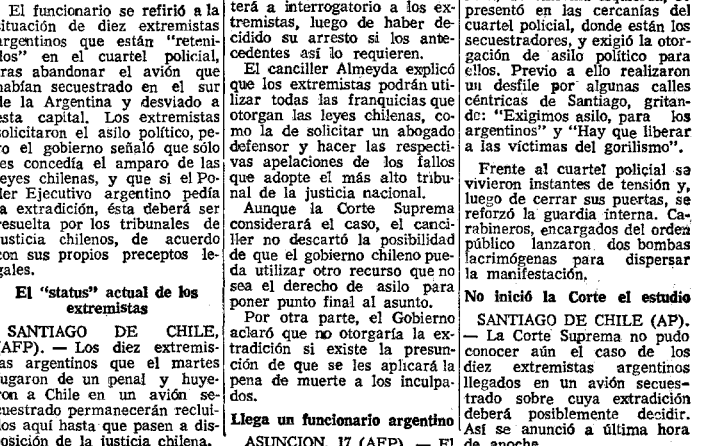
## Una manifestación

**SANTIAGO DE CHILE (ANSA).** — Una manifestación organizada anoche el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en apoyo de los diez extremistas que desviaron un avión argentino a Santiago. El MIR, de extrema izquierda, se presentó en las cercanías del cuartel policial, donde están los secuestradores, y exigió la otorgación de asilo político para ellos. Previo a ello realizaron un desfile por algunas calles céntricas de Santiago, gritando: "Exigimos asilo, para los argentinos" y "Hay que liberar a las víctimas del gorilismo".

## Frente al cuartel policial se vivieron instantes de tensión y, luego de cerrar sus puertas, se reforzó la guardia interna. Carabineros, encargados del orden público lanzaron dos bombas lacrimógenas para dispersar la manifestación.

## No inició la Corte el estudio

**SANTIAGO DE CHILE (AP).** — La Corte Suprema no pudo conocer aún el caso de los diez extremistas argentinos llegados en un avión secuestrado sobre cuya extradición deberá posiblemente decidir. Así se anunció a última hora de anoche.



Una aclaración de Allende

**SANTIAGO DE CHILE, (ANSA).** — El presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, al ser consultado sobre si la expresión "someterse a las leyes chilenas" —para los diez extremistas que desviaron un avión argentino a Chile y se quedaron en Santiago— significaba que se les concedería asilo político o la extradición pedida por Argentina, señaló

que se les concedería asilo político o la extradición pedida por Argentina, señaló

que se les concedería asilo político o la extradición pedida por Argentina, señaló

que se les concedería asilo político o la extradición pedida por Argentina, señaló

que se les concedería asilo político o la extradición pedida por Argentina, señaló

que se les concedería asilo político o la extradición pedida por Argentina, señaló

ongarse esta espera se reje-  
ron los más diversos comenta-  
rios sobre todo el que los  
nombrados estarían demorados  
en calidad de detenidos, junto  
con otras dos personas que no  
pudieron ser identificadas. Es-  
ta versión se confirmó cuan-  
do los periodistas allí destaca-  
dos vieron ascender a un camión  
celular de la Policía Fede-  
ral a cuatro personas vesti-  
das de civil, fuertemente cus-  
todias, que fueron llevadas a  
un lugar del cual no se dio in-  
formación.

Según los familiares de  
Prieto, quien actualmente está  
cumpliendo con el servicio mi-  
litar en el Regimiento 8 de  
Infantería Morteros, de Comodoro  
Rivadavia, y que venía a esta  
capital, en uso de licencia,  
el joven no se dedica a la polí-  
tica ni le conocen inclinacio-  
nes en tal sentido.

También estaban en el Aero-  
parque un hermano y la novia  
de Jorge Guillot, quienes  
se sorprendieron al enterarse  
de que éste estaría detenido.  
Manifestaron que se dedica a  
la explotación minera y que es  
experto en explosivos y que  
nunca participó en actividades  
políticas.

#### Presencia de Lanusse

A las 8.30, sin que nada lo  
hiciera prever, se hizo presente  
en el Aeroparque el presi-  
dente de la República, quien se  
dirigió al primer piso del edificio,  
donde funcionaba la oficina de  
operaciones. Allí estuvo por  
espacio de 15 minutos y trascen-  
dió que habría conversado con  
los tripulantes del avión se-  
cuestrado. Al retirarse, no for-  
muló declaraciones.

#### Reunión de generales

Desde el Aeroparque, el Pre-  
sidente de la Nación se tras-  
ladó hasta la sede del Coman-  
do en Jefe del Ejército, donde  
a partir de las 9.15 se desar-  
rolló una reunión entre el te-  
niente general Lanusse y los  
generales que revistan en el  
Estado Mayor General del Ejér-  
cito: Hector Raúl Carrazzo, Lo-  
renzo Fernando Dubra, Ibérico  
Saint Jean, Luis Alberto Bet-  
ti, el comandante de Institutos  
Militares, general de división  
Rodecindo Pascual Nadal, y el  
segundo comandante del I Cuer-  
po, general de brigada Virgilio  
Ernesto Gorzic.

La reunión se prolongó por  
espacio de una hora, y en un  
primer momento su convocato-  
ria fue vinculada con los hechos  
ocurridos en el penal de Raw-  
son. Sin embargo, pudo saberse  
que la realización de esta  
reunión estaba prevista des-  
de antes a los efectos de  
tratar asuntos estrictamente  
militares. De todos modos, se  
comenzó en algún pasa-  
je de la reunión se hayan con-  
siderado algunas medidas vin-  
culadas a la acción del grupo.

#### Ministro del Interior

—y luego de la  
reunión en la sede  
del Jefe del Ejér-

—y luego de la  
reunión en la sede  
del Jefe del Ejér-

Los diez solicitaron asilo polí-  
tico, creando así una complicada  
situación al gobierno del pre-  
sidente Salvador Allende, que si  
bien no se ha pronunciado ofi-  
cialmente, parece poco intere-  
sado en concederles ese bene-  
ficio.

Los terroristas, reclusos en  
el cuartel central de la policía  
de investigaciones, son conside-  
rados "en tránsito", y todos  
se hallan en buen estado de sa-  
lud.

#### La partida desde Pudahuel

**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— Despegó en la madrugada del  
miércoles rumbo a Buenos Aires  
el avión de reacción de la  
compañía argentina Austral se-  
cuestrado en el sur argentino  
y traído a Chile por un grupo  
de extremistas evadidos del pe-  
nal de Rawson que se rindieron  
a las autoridades chilenas.

Los secuestradores quedaron  
en Chile, "detenidos y sometidos  
a la legislación chilena",  
mientras los pasajeros viajaron  
a la capital argentina en el mis-  
mo avión, conducido por una  
tripulación de relevo enviada es-  
pecialmente desde Buenos Aires.

Los secuestradores se rinde-  
ron a las autoridades chilenas,  
pero no se ha informado en qué  
condiciones se encontraban de-  
tenidos en el cuartel central de  
la policía civil.

Inicialmente se había dicho  
que el avión conducía a 97 pasa-  
jeros, incluso cinco niños, pero  
en la embajada argentina se di-  
jo que las autoridades chilenas  
informaron que viajaban 114  
personas en la máquina. No se  
pudo comprobar si esta cifra  
incluía a los tripulantes o a los  
secuestradores. Los periodistas  
no pudieron conversar con los  
pasajeros, y sólo los vieron a  
través de un vidrio. Todos pa-  
recían en perfectas condiciones.

Los secuestradores se en-  
tregaron a la policía sin resisten-  
cia después de que le parecía  
jefe, Roberto Santucho, conversó  
durante casi tres horas con el  
jefe de la Policía de Investi-  
gaciones, Arsenio Poupin.

Funcionarios de seguridad  
identificaron al jefe de los se-  
cuestadores como Roberto San-  
tucho, un hombre alto y fornido,  
de incipiente calva y cabellos  
rubios. Fuentes policiales dije-  
ron que los piratas aéreos per-  
tenecían a varias diferentes or-  
ganizaciones clandestinas que  
operan en la Argentina.

Una primera reunión entre  
Santucho y el jefe de policía  
duró más de dos horas. Santu-  
cho regresó al avión y poco des-  
pués cinco familias que viaja-  
ban con niños pequeños fueron  
autorizadas para dejar el avión.

El grupo, formado por 16 per-  
sonas —siete mujeres, cuatro  
hombres y cinco niños—, fue  
acomodado en el departamento  
aduanero de Pudahuel, donde no

regresó al avión para volver  
otra vez a conversar con el jefe  
de Policía.

Después de esas deliberacio-  
nes los piratas aéreos se en-  
tregaron a la policía chilena, que  
los condujo a su cuartel general  
en el centro de Santiago.

No se sabía si los secuestra-  
dores, al rendirse, pidieron o no  
asilo político. Pero parecía cla-  
ro que el Gobierno no tendría  
interés en otorgárselo, por pro-  
blemas políticos, incluso inter-  
nacionales.

Se mencionó extraoficialmente  
la posibilidad de que se les  
otorgara un salvoconducto para  
viajar a algún país, posiblemente  
Argelia.

#### A la espera de una decisión

**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— Los extremistas argentinos  
que secuestraron un avión com-  
ercial después de huir de un  
penal del sur de su país se-  
guían bajo fuerte custodia po-  
licial aquí, a la espera de que  
el gobierno chileno decida su  
destino final.

No se ha dicho oficialmente  
si pidieron asilo político en  
Chile o no, pero parecía evi-  
dente que el gobierno chileno  
no está interesado en otorgarles  
ese beneficio.

Hasta ahora las autoridades  
mantienen el asunto en la más  
absoluta reserva, e incluso no  
hubo una versión oficial de las  
tensas horas vividas en el ae-  
ropuerto de Pudahuel en San-  
tiago, hasta que los secuestra-  
dores se entregaron a las auto-  
ridades "sometidos a la legis-  
lación chilena" y bajo arresto.

Los diplomáticos argentinos,  
algunos de ellos visiblemente  
molestos, no recibieron en el  
aeropuerto de Pudahuel infor-  
maciones concretas sobre lo  
que piensa hacer el gobierno  
chileno.

Se ignora, por lo demás, si  
el gobierno argentino se apresta  
a pedir la extradición, lo que  
crearía una situación incómoda  
para el gobierno chileno. Lega-  
lmente, de accederse a la  
extradición ello tendría que  
decidirlo la Corte Suprema,  
y mientras tanto los secuestra-  
dores permanecerían en Chile  
sometidos a "arraigo", o sea,  
sin poder abandonar el país  
hasta conocerse la decisión de  
la Corte.

#### Son 10 los extremistas

**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— La Cancillería chilena dio a  
pública la siguiente lista de  
los extremistas argentinos que  
secuestraron un avión de pasa-  
jeros de Austral en Trelew,  
Chubut, y lo trajeron aquí:

Ana Wisnes Miklavsky, 23  
años, casada, profesora; Mario  
Roberto Santucho Juárez, 36,  
casado, contador público; Carlos  
Goldenberg Fernández, 19, sol-  
tero, estudiante de agronomía;  
Roberto Jorge Quieto Argana-  
ra, 34, casado, abogado; Domí-  
nguez Mená Ferrad, 25, soltero,  
estudiante de medicina; Víctor  
José Fernández Palmeiro, espa-  
ñol, 26, soltero, estudiante de

23 años, estudiante de medi-  
cina, y Marcos Ossipinsky  
Schlossberg, 38, casado, em-  
pleado.

#### Declaraciones de Allende

**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— En una improvisada reunión  
de prensa, el presidente, Salva-  
dor Allende, confirmó a los pe-  
riodistas su conferencia telefó-  
nica con su colega argentino, el  
general Alejandro A. Lanusse.

A su llegada al palacio de go-  
bierno Allende manifestó que  
Lanusse "estaba muy inquieto  
por la suerte de la gente que  
viajaba en el avión, que venía  
casi completo".

"Le expliqué que nosotros ad-  
tuaríamos de acuerdo con las  
leyes chilenas. Me agradeció la  
información y no me pidió nada  
por cierto", agregó Allende.

Manifestó que en un principio  
los extremistas se negaron a  
identificarse, pero que el orde-  
ño al director de la policía civil,  
Arsenio Poupin, que se les  
negara el asilo si no procedían  
a identificarse.

"Se les volvió a plantear que  
no podíamos darles asilo si aca-  
so no se identificaban —dijo  
Allende—, no sabíamos qué an-  
tecedentes tenían, no sabíamos  
quiénes eran, de qué se les cul-  
paba, qué delito habían cometi-  
do".

"Hubo una breve deliberación  
entre ellos y expresaron que se  
quedarían en Chile acatando la  
ley chilena", dijo Allende.

Ante una pregunta sobre una  
supuesta solicitud de extradición  
formulada por el ministro del  
Interior argentino, Arturo Mor-  
roig, Allende respondió: "No he  
sabido nada, de manera que no  
creo que hayan podido pedir la  
extradición".

"La ley chilena implica some-  
terlos a los tribunales, que son  
los que tienen que conceder la  
extradición", agregó.

#### El pedido de extradición

**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— El gobierno argentino presen-  
tará de un momento a otro la  
solicitud de extradición del grupo  
de extremistas argentinos re-  
tenidos aquí, según informó el  
encargado de negocios, Gustavo  
Figuerola.

El diplomático se entrevistó  
con el canciller, Clodomiro Al-  
meyda, para informarse de la  
llegada del avión comercial se-  
cuestrado en la Argentina por  
extremistas.

Figuerola manifestó que el grupo  
está acusado de piratería aérea,  
y algunos de sus miembros,  
de delitos comunes.

Por su parte, la Cancillería  
chilena informó que los diez  
extremistas argentinos participan-  
tes en el secuestro de un avión  
comercial traído aquí se "en-  
cuentran retenidos y sometidos  
a la jurisdicción chilena".

#### Llegó el pedido argentino

**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— El gobierno argentino  
solicitó oficialmente esta noche  
la extradición de diez  
extremistas de ese país que ayer  
secuestraron un avión de pasa-

encontraron bajo custodia poli-  
cial, porque el secuestro de avio-  
nes es una creación de última  
data".

#### No cabría el asilo

**SANTIAGO DE CHILE (AN-  
SA).** — El subsecretario del  
Ministerio del Interior, Daniel  
Vergara, manifestó que por los  
antecedentes que se han he-  
cho públicos acerca de la si-  
tuación de los diez extremis-  
tas retenidos en Santiago, lue-  
go de secuestrar un avión argen-  
tino, no cabría el otorga-  
miento de asilo.

#### Declaración del canciller

**SANTIAGO DE CHILE (AN-  
SA).** — El ministro de Relacio-  
nes Exteriores de Chile, Clodo-  
miro Almeyda, informó que el  
gobierno argentino había en-  
terado una petición formal para  
confirmar la "detención preven-  
tiva", de los diez ciudadanos  
argentinos que secuestraron un  
avión de la línea Austral, que  
desviaron a Chile.

Ayer, en la Cancillería chile-  
na junto con el titular, se reu-  
nieron diversos expertos jurí-  
dicos para analizar la situación  
de los diez extremistas. Almey-  
da señaló que la petición he-  
cha por la Argentina se basa  
en el convenio de extradición  
de 1935 y del cual son signa-  
tarios Chile y la Argentina.

El canciller agregó que los  
extremistas están a disposición  
de las autoridades administra-  
tivas mientras pasan a la Cor-  
te Suprema de Justicia. Dijo  
asimismo que se iba a proce-  
der de acuerdo con las leyes  
chilenas y que los argentinos  
podrían hacer uso de los dere-  
chos que esta legislación otor-  
ga.

El ministro Almeyda señaló  
que el gobierno argentino tenía  
un plazo de sesenta días para  
concretar la extradición.

Reiteró, por otra parte, que  
el gobierno chileno les había  
ofrecido a los argentinos el am-  
paro de la ley chilena, y de  
acuerdo con ésta, obtendrán to-  
das las facilidades para su de-  
fensa frente a los tribunales  
cuando se vea el proceso de  
extradición.

Almeyda definió la situación  
legal de los guerrilleros como  
"confusa y que tiene muchas  
posibilidades". Añadió que la  
petición llegada, hasta ahora,  
del gobierno argentino se refie-  
re a la detención previa, acusa-  
do de piratería aérea y deli-  
tos comunes, sin que se espe-  
citaran éstos.

#### Una aclaración de Allende

**SANTIAGO DE CHILE (AN-  
SA).** — El presidente de Chi-  
le, Dr. Salvador Allende, al ser  
consultado sobre si la expresi-  
ón "someterse a las leyes  
chilenas" —para los diez  
extremistas que desviaron un  
avión argentino a Chile y se  
quedaron en Santiago— signifi-  
caba que se les concedería asilo  
político o la extradición pe-  
dida por la Argentina, señaló  
que "la ley chilena implica so-  
meterlos a los tribunales, que  
son los que tienen que conce-  
der la extradición. Ya hay an-  
tecedentes para ello; está por  
ejemplo, el del alemán a quien  
se culpaba de haber actuado  
en los campos de concentra-  
ción, me refiero a Walter  
Rauff, a quien no se le conce-  
dió la extradición, pero en esa

Dirección General de la Polí-  
cía Civil a la espera de la  
iniciación del proceso legal que  
en los próximos días iniciará  
la Corte Suprema de Justicia  
para cumplir con la extradi-  
ción solicitada por el gobierno  
argentino.

Este proceso se iniciará una  
vez que el gobierno de Buenos  
Aires formalice la solicitud de  
extradición anunciada anoche  
aquí.

El canciller Clodomiro Al-  
meyda aclaró hoy que el go-  
bierno del presidente Lanusse  
tiene un plazo de 60 días pa-  
ra formalizar esta petición y  
que ayer sólo pidió la deten-  
ción preventiva de los extre-  
mist, a la espera del docu-  
mento donde se debe estable-  
cer la identidad y los cargos  
de los secuestradores.

Una vez que llegue el docu-  
mento citado, la Cancillería  
deberá remitirlo a la Corte Su-  
prema, cuyo presidente some-  
terá a interrogatorio a los ex-  
tremistas, luego de haber de-  
cidido su arresto si los an-  
tecedentes así lo requieren.

El canciller Almeyda explicó  
que los extremistas podrán uti-  
lizar todas las franquicias que  
otorgan las leyes chilenas, co-  
mo la de solicitar un abogado  
defensor y hacer las respecti-  
vas apelaciones de los fallos  
que adopte el más alto tri-  
bunal de la justicia nacional.

Aunque la Corte Suprema  
considerará el caso, el can-  
ciller no descartó la posibilidad  
de que el gobierno chileno pue-  
da utilizar otro recurso que no  
sea el derecho de asilo para  
poner punto final al asunto.

Por otra parte, el Gobierno  
aclaró que no otorgaría la ex-  
tradición si existe la presun-  
ción de que se les aplicará la  
pena de muerte a los inculpa-  
dos.

#### Llega un funcionario argentino

**ASUNCION, 17 (AFF).** — El

Trascendió que el viaje del  
general Miatello se realizó ex-  
clusivamente por asuntos de  
Rawson, en los que elementos  
extremistas se amotinaron y  
un grupo se apoderó de un  
avión de la Empresa Austral.

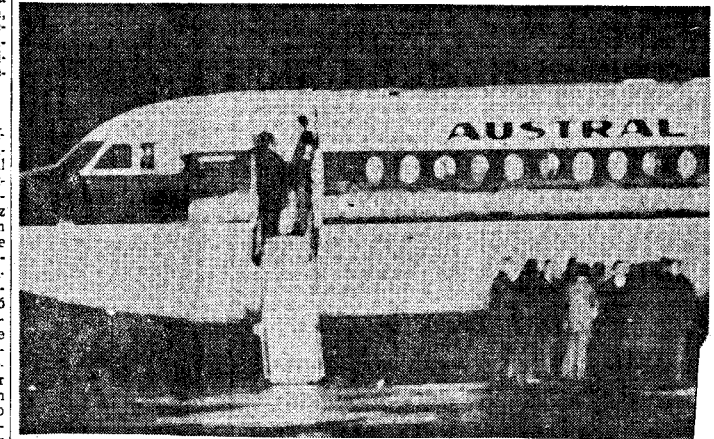
Se cree que Miatello vino a  
Asunción para informar de ta-  
les hechos al general José Ra-  
fayel Herrera, jefe del Estad-  
Mayor del Ejército argentino  
que realiza una visita de co-  
fraternidad al Paraguay, y  
concluirá hoy.

#### Una manifestación

**SANTIAGO DE CHILE (A-  
SA).** — Una manifestación or-  
ganizó anoche el Movimien-  
to de Izquierda Revolucionario,  
(MIR) en apoyo de los diez  
extremistas que desviaron un  
avión argentino a Santiago. El  
MIR, de extrema izquierda, se  
presentó en las cercanías del  
cuartel policial, donde están los  
secuestradores, y exigió la otor-  
gación de asilo político para  
ellos. Previo a ello realizaron  
un desfile por algunas calles  
céntricas de Santiago, gritan-  
do: "Exigimos asilo, para los  
argentinos" y "Hay que liberar  
a las víctimas del gorilismo".

Ante el cuartel policial se  
vivieron instantes de tensión y,  
luego de cerrar sus puertas, se  
reafirmó la guardia interna. Ca-  
rabineros, encargados del orden  
público lanzaron dos bombas  
lacrimógenas para dispersar  
la manifestación.

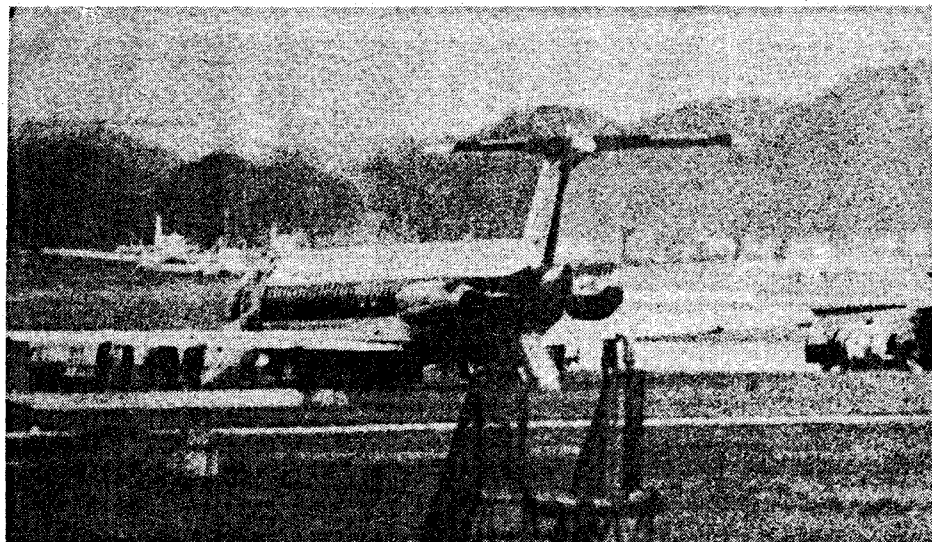
No inició la Corte el estudio  
**SANTIAGO DE CHILE (AP).**  
— La Corte Suprema no pudo  
conocer aún el caso de los  
diez extremistas argentinos  
llegados en un avión se-  
cuestrado sobre cuya extradición  
deberá posiblemente decidir.  
Así se anunció a última hora  
de anoche.



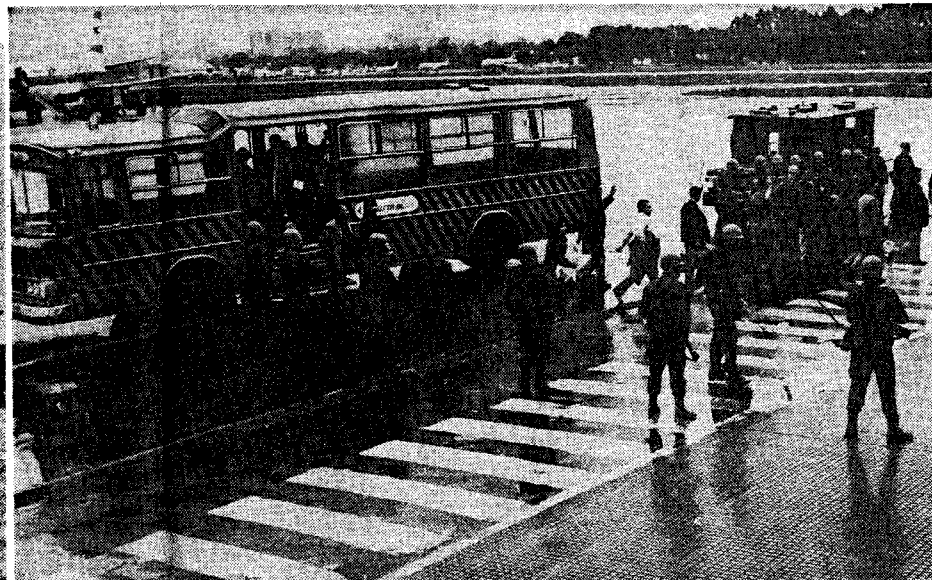
La máquina de Austral secuestrada en el aeropuerto de Trelew en momentos en que se encontraba en el aeropuerto de Pudahuel



17



El jet BAC-111 matrícula LV-JNS a poco de su arribo al Aeroparque



Los pasajeros del avión que fue desviado a Chile bajan del ómnibus que lo trasladó desde la nave hasta las instalaciones del Aeroparque

## Conduce a conjeturas la escasez de informaciones

BAHIA BLANCA. — La persistencia de un vasto cerco de protección, tendido en un arco cuyo centro —llamativamente distante— se halla en Trelew, atrae la atención del periodismo local que siguió al instante los acontecimientos originados en Rawson.

Viajeros del Sur, turistas que arriban desde la precordillera y vecinos de ésta, al regresar desde Buenos Aires, señalan que sus vehículos fueron detenidos en lugares tan distantes entre sí como Tornquist, Choele-Choele o Comodoro Rivadavia. Se les solicitó documentación personal y del automóvil y se les revisó el equipaje.

Uno de los pasajeros, conocido por el nombre de "C", requirió en el segundo puesto donde fue detenido por espacio de una hora, se le informara la razón de la repetición de esa medida. La respuesta fue la prevista: Se buscaba a

Esta vez la réplica resultó desconcertante: —¿Y los otros 250 que se fugaron?

Allí se cortó el diálogo. Hubiera sido inútil requerir detalles sobre si la afirmación correspondía a un secreto oficial. O si era sólo una fórmula para obviar otras indagaciones.

La gente de prensa que retornó ayer al mediodía a Bahía Blanca, en un vuelo que llevaría a sus colegas a Buenos Aires, manifestó desconocer otras cifras sobre los evadidos salvo las deducidas de la información antedicha. Mas la conjetura de que se busca a un "ejército fantasma" quedó en pie al considerarse que cuatro sefictivos, verían su llegada a Trelew; que otro grupo actuó en Dolavon, en maniobra de diversión; que hubo una frustrada persecución de un automóvil cuyos ocupantes desaparecieron al sur de la

cuando sólo sean, por ahora, conjeturas. Por ejemplo, iba a ser abordado también el avión de Aerolíneas que regresó a Comodoro Rivadavia salvando una peligrosa escala y seguramente en él viajaban, bajo el rótulo de pasajeros comunes, extremistas que solamente se descubrirían luego del copamiento, como en el vuelo 811 del martes. En la región, como en tantos lugares del país, existen formas aun cuando vuelen larvadas, de células extremistas que podrían activarse frente a un operativo tan amplio y coordinado como el de Rawson-Trelew, y en días recientes pudieron distribuirse en esa área elementos suficientes para causar perturbaciones, sin que su presencia fuese, necesariamente, detectada por los servicios de seguridad en constante actividad.

Los enviados especiales en-

confirmación, que las familias de muchos de los detenidos en Rawson se han instalado en esa ciudad, populosa y pequeña, donde conviven, muchas veces casa de por medio, con los guardias del penal. Una estrecha relación, aunada con el convivir cotidiano, pese a diferencias de extracción, pudo ser un eslabón no desdeñable para alentar en sus comienzos el plan iniciado con el copamiento por los reclusos de ese establecimiento, donde las medidas de seguridad debieron ser extremas frente a la peligrosidad notoria de quienes fueron conducidos a ella, precisamente en razón de su relevancia dentro de los grupos subversivos.

La investigación, ya formalizada, aclarará algunos de estos puntos. Pero las conclusiones no serán difundidas al menos por ahora.

## Inicióse el trámite para la extradición

"El gobierno argentino —informó anteayer por la noche la Secretaría de Prensa y Difusión— inició el trámite previsto por las convenciones internacionales en vigencia para obtener la extradición de los evadidos de la cárcel de Rawson y secuestradores del avión de Austral, según es de conocimiento público, solicitándose para ello la detención preventiva de los mismos a efectos de concretar la citada medida."

Desde las 22 hasta la medianoche de antayer, por otra parte, deliberaron en la Presidencia el jefe del Estado y el comandante del V Cuerpo de Ejército, general Manuel Ceretti, acerca de los hechos ocurridos en Rawson. Participaron de la reunión otras autoridades militares.

### Versión

El presidente de la Nación habría mantenido ayer una prolongada reunión con el ministro de Relaciones Exteriores, Juan José de

la extradición. Dice: "El pedido de extradición debe formularse por el respectivo representante diplomático, y a falta de éste por los agentes consulares o directamente de gobierno a gobierno, y debe acompañarse de los siguientes documentos, en el idioma del país requerido: a) Cuando el individuo ha sido juzgado y condenado por los tribunales del Estado requirente, una copia auténtica de la sentencia ejecutoriada; b) Cuando el individuo es solamente un acusado, una copia auténtica de la orden de detención, emanada de juez competente; una relación precisa del hecho imputado, una copia de las leyes penales aplicables a ésta, así como de las leyes referentes a la prescripción de la acción o de la pena; c) Ya se trate de condenado o de acusado, y siempre que fuera posible, se remitirá la filiación y demás datos personales que permitan identificar al individuo reclamado."



El presidente de la Nación, Juan José de Perón, con el ministro de Relaciones Exteriores, Juan José de

...mo local que sigue al instruí- te los acontecimientos origina- dos en Rawson.

Viajeros del Sur, turistas que arriba, desde la precordillera y vecinos de ésta, al regresar desde Buenos Aires, señalan que sus vehículos fueron deten- tidos en lugares tan distantes entre sí como Tornquist, Choe- le-Choe o Comodoro Rivadavia. Se les solicitó documentación personal y del automóvil y se les revisó el equipaje.

Uno de los pasajeros, conocido periodista de nuestro medio, requirió en el segundo puesto donde fue detenido por espacio de una hora, se le informa- ría la razón de la repetición de esa medida. La respuesta fue la prevista: Se buscaba a fugitivos del penal de Chubut.

El pasajero, con los datos en la mano, contestó:

—Si se fugaron 25, seis lle- garon a Chile y 19 se rindieron en el aeropuerto de Trelew, está claro que se acabó la persecución...

...correspondía a un secreto oficial. O si era sólo una fórmula para obviar otras indagaciones.

La gente de prensa que re- tornó ayer al mediodía a Ba- ña Blanca, en un vuelo que llevaría a sus colegas a Bu- enos Aires, manifestó descon- cer otras cifras sobre los eva- didos salvo las deducidas de la información antedicha. Mas la conjetura de que se busca a un "ejército fantasma" que- do en pie al considerarse que cuatro sediciosos viajaban ya en el avión de Austral cuando llegó a Trelew; que otro gru- po actuó en Dolavon, en ma- ñana de diversión; que hubo una frustrada persecución de un automóvil cuyos ocupantes desaparecieron al sur de la ciudad convulsionada y que, —sobre esto no caben dudas ya— los reclusos en el penal contaron con apoyo logístico desde el exterior para el per- fecto logro de sus proyectos.

A estos elementales datos pueden sumarse otros aun- mente en el viaje, bajo el rú- tulo de pasajeros comunes, extremistas que solamente se descubrirían luego del copar- timiento, como en el vuelo 811 del martes. En la región, co- mo en tantos lugares del país, existen formas aun cuando vuelen larvadas, de células extre- mistas que podrían activarse frente a un operativo tan am- plo y coordinado como el de Rawson-Trelew, y en días re- cientes pudieron distribuirse en esa área elementos suficientes en número como para ocasionar perturbaciones, sin que su presencia fuese, necesariamente, detectada por los servicios de seguridad en constante activi- dad.

Los enviados especiales en- trevistados por los corresponsa- les ayer al mediodía, en Espo- ra, fueron puestos brevemente al tanto de estas conjeturas, que aceptaron como enlace de situaciones no definidas toda- vía con claridad.

Y señalaron, a manera de

...do y condenado por los tri- bunales del Estado require- te, una copia auténtica de la sentencia ejecutoriada; b) Cuando el individuo es sola- mente un acusado, una copia auténtica de la orden de de- tención, emanada de juez competente; una relación pre- cisa del hecho imputado, una copia de las leyes penales aplicables a ésta, así como de las leyes referentes a la prescripción de la acción o de la pena; c) Ya se trate de condenado o de acusado, y siempre que fuera posible, se remitirá la filiación y de- más datos personales que per- mitan identificar al individuo reclamado".

De la confrontación de los citados artículos resulta ob- vicio que lo que falta para per- feccionar el pedido de extra- dición es la remisión de la do- cumentación sobre las causas contra los requeridos.

La obligación de los Es- tados de entregar a los requeri- dos, según el artículo 1º de la Convención, está condicio- nada a lo siguiente: "a) Que el Estado requirente tenga ju- risdicción para juzgar el he- cho delictivo que se imputa al individuo reclamado. b) Que el hecho por el cual se reclama la extradición tenga el carácter de delito y sea punible por las leyes del Es- tado requirente y por las del Estado requerido con la pena mínima de un año de priva- ción de la libertad".

Al respecto, conviene señ- ar las estipulaciones de los artículos 3 y 4.

El artículo 3 dice: "El Es- tado requerido no estará obli- gado a conceder la extradi- ción: a) Cuando estén pre- scriptas la acción penal o la pena, según las leyes del Es- tado requirente y del requeri- do con anterioridad a la detención del individuo incul- pado. b) Cuando el individuo inculcado haya cumplido su condena en el país del delito o cuando haya sido amnistia- do o indultado. c) Cuando el individuo inculcado haya sido o esté siendo juzgado en el Estado requerido por el hecho que se le imputa y en el cual se funda el pedido de extradi- ción. d) Cuando el individuo inculcado hubiera de com- parcer ante tribunal o juzgado de excepción del Estado requeri- do, no considerándose así a los tribunales del fuero mi- litar. e) Cuando se trate de delito político o de los que le son conexos. No se reputará delito político al atentado con- tra la persona del jefe de Es- tado o de sus familiares. f) Cuando se trate de delitos pu- ramente militares o contra la religión".

Artículo 4: "La apreciación



En el aeropuerto de Santiago de Chile el cónsul general de la Argentina en dicha ciudad, Eduardo Roldán, conversa con varios de los pasajeros del avión secuestrado

## Habríase planeado la voladura de un dique

**COMODORO RIVADAVIA.** — Trascendió aquí que era propó- sito de los terroristas que ac- tuaron en la evasión del penal de Rawson, realizar la vola- dura del dique Florentino Ameghino.

Esa obra hidráulica es la más importante de la provin- cia, regula el curso del río Chubut y evita las peligrosas inundaciones de otras épocas. Se encuentra ubicado a unos 150 kilómetros de Trelew.

El trascendido indica que la voladura del dique entraba en los planes de quienes apoya- ban la evasión desde el exte- rior del penal y hubiera teni- do fines de distracción para los efectivos de represión, em- torpeciendo la búsqueda. Se vincula esta versión con la presencia de un poderoso arte- facta que fue descubierto en una valija al requisar las fuer- zas de seguridad el aeropuerto de Trelew. La bomba fue de- tonada en la madrugada del miércoles debido a su peligró- sidad.

**Situación en Trelew**

TRELEW (De un enviado espe- cial). — Aun cuando ni en esta ciudad ni en Rawson se impuso el toque de queda, im- peró una soledad tremenda en sus calles, como resultado de la disposición del comando de la zona de emergencia, que es- tablece el cierre de todos los locales públicos a la 1.

Durante toda la jornada, el comando de la zona de emer- gencia fue informando acerca de algunos procedimientos con- cretados con éxito por los efec- tivos a su mando, en relación con este episodio. Informó so- bre la aprehensión de Ciriacó Isidro Gutiérrez Martínez o Jorge Luis Marcos, de 30 años, a las 23 del mismo día de la ju- ga, al que se le secuestró ar- mamento, 130.000 pesos, una peluca y una licencia de con- ductor con su primer nombre y apellido.

**Fuera de peligro**

**COMODORO RIVADAVIA.** — Por parientes residentes en esta ciudad, se supo ayer, a úl- tima hora, que el oficial prin- cipal Domingo Aravales se en- cuentra fuera de peligro.

El policía provincial fue he- rido en Dolavon la noche del martes último cuando controla- ba el tránsito en esa localidad, por los hechos que protagoni- zaban elementos extremistas en Trelew.

**Una detención**

**COMODORO RIVADAVIA.** — Aunque no pudo confirmarse el hecho en esferas oficiales, tras- cendió aquí que en la madru- gada del miércoles, fue deteni- do en el domicilio particular del director de Turismo de la provincia, Sr. Antonio Torre-

del carácter de las excep- ciones a que se refiere el ar- tículo anterior corresponde exclusivamente al Estado re- querido".

Asimismo, hay que recor- dar que las cancellerías cur- san los pedidos de extradi- ción sobre la base del exhorto respectivo formulado por los jueces.

A las 21, del mismo martes, soldados de la IX Brigada de Caballería Blindada y del Re- gimiento 8 de Infantería, con asiento en Comodoro Rivada- via, y de la Brigada Antiva- versiva, transportados en un Boeing 707 de Aerolíneas Ar- gentinas y en tres unidades de carga de la Fuerza Aérea Ar- gentina, rodearon el Instituto de Seguridad y Resocialización N° 6, en posición de combate. A las 7.55, del día siguiente, el general Betti intimó la rendi- ción de los amotinados, a quienes solicitó la liberación de los rehenes, la entrega del armamento. Los extremistas so- licitaron cinco minutos de pró- rroga y a las 8.8 se rindieron.

## Un comunicado de la Armada

...relación con los hechos que tuvieron como escena- aeródromo de Trelew, el Comando en Jefe de la da dio el siguiente comunicado:

En el día de ayer —por el martes— un grupo extre- a asaltó un aeródromo civil en la ciudad de Trelew y poderó de su torre de control, mantenido a las per- as que se encontraban en la misma en calidad de enes. Un grupo de ocho hombres fugados de la prisión Rawson lograron embarcar en el aeródromo civil de Trew en un avión comercial que despegó para S. poste- r aterrizaje en el aeropuerto de Puerto Montt, en la pública de Chile.

"Efectivos del Batallón de Infantería de Marina N° on asiento en la base aeronaval Trelew, se dirigieron de inmediato al mencionado aeródromo civil, rodearon el ismo y lograron la rendición de 19 extremistas intervi- ntes en los hechos, los que fueron puestos a disposición las autoridades policiales competentes en calidad de comunicados.

"En esta acción no se registraron víctimas ni daños teriales. El aeródromo civil, a raíz de los hechos, ha dado bajo jurisdicción militar."

## Tres 5 detenidos en localidades del Sur

**COMODORO RIVADAVIA.** — Comunicaciones telefónicas tenidas con Rawson, capi- te la provincia del Chubut, en cuenta el miércoles últi- de que la ciudad era patru- por gran número de efec- militares.

a disposición del goberna- de la provincia, contratmi- (RE) Jorge Alfredo Cos- haba declarado asueto ad- rativo, educativo y ban- en la zona de emergencia, o que otras actividades se- olaban con ritmo muy flo. Llovía con intermi-

individuos, que lograron fugar- se.

Se confirmó que el muerto es Juan Gregorio Valenzuela, guardia del penal, quien reci- bió 13 impactos de bala cali- bre 9 mm, efectuados con un fusil automático FAL.

Otro guardia carcelario, Mar- celino Galarraga, resultó heri- do en los dramáticos sucesos de esa noche.

En Río Colorado fueron dete- nidos en momentos en que se disponían a cruzar el río del mismo nombre tres hombres y una mujer, que fueron lleva- dos a Rawson y puestos a dis- posición del comandante de la zona de emergencia.

El oficial principal de poli- cia herido en Dolavon la noche del martes, Domingo Aravales, recibió dos impactos de bala. El miércoles por la tarde era atendido en el Centro de Salud de Trelew, con pronóstico re- servado.

...ción de una bomba. **COMODORO RIVADAVIA.** — Informaciones de Trelew, dadas por la comandancia de la zona de emergencia, advertían el miércoles por la mañana sobre la peligrosidad de los elemen-



Llegan al aeropuerto de Pudahuel, en Santiago de Chile, el agregado aeronáutico argentino, comodoro Juan C. Favre, y el consejero de la misma representación diplomática, señor Gustavo Figueroa

...taba de una bomba hallada la noche del martes último luego del copartimiento extremista del aeropuerto de Trelew. Según trascendió, el artefacta explosi- vo estaba dentro de una valija y tenía doble dispositivo deto- nante.

La bomba contenía, de acuer- do con fuentes responsables, entre dos kilogramos y medio y tres de nitrato de amonio.

El comandante extremista, se optó por hacerlo estallar, para lo que se empleó una bomba de trótyl con mecha.

**Condenación**

...SANTIAGO, (AFP). — La siguiente es la secuencia del secuestro del comandante extremista, del avión de la Aerolínea Aus- tral, derivado hacia Chile.

19h.55 locales (20h.55 GMT) del martes: Aterrizó en el aeropuerto de El Tepual, en

...La investigación, ya formaliza- da, aclarará algunos de es- tos puntos. Pero las conclu- siones no serán difundidas al me- nos por ahora.

La "fuga y sedición", como la calificó un alto jefe militar, constituyó un grave episodio, al que el gobierno nacional re- spondió rápidamente con una ju- gada espectacular: el estable- cimiento de una zona de emer- gencia.

**El trámite**

El trámite que anunció la Presidencia se cumplió por medio del encargado de nego- cios de nuestro país en San- tiago de Chile, señor Gusta- vo Figueroa, en virtud de la Convención sobre Extradición, suscripta en Montevideo el 26 de diciembre de 1933.

El artículo 10 de la Con- vención establece: "El Es- tado requirente podrá solicitar, por cualquier medio de co- municación, la detención pro- visional o preventiva de un individuo siempre que exista a lo menos una orden de de- tención dictada en su contra y ofrezca pedir oportunamen- te la extradición. El Estado requerido ordenará la inme- diata detención del inculpa- do. Si dentro de un plazo máximo de dos meses, con- tados desde la fecha en que se notificó al Estado requeri- ente el arresto del indivi- duo, no formalizara aquél su pedido de extradición, el de- tenido será puesto en liber- tad, y no podrá solicitarse de nuevo su extradición sino en la forma establecida por el artículo 5º. Las responsabili- dades que pudieran originar- se de la detención provisio- nal o preventiva correspon- den exclusivamente al Estado requirente".

El artículo 5º estipula, pre- cisamente, la forma de pedir

...telefónicamente desde Buenos Aires con su colega chileno, Eduardo Allende.

22h.00: El subsecretario del Interior, Daniel Vergara, ofre- ce una información de los he- chos y detalles del secues- tro.

22h.30: Santucho sale de la reunión y se dirige al avión al parecer para consultas con sus compañeros que permanec-

# Cronología de los hechos en Chile

...lida del avión de 7 menores, y unas 10 mujeres, que son llevados a una sala del aero- puerto. Se cuentan dos be- bés. La reunión continúa.

02h.30: Santucho sale de la reunión y se dirige al avión al parecer para consultas con sus compañeros que permanec-

relación con los hechos que tuvieron como escenario el aeródromo de Trelew, el Comodoro en Jefe de la dio el siguiente comunicado:

En el día de ayer —por el matas— un grupo extremo asaltó un aeródromo civil en la ciudad de Trelew y apoderó de su torre de control, manteniendo a las personas que se encontraban en la misma en calidad de rehenes. Un grupo de ocho hombres fugados de la prisión Rawson lograron embarcar en el aeródromo civil de Trelew en un avión comercial que despegó para su posterior aterrizaje en el aeropuerto de Puerto Montt, en la provincia de Chile.

“Efectivos del Batallón de Infantería de Marina N° 1, con asiento en la base aeronaval Trelew, se dirigieron de inmediato al mencionado aeródromo civil, rodearon el mismo y lograron la rendición de 19 extremistas intervinientes en los hechos, los que fueron puestos a disposición de las autoridades policiales competentes en calidad de comunicados.

“En esta acción no se registraron víctimas ni daños materiales. El aeródromo civil, a raíz de los hechos, ha quedado bajo jurisdicción militar.”

## Los 5 detenidos en calidades del Sur

COMODORO RIVADAVIA. — Comunicaciones telefónicas mantenidas con Rawson, capitán de la provincia del Chubut, en cuenta el miércoles último que la ciudad era patrullada por gran número de efectivos militares a disposición del gobernador de la provincia, contralmirante (RE) Jorge Alfredo Costabona declarado asueto administrativo, educativo y bancario en la zona de emergencia, lo que otras actividades se colaban con ritmo muy lento. Llovía con intermitencia.

individuos, que lograron fugarse.

Se confirmó que el muerto es Juan Gregorio Valenzuela, guardia del penal, quien recibió 13 impactos de bala calibre 9 mm, efectuados con un fusil automático FAL.

Otro guardia carcelario, Marcelino Galarraga, resultó herido en los dramáticos sucesos de esa noche.

En Río Colorado fueron detenidos en momentos en que se disponían a cruzar el río del mismo nombre tres hombres y una mujer, que fueron llevados a Rawson y puestos a disposición del comandante de la zona de emergencia.

El oficial principal de policía herido en Dolavon la noche del martes, Domingo Aravales, recibió dos impactos de bala. El miércoles por la tarde era atendido en el Centro de Salud de Trelew, con pronóstico reservado.

**Detonación de una bomba**  
COMODORO RIVADAVIA. — Informaciones de Trelew, dadas por la comandancia de la zona de emergencia, advertían el miércoles por la mañana sobre la peligrosidad de los elementos extremistas participantes. Se recomendaba también a las personas en tránsito no detenerse ante requerimientos de auxilio en la ruta, pues “corrían peligro de servir a los fines delictivos de los mismos”.

Esas informaciones consignaban que el aeropuerto de Trelew funcionaba normalmente. Regían medidas de estricto control en las rutas y se pedía a la población que diera inmediata cumplimiento a las indicaciones que impartían las fuerzas encargadas del operativo “a efectos de evitar lamentables incidentes”.

En la mañana del miércoles la población de Trelew se vio alarmada por un violento estallido proveniente de la parte alta del radio urbano. La policía informó que se trataba de una bomba hallada la noche del martes último del copamiento extremista del aeropuerto de Trelew. Según trascendió, el artefacto explosivo estaba dentro de una valija y tenía doble dispositivo detonante.

La bomba contenía, de acuerdo con fuentes responsables, entre dos kilogramos y medio y tres de nitrotolueno, un poderoso explosivo. Ante la peligrosidad de su manipuleo, se optó por hacerlo estallar, para lo que se empleó una bomba de troyol con mecha.

**Condenación**  
COMODORO RIVADAVIA. — En el acto realizado en Trelew para recordar la muerte del general San Martín, el jefe del Distrito Militar Chubut, coronel Dante Bautista Busca, condenó la intencional subversiva de Rawson y Trelew.

Señaló que las Fuerzas Armadas “no vacilaron en afrontar los riesgos en esos días para defender a la población de Trelew ante los que cínicamente se llaman defensores del pueblo, pero asesinan a sus custodios”.

Finalmente dijo que “mientras allí, en la base aeronaval, ellos gozan de salud en medio de las mayores garantías para su integridad física los extremistas no vacilan, día a día, en destruir vidas, como si estas no fueran vidas argentinas”.



Llegan al aeropuerto de Pudahuel, en Santiago de Chile, el agregado aeronáutico argentino, comodoro Juan C. Favgiotti, y el consejero de la misma representación diplomática, señor Gustavo Figueroa

Señaló que las Fuerzas Armadas “no vacilaron en afrontar los riesgos en esos días para defender a la población de Trelew ante los que cínicamente se llaman defensores del pueblo, pero asesinan a sus custodios”.

Finalmente dijo que “mientras allí, en la base aeronaval, ellos gozan de salud en medio de las mayores garantías para su integridad física los extremistas no vacilan, día a día, en destruir vidas, como si estas no fueran vidas argentinas”.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

El trámite  
El trámite que anunció la Presidencia se cumplió por medio del encargado de negocios de nuestro país en Santiago de Chile, señor Gustavo Figueroa, en virtud de la Convención sobre Extradición, suscripta en Montevideo el 26 de diciembre de 1933.

El artículo 10 de la Convención establece: “El Estado requeriente podrá solicitar, por cualquier medio de comunicación, la detención provisional o preventiva de un individuo siempre que exista a lo menos, una orden de detención dictada en su contra y ofrezca pedir oportunamente la extradición. El Estado requerido ordenará la inmediata detención del inculcado. Si dentro de un plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha en que se notificó al Estado requerido el arresto del individuo, no formalizara aquél su pedido de extradición, el detenido será puesto en libertad, y no podrá solicitarse de nuevo su extradición sino en la forma establecida por el artículo 5°.

Las responsabilidades que pudieran originarse de la detención provisional o preventiva corresponden exclusivamente al Estado requeriente”.

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

# Cronología de los hechos en Chile

SANTIAGO, (APP). — La siguiente es la secuencia del secuestro en la Argentina, por un comando extremista, del avión de la Aerolínea Austral, derivado hacia Chile: 19h.55 locales (23h.55 GMT) del martes: Aterrizaje en el aeropuerto de El Tepual, en Puerto Montt, 1150 km al sur de Santiago, procedente de Trelew, en el sur argentino.

20h.10: Se informa que los secuestradores piden llegar a Santiago y “exigen” ser recibidos en el aeropuerto por el canciller chileno, el ministro del Interior o el subsecretario de esta cartera para solicitar directamente asilo político en Chile.

20h.30: Tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

21h.00: El presidente Allende tras reabastecerse de combustible el avión parte hacia Santiago.

21h.30: Se informa que el presidente argentino, Alejandro Lanusse, ha conversado

21h.50: Se informa que el presidente argentino, Alejandro Lanusse, ha conversado

22h.00 del miércoles. Los periodistas presencian la salida del avión de 7 menores y unas 10 mujeres, que son llevados a una sala del aeropuerto. Se cuentan dos bebés. La reunión continúa.

02h.30: Santucho sale de la reunión y se dirige al avión al parecer para consultas con sus compañeros que permanecen adentro fuertemente armados.

02h.45: Se evidencia un movimiento inusitado. Llega un furgón policial, y tras él un ómnibus del cual desciende una veintena de policías.

03h.00: Mediante hábil maniobra que despista a los periodistas los seis secuestradores salen del avión y son introducidos en el furgón policial, que cruza velozmente la pista hacia el cuartel central de la policía.

03h.10: Salen del avión todos los pasajeros para “estirar las piernas”. La máquina inicia los preparativos del despegue.

03h.50: Parte de regreso a Buenos Aires el avión secuestrado, llevando a su bordo a todos los pasajeros sanos y salvos.

El trámite que anunció la Presidencia se cumplió por medio del encargado de negocios de nuestro país en Santiago de Chile, señor Gustavo Figueroa, en virtud de la Convención sobre Extradición, suscripta en Montevideo el 26 de diciembre de 1933.

El artículo 10 de la Convención establece: “El Estado requeriente podrá solicitar, por cualquier medio de comunicación, la detención provisional o preventiva de un individuo siempre que exista a lo menos, una orden de detención dictada en su contra y ofrezca pedir oportunamente la extradición. El Estado requerido ordenará la inmediata detención del inculcado. Si dentro de un plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha en que se notificó al Estado requerido el arresto del individuo, no formalizara aquél su pedido de extradición, el detenido será puesto en libertad, y no podrá solicitarse de nuevo su extradición sino en la forma establecida por el artículo 5°.

Las responsabilidades que pudieran originarse de la detención provisional o preventiva corresponden exclusivamente al Estado requeriente”.

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir

El artículo 5° estipula, precisamente, la forma de pedir



18

# Retiene la policía de Chile a los terroristas que fugaron de Rawson

## El gobierno argentino inició el trámite para su extradición solicitando la detención preventiva de los delincuentes

Se encuentran retenidos en el Cuartel Central de la Policía Civil de Investigaciones, en Santiago de Chile, los 19 guerrilleros que se apoderaron en el aeropuerto de Trelew del avión BAC 111 propiedad de Austral Líneas Aéreas que cumplía un vuelo regular entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires, y se hicieron conducir en él a la capital trasandina, tras una breve escala de reaprovisionamiento en Puerto Montt.

El grupo está compuesto por 9 hombres y una mujer, y de ellos 6 habían fugado del Instituto de Seguridad y Resocialización Número 6, en la ciudad de Rawson, y los otros 4, aparentemente, ya viajaban en la máquina secuestrada.

El gobierno argentino no ha presentado hasta el momento a las autoridades chilenas el pedido de extradición correspondiente, pero anteayer por la noche se informó oficialmente que va a ser iniciado ese trámite y que con ese motivo se había solicitado la detención preventiva de los implicados.

Según se informó en la Cancillería chilena, el pedido de extradición, una vez presentado será enviado a la Suprema Corte de ese país para ser analizado, y se agregó que el trámite procesal correspondiente podía durar cerca de 30 días.

Funcionarios chilenos informaron también que su país podía denegar la extradición en el caso que hubiere presunción de aplicación de la pena de muerte para los guerrilleros.

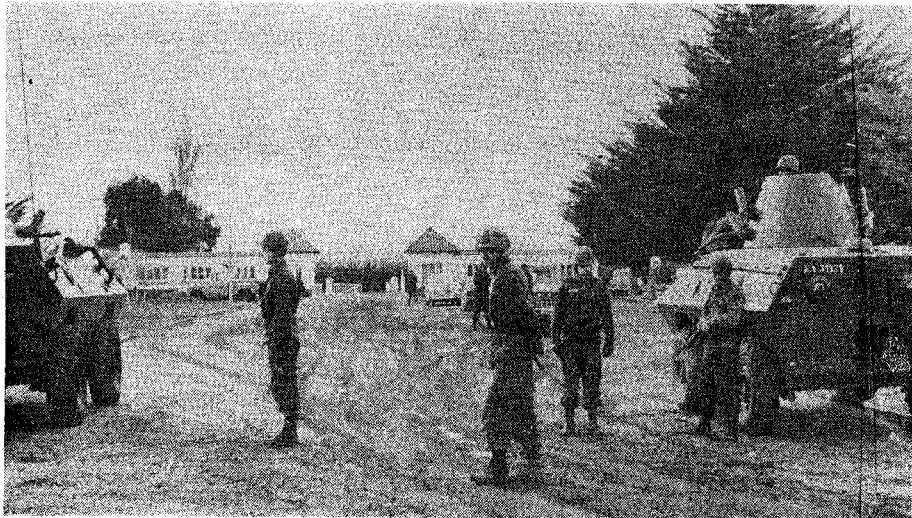
A las 21.30 del martes se entregaron en el aeropuerto de Trelew los 19 guerrilleros que habían ocupado las instalaciones civiles de aquél y habían llegado allí 2 minutos después de la partida del avión secuestrado.

Estos, 14 hombres y 5 mujeres, exigieron para ello la presencia del juez federal.

Los amotinados que se hallaban en el interior del penal de Rawson se rindieron a las 8 de anteayer, cuando estaban rodeados por efectivos de las fuerzas de seguridad.

Previamente solicitaron la mediación del capellán de la cárcel, quien realizó gestiones ante las autoridades militares referidas al trato que se les dispensaría.

El avión BAC 111 secuestrado llegó al Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires anteayer por la mañana con 104 personas a su bordo (90 pasajeros, 6 miembros de la tripulación que tenía a su cargo la aeronave durante el secuestro y los que



Tropas del ejército frente a la entrada del penal de Rawson, del cual fugaron los terroristas, cuentan con el apoyo de unidades blindadas

viajaron a Santiago para reevaluarlos).

El gobierno argentino siguió atentamente los sucesos, y durante ayer y anteayer se realizaron varias reuniones con autoridades civiles y militares.

El ministro de Justicia, doctor Gervasio Colombes, también viajó a la zona declarada de emergencia (que comprende los distritos de Viedma, Rawson y Gaiman) junto con otros funcionarios para informarse sobre los hechos en el lugar en que ocurrieron.

Durante la lucha en el interior del penal fue asesinado el guardiacarcel Juan Gregorio Valenzuela y otro, Marcelino Bonalazo, resultó herido. También fue herido el oficial de la policía de la provincia de Chubut, Domingo Avalsaes en las inmediaciones de la localidad de Dolavon, cuando interceptó un automóvil en el que huían cómplices de los terroristas.

Las informaciones sobre cómo ocurrieron los hechos en Rawson son fragmentarias, confusas y contradictorias.

Los hechos, presuntivamente, y de acuerdo con las distintas versiones conocidas ocurrieron de la siguiente manera:

Entre las 18 y las 18.30 del

(Cont. pág. 6, col. 1)

# Aguardábase en Santiago el pedido de extradición

Santiago, 17 (UP) — Fuentes judiciales dijeron hoy que puede demorar un mes la tramitación de la extradición que Argentina solicitará para los diez terroristas que huyeron a Chile en un avión comercial que asaltaron.

El pedido de extradición debe llegar al Ministerio de Relaciones Exteriores, que a su vez lo trasladará a la Corte Suprema de Justicia.

El presidente del más alto tribunal, Enrique Urrutia Manzano, tendrá que interrogar a los detenidos entre los que figura una mujer, conocer los antecedentes del caso, escuchar los descargos y apelaciones y después resolver si procede o no la extradición, todo lo cual puede demorar un mes, según los informantes judiciales.

El gobierno argentino pidió anoche la detención preventiva

de los extremistas, para evitar que salgan del país, mientras preparaba la solicitud de extradición.

Un vocero de la embajada argentina dijo que los antecedentes con los delitos cometidos por los terroristas estaban prácticamente listos y que el exhorto extraditorio debía llegar de un momento a otro.

"Una vez que entreguemos la solicitud a la Cancillería chilena, el caso saldrá del aspecto político para entrar al terreno netamente judicial", dijo el vocero.

La entrega del documento judicial será formalizada por el encargado de negocios de la Argentina Eduardo Figueroa, en ausencia del embajador Teodoro Gallac, quien se encuentra de vacaciones en Buenos Aires.

### La defensa de los terroristas

Se estima que la defensa de los guerrilleros argentinos estará a cargo del abogado chileno, Arturo Yuseff, quien se entrevistó anoche con los detenidos.

A la llegada al cuartel policial, Yuseff manifestó que había recibido una comunicación telefónica desde Buenos Aires, de dirigentes de una entidad llamada "Comisión para la defensa de los derechos políticos argentinos", la que le solicitó la defensa del grupo, según dijo el abogado.

Enrique Bernstein, director de asuntos internacionales de la Cancillería chilena, dijo que una de las condiciones para otorgar la extradición es que exista la seguridad de que no se aplicará la pena de muerte a los afectados en su país de origen.

### Declaración del canciller

dijo que la solicitud de extradición argentina se han en virtud del artículo 10 del acuerdo de extradición de La Haya, que rige desde 1935 y el cual son signatarios ambos países.

Interrogado el camiller si se tomaría en cuenta la petición de asilo hecha por los asaltantes aéreos inmediatamente después de su arribo a Chile respondió: "Yo creo que no corresponde el derecho de asilo, pero podrían haber otras posibilidades".

Almeyda no dio más detalles pero dijo que el gobierno chileno, al ofrecer a los terroristas el amparo de la ley chilena "va a proceder de acuerdo con esta ley y les va a dar todas las facilidades para que puedan defenderse ante los tribunales chilenos".

### Del encargado de negocios argentino

Por su parte, el encargado de negocios de la embajada argentina, Gustavo Eduardo Figueroa, declaró que "de un momento a otro" esperaba recibir de la justicia de su país, la petición de extradición de los extremistas argentinos que asaltaron un avión de la empresa Austral.

El diplomático agregó que la petición judicial será con la acusación de "piratería aérea" y además, para algunos la acusación de haber cometido delitos comunes.

Figueroa formuló la declaración después de haber concurrido al Ministerio de Relaciones Exteriores llamado por el canciller Clodomiro Almeyda, quien le informó oficialmente de la situación de los diez terroristas argentinos.

Figueroa destacó la colaboración que la embajada argentina había recibido del gobierno chileno en torno de los sucesos



# La sublevación en Rawson

(Viene pág. 1, col. 5)  
 martes se amotinaron los detenidos en la unidad penal número 6, y con el apoyo de grupos armados que actuaron desde el exterior se apoderaron de ella.

Seis de los evadidos se dirigieron de inmediato al aeropuerto de Trelew y valiéndose de una estrategia subieron al avión BAC 111 y luego se apoderaron de él con la presunta complicidad de cuatro personas que ya estaban en el interior de la máquina.

Dos minutos después de la partida del avión llegaron al aeropuerto otros 19 guerrilleros, a la espera de otro avión, de la empresa Aerolíneas Argentinas, que debía arribar poco después, pero que no aterrizó, regresando a su punto de partida.

Por su parte el general Miguel Ángel Cervetti, jefe del V. Cuerpo de Ejército permaneció durante la mañana del miércoles en el escenario de los hechos, y viajó luego a Buenos Aires para informar sobre las actuaciones al presidente de la Nación.

Un rígido dispositivo de seguridad se pudo observar en Rawson, sobre todo en las zonas de la colonia penal.

En Rawson, durante un confuso suceso, resultó herido el periodista Horacio Finoli, quien ya fue traído a Buenos Aires y será operado dentro de pocos días.

Finoli, junto con otros periodistas, estaba en una recorrida en automóvil por las inmediaciones del penal y personal de seguridad que los confundió disparó contra el vehículo e hirió a aquél.

## Reunión en Olivos para analizar la extradición

En la residencia presidencial de Olivos se habría realizado ayer por la tarde una reunión en cuyo transcurso el primer magistrado, teniente general Lanusse, habría analizado junto con el ministro de relaciones exteriores y culto, brigadier (RF) Eduardo Mc Loughlin y los titulares de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier general...

## En una cuna habrían introducido las armas en el avión

Santiago, Chile, 17 (UP) — Los terroristas argentinos que asaltaron un avión de la empresa Austral, escondieron en una cuna portátil para bebé las armas utilizadas en el acto de piratería aérea, según informaron hoy fuentes policiales.

Los informantes dijeron que la mujer, que participó en el asalto a la aeronave, subió al avión en Trelew, Argentina, como una pasajera más llevando la cuna, en cuyo interior no había precisamente un bebé sino las armas.

10.15, conversando con los jefes del Estado Mayor y de las jefaturas de arma.

Cabe señalar que también participó de esta reunión el jefe de la Policía Federal, general de brigada Alberto Samuel Cáceres.

## En la Casa de Gobierno

Posteriormente, el primer magistrado se dirigió a la Casa de Gobierno donde, en primer término, mantuvo una breve conversación con el doctor Arturo Mor Roig, en el Ministerio del Interior, quien le informó sobre los últimos detalles vinculados con la situación de los evadidos del penal de Rawson.

## Actividad en los comandos militares

En los comandos en jefe de las tres fuerzas armadas se reunieron oficiales superiores para seguir los acontecimientos que se registraban en Trelew y Rawson y adoptar las medidas necesarias para cada situación.

En el edificio Libertad estuvieron el comandante en jefe, almirante Carlos G. N. Coda, y el jefe del Estado Mayor General...

mento, no eran evadidos sino que se trataba de extremistas que habían colaborado desde afuera en la fuga.

Poco después se retiró y quedó al frente el vicealmirante Eugenio Fuentesosa, quien mantuvo varias comunicaciones con el brigadier mayor Héctor L. Fautario, quien se encontraba en el edificio Cóndor. También otros jefes mantenían comunicaciones telefónicas con otros funcionarios del Estado a quienes informaban sobre el desarrollo y culminación de los acontecimientos vividos en Trelew.

Mientras se esperaban los requerimientos del Ejército llamó el gobernador del Chubut contraalmirante (RR) Jorge Alfredo Costa, quien informó al vicealmirante Fuentesosa, acerca de la situación que se vivía en la ciudad de Rawson, que permanecía en calma.

El gobernador había solicitado el apoyo del batallón de infantería de marina para colaborar con el Ejército.

## En el Estado Mayor Conjunto

Las actividades desarrolladas en el Estado Mayor Conjunto con respecto a la situación planteada en el sur, tuvieron igual repercusión que en los comandos en jefe del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, según consignamos en nuestra última edición.

El contraalmirante Hermes José Quijada dispuso, aproximadamente a las 21.30 del martes pasado, cubrir el central de operaciones del organismo a su mando. En ese lugar se concentra la información y de él parten las directivas de la Junta de Comandantes en Jefe. Una de las primeras medidas fue confeccionar el decreto declarando Zona de Emergencia al lugar donde se desarrollaban los acontecimientos.

Posteriormente, el contraalmirante Quijada se trasladó a la residencia de Olivos y luego regresó a su jefatura donde pasó el resto de la noche y el día siguiente.

## Características de la cárcel de Rawson

La cárcel de Rawson, en la capital de la provincia del Chubut, es una de las dieciocho unidades que constituyen el Servicio Penitenciario Federal, ubicadas en todo el territorio del país. Actualmente se la denomina "Cárcel de la Unidad Seis", ya que se la identifica con la sigla U.S. (Unidad Seis).

El acuerdo con la ley 19594, dada a conocer el 3 de mayo de este año, el Poder Ejecutivo nacional está facultado para resolver...

para reunirse con los altos oficiales y las autoridades provinciales para estudiar la situación creada en el penal de Rawson.

Desde el aeropuerto toda la comitiva se trasladó a la capital provincial.

El ministro dijo que era su intención regresar a Buenos Aires en la misma noche de ayer.

En la Casa de Gobierno analizó aspectos de la cuestión planteada luego del golpe terrorista en la colonia penal. A mediodía juntamente con el ministro de gobierno del Chubut, doctor Juan C. Scaglione, recorrieron zonas de la ciudad, especialmente los alrededores de la cárcel. En las últimas horas de la tarde emprendió el regreso a la capital federal.

## Pasajeros trasladados a Seguridad Federal como testigos

Informó la Policía Federal que cuatro de los pasajeros del avión asaltado por los terroristas que se evadieron de la prisión de Rawson, cuyos nombres no se dieron a conocer por razones obvias, fueron trasladados a poco de su arribo a esta capital a dependencias de la superintendencia de Seguridad Federal, en calidad de testigos, para ser sometida una declaración de los hechos ocurridos a bordo.

Esas personas son las que estuvieron más cerca de los sediciosos, con los cuales mantuvieron una conversación, durante la cual los fugitivos expusieron sus planes y otros detalles de la evasión.

En razón del secreto del sumario no trascendió lo declarado por esos testigos.

## Lo ocurrido en Rawson y Trelew

Trelew (Chubut). De un evadido especial. — A pesar del hermetismo de las autoridades militares a cargo de la zona de emergencia en el valle del río Chubut y las a veces contradictorias versiones de los testigos presenciales de las distintas etapas de la evasión de...

## No hubo actos cívicos en la zona

Rawson, Chubut (De un evadido especial) — No se realizaron ayer en esta ciudad, ni en toda la zona declarada de emergencia, los actos cívicos que se habían programado con motivo del aniversario de la muerte del general San Martín.

Tampoco se realizaron otros actos deportivos y varios de carácter público previstos para ayer.

La situación era calma en todas las zonas y la actividad fue prácticamente nula.

mandos de los cuerpos respectivos, podía asumir el control de las operaciones de los mencionados penales. Así, el personal del Servicio Penitenciario Nacional que se desempeña en la cárcel de Rawson estaba a disposición de los efectivos militares de esa jurisdicción. El 19 de mayo último había asumido su cargo el actual director del instituto penitenciario, prefecto Jorge Maqueda.

## Un comunicado

En el bar "Los Cocos", situado en la avenida de Mayo y Perú, fue dejado ayer un extenso comunicado fechado el martes último y por el cual las organizaciones subversivas FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) y un titulado Comando de Prisioneros de Guerra Montoneros se atribuyeron los hechos ocurridos en Rawson y Trelew.

Los primeros seis evadidos, Santucho, Quieto, Gorriarán Merlo, Vaca Narvaja, Medina y Osastinki, que lograron secuestrar el avión, llegaron al aeropuerto de Trelew pasadas las 19, algunos con uniformes verde oliva, en un automóvil marca Ford Falcon, en momentos en que se aprestaba a despegar el avión de Austral.

Los terroristas, simulando ser personal militar, exigieron la detención de la aeronave, que ya carpetaba, pues "había de nunciarse de una bomba a bordo". Se acercaron a la máquina acompañados por el gerente de Austral en Trelew, señor Héctor...

Este grupo lo integraban cinco mujeres, entre ellas la esposa de Santucho, y catorce hombres, y lo comandaba, aparentemente, Mariano Pujada.



Los terroristas que se entregaron a las autoridades militares en el aeropuerto de Trelew, poco después de haber decidido su rendición

## No acepta un intento de acción psicológica el P.E.

## Los protagonistas del suceso no pueden presentarse como víctimas

El ministro del interior, doctor Arturo Mor Roig, recibió anteayer un telegrama del partido Justicialista que dice así: "Reclamamos respeto derechos humanos presos políticos unidad carcelaria Rawson responsabilizándolo por su integridad física amenazada por medidas de represión anunciada". El cable lleva la firma del señor Jorge A. Llamarant.

Según informó la oficina de prensa del ministerio, el doctor Mor Roig contestó, también telegráficamente, requiriendo que se precise "a qué medidas concretas de represión se hace referencia y cuáles son las amenazas a la integridad física y derechos humanos con relación a los responsables de los sucesos de la víspera en Rawson y Trelew".

Finalmente sostiene que "el Poder Ejecutivo nacional no acepta que mediante acción psicológica se pretenda presentar a los protagonistas del luctuoso suceso como víctimas".

Una vez en el penal los automóviles de alquiler, el grupo informó a sus chóferes sobre el copamiento y los obligó a conducirlos hasta Trelew por el mismo camino que cubrió el primer automóvil, es decir, la ruta provincial número 7.

## Negociaciones

El grupo del aeropuerto decidió entregarse a las autoridades, e inició una serie de gestiones para "garantizar su integridad física". Exigieron la presencia del juez federal Alejandro Godoy, del periodismo, abogados y...



# El presidente se comunicó al Aeroparque

El presidente de la Nación se comunicó el miércoles por la mañana directamente desde la residencia de Olivos, al Aeroparque donde se encontraba desde pocas horas el avión de la empresa Austral.

Allí mantuvo, según se supo, una conversación con los miembros de la tripulación, tras lo cual se trasladó al Comando en Jefe del Ejército, adonde arribó a las 9.15.

El teniente general Lanusse permaneció en el lugar hasta las

## REGRESARON 104 PERSONAS; 6 CRIATURAS

En horas de la mañana del miércoles, la empresa Austral informó que su avión BAC 111, matrícula LV-JNS, regresó a Buenos Aires a las 7.30, tras salir de Santiago de Chile dos horas antes.

La aeronave volvió al mando de los comandantes Allan C. Withington y Francisco Vidal Domínguez, quienes fueron enviados por la empresa a Santiago de Chile como relevo de la tripulación del avión secuestrado.

Agregaba la información, que el pasaje y la tripulación se encontraba en perfecto estado de salud.

Asimismo, se nos señaló que viajaron en el referido avión 104 personas en total, incluida la tripulación y seis bebés.



De izquierda a derecha, los señores Omar Fabiani y Juan J. Rosso, relatan a un cronista de este diario en el aeroparque de esta capital los momentos vividos en el avión secuestrado

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea y el del Ejército, para intercambio de información y comunicar las medidas que se iban adoptando.

En el caso de Trelew, el comandante en jefe aprobó las disposiciones del jefe del Batallón de Infantería de Marina 4, que tiene su asiento en la Base Aeronaval, distante unos 6 kilómetros del aeropuerto de Trelew.

El comandante en jefe de la Fuerza Aérea se retiró del edificio Córdoa a las 23.40, conversó con nosotros, manifestándonos que se habían adoptado recaudos en todos los aeródromos del país.

En el edificio Libertad entrevistamos al almirante Coda y al vicealmirante Fuentes, a quien acompañaba el contralmirante Julio Alberto Acuña y otros oficiales superiores.

El almirante Coda nos dio detalles de las medidas adoptadas y señaló que esperaba la comunicación del jefe de la Base Aeronaval Trelew, para comunicarla a la Presidencia de la Nación, la confirmación de la recepción de los evadidos que ocupaban la estación del aeropuerto de Trelew y la torre de control de vuelo.

Alrededor de las 0.30 del miércoles el almirante Coda mantuvo una conversación con la base de Trelew y le comunicaron que oficialmente se daba a las 23.30, como hora de la rendición de los evadidos.

Después de comunicar la confirmación de la detención de los prófugos a la Presidencia, agregó que eran en total 19 personas entre mujeres y hombres, varios de los cuales aparentemente al menos en ese mo-

mento se retiraron a sus hogares. El señor Rosso destacó, por último, que la tripulación conservó la tranquilidad en todo momento y que los secuestrados conversaban con el pasaje. Se escuchó decir a uno de ellos que lo trataban muy mal en la cárcel y ofrecieron a cada uno de los pasajeros una caja de cigarrillos. Destacó, además, la pericia de los pilotos del avión pues carecían de la hoja de ruta que fueron obligados a recorrer.

Con un funcionario de Austral

A su vez, en una conversación que mantuvimos en su despacho con el señor Héctor Sábato, jefe de relaciones públicas y prensa de la empresa Austral, nos dijo que lo que más importaba era la felicidad con que concluyó to-

do el suceso puesto que, afirmó, las condiciones del clima fueron totalmente adversas en toda la ruta. Eligió el comportamiento de la tripulación que, dijo, mereció expresiones de simpatía por parte de todos los pasajeros.

# Relatos de viajeros

(Viene pág. 1, col. 8)

durante más de una hora y media, la máquina partió rumbo a Santiago de Chile, adonde llegamos a las 2.20 de la madrugada, aclaró. "Nosotros no creíamos en eso, y menos que nos llevarán a Santiago", puntualizó.

El señor Rosso, por su parte, aclaró que estuvieron detenidos en Santiago de Chile durante más de dos horas y media. En ese tiempo —prosiguió—, pudimos advertir que los secuestradores parlamentaban con autoridades del aeropuerto. En un momento determinado, el secuestrador uniformado subió al avión para informar a los pasajeros bien encaminados. Al poco tiempo se acercó a la máquina un camión militar en el que se retiraron los secuestradores. Luego bajó todo el pasaje, al que por orden del jefe del aeropuerto le fue servido el desayuno en una de las dependencias. Previamente, acotó, les fue revisada detenidamente la documentación.

El señor Fabiani continuó relatando que nadie sabía cuándo saldría el avión. Finalmente, a las 5.30 la máquina, previo relevo de la tripulación, partió con destino al Aeroparque de esta ciudad, adonde llegó alrededor de las 7.30. "El susto más grande lo tuvimos precisamente al llegar aquí", puntualizó, "pues el avión descendió a gran velocidad, y por la pista en malas condiciones debido a adversas condiciones meteorológicas —la lluvia caía exactamente en esos momentos— la máquina se desvió de la pista y se detuvo en el terreno adyacente. Desde allí nos trasladaron en ómnibus hasta la estación aérea, donde tuvimos que someterse a la revisión de la documentación por parte de funcionarios de la Policía Federal que, según pude observar, detuvo a tres o cuatro de los pasajeros".

Finalmente precisó que, de los escapados de la cárcel, nueve ascendieron al avión y que les llamó mucho la atención que en Santiago de Chile hayan bajado sólo seis secuestradores.

El señor Rosso destacó, por último, que la tripulación conservó la tranquilidad en todo momento y que los secuestrados conversaban con el pasaje. Se escuchó decir a uno de ellos que lo trataban muy mal en la cárcel y ofrecieron a cada uno de los pasajeros una caja de cigarrillos. Destacó, además, la pericia de los pilotos del avión pues carecían de la hoja de ruta que fueron obligados a recorrer.

## Vió a Chubut el ministro de justicia

Rawson (Chubut) — A las 10.30 de ayer llegó al aeropuerto de Trelew una aeronave de la justicia de la Nación, doctor Gervasio Colombres, al contralmirante Hermes Quijada, al general de brigada Edgardo N. Danari, al director de institutos penales, coronel Hugo O. Elizalde, y oficiales de la plana mayor del estado mayor conjunto. Los recibieron el gobernador del Chubut, contralmirante (RF) Jorge Alfredo Costa; el general de brigada Betti, funcionarios del gobierno provincial y oficiales de las guarniciones locales.

El doctor Colombres señaló a su arribo que venía a Chubut

para visitar a los secuestrados. El señor Rosso destacó, por último, que la tripulación conservó la tranquilidad en todo momento y que los secuestrados conversaban con el pasaje. Se escuchó decir a uno de ellos que lo trataban muy mal en la cárcel y ofrecieron a cada uno de los pasajeros una caja de cigarrillos. Destacó, además, la pericia de los pilotos del avión pues carecían de la hoja de ruta que fueron obligados a recorrer.

Entre otros de los pasajeros figura el joven Guillermo Barroso, de 15 años, que ayer hizo escala en Bahía Blanca en un vuelo de regreso a Comodoro Rivadavia, donde tiene su domicilio. Dijo que se había embarcado en el avión sin permiso de sus padres. "Yo sólo quería dejar de estudiar", dijo Barroso. "Ya no tenía ganas de continuar mis estudios en el colegio Deán Funes de Comodoro, en el que hace poco tiempo empecé a cursar. Pero yo ahora quería trabajar. Por eso con dinero que tenía compré el pasaje para viajar a Bahía Blanca en este vuelo. Allí tengo a mis tías y mi abuela y con ellas pretendía ir a vivir".

Dijo también el joven que después de la aventura "había reflexionado y pienso volver con mis padres mañana mismo".

## Expresiones de un joven

El comunicado número 3 contenía un sumario de los éxitos obtenidos hasta ese momento, miércoles por la mañana, en los movimientos contra los extremistas.

El documento decía: "Se comunica a la población residente en la zona de emergencia, que en la huida desesperada de algunos grupos de prófugos, en razón de las medidas de seguridad adoptadas por los efectivos a las órdenes del comandante de zona de emergencia, se han producido los siguientes hechos: 1º) A las 23 horas del 15 de agosto de 1972, se produjo la detención de Ciriaco Isidro Gu-

tiérrez Martínez o Jorge Luis Marcos, de 30 años de edad. Se le secuestró: a) Una pistola Browning calibre 9mm Nº 13252 de la Policía Federal argentina, con dos cargadores, b) Una pistola de guerra, c) Una licencia de conductor Nº 849595, categoría 5ª, a nombre de Gutiérrez Martínez Isidro Ciriaco. d) En ambos bolsillos del saco y en el interior del pantalón guardaba 1.300.000 pesos moneda nacional, y e) Una peluca de color castaño claro. 2º) Se localizó un automóvil Fiat 128, volcado en cercanías de Dolavon. En su interior se encontró: a) Una encomienda vía aérea que contenía dos fusiles FAI, cinco cargadores y munición, b) Cigarrillos, inyecciones de distintos tipos y pelucas. 3º) A las 23.15 del 15 de agosto de 1972, se rinden en el aeropuerto de Trelew, ante la acción de efectivos de la Base Aeronaval Trelew, 19 individuos subversivos (14 hombres y 5 mujeres) que habían copado dicho aeropuerto. Los mismos fueron trasladados a la Base Aeronaval donde permanecen detenidos. Entregan armas, explosivos, clavos miguellitos, uniformes y otros elementos. 4º) A las 7 hs. del 16 de agosto de 1972, se toma conocimiento que un automóvil Torino, negro con techo blanco, taxi, robado en Puerto Madryn en la noche del 15 al 16 de agosto, fue localizado volcado en San Antonio Oeste. Sus ocupantes, que continuaron la huida a pie, son perseguidos por elementos de fuerzas de seguridad y policiales de Río Negro. En el interior del automóvil se encontró documentación relacionada con la evasión. 5º) A la misma hora son detenidos en Viedma, Río Negro, con intenciones de cruzar el río Colorado, un grupo constituido por tres hombres y dos mujeres. 6º) A las 8 hs. los subversivos amotinados en la cárcel, ante las medidas adoptadas por el Cte. de zona de emergencia para la represión militar con efectivos del Ejército y Marina y la intimidación previa, resolvieron deponer su actitud, entregando armas. Se mantiene el dispositivo de cerco adoptado

do el suceso puesto que, afirmó, las condiciones del clima fueron totalmente adversas en toda la ruta. Eligió el comportamiento de la tripulación que, dijo, mereció expresiones de simpatía por parte de todos los pasajeros.

## Comunicados de la jefatura de la zona de emergencia

Anteayer la jefatura de la zona de emergencia dio a conocer en los medios de información locales comunicados que advertían a la población sobre actividades de las fuerzas de represión e informaban sobre algunos procedimientos antisubversivos.

El número 1

El primero de ellos emitido en las primeras horas apunta al tanto a los habitantes de la zona de emergencia que la misma estaba a cargo del general de brigada Eduardo Betti.

El segundo estaba dirigido a los amotinados, y dice textualmente:

Número 2

Se intimó al personal de reclutos URS Nº 6 a deponer de inmediato su actitud de amotinamiento y retención del personal de guardiacárceles de la misma, así como la entrega de todo armamento, que posean.

Asimismo deberían retornar a las celdas correspondientes en su totalidad. Una vez realizados estos pasos el director de la unidad y personal de la misma procederá a recorrer y controlar el cumplimiento de lo dispuesto, así como la revisión de todas las dependencias y la requisición de elementos no correspondientes, volviendo con ello a la normalidad del instituto.

La salida del personal de guardiacárceles con el armamento de referencia será la comprobación del acatamiento a lo intimado. La aceptación de la presente intimación traerá aparejada la suspensión de las medidas de represión preparadas.

Número 3

El comunicado número 3 contenía un sumario de los éxitos obtenidos hasta ese momento, miércoles por la mañana, en los movimientos contra los extremistas.

El documento decía: "Se comunica a la población residente en la zona de emergencia, que en la huida desesperada de algunos grupos de prófugos, en razón de las medidas de seguridad adoptadas por los efectivos a las órdenes del comandante de zona de emergencia, se han producido los siguientes hechos: 1º) A las 23 horas del 15 de agosto de 1972, se produjo la detención de Ciriaco Isidro Gu-

tiérrez Martínez o Jorge Luis Marcos, de 30 años de edad. Se le secuestró: a) Una pistola Browning calibre 9mm Nº 13252 de la Policía Federal argentina, con dos cargadores, b) Una pistola de guerra, c) Una licencia de conductor Nº 849595, categoría 5ª, a nombre de Gutiérrez Martínez Isidro Ciriaco. d) En ambos bolsillos del saco y en el interior del pantalón guardaba 1.300.000 pesos moneda nacional, y e) Una peluca de color castaño claro. 2º) Se localizó un automóvil Fiat 128, volcado en cercanías de Dolavon. En su interior se encontró: a) Una encomienda vía aérea que contenía dos fusiles FAI, cinco cargadores y munición, b) Cigarrillos, inyecciones de distintos tipos y pelucas. 3º) A las 23.15 del 15 de agosto de 1972, se rinden en el aeropuerto de Trelew, ante la acción de efectivos de la Base Aeronaval Trelew, 19 individuos subversivos (14 hombres y 5 mujeres) que habían copado dicho aeropuerto. Los mismos fueron trasladados a la Base Aeronaval donde permanecen detenidos. Entregan armas, explosivos, clavos miguellitos, uniformes y otros elementos. 4º) A las 7 hs. del 16 de agosto de 1972, se toma conocimiento que un automóvil Torino, negro con techo blanco, taxi, robado en Puerto Madryn en la noche del 15 al 16 de agosto, fue localizado volcado en San Antonio Oeste. Sus ocupantes, que continuaron la huida a pie, son perseguidos por elementos de fuerzas de seguridad y policiales de Río Negro. En el interior del automóvil se encontró documentación relacionada con la evasión. 5º) A la misma hora son detenidos en Viedma, Río Negro, con intenciones de cruzar el río Colorado, un grupo constituido por tres hombres y dos mujeres. 6º) A las 8 hs. los subversivos amotinados en la cárcel, ante las medidas adoptadas por el Cte. de zona de emergencia para la represión militar con efectivos del Ejército y Marina y la intimidación previa, resolvieron deponer su actitud, entregando armas. Se mantiene el dispositivo de cerco adoptado

do el suceso puesto que, afirmó, las condiciones del clima fueron totalmente adversas en toda la ruta. Eligió el comportamiento de la tripulación que, dijo, mereció expresiones de simpatía por parte de todos los pasajeros.

do el suceso puesto que, afirmó, las condiciones del clima fueron totalmente adversas en toda la ruta. Eligió el comportamiento de la tripulación que, dijo, mereció expresiones de simpatía por parte de todos los pasajeros.

se en la confitería del edificio. Desde su llegada, y hasta las 21.30, hora en que se entregaron, después de negociaciones, a los efectivos militares que rodearon el aeropuerto, mantuvieron bajo su control el edificio.

Los terroristas pensaban abordar un vuelo de Aerolíneas Argentinas, que procedente de Comodoro Rivadavia, debía ha-

cerse en la confitería del edificio. Desde su llegada, y hasta las 21.30, hora en que se entregaron, después de negociaciones, a los efectivos militares que rodearon el aeropuerto, mantuvieron bajo su control el edificio.

Los terroristas pensaban abordar un vuelo de Aerolíneas Argentinas, que procedente de Comodoro Rivadavia, debía ha-

cerse en la cárcel, hasta comprobar el cese de la actitud de rebeldía de los reclusos.

Número 4

El cuarto, dirigido a la población de Dolavon, a la que previene sobre un operativo "rastreo" a realizar en la zona "con la finalidad de capturar elementos subversivos".

Se recomendaba "facilitar toda información que se alcance sobre los individuos que las tropas tratan de localizar", y "no comprometer inútilmente su situación particular facilitando, apoyando o encubriendo la acción de dichos elementos".

Número 5

Pasado el mediodía, los periodistas concieron el texto del comunicado número 5, una evaluación general de los hechos.

Dice: "La evolución de la situación en el Instituto de Resocialización y Seguridad permite en este momento informar a la población que las medidas adoptadas por los efectivos militares sobre dicho instituto penal han permitido: 1º) Impedir la evasión de un mayor número de reclusos. 2º) Neutralizar posibles acciones a desarrollar por elementos subversivos que hubieran hecho peligrar vidas de personas inocentes. 3º) Retomar el control total del personal, sin necesidad de producir hechos de sangre ni acciones de violencia. 4º) Al retornar el control del I.R.S.O.G. se ha comprobado la fuga de 25 reclusos, de los cuales fueron capturados en la acción desarrollada en el aeropuerto de Trelew 19 subversivos. Es decir que lograron evadirse 6. Estos fueron los que coparon y secuestraron el avión de Austral, obligándolo a dirigirse a Chile. 5º) En definitiva los evadidos son: Roberto Jorge Quieto, Roberto Mario Santucho, Mario Heroldo Gorriarán, Fernando Vaca Narvaja, Marcos Osastinski y Domingo Menna. 6º) A las 19 capturados en el aeropuerto de Trelew, se les secuestraron: 13 fusiles FAI, 23 cargadores para FAI, 440 proyectiles para FAI, 20 pistolas 9 milímetros marca Browning, 34 cargadores para pistolas de 9 milímetros, 1 pistola Colt 11.25 milímetros, 140 proyectiles calibre 11.25 milímetros, 1 cuchillo bayoneta para fusil

se en la cárcel, hasta comprobar el cese de la actitud de rebeldía de los reclusos.

Número 4

El cuarto, dirigido a la población de Dolavon, a la que previene sobre un operativo "rastreo" a realizar en la zona "con la finalidad de capturar elementos subversivos".

Se recomendaba "facilitar toda información que se alcance sobre los individuos que las tropas tratan de localizar", y "no comprometer inútilmente su situación particular facilitando, apoyando o encubriendo la acción de dichos elementos".

Número 5

Pasado el mediodía, los periodistas concieron el texto del comunicado número 5, una evaluación general de los hechos.

Dice: "La evolución de la situación en el Instituto de Resocialización y Seguridad permite en este momento informar a la población que las medidas adoptadas por los efectivos militares sobre dicho instituto penal han permitido: 1º) Impedir la evasión de un mayor número de reclusos. 2º) Neutralizar posibles acciones a desarrollar por elementos subversivos que hubieran hecho peligrar vidas de personas inocentes. 3º) Retomar el control total del personal, sin necesidad de producir hechos de sangre ni acciones de violencia. 4º) Al retornar el control del I.R.S.O.G. se ha comprobado la fuga de 25 reclusos, de los cuales fueron capturados en la acción desarrollada en el aeropuerto de Trelew 19 subversivos. Es decir que lograron evadirse 6. Estos fueron los que coparon y secuestraron el avión de Austral, obligándolo a dirigirse a Chile. 5º) En definitiva los evadidos son: Roberto Jorge Quieto, Roberto Mario Santucho, Mario Heroldo Gorriarán, Fernando Vaca Narvaja, Marcos Osastinski y Domingo Menna. 6º) A las 19 capturados en el aeropuerto de Trelew, se les secuestraron: 13 fusiles FAI, 23 cargadores para FAI, 440 proyectiles para FAI, 20 pistolas 9 milímetros marca Browning, 34 cargadores para pistolas de 9 milímetros, 1 pistola Colt 11.25 milímetros, 140 proyectiles calibre 11.25 milímetros, 1 cuchillo bayoneta para fusil

se en la cárcel, hasta comprobar el cese de la actitud de rebeldía de los reclusos.

Número 4

El cuarto, dirigido a la población de Dolavon, a la que previene sobre un operativo "rastreo" a realizar en la zona "con la finalidad de capturar elementos subversivos".

Se recomendaba "facilitar toda información que se alcance sobre los individuos que las tropas tratan de localizar", y "no comprometer inútilmente su situación particular facilitando, apoyando o encubriendo la acción de dichos elementos".

se en la cárcel, hasta comprobar el cese de la actitud de rebeldía de los reclusos.

Número 4

El cuarto, dirigido a la población de Dolavon, a la que previene sobre un operativo "rastreo" a realizar en la zona "con la finalidad de capturar elementos subversivos".

Se recomendaba "facilitar toda información que se alcance sobre los individuos que las tropas tratan de localizar", y "no comprometer inútilmente su situación particular facilitando, apoyando o encubriendo la acción de dichos elementos".

se en la cárcel, hasta comprobar el cese de la actitud de rebeldía de los reclusos.

Número 4

El cuarto, dirigido a la población de Dolavon, a la que previene sobre un operativo "rastreo" a realizar en la zona "con la finalidad de capturar elementos subversivos".

Se recomendaba "facilitar toda información que se alcance sobre los individuos que las tropas tratan de localizar", y "no comprometer inútilmente su situación particular facilitando, apoyando o encubriendo la acción de dichos elementos".



# Los sucesos en Trelew

(Viene pág. anterior)  
tivo de seguridad alrededor del penal, formado por efectivos de la Agrupación Chubut de Gendarmería, del Batallón de Infantería de Marina número 4 y de la policía provincial.

Por la madrugada llegó a Rawson el general de brigada Eduardo I. Betti, comandante de la declarada zona de emergencia, quien, por intermedio del director del instituto penitenciario, prefecto José Ramos, intimó a los insurrectos a "deponer inmediatamente su actitud de amotinamiento y retención de personal de guardiacárceles de la misma, así como la entrega de todo armamento que posean".

En otro párrafo de la intimación se señalaba que "la aceptación de la presente intimación llevará aparejada la suspensión de las medidas de represión preparadas".

Después de solicitar cinco minutos de plazo, los amotinados depusieron su actitud a las 8 de la mañana, y las tropas se hicieron cargo del penal.

**Periodista herido**  
En esta ciudad, en un confuso episodio fue herido el miércoles, a las 10.45, el periodista Horacio Augusto Finoli, enviado especial de la agencia Associated Press desde Buenos Aires, cuando el automóvil que ocupaba junto con otros colegas fue baleado por policías de la provincia en la calle 9 de Julio, junto al edificio de la Caja Nacional de Previsión Social a un centenar de metros del cordón de seguridad de la cárcel.

Al parecer, uno de los centinelas militares del penal, ya en manos de las fuerzas del orden, hizo un disparo intimidatorio al vehículo de los periodistas desde el muro de seguridad. No obstante la identificación a viva voz de los periodistas después del primer disparo, un uniformado de la policía descargó su arma desde otro ángulo sobre el automóvil, hiriendo a Finoli en la región lumbar.

El periodista fue atendido en la guardia médica del hospital Santa Teresita de Rawson, desde donde fue derivado al hospital de Trelew, allí sometido a una operación. En el centro sanitario se informó que el estado del periodista no reviste gravedad.

El general Ceretti, poco antes de viajar a Buenos Aires, conversó con los periodistas pocos minutos. En general, se remitió a señalar ante preguntas en tal sentido que en el interior de la colonia penal se realizaban las investigaciones "que imponen deslindar responsabilidades sobre los sucesos".

Por orden del jefe del área de emergencia, general de brigada Eduardo J. I. Betti, el coronel...

mería, central del comando, recorrer las cercanías del penal fuertemente custodiadas por tropas y blindados, en compañía de un oficial.

Tanto en la entrada como en la salida de la ciudad de Rawson los periodistas tuvieron inconvenientes para sortear los puestos de vigilancia.

**Vehículos utilizados por grupos de apoyo**

Rawson (Chubut) — En puntos ubicados a distintas distancias de esta ciudad, tras cumplirse en parte el operativo de evasión, las fuerzas de seguridad detectaron varios vehículos abandonados por los "grupos de apoyo" que habrían participado en la toma del penal.

En los alrededores de esa ciudad tropas de Ejército usicaron un Ford Falcon utilizado en la operación.

Hacia las afueras de Puerto Madryn dos terroristas redujeron al chófer del taxi al que habían ascendido en esa ciudad. Maniatado y amordazado fue dejado por los terroristas en la caja de una pick up Chevrolet utilizada por ellos en Rawson, ya averiada, y escaparon en el vehículo. El taxímetro, perseguido por la policía, volcó en las proximidades de San Antonio Oeste pero sus ocupantes pudieron escapar.

Por otro lado en el Ford Falcon utilizado por el grupo que secuestró el avión quedaron explosivos. En Dolavon, a 37 kilómetros de Trelew y a 20 de

ban armas. En el hall del aeropuerto se encontraba un numeroso grupo de rebeldes fuertemente armados.

Dijeron a los representantes de la prensa que habían decidido secuestrar el avión para facilitar la fuga de algunos del grupo. A pesar del fracaso que significó la operación destinada a la fuga de todos los evadidos ya que 19 subversivos no pudieron abordar el avión, los voceros del grupo confiaron al periodista que se encontraban satisfechos "porque nuestros compañeros han podido volver a la lucha activa en procura de nuestros ideales", según dijo uno de ellos.

Protagonistas de este insólito suceso en la vida de la Patagonia confiaron a algunos periodistas que habían recibido un trato amable y cordial por parte de los representantes de la memoria...

# Situación de los terroristas

**Santiago, Chile, 17 (UP) —** Hasta las últimas horas de hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores no había remitido al presidente de la Corte Suprema la petición del gobierno argentino sobre detención preventiva del grupo extremista trasandino. Según funcionarios judiciales, mientras la justicia chilena no sea notificada de la petición de detención preventiva, calificada como el primer paso para el inicio de un proceso futuro de extradición, los diez argentinos permanecen en Chile "en tránsito".

Rawson, el terrorista que luego atacaría al oficial Aravales había volcado el automóvil que conducía, un Fiat 128, en las cercanías del destacamento policial de esa localidad.

La policía que acudió al lugar del vuelco había en el interior del automóvil un paquete conteniendo dos fusiles. Dicho paquete tendría escrito el nombre de un comerciante conocido de la zona.

**Velatorio del guardiacárcel**

En el Circuito Policial de Rawson son velados los restos del guardiacárcel cabo Juan Gregorio Valenzuela. El sepelio se realizará hoy a las 10 en el cementerio de Rawson.

# Los pasajeros y la tripulación del avión

Publicamos a continuación la lista suministrada por la empresa Austral de los viajeros y tripulantes del avión secuestrado:

**Embarcados en Comodoro Rivadavia:** José Pérez, Juan Fernández, Adolfo Ciurano, Consuelo Arjona, Yolanda Tosoni, Daniel Tosoni, Claudia Tosoni, María Tosoni, Vladimir Ross, Carlos Salgado Olita, Turqui, Jorge Padilla, Ricardo Gentile, Francisca Saldaino, Albina Escaramonadi, Ana Poccetti, Federico Smith, Antonio Montaner, Salomón Turqui, Juan Roberts, Juan Miras, Héctor Sáenz, Juan Carlos Miras, Oscar Luna, Jorge Serra, Emilio Ferrarri (gerente de Austral de la sucursal de C. Rivadavia), Alfredo Baroso, Damián Pineda, Miguel Villafañe y María Ramos.

**Embarcados en Trelew:** María Rojo, Luis Rojo, Vilma Leiva, Oscar Leiva, Norberto Trinidad, Nilda Trinidad, Sandra Rojo, Jorge Barrionuevo, Lillana Givanelli, Alfredo Astuve, Victor Breck, Antonio Torrejón, Bella Fredes, Rafael Jonás, Leila Williams, H. Trunatuli, Diego Gover, Graciela Salas, Jorge Noguer, G. Raveta, Carlos Varsky, Ernesto Salas, Paola Gurati, Myriam Paz, Federico Gurati, Pedro Deluca, Enrique Nogales, Sergi, Biavati, Marco Praga, Deidamia Carbone, Norma Simonet, Sergio Lutowicz, Elvira García, Leopoldo Gómez, R. Contreras, Diete Vonguradar, Domingo Páez, Fernando García, Juan C. Salguero, Eduardo Tarsia, Eduardo Sciaky, Carlos Fernández, Ivo Gutman, Jorge Curi, Alberto Vázquez, Héctor Deseta, Jorge Ginot, René Pintado, Alejo Saparrat, Norberto Raveta, Zimino Pérez, Omar Garfe García, Alberto Leiva, Oscar Leite Leiria, Heinrich Schafer, Guillermo Aispuro, Héctor Laza, Federico Malvers, Gerardo Kunstler, Karl Strobel, Omar Fabiani, Ricardo Bara, Juan Rosso, Joseph Levi, Pedro Mullas y Carlos Mannmacher.

**La tripulación**  
La tripulación del avión que fue secuestrado estaba formada por el piloto Eduardo Ford, el copiloto Abelardo Calay, la comisaria María del Carmen Godoy, y las auxiliares Nora Peirano, Coira Walsoe y María Pizarro.

El extinto, nativo del Chaco, contaba 39 años de edad, era casado, tenía 5 hijos y desde el año 1961 residía en Rawson.

ne, los 19 guerrilleros solicitaron ser registrados por la cámara de Canal 3 de televisión de esta ciudad, dando frente a ella su nombre y apellido.

En ese momento se estableció contacto entre los guerrilleros y el capitán Emilio Sosa, segundo comandante del Batallón de Infantería de Marina número 4, quien les manifestó que se accedía a su traslado al penal, como habían solicitado.

Como paso previo a su entrega los extremistas hicieron salir del recinto del aeropuerto a las señoras y a los niños en tandas de 4 o 5 personas.

Los cabeceas Mariano Pujada y Humberto Segundo Suárez se dirigieron a la salida donde esperaba el capitán Sosa y depositaron las dos armas (dos pistolas 45) de que estaban provistos.

Idéntica actitud tomaron los demás evadidos quienes fueron advertidos por el capitán Sosa que guardarían absoluto silencio y no realizarían movimientos sospechosos.

En un ómnibus de la armada los reclusos fueron trasladados a la Base Aeronaval Trelew donde permanecen alojados.

**Los 19 guerrilleros**  
El grupo que se entregó a la

# PEDIDO DE DETENCION PREVENTIVA

La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia informó el miércoles por la noche que el "Gobierno argentino inició el trámite preventivo por las convenciones internacionales para obtener la extradición de los evadidos de la cárcel de Rawson y secuestradores del avión de Austral.

La información agrega que con tal motivo se solicitó la detención preventiva de los implicados a fin de concretar esta medida.

autoridad militar estaba integrado por Mariano Pujada, Humberto Segundo Suárez, María Antonia Berger, José Ricardo Mena, Ana María Villareal de Santucho, Susana Lesgar, María Angélica Sabelik, Humberto Adrián Toschi, Eduardo Adolfo Capello, Ricardo René Haidar Clarisa Lespalle, Miguel Ángel Polla, Alfredo Kohon, Alejandro Jorge Ulla, Alberto Miguel Camps, Mario Emilio Del Pino, Alberto Carlos Del Rey, Carlos Astudillo y Rubén Pedro Bonnet.

# Con el piloto del avión secuestrado

**Bahía Blanca (Buenos Aires) —** El piloto de la máquina de Austral, secuestrada el martes último en Trelew, comandante Eduardo Ford, comentó que había advertido que los extremistas tendrían el propósito de continuar el vuelo hacia Cuba con la máquina capturada, aunque admitió que en ningún momento se concretaron presiones para ello. El comandante Ford formuló ayer declaraciones al diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad.

Al preguntársele cuándo advirtió realmente que el avión había sido copado, dijo que "inmediatamente cuando inició el carreteo a 30 metros de la pista, el avión fue copado y todo sucedió con una velocidad vertiginosa".

El comandante Ford dice también en la entrevista que "inicialmente hubo bastante nerviosismo en alguno de los integrantes del grupo, pero una

# Llegó al Aeroparque el periodista herido

A las 13.50 llegó ayer a la zona civil del Aeroparque metropolitano el avión especial de la gobernación de Chubut que trajo a su bordo al periodista Horacio Finoli, de la agencia informativa "Associated Press", herido en las inmediaciones del penal de Rawson.

Los periodistas que concurrieron al lugar vieron dificultada su labor debido a que en repetidas oportunidades fue cambiado el lugar del arribo de la máquina, la que en un primer momento era esperada en la zona militar de esa estación aérea.

En ese sector se prohibió a los cronistas acercarse al hall central donde se encontraba el subsecretario de prensa y difusión, señor Aullio Sila Almonacid, y familiares del periodista herido. Posteriormente los presentes se trasladaron hasta la zona civil, a donde finalmente arribó la máquina, a pesar de que se reiteró, a cronistas y camarógrafos, que la máquina descendería en la zona militar.

Sin embargo, éstos siguieron los desplazamientos de una ambulancia de la clínica de la Pequeña Compañía de María que ingresó por una puerta lateral de la estación, y se dirigió, por la pista, hasta un lugar apartado de la base.

Allí aterrizó la máquina Beechcraft "Teitelche 1", matrícula LG-JGT, que trasportaba al periodista herido y al fotógrafo Manuel Martínez que lo acompañaba.

Con sumo cuidado fue descendida la camilla donde Finoli se encontraba boca abajo, vestido con su traje y chaleco pero sin saco.

Habló brevemente con sus familiares y manifestó que la herida le molestaba un poco.

Según anunció la oficina de prensa del ministerio, el director del Centro de Salud de Trelew le confirmó a Mor Roig que el periodista había sido internado en ese establecimiento, donde se comprobó que presentaba esquirola de bala en la región lumbar y que su estado no revestía gravedad.

No obstante, el subsecretario del interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson se comunicó telefónicamente con el gobernador del Chubut, contralmirante (RE) Jorge A. Costa, con el objeto de que, en nombre del ministro y en el suyo propio, se interesara por el estado del herido, quien de acuerdo con el informe del Centro de Salud, está en estado de observación.

Ante una pregunta, afirmó que ellos se habían identificado instantes antes de ser atacados.

Un médico revistió la herida de la espalda —se confirmó que tiene una esquirola alojada en la región lumbar— y después de cambiarlo de camilla se lo introdujo en la ambulancia que partió hacia la clínica indicada, en donde, según se informó, se le practicará una intervención quirúrgica para extraerla.

**Del fotógrafo Martínez**  
El fotógrafo Manuel Martínez expresó que el hecho se produjo cuando se encontraban a 150 metros del penal.

"Yo bajé del automóvil para obtener una vista de la cárcel —señaló— y cuando dirigía la cámara hacia ella, observé que un guardia apuntaba hacia nosotros.

"Del interior del auto me gritaron que subiera, pues podían disparar. Así lo hice y mientras abandonábamos el lugar mostramos nuestros elementos de trabajo por las ventanillas, para identificarnos y fue entonces cuando dispararon". Agregó que el coche presenta cuatro impactos de bala en su parte posterior y que felizmente fue sólo una esquirola la que alcanzó a su compañero.

# Interesóse el doctor Mor Roig

Al tener conocimiento de que frente a la cárcel de Rawson había resultado herido el periodista Finoli, el ministro del interior, doctor Arturo Mor Roig, requirió detalles relativos al hecho.

Según anunció la oficina de prensa del ministerio, el director del Centro de Salud de Trelew le confirmó a Mor Roig que el periodista había sido internado en ese establecimiento, donde se comprobó que presentaba esquirola de bala en la región lumbar y que su estado no revestía gravedad.

No obstante, el subsecretario del interior, doctor Guillermo Belgrano Rawson se comunicó telefónicamente con el gobernador del Chubut, contralmirante (RE) Jorge A. Costa, con el objeto de que, en nombre del ministro y en el suyo propio, se interesara por el estado del herido, quien de acuerdo con el informe del Centro de Salud, está en estado de observación.

## Regreso del Avión Secuestrado: Anécdotas y un Fuera de Pista en el Feliz Desenlace

El avión secuestrado por el grupo extremista, que había sido desviado a Santiago de Chile, partió desde el aeropuerto internacional de Pudahuel con destino a Buenos Aires a las 5.30 del miércoles. Con lógica ansiedad y expectación era aguardada la presencia de la máquina en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires. El BAC 111, matrícula LV-JNS, con su pasaje y tripulación, tocó tierra argentina exactamente a las 7.34. En particular, los familiares y amigos de los viajeros pugnaban por acercarse al avión, a fin de conocer en forma directa la situación de sus seres queridos. La intensa lluvia que caía en esos momentos no fue obstáculo para la permanencia de las personas aludidas, en las inmediaciones de la pista, dado el motivo que las congregaba. También era visible la estrecha vigilancia policial, de altos funcionarios de la repartición y de efectivos militares provistos de armas largas, con perros amaestrados, que ocuparon los lugares estratégicos.

### ◆ Los Pasajeros

La nómina completa de los pasajeros del avión BAC 111, suministrada por la empresa Austral, es la siguiente: María Rojo, Luis Rojo, Ileana Leiva, Oscar Leiva, Norberto Trinidad, Nilda Trinidad, Oscar Leiva, Miriam Trinidad, Sandra Rojo, Jorge Barriounevo, Liliana Slavarelli, Alfredo Astuge, Víctor Brek, Antonio Torrejón, Balbu Frede, Rafael Jonas, Leila Williams Turna, Diego Gober, Graciela Salas, Jorge Noguera, Guillermo Raveta, Carlos Varsasq, Ernesto Salas, Paola Guratti, Miriam Baez, Pedro Deluca, Enrique Nogales, Sergio Bravati, Marco Prada, Delgamo Carbone, Norma Simonetti, Eloisa García, Sergio Lutowitz, Carlos Contreras, Leopoldo Gómez, Dominga Paez, Roberto Contreras, Rolando García, Juan Carlos Salgueira, Eduardo García, Carlos Fernández, Eduardo Scialy, Carlos Doodman, Jorge Curi, Alberto Vázquez, Héctor de Zeta, Jorge Ginot, René Frutado, Alejo Saparita, Norberto Raveta, Zuzino Pérez, Oscar García Garcel, Alberto Leiva, Oscar Leiva Leite.

### ◆ Fuera de Pista

El nerviosismo del público, que se manifestó en todo momento, aumentó cuando la aeronave realizaba las maniobras para aterrizar, ya que la precipitación, por su intensidad, hacía prácticamente nula la visibilidad. El piloto, comandante Alan C. Withenpton, impedido de obtener un necesario margen para orientarse, dadas las adversas condiciones climáticas, debió exponerse a las contingencias. Y fue así que la máquina al descender se fue de pista, carreteando en medio del barro con su tren delantero durante un largo trecho. El golpe consecuente fue lógicamente sentido por el pasaje, que no sabía lo que estaba aconteciendo, ya que las ventanillas se encontraban totalmente empañadas. Empero, afortunadamente, todo no pasó de otro susto para quienes habían vivido ya otras dramáticas alternativas.

Inmediatamente que se registraba el descenso de los pasajeros, se produjeron escenas de mucha emoción, en la que no faltaron, los consabidos abrazos, besos y lágrimas además de los consecuentes relatos, en mu-

chos casos entrecortados, de los protagonistas de la insólita aventura.

Cabe señalar que del total de los pasajeros mencionados, 18 de ellos prosiguieron luego viaje a Bahía Blanca que era el destino de los mismos. Entre ellos pueden citarse al contador de la Municipalidad local, Guillermo A'spurro; el profesor Ricardo Bara y los conocidos bochófilos Juan J. Rosso y Omar Fabiani.

### ◆ Relato de un Niño

Entre los numerosos testimonios recogidos por los periodistas, algunos verdaderamente estremecedores, se destaca el de un niño de 13 años, Alfredo Barroso, quien ocupaba el asiento N° 14 del jet de Austral y reside en la ciudad de Trelew, de cuyo domicilio había fugado para vivir peripécias que nunca imaginó de tal magnitud. En efecto, pensaba, con algún dinero reunido, alejarse de su casa y llegar solo hasta Bahía Blanca. El azar determinó otra cosa y lo llevó a recorrer centenares de kilómetros, transponer la cordillera andina en dos oportunidades, e incluso pisar tierra porteña.

Aun adormilado en el Aeroparque —lo que sin duda se debía al cansancio acumulado y a la distensión de los nervios— el simpático muchachito trataba de eludir e —cerco de los cronistas y de no responder a los numerosos micrófonos que se extendían para registrar sus impresiones. No obstante su renuencia al diálogo, prometió volver al hogar, por que "todo lo vivido, aunque le parezca inolvidable, le hizo comprender que nada hay mejor que la seguridad y el afecto de la familia. Los padres, muy preocupados por la suerte de Alfredo, requirieron insistentemente noticias del jovencito, que ha quedado a cargo del Ministerio de Bienestar Social. Este cuidará de él y lo devolverá inmediatamente a sus padres.

### ◆ Visita Presidencial

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse realizó una imprevista visita al Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires. El arribo del primer mandatario se produjo a las 8.45 del miércoles, encaminándose rápidamente al primer piso del edificio de la estación aérea. En el lugar se reunió con directivos de la empresa Austral, propietaria del avión desviado, con el fin de imponerse en forma directa y personal de los detalles del sensacional episodio. Quince minutos más tarde el general Lanusse se retiró en automóvil, con destino a la Casa de Gobierno.



IMPREVISTAMENTE, el miércoles por la mañana, el presidente Lanusse visitó el Aeroparque. A la llegada del avión de Austral, conversó con los pilotos y algunos pasajeros de la máquina que fuera secuestrada en Trelew

## Para 3 de los Evadidos el Fiscal Pide Severas Penas

Mario Roberto Santucho, Fernando Vaca Narvaja y Armando Gorriarán Merlo, tres de los extremistas que fugaron a Chile, tienen procesos pendientes ante la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Sala 3°.

Contra Santucho hay un pedido fiscal de diez años de prisión; el segundo tiene dos pedidos, en causas separadas, de cinco y diez años de cárcel, en tanto que Gorriarán Merlo registra un pedido fiscal de nueve años de prisión. Este último y el nombrado en primer término son dirigentes del denominado ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo), y Vaca Narvaja pertenece a la organización subversiva peronista a u llamada "Montoneros".

Otros de los evadidos, el abogado Roberto Quieto, es dirigente de FAR (Fuerzas Armadas Revolucionarias), organización marxista de tendencia peronista y se halla procesado ante la Cámara Federal de La Plata.

Cabe consignar que Fernando Vaca Narvaja está acusado por los delitos de asociación ilícita calificada, uso de docu-

mento público falsificado, resistencia armada a la autoridad, robo calificado, atentado contra establecimientos de las fuerzas de seguridad y tenencia de armas de guerra y materiales para la fabricación de explosivos. También está acusado de participar en un ataque consumado el 26 de julio de 1971 contra la subcomisaría de Villa Madero, en la ciudad de Tucumán. Por su parte, Gorriarán Merlo y Santucho están acusados por asociación ilícita calificada por organización celular y otros delitos de índole subversiva, habiendo sido detenidos el 30 de agosto del año último en una finca de la calle Galeotti 317, de la ciudad de Córdoba, donde se realizaba una reunión de componentes del ERP.

En la oportunidad también fueron apresados los jóvenes Alejandro Jorge Ulla y Humberto Adrián Toschi, secuestrándose armas, municiones, literatura subversiva y documentos falsos. Tanto Ulla como Toschi registran pedidos del fiscal de seis años de cárcel, ante la citada Sala 3° de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.



## Severos cargos pesan sobre los evadidos

Severos cargos que se sustancian en distintos tribunales pesan sobre los seis extremistas que fugaron del penal de Rawson y hállanse ahora en Chile. La que sigue es una síntesis de las acusaciones por las que se hallan procesados y que habían determinado su alojamiento en aquel instituto de detención:

**Domingo Menna:** Se encuentra a disposición del Juzgado Federal N° 1 de la provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Enrique E. Francini, por los delitos de tenencia de armas de guerra y asociación ilícita.

**Marcos Osatinsky:** Se halla a disposición del Juzgado Federal N° 1 de la provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Enrique E. Francini, secretario Ahiga de Olmos, por los delitos de robos calificados, homicidio y lesiones graves. Ingresó en la Unidad N° 6 procedente de la Cárcel de Encausados de Córdoba, por disposición del Poder Ejecutivo nacional.

**Jorge Roberto Quieto:** Se halla a disposición de la Cámara Federal de La Plata, sala III, y del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 12, a cargo del doctor Raúl J. De los Santos, secretaria Pierini.

**Fernando Vaca Narvaja:** Se halla a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, sala III, a cargo

del Dr. Mario A. Fernández Badessich, secretaria Adolfo Lanús (h.), por robo calificado, y por la causa iniciada en el Juzgado Federal N° 1 de San Martín, Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Wechsler, y en el Juzgado Federal de Tucumán, a cargo del Dr. David Mender, por delegación de la Cámara Federal de Apelaciones de la misma provincia, por los delitos de asociación ilícita y robo en la Municipalidad de San Miguel del Tucumán y otros.

**Enrique Haroldo Gorrerian:** Se encuentra a disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, sala III, a cargo del Dr. Mario A. Fernández Badessich, secretaria Adolfo Lanús (h.), por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos y asociación ilícita. Ingresó en el Instituto de Detención de la Capital Federal, Unidad 2, procedente del Palacio de Justicia. Fue trasladado a la Unidad N° 6.

**Mario Roberto Santucho:** Se encuentra a disposición de la Cámara Nacional en lo Penal de la Nación, sala III, a cargo del Dr. Mario A. Fernández Badessich, secretaria Adolfo Lanús (h.), por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos y asociación ilícita. Además registra un pedido de captura en la provincia de Tucumán.



# RAWSON: INTERROGAN



El penal de Rawson permanece clausurado al periodismo, y sólo se permite el acceso a sus inmediaciones, con la compañía de efectivos militares: ha renacido la calma.

## SEPELIO DEL GUARDIACARCEL BALEADO POR LOS PROFUGOS

RAWSON, 17 (De nuestros enviados especiales). — Se esperaba a la hora del envío de este despacho, que se entregara, de un momento a otro a sus dueños el cadáver de Juan Gregorio Valenzuela, el guardiacarcel infortunadamente fallecido en la fuga de presos de la cárcel local. Sería propósito de las autoridades ver a los restos en el Círculo Policial de esta ciudad, esta noche, para darle cristiana sepultura mañana, viernes, a las 10 en el cementerio de Rawson, oportunidad en la que se le rendirán honores reservados para los caídos en el cumplimiento de su deber.

la durante el tiroteo que se formalizó en la entrada del penal, de cuya guardia en esos momentos formaba parte, está internado en la enfermería de la cárcel, su estado es grave. Ha recuperado el conocimiento, pero no había ni conoce a Dolavon es una localidad



JUAN G. VALENZUELA

situada a 55 kilómetros al oeste de Rawson, en la ruta hacia la frontera con Chile. Allí, en la noche del martes, se registró un enfrentamiento entre los ocupantes de un vehículo y efectivos policiales que trataron de identificarlos. La patrulla policial efectuó el procedimiento, ya alertada de lo que había ocurrido aquí, y con órdenes de proceder a una estricta vigilancia y control de viajeros. Se formalizó un enfrentamiento con armas de fuego y el oficial Domingo Arabales recibió dos impactos en el cuerpo. Su estado es delicado, pero está fuera de peligro. También se informó que en esta localidad fue detenido un joven rubio que viajaba en un Fiat 600. Llevaba armas cortas y largas, consignadas a un comerciante de Trelew. Asimismo, una peluca, un documento adulterado y un pasaporte. Pero esta noticia no pudo ser confirmada oficialmente.

**• Heridos**  
Como es sabido, el saldo del hecho incluye además a 2 funcionarios heridos. Uno de ellos es un guardiacarcel, identificado como Justino Galarraga. El otro es un oficial policial de la localidad de Dolavon. El guardiacarcel, que recibió varios impactos de ba-

## Tras la Sangrienta Fuga de los Extremistas, Renació la Calma

(De Nuestros Enviados Especiales Alberto Couto y Atilio Medaglia)

RAWSON, 17 (De nuestro enviados especiales). — El juez federal, doctor Jorge Quiroga, inició hoy el interrogatorio de los extremistas involucrados en la fuga del penal de esta ciudad que conmovió al país. Se informó que se sustanciarán dos sumarios sobre el sensacional hecho: uno judicial y otro militar. En ambos se está trabajando febrilmente. El ministro de Gobierno, Educación y Justicia de la provincia, contador Juan Carlos Caggione, y el comandante de la Región Naval, contraalmirante Hermes Quijada, visitaron el penal con tal motivo. La situación local "tiende a normalizarse", según las informaciones oficiales. Existe tranquilidad en toda la zona, aun cuando los hechos que conmovieron a la provincia y al país, es aquí, en todo lugar de reunión, objeto de animados comentarios.

### • Hay 7 Detenidos

Se conocen más detalles en forma extraoficial sobre los sucesos del penal de Rawson, durante el copamiento del mismo. La más firme creencia es que el operativo fue realizado desde adentro, que contaba con apoyo externo, posiblemente en lo que hace a la movilidad y otras operaciones que pudieran haber tenido que efectuarse. La presencia de apoyo externo está demostrada por la detención, hasta el momento, de siete personas que, implicadas en el operativo, no se encontraban detenidas en el penal de Rawson. Esas personas son las cinco detenidas en la provincia de Río Negro; otra detenida en las inmediaciones de Dolavon, que llevaba consigo más de un millón trescientos mil pesos moneda nacional y armamento, y, finalmente, otra detenida hoy en Gan-Gan, llamada Alberto Montenegro. Se cree que pueden haber otras personas en el territorio provincial, tratando de burlar el cerco de seguridad impuesto, pero nadie puede a ciencia cierta establecer su número. En cuanto al copamiento de la cárcel, la

versión que se ha podido recoger es la siguiente: el copamiento comenzó desde los pabellones con armas que tenían en su poder los penados. Esto, estaría demostrado por el hecho que ayer, luego de efectuado el recuento de armas en el penal, una vez recuperado por las fuerzas de seguridad, se estableció que había doce pistolas de calibre 12,25 que no corresponden a ninguna de las que tiene el personal de la repartición. Con estas armas los amotinados amenazaron a sus guardiacarceles y fueron reducidos de uno a uno, con otras amenazas de que sus familias estaban copadas fuera del establecimiento y que podían sufrir las consecuencias si el operativo no tenía éxito. El comienzo del operativo se estima fue a las 16 del día cuando este accionaron los penados fueron sistemáticamente copando todas las guardias existentes en los pabellones. Posteriormente, la acción se dirigió al copamiento de las guardias externas, para lo cual salieron del pabellón central extremistas con uniformes militares. Se pudo establecer así que Vaca Narvaja, uno de los extremistas que logró llegar a Chile, vistiendo ropas de oficial del ejército, logró reducir a algunos guardias que se encontraban en las torretas de los muros perimetrales, aduciendo que era un operativo del ejército, con los fines de controlar la seguridad del penal. Simultáneamente, de los amotinados vestidos con uniformes de guardiacarceles y una extremista vestida de preceptora se dirigieron a las guardias externas del penal, donde trataron de copar a los guardias allí apostados.

### • En Libertad

Aproximadamente a las 19.30 de hoy, luego de ser sometido a breve interrogatorio en Gendarmería Nacional, donde funciona el comando de la zona de emergencia fue puesto en libertad el vecino de puerto Madryn, señor Domingo Beveraggi Allende, quien fuera detenido anteayer y puesto a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.



Traído en avión, fue internado en una clínica privada del periodista Horacio Finoli, a quien hirieron de un balazo.

## "NO PRETENDAN PRESENTARLOS COMO VICTIMAS"

"El Poder Ejecutivo Nacional no acepta mediante acción psicológica se pretenda presentar a los protagonistas del luctuoso suceso como víctimas."

Estos términos se hallan contenidos en la respuesta que hizo llegar el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, al telegrama cursado por el Partido Justicialista solicitando "respeto por los derechos humanos de los implicados en los sucesos de Rawson y Trelew". El despacho telegráfico del justicialismo decía textualmente: "Reclamamos respeto derechos humanos presos políticos unidad carcelaria Rawson, responsabilizándolo por su integridad física amenazada por medidas de represión anunciadas".

El ministro contestó al señor Jorge A. Lliamparat, responsable de la anterior comunicación telegráfica, en respuesta a su telegrama de los siguientes términos: "En respuesta a su telegrama en la fecha número 1.430/39 requiero se sirvan precisar a qué medidas concretas de represión se hace referencia y cuáles son las amenazas a la integridad física y derechos humanos con relación a los responsables de los sucesos de la vispera en Rawson y Trelew. El Poder Ejecutivo Nacional —termina diciendo— no acepta mediante acción psicológica, se pretenda presentar a los protagonistas del luctuoso suceso como víctimas".

### • De las FAR

A medianoche, por los medios habituales, alguien que se identificó como vocero de las FAR, anunció que había sido dejado un comunicado sobre los sucesos ocurridos en Trelew destinado a CRONICA. El presunto mensaje no pudo ser hallado en el lugar indicado.

## TRAJERON AL PERIODISTA QUE FUE HERIDO FRENTE AL PENAL

A las 13.50 de ayer arribó a la base aérea militar del Aeroparque Metropolitano el avión Cessna B-63, en el que fue trasladado a esta capital el periodista Augusto Horacio Finoli, perteneciente a la agencia Asociada Press, herido de un balazo mientras cubría la información referida a los sucesos de Rawson.

Acompañaban al herido el fotógrafo Manuel Martínez, de la misma agencia noticiosa, el padre de la víctima y el director de AP, señor Luis Uchitel. Finoli fue trasladado a una ambulancia en una camilla, sobre la que había sido acostado boca abajo.

Los periodistas pudieron conversar unos segundos con el colega herido, quien manifestó que estaba muy dolorido y que había sido atacado junto con su compañero cuando viajaban en un automóvil identificado como perteneciente a la prensa.

### • Emotiva Escena

Finoli fue llevado al sanatorio Pequeña Compañía de María, donde se lo someterá a una intervención quirúrgica. Se vivieron escenas dramáticas cuando la madre del joven periodista corrió a su encuentro y abrazó a su hijo herido de bala.

Por su parte, el fotógrafo Martínez, que acompañaba a Finoli en el momento de producirse el ataque, dijo que en ningún momento habían sido ametrallados, sino que les dispararon varias veces con fusiles FAL. Expresó que él había descendido para tomar una fotografía, cuando comenzaron a sonar los disparos por parte de la policía.

En las cercanías del lugar donde descendió la máquina fue posible observar la presencia de funcionarios del Ministerio del Interior, quienes a pesar de observar la llegada no tomaron contacto con el herido ni con sus familiares. En cambio, cabe consignar que desde el momento en que se estableció el hecho ocurrido a Finoli, el propio ministro del Interior se interesó por lo sucedido, solicitando además al Comandante en Jefe del V Cuerpo de Ejército que se iniciara una investigación. Las informaciones que se obtuvieron indicaban que otros tres compañeros del periodista herido también estuvieron en grave peligro, pues numerosos proyectiles hicieron impacto en la carrocería del coche en que viajaban.

### • Gran Nerviosismo

Según informaciones recibidas desde Rawson el desgraciado suceso que culminara con la herida sufrida por el periodista de AP se debió al gran nerviosismo que en esos momentos dominaba a los guardiacarceles del penal y de algunos edictos públicos, concretamente, frente al Instituto Provincial de Seguridad Social, de esa ciudad.

Los numerosos efectivos allí apostados al ver avanzar el coche en que viajaban los cuatro periodistas, y un lente de cámara fotográfica que asomaba desde su interior, temieron ser objeto de algún atentado. Fue así como uno de los guardiacarceles disparó un tiro y sus compañeros lo imitaron hiriendo uno de ellos a Finoli, que inmediatamente fue auxiliado por sus compañeros y conducido al hospital Santa Teresita.



23  
18 AGO 1972

# A LOS GUERRILLEROS

## ESTUDIAN EN CHILE LA POSIBLE EXTRADICION



Ernesto Salas y Paola Guratti, los dos bebés, también protagonistas de la aventura, en brazos de sus madres.

### Querían Ir a Cuba; Fueron Disuadidos

"El momento de gran temor lo pasé cuando los secuestradores insinuaron que querían continuar vuelo a Cuba. Tuve que explicarle que la aeronave no estaba preparada para operar en trayectos tan largos, y logré disuadirlos de sus intenciones". Estas fueron casi las primeras palabras del piloto Eduardo Carlos Ford, comandante de la máquina secuestrada en Trelew por los extremistas fugados, al llegar al Aeroporque metropolitano.

Ford agregó que vivió otro momento de gran angustia cuando, todavía en Trelew, los secuestradores pretendieron que partiera inmediatamente. "Tuve que hacer un verdadero esfuerzo para convencerlos de la locura que significaba levantar vuelo sin una revisión técnica y cargar combustible", agregó el piloto, quien, evidentemente cansado, se excusó de contestar más preguntas, ya que estaba afectado al sumario y por lo tanto no podía hacer declaraciones públicas.

#### • Con Lanusse

El presidente de la Nación también se hizo presente en la estación aérea porteña, manteniendo una reunión con directivos de la empresa Austral y con los comandantes Eduardo Ford y Abelardo Canay, quienes lo interiorizaron directamente de los hechos, proporcionándole diversos detalles de lo ocurrido. El te-

niente general Lanusse, que llegó al Aeroporque a las 8.30, se retiró 15 minutos después.

#### • Relatos

Fue bastante difícil poder dialogar con los pasajeros del Boac secuestrado, tanto por los trámites que debieron cumplir como por el rápido requerimiento de familiares y amigos. Sin embargo logramos conseguir las opiniones de algunos de ellos que, en síntesis, son bastante similares. El señor Enrique Gouzdám, muy tranquilo, resaltó que su calma nació instantáneamente al comprender que el grupo raptor estaba, evidentemente, muy focuado en situaciones difíciles, "me hubiera puesto nervioso si notara que eran aprendices, porque con esos nunca se sabe qué va a pasar". La señora Norma Desimone contó que el avión había empezado a caretear cuando se recibió el aviso de que a bordo había una bomba, deteniendo el piloto la marcha. Poco después subió el grupo que se adueño de la situación con rapidez. El grupo, según relató la viajera, estaba poderosamente armado y se movía un tanto nerviosamente pero con calma. "Cuando no nos dejaron descender en Puerto Monté protesté al que parecía el mayor del grupo, diciéndole que me aguardaba mi hijo en Buenos Aires y él, correcto pero enérgico, me dijo: «A mí hace tres años que me espera mi hijo...»".

SANTIAGO DE CHILE, 17 (Associated Press). — Los diez extremistas argentinos que llegaron al aeropuerto de Pudahuel, en un avión de pasajeros de "Austral", secuestrado en Trelew, después de una espectacular fuga del penal de Rawson, en la provincia argentina de Chubut, pasaron hoy a disposición de la Suprema Corte de Justicia, la cual debe resolver sobre su posible extradición, aún no solicitada expresamente por la Argentina.

Mientras tanto, la ultra izquierda chilena comenzó a exigir que el gobierno del presidente Salvador Allende les conceda asilo político sin hacer lugar a un eventual pedido argentino en aquel sentido.

Las autoridades del vecino país pidieron anoche oficialmente al gobierno chileno que se mantenga a los extremistas en "prisión preventiva", mientras se ultiman los trámites para solicitar la extradición proplamente dicha, para la que hay sesenta días de plazo.

El grupo, integrado por nueve hombres y una mujer, identificada como Ana Wisen Miklowsky, de 23 años, maestra, casada, solicitaron asilo político que les fue negado por que las autoridades chilenas estiman que jurídicamente ello es imposible. En el grupo figuran Mario Roberto Santucho, de 36 años, contador, miembro del Ejército Revolucionario del Pueblo y el abogado Roberto Quieto, otro conocido extremista.

Todos los evadidos de Rawson, incluyendo los diez que están en Chile, pertenecen a los grupos extremistas argentinos Ejército Revolucionario del Pueblo, Montoneros y Fuerzas Armadas Revolucionarias, autores de decenas de actos terroristas que incluyen asesinatos, secuestros, epañamientos, asaltos a mano armada y ataques con bombas y explosivos.

#### • "Hay otras Posibilidades"

El canciller Clodomiro Almeyda dijo esta mañana que "Chile se atiende estrictamente a la ley nacional y a los tratados internacionales". Insinuó que "hay otras posibilidades" que se estudian, pero no dio detalles. Especulaciones extraoficiales mencionan la posibilidad de que sean enviados a otros países, posiblemente Cuba o Argelia, pero se estima que ello es poco probable, por cuanto la pronta reacción argentina con vistas a pedir la extradición, podría ponerlos bajo arraigo, imposibilitados de viajar al exterior.

Los abogados socialistas chilenos, los hermanos Arturo y Antonio Yusef, recibieron solicitud de un llamado "Comité de Defensa de los Derechos Políticos de Argentina", para que asuman la defensa de los diez. Antonio Yusef dijo a The Associated Press que ello quedará resuelto en las próximas horas.

En fuentes de la policía se dijo que el grupo quedaba hoy a disposición de la Corte Suprema para que resuelva sobre el pedido argentino de "detención preventiva".

El gobierno, que enfrenta también enérgicas demandas de grupos de ultrazquierda para que les otorgue asilo político, estudiaba detenidamente la situación. Anoche la policía debió utilizar gases lacrimógenos en dos ocasiones para

dispersar manifestaciones de jóvenes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria —MIR— que pedían tal asilo.

Un vocero de la cancillería advirtió que la decisión sobre extradición no compete "en absoluto" al gobierno, sino a la Corte. Pero dijo que de acuerdo al tratado internacional que se aplicará, se exige de la extradición en caso de que exista certeza o presunciones serias de que los eventualmente sometidos a extradición sufrirían pena de muerte en su país. En Argentina existe pena de muerte para casos determinados de secuestros y homicidios, impuesta por el gobierno del ex presidente Juan Carlos Onganía.

Una delegación de la Unidad Popular, la coalición de gobierno de Allende, visitó hoy al grupo para expresarle "solidaridad humana", según se dijo. Y asegurarle que recibirán un tratamiento que respetará todos sus derechos de acuerdo con las leyes chilenas. Jaime Gzurni, uno de los dirigentes del grupo, dijo que consideran a los diez como "perseguidos políticos", y que por eso, a su juicio, no procede la extradición.

La policía mantiene estrecha vigilancia en la Dirección General de Investigaciones. En el centro de la ciudad, donde permanecen los secuestradores desde la madrugada de ayer, no se había permitido hasta anoche que conversaran con los periodistas, y un funcionario policial explicó que de acuerdo con los convenios internacionales vigentes los detenidos no pueden hacer declaraciones.

Se informó que los diez secuestradores están bien atendidos, reciben alimentos de un restaurante próximo al ese cuartel policial y se alojan en dormitorios situados en el tercer piso del edificio, de concreto, que ocupa una manzana completa a pocas cuadras del río Mapocho, que divide en dos a Santiago.

El consejero de la embajada argentina, Gustavo Eduardo Figueroa, entregó anoche la petición formal de "prisión preventiva" contra ellos al director general subrogante de la cancillería chilena, Enrique Berstein. La entrevista de ambos funcionarios se efectuó por la noche en el domicilio particular de Berstein.

#### • Del Presidente Allende

Anoche, en declaraciones a la prensa, el presidente, doctor Salvador Allende, al referirse a la situación de los secuestradores del avión de Austral, y al ser preguntado sobre lo que significa para Chile el "derecho de asilo", de acuerdo con su tradición jurídica, respondió: "Es un hecho que está incorporado al patrimonio nuestro y, en ese sentido, nuestra Constitución lo dice".

Luego, el doctor Allende se refirió concretamente al caso de dirigentes bolivianos y cubanos, que llegaron a Chile y que el mismo gobierno chileno los llevó a Tahití, "pero —dijo— en esa oportunidad no vinieron en avión, no existía el convenio al que hice referencia. Además, el gobierno boliviano no pidió la extradición ni les imputó ningún delito común".

"La situación de estas personas —dijo finalmente— es excepcional, es única y no tiene precedentes, y todo está supeditado a lo que resuelva la justicia".

## Nuestra Cancillería Inició los Trámites

"El gobierno argentino inició el trámite previsto por las convenciones internacionales en vigencia para obtener la extradición de los evadidos de la cárcel de Rawson y secuestradores del avión de Austral, ante las autoridades de la República de Chile", según informó la Dirección General de Prensa de la Presidencia de la Nación.

La información consigna también que se solicita por ello "la detención preventiva de los mismos, a efectos de concretar la citada medida".

Los conocidos sucesos que conmocionaron el martes la opinión pública, determinaron que el presidente Lanusse cumpliera a partir de ese día y el miércoles una intensa labor.

Anteayer, el teniente general Lanusse, en su carácter de comandante en jefe del Ejército, se hizo presente a las 9.15 en la sede del Comando, donde se reunió con los generales de Estado Mayor correspondientes a las distintas Jefaturas. De la conversación, que de acuerdo con lo trascendido estuvieron vinculadas con los episodios ocurridos en la cárcel de Rawson y en el aeródromo de Trelew, participó también el jefe de la Policía Federal, general Alberto Cáceres. Finalizada la reunión, el primer mandatario se trasladó a la Casa de Gobierno y a H, antes de iniciar sus tareas oficiales, pasó al despacho del ministro del Interior, con quien mantuvo una breve entrevista. Durante la

misma se interiorizó sobre las últimas novedades registradas en relación con los hechos mencionados.

Por último, el miércoles también, pasadas las 22, tuvo lugar una reunión en la Sa a de Exposición de la Casa de Gobierno, que fue presidida por el teniente general Lanusse.

En el transcurso se escuchó un amplio informe del comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Manuel Cerretti, sobre los episodios del martes en la cárcel de Rawson, donde un grupo de extremistas allí detenidos logró fugarse, tras una operación comando para posteriormente secuestrar un avión en el aeródromo de Trelew.

4 de octubre  
1979 16/178

24

# Apresaron al abogado de los evadidos

## Fue detenido en Rawson por su posible participación en el planeamiento de la espectacular fuga de reclusos

TRELEW, Chubut (UPD). — Fue detenido ayer en Rawson el abogado Abel Mario Amaya, que tiene su estudio en esta ciudad, quien es defensor de varios presos políticos, sin que se informara sobre los motivos de la medida, aunque se los vincula con la fuga de extremistas ocurrida el martes pasado desde el penal de Rawson.

La detención de Amaya se llevó a cabo en el Hotel Provincial, donde se encontraba con los abogados de Buenos Aires, también defensores de presos políticos, Eduardo Duhalde, Rodolfo Ortega Peña, Carlos González Garland, Rodolfo Matarolo, Miguel Radrizzano Gofí y Pedro Galín, quienes también habrían estado demorados, recuperando la libertad tras prestar declaración.

Las autoridades de la "Reunión Nacional de Abogados Nístor Martínez", habían denunciado ayer en la capital federal, que los letrados de Buenos Aires "habían desaparecido".

Esos abogados, luego de producida la detención de Amaya, presentaron un recurso de hábeas corpus en favor de aquél y reclamaron garantías por considerar que se hallaba en peligro el ejercicio de su profesión.

En el estudio de Amaya, en esta ciudad, los abogados convocaron a una conferencia de prensa durante la cual relataron lo ocurrido en Rawson y afirmaron que permanecen demorados ocho familiares de presos políticos que habían concurrido a interesarse por el estado de aquéllos.

Informaron también que se han hecho cargo de la defensa del extremista Martínez, detenido por haber participado en el copamiento de un puesto policial de la localidad de Dolavon, acción durante la cual fue herido un oficial.

Respecto de los diez individuos que llegaron a Chile luego de secuestrar el avión de Austral, sostuvieron que se les debe otorgar asilo político.

Entretanto, el juez doctor Jorge Quiroga, de la capital federal, comenzó ayer el interrogatorio a los extremistas evadidos el martes del penal de Rawson y a los guardiacárceles que se hallaban de servicio en ese momento, tarea que demandará varios días, según se anticipó, por lo que se estima que se mantendrá en la zona el estado de emergencia.

### LA EXTRADICION

BUENOS AIRES (AP). — Mientras el gobierno argentino aguardaba la respuesta chilena al pedido de extradición de diez terroristas que llegaron a la capital de ese país en un avión secuestrado, la sala III de la Cámara Federal en lo Penal solicitó a través del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la prisión preventiva de tres de aquellos.

Se trata de Mario Roberto Santucho, Haroldo Gorriaran Merlo y Fernando Vaca Narvaja, a quienes se acusa de asociación ilícita calificada y uso de documento público falsificado y, en el caso del tercero, tenencia de arma de guerra y resistencia a la autoridad.

Los tres integraron el grupo que, compuesto por extremistas fugados del penal de Rawson y grupos de apoyo que facilitaron su huida, secuestraron y desviaron un avión comercial argentino para llegar a la capital chilena.

El sonado episodio ocurrió el martes pasado y al día siguiente el gobierno argentino inició el trámite para la extradición de los implicados, con la solicitud de "detención preventiva".

Por otra parte, la Policía Federal informó que habían sido puestas en libertad las personas detenidas el miércoles último en el Aeroparque Metropolitano. Los detenidos —serían cuatro— integran el pasaje del avión de Austral secuestrado por los terroristas.

Mientras tanto, retornaba la tranquilidad a Rawson, Trelew y localidades vecinas, escenarios de la espectacular fuga.

En Rawson se cumplió ayer el sepelio del agente penitenciario Juan Gregorio Valenzuela, muerto durante el enfrentamiento con los terroristas que coparon el penal para permitir la fuga.

Asistieron a la ceremonia el gobernador, contraalmirante Jorge Costa; el director nacional del Servicio Penitenciario Federal, coronel Hugo Elizalde, y el jefe del estado mayor conjunto, contraalmirante Hermes Quijada, en representación de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte el Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se reconoce a los familiares de Valenzuela el subsidio previsto en la ley orgánica del Servicio Penitenciario Federal.

### LA INVESTIGACION

Mientras tanto prosiguen las conjeturas en torno a los procedimientos mediante los cuales los reclusos lograron copar el penal y las razones por las que sólo escaparon 6 presos, presumiblemente los cabecillas del ERP, FAR y Montoneros.

Los observadores afirman ahora que el único objetivo de los reclusos había sido sacar de la cárcel a los 6 extremistas que finalmente legaron a Chile elegidos por ser los principales dirigentes del Ejército Revolucionario del Pueblo, marxista, las Fuerzas Armadas Peronistas y los Montoneros que firman sus operaciones con las consignas "Perón vuelve".

Trascendió que los nombres de los cuatro extremistas que acompañaron a los cabecillas hasta Chile serían Víctor José Fernández Palmeiro, del ERP; Alejandro Enrique Ferreira Beltrán, de las FAR; Ana Miklavsky, del ERP y el montonero Carlos Goldemberg Fernández, quien subió al avión en Trelew con las armas, que luego utilizaron los evadidos y los otros tres que ascendieron al BAC en Comodoro Rivadavia.

### UN COMUNICADO

Ayer los medios noticiosos conocieron un comunicado firmado por el "Comando Belloni y Frondiz de las FAR" en el que afirma que la organización con ERP y Montoneros concretó la liberación de los evadidos. Sostiene que Perón ha de volver y critica a Rucci y Coria.

Con respecto a la huida, se comentaba en Rawson que el objetivo fundamental del sensacional golpe era liberar a los 6 cabecillas, concretado lo cual el resto, en el penal y en el aeropuerto se dedicaron a tareas de dispersión y de difusión del operativo, para lo cual coparon el aeropuerto y llamaron a conferencia de prensa antes de rendirse sin ofrecer ninguna resistencia.

## DOCUMENTO REVELADOR

Según informaciones provenientes de los organismos de seguridad que intervienen en el esclarecimiento de la fuga, se habría conseguido un elemento de gran importancia para conocer la real ubicación ideológica de los 6 jefes guerrilleros que huyeron a Chile. Se trata de una cinta magnetofónica que habría sido grabada en el avión, durante el trayecto hacia el país trasandino, sin que los evadidos lo advirtieran. La grabación contendría la mayor parte de las arengas que los extremistas formularon a los pasajeros. Uno de los párrafos contendría duras críticas a Perón y a la conducción justicialista, y también a los grupos de la izquierda nacional y por supuesto, al gobierno. Habría expresado también que el "cambio de estructuras se iba a realizar a sangre y fuego" y sostuvieron que pensaban llegar a Cuba e invitaron al pasaje a "conocer el paraíso socialista de América".

Según la versión, los fugados en ningún momento se habrían referido a sus compañeros que quedaron en el Aeropuerto de Trelew.

# Continúan investigando la fuga de los extremistas

El pedido de extradición a Chile no se resolvería antes de dos meses. Se conocieron los antecedentes de seis evadidos

BUENOS AIRES (AP y UPI). — Mientras en Rawson prosiguen las investigaciones tendientes a esclarecer los episodios que culminaron con la fuga de seis extremistas a la República de Chile, la situación de éstos sigue siendo motivo de polémicas y encontradas versiones. Por el momento los diez extremistas que llegaron a Santiago en un avión de Austral (nueve hombres y una mujer), siguen "retenidos" bajo fuerte custodia en el cuartel de la policía de aquella capital, como medida previa a la solicitud formal de extradición presentada por el gobierno argentino, quien también solicitó que se les diera prisión preventiva, acusados de piratería aérea, como así también de otros delitos comunes.

## NO HABRÍA RESOLUCIÓN

Sin embargo, pudo establecerse desde ya que el proceso no tendría resolución definitiva antes de dos meses. Sucede que hasta el momento la cancillería chilena no había elevado la solicitud argentina a la Corte Suprema, quien deberá resolver definitivamente el caso. Según lo establecen las leyes chilenas, la Corte deberá recibir la nota formal del gobierno argentino, indicando que existe orden de prisión contra los secuestradores para dictar la detención preventiva e iniciar el juicio de extradición. Se pudo establecer que Enrique Urrutia Manazo, presidente de la Corte Suprema actuará como juez en primera instancia una vez recibido el oficio, y su fallo irá luego en consulta a una de las salas del tribunal para que se dicte sentencia definitiva. Claro que tanto la embajada argentina, como la cancillería chilena y el secretario de la Corte Suprema, René Pica Urrutia, desmintieron versiones que indicaban que dicho oficio había sido formalmente presentado. Por su parte Octavio Figueroa, encargado de negocios de la embajada argentina, reiteró que no había sido contratado ningún abogado chileno para que representara a nuestro país en el proceso. Algunos observadores habían señalado que Argentina contrataría a los abogados Julio Zenteno, Luis Duccos Kappes y Eduardo Velasco para desempeñarse en el juicio.

## ANTECEDENTES JUDICIALES DE LOS EVADIDOS

En tanto el conocido jurista Isidoro Ruiz Moreno, quien durante cuarenta años fuera profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional de Buenos Aires, expresó su opinión en el sentido de que corresponde, conforme a la legislación actual, la devolución de los fugados, en medios judiciales se sumi-

nistró información sobre los antecedentes de los seis extremistas fugados. Según se informó, los antecedentes fueron girados a través de la cancillería argentina al gobierno chileno, junto con un pedido de prisión preventiva de la Cámara Federal en la Penal para los extremistas. El informe respectivo es el siguiente: a) Enrique Adolfo Gorriaran Merlo, argentino, 31 años, casado, perito mercantil. 1) Antecedentes judiciales: 8-9-71, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra, falsificación de documentos: a disposición de la Ca. Fe. Pe. Na. vocalía número 5 del Dr. Quiroga, secretaria del Dr. Somoza.

b) Domingo Menna, argentino, 25 años, estudiante. 1) Antecedentes judiciales: 14-1-71, procesado por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra, robos calificados reiterados y resistencia a la autoridad: a disposición del Juzgado Federal número 1 de la provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Enrique Franzini.

c) Marcos Abraham Osatinsky, argentino, 39 años, soltero, empleado. 1) Antecedentes judiciales: 29-12-70, procesado por infracción a la ley 18.701, homicidio, robo calificado, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra, con intervención del Juzgado Federal de Córdoba a cargo del Dr. Enrique Franzini, sec. del Dr. Busto Piarro, 15-12-70, policía de Tucumán solicita su captura por asalto al Banco Comercial del Norte, suc. Villa 9 de Julio, debiendo ser puesto a disposición del Sr. juez federal subrogante, Dr. Raúl Mender, en la causa caratulada "Juan Manuel Carrizo y otros, conspiración para la rebelión, asociación ilícita, robos reiterados, atentado a la autoridad y otros delitos".

d) Fernando Vaca Narvaja, argentino, 24 años, soltero, estudiante. 1) Antecedentes judiciales: 12-8-70, juez federal doctor Eugenio Wade, Sec. doctor Eugenio Guayán, de la provincia de Santa Fe, solicita su captura por atentado a los medios de transporte. 31-7-70, el juez doctor Carlos Kreis de Santa Fe solicita su captura por "robo, asalto a mano armada". Hecho perpetrado en el hospital Italiano de dicha ciudad. 20-9-71, procesado por asociación ilícita, conspiración para la rebelión, atentado a la autoridad con armas, robo calificado y otros delitos, con intervención de la Sala II de la Ca. Fe. Pe. Na., vocalía del doctor Marcelo Barrera.

e) Roberto Jorge Quieto, argentino, 34 años, casado, abogado. 1) Antecedentes judiciales: 20-8-71, procesado con intervención de la Ca. Fe. Pe. Na., vocalía del doctor J. C. Reynolds, Sec. del doctor Gorona, por

"conspiración para la rebelión". Este magistrado declaró su incompetencia y la causa pasó a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, en razón de que el mismo aparecía involucrado en la toma de la ciudad de Garín y en el asalto al destacamento Delta de la P.N.A.

f) Mario Roberto Santucho, argentino, 36 años, casado, contador público nacional. 1) Antecedente judicial: 8-9-71, procesado por tenencia de armas de guerra, falsificación de documentos, asociación ilícita, con intervención de la Ca. Fe. Pe. Na. Sala III, vocalía 5ª del doctor Jorge Quiroga, Sec. del doctor Zomoza. 9-6-72, el fiscal federal de Tucumán, doctor David Mender solicitó al mismo la pena de 9 años de prisión, por los delitos de conspiración para la rebelión, asociación ilícita calificada, tenencia de explosivos y encubrimiento de hurto calificado.

## REGRESAN ABOGADOS

TRELEW (AP). — Los seis abogados que llegaron a esta ciudad con el propósito de visitar a detenidos en el penal de Rawson regresaron a la capital federal sin poder cumplir sus objetivos. Los doctores Rodolfo Ortega Pena, Rodolfo Mattarollo, Eduardo Duhalde, Miguel Radrizani Goñi, Pedro Garín y Carlos González Gardán, trataron de interiorizarse por la situación de varios acusados. A consecuencia de la vigencia de la "Zona de emergencia" las autoridades militares impidieron la acción de los profesionales. Juntamente con los abogados regresaron a Buenos Aires familiares de detenidos. Unicamente permanece en Trelew el doctor Hipólito Solari Irigoyen, defensor de Agustín Tosco. A medianoche concluyó una operación "rastrillo" efectuada por la Novena Brigada de Infantería de Comodoro Rivadavia entre Trelew y el dique Florentino Ameghino no informándose de los resultados obtenidos. Según se informó, continúa detenido a disposición del Poder Ejecutivo nacional, el doctor Mario A. Amaya, profesional que actúa en el foro local. Amaya defendía a varios de los extremistas que protagonizaron la sangrienta fuga del penal de Rawson, y su presencia fue reclamada por los que habían copado el aeropuerto de Trelew cuando se entregaron a las autoridades. Una versión, que no pudo ser confirmada, señaló la posibilidad de que el doctor Amaya sea trasladado a Resistencia, Chaco. Con motivo de esa detención, se han formado "comités de lucha" por parte de afiliados del radicalismo en razón de que el doctor Amaya es vicepresidente del comité Trelew de esa agrupación.

1

# Continúan los operativos por la fuga de los extremistas

26

## TODAVIA NO SE TRANSMITIO A LA CORTE CHILENA EL OFICIO QUE FUERA ELEVADO POR EL GOBIERNO ARGENTINO

TRELEW, 20 (AP). — Vastos operativos cumplieron en las últimas horas fuerzas combinadas del Ejército y la Marina en procura de apresar a otros extremistas que actuaron en apoyo de los que consiguieron fugar del penal de Rawson. La operación "rastreo" se extendió desde esta ciudad hasta las inmediaciones del dique Florentino Ameghino, no informándose oficialmente sobre los resultados obtenidos en la oportunidad. También hubo un operativo en la localidad de Galman, distante 15 kilómetros de Trelew, ante la presunción de que allí habían buscado refugio elementos extremistas.

Aunque todavía rige el estado de "zona de emergencia" se considera que podría ser levantada en las próximas horas, una vez que se determine exactamente que no existen extremistas en libertad que pudieran alterar el normal desenvolvimiento de las actividades en la provincia.

El juez doctor Jorge Quiroga, de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, prosiguió con los interrogatorios de los protagonistas de la sangrienta fuga.

### Comunicado militar

Por su parte, las autoridades militares en un comunicado aludieron al trato que reciben los detenidos en el penal, así como también los 19 que habían ahogado y que fueron alojados ahora en dependencias de la Marina.

Advirtieron que las "Fuerzas Armadas no emplearán procedimientos en los reñidos con sus limpias tradiciones, pero serán inflexibles en la aplicación de la justicia sometiéndolo a los delincuentes a la jurisdicción correspondiente".

Por su parte, el capellán del penal de Rawson R. P. Pedro Nicolás Capella, dio a conocer un comunicado indicando que "estuvo y estoy siempre a disposición de los internos para su atención espiritual. Este comunicado tiene por objeto —señala— tranquilizar a los familiares procedentes de distintas zonas del país, y que encuentran en la zona de emergencia. Pido comprensión y cordura para que no sea mal interpretada mi actitud de no prestarme para otros trámites que sobrepasen mi incumbencia".

Además, abandonaron esta ciudad los abogados doctores Rodolfo Ortega Peña, Rodolfo Mataroio, Eduardo Duhalde, Miguel Radrizzani Goñi, Pedro Garín y Carlos González Gardán, que no pudieron visitar a los detenidos en el penal, como tampoco sus familiares.

Signe detenido un letrado. En cuanto hace el doctor Mario Abel Amaya continúa detenido a disposición del

Poder Ejecutivo nacional y una versión asegura que sería trasladado a la ciudad de Resistencia. Amaya defendía a los guerrilleros que fugaron hacia Chile.

La ciudad, mientras tanto, sigue careciendo de espectáculos públicos en razón de proseguir el estado de emergencia en la región.

### Las gestiones en Chile

Santiago de Chile, 20 (AP). — El canciller Ciodomiro Almeyda confirmó en una entrevista que el ministerio a su cargo no ha transmitido aún a la Suprema Corte de Justicia el oficio del gobierno argentino solicitando la "prisión preventiva" de los diez extremistas de aquel país retenidos aquí desde el martes último.

Los argentinos, nueve hombres y una mujer, pidieron asilo en Chile después de haber llegado al aeropuerto de Pudahuel a bordo de un avión que se custraron en Trelew tras haber protagonizado una espectacular fuga del penal de Rawson, en la provincia de Chubut.

En virtud de lo declarado por Almeyda nada se ha aclarado todavía en torno de la confusa situación creada, ya que la elevación del oficio argentino a la Corte es el paso previo indispensable para que la vecina república solicite la extradición de los diez, lo que plantea una complicada situación al gobierno de izquierda del presidente Salvador Allende.

En su breve entrevista con la prensa, el Canciller manifestó que el ministerio de Relaciones Exteriores, tras recibir el pedido argentino, tiene un plazo prudencial para pasar a la Corte, y agregó: "Lógicamente, operaremos dentro del tiempo prudencial".

### Situación de los prófugos

Los diez extremistas siguen como retenidos bajo fuerte custodia, en el cuartel central de la policía. Jurídicamente, según se dijo, siguen considerados como ciudadanos extranjeros en tránsito.

Ayer el senador recibió la visita del senador Ceilios Altamirano, jefe del partido Socialista del presidente Salvador Allende, quien dijo que les había transmitido la solidaridad del partido, en cumplimiento de un acuerdo del comité central. Dos días antes, una comisión especial de la Unidad Popular, la coalición del gobierno, les había expresado solidaridad humana.

Diplomáticos argentinos, en tanto, parecen extrañados por la demora de la Cancillería en dar el paso que pondría en marcha un juicio de extradición. Algunos de esos diplomáticos, incluso, no ocultan su malestar.

Ayer circularon versiones periodísticas de que la Can-

cillería había finalmente traspasado el oficio a la Corte, pero posteriormente se desmintieron, y diplomáticos interesados en el caso, aseguraron que ello no era cierto.

Cuando el oficio sea finalmente entregado, el presidente de la Corte Suprema interrogará a los diez para decidir si decreta o no la detención preventiva. Argentina tiene un plazo de 40 días para solicitar la extradición.

### Actuación de abogados

Sin embargo, y pese a la demora cuyas causas no han sido explicadas oficialmente, no caben pocas dudas de que el asunto llegará pronto a manos de la justicia. De hecho, dos grupos de abogados trabajan ya activamente en representación de las partes. El grupo que al parecer defenderá la posición del gobierno argentino, lo encabeza Eugenio Velasco decano y profesor de Derecho y ex diplomático. En el otro figura el senador socialista Tomás Chadwick.

### Presiones políticas

El gobierno chileno rechazó por razones políticas la solicitud de asilo político presentada por los diez; pero grupos más radicales de la izquierda siguen exigiendo al gobierno que se le otorgue. Sectores dentro del oficialismo dicen públicamente que los diez son "revolucionarios" y "perseguidos políticos" y que por ello no procedería la extradición. El gobierno argentino los reclama por "platería aerea y otros delitos comunes".

Chile suscribió un tratado de La Haya sobre piratería aérea y un vocero de la Cancillería advirtió hoy que Argentina en cambio no lo ha hecho. Pero sí existe un tratado bilateral sobre extradición.

### Telegrama a Mor Roig

En relación a la detención de Amaya, la denominada "reunión nacional de abogados", ha enviado un telegrama al ministro del Interior, Arturo Mor Roig, denunciando el hecho, al que califica de "absurdo".

En el mismo se expresa que "la reunión nacional de abogados denuncia la detención del doctor Mario Amaya, absurdamente puesto a disposición del Poder Ejecutivo, por su actuación en defensa de los presos políticos".

"La entidad denuncia el allanamiento del estudio de los doctores Romero y Amaya, apoderados de la Unión Cívica Radical y el partido Justicialista, respectivamente, y reclama garantías para la defensa en juicio".

"Lo responsabiliza —agrega— a usted personalmente por la falacia en las manifestaciones verdaderas sobre vigencia derechos humanos en el país".

El telegrama lleva la firma del presidente de la reunión

nacional de abogados, doctor Gustavo Roca.

### Otra denuncia

Además, en un telegrama dirigido al comandante en jefe del Ejército, general Alejandro Lanusse, la reunión nacional de abogados denuncia "la detención por algunas horas de los doctores Duhalde, Ortega Peña, Galin, Mataroio, González Garín y Radrizzani Goñi y familiares de presos políticos en Trelew y Rawson".

La entidad "reclama el respeto de las garantías de de-

recho de defensa en juicio", y exige "el trato humanitario para las personas que viajaron a visitar a sus familiares detenidos".

10/10/72

Handwritten signature or initials.



# Guerrilleros: Chile Sigue sin Dar Curso al Pedido Argentino

## La Solicitud de "Prisión Preventiva" Formulada por Nuestro País no Fue Transmitida Aún a la Corte Suprema de Justicia

SANTIAGO DE CHILE, 20 (AP). — El canciller Clodomiro Almeyda confirmó hoy en una entrevista que el ministerio a su cargo no ha transmitido aún a la Suprema Corte de Justicia el oficio del gobierno argentino solicitando la "prisión preventiva" de los diez extremistas de aquel país, retenidos aquí desde el martes último.

### ◆ Apoyo Socialista

Los argentinos, nueve hombres y una mujer, pidieron asilo en Chile después de haber llegado al aeropuerto de Pudahuel a bordo de un avión que sequestraron en Trelew tras haber protagonizado una espectacular fuga del penal de Rawson, en la provincia de Chubut.

En virtud de lo declarado por Almeyda, nada se ha aclarado todavía en torno de la confusa situación creada, ya que el traspaso del oficio argentino a la Corte es el paso previo indispensable para que la vecina república solicite la extradición de los diez, lo que plantearía una complicada situación al gobierno de izquierda del

presidente Salvador Allende.

En su breve entrevista con la prensa, el canciller manifestó que el Ministerio de Relaciones Exteriores, tras recibir el pedido argentino, tiene un plazo prudencial para pasarlo a la Corte, y agregó: "Lógicamente, operaremos dentro del tiempo prudencial".

Los diez siguen como "retenidos" bajo fuerte custodia, en el cuartel central de la policía. Jurídicamente, según se dijo, siguen considerados como "ciudadanos extranjeros en tránsito".

Ayer, el grupo recibió la visita del senador Carlos Allamirano, jefe del partido Socialista, del presiden-

te Salvador Allende, quien dijo que los había transmitido la "solidaridad" del partido, en cumplimiento de un acuerdo del comité central. Días antes, una comisión especial de la Unidad Popular, la coalición de gobierno, les había expresado "solidaridad humana".

Diplomáticos argentinos, mientras tanto, parecen extrañados por la demora de la cancellería en dar el paso que pondría en marcha un juicio de extradición. Algunos de esos diplomáticos incluso no ocultan su malestar.

### ◆ La Cuestión Legal

Ayer circularon versiones periodísticas de que la cancellería había finalmente traspasado el oficio a la Corte, pero posteriormente, la Cancillería y la Corte misma, y diplomáticos interesados en el caso, aseguraron que esto no era cierto.

Cuando el oficio sea finalmente entregado, el presidente de la Corte Suprema interrogará a los diez para decidir si procede o no la detención preventiva. La Argentina tiene plazo de 40 días para solicitar la extradición propiamente dicha.

Sin embargo, y pese a la demora cuyas causas no han sido explicadas oficialmente, caben pocas dudas de que el asunto llegará pronto a manos de la justicia. De hecho, dos grupos de abogados trabajan ya activamente en representación de las partes. El grupo que al parecer defenderá la posición del gobierno argentino, lo encabeza Eugenio Velasco, decano y profesor de derecho y ex diplomático. En el otro figura el senador socialista Tomás Chadwick.

El gobierno chileno rechazó por razones jurídicas la solicitud de asilo político presentada por los diez, pero grupos más radicales de la izquierda siguen exigiendo al gobierno que se le otorgue. Grupos dentro del oficialismo dicen públicamente que los diez son "revolucionarios" y "perseguidos políticos" y que por ello no procedería la extradición.

vacata  
1/20/8/82

28

# UN ALTO JEFE MILITAR FUE TOMADO COMO REHEN POR LOS EXTREMISTAS



Fernando Vaca Narvaja, Roberto Santucho, Domingo Mena y Roberto Quieto, cuatro de los extremistas que lograron huir a Chile la semana última.



Seis de los 19 extremistas que se amotinaron esta mañana en la Base Naval sureña. Catorce de ellos perdieron la vida, mientras que los restantes están graves. La fotografía corresponde a los momentos de la rendición en los episodios de la semana última.

## ARRESTARON A UN CORONEL QUE ELOGIO A LOS EVADIDOS DE RAWSON

BUENOS AIRES (UPI). — Campesino, un arresto de diez días en el Grupo de Artillería de Defensa Aérea de Ciudadela, el ex director de Turismo, bajo la presidencia del general Levingston, coronel (R) Luis César Perlinger.

La sanción le fue impuesta por sus declaraciones en Rawson cuando se produjo la fuga de los guerrilleros del penal de esa zona, el posterior copamiento del aeródromo de Trelew y la captura del avión de Austral, desviándolo a Chile.

Entre otras cosas, el coronel Perlinger tras dialogar con los extremistas rendidos — declaró en Trelew, que no estaba de acuerdo con la ideología de ellos ni con sus procedimientos, "pero me parecieron correctos, de proceder caballeresco y no tengo problemas en decirlo". Relató asimismo que cuando se marchaban en el arribus de la base aeronaval "se despidieron de mí y les contesté el saludo con la mano derecha. Un oficial de paga graduado ordenó que por considerarme sospechoso, pero después un oficial superior me pidió disculpas cuando supo que me había ofrecido como rehén y ellos no me aceptaron porque dijeron que iban a entregarse".

te la Junta de Comandantes en Jefe, el contraalmirante Hernán Ojeda, jefe del Estado Mayor Conjunto respecto a la evasión de los guerrilleros de la cárcel de Rawson.

La especie destaca que se trató de una detenida evaluación que estaría centrada en lo siguiente:

—Concretada la fuga, esta habría suscitado la adhesión de un numeroso sector de pobladores de las ciudades de Rawson y Trelew.

—Las expresiones utilizadas por el oficial a cargo de la represión causaron malestar en medios militares. En la oportunidad dicho oficial señaló que los guerrilleros habían violado "las más puras tradiciones sanmartinianas".

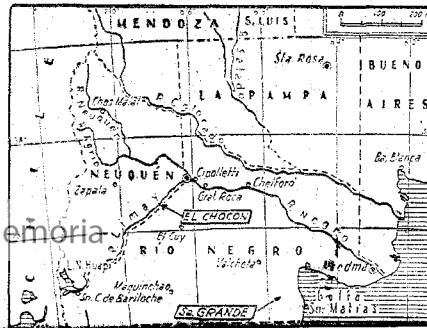
Eso dio motivo a que los abogados que se trasladaron a esa zona para defender a los presos, organizaran un acto de "desagravio al General San Martín" que contó con gran apoyo de los pobladores.

—Había quedado comprobado que el oficial a cargo de la represión, al ser llamado a declarar en el juzgado, se negó a ir y que además convenció a otros 26 detenidos para que lo limitaran, logrando la adhesión de estos a no participar en la evasión.

Justicia argentina insistió ante las autoridades de Chile en solicitar el arresto preventivo de los diez extremistas que recientemente figuraron de la cárcel de Rawson.

El pedido lo formuló el juez de la Cámara Federal en el Penal de la Nación, doctor Jorge V. Quiroga, señalando que los fugitivos están acusados de los delitos de privación ilegítima de libertad calificada, amenaza calificada por el uso de arma, robo calificado por el número, uso de armas y tratarse de objeto de valor militar, estafa, tenencia de armas y munición de guerra, piratería, asociación ilícita simple y calificada por el uso de armas de guerra y uniformes con resultado de muerte; atentado contra un puesto de guardia calificado por resultado de muerte; uso ilegítimo de distintivo y uniformes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad calificada y por el resultado y evasión calificada.

Como es sabido a poco de ocurrir la evasión de los extremistas, la decisión del citado penal, el doctor Quiroga había solicitado vía Cancillería la detención preventiva a las autoridades del país trasandino de Fernando Vaca Narvaja, Mario Roz...



## TRASCENDIERON DETALLES DEL CRUENTO HECHO

(Viene de la página primera) emergencia funcionaron rápidamente, por lo cual se pudo evitar un episodio de...

cpm



después un oficial superior me pidió disculpas cuando supo que me había ofrecido como rehén y ellos no me aceptaron porque dijeron que iban a entregarse".

#### ADHESION EN RAWSON

**BUENOS AIRES (UPD).** — Trascedieron en la Casa de Gobierno algunos detalles relacionados con el informe que en la víspera rindió an-

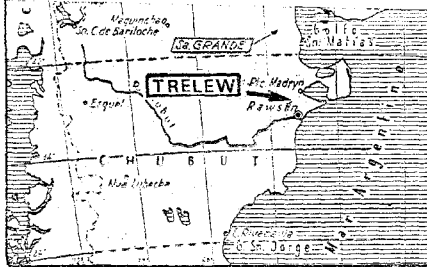
teriormente a otros 26 detenidos para que lo imitaran, logrando la adhesión de estos a no participar en la evasión.

Finalmente se señala que la forma del penal se concretó de tal forma que las autoridades lo supieron cinco horas después.

#### DESISTE UN JUEZ

**BUENOS AIRES (UPD).** — La

hora había sonado ya y se inicia la detención preventiva a las autoridades del país trasandino de Fernando Vaca Narvaja, Mario Roberto Santucho, Jorge Roberto Quieto, Domingo Menna, Enrique Haroldo Górrizano Merlo, Marcos Galdames, Carlos Andrés Geisenberg, Alejandro Enrique Forreyra Bolívar, Víctor José Fernández Palmino y Ana Dora Wilson de Olmedo.



## UN MITIN POPULAR DE LOS RADICALES FUE SUSPENDIDO POR EL GRAVE SUCESO DE HOY

**TRELEW (AP).** — Tras la fuga del martes último Rawson y Chubut fueron zonas declaradas como "de emergencia" y puestas bajo el mando del general Eduardo Betti, comandante de la Novena Brigada de Infantería.

Esta mañana se advirtió un refuerzo en la vigilancia habitual con 120 hombres de Gendarmería Nacional que llegaron procedentes de Bariloche.

Por su parte, ante el anuncio de que la Unión Cívica Radical proyectaba realizar esta noche una concentración popular, el general Betti emitió el bando número 1 en el cual dice que "quien incurra en actitudes que perturben la normal convivencia, el orden y la tranquilidad pública será reprimido con arresto, salvo que el hecho constituya una infracción más grave, la que será juzgada según corresponda".

Posteriormente se supo, que los dirigentes del radicalismo al tener conocimiento de los episodios de esta mañana, decidieron dejar sin efecto la anunciada concentración, que tenía por objeto protestar por la detención del vicepresidente del comité local, que fue detenido en conexión con la investigación que se realiza para esclarecer la fuga.

## VERSIONES SOBRE LA RENUNCIA DE LA CORTE

**BUENOS AIRES (UPD).** — El presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Eduardo Ortiz Basualdo, informó este mediodía que no tenía "nada que decir" respecto a una versión según la cual la Corte renunciaría si el gobierno lleva adelante la reforma constitucional.

El doctor Ortiz Basualdo fue requerido por los periodistas acreditados en el Palacio de los Tribunales, quienes le solicitaron una audiencia minutos antes de las 11.

El magistrado denegó el pedido, e hizo llegar a las 11:20, por medio de su secretario privado, doctor Alberto Reina, una contestación verbal en el sentido de que no tenía "nada que decir" al respecto.

El doctor Reina confirmó, por otra parte, que el doctor Ortiz Basualdo se reuniría esta tarde con el ministro de Justicia, Gervasio Colombares.

La Corte en pleno se reunió la semana anterior con la Junta de Comandantes en Jefe para objetar el procedimiento arbitrado para reformar la Constitución. La iniciativa oficial también ha sido criticada casi unánimemente por los partidos políticos. En su reunión con el presidente Alejandro Lanusse, y los titulares de Aeronáutica, brigadier Carlos A. Rey, y Marina, almirante Carlos Coda, Ortiz Basualdo, según se informó en fuentes judiciales, fue el encargado de exponer las objeciones de la Corte.

El magistrado señaló que la Constitución dispone taxativamente la forma en que podrá ser modificada. Agregó que todos los miembros del tribunal juraron esa constitución y aunque reconoció el "hecho revolucionario" representado por el actual gobierno, sus efectos sólo se extienden a los fines fundamentales de la revolución, entre los que no figura la reforma de la carta fundamental. Ortiz Basualdo también opinó que al unificar los mandatos de las autoridades nacionales y provinciales, la junta impondría la revisión de las constituciones provinciales, violando principios básicos de la ley fundamental y del federalismo.

#### (Viene de la página primera)

consideración de la Casa Militar de la presidencia de la Nación, y de inmediato llegó a manos del jefe del Estado.

Mientras tanto, el comandante en Jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda, se constituyó en su despacho en el edificio "Libertad" para seguir los acontecimientos de Trelew.

Previamente, Coda había conversado durante una hora con el jefe del Estado Mayor Conjunto, contraalmirante Hermes Quijada, quien viajó a Trelew poco después.

En la reunión también participaron otros miembros de la Plana Mayor de la Marina de Guerra y posteriormente se incorporó, a las 9, el jefe de Estado Mayor General del Ejército, general de división José Rafael Herrera.

A esa hora, el presidente Lanusse estaba permanentemente informado de la situación, mediante un enlace telefónico entre la residencia de Olivos y el Comandante en Jefe de la Armada.

#### COMUNICADO OFICIAL

**BUENOS AIRES (AP).** — En las primeras horas de la tarde de hoy se conoció un informe oficial relativo a los hechos acaecidos esta madrugada en la ciudad de Trelew, en el cual perdieron la vida catorce personas y cinco resultaron heridas.

El documento señala lo siguiente: "A las 2:30, los 19 terroristas que se encontraban detenidos en la base aeronaval Almirante Zar, de Trelew, Chubut, después de haberse entregado en la noche del 15 del corriente a la autoridad militar de la zona de emergencia en el aeropuerto civil de esa ciudad —que había sido ocupado tras la fuga de la cárcel de Rawson para facilitar la huida a Chile de otros extremistas— intentaron una nueva evasión en masa.

En tal oportunidad tomaron el despacho del segundo jefe de la base, capitán de corbeta Luis Emilio Sosa, aprovechando que se les había permitido ir a ese lugar con el argumento de formular un peticionario basado en un supuesto enfermo necesitado de urgente atención. Tras ello, ocuparon la sala de armas apoderándose de algunas con el propósito de abrirse paso hacia el exterior. El intento no prosperó pues los dispositivos de seguridad y de

emergencia funcionaron rápidamente, por lo cual se pudo organizar un operativo de defensa.

Como consecuencia del enfrentamiento murieron catorce terroristas y quedaron cinco heridos.

En seguida de comunicado el hecho al Estado Mayor Conjunto, el cual tiene jurisdicción en Trelew y Rawson en virtud de la vigencia de la zona de emergencia, se dirigió a la citada Base Aeronaval el jefe de aquel organismo, contraalmirante Hermes Quijada, acompañado del general de brigada Edgardo Dameri y el coronel Santiago.

Interviene en las actuaciones sumarias los correspondientes el juez de instrucción de la zona de emergencia.

## LA NOMINA DE VICTIMAS

La nómina de muertos con mención de las organizaciones subversivas a que pertenecían es la siguiente: Mariano Pujada, "montoneros"; Jorge Alejandro Pulia, "Ejército Revolucionario del Pueblo"; Adrián Humberto Toschi, "ERP"; Carlos Heriberto Astudillo, "FAR"; Eduardo Catello, "ERP"; Humberto Suárez "ERP"; Clarisa Rosa Leaplace "ERP"; Susana Leggart, "montoneros"; Ana Villarreal de Santucho "ERP"; Mario Delfino, "ERP"; José Ricardo Mesa "ERP"; Carlos Alberto del Rey, "ERP"; María Angélica Sabelli "FAR" y Miguel Ángel Ponti "ERP".

La nómina de los heridos es la siguiente: Pedro Rubén Bonet, "ERP"; Antonia Berger "FAR"; Miguel Alberto Camps, "FAR"; Alberto Elías Kohon, "FAR" y Ricardo René Haidar, "montoneros".

#### ULTIMO MOMENTO

### VIAJARIA LANUSSE

**BUENOS AIRES (UPI).** — El presidente Alejandro Lanusse viajará en las próximas horas a la ciudad de Trelew, informó a las 14.10 un portavoz de la Casa de Gobierno.



Mariano Pujada, montonero, y Humberto Suárez, del ERP, que aparecen en la foto, son dos de los catorce extremistas abatidos esta madrugada en la base aeronaval de Trelew.



Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria. Cuando se rindieron ante el juez Alejandro Godoy, los sediciosos que hoy se amofinaron conversaron con los periodistas. La nota gráfica muestra a Pujada y Suárez, a la derecha, hablando secretamente.



SEVERA CUSTODIA. — Este es el aeropuerto de Trelew, con fuerte vigilancia pocas horas después de haberse producido, el martes pasado, el rompimiento de la cárcel de Rawson, de donde huyeron los extremistas que, recapturados luego, intentaron evadirse de la Base Aeronaval, con el trágico resultado que se conoce.

Yace to  
1982/01/90

# 14 EXTREMISTAS MUERTOS Y 5 HERIDOS

29

# SANGRIENTO INTENTO DE FUGA DE LA BASE NAVAL DE TRELEW

## EL MISMO GRUPO HABIA COPADO EL AEROPUERTO EL MARTES PASADO

TRELEW (UPI-AP). — Catorce extremistas murieron y otros cinco resultaron heridos al fracasar un intento de copamiento y fuga de la base aeronaval Trelew, ubicada a seis kilómetros de esta ciudad, informó un portavoz del comando en jefe de la armada.

### CONTRADICCIONES

Las primeras informaciones, sumamente contradictorias, aseguraron que el episodio se había registrado en la cárcel de la vecina ciudad de Rawson, a 22 kilómetros de aquí, donde el martes de la semana pasada se produjo una cruenta evasión que arrojó el saldo de un guardiacárcel muerto y otro herido.

Sin embargo, posteriormente se estableció que el hecho se produjo en las instalaciones de la base aeronaval Trelew, donde los extremistas de la fuga del penal y responsables del copamiento del aeródromo local. El grupo formaba parte de los 25 extremistas que fugaron del penal en aquella oportunidad, de los cuales consiguieron

Politti, Mario Delfino, José Ricardo Mena, Alberto Miguel Camps, Alberto Elias Kohon, Ricardo René Haidar, Alberto Carlos del Rey.

La base aeronaval se denomina Almirante Zar y tiene una dotación permanente de unos 300 hombres de la Infantería de Marina, que tenían bajo custodia a los 19 detenidos, tras que se rindieran al fracasar su fuga a Chile en un avión de Aerolíneas Argentinas que no alcanzó a aterrizar en Trelew en virtud de una orden radial emanada del Centro de la Marina.

### PREVENIR REPRESALIAS

Se dijo en ese entonces que permanecerían presos ahí para impedir posibles represalias por parte de los guardias del penal de Rawson.

No se tuvieron informaciones inmediatas respecto de los mismos, pero aparentemente tuvieron como escenario la sala de armas de la base.

El contraalmirante Hermes Quijada, comandante del estado mayor conjunto viajó esta mañana desde Buenos Aires a



AMOTINADOS. — Este grupo que aparece en el aeropuerto de Trelew pocas horas después del reciente y espectacular copamiento de la cárcel de Rawson, se preparó para ser trasladado a la Base Aeronaval. El grupo de extremistas que hoy se alzaron en la Base Aeronaval.



**TRELEW (UPI-AP).** — Catorce extremistas murieron y otros cinco resultaron heridos al fracasar un intento de copamiento y fuga de la base aeronaval Trelew, ubicada a seis kilómetros de esta ciudad. Informó un portavoz del comando en jefe de la armada.

**CONTRADICCIONES**

Las primeras informaciones, sumamente contradictorias, aseguraron que el episodio se había registrado en la cárcel de la vecina ciudad de Rawson, a 22 kilómetros de aquí, donde el martes de la semana pasada se produjo una cruenta evasión que arrojó el saldo de un guardiacárcel muerto y otro herido.

Sin embargo, posteriormente se estableció que el hecho se produjo en las instalaciones de base aeronaval Trelew, donde se hallaban alojados 19 extremistas, protagonistas de la fuga del penal y responsables del copamiento del aeródromo local.

El grupo formaba parte de los 25 extremistas que fugaron del penal en aquella oportunidad, seis de los cuales consiguieron adueñarse de un avión con el que escaparon a Chile.

Estos 19 restantes, coparon el aeropuerto de Trelew con el propósito de asaltar un segundo avión, pero al fracasar en su intento, se entregaron y fueron alojados en dependencias de la base naval.

**A LAS 3.40 DE HOY**

De acuerdo a lo informado por fuentes militares, poco después de las 3.40 de hoy estalló un motín en la base y en un primer golpe comando los extremistas consiguieron retener como rehén a un alto oficial de la base. (Sería el capitán Sosa, segundo comandante de la base).

Empero, el oficial consiguió zafarse de sus captores y pudo dar la alarma. Se produjo entonces un fuerte tiroteo que culminó con la muerte de 14 de los extremistas en tanto que otros seis, y un número no determinado de guardias, resultaron heridos.

**CERCAN LA BASE**

Un primer intento de los periodistas locales por acercarse a la base fue infructuoso, ya que las autoridades militares bloquearon de inmediato el único camino de acceso —de cuatro kilómetros de largo— y que empalma con la ruta nacional número 3 en las afueras de Trelew.

La base no puede distinguirse desde esta ciudad, ni tampoco desde el cruce de la ruta 3 y el camino de acceso, ya que está cubierta por la topografía del terreno. Todo ese sector está declarado zona militar y hasta este mediodía se ignoraban concretamente mayores detalles del episodio.

**LA LISTA DE LOS DETENIDOS**

De acuerdo a la nómina suministrada la semana pasada por la jefatura de la base aeronaval, la lista de los 19 guerrilleros que estaban alojados en sus dependencias, es la siguiente:

**MUJERES:** Ana María Villa Real de Santucho, de 36 años (esposa de Mario Roberto Santucho, uno de los principales líderes del grupo subversivo "Ejército Revolucionario del Pueblo" y fugado a Chile); María Antonia Berger, de 29; Rosa Clara Lea Place, de 23; Susana Lessgart, de 22 y María Angélica Sabelli, de 23.

**HOMBRES:** Mariano Pujadas, de 24; Humberto Toschi, de 25 (líderes del grupo); Rubén Pedro Bonet, Alejandro Jorge Pudía, Carlos Heriberto Astubildo, Eduardo Castillo, Humberto Suárez, Miguel Ángel

Politti, Mario Delfino, José Ricardo Mena, Alberto Miguel Camps, Alberto Elías Kohon, Ricardo René Haidar, Alberto Carlos del Rey.

La base aeronaval se denomina Almirante Zar y tiene una dotación permanente de unos 300 hombres de la Infantería de Marina, que tenían bajo custodia a los 19 detenidos, tras que se rindieran al fracasar su fuga a Chile en un avión de Aerolíneas Argentinas que no alcanzó a aterrizar en Trelew en virtud de una orden real emanada del Centro de la Marina.

**PREVENIR REPRESALIAS**

Se dijo en ese entonces que permanecerían presos ahí para impedir posibles represalias por parte de los guardias del penal de Rawson.

No se tuvieron informaciones inmediatas detallando los incidentes pero éstos aparentemente tuvieron como escenario la sala de armas de la base.

El contraalmirante Hermes Quijada, comandante del estado mayor conjunto viajó esta mañana desde Buenos Aires a Trelew para informarse de la situación, según se informó en fuentes militares.

**VÍCTIMAS ENTRE MARINOS**

A mediodía circularon versiones que indicaban que entre el personal de infantería de marina se habían registrado seis víctimas, pero no se pudo establecer si se trataba de muertos o heridos.

Otra versión indicaba que los extremistas se habían apoderado de armas, con las cuales abrieron fuego contra los guardias, entabándose un nutrido tiroteo.

**DETALLES**

En las primeras horas de la tarde se conocieron por vía extraoficial nuevos detalles del episodio.

Al parecer, en horas de la madrugada los extremistas promovieron un disturbio, profiriendo fuertes gritos en favor de sus compañeros que llegaron a Chile y en contra del pedido de extradición formulado por las autoridades argentinas.

El segundo jefe del regimiento, capitán Sosa se dirigió a las celadas para inquirir lo que ocurría y en esas circunstancias habría sido sorprendido y desarmado por los guerrilleros. Quiénes lo habrían tomado como rehén, según las mismas versiones.

Se dijo que luego los sediciosos abrieron fuego contra el personal de guardia, utilizando la pistola del oficial, entabándose luego un tiroteo con los resultados conocidos.

Otra versión indicaba que al tenerse conocimiento del hecho, el Comando en Jefe de la Armada dispuso medidas de vigilancia en todas las unidades de su dependencia para reprimir cualquier posible ataque de grupos guerrilleros.

**EN LA CASA ROSADA**

**BUENOS AIRES (UPI).** — El presidente Alejandro Lanusse mantuvo este mediodía una imprevista reunión con el ministro de Justicia, Gervasio Colombres, en tanto se aguardaba un comunicado oficial sobre los hechos ocurridos en la base aeronaval de Trelew.

Un portavoz de la Casa de Gobierno dijo que el comunicado fue redactado en el Estado Mayor conjunto y que intervino en su confección el secretario de Prensa y Difusión Edgardo Sajón.

El informe fue sometido a las 11 a

(Continúa en la última página)



**AMOTINADOS.** — Este grupo que aparece en el aeropuerto de Trelew pocas horas después del reciente y espectacular copamiento de la cárcel de Rawson, tras haberse entregado luego de dramática negociación, incluye a parte de los extremistas que hoy se alzaron en la Base Aeronaval. El intento de tomar la sala de armas culminó en un enfrentamiento que tuvo sangrienta y trágica secuela.

**HERMES QUIJADA LLEGO A TRELEW**

**TRELEW (AP).** — El jefe del Estado Mayor Conjunto, Hermes Quijada, llegó hoy a esta ciudad y se dirigió inmediatamente hacia la base aeronaval donde se produjo un confuso episodio sobre el cual nada se ha podido determinar.

Fuentes habitualmente bien informadas dijeron que el gobierno decretará el estado de "zona de emergencia" para todo el territorio provincial, y se está analizando la posibilidad de decretar asueto.

Medios periodísticos locales dijeron que tenían entendido, en principio, que los extremistas se encontraban alojados nuevamente en el penal de Rawson.

Extremas medidas de seguridad fueron adoptadas en torno de la base y no se permitió a los periodistas acercarse hasta las cercanías.

La población de la ciudad comentaba en distintos tonos los episodios vividos, sobre los cuales no se tuvieron detalles hasta el momento.



El capitán Sosa, segundo comandante del Batallón IV de Infantería de Marina, ante quien se rindieron en el primer amotinamiento los sediciosos, dirigió los operativos realizados esta madrugada.



La entrada principal del penal de Rawson. En ese lugar comenzó a desarrollarse, la semana pasada, el cruento episodio que durante la madrugada de hoy hizo eclosión.

## Los hechos de Rawson trató ayer la Junta

Durante la reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, de la cual informamos en otro lugar de esta edición, según se dijo oficialmente el Jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada, dio cuenta de "los recientes sucesos ocurridos en los lugares mencionados".

Por último —se puntualizó en el informe—, la Junta "celebró una sesión informativa en la que el canciller impuso a sus integrantes sobre las actuaciones producidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en torno a la evasión de la cárcel de Rawson y el secuestro de un avión de línea comercial".

Si bien no se informó oficialmente, estimase que el brigadier McLoughlin habría expuesto en torno de la petición del gobierno de nuestro país al de Chile de la fundamentación de cargos para la detención de los guerrilleros evadidos de la cárcel de Rawson (Chubut) y la eventual extradición de los seis terroristas fugados del penal y los cuatro restantes acusados de piratería aérea.

### Nuevo pedido de la Cámara Federal

La sala III de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, por disposición del juez doctor Jorge V. Quiroga, secretario del Dr. Samuel María So-moza, efectuó un nuevo pedido de arresto preventivo de los 10 prófugos del penal de Rawson.

La solicitud, formulada al gobierno de Chile por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina, comprende a Fernando Vaca Narvaja, Jorge Roberto Quieto, Domingo Menna, Mario Roberto Santucho, Enrique Haroldo Gorriarán Merlo, Marcos Osatinsky, Carlos Andrés Goldenberg, Alejandro Enrique Ferreyra Beltrán, Víctor José Fernández Palmeiro y Ana Dora Weisen de Olmedo.

A todos ellos se los acusa —en razón de la fuga y de otros hechos con ella vinculados— de privación ilegal de libertad calificada; amenaza calificada por el uso de arma, robo calificada por el número de personas, uso de armas y por tratarse de objeto de valor militar; estafa, tenencia de arma y munición de guerra; piratería; asociación ilícita simple y calificada por el uso de arma de guerra y uniformes con resultado de muerte; asesinato contra un puesto de guardia calificada por resultado de muerte; uso ilegítimo de distintivo y uniformes de las Fuerzas Armadas y de seguridad, calificada por el resultado y evasión calificada por intimidación y violencia en las personas.

Debe consignarse que la misma Cámara ya había solicitado anteriormente el arresto preventivo de los nombrados Vaca Narvaja, Santucho y Gorriarán Merlo, por otros delitos que se les imputa y por los que están procesados ante ese tribunal.

### Bando del comandante de la zona de emergencia

RAWSON. — El comandante de la zona de emergencia, general Eduardo José Ignacio Betti, emitió ayer, después de las 18, el bando número 1, que, entre otros conceptos expresa que "el que incurra en actitudes que perturben la normal convivencia, el orden y la tranquilidad pública será reprimida con la sanción de arresto, salvo que el hecho constituya una infracción más grave, en cuyo caso será juzgado según corresponda."

"La sanción de arresto indicada en el número anterior, será aplicada por orden irrecurrible, y se cumplirá en el lugar que se determine, conforme las disposiciones del caso para esta zona de emergencia. "El presente bando regirá desde las 14 horas del día de la fecha (por ayer)."

### El paro de abogados

RAWSON. — El Colegio de Abogados de la circunscripción (Cont. en la pág. 6; col. 3)

## Extradición

(Cont. de la pág. 1; col. 5)  
judicial del Nordeste del Chubut hizo saber al foro y a la población que el paro de actividades dispuesto para ayer, por la detención del Dr. Mario Amaya, se realizó normalmente, y fue respetado, con los alcances establecidos, por la totalidad del foro.

### Interrogatorios

RAWSON. — El juez en lo penal doctor Jorge Quiroga y los camaristas que tienen a su cargo el sumario por la fuga de los extremistas del penal de Rawson continuaron ayer con los interrogatorios de las personas que de una u otra manera han tenido relación directa o indirecta con los hechos.

El doctor Quiroga se constituyó ayer en la Base Aeronaval Imirante Zar, en Trelew, donde prestaron declaración todos los empleados de la línea aérea Austral. Las declaraciones, según ha trascendido, se efectuaron aproximadamente durante siete horas.

### Amenazas

Trascendieron algunos detalles referidos a las declaraciones de los presos.

Habrían expresado a los sumariantes que toda investigación y agravación de la condena es inútil, porque tienen la absoluta seguridad de que el próximo gobierno constitucional los dejará libres. Argumentan

que serán indultados o beneficiados con una amnistía política.

Al mismo tiempo, según el mismo trascendió, amenazan a los sumariantes con la toma del poder por medio de la violencia.

Por el contrario, en fuentes oficiales se refirió que las condenas que se impongan —especialmente por la muerte del oficial Valenzuela, que según parece fue acribillado con 14 disparos cuando se hallaba maniático— serán cumplidas hasta el término final.

A pesar de las múltiples investigaciones aún no se ha logrado saber, fehacientemente, cómo llegaron las armas al penal y quiénes intervinieron, de adentro y de afuera, para suministrarlas.

### No pasó a la Corte

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP). — Una incierta situación persistía hoy con respecto a los diez extremistas que secuestraron el avión argentino de pasajeros mientras se espera que la Corte Suprema conozca una petición formal para interrogarlos.

La petición debe ser hecha por la cancillería como resultado de un pedido de retención de los secuestradores, hecho la semana última por la Argentina como primer paso para su extradición.

Por razones no explicadas,

# Son 15 los Guerrilleros Abatidos en Aeronaval de Trelew; Otros 4 Están

## Según el Anuncio Oficial, los 19 Detenidos Intentaron Fugarse Tomando Como Rehén a un Oficial de la Marina

Con profundo estupor el país supo ayer de un sangriento episodio ocurrido en el interior de la Base Aeronaval de Trelew en el que resultaron muertos 15 de los guerrilleros allí alojados desde el intento de fuga masiva del penal de Rawson, en tanto que los cuatro restantes resultaron con graves heridas. El doloroso suceso, conocido con escasos detalles a través de un comunicado oficial, tuvo origen en un nuevo intento de fuga ocurrido en las primeras horas de la madrugada. Según se desprende de la versión hecha pública, los detenidos tomaron a un oficial de la Marina como rehén, y a partir de allí, entró en funcionamiento el dispositivo de seguridad de la Base, a consecuencia de lo cual ninguno de los detenidos resultó indemne.

### ◆ Primeras Versiones

Ya al promediar la mañana a través de versiones y trascendidos se tuvo conocimiento de la existencia de un motín en la mencionada unidad carcelaria, aunque sin que se previeran las sangrientas derivaciones que el episodio tuvo. Trascendiendo el aguroso hermetismo militar se supo que, en horas de la madrugada, los detenidos por actividades subversivas, protagonistas de la frustrada fuga del penal de Rawson, habían retenido como rehén al segundo jefe de la base aeronaval, capitán de corbeta Luis Emilio Sosa. Al parecer, el contacto se habría producido en virtud de reclamar los presos un médico para la atención de un enfermo. Teniendo al citado jefe naval como prisionero, los amotinados se habrían desplazado hacia la sala de armas, donde se aprovisionaron de algunas de grueso calibre. Mientras tanto la guardia había tomado conocimiento de los hechos, impidiendo la evasión. Según algunas versiones el capitán Sosa había sido herido en el enfrentamiento.

### ◆ El Comunicado

A las 14 la agencia Telam dio cuenta de la existencia de un comunicado de emergencia en la zona de Rawson emitido a las 13.25. El texto del mismo expresaba textualmente: "Siendo aproximadamente las 3.30 del día de la fecha —por ayer 22 de agosto— en la guardia de prevención de la base aeronaval Trelew, lugar de detención de los 19 delincuentes subversivos evadidos del penal de Rawson y a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, se produce el siguiente acontecimiento: Al realizar el jefe de turno una recorrida de control en los alojamientos de los detenidos, mientras los mismos se encontraban en el pasillo, al llegar a uno de los extremos es atacado por la espalda por el detenido Marino Pujadas, quien logra sustraerle la pistola ametralladora con la que iba armado. Escudándose en el mismo intentan evadirse. El jefe de turno logra zafarse y es atacado a tiros resultando herido. En tal circunstancia la guardia contesta al fuego contra los reclusos que se avalanzaban hacia la puerta de salida, encabezados por Pujadas. Se inicia así en el local un intenso tiroteo a raíz del cual resultan muertos: Mariano Pujadas, Jorge Alejandro Ulla, Adrián Humberto Toschi, Carlos Eriberto Astudillo, Adolfo Eduardo Capello, Segundo Humberto Suárez, Emilio Mario Delfino, José Ricardo Mena, Carlos Alberto del Rey, Clarisa Rosa Lea Placet, Susana Lesgart, María Ana Villarreal y María Angélica Fancelli. Quedan heridos Rubén Pedro Bonet, Miguel Angel Ponti, Miguel Alberto Cales, Alfredo Elias Cochon, René Ricardo Haidar y María Antonia Berger, los que son de inmediato atendidos en la zona sanitaria de la base, no obstante lo cual falleció Miguel Angel Ponti. El resto fue evacuado a Bahía Blanca. Debe hacerse notar que en el día de ayer, 21 de agosto, el juez federal que interviene en la causa del copamiento de la cárcel y del aeropuerto había procedido, de acuerdo a

las declaraciones de los testigos para hacer identificar por éstos a los posibles asesinos del guardiacárcel Valenzuela, muerto en oportunidad de la fuga de los detenidos de la cárcel de Rawson. Actualmente se instruyen las actuaciones en los fueros penal y militar, respectivamente. Rawson, 22 de agosto de 1972".

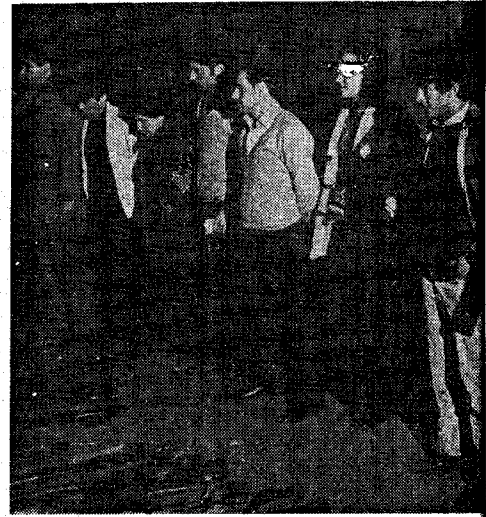
### ◆ Parte Quijada

Una vez dominada la situación por las fuerzas de la base, las autoridades de la misma pusieron a sus mandos en conocimiento de los hechos. La información se centralizó en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas con jurisdicción en Trelew y Rawson, a raíz de la declaración del estado de emergencia. De inmediato, el titular del organismo, contraalmirante Hermes J. Quijada, se dirigió a Trelew, acompañado del general de brigada Eduardo Daneri y del coronel Santiago. Por su parte, de acuerdo a informaciones provenientes del lugar de los hechos, ya se había hecho presente el jefe de la zona de emergencia, general de brigada Eduardo Ignacio Batís, previa comunicación con el comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Angel Cerelli.

Poco pudo saberse de lo tratado en las subsiguientes reuniones que tuvieron los jefes militares, en virtud de las rigurosas medidas de seguridad adoptadas.

### ◆ Investigación

Después se dio intervención al juez de instrucción militar en la zona de emergencia, a fin de que la



ESTA FOTO REGISTRA EL FINAL del primer acto del sangriento drama de la cárcel local y concluyó ayer trágicamente en el intento de fuga de los guerrilleros que no pudieron huir a Chile deponiendo las armas.

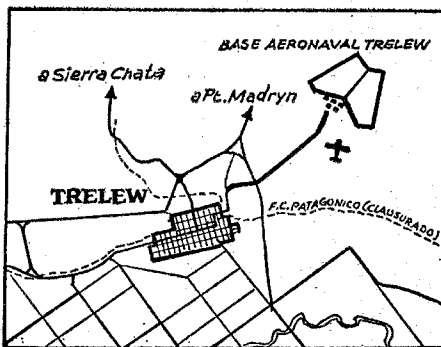
investigación aclare los hechos. Los puntos a esclarecer son muchos, comenzando por establecer cómo se generó el intento de fuga. Según versiones no confirmadas, una de las mayores preocupaciones es poder determinar si los detenidos contaron con ayuda exterior. Además otro de los interrogantes es que siendo prácticamente imposible realizar la fuga sin apoyo móvil, el intento supondría la existencia de una base de apoyo que, además, habría mantenido su comunicación con los reclusos, ya en el interior de la unidad. Esta suposición se afianza en el hecho de que desde su traslado desde el aeródromo de Trelew hasta el lugar donde se hallaban detenidos no tuvieron contacto con persona alguna.

### ◆ Entrega de los Heridos

BAHIA BLANCA (De nuestra agencia). — Mientras se adoptaban rigurosas medidas de seguridad y prevención en la ciudad, especialmente en la zona aledaña a la sede del comando del V Cuerpo de Ejército y en los accesos al núcleo urbano donde se controla a todos los automotores, especialmente los de automóviles, que se revisan prolijamente. Pese al hermetismo, se supo que poco antes de las 14 ingresaron al Hospital Naval de Puerto Belgrano dos de los cinco heridos en el episodio, confirmando en los hechos lo anunciado por el desarrollo de los sucesos. Según tales trascendidos, a las 3.25, en circunstancias que el capitán de corbeta Sosa realizaba una requisita con cambio de colchones en las celdas ocupadas por los extremistas que se adueñaron del aeropuerto de Trelew el 15 del corriente, fue objeto de un ataque por la espalda por parte del guerrillero Mariano Pujadas, quien casi simultáneamente lo desarmó. Según trascendió, las celdas de la base aeronaval están ubicadas en un edificio de planta baja dentro de la misma. El edificio se divide en una galería central donde a izquierda y derecha de la misma están ubicados unos 8 ó 10 calabozos. En medio de ellos existe un pasillo que da a la puerta de acceso a un patio cerrado que se comunica con el exterior de la base. Este sector, donde están las celdas, tiene la forma de un rectángulo. Para efectuar la requisita y cambio de colchones el capitán de corbeta Sosa había salido a los detenidos al pasillo donde formaban fila apoyados con las manos en alto de cara a las paredes existentes entre puerta y puerta de las celdas, o sea que los reclusos tenían pocas posibilidades de visión de los movimientos que realizaba el oficial. Este iba armado con una pistola ametralladora. Al salir el capitán de corbeta Sosa de una de las celdas, fue atacado por la espalda por el guerrillero Mariano Pujadas, quien mediante una toma de yudo logró inmovilizarlo y quitarle su arma. La eficacia del golpe de yudo fue tal, que el oficial Sosa quedó totalmente dominado por el guerrillero, quien escudándose en él avanzó con el arma en la mano en procura de la puerta de salida, donde se encontraban dos infantes de marina armados con ametralladoras. Detrás de Pujadas avanzaban sus compañeros en fila india irrogando, para aprovechar la protección que ofrecía el cuerpo del oficial. Sabiendo el capitán Sosa que los continentes tenían orden de tirar a muerte si hubieran rehenes y al advertir que los mismos se disponían a hacer fuego, se trabó desesperadamente en lucha con

### ◆ Detalles del Suceso

TRELEW (Enviado especial). — Más allá del lacónico del comunicado oficial sobre lo acontecido en la madrugada en el interior de la Base Aeronaval, han trascendido algunos detalles que ayudan a reconstruir el desarrollo de los sucesos. Según tales trascendidos, a las 3.25, en circunstancias que el capitán de corbeta Sosa realizaba una requisita con cambio de colchones en las celdas ocupadas por los extremistas que se adueñaron del aeropuerto de Trelew el 15 del corriente, fue objeto de un ataque por la espalda por parte del guerrillero Mariano Pujadas, quien casi simultáneamente lo desarmó. Según trascendió, las celdas de la base aeronaval están ubicadas en un edificio de planta baja dentro de la misma. El edificio se divide en una galería central donde a izquierda y derecha de la misma están ubicados unos 8 ó 10 calabozos. En medio de ellos existe un pasillo que da a la puerta de acceso a un patio cerrado que se comunica con el exterior de la base. Este sector, donde están las celdas, tiene la forma de un rectángulo. Para efectuar la requisita y cambio de colchones el capitán de corbeta Sosa había salido a los detenidos al pasillo donde formaban fila apoyados con las manos en alto de cara a las paredes existentes entre puerta y puerta de las celdas, o sea que los reclusos tenían pocas posibilidades de visión de los movimientos que realizaba el oficial. Este iba armado con una pistola ametralladora. Al salir el capitán de corbeta Sosa de una de las celdas, fue atacado por la espalda por el guerrillero Mariano Pujadas, quien mediante una toma de yudo logró inmovilizarlo y quitarle su arma. La eficacia del golpe de yudo fue tal, que el oficial Sosa quedó totalmente dominado por el guerrillero, quien escudándose en él avanzó con el arma en la mano en procura de la puerta de salida, donde se encontraban dos infantes de marina armados con ametralladoras. Detrás de Pujadas avanzaban sus compañeros en fila india irrogando, para aprovechar la protección que ofrecía el cuerpo del oficial. Sabiendo el capitán Sosa que los continentes tenían orden de tirar a muerte si hubieran rehenes y al advertir que los mismos se disponían a hacer fuego, se trabó desesperadamente en lucha con



EN ESTE PLANO se observa la ubicación de la base aeronaval que fue escenario del luctuoso episodio, con respecto a la planta urbana de la ciudad de Trelew

# Repercusión en Casa Rosada

Conocida la noticia de los graves hechos producidos en la base aeronaval de Trelew, la Casa de Gobierno se convirtió en una verdadera casa de resonancia de comentarios y versiones de toda índole. El presidente Lanusse, que había llegado a su despacho a las 9, fue informado de inmediato sobre los episodios a través del secretario de Informaciones del Estado, general Matello. Posteriormente confirió con el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezzequiel Martínez, y más tarde hizo lo mismo con el ministro de Defensa, doctor Agustín Obarrio. Mien-

tras tanto, a través de las agencias informativas, se iban reuniendo todos los elementos de juicio acerca de los hechos que produjeron un enfrentamiento entre elementos extremistas detenidos en aquella base y efectivos de la misma.

### ◆ Una Versión

Al promediar la mañana se tuvo conocimiento de una versión que señalaba la posibilidad de que el presidente Lanusse viajara a Trelew. La especie fue desmentida por el mismo secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezzequiel Martínez, y más tarde hizo lo mismo con el ministro de Defensa, doctor Agustín Obarrio. Mien-

tras tanto, a través de las agencias informativas, se iban reuniendo todos los elementos de juicio acerca de los hechos que produjeron un enfrentamiento entre elementos extremistas detenidos en aquella base y efectivos de la misma.

### ◆ Audiencias

Un clima de expectativa se observó en todo momento en la sede gubernamental. Sin embargo, en la Presidencia, el jefe de Estado celebró las audiencias previstas. Recibió al

ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián; al ministro de Asuntos Extranjeros de Sierra Leona, África, Salomón Pratt. Esta entrevista se prolongó alrededor de veinte minutos y en su transcurso se cambiaron impresiones sobre la visita que el citado funcionario africano realiza por Latinoamérica. Con posterioridad el mandatario conversó con el ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

### ◆ Anuncio

Minutos después de las 13, por la Dirección de Prensa se alertó que se haría público un comunicado (Continúa en la página 23)



# en la Base tán Heridos



El trágico drama que comenzó en Rawson, con un intento de fuga ma- en el interior de la Base Aeronaval de Trelew. En ella se ve a los las armas así en el aeropuerto. La mayoría de ellos ahora están muertos

Pujadas, logrando arrojarle cuerpo a tierra. En ese mismo instante, detonaron las ametralladoras. Según la versión oficial el primero en caer fue Pujadas, quien, mientras recibía varios impactos, intentó disparar no sobre los infantes, sino sobre el capitán de corbeta Sosa, que no resultó herido. El fuego cruzado de las ametralladoras continuó sobre el cañón del pasillo intensificado por el de otros guardias que corrieron hasta el lugar al escuchar las primeras ráfagas. El tableteo de las ametralladoras cesó únicamente cuando ya no quedaba nadie en pie. Las fuerzas de represión de la infantería de marina ingresaron al lugar donde estaban los calabozos —un pasillo minado de cuerpos ensangrentados— solo cuando se escuchaba nada más que los lamentos de algunas mujeres malheridas. Adentro de los calabozos había guerrilleros moribundos, que habían buscado refugio allí.

Posteriormente, personal del hospital de la base aeronaval se hizo cargo de los heridos, realizándose curaciones de emergencia, mientras las autoridades de la base daban cuenta de lo ocurrido al comandante de la Zona de Emergencia en Rawson, general de brigada Betti, quien a su vez la transmitió a los mandos superiores, declarando zona de emergencia a Trelew. Al pa-

(CONTINUA EN LA PAGINA VEINTICUATRO)

## LOS HERIDOS

Estos son los antecedentes de los guerrilleros que resultaron heridos en el fallido amotinamiento registrado en la base aeronaval de Trelew:

### ALBERTO MIGUEL CAMPS (FAR)

Estudiante, nació el 12 de febrero de 1948. Fue detenido en Córdoba en diciembre de 1970, a raíz de su participación en el asalto al Banco de Córdoba, sucursal Fuerza Aérea, donde resultara muerta la estudiante de medicina Raquel Liliana Gelin, integrante del grupo. Confesó haber intentado, junto a otros guerrilleros, quemar un puesto policial y robado a una conocida familia cordobesa. Procesado por homicidio, robo calificado y asociación ilícita, se encuentra a disposición del P.E. nacional desde junio de 1971.

### RICARDO RENE HAIDAR (Montoneros)

Ingeniero Químico, casado, nació en enero de 1944. Por su participación en el frustrado atentado contra el intendente municipal de Santa Fe, fue detenido en febrero del corriente año. Se lo relaciona con otros conocidos hechos y de haber realizado agitación contraria a la ley universitaria. Procesado por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y tentativa de robo. A disposición del P. E. Nacional desde el 22 de febrero de este año.

### ALFREDO ELIAS KOHON (ERP)

Estudiante, nació el 22 de marzo de 1945. Fue detenido en Córdoba por el asalto al Banco de la provincia, sucursal Fuerza Aérea. Acusado de homicidio y robo calificado, en su causa entiende el doctor Enrique Franzini y se encuentra a disposición del PE nacional desde julio del año último.

### MARIA ANTONIA BERGER (FAR)

Sin datos de filiación, fue detenida en noviembre de 1971, acusada de robo de un fusil a un soldado conscripto de guardia en la Maternidad de Córdoba. Se le secuestró documentación falsa y material considerado subversivo, a la par que instrumentos médicos que fueran robados al hospital Privado de dicha ciudad.

## LOS MUERTOS

Los 15 muertos en el sangriento episodio registrado ayer en la Base Aeronaval de Trelew pertenecían, sin excepción, a distintas organizaciones extremistas, y habían participado en hechos de esa naturaleza ocurridos en distintos puntos del país, según consta en el resumen de antecedentes que sigue a continuación.

### MARIANO PUJADAS BADELL (Montoneros)

Estudiante de Agronomía, había nacido hace 24 años. Detenido el 22 de junio del año último, a raíz de un allanamiento que efectuó la policía cordobesa en una finca de la capital mediterránea —donde se halló armas de fuego y material que se consideró subversivo— posteriormente fue procesado por su presunta participación en el copamiento de La Calera, hecho ocurrido en el mes de julio de 1970. El tribunal que lo juzgaba por "asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y explosivos", está a cargo del doctor Enrique Franzini y actualmente se encuentra detenido a disposición del P.E. Nacional, de acuerdo al decreto 3722 de setiembre de 1971.

### ANA MARIA VILLAREAL DE SANTUCHO (ERP)

Esposa de Mario Roberto Santucho, actualmente detenido en Chile —a raíz de los sucesos de la última semana— había nacido en octubre de 1935. Estudiante y empleada, su último domicilio conocido era Bernabé Aráoz 68, de la ciudad capital de Tucumán. Detenida primeramente en Córdoba, por su participación en un asalto a un camión con mercaderías —donde resultara herida— un comando la liberó de la cárcel "Hogar del Buen Pastor" en junio de 1971. Posteriormente, la policía vuelve a detenerla en febrero de este año, en un ómnibus que cubría el trayecto Salta-Tucumán, donde se le secuestró documentación falsa y material del ERP. Procesada por adulteración de documentos, evasión y asociación ilícita, la Cámara Federal en lo Penal la condenó a tres años de prisión. Intervino el juez Maibrán y se encontraba a disposición del P.E. Nacional, desde marzo de 1971, fecha anterior a su fuga de la cárcel de mujeres cordobesa.

### CARLOS ALBERTO ASTUBILDO (ERP)

Estudiante de Medicina, nació hace 28 años en la ciudad de Córdoba. Detenido en diciembre de 1970 por la policía de esa provincia, se lo acusó de haber participado en el asalto al Banco de Córdoba, sucursal Fuerza Aérea, en función de apoyo y "posta" sanitaria, de acuerdo a sus conocimientos médicos. Procesado por homicidio calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra, actualmente se encontraba a disposición del P.E. Nacional, por decreto de julio de 1971, a solicitud del Tercer Cuerpo de Ejército.

### EDUARDO ADOLFO CAPELLO (ERP)

Empleado, con estudios secundarios, había nacido el 3 de mayo de 1948. Fue detenido en setiembre del año último, a raíz de intentar robar un rodado, oportunidad en que la policía bonaerense le secuestró documentación falsa e información relacionada con las actividades del entonces ministro de Defensa, doctor Cáceres Monié. Procesado por robo, asociación ilícita, atentado a la autoridad y averiguación de actividades subversivas, en su causa intervino el juez Ure y se encontraba, como los anteriores, a disposición del P.E. Nacional, a solicitud de la Dirección de Seguridad Federal.

### CARLOS ALBERTO DEL REY (ERP)

Estudiante, en la actualidad contaba con 23 años. Por haber participado en la tentativa de asalto al Frigorífico Nelson de Santa Fe, la policía de esa provincia lo detuvo en abril de 1971. Se confesó autor del robo de un camión de leche.

### JOSE RICARDO MENA (ERP)

Hermano de quien fuera la primera víctima del recordado "cordobazo", había nacido hace 21 años. Obrero de la construcción, su último domicilio conocido era la finca de Santa Fe 1200 de la ciudad de Tucumán. Detenido en noviembre de 1970, por su participación en el asalto al Banco Comercial de la provincia norteña, fue procesado por asociación ilícita, de acuerdo al artículo 210 del Código Penal. Intervino el juez Sawaya, de Tucumán, e igualmente se encontraba a disposición del P.E. Nacional desde setiembre de 1971.

### RUBEN PEDRO BONET (ERP)

Detenido en abril de 1971, actualmente contaba con 30 años. La policía bonaerense lo apresó por conducir un rodado que tenía pedido de secuestro. Se confesó uno de los autores del atentado contra el dirigente sindical Rogelio Co-

ria y del asalto a un garaje sito en esta capital. Asimismo, se le imputaban otros delitos, entre ellos el atentado contra Laboratorios Merck y el robo a una farmacia de Córdoba y Reconquista, hechos éstos ocurridos en 1970.

producto que luego repartió en una villa de emergencia. Procesado por tentativa de robo, asociación ilícita y lesiones, el juez interviniente es el doctor Saadi Cejas, de la Cámara del Crimen y también se encontraba a disposición del P.E. Nacional, desde abril de 1971.

### CLARISA ROSA LEA PLACE (ERP)

Estudiante, nació el 23 de diciembre de 1948. Detenida el 28 de enero de 1971 por la policía de Tucumán, a raíz del interrogatorio a los ocupantes de una pick-up, que posteriormente culminó en un tiroteo. Cumplía una condena de tres años, por su participación en el copamiento de LW13 Radio Splendid de aquella ciudad. Intervino el juez Vallejos y se encontraba a disposición del P. E. Nacional por decreto del 30 de enero de ese año.

### HUMBERTO SEGUNDO SUAREZ (ERP)

Obrero, había nacido hace 23 años. Detenido en marzo de 1971, por su participación en un tiroteo contra una policía fue procesado por robo, tenencia de armas y explosivos y atentado a la autoridad. A disposición de la justicia de Tucumán y del P.E. Nacional, según decreto de setiembre de 1971.

### HUMBERTO ADRIAN TOSCHI (ERP)

Comerciante, actualmente tenía 25 años. Lo detuvo la policía de Córdoba, al allanar ésta una finca de esa capital, donde se realizaba una reunión de "célula". Procesado por asociación ilícita calificada, tenencia de armas de guerra y adulteración de documento público, se encontraba a disposición del P. E. Nacional por decreto de octubre de 1971. Juez interviniente: el doctor Jorge González Novillo, de la Cámara Federal en lo Penal.

### JORGE ALEJANDRO ULLA (ERP)

Maestro, había nacido el 23 de setiembre de 1944. Fue detenido en el allanamiento donde se apresó a Toschi y junto a quienes se detuvo a Santucho y a Gorrián Merlo. Procesado por los mismos delitos que el anterior, en su causa intervino el doctor Quiroga. También a disposición del P. E. Nacional desde octubre del año último.

### MIGUEL ANGEL VOLPI (ERP)

Estudiante, en momento de su muerte tenía 21 años. Fue detenido el 3 de julio de 1971 en Córdoba, donde se lo halló culpable del asalto a un taxista, oportunidad en que la policía le secuestró un arma. Procesado por intimidación pública, lesiones y asociación ilícita, en su causa intervino el juez Zamboni Ledesma y se encontraba a disposición del P. E. Nacional desde setiembre de ese año.

### MARIA ANGELICA SAVELLI (FAR)

Estudiante, actualmente contaba con 23 años. Detenida en febrero del corriente año por la policía bonaerense, por su presunta vinculación al proyecto de un asalto a una entidad bancaria, se le llegó a secuestrar armas de guerra y otros elementos. Procesada de acuerdo al artículo 189 bis del Código Penal, en su causa intervino el doctor César Black.

### SUSANA GRACIELA LESGART

### DE YOFE (Montoneros)

Maestra, casada, había nacido en octubre de 1949. Fue detenida el 30 de noviembre del año último en Tucumán, en momento en que viajaba en un vehículo donde la policía, al revisarlo, encontró armas de guerra. Procesada por asociación ilícita, homicidios y otros delitos, intervino el doctor César Black, secretaria Anzoategui.

### MARIO EMILIO DELFINO (ERP)

Técnico mecánico, contaba con 30 años de edad. Detenido por la policía de Rosario en abril de 1970, a raíz de su participación en el atentado a una comisaría, fue procesado por asociación ilícita, robo y tenencia de armas de guerra. Se encontraba a disposición del P. E. Nacional por decreto 1529 de marzo del corriente año.



Mariano Pujadas Badell



Humberto Segundo Suárez



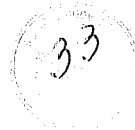
Clarisa Rosa Lea Place



Rubén Pedro Bonet

SECRETARIA

7 DE AGO 1972



## **Un Periodista de Trelew se Refiere a lo Ocurrido**

Alrededor de las 16.30 de ayer, arribó en el vuelo 617 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Trelew, el director del matutino local "Jornada", señor Bernardo Abel Feldman. En diálogo con Clarín, el periodista señaló que la información del trágico suceso ocurrido en la base aeronaval —distante unos 6 kilómetros de la ciudad de Trelew— fue dada a conocer por la emisora LU 20 Radio Chubut, a las 11. "No obstante —agregó Feldman— un rato antes, a nivel de la calle, se comentaba que en la base había sucedido un hecho sangriento durante la noche. Obviamente, nuestro diario salió sin esa información, pues el cierre de la edición se realiza alrededor de la 1.30".

Más adelante, el señor Feldman expresó que también se comentaba que, a pesar de haber sido tomado como rehén, el capitán de corbeta Sosa —que comandó las fuerzas de represión cuando los extremistas coparon el aeropuerto días pasados— ordenó que se hiciera fuego contra los sediciosos. "Es importante agregar, continuó el colega, que la base naval está ubicada en un gran descampado distante unos seis kilómetros del centro de Trelew y cuenta con cerca de un millar de infantes de marina".

Por último, nuestro interlocutor manifestó que su viaje obedecía a razones de índole particular imposterables, y que si los próximos acontecimientos así lo indican, regresará inmediatamente a Trelew. Expresó, también, que antes de subir al avión, fuerzas combinadas de Gendarmería Nacional y la Fuerza Aérea, que tienen a su cargo la custodia de la estación aérea, revisaron los equipajes y palparon de armas a los pasajeros.



## Relato oficial de lo ocurrido

TRELEW. — A las 13.25 de ayer, el comando de emergencia de Rawson dio a publicidad el siguiente comunicado:

"Siendo las 3.30 del día de la fecha (por ayer), en la guardia de prevención de la base aeronaval Trelew, lugar de detención de los 19 delincuentes subversivos evadidos del penal de Rawson y a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, se produjo el siguiente acontecimiento: al realizar el jefe de turno una recorrida de control en el alojamiento de los detenidos, mientras los mismos se encontraban en el pasillo, al llegar a uno de sus extremos, es atacado por la espalda por el detenido Mariano Pujadas, quien logra substraerle la pistola ametralladora con la que iba armado. Escudándose en el mismo, intentan evadirse; el jefe de turno logra zafarse y es atacado a tiros resultando herido. En tal circunstancia, la guardia contesta el fuego contra los reclusos que se abalanzan hacia la puerta de salida, encabezados por Pujadas.

"Se inicia así en el local un intenso tiroteo a raíz del cual resultan muertos Mariano Pujadas, Jorge Alejandro Ulla, Humberto Adrián Toschi, Carlos Heriberto Astudillo, Eduardo Adolfo Capello, Humberto Segundo Suárez, Mario Emilio Delfino, José Ricardo Mena, Alberto Carlos del Rey, Clarisa Resa Lea Place, Susana Lesgart, Ana María Villarreal, María Angélica Sabell, y quedan heridos Rubén Pedro Gonet, Miguel Ángel Polti, Miguel Alberto Camps, Alberto Elías Kohon, Ricardo René Haidar, María Antonia Berger, los que son de inmediato atendidos en las instalaciones sanitarias de la base, no obstante lo cual fallece Miguel Ángel Polti. El resto es evacuado con destino a Bahía Blanca".

Es de hacer notar que el lunes, el juez federal que interviene en la causa del copamiento de la cárcel y el aeropuerto, hizo identificar por los testigos —según declaraciones de éstos— a los posibles asesinos del guardia-cárcel Valenzuela, muerto en oportunidad de la fuga de los detenidos de la cárcel de Rawson.

Actualmente se instruyen las actuaciones en los fueros penal y militar, respectivamente.

# En Trelew abatióse a quince extremistas

Cayeron en un tiroteo con fuerzas navales al intentar huir de la base donde estaban detenidos tras la fuga de Rawson; otros cuatro, heridos

Trece de los 19 extremistas que hace una semana, tras evadirse del penal de Rawson y copar el aeropuerto de Trelew, facilitaron la huida de otros seis delincuentes a Chile luego de secuestrar un avión de Austral, fueron muertos en la madrugada de ayer cuando intentaron fugar de la Base Aeronaval Almirante Zar, donde se hallaban detenidos. En el tiroteo registrado con las fuerzas navales, como consecuencia del intento de evasión de los extremistas, quedaron heridos los otros seis detenidos, dos de los cuales fallecieron posteriormente, con lo cual el número de muertos se elevó a quince.

Las versiones sobre el sangriento episodio, que trascendieron al promediarse la mañana, fueron reemplazadas poco después por un comunicado del Comando de la Zona de Emergencia en el que se relata lo sucedido y se da la nómina de los muertos y heridos.

El presidente de la República se mantuvo informado desde los primeros momentos del desarrollo de los acontecimientos; por la tarde reunióse la Junta de Comandantes en Jefe y después lo hizo el gabinete nacional, tras los cual deliberó nuevamente la Junta para oír un informe del jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada, quien por la mañana, se había trasladado a Trelew.

Por otra parte, el Poder Ejecutivo promulgó la ley 19.797 mediante la cual se incorpora como artículo 212 del Código Penal de la Nación el siguiente: "El que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicaciones o imágenes provenientes de o atribuidas o atribuibles a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo será reprimido con prisión de seis meses a tres años".

#### Versiones sobre los hechos

TRELEW. — El secreto impuesto por las autoridades militares en torno de los sucesos registrados en la base aeronaval impide la reconstrucción veraz de lo acontecido. Por algunas versiones recogidas en esta ciudad tampoco se puede reconstruir con realidad lo ocurrido, ya que muchas veces son totalmente dispares unas de otras. Al parecer, siempre de acuerdo con las más sensatas, el episodio se originó cuando los detenidos trataron de capturar al segundo jefe de la base, capitán de corbeta Luis E. Sosa, al parecer, con el propósito de tomarlo como rehén y negociar su salida del lugar,

no se sabe si con propósitos de fuga o para que los devolvieran a la unidad carcelaria de Rawson. Lo que en realidad difiere bastante es de qué ardid se valen para tomar al capitán Sosa prisionero, pues algunos informantes oficiosos sostienen que fue cuando efectuaba la ronda y otros que fue atraído por los gritos de una detenida que decía no sentirse bien. Esta sería la mujer de Santucho, que con la ayuda de otros reclusos logró tomar de los brazos al mencionado jefe naval. Recogiendo los indicios más parecidos de todos los relatos, el capitán Sosa logró safarse y tirarse cuerpo a tierra, a la par que los centinelas abrían el fuego contra los extremistas, obedeciendo órdenes que tenían.

Esas órdenes habrían sido dadas en el mismo momento que los sediciosos entraron en la base en calidad de detenidos y se les habría advertido en reiteradas oportunidades que no debían tratar de alterar el orden, pues los centinelas militares no tendrían contemplaciones. Es más, se dice aquí que las órdenes determinaban inclusive que los guardias militares abrieran el fuego aunque los reclusos tuvieran en su poder algún rehén, como ocurrió.

Se sabe ahora que la orden de hacer fuego se impartió también a las fuerzas de infantería de marina durante el asedio del aeropuerto local y que en esa oportunidad no se cumplió porque los extremistas, comprendiendo la situación, se avinieron a negociar y finalmente se entregaron. Como se recordará, en esa oportunidad existían de por medio 31 rehenes, lo que hubiera significado un alto costo para someter a los evadidos. El oficial capturado estaba ayer prevenido de lo que le podía ocurrir en circunstancias como esa; de allí su reacción —de que se tirase aun cuando se pudiese en peligro su vida— que debió sorprender a los extremistas, cruzados al mismo tiempo por el fuego de los centinelas, apostados en el lugar.

Otro elemento de juicio que debe haber pesado en la decisión del personal militar es la peligrosidad demostrada por los detenidos.

#### Falleció otro herido

TRELEW. — Si bien no ha (Cont. en la pág. 4; col. 7)



36

## Fueron quince los muertos en Trelew

(Cont. de la pág. 1; col. 2) ca. Son René Ficardo Haidar y Miguel Camps, quedando internados en esta ciudad los 2 restantes: Alfredo Elias Kohon y María Antonia Berger. A las 16 de ayer falleció otro de los extremistas heridos.

habido información oficial, ha trascendido que los cadáveres de los extremistas habían sido ya trasladados a Buenos Aires para la entrega a sus familias.

En cuanto a los heridos se ha confirmado que sólo 2 fueron trasladados a Bahía Blan-

Tranquilidad en el Valle  
TRELEW. — Reina absoluta  
(Cont. en la pág. 20; col. 1)

37

# Repercusión en el ámbito universitario

Al conocerse los sucesos de Trelew grupos de activistas estudiantiles se concentraron en diversas facultades de la Universidad de Buenos Aires y en la regional local de la Universidad Tecnológica Nacional. Si bien la de ayer, había sido declarado "día de lucha" por la Federación Universitaria Argentina, sector La Plata, en procura de obtener el indulto y liberación del estudiante boliviano Prudencio Velázquez, los hechos acaecidos en aquella ciudad ejercieron mayor influencia para la movilización. En las facultades de Ciencias Exactas y Naturales, de Medicina; de Farmacia y Bioquímica, de Filosofía y Letras, de Derecho y Ciencias Sociales y de Arquitectura y Urbanismo se realizaron asambleas en las que los oradores emplearon duras frases de repudio a las autoridades nacionales. En algunas de esas casas de altos estudios se produjeron, simultáneamente, "tomas simbólicas" de los edificios. En Medicina, una manifestación de estudiantes se realizó en la zona. En ninguno de los casos citados se produjeron incidentes.

## En Bahía Blanca

**BAHIA BLANCA.** — Tal como se preveía hubo repercusiones en los medios universitarios. A media tarde, los estudiantes de la Universidad Nacional del Sur, que se hallaban en el edificio de avenida Alem, abandonaron las aulas y fue enarbolada allí una bandera negra. La policía estableció medidas de vigilancia en la zona céntrica de esta ciudad para controlar el mantenimiento del orden, ante la presunción de que grupos adictos a los movimientos extremistas intentarían efectuar manifestaciones.

## En Tucumán

**SAN MIGUEL DEL TUCUMÁN.** — Varios de los extremistas abatidos en Trelew estaban relacionados con sectores tucumanos y algunos eran oriundos de esta provincia. Al saberse la noticia de la muerte de los terroristas, en las facultades de la Universidad Nacional fueron suspendidas las actividades. Los estudiantes decidieron, en la de Derecho, no presentarse a rendir exámenes y colocar la bandera del edificio a media asta con un crespo negro. En la Facultad de Ciencias Económicas. La policía provincial adoptó ayer medidas de seguridad en diferentes zonas de esta ciudad, especialmente en las cercanías

Casa de Trejo la inactividad era prácticamente total, por haberse adherido al paro por 72 horas las asociaciones de profesores e investigadores de la mayoría de las facultades, las primeras exteriorizaciones de inquietud se registraron al mediodía. Pasadas las 12.30, la asamblea de la Asociación de Docentes e Investigadores de Medicina, efectuó una toma simbólica del Hospital Nacional de Clínicas.

La medida de fuerza se desenvolvió en calma y no originó incidentes. Los profesores, practicantes, investigadores y alumnos señalaron que la ocupación del establecimiento asistencial se realizaba como "expresión de repudio por las muertes producidas en Trelew". El nosocomio, dependiente de la Universidad Nacional, fue desalojado pacíficamente poco después, no sin abrir el cauce a la agitación que ganaría en intensidad con el correr de las horas.

Casi simultáneamente con la toma del vetusto edificio de la calle Santa Rosa, la policía de esta capital quedaba bajo el control operacional del Ejército. Desde ese momento comenzó a desplegarse, en paulatina escalada, un dispositivo de prevención y represión que comprendió a distintos sectores de la ciudad. Efectivos policiales especializados en control de disturbios fueron apostados en zonas tradicionalmente neurálgicas, en tanto se observaba el constante patrullaje de la capital por carros de asalto.

Hacia las 17, las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba disponían la clausura de todas las dependencias de la casa como una forma de prevenir la comisión de desórdenes. Al mismo tiempo, un grupo de 200 estudiantes se había dirigido a la planta industrial

que Ika-Renault posee en Santa Isabel e intentaron arengar a los operarios.

La custodia armada de la empresa, que había montado un dispositivo especial de vigilancia para resguardar valores existentes en la fábrica, dispersó a los manifestantes, quienes contestaron la acción con una intensa pedrea contra los vigilantes. Estos extrajeron sus armas y efectuaron disparos al aire, con lo que lograron dispersar a los revoltosos.

A las 18, unos 250 estudiantes ocuparon la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la universidad nacional, en avenida Vélez Sarsfield, entre Caseros y Duarte Quirois, y desplegaron una bandera alusiva a sus propósitos.

Rápidamente convergieron sobre el sector unos 10 carros de asalto, de los que descendieron policías fuertemente pertrechados, quienes ingresaron en el edificio. En rápida acción desalojaron las distintas plantas que se hallaban en poder de los jóvenes, a los que introdujeron en camiones celulares y carros para trasladarlos a la Jefatura de policía.

Posteriormente, mediante un comunicado, la dependencia informó que liberaría a todos los estudiantes detenidos siempre que acreditasen fehacientemente su condición de tales. En esta acción, el número de detenidos superó los dos centenares.

## Un comunicado

Mientras se registraban esos hechos, la Jefatura de Policía emitió un comunicado informando a la población que se habían adoptado "las medidas pertinentes para evitar posibles alteraciones del orden, en virtud de las disposiciones del estado de sitio en vigencia". "Se recomienda —añadía el

comunicado— que cada ciudadano lleve consigo los documentos personales, así como los de su vehículo, con el fin de facilitar la acción preventiva que realiza la policía. Quienes no tengan en cuenta las indicaciones formuladas, que llevan como única finalidad el mantenimiento del orden, atentan contra la seguridad de sus conciudadanos, colocando a las fuerzas de seguridad en la obligación de actuar conforme lo exijan las circunstancias".

A las 21, la situación había retornado a la calma en la ciudad, que era patrullada por fuerzas de policía y gendarmaría, las que actuaban con el control operativo del Comando del III Cuerpo de Ejército. En dependencias policiales, se realizaba en tanto la tarea de identificar a los estudiantes detenidos en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Sobre este hecho, tomó conocimiento también el vocal de la Cámara Federal en el Penal, Dr. Fernández Badessich.

## En Rosario

**ROSARIO.** — Anoche, alrededor de las 19, estudiantes de la Facultad de Derecho ocuparon la casa de altos estudios y permanecieron en su interior

alrededor de una hora. Mientras duró la ocupación, el decano de la facultad permaneció en su interior, y los estudiantes realizaron una asamblea, en la que se habló de los extremistas muertos en el intento de fuga de Trelew.

En esos momentos se arrojaron libelos por la calle Córdoba, en los que se hacía alusión al conflicto docente. En la Facultad de Derecho no hubo intervención policial, aunque fue patrullado el centro de Rosario sin que se registraran corridas.

## En Santa Fe

**SANTA FE.** — Después de la realización de una asamblea en la Facultad de Derecho, un grupo de estudiantes efectuó un acto relámpago en la intersección de Boulevard Pellegrini y 9 de Julio, donde arrojó varias bombas molotov. La policía no intervino.

En las inmediaciones del comedor universitario también se produjeron incidentes estudiantiles, quienes provocaron daños en el semáforo existente en las calles antes nombradas y luego efectuaron destrozos en los ventanales del Ministerio de Agricultura y Ganadería ubicado en el Boulevard Pellegrini.

cual los extremistas cambiaron de automóvil. Lea Place y Paul no alcanzaron el segundo coche y fueron detenidos. La mujer resultó herida en un brazo, y cuando se hallaba bajo custodia en el Hogar del Buen Pastor, el 28 de marzo de 1971, un comando intentó rescatarla, pero la operación fue frustrada por una religiosa. Con Paul la mujer confesó su participación en el asalto a la estación EW3, transmisora de Radio Splendide, de Tucumán, el 18 de diciembre de 1971.

Fue procesada por robo y atentado a la autoridad, quedó a disposición del Poder Ejecutivo por decreto N° 228, el 30 de enero de 1971.

Era soltera, de 23 años, estudiante de derecho, en la Universidad Nacional.

## Miguel Angel Polti

Miguel Angel Polti otro de los militantes del ERP que murió ayer, había nacido en Córdoba, en la localidad de Morteros, el 11 de julio de 1951. Era soltero y estudiante universitario, y fue detenido el 3 de julio de 1971, en Córdoba, por el asalto a un taxista. Era hermano de José Alberto Polti, también del ERP, muerto el 17 de abril de 1971 en un tiroteo entre policías y terroristas; también murió en ese hecho el terrorista Guillermo Rivadeneira, mientras que resultaron heridos el oficial Queredó y el agente Martín.

Miguel Angel Polti fue procesado por intimidación pública, homicidio, lesiones y asociación ilícita, con intervención del juez federal Dr. Zamboni Ledesma. Quedó a disposición del Poder Ejecutivo el 7 de septiembre de 1971 por decreto N° 3722.

El nombre de José Alberto Polti fue utilizado el 15 de junio de 1971 por una célula autodenominada "Comando Polti-Taborda" de las FAR, en el intento de incendiar las oficinas

Máximo Mena, muerto durante los sucesos de Córdoba en 1969. Mena se encontraba a disposición del juzgado federal N° 1 de la provincia de Córdoba por los delitos de tenencia de armas y asociación ilícita, artículo 210 del Código Penal. Quedó a disposición del Poder Ejecutivo el 7 de septiembre de 1971, por decreto N° 3724.

## Humberto Segundo Suárez

Humberto Segundo Suárez tenía 22 años, era soltero y su especialidad laboral era la de oficial panadero. Pertenecía al E.R.P. y fue detenido por primera vez el 27 de marzo de 1971 por la policía de Tucumán —su provincia natal—, a raíz de un tiroteo contra un agente de policía; él ocupaba un automóvil de alquiler. Fue procesado por robo, tenencia de armas y explosivos y atentado a la autoridad. Quedó a disposición de la justicia y se lo trasladó al penal de Rawson. Estaba a disposición del Poder Ejecutivo por decreto número 3722 del 7 de septiembre de 1971.

Mariano Pujadas Badell

Mariano Pujadas Badell (a) Felipe, era argentino, soltero, estudiante de la Universidad Católica de Córdoba, y se domiciliaba en la localidad cordobesa de Jesús María. Fue uno de los jefes del operativo del 15 de este mes, en Trelew y Rawson, para propiciar la fuga de los extremistas que se encuentran en Chile.

Estaba acusado de asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y explosivos y por infracción a la ley 18.670. Se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo desde el 7 de septiembre de 1971, por decreto N° 3722.

Registraba pedido de captura por el hecho ocurrido el día 31 de julio de 1970, copamiento de la localidad coribobesa de La Calera. Al ser secuestrado el fichero de la organización subversiva "Montoneros", el causante fue señalado como integrante de la organización, figurando en dicho fichero.

El día 22 de junio de 1971, a raíz de un procedimiento policial realizado en la calle Mendoza 1477 Barrio Alta Córdoba, se detuvo a seis personas, una de las cuales resultó ser el

Citroën 2 CV, cuantioso armamento con parte de armas robadas el 11 de junio del año pasado y cédulas de identidad falsificadas.

A la Berger y a Arrascaeta se los señala como pertenecientes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, FAR, y todos ellos como participantes en los diversos hechos narrados.

Además de Arrascaeta y Rivas, y vinculados con las actividades de María Antonia Berger, fueron detenidos en Córdoba, el 2 de noviembre de 1971, Miguel Castilla, José E. Díaz, Roberto Caliba, Miguel Pedrosa, Carlos de la Fuente, Eduardo Barrera, Fernando Joya, Carlos F. Mazza, Enrique Chancay, Miguel Bijoventi, Tomás Latino y Rafael Gorga.

## Miguel Alberto Camps

Miguel Alberto Camps (a) Felipe y Quque, de 24 años, era argentino, soltero, estudiante de medicina y se domiciliaba en Pasteur 350, de la Capital Federal. Pertenecía al FAR, organización subversiva en la que ingresó en 1939, a través del Dr. Roberto Jorge Quieto. En ese año intervino en el asalto a la Cooperativa ANASCO, en la Capital y Federal, y en el perpetrado en la sucursal de Quilmes del Banco de la Provincia de Buenos Aires. En 1970, además de hacerlo en la toma de Garín, participó en el asalto al Banco Norte y Delta, de Don Torcuato; en el asalto al Banco Italiano de Ramos Mejía; en la planificación del asalto al Banco de la Provincia de Córdoba, sucursal Fuerza Aérea; en la preparación de un vehículo con explosivos que debía ser estrellado contra un edificio policial y en el robo de armas realizado en domicilio particular de la familia Ramonda. Detenido a disposición del Poder Ejecutivo nacional el 24 de junio de 1971, Camps fue alojado en la U 6 de Rawson el 8 de septiembre de ese año procesado por robo y homicidio.

Alfredo Elias Kohon

Alfredo Elias Kohon (a) Ramón, había nacido en Córdoba; tenía 27 años y era soltero. Fue activo militante del E. R. P. y cayó detenido el 29 de octubre

# Antecedentes de quienes iban a huir de la base naval

Los elementos extremistas que luego del copamiento y posterior fuga de la cárcel de Rawson, se dirigieron a la base naval de Trelew, tenían numerosos antecedentes de sus acciones subversivas y terroristas, y se hallaban procesados o a disposición del Poder Ejecutivo.

Rodgers, Raúl Alberto Barreiro, Hernán Gregorio Escudero, Fernando Mario Gertel y Víctor Raúl Rodríguez, quienes actualmente en Chile están a la fuga del penal de Rawson, fueron procesados y se le dictó la prisión preventiva por diversos delitos o como perteneciente a una célula terrorista, con em-

Se le dictó la prisión preventiva juntamente con Jorge Raúl Méndez, por el ataque a la base naval de Trelew, el 9 de octubre del año pasado, contra los policías de custodia frente a la redacción del diario Noticias de San Miguel del Tucumán, en el que fue asesinado al agente Juan Carlos Vallejo

to de la Gendarmería Nacional en 1970; a la comisaría 8a. de Rosario, y a las oficinas de la empresa Sancor, de Constitución 1724, Rosario, donde la célula a la que pertenecía robó 3 millones de pesos moneda nacional.

Defino, desde 1966, integra-

zaba prolija revisión en los vehículos que ingresaban en el territorio Tucumano e identificó a sus ocupantes.

Alrededor de las 19.30 comenzaron a circular camiones del Ejército con efectivos fuertemente armados.

Poco tiempo después, un grupo de alrededor de un centenar de estudiantes realizó una manifestación por la zona céntrica, por lo cual intervino la policía, que arrojó bombas de gases lacrimógenos contra los manifestantes.

**En La Plata**

**LA PLATA.** — Durante media hora, la zona céntrica de la ciudad fue conmóvida por violentos disturbios protagonizados por universitarios en su mayoría de tendencias peronistas.

Los incidentes se produjeron luego de una agitada asamblea que, en la Facultad de Humanidades, contó con la presencia de activistas de izquierda y de las fracciones peronistas.

Finalizada la asamblea —alrededor de las 20— los estudiantes se dispersaron en distintas direcciones para converger, finalmente, en la esquina de 8 y 48. Allí se arrojaron panfletos y bombas molotov. La columna fue rápidamente atacada por una compañía de gases de la policía y en las corridas consecuentes un automóvil frente al cual se cruzaron varios manifestantes ascendió a la vereda y, al parecer, embistió a una joven.

Los revoltosos se dividieron en dos grupos. Uno continuó por la calle 8 y otro por 49 hacia 9. En este tramo fueron dañados algunos comercios. El que más sufrió los impactos fue el de la concesionaria Peugeot donde considerable número de bombas molotov causó un principio de incendio, que requirió la intervención de los bomberos. Los servidores públicos lograron extinguir el siniestro antes que tomara incremento.

La calma renació pasadas las 20.30, con un intenso patrullaje policial en toda la zona céntrica.

**En Córdoba**

**CORDOBA.** — Rápida repercusión tuvieron en esta capital los sucesos de Trelew. A poco de conocidas las versiones oficiales de los hechos —al mediar la mañana— se advirtió agitación en el sector estudiantil universitario.

A pesar de que en la mayoría de las dependencias de la

Política Federal, el oficial inspector de la Policía Federal, Carlos Daniel Moreno, el 16 de septiembre de 1971, frente a la residencia presidencial. Con una pistola calibre 9 mm amenazó al oficial, y ascendió al vehículo, junto con aquella mujer y otras más, oportunidad en que el policía se trabó en lucha con Capello y lo redujo, huyendo en el interin las dos mujeres. A Capello se le secuestraron dos revólveres 9 mm, varios cargadores y, en su domicilio de Sarandí 157, 1er. piso E, otro revólver calibre 32, doce petardos, dos registros de conductor, una credencial de la organización Nueva Acropolis a nombre de Cristina Olaya y papeles con direcciones. Ello motivó el allanamiento del departamento A del primer piso de Canning 1779, donde fueron detenidos la inquilina Silvia Rodgers, Barreiro y Escudero y se secuestró gran cantidad de armas, proyectiles, elementos para la fabricación de explosivos, indumentaria y efectos de agentes de la Policía Federal y de la provincia, documentos de identidad, chapas patentes y documentación de automotores, boinas negras y brazaletes del ERP, material ideológico de esta organización y otros efectos. Una de las chapas coincidió con la del vehículo con el que se intentó secuestrar al teniente general Julio Rodolfo Alsogaray.

El allanamiento de Canning llevó a otro de la calle French 2741, 3er. piso Dto. C, donde se secuestró una pistola calibre 45 con dos cargadores y papeles diversos. Se descubrió una sábana que colgaba de una ventana y utilizada por otras personas para darse a la fuga, si bien en el mismo edificio fueron detenidas otras personas vinculadas a Capello. Finalmente, se allanó la finca de Avda. La Plata 258, de Banfield, donde también se secuestraron otros elementos referidos al ERP, cajas de bombas denominadas cazabombas, para construir bombas; documentos de identidad de distintas personas, documentación de automotores, chapas patentes, elementos para fabricar explosivos. Capello al ser indagado confesó en forma lisa y llana el hecho que se le imputaba, y cómo se inició su vinculación con la célula extremista. La Sala I de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, le dictó la prisión preventiva lo mismo que a los otros nombrados.

Quedó a disposición del Poder Ejecutivo por decreto N° 1673 del 28 de marzo de 1972, a solicitud de la Superintendencia de Seguridad Federal, de la Policía Federal.

**Susana Graciela Lesgart de Yofre**

Susana Graciela Lesgart de Yofre, era argentina, docente, casada, y había nacido en Tucumán el 13 de octubre de 1949. En su domicilio de la calle Uruguay 3361, de San Miguel del Tucumán, fue detenida el 30 de noviembre de 1971. Pertenecía a los Montoneros de aquella provincia.

**Eduardo Adolfo Capello**

Eduardo Adolfo Capello, también militante del ERP, nació el 3 de mayo de 1948, en esta capital. Era soltero y vivía en Sarandí 157, primer piso, departamento E, hasta que comenzó su actividad terrorista. Era empleado de una empresa comercial.

Junto con Silvia Mercedes

compañeros heridos, fue atacado juntamente con Menéndez y sometidos a proceso. Se les secuestraron una pistola Colt de 11,25 mm, y una ametralladora con la inscripción "Ejército Argentino". En virtud de la gravedad de los delitos, les pudo haber correspondido a ambos, la pena de muerte.

Estaba afectada a la causa por asociación ilícita, homicidios y otros delitos, con intervención de la Cámara Federal de la Nación.

**Humberto Adrián Toschi**

Humberto Adrián Toschi había nacido en Córdoba el 1° de abril de 1947. Era soltero, comerciante y una de las piezas más importantes del ERP. Antes de ingresar en el ERP tuvo participación activa en la guerrilla durante el "Cordoba-30".

Fue procesado juntamente con Alejandro Jorge Ulla por la sala III de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, como integrante del ERP, juntamente con Mario Roberto Santucho y Enrique Haroldo Gorriarán Merlo —éstos detenidos preventivamente en Santiago de Chile, luego de su fuga del penal de Rawson—, por los cuales se pidieron diversas condenas: para Toschi y Ulla, seis años de prisión y seis años de inhabilitación cada uno, por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y adulteración de libreta de enrolamiento; para Santucho y Gorriarán Merlo, diez años de prisión y diez de inhabilitación para el primero y nueve años de prisión y nueve de inhabilitación para el segundo, por asociación ilícita calificada y falsificación de libreta de enrolamiento.

Todos ellos fueron detenidos el 30 de agosto de 1971, al concurrir a una reunión de militantes del ERP, por realizarse en la finca Galeotti 317 de la capital de Córdoba, donde se secuestraron, entre otros elementos, armas y municiones, documentos de identidad, folletos de propaganda del ERP y partes de guerra de la organización.

El 2 de octubre de 1971 quedó a disposición del Poder Ejecutivo por decreto N° 4450, y estaba bajo proceso con intervención de la Cámara Federal de la Nación, por los delitos de asociación ilícita calificada, tenencia de armas de guerra y adulteración de documento público.

**Mario Emilio Delfino**

Mario Emilio Delfino (a) Cacho Fuentes, había nacido en Rosario el 17 de septiembre de 1942. Se domicilió con su familia —era casado— en Córdoba 2345, cuarto piso, departamento 10, de su ciudad natal, hasta que fue detenido el 24 de abril de 1970, por el asalto a la comisaría 20a., de Empalme Graneros, de Rosario. También intervino en los asaltos al tren pagador Rosario-Venado Tuerto en el que fueron robados 41.500.000 pesos moneda nacional; a un destacamen-

to de armas de guerra y municiones a disposición del Poder Ejecutivo desde el 14 de marzo último, por decreto número 1529, por lo que fue conducido directamente al penal de Rawson.

**Alberto Carlos Del Rey**

Alberto Carlos Del Rey, era hijo de Vicente y Aurora Antonini y había nacido el 22 de febrero de 1949 en Rosario. Soltero, y estudiante, militaba en el ERP. Se domiciliaba en Lacasa 825, Rosario, y fue detenido el 13 de enero de 1971 por asaltar un camión que transportaba leche y la posterior distribución del producto en una villa de emergencia de Alto Verde, Entre Ríos; el 27 de abril del mismo año, fue detenido por el frustrado asalto al frigorífico Nelson, ubicada a 40 kilómetros de Santa Fe; también en Ato Verde, el 28 de febrero de 1971, distribuyó en una villa de emergencia chapas de cinc y clavos que habían sido robados a un transportista.

Cuando Del Rey fue detenido, manifestó haber vivido temporalmente en Delgado 3228, de Santa Fe, lugar que fue utilizado como apoyo logístico del ERP; esta organización le retribuía sus servicios mediante una asignación mensual.

Fue procesado por tentativa de robo, asociación ilícita y lesiones y quedó detenido a disposición del Poder Ejecutivo por decreto N° 775 del 30 de abril de 1971, fecha en la que ingresó en la cárcel de Rawson.

**María Angélica Sabelli**

María Angélica Sabelli era argentina, de 23 años, soltera, estudiante de medicina en el barrio Banco Provincia, de Berisso, provincia de Buenos Aires. Fue detenida el 7 de febrero de 1972 juntamente con Eduardo Roberto McLoughlin en el interior de un vehículo en la zona bancaria de Villa Martelli, presumiblemente para asaltar un camión blindado de transporte de caudales perteneciente al Banco de la Provincia de Buenos Aires. En el automóvil que ocupaban se hallaron armas. María Angélica Sabelli, que pertenecía a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R.), también tuvo participación en el asalto al Banco Delta y Norte, sucursal de Don Torcuato, y en el copamiento de la localidad de Garín.

Fue procesada por tenencia de armas de guerra, artículo 169 bis del Código Penal.

**Clarisa Rosa Lea Place**

Clarisa Rosa Lea Place, también miembro del E.R.P., fue arrestada el 28 de enero de 1971 por la policía de Tucumán, durante un operativo en un populoso barrio de la zona sur de la ciudad, junto con Jorge Wenceslao Paul. Los dos formaban parte de un grupo mayor de extremistas que viajaban en una camioneta. La policía los persiguió, generándose un dramático tiroteo, en medio del

enrolamiento, sellos del Ejército, de la Policía y documentación. El citado domicilio de la calle Mendoza, les servía de "aguantadero" y domicilio, viéndose todos en el mismo y utilizándolo a la vez como "lugar de reunión".

El jefe del grupo detenido sería Mariano Pujadas Badell. Los detenidos habían habitado la finca de la calle Gabotto 2279, barrio Ana María Zamarán en Córdoba, en cuyo lugar fue hallado material subversivo, elementos explosivos y numerosos clavos denominados "migueltos", el hecho tuvo lugar el día 7 de junio de 1971, cuando la casa fue asilada a un nuevo inquilino, quien halló y denunció dicho material.

Posteriormente fue puesto a disposición del P. E. N. por "asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y tentativa de copamiento de La Calera.

Fue llevado desde Córdoba a la cárcel de Rawson en oportunidad de trasladarse a otros detenidos por actividades subversivas.

**Jorge Alejandro Ulla**

Jorge Alejandro Ulla nació en Santa Fe el 23 de septiembre de 1944; era docente. Militaba en el ERP. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba, junto con Santucho y Haroldo Enrique Gorriarán Merlo, ambos actualmente en Chile. Era el jefe de grupo del Comando Masetti, del ERP y como tal, intervino en el asalto al Banco de Escobar.

Estaba a disposición de la Cámara Federal, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, secretario Somoza, por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Por decreto N° 4450 del 2 de octubre de 1971 quedó a disposición del Poder Ejecutivo.

**María Antonia Berger**

La Sala I de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación dictó prisión preventiva contra María Antonia Berger, el 28 de diciembre de 1971, por asociación ilícita, robo calificado por el valor militar de la cosa sustraída, cometido con armas por tres personas.

Se le embargaron bienes por 500 pesos. El 3 de noviembre de 1971 hubo un tiroteo de extremistas con policías, en la ruta 9, a la altura de la localidad de Mataderos, en Córdoba, donde murieron Carlos Enrique Olmedo, Raúl Juan Peresini, Juan Carlos Baffi y Agustín Luis Villagra, en tanto sufrieron heridas tres policías. Un vasto operativo posterior permitió la detención de la Berger juntamente con Eberto Tedfilo Arrascaeta y Eduardo Ismael Rivas, a quienes también se les dictó la prisión preventiva.

Se les secuestró instrumental médico sustraído al Dr. José A. Sabas en la Clínica Villa Belgrano; un fusil FAL del que despojaron al soldado Danilo Dufour el 21 de octubre; un

por asociación ilícita, robo y tentativa de armas de guerra y municiones a disposición del Poder Ejecutivo desde el 14 de marzo último, por decreto número 1529, por lo que fue conducido directamente al penal de Rawson.

**Alberto Carlos Del Rey**

Alberto Carlos Del Rey, era hijo de Vicente y Aurora Antonini y había nacido el 22 de febrero de 1949 en Rosario. Soltero, y estudiante, militaba en el ERP. Se domiciliaba en Lacasa 825, Rosario, y fue detenido el 13 de enero de 1971 por asaltar un camión que transportaba leche y la posterior distribución del producto en una villa de emergencia de Alto Verde, Entre Ríos; el 27 de abril del mismo año, fue detenido por el frustrado asalto al frigorífico Nelson, ubicada a 40 kilómetros de Santa Fe; también en Ato Verde, el 28 de febrero de 1971, distribuyó en una villa de emergencia chapas de cinc y clavos que habían sido robados a un transportista.

Cuando Del Rey fue detenido, manifestó haber vivido temporalmente en Delgado 3228, de Santa Fe, lugar que fue utilizado como apoyo logístico del ERP; esta organización le retribuía sus servicios mediante una asignación mensual.

Fue procesado por tentativa de robo, asociación ilícita y lesiones y quedó detenido a disposición del Poder Ejecutivo por decreto N° 775 del 30 de abril de 1971, fecha en la que ingresó en la cárcel de Rawson.

**María Angélica Sabelli**

María Angélica Sabelli era argentina, de 23 años, soltera, estudiante de medicina en el barrio Banco Provincia, de Berisso, provincia de Buenos Aires. Fue detenida el 7 de febrero de 1972 juntamente con Eduardo Roberto McLoughlin en el interior de un vehículo en la zona bancaria de Villa Martelli, presumiblemente para asaltar un camión blindado de transporte de caudales perteneciente al Banco de la Provincia de Buenos Aires. En el automóvil que ocupaban se hallaron armas. María Angélica Sabelli, que pertenecía a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R.), también tuvo participación en el asalto al Banco Delta y Norte, sucursal de Don Torcuato, y en el copamiento de la localidad de Garín.

Fue procesada por tenencia de armas de guerra, artículo 169 bis del Código Penal.

**Clarisa Rosa Lea Place**

Clarisa Rosa Lea Place, también miembro del E.R.P., fue arrestada el 28 de enero de 1971 por la policía de Tucumán, durante un operativo en un populoso barrio de la zona sur de la ciudad, junto con Jorge Wenceslao Paul. Los dos formaban parte de un grupo mayor de extremistas que viajaban en una camioneta. La policía los persiguió, generándose un dramático tiroteo, en medio del

enrolamiento, sellos del Ejército, de la Policía y documentación. El citado domicilio de la calle Mendoza, les servía de "aguantadero" y domicilio, viéndose todos en el mismo y utilizándolo a la vez como "lugar de reunión".

El jefe del grupo detenido sería Mariano Pujadas Badell. Los detenidos habían habitado la finca de la calle Gabotto 2279, barrio Ana María Zamarán en Córdoba, en cuyo lugar fue hallado material subversivo, elementos explosivos y numerosos clavos denominados "migueltos", el hecho tuvo lugar el día 7 de junio de 1971, cuando la casa fue asilada a un nuevo inquilino, quien halló y denunció dicho material.

Posteriormente fue puesto a disposición del P. E. N. por "asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y tentativa de copamiento de La Calera.

Fue llevado desde Córdoba a la cárcel de Rawson en oportunidad de trasladarse a otros detenidos por actividades subversivas.

**Jorge Alejandro Ulla**

Jorge Alejandro Ulla nació en Santa Fe el 23 de septiembre de 1944; era docente. Militaba en el ERP. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba, junto con Santucho y Haroldo Enrique Gorriarán Merlo, ambos actualmente en Chile. Era el jefe de grupo del Comando Masetti, del ERP y como tal, intervino en el asalto al Banco de Escobar.

Estaba a disposición de la Cámara Federal, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, secretario Somoza, por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Por decreto N° 4450 del 2 de octubre de 1971 quedó a disposición del Poder Ejecutivo.

**María Antonia Berger**

La Sala I de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación dictó prisión preventiva contra María Antonia Berger, el 28 de diciembre de 1971, por asociación ilícita, robo calificado por el valor militar de la cosa sustraída, cometido con armas por tres personas.

Se le embargaron bienes por 500 pesos. El 3 de noviembre de 1971 hubo un tiroteo de extremistas con policías, en la ruta 9, a la altura de la localidad de Mataderos, en Córdoba, donde murieron Carlos Enrique Olmedo, Raúl Juan Peresini, Juan Carlos Baffi y Agustín Luis Villagra, en tanto sufrieron heridas tres policías. Un vasto operativo posterior permitió la detención de la Berger juntamente con Eberto Tedfilo Arrascaeta y Eduardo Ismael Rivas, a quienes también se les dictó la prisión preventiva.

Se les secuestró instrumental médico sustraído al Dr. José A. Sabas en la Clínica Villa Belgrano; un fusil FAL del que despojaron al soldado Danilo Dufour el 21 de octubre; un

enrolamiento, sellos del Ejército, de la Policía y documentación. El citado domicilio de la calle Mendoza, les servía de "aguantadero" y domicilio, viéndose todos en el mismo y utilizándolo a la vez como "lugar de reunión".

El jefe del grupo detenido sería Mariano Pujadas Badell. Los detenidos habían habitado la finca de la calle Gabotto 2279, barrio Ana María Zamarán en Córdoba, en cuyo lugar fue hallado material subversivo, elementos explosivos y numerosos clavos denominados "migueltos", el hecho tuvo lugar el día 7 de junio de 1971, cuando la casa fue asilada a un nuevo inquilino, quien halló y denunció dicho material.

Posteriormente fue puesto a disposición del P. E. N. por "asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y tentativa de copamiento de La Calera.

Fue llevado desde Córdoba a la cárcel de Rawson en oportunidad de trasladarse a otros detenidos por actividades subversivas.

**Jorge Alejandro Ulla**

Jorge Alejandro Ulla nació en Santa Fe el 23 de septiembre de 1944; era docente. Militaba en el ERP. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba, junto con Santucho y Haroldo Enrique Gorriarán Merlo, ambos actualmente en Chile. Era el jefe de grupo del Comando Masetti, del ERP y como tal, intervino en el asalto al Banco de Escobar.

Estaba a disposición de la Cámara Federal, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, secretario Somoza, por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Por decreto N° 4450 del 2 de octubre de 1971 quedó a disposición del Poder Ejecutivo.

**María Antonia Berger**

La Sala I de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación dictó prisión preventiva contra María Antonia Berger, el 28 de diciembre de 1971, por asociación ilícita, robo calificado por el valor militar de la cosa sustraída, cometido con armas por tres personas.

Se le embargaron bienes por 500 pesos. El 3 de noviembre de 1971 hubo un tiroteo de extremistas con policías, en la ruta 9, a la altura de la localidad de Mataderos, en Córdoba, donde murieron Carlos Enrique Olmedo, Raúl Juan Peresini, Juan Carlos Baffi y Agustín Luis Villagra, en tanto sufrieron heridas tres policías. Un vasto operativo posterior permitió la detención de la Berger juntamente con Eberto Tedfilo Arrascaeta y Eduardo Ismael Rivas, a quienes también se les dictó la prisión preventiva.

Se les secuestró instrumental médico sustraído al Dr. José A. Sabas en la Clínica Villa Belgrano; un fusil FAL del que despojaron al soldado Danilo Dufour el 21 de octubre; un

enrolamiento, sellos del Ejército, de la Policía y documentación. El citado domicilio de la calle Mendoza, les servía de "aguantadero" y domicilio, viéndose todos en el mismo y utilizándolo a la vez como "lugar de reunión".

El jefe del grupo detenido sería Mariano Pujadas Badell. Los detenidos habían habitado la finca de la calle Gabotto 2279, barrio Ana María Zamarán en Córdoba, en cuyo lugar fue hallado material subversivo, elementos explosivos y numerosos clavos denominados "migueltos", el hecho tuvo lugar el día 7 de junio de 1971, cuando la casa fue asilada a un nuevo inquilino, quien halló y denunció dicho material.

Posteriormente fue puesto a disposición del P. E. N. por "asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y tentativa de copamiento de La Calera.

Fue llevado desde Córdoba a la cárcel de Rawson en oportunidad de trasladarse a otros detenidos por actividades subversivas.

**Jorge Alejandro Ulla**

Jorge Alejandro Ulla nació en Santa Fe el 23 de septiembre de 1944; era docente. Militaba en el ERP. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba, junto con Santucho y Haroldo Enrique Gorriarán Merlo, ambos actualmente en Chile. Era el jefe de grupo del Comando Masetti, del ERP y como tal, intervino en el asalto al Banco de Escobar.

Estaba a disposición de la Cámara Federal, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, secretario Somoza, por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Por decreto N° 4450 del 2 de octubre de 1971 quedó a disposición del Poder Ejecutivo.

**María Antonia Berger**

La Sala I de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación dictó prisión preventiva contra María Antonia Berger, el 28 de diciembre de 1971, por asociación ilícita, robo calificado por el valor militar de la cosa sustraída, cometido con armas por tres personas.

Se le embargaron bienes por 500 pesos. El 3 de noviembre de 1971 hubo un tiroteo de extremistas con policías, en la ruta 9, a la altura de la localidad de Mataderos, en Córdoba, donde murieron Carlos Enrique Olmedo, Raúl Juan Peresini, Juan Carlos Baffi y Agustín Luis Villagra, en tanto sufrieron heridas tres policías. Un vasto operativo posterior permitió la detención de la Berger juntamente con Eberto Tedfilo Arrascaeta y Eduardo Ismael Rivas, a quienes también se les dictó la prisión preventiva.

Se les secuestró instrumental médico sustraído al Dr. José A. Sabas en la Clínica Villa Belgrano; un fusil FAL del que despojaron al soldado Danilo Dufour el 21 de octubre; un

enrolamiento, sellos del Ejército, de la Policía y documentación. El citado domicilio de la calle Mendoza, les servía de "aguantadero" y domicilio, viéndose todos en el mismo y utilizándolo a la vez como "lugar de reunión".

El jefe del grupo detenido sería Mariano Pujadas Badell. Los detenidos habían habitado la finca de la calle Gabotto 2279, barrio Ana María Zamarán en Córdoba, en cuyo lugar fue hallado material subversivo, elementos explosivos y numerosos clavos denominados "migueltos", el hecho tuvo lugar el día 7 de junio de 1971, cuando la casa fue asilada a un nuevo inquilino, quien halló y denunció dicho material.

Posteriormente fue puesto a disposición del P. E. N. por "asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y tentativa de copamiento de La Calera.

Fue llevado desde Córdoba a la cárcel de Rawson en oportunidad de trasladarse a otros detenidos por actividades subversivas.

**Jorge Alejandro Ulla**

Jorge Alejandro Ulla nació en Santa Fe el 23 de septiembre de 1944; era docente. Militaba en el ERP. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba, junto con Santucho y Haroldo Enrique Gorriarán Merlo, ambos actualmente en Chile. Era el jefe de grupo del Comando Masetti, del ERP y como tal, intervino en el asalto al Banco de Escobar.

Estaba a disposición de la Cámara Federal, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, secretario Somoza, por los delitos de tenencia de armas, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Por decreto N° 4450 del 2 de octubre de 1971 quedó a disposición del Poder Ejecutivo.

**María Antonia Berger**

La Sala I de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación dictó prisión preventiva contra María Antonia Berger, el 28 de diciembre de 1971, por asociación ilícita, robo calificado por el valor militar de la cosa sustraída, cometido con armas por tres personas.

Se le embargaron bienes por 500 pesos. El 3 de noviembre de 1971 hubo un tiroteo de extremistas con policías, en la ruta 9, a la altura de la localidad de Mataderos, en Córdoba, donde murieron Carlos Enrique Olmedo, Raúl Juan Peresini, Juan Carlos Baffi y Agustín Luis Villagra, en tanto sufrieron heridas tres policías. Un vasto operativo posterior permitió la detención de la Berger juntamente con Eberto Tedfilo Arrascaeta y Eduardo Ismael Rivas, a quienes también se les dictó la prisión preventiva.

Se les secuestró instrumental médico sustraído al Dr. José A. Sabas en la Clínica Villa Belgrano; un fusil FAL del que despojaron al soldado Danilo Dufour el 21 de octubre; un

### **"Retenidos": Declaración del Socialismo Chileno**

SANTIAGO DE CHILE, 23 (EFE). — El Partido Socialista parecía admitir hoy martes, que los diez extremistas argentinos serán sometidos al proceso de extradición, a juzgar por una declaración en la que sostiene que "la Corte Suprema deberá proceder a denegar la extradición solicitada por el gobierno argentino". Así se expresa el vespertino socialista "Última Hora".

Sin embargo, otros observadores no descartaban la posibilidad de que esa actitud pudiese variar después de que la izquierda chilena ha ido conociendo los pormenores del suceso ocurrido hoy martes en la prisión de Rawson, donde fueron muertos quince guerrilleros urbanos. Entre las víctimas se encuentra Ana María Villareal de Santucho, esposa de Roberto Santucho, líder del ERP que llegó a Chile el pasado día 15, junto con otros nueve extremistas en un avión secuestrado.

En su declaración el Partido Socialista comienza expresando "su más amplia solidaridad con los revolucionarios argentinos que huyeron de su país para refugiarse en Chile". Pero agrega que está "plensamente consciente" de las dificultades tanto internas como externas que el gobierno chileno debe enfrentar ante el hecho.

Después de destacar "la actitud ponderada pero firme de nuestro gobierno, que no permitió la devolución de los compañeros revolucionarios otorgándoles de hecho protección en nuestra tierra", el Partido Socialista parece indicar que los diez argentinos serían sometidos al proceso de extradición.

En efecto —dice—, "el Partido Socialista considera que los revolucionarios argentinos no pueden ser culpables de delitos comunes, por cuanto los móviles que impulsaron sus actos fueron políticos y no es delito luchar por la liberación del pueblo. Por ello la Corte Suprema deberá proceder a denegar la extradición solicitada por el gobierno argentino".

Después de haber sido formulada esa declaración llegaron a Chile las noticias de Rawson, que causaron fuerte impacto en los medios de izquierda. El mismo vespertino "Última Hora" titula esa información en primera página bajo el título de "Asesinaron a trece guerrilleros en Argentina".

Cuatro terroristas heridos durante el intento de fuga

En la base aeronaval de Trelew fueron muertos quince evadidos de Rawson

Desde el mediodía de ayer, la opinión pública fue conmovida por un episodio de gravísimas características, en el cual perdieron la vida quince guerrilleros y quedaron heridos otros cuatro, del total de 19 detenidos en la base aeronaval de Trelew. Se trataba de los extremistas que habían fugado el martes de la semana pasada, del penal de Rawson. Otros diez que habían participado de esa fuga se encuentran en un avión de la empresa "Austral" y lograron llegar a Santiago de Chile.

Las primeras versiones comenzaron a circular en Buenos Aires a media mañana. En estos comentarios sin confirmación se habló de rehén, de oficiales de la Armada heridos y de un intenso tiroteo. Incluso, las agencias de noticias recogieron la versión de que habían resultado trece muertos y siete heridos "cuando funcionaron los dispositivos de seguridad y emergencia de la base donde el grupo se hallaba detenido".

Recién pasado el mediodía, a las 13.25 se conoció la información de la "zona de emergencia de Rawson", dispuesta desde el martes último por el Poder Ejecutivo Nacional. El comunicado, distinguido en el Estado Mayor Conjunto, dice textualmente:

"Siendo aproximadamente las 3.30 horas del día de la fecha en la guardia de prevención de la base aeronaval de Trelew, lugar de detención de los 19 delincuentes subversivos evadidos del penal de Rawson y a disposición de la Cámara Federal en lo Penal se produce el siguiente acontecimiento: Al realizar el jefe de turno una recorrida de control en los alojamientos de los detenidos, mientras los mismos se encuentran en el pasillo, al llegar a uno de los extremos es atacado por la espalda por el detenido Mariano Pujada, quien logra sustraerle la pistola anetralladora con la que iba armado. Escudándose en el mismo intentan evadirse. El jefe de turno logra zafarse y es atacado a tiros, resultando herido. En tal circunstancia la guardia contesta el fuego contra los reclusos que se avlanzaban hacia la puerta de salida, encañados por Pujada.

"Se inicia así en el local un intenso tiroteo a raíz del cual resultaron muertos: Mariano Pujada, Jorge Alejandro Ulla, Humberto Adrián Toschi, Carlos Erberito Astudillo, Eduardo Adolfo Capello, Humberto Segundo Suárez, Mario Emilio Delfino, José Ricardo Mena, Carlos Alberto del Rey, Clarisa Rosa Lea Place, Susana Leggart de Yofre, María Ana Villareal y María Angélica Savelli.

"Quedan heridos Pedro Rubén Bonet, Miguel Angel Volpi, Miguel Alberto Camps, Alfredo Elías Kolton, René Ricardo Haidar y María Antonia Berger, los que son de inmediato atendidos en la zona sanitaria de la base, no obstante lo cual fallece Miguel Angel Volpi. El resto fue evacuado a Bahía Blanca.

"Debe hacerse notar que en el día de ayer, 21 de agosto, el juez federal que interviene en la causa del copamiento de la cárcel y del aeropuerto, había procedido de acuerdo a las declaraciones de los testigos, hacer identificar por éstos a los posibles asesinos del guardiacárcel Valenzuela, muerto en oportunidad de la fuga de los detenidos de la cárcel de Rawson. Actualmente se instruyen las actuaciones de los fueros penal y militar, respec-

tivamente". A las 16, se informó de la muerte de Pedro Rubén Bonet, otro de los heridos. El citado guardiacárcel fue muerto en el penal de Rawson. Como se recuerda de aquella evasión, seis presos y otros cuatro extremistas que venían como pasajeros regulares del vuelo de la aerolínea lograron escapar hacia Chile. Otros diecinueve fracasaron en el propósito de repetir esta operación en la misma pista con un avión de la empresa estatal "Aerolíneas Argentinas", tras tirotearse con el personal de la comisaría de Dolavon.

Demorados a raíz del incidente, los diecinueve llegaron, en dos automóviles taxímetro y uno del servicio local de "remises", con retardo al aeródromo de Trelew, donde contaban en apoderarse de la máquina de "Aerolíneas Argentinas" que no aterrizó. Su comandante había sido advertido desde la base aeronaval y no produjo el descenso.

Los extremistas optaron entonces por ocupar la torre de control y por extensión tomaron como rehén —protegidos por sus armas— al personal del aeropuerto pasajeros y público que había acudido a despedir a los viajeros. Reclaman al día siguiente se rindieron incondicionalmente al comandante de la zona de emergencia, haciendo entrega de sus armas. Previamente, exigieron garantías de seguridad y la presencia de un juez y de médicos que certificaran su estado de salud, a los efectos de prevenir cualquier hecho posterior que afectara su integridad. Esta actitud dio motivo a negociaciones y diálogos con las fuerzas de seguridad.

Desde ese momento, los diecinueve extremistas permanecieron detenidos en la base aeronaval, sometidos a la jurisdicción militar, por lo que sus letrados defensores no pudieron entervistarlos.

De los heridos, René Ricardo Haidar, Miguel Alberto

Camps y Pedro Rubén Bonet fueron trasladados a Bahía Blanca, en tanto quedaban internados en la base "Almirante Zar" Alberto Elías Kolton y María Antonia Berger.

Poco antes de las 14 ingresaron al Hospital Naval Puerto Belgrano los tres extremistas trasladados a Bahía Blanca. Hasta las 15 los heridos permanecieron en la sala de cirugía, no habiendo trascendido el estado en que se encontraban, hasta que a las 16 se informó de la muerte de Bonet. Todo hacía presumir que el estado de los restantes era delicado y probablemente serían sometidos a una intervención quirúrgica. En la sala de operaciones se hallaba el propio director a cargo del establecimiento, capitán de escuadra médico Jorge Quiroga Fargue.

Apenas conocidos los sucesos, se trasladaron a Trelew el jefe del Estado Mayor conjunto, contralmirante Hermes Quijada y el general de briga-

da Edgardo Daneri, quienes se reunieron con el comandante en jefe de la "zona de emergencia", general Eduardo Betti. Luego de informarse sobre la situación, el contralmirante Quijada y el general Daneri regresaron, a las 20, en un avión de la Armada a la Capital Federal.

Por otra parte, en las actuaciones sumariales correspondientes interviene el juez de instrucción militar de la "zona de emergencia".

Desde la Capital Federal partieron en la tarde de ayer en un avión particular de una empresa dedicada al servicio de "taxi aéreo", los abogados Héctor Sandier, líder de UDE-LPA, Mario Landaburu, secretario general de la Asociación Gremial de Abogados, y Rafael Lombardi de la misma entidad, con destino a Trelew. La entidad de abogados informó luego que la máquina había sido obligada a descender en una base naval cercana a Bahía Blanca, desconociéndose hasta el cierre de la presente edición la situación de los tripulantes del avión.

En un primer momento, circuló la posibilidad de que el presidente Alejandro Agustín Lanusse se trasladara a Trelew, pero la versión fue rápidamente desmentida. El jefe del Estado cumplió durante la jornada de ayer con la agenda de trabajo que estaba prevista.

Ente tanto, en la zona de los hechos, efectivos policiales permanecían acuartelados en Trelew, como medida de prevención, aunque no se habían registrado incidentes o desórdenes en la ciudad, salvo la lógica conmoción que el conocimiento del episodio suscitó en la población. La emisora de Trelew, LU20 Radio Chubut, recibió orden del comando de la zona de emergencia de limitarse a difundir sólo las informaciones oficiales referidas a los trágicos sucesos.

La base aeronaval Trelew "Almirante Zar" —escenario del cruento episodio— se encuentra emplazada a cinco kilómetros de Trelew, una ciudad de 25 mil habitantes, ubicada a su vez a 18 kilómetros de Rawson, capital de Chubut.

Conduce al establecimiento militar un tramo asfaltado de tres kilómetros que está conectado con la ruta nacional número tres. Para ingresar a la base es necesario detenerse en la guardia de acceso, ocupada por la sección seguridad, integrada por efectivos del batallón de Infantería número cuatro. A la derecha de la guardia se levanta el pabellón que sirve de alojamiento a los oficiales y suboficiales de base y batallón, lugar en donde habían sido alojados los diecinueve extremistas que se rindieron el miércoles de la semana pasada.

Enfrente está el pabellón para tropa, el comedor y la cocina y a la izquierda se yergue la estructura del futuro edificio de oficiales. En medio de esta edificación está la plaza de armas, circundada por un camino de tierra. Los extremistas ocupaban camarotes en el pabellón de oficiales y suboficiales y en ese sector se habría iniciado la tentativa de fuga. Cuando el grupo se hallaba en la plaza de armas, siempre según las versiones recibidas, funcionó el dispositivo de defensa a cargo de la sección seguridad.

La base está rodeada por terreno yermo, inhóspito, impropio para acceder a la misma, salvo por la ruta pavimentada.

Un comité reclama la libertad del dirigente sindical

Piden que se traslade a la Capital a Agustín Tosco

El Comité Nacional por la Libertad de Agustín Tosco reclamó garantías para ese dirigente gremial, detenido en el Penal de Rawson, "ante informaciones que indican que en Trelew han sido muertos por las fuerzas de represión que la ocupan 13 de los 19 presos que intentaron fugar el 16 del corriente".

Indica también que la noticia de la muerte de esos detenidos "no puede menos que augurar horas de mayor violencia para nuestro país". Reclama el traslado a la Capital de Tosco y los demás presos y responsabiliza "al gobierno por la integridad física de todos ellos".

En una conferencia de prensa llevada a

cabo ayer, el Comité denunció que la actual situación de Tosco no ofrece garantías. El Comité está integrado por numerosos organizaciones sindicales, políticas y estudiantiles, y aparecen entre sus miembros los dirigentes radicales Raúl Alfonsín y Conrado Storani, los peronistas Raúl Bustos Fierro y Vicente Saadi, abogados defensores de presos políticos, sacerdotes del Tercer Mundo, los comunistas Héctor Agosti y Alicia de la Peña.

El propósito del Comité es obtener la libertad de Agustín Tosco, detenido a disposición del Poder Ejecutivo, una forma de "abrir el camino para lograr la libertad de todos los presos sociales y políticos".

Distintos sectores políticos comentaron el episodio y el justicialismo envió dos delegados a Trelew

En los medios políticos se registraron en la víspera distintas reacciones referidas a los episodios de la base aeronaval "Almirante Zar". El Consejo Superior del Movimiento Justicialista dio a conocer una declaración, lo mismo que la Juventud Peronista. Ambos organismos partidarios señalan que el justicialismo había advertido al Ministerio del Interior sobre la necesidad de preservar la integridad física de los detenidos, agregando que el titular de esa cartera, Arturo Mac Eoig, respondió calificando a la solicitud de "acción psicológica".

El Consejo Superior informó además que el ex teniente primero Francisco Julián Li Castro fue enviado al lugar de los hechos para preparar un informe destinado al comando partidario y que el doctor Jorge Tajana también se trasladó para prestar atención médica a los heridos. Asimismo, resolvió declarar "día de duelo" a la jornada de la víspera "ante la gravedad de los sucesos ocurridos".

Por su parte, el doctor Oscar Aiende, presidente del Partido Intransigente, consultado por los periodistas, respondió: "Aunque no poseo mayores datos considero que éste es un episodio extremadamente grave; virtualmente se aplicó la ley de fugas". Resulta muy llamativo que haya un número tan alto de muertos y heridos sin que se pueda comprobar si estaban armados. No dudo que, ante el estado de conscientización de nuestro pueblo se producirán muchos actos de provocación como éste para interrumpir el proceso de institucionalización.

En la coalición Izquierdista Encuentro de los Argentinos, fue interrogado el doctor Roberto Cabeche, quien señaló: "No tengo mayor información al respecto de lo que se trata de un episodio sumamente desgraciado, un acontecimiento aterrador que está muy lejos de servir a la pacificación del país".

La "comisión de abogados del Movimiento de Integración

y Desarrollo", a su vez, responsabilizó al Poder Ejecutivo por la suerte "material y moral de los prisioneros sobrevivientes", condenó los hechos y llamó a mantener "la decisión inquebrantable de rescatar las bases morales y jurídicas de la vida en paz".

En el sector gremial, el comité ejecutivo de las "62 Organizaciones" se expidió con un documento de una carilla, en el que reclama "en nombre de millones de trabajadores argentinos, el inmediato y total esclarecimiento de los episodios registrados en Trelew, porque así exigen los derechos humanos y la conciencia nacional".

En otro párrafo, advierten "que estamos en vísperas de acontecimientos definitivos para el futuro de la República y por eso asumen en la hora decisiva, con firmeza y serenidad, las responsabilidades que la historia les demanda, sin caer en las trágicas provocaciones del régimen".



Llegue a Africa en sólo 30 minutos

Prácticamente el tiempo que Ud. tarda en subir al avión.

Sólo la cordialidad TAP, la fina cordialidad portuguesa, es capaz de hacerlo vivir AFRICA, mientras está volando. TAP le ofrece mucho más que un servicio diferente. Le ofrece el mejor.

VUELE TAP

Santa Fe 989 - Tel. 42-9811/15 Bs. As. - Reservas: 42-1391

THE INTERCONTINENTAL AIRLINE OF PORTUGAL



# Estiman en Chile que no se otorgará la extradición solicitada

SANTIAGO DE CHILE, 22. — Al difundirse en esta capital la noticia de que 19 evadidos del penal de Rawson, Argentina, que no habían alcanzado a huir a Chile en el avión de Austral habían sido muertos, se refirió la impresión de que el gobierno chileno no concederá la extradición solicitada por las autoridades de Buenos Aires.

En principio la actitud adoptada por el presidente socialista Salvador Allende fue anunciar que pondría el caso en manos de la justicia. A la Corte Suprema de Chile le corresponderá determinar si los seis guerrilleros fugados de Rawson y los cuatro que los ayudaron en el copamiento del avión son delinquentes comunes o políticos.

Por la vía diplomática la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, de Argentina (fuero especial

antiguerrillero creado por el gobierno de Lanusse), remitió a Chile los antecedentes de los guerrilleros cuyos procesos sustentaba. En cambio, respecto a los restantes, que estaban a disposición de otros fueros judiciales, la celeridad no fue tal.

El Ejecutivo chileno todavía no remitió a la Corte Suprema las actuaciones. En principio se consideraba que toda la opinión de izquierda chilena, que constituye la base de apoyo de la política de Allende, se opondría a la devolución de los guerrilleros argentinos. Pero la muerte de quienes no alcanzaron a viajar a Chile ha consolidado aún más ese punto de vista, y ni la democracia cristiana ni, incluso, sectores de importancia de la derecha chilena, estarían ahora dispuestos a admitir una devolución de los fugados.

Se considera que, en este caso, la estrategia aplicada hasta ahora por Allende no se modificará. Sin mayor apuro, pero dentro de los términos legales, los expedientes serán girados a la Corte Suprema. Este tribunal es considerado "el ala derecha del poder", pero los expertos en política afirman que dadas las novedades llegadas de Argentina se pronunciará por considerar a los guerrilleros que llegaron en el avión secuestrado como delinquentes políticos.

La extradición, consecuentemente, sería denegada, y lo que quedará en discusión es si el gobierno chileno les da a los presos asilo político. En este terreno pueden tener más influencia las presiones argentinas, ya que el gobierno de Allende tiene especial interés en mantener un óptimo nivel de relaciones con el régimen militar de Buenos Aires.

## Tenían causa judicial abierta en el fuero antisubversivo

# Muertos y heridos en Trelew integraban los principales grupos guerrilleros

Los 19 extremistas que participaron en el luctuoso episodio de Trelew pertenecen a las tres principales organizaciones de guerrilla urbana que actúan en el país. Once de ellos integraban las filas del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), de tendencia marxista-leninista; cuatro a las de la organización peronista Montoneros y los tres restantes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), también de tendencia marxista, pero de origen marxista.

Los siguientes son sus datos de filiación y sus antecedentes guerrilleros y judiciales:

### ♦ Muertos:

**Ana María Villarreal de Santucho:** argentina, casada con Roberto Santucho, el líder del ERP que logró huir a Chile. Tenía 36 años, estudiante y empleada, con último domicilio en la ciudad de Tucumán. Fue detenida el 11 de marzo de 1971 en Córdoba y fue puesta a disposición del Poder Ejecutivo y de la Cámara Federal en lo Penal. Se la acusa de haber participado en el asalto a un camión de mercaderías en Córdoba y de un posterior tiroteo con la policía, en el cual recibió heridas y fue apresada. El 12 de junio de 1972 un comando guerrillero la liberó de la cárcel de mujeres Hogar del Buen Pastor, siempre en Córdoba. El 19 de febrero de 1972 la policía vuelve a detenerla cuando viajaba en un ómnibus de pasajeros que hacía el trayecto entre Tucumán y Salta. Se le secuestró documentación falsa y una pistola calibre 7.65. Fue condenada a tres años de prisión el 7 de julio último, acusada de adulteración de documentos, evasión y asociación ilícita. Los servicios de seguridad la consideran un elemento importante del ERP, incluso encargada de coordinar a los grupos guerrilleros del noroeste.

**Clarisa Rosa Lea Plaze:** argentina, soltera de 23 años, estudiante, integraba las filas del ERP. Último domicilio conocido en la ciudad de Tucumán. Fue detenida en esa provincia el 15 de diciembre de 1970, cuando una patrulla policial interceptó un automóvil Peugeot con el propósito de interrogar a sus ocupantes. En la fuga del Buen Pastor no pudo ser liberada y resultó herida en un brazo al tratar de romper la cerradura de su celda con disparos de arma. La Cámara Federal en lo Penal la procesó por asalto a un camión armado y otros delitos y le condenó a tres años de prisión.

**María Angélica Savelli:** argentina, soltera de 23 años, estudiante, integrante del FAR. Registra su último domicilio en la localidad de Berisso, provincia de Buenos Aires. Fue detenida el 7 de febrero de 1972 junto con Eduardo Roberto McLoughlin en el interior de un automóvil bajo la presunción de que ambos proyectaban asaltar un camión blindado del Banco Provincial. Fue procesada por tenencia de armas de guerra y se encontraba a disposición de la Cámara Federal en lo Penal. Se la acusa, además, de haber participado del copamiento de la localidad de Garín.

de la localidad de Garín.

**Susana Graciela Iesgart de Yofre:** argentina, casada, de 22 años, maestra, integraba la agrupación Montoneros. Su último domicilio está situado en Tucumán. Fue detenida en esa provincia el 30 de noviembre de 1971 cuando viajaba en un automóvil conduciendo armas. Fue procesada por asociación ilícita, homicidio y otros delitos, en juicio en el cual se le dictó la prisión preventiva.

**Mario Emilio Delfino:** (ERP), argentino, casado, de 29 años, de profesión técnico mecánico. Último domicilio conocido en la ciudad de Rosario. Fue detenido el 24 de abril de 1970 por la policía de Rosario a raíz de un atentado que se cometió contra la comisaría 20ª de esa ciudad. Fue acusado de participar en el asalto al tren pagador que cubría Rosario con Venado Tuerto; del ataque a la comisaría 8ª y de un destacamento de la Gendarmería Nacional. Se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo desde el 14 de marzo de 1972 y procesado por asociación ilícita, robo y tenencia de armas de guerra.

**Carlos Alberto Astudillo:** (FAR), argentino, soltero, de 26 años, estudiante, con domicilio en Córdoba. Fue detenido a fines de diciembre de 1970 del año pasado durante un asalto guerrillero contra la sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba ubicado en un barrio de la Fuerza Aérea. Fue procesado por homicidio calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. A solicitud del Tercer Cuerpo de Ejército se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo desde el 28 de marzo último.

**Eduardo Adolfo Capello:** (ERP), argentino, soltero, de 24 años, empleado, con domicilio en Capital Federal. Fue detenido el 16 de setiembre de 1971 por la Policía de la provincia de Buenos Aires cuando intentaba robar un automóvil. Se le secuestraron armas y documentos vinculados con el ex ministro de Defensa, doctor Rafael Cáceres Mohé y de su hijo. En su domicilio la policía halló armas, proyectiles y emblemas del ERP. Fue procesado por robo, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra, atentado a la autoridad y averiguación de actividades subversivas. A pedido de la Dirección de Seguridad Federal fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo el 28 de marzo de 1972.

**Carlos Alberto del Rey:** (ERP), argentino, soltero, de 23 años, estudiante, con domicilio en Rosario, cursaba el cuarto año de Ingeniería Química. Fue detenido el 27 de abril de 1971 por la Policía de Santa Fe bajo la acusación de haber participado en el asalto al frigorífico Nelson de esa ciudad. Su apresamiento se produjo en el interior de un tren que procedía de la localidad de Laguna Paiva. Según las fuerzas de seguridad admitió haber participado en el robo de mercaderías y posterior reparto entre habitantes de una villa de emergencia. Fue procesado por tentativa de robo, asociación ilícita y lesiones. Se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional desde el 30 de abril de 1971.

**José Ricardo Mena:** (ERP), argentino, soltero, de 22 años, de profesión albañil, con domicilio en Tucumán. Fue detenido el 28 de noviembre de 1970 por la policía tucumana que lo acusó de haber participado en el asalto al Banco Comercial del Norte, donde fueron robados 22 millones de pesos. Cumplió una misión de apoyo. Fue procesado por asociación ilícita y puesto a disposición del Poder Ejecutivo el 7 de setiembre de 1971.

**Mariano Pujadas Badell:** (Montoneros), argentino, soltero, 24 años, estudiante de quinto año de la carrera de agronomía, con domicilio en Córdoba. Fue detenido el 22 de junio de 1971 por la policía cordobesa junto con otros seis peronistas. Registraba pedido de captura bajo la acusación de haber intervenido en el copamiento guerrillero de la localidad de La Calera—Córdoba— ocurrido el 31 de julio de 1970. Fue procesado por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y explosivos. Cumplió un papel preponderante en la fuga del penal de Rawson; explicó a los periodistas el desarrollo del operativo y fue quien se rindió ante las fuerzas militares.

**Humberto Segundo Suárez:** (ERP), argentino, soltero, de 22 años, de profesión panadero, con domicilio en Tucumán. Fue detenido el 27 de marzo de 1971 por la policía tucumana a raíz de un tiroteo contra un agente. Fue procesado por robo, tenencia de armas prohibidas y atentado a la autoridad. Se encontraba a disposición del Poder Ejecutivo desde el 7 de setiembre de 1971.

**Humberto Adrián Toschi:** (ERP), argentino, soltero, de 25 años de edad, comerciante, con domicilio en Córdoba. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 en una casa de la ciudad de Córdoba donde se realizaba una reunión del ERP, oportunidad en la cual fueron apresados también Santucho, Gorriarán Merlo y Ulla. Fue procesado por los delitos de tenencia de armas de guerra y adulteración de documentos. El fiscal de la causa pidió seis años de prisión. Fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo el 2 de octubre de 1971.

**Jorge Alejandro Ulla:** (ERP), argentino, soltero, de 27 años, maestro, con domicilio en la ciudad de Santa Fe. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Santa Fe. Fue procesado por homicidio, robo calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. El Poder Ejecutivo lo puso a su disposición el 24 de junio de 1971.

**Ricardo René Haidar (Montoneros):** argentino, casado, de 26 años, ingeniero químico, con domicilio en Santa Fe. Fue detenido en esa ciudad el 22 de febrero de 1972, acusado de intento de asalto al intendente local, Conrado Puclo. Se lo acusa de haber participado en varios hechos extremistas, entre otros el asalto a la sucursal Barranquitas del Banco de Santa Fe. El 19 de junio fue absuelto en una de las causas por el juez familia Lacasa. Fue procesado por la Cámara Federal por los delitos de asociación ilícita, tentativa de robo, tenencia de armas de guerra. Desde el 22 de febrero de 1972 se encuentra a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

**Alfredo Elia Kohon (ERP):** argentino, soltero, de 27 años, estudiante, con domicilio en Córdoba. Fue detenido el 29 de diciembre de 1970 en Córdoba y se lo vinculó al asalto de la sucursal del banco de esa provincia ubicado en el barrio de la Fuerza Aérea. Fue acusado de homicidio, robo calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. A disposición del Poder Ejecutivo desde el 25 de julio de 1971.

**Maria Antonia Berger (FAR):** estudiante, sin datos de filiación. Detenida el 3 de noviembre de 1971, acusada de haber robado el fusil a un soldado. Se le secuestraron en su domicilio armas y otros elementos probatorios de su actividad extremista.

**ACTO JUSTICIALISTA.** — El delegado de Perón, Héctor Cámpora, fue hostilizado con gritos y rechiflas por la mayoría de los asistentes al acto justicialista realizado ayer en la sede de la Federación Argentina de Box. Al iniciar su discurso señaló que el Movimiento Justicialista será solidario con los "verdaderos peronistas", haciendo directa alusión a los episodios ocurridos en la víspera en la base aeronaval de Trelew. Los jóvenes que integraban la mayoría del público, reclamaban solidaridad para todos los extremistas muertos, sin distinción de la organización guerrillera a la que pertenecían. El doctor Cámpora, no obstante las expresiones adversas a sus conceptos anteriores, puntualizó: "Creo que he sido muy claro: la conducción táctica será solidaria con los que sean auténticos peronistas".

### Heridos:

**Alberto Miguel Camps:** (FAR), argentino, soltero, de 24 años, estudiante, con domicilio en Capital Federal. Fue detenido el 29 de diciembre de 1970, en Córdoba, a raíz de su participación en el asalto a la sucursal del banco ubicado en un barrio de la Fuerza Aérea. En ese asalto murió su compañera, Raquel Lillana Gellin. Según las fuerzas de seguridad confesó haber participado en varios asaltos; entre otros, los del Banco del Norte y Delta Argentino, en Don Torcuato, y en la sucursal Quilmes del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Habría partici-

ARTE ESCENICO  
Cursos Limitados - Arte Dramático  
Técnica del movimiento  
Lectura - Dicción - Maquillaje - Escenografía del Teatro  
PROYECCION Y FOTOGRAFIA  
Inscripción e Informes: Martes y Jueves de 19 a 20 horas.  
CENTRO DE ESTUDIOS EXPERIMENTALES  
PARA EL ACTOR  
MONTEVIDEO 643, 2do. piso Buenos Aires



# CONMOCION

## • Todo Ocurrió en la Madrugada • Los Heridos Fueron Evacuados

TRELEW, 22 (De nuestros enviados especiales). — La calma tradicional de esta ciudad sureña de 30.000 habitantes, ubicada a escasos kilómetros de Rawson, capital de Chubut, sorpresivamente fue dramatizada, por segunda vez en exactamente siete días, por sucesos que, en un comienzo, fueron materia de numerosas versiones: los 19 extremistas que el martes 15 no lograron alcanzar un avión para fugar a Chile, después de haberlo hecho del penal de Rawson, y que estaban alojados en la base aeronaval de Trelew, habían protagonizado un sangriento episodio.

### • Grave Suceso

La angustia fue reflejándose en familiares de los detenidos, a medida que el comentario los buscaba en sus viviendas, y ellos, radicados accidentalmente en Trelew, salieron, a su vez, a lograr noticias concretas. La confirmación era imposible de realizarse por razones obvias. La magnitud misma del suceso imponía esa dificultad.

Frente a ellos estaba la base aeronaval, que lleva el nombre del almirante Zar y cuya dotación se estima en un millar de hombres, integrantes de la Escuadrilla Aérea N° 2 y por el batallón de Infantería de Marina N° 4. En su interior, la tragedia.

El panorama se clarificó cuando el general Eduardo José Ignacio Betti, comandante de la zona de emergencia, reunió en su despacho a los periodistas para darles a conocer el texto de un comunicado informando sobre lo que había ocurrido.

### • El Comunicado

La versión oficial del Estado Mayor Conjunto dado a conocer en Trelew dice textualmente: "Aproximadamente a las 3.30 horas del día de la fecha en la guardia de prevención de la Base Aeronaval de Trelew, lugar de detención de los 19 delincuentes subversivos escapados del penal de Rawson y a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, se produce el siguiente acontecimiento: al realizar el jefe de turno una recorrida de control en los alojamientos de los detenidos, mientras los mismos se encontraban en el pasillo, al llegar a uno de los extremos es atacado por la

espalda del detenido Mariano Pujadas, quien logra sustraerle la pistola ametralladora con la que iba armado. Escudándose en el mismo intenta evadirse. El jefe de turno logra zafarse y es atacado a tiros, resultando herido. En tal circunstancia la guardia contesta el fuego contra los reclusos que se abalanzan hacia la puerta de salida encabezados por Pujadas. Se inicia así en el local un intenso tiroteo a raíz del cual resultan muertos Mariano Pujadas, Jorge Alejandro Ulla, Adriano Humberto Toschi, Carlos Heriberto Astudillo, Adolfo Eduardo Capello, Segundo Humberto Suárez, Emilio Mario Deltino, José Ricardo Mena, Carlos Alberto del Rey, Clarisa Rosa Lea Place, Susana Lesgard, María Ana Villarreal de Santucho y María Angélica Sabell.

Quedan heridos Rubén Pedro Bonet, Miguel Ángel Polti, Miguel Alberto Camps, Alfredo Elías Cohon, René Ricardo Haidar y María Antonia Berger, los que son de inmediato atendidos en la zona sanitaria de la Base, no obstante lo cual fallece Miguel Ángel Polti. El resto fue evacuado a Bahía Blanca. Debe hacerse notar que en el día de ayer, 21 de agosto, el juez federal que interviene en la causa del copamiento de la cárcel y del aeropuerto había procedido, de acuerdo a las declaraciones de los testigos, a hacer identificar por éstos a los posibles asesinos del guardiacárcel Valenzuela, muerto en oportunidad de la fuga de los detenidos de la cárcel de Rawson. Actualmente se instruyen las actuaciones de los fueros penal y militar respectivamente. Rawson, 22 de agosto de 1972.

### • Medida Preventiva

Previamente, y en la noche anterior, el general Eduardo José Ignacio Betti había dado a conocer el Bando Número Uno, dirigido a la población en general, expresando: "El que incurra en actitudes que perturben la normal convivencia, el orden y la seguridad pública, serán reprimidos con la sanción de arresto, salvo que el hecho constituya una infracción más grave en cuyo caso será juzgado según corresponda. 2°: La sanción de arresto indicada en el número anterior será aplicada por orden irrecurrente y será apli-



Unidades militares blindadas patrullan los alrededores de la unidad aeronaval.

cada en el lugar que se determine y conforme a las disposiciones del caso para esta zona de emergencia". Las proporciones del suceso estaban puestas de manifiesto en el comunicado oficial.

### • La Base

A la Base Aeronaval "Almirante Zar" se llega mediante un tramo asfaltado de 3 kilómetros, conectado con la Ruta Nacional número 3, y está rodeada por un terreno desierto, yermo, inhóspito, que hace prácticamente imposible que por él se llegue al establecimiento naval. Hay que utilizar la ruta pavimentada.

Se llega mediante a 5 kilómetros de Trelew y a 18 de Rawson, capital de Chubut. Para ingresar en la base es necesario franquear una guardia de acceso a cargo de la Sección Seguridad que integran efectivos del Batallón de Infantería número 4. A la derecha de la guardia se encuentra el pabellón que sirve de alojamiento a los oficiales y suboficiales de base y batallón, y precisamente allí habían tenido su alojamiento los 19 extremistas que no lograron salir del

aeropuerto de Trelew y luego se rindieron. Enfrente, el pabellón para tropa, el comedor y la cocina. A la izquierda, la estructura del futuro edificio de oficiales. Y es en medio de esta edificación que está ubicada la Plaza de Armas, rodeada por un camino de tierra.

Cuando los extremistas intentaron la fuga y se dirigieron hacia la salida, funcionó el dispositivo de defensa para hacer frente a la situación. En ese momento los extremistas se encontraban en la Plaza de Armas.

### • Los Muertos: Quince

Al finalizar la jornada se supo que el número de extremistas muertos llegaba a 15. El comunicado informaba sobre 13 pero posteriormente dejaron de existir otros dos, como consecuencia de las graves heridas recibidas.

La información está centralizada en el general Betti, y la suministra a la prensa por intermedio del secretario de la Zona de Emergencia, mayor de la Serna. Poco antes de las 18 de ayer, el general Betti se trasladó a la Base Aeronaval de Tre-



El capitán de corbeta Sosa —segundo jefe— del penal.

# ANALISIS EN GOBIERNO "EL PROCESO CONTINUA"

El presidente Lanusse afirmó ante el plenario del gabinete nacional, reunido ayer, que el proceso de institucionalización seguirá adelante contra todos los obstáculos y pese a los grupos que tratan de impedir la decisión popular en las elecciones fijadas para marzo próximo. Asimismo, indicó que la enmienda constitucional es un hecho y será promulgada en los próximos días. La reforma tiende a permitir la elección directa por el pueblo del futuro gobierno y garantizar, por vía del acortamiento y unificación de los mandatos, entre otras modificaciones, a darle al país una estabilidad de la que ha carecido desde hace muchos años.

Estas fueron las conclusiones salientes de acuerdo a lo que pudo saberse, de las reuniones que presidió el teniente general Lanusse, dos con la Junta de Comandantes y una con el gabinete, donde los sucesos de Trelew ocuparon una parte importante —se supone—, de las deliberaciones realizadas, de acuerdo al nivel en cada caso de los organismos que sesionaron.

### • Actividades y Consultas

El frustrado intento de fuga de los alojados en la Base Aeronaval de Trelew, con las consecuencias sangrientas de que damos cuenta en forma amplia en otros lugares de esta edición, promovieron desde temprano, en la víspera, reuniones, consultas y viajes, con la participación del propio jefe del Estado y altos jefes y funcionarios del gobierno y de las fuerzas armadas. Se sabe que el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda, informó del hecho al primer magistrado en la residencia de Olivios. Al mismo tiempo, se adoptaron distintas medidas y al promediar la mañana se realizaron diversas reuniones informativas en el Edificio Libertad. Posteriormente, se tuvo conocimiento que el jefe del Estado Mayor

Conjunto, contraalmirante Hermes Quijada, bajo cuya jurisdicción se encuentra la zona de emergencia del sur del país, se trasladó por vía aérea a Trelew, acompañado por el general Daneri y otros colaboradores.

### • Consulta e Información

A su vez, el teniente general Lanusse, que llegó a las 9.50 en el despacho de la Casa de Gobierno, mantuvo durante la mañana una conferencia con el titular de la SIDA, general Mario Hugo Matiello. Posteriormente conversó con el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Martínez y más tarde con el ministro de Defensa, doctor Aguirre Obarrío.

Por otra parte, en el Edificio Cóndor de la Fuerza Aérea, el brigadier general Carlos Alberto Rey se reunió con el jefe del Estado Mayor, brigadier Héctor Luis Fariarri y otros oficiales superiores. Idéntica actividad hubo en la sede del Comando en Jefe del Ejército, ubicada en Azopardo 250. El general José Rafael Herrera se mantuvo informado del desarrollo de aquellos sucesos y conferenció también con los titulares de las distintas jefaturas del Estado Mayor.

### • No Alteran Planes

Alrededor de las 12 un vocero oficial del palacio gubernamental indicó que el primer magistrado cumpliría la agenda prevista. Una hora después se anunció oficialmente que el teniente general Lanusse había convocado para las 18 a la Junta de Comandantes en Jefe y para las 19 al gabinete nacional para analizar la situación existente en Trelew y la proyectada enmienda constitucional que ya fue aprobada y cuya redacción está a cargo del ministro político del gobierno, doctor Arturo Mor Roig.

### • Reunión de la Junta

La primera reunión de la Junta de Comandantes en Jefe se realizó entre las 18.05 y 19.35.

Previamente pasado, recibido al titular de ticia, en relación y sostienen los miembros a la reforma a

En la sesión de que presidió las de- pares acerca de esa que —tal como indicó la decisión del gobi y promulgar en los constitucional.

### • Plenaria de

Otros temas esper juicio de abordar así ocuparon posterior que se prolongó has. unidad cuando el mente el actual: la firme decisión adelantado el proces partir del 25 de mayo, bierno elegido por el En cuanto a la re- ticamente quedó toc. tenior ha quedado en final de la ley res- en vigor la nueva

### • Segunda de

Lanusse explicó al se cumplirá "inexorab ción contra los gru tos después volvió a mandantes, escuch del contraalmirante Estado Mayor Conjun de Trelew, poco an información compl ocurrió en dicha tabl

# EN FUENTES OFICIALES SE INFORMO DEL HECHO

lew, acompañado por el teniente coronel Muñoz y el mayor de la Serna.

## • Altos Jefes

Desde Rawson se informó que habían llegado a esa capital sureña el contralmirante Hermes Quijada, jefe del Estado Mayor Conjunto y el general Edgardo Daneri, también de ese alto organismo militar.

A todo esto el juez doctor Quiroga, que tiene a su cargo las actuaciones relacionadas con la fuga de la Unidad Carcelaria de Rawson se encuentra alojado en el hotel Provincial, desahucadamente custodiado, siendo difícil llegar hasta él.

## • Familiares

Uno de los enviados de CRONICA pudo conversar ayer con familiares de los extremistas. El joven Eduardo Capello, cuyo hermano resultó muerto en los sucesos de que estamos dando cuenta, dijo: "Estuve hasta el domingo en esta ciudad de Trelew y retorné a Buenos Aires, donde vivo con mi familia. Hoy nuevamente estoy aquí. Vine enseguida, al tener conocimiento del sangriento hecho. Y aquí conocí la noticia dolorosa; mi hermano había muerto".

El joven Jorge Eduardo Capello estaba acompañado por el señor Lesgart, padre de Susana Lesgart, la que también murió en los trágicos sucesos. Se mostró desconsolado, afirmando que el pesar embargaba a toda la familia y "pensamos que Dios será mas justo con ella", concluyó.

## • El Regreso

Eran las 19 cuando el comandante en jefe de la Zona de Emergencia, general Edgardo Betti, se trasladó hasta el aeropuerto de Trelew para despedir al jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada, y al general Edgardo Daneri, quienes habían cumplido con su cometido. Viajaron en un avión de la Armada rumbo a la Capital Federal.

Todo esto es la trágica culminación del fallido intento de fuga masiva del penal de Rawson.

## • Sumariante

Procedente de Buenos Aires arribó en horas de la noche a Trelew el capitán de navío de Infantería de Marina M. Bautista, quien tendrá a su cargo la instrucción del sumario militar por el intento de fuga ocurrido en la Base Aeronaval con el trágico saldo conocido.



El comandante de la zona de emergencia, general Betti, va a la base.

## PLAN QUE NO PUDO LLEVARSE A CABO

TRELEW, 22 (De nuestros enviados especiales). — En relación con el grave suceso que conmueve a esta zona, CRONICA recogió los aspectos fundamentales del plan que habían preparado los extremistas y que culminó con el amotinamiento y posterior fuga de la Unidad Carcelaria N° 6 de Rawson, plan del que anteriormente no se tenían mayores detalles.

Al parecer, el "operativo fuga" comenzó a gestarse hace unos seis meses en un establecimiento carcelario, con el estudio minucioso de cada uno de los aspectos vinculados al mismo. Para eso hubo que organizar también el correspondiente apoyo exterior, que debía proporcionar una completa información previa y armas, mapas, automóviles y dinero para el momento de llevar a cabo la intención.

Así fue como se organizaron grupos de base que se fueron instalando en San Antonio Oeste, Viedma y Comodoro Rivadavia en una primera fase, y en Puerto Madryn y Trelew en otra etapa posterior que se cumplió en unos cinco días antes del fijado para la evasión.

## • Debían Fugir Cien

El plan inicial contemplaba la huida de cien de los presos alojados en la prisión; número que fue elegido considerando que había mayor cantidad de detenidos pero que no podía superarse la cantidad de plazas disponibles en un avión comercial a reacción.

Pensado en gran escala, el proyecto se basaba fundamentalmente en el secuestro del avión de Aerolíneas Argentinas que cumpliendo vuelo regular saldría de Trelew el martes 13 a las 14.15 horas, para lo cual la cárcel, como efectivamente ocurrió, debía estar copada antes de las 13.30 para contar con el tiempo indispensable para llegar al aeropuerto. Sin embargo, dos graves dificultades hicieron fracasar esta parte del plan. En efecto, por razones que se desconocen todavía, el apoyo exterior falló en lo que se refiere a la provisión de vehículos y el vuelo de Aerolíneas sufrió un considerable retraso.

## • Solo los Jefes

Al cambiar de planes se resolvió que el número de evadidos se redujera a la "plana mayor" del ERP, FAR y Montoneros, que constituyeron un total de veinticinco. Seis pudieron llegar sin inconvenientes y tomar el avión, son los que están en Chile; pero los otros 19, protagonistas ahora del sangriento episodio ocurrido en la base aeronaval, llegaron cuando la aeronave de Austral ya carecía y, parece, que aún pudiéndola detener para subir ellos a su vez, prefirieron no hacerlo a fin de no provocar una demora que podía ser comprometer la fuga de los cabecillas principales.

## CRONICA: "LA JUA"

El 17, el presidente había en la Corte Suprema de Justicia los puntos de vista que esos de ese cuerpo en relación a la Constitución.

Junta el Jefe de Estado, liberaciones, informó a sus entrevista y las conclusiones años al principio — señalan arno de aprobar, sancionar próximos días la enmienda

## El Gabinete

Oficios del gobierno sin permiso los sucesos de Trelew, ante el plenario ministerial a las 21.20. Fue en esa oportunidad presidente analizó objetivamente el panorama nacional, y reiteró el Poder Ejecutivo de llevar a cabo que permitirá instalar, a lo del año entrante, un gobierno.

forma constitucional, práctico dicho. El ministro del Interior encargado de redactar el texto definitiva, cuya sanción pondrá Constitución Nacional.

## La Junta

El gabinete que el proceso de "elemento" y anticipó la acción terroristas. Cinco miembros a reunirse la Junta de Comando un informe detallado Hermes Quijada, jefe del Estado Mayor, quien había regresado ayer. La Junta tuvo así una reunión, al momento, de cuarenta



Este es el grupo —en vida— que copó el aeropuerto de Trelew. Luego de rendirse, fueron llevados a la base y ayer cayeron abatidos.

# LOS PROTAGONISTAS

- Los 19 protagonistas del sangriento episodio pertenecían a varias organizaciones extremistas.
- El siguiente es el detalle de la identificación y los cargos que se le imputan a cada uno.

**MIGUEL ANGEL POLTI (ERP):** Argentino, soltero, nació el 11 de julio de 1951. Estudiante, con último domicilio en Juan Bautista Alberdi 310, de Montevideo (Córdoba). Fue detenido el 3 de julio de 1971 en Córdoba, por asalto a un taxi, oportunidad en que la policía le secuestró un arma. Un hermano de Polti — José Alberto — fue muerto por la policía en un tiroteo cuando intentaba huir. Procesado por intimidación pública, homicidio, lesiones y asociación ilícita. Interviene el juez federal Zamboni Ledesma. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 3.722 del 7 de setiembre de 1971.

**MARIA ANGELICA SABELLI (FAR):** Argentina, de 23 años, soltera. Estudiante, con último domicilio en casa 84, Barrio Banco Provincia, de Berisso. Fue detenida el 7 de febrero de 1972 junto con Eduardo Roberto Mc Loughlin en el interior de un vehículo en la zona bancaria de Vila Martelli, presumiéndose que proyectaban asaltar un camión blindado del banco provincial. En el automóvil encontraron gran cantidad de armas y otros elementos. Procesada por tenencia de armas de guerra, artículo 189 bis del Código Penal, con intervención de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor César Black.

**SUSANA GRACIELA LESGART DE YOFRE (Montoneros):** Argentina, casada, nació el 13 de octubre de 1949. Maestra, con último domicilio en Uruguay 361, de Tucumán. Fue detenida el 30 de noviembre de 1971 por la policía de Tucumán, en momentos en que viajaba en un vehículo transportando gran cantidad de armas. Procesada por asociación ilícita, homicidios y otros delitos, con intervención de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor César Black, secretaria Anzoátegui.

**MARIO EMILIO DELFINO (ERP):** Argentino, casado, nació el 17 de setiembre de 1942. Técnico mecánico, con último domicilio en Córdoba 2345, 4º, 10, de Rosario. Fue detenido el 24 de abril de 1970 por la policía de Rosario a raíz de un atentado a la comisaría 20ª de esa ciudad. Intervino en el asalto al tren pagador de Rosario-Venado Tuerto en el asalto a la comisaría 8ª de Rosario y al destacamento de la Gendarmería Nacional en 1970. Interviene el juez federal doctor Hector Freytes, secretaria Rigos. Procesado por asociación ilícita, robo y tenencia de armas de guerra. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 1.529 del 14 de marzo de 1972.

**RUBEN PEDRO BONET (ERP):** Sin datos de filiación. Fue detenido el 1º de abril de 1971 en Villa Martelli, Buenos Aires, cuando conducía un automóvil con pedido de secuestro. Manifestó ser miembro del comando Emilio Jáuregui del Ejército Revolucionario del Pueblo y estaba presuntamente vinculado con el atentado al dirigente Rogelio Coria y al asalto a un garaje ubicado en Vidal 2055.

**CARLOS ALBERTO ASTUDDILO (ERP):** Argentino, soltero, nació el 17 de agosto de 1944. Estudiante, con último domicilio en Tablada 389, 1º B, Córdoba. Fue detenido el 29 de diciembre de 1970 por la policía de Córdoba a raíz de su participación en el asalto al Banco Córdoba, ubicado en Avenida Fuerza Aérea al 1200. Actuó en función de apoyo, posta sanitaria, por sus conocimientos médicos. Procesado por homicidio calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra.

Jugado interviniente: Juez Federal Nº 1, a cargo del doctor Adolfo Zamboni Ledesma. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional, por Decreto 2030 del 25 de julio de 1971, a solicitud del tercer cuerpo de ejército.

**EDUARDO ADOLFO CAPELO (ERP):** Argentino, soltero, nació el 3 de mayo de 1948. Empleado, con último domicilio en Sarandí 157, 1º, Dpto. 3, de Capital Federal. Fue detenido el 16 de setiembre de 1971 por la policía de la provincia de Buenos Aires al intentar robar un rodado. En esa oportunidad, se le secuestraron armas y documentación en la cual poseía información relacionada con el ex ministro de Defensa, doctor Rafael Cáceres Monté y su hijo. En su domicilio, la policía halló armas, proyectiles, petardos, banderas del ERP y documentación. Procesado por robos, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra, atentado a la autoridad y averiguación de actividades subversivas. Tribunal interviniente: Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Sala Primera, Dr. Ure, Secretaria Xáñez. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 1075 del 28 de marzo de 1972, a solicitud de la Dirección de Seguridad Federal.

**CARLOS ALBERTO DEL REY (ERP):** Argentino, soltero, nació el 23 de febrero de 1949. Estudiante, con último domicilio en Juan B. Lacasa 825, Rosario. Detenido el 27 de abril de 1971 por la policía de Santa Fe por participación en la tentativa de asalto al Frigorífico Nelson, de Santa Fe. Su apresamiento se produjo en el interior de un tren procedente de la localidad



**CLARISA LEA PLACE ANA M. V. DE SANTUCHO**

de Laguna Paiva. Manifestó haber participado y robado un camión de leche, repartiéndolo posteriormente el producido en una villa de emergencia.

Confesó también su intervención en la entrega de chapas de cinc y clavos en una villa de Alto Verde. Procesado por tentativa de robo, asociación ilícita y lesiones.

Tribunal interviniente: Juzgado del Crimen de Primera Nominación, Dr. Saadi Cejas. Detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 775 del 30 de abril de 1971.

**CLARISA ROSA LEA PLACE (ERP):** Argentina, soltera, nació el 23 de diciembre de 1948. Estudiante, con último domicilio en Crisóstomo Alvarez 778, de Tucumán. Detenido el 28 de enero de 1971 por la policía de Tucumán, al interrogar a los ocupantes de un pick-up Peugeot, produciéndose un tiroteo. Posteriormente, fue apresada, el 15 de diciembre de 1970 con el extremista Jorge Paúl. Cumplía una condena de tres años por participación en el secuestro de LW13 Radio Splendid de Tucumán. El 28 de febrero de 1971 dos individuos armados intentaron liberarla de su reclusión en el asilo Buen Pasto, de Tucumán. En el intento de fuga, Clarisa Rosa Lea Place fue herida en un brazo al tratar de romper la cerradura de su celda con disparos de arma.

Tribunal interviniente: juez federal doctor Vallejos, secretaria Diaz (H). A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 228, del 30 de enero de 1971.

**JOSE RICARDO MEHA (ERP):** Argentino, soltero, nació el 28 de marzo de 1951. Albañil, con último domicilio en Santa Fe 1200 de Tucumán. Detenido el 28 de noviembre de 1970 por la policía de Tucumán, a raíz de su participación en el asalto al Banco Comercial del Norte. Tuvo como misión proporcionar una camioneta y cargar bolsas de arena, que serían utilizadas como barricadas en caso de un ataque policial. Procesado por asociación ilícita, artículo 210 del Código Penal.

Tribunal interviniente: juez de instrucción, Sawaya, de Tucumán. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto Nº 3724 del 7 de setiembre de 1971.

**MARIANO PUJADAS BADELL (Montoneros):** Argentino, soltero, nació el 15 de junio de 1948. Estudiante, con último domicilio en kilómetro 9.500, camino Jesús María, Córdoba. Fue detenido el 22 de junio de 1971 por la policía de Córdoba, en el interior de una finca de la calle Mendoza 1477, donde se secuestró material subversivo, armas de fuego y documentación de la agrupación extremista "Montoneros". Registraba en ese momento pedido de captura por el juez federal Barrera, a causa de su intervención en el secuestro de la localidad cordobesa de La Calera, el 31 de julio de 1970, hecho que estuvo vinculado al secuestro y asesinato del Teniente General Pedro E. Aramburu. Procesado por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y explosivos.

Tribunal interviniente: juez federal doctor Enrique Franzini. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 3722 del 7 de setiembre de 1971.

**HUMBERTO SEGUNDO SUAREZ (ERP):** Argentino, soltero, nació el 14 de setiembre de 1949. Oficial panadero, con último domicilio en Colombres 1944, de Tucumán. Fue detenido el 27 de marzo de 1971 por la policía de Tucumán, a causa de un tiroteo contra un agente de policía. Procesado por robo, tenencia de armas prohibidas y explosivos y atentado a la autoridad. A disposición del juez de instrucción de Tucumán, Roberto Sobrecasas, secretaria Pérez Manterne. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 3.724 del 7 de setiembre de 1971.

**HUMBERTO ADRIAN TOSCHI (ERP):** Argentino, soltero, nació el 1º de abril de 1947. Comerciante, con último domicilio en avenida Caraza 950, de Córdoba. Detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba en la finca de la calle Galeotti 371, de Córdoba, donde se realizaba una reunión de célula del ERP. En esa ocasión fueron apresados también los extremistas Gorriarán Merlo, Santucho y Ulla. Procesado por los delitos de asociación ilícita calificada, tenencia de armas de guerra y adulteración de documento público. Interviene la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge González Novillo. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 4.450 del 2 de octubre de 1971.

**JORGE ALEJANDRO ULLA (ERP):** Argentino, soltero, nació el 23 de setiembre de 1944. Maestro, con último domicilio en San Martín 2583, de Santa Fe. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la po-

licia de Córdoba en el domicilio de Galeotti 371, en momentos en que se realizaba una reunión celular del ERP. Allí cayeron también Santucho y Gorriarán Merlo. Procesado por los delitos de tenencia de armas de guerra, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Interviene la Cámara Federal en lo Penal, juez Quiroga, secretaria Somaza. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 4.450 del 2 de octubre de 1971.

**ANA MARIA VILLARREAL DE SANTUCHO (ERP):** Argentina, casada, nació el 9 de octubre de 1935. Estudiante y empleada, con último domicilio en Bernabé Aráoz 68, de Tucumán. Esposa del extremista Mario Roberto Santucho, actualmente detenido en Chile, y uno de los principales protagonistas del secuestro del avión de Austral registrado la semana anterior. Detenido el 11 de marzo de 1971 en Córdoba. Participó del asalto a un camión con mercaderías y posterior tiroteo con la policía local. Fue herida y apresada. Se le secuestraron papeletas del ERP. El 12 de junio de 1971 un comando la liberó de la cárcel de mujeres "Rogar del Buen Pastor". La policía vuelve a detenerla el 1º de febrero de 1972 en el interior de un ómnibus que cubría el trayecto Tucumán-Salta. Se le secuestró documentación falsa y una pistola calibre 7,65. Procesada por la Cámara Federal en lo Penal, bajo acusación de los delitos de adulteración de documentos, evasión y asociación ilícita, fue condenada a 3 años de prisión, con fecha 7 de julio de 1972. Juez interviniente: Malbrán, secretaria Navaiz. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto número 802 del 12 de marzo de 1971.

## Los Cuatro Heridos

En cuanto a la nómina de los guerrilleros que resultaron heridos en el sangriento episodio, es la siguiente:

**MIGUEL ALBERTO CAMPS (FAR):** Argentino, nació el 12 de febrero de 1948. Estudiante, con último domicilio en Pastero 350, de la Capital Federal. Detenido el 29 de diciembre de 1970, en Córdoba, por participar en el asalto a la sucursal del Banco Córdoba, ubicado en Avda. Fuerza Aérea Argentina al 2200 y, en ese mismo episodio intervino Marcos Osatinsky (fugado a Chile), y murió Raquel Lilliana Gelin. Otro de los cargos que se le imputan es el haber asaltado al Banco del Norte y Delta Argentino, sucursal Don Torcuato. Hechos ocurridos en octubre de 1970. También el de haber participado en el intento de quema de un móvil policial, en Córdoba. Procesado por infracción a la ley 18.701, homicidio, robo calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. Interviene el Juzgado Federal Nº 1, del doctor Zamboni Ledesma, secretaria del doctor Bustos Pierra. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional, decreto 2004, del 24 de junio de 1971.

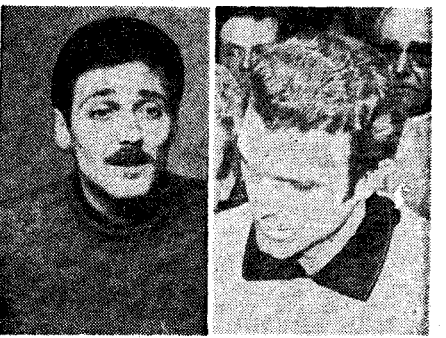
**RENE RICARDO HAIDAR (Montoneros):** Argentino, nacido el 15 de enero de 1944, casado, ingeniero químico. Último domicilio, Delgado 2955, de la provincia de Santa Fe. Participa en el intento de asalto al intendente de Santa Fe, doctor Corrado José Puccio. El intendente, reprime el asalto y resulta muerto un guerrillero.

Está relacionado también con otros hechos, tales como arrojarse bombas de estruendo; participar en reuniones de repudio a la Ley Universitaria; responsable de acciones militares de Montoneros en Santa Fe; asalto a la finca del ingeniero Tabái; también asaltó a la sucursal Bartranquitas de Santa Fe. Con fecha 1º de junio de 1972, el doctor Munilla Lacasa lo sobrese en una causa anterior.

Interviene la Cámara Federal Penal de la Nación, doctor Munilla Lacasa, secretaria Narváez, por la causa infracción a la Ley 19.053, asociación ilícita, tentativa de robo, tenencia de armas de guerra. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional decreto 937, del 22 de febrero de 1972.

**ALFREDO ELIAS KOHON (ERP):** Argentino, nacido el 22 de diciembre de 1945, soltero, estudiante, con domicilio en Boulevard San Juan, 540, de Córdoba. Detenido el 29 de diciembre de 1970, con motivo del asalto al Banco Provincia de Córdoba, ubicado en la Avenida Fuerza Aérea Argentina al 2200. Acusado de homicidio, robo calificado, asociación ilícita, tenencia de arma de guerra. Interviene el juez federal Enrique Franzini.

**MARIA ANTONIA BERGER (FAR):** Sin datos de filiación. Fue detenida el 3 de noviembre de 1971, acusada del robo de un fusil FAL a un soldado que estaba de guardia en la Maternidad Provincial y del que se hizo responsable la Organización Fuerzas Armadas Revolucionarias. Al ser detenida se le secuestró en el domicilio gran cantidad de armamento, chapas patentes y elementos de cirugía robados a un hospital privado, un automóvil y comunicados de la mencionada organización guerrillera.



**HUMBERTO S. SUAREZ MARIANO PUJADAS**



**MARIO EMILIO DELFINO MARIA A. BERGER**



# REACCIONES POR LOS SUCESOS DE TRELEW: PAROS

## Se conocen más detalles del episodio

BUENOS AIRES (UPI). — Los graves sucesos ocurridos en la madrugada anterior en la ciudad de Trelew provocaron algunas reacciones en diversas entidades de carácter político, mientras que en los medios estudiantiles de esta capital, La Plata, Rosario, Córdoba, Tucumán y otros, tuvieron amplia repercusión.

En tal sentido, emitieron comunicados el Frente Cívico de Liberación Nacional, con la rama del delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora, y del secretario de la comisión de enlace, doctor Alberto Fourouge, el Movimiento Nacional Justicialista, el doctor Arturo Frondizi, en representación del Movimiento de Integración y Desarrollo, las 62 Organizaciones peronistas, la junta de la Capital del partido Popular Cristiano, la comisión de abogados del Movimiento de Integración y Desarrollo, la Asociación Gremial de Abogados y la Juventud Peronista.

### LA REACCION ESTUDIANTIL.

Las reacciones estudiantiles a nivel universitario se concretaron en asambleas y ocupaciones simbólicas de algunas Facultades, tanto en esta capital como en distintas zonas del interior del país.

Los estudiantes ocuparon simbólicamente aquí las Facultades de Arquitectura, Ciencias Exactas y de Farmacia y Bioquímica. Otro tanto ocurrió en Medicina donde los alumnos postergaron una asamblea donde iba a tratarse el problema relacionado con el examen de ingreso.

### EN EL INTERIOR

En Córdoba, la policía detuvo a varios centenares de estudiantes que se habían congregado en asamblea en la Facultad de Arquitectura, donde se observó la presencia de una bandera de una organización guerrillera. La detención se llevó a cabo —según se informó por disposición de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, y posteriormente, tras ser identificados en la Jefatura de policía, los estudiantes fueron puestos en libertad, especialmente los que pudieron acreditar su condición de tal.

Además en forma simbólica, fue ocupado brevemente el hospital de Clínicas por la Asociación de Docentes de Investigadores Universitarios.

En la ciudad de Rosario los estudiantes realizaron asambleas en casi todas las facultades mientras que las autoridades universitarias resolvieron su cierre, previendo incidentes.

En Bioquímica, 200 estudiantes en asamblea dieron a conocer una declaración sobre los sucesos ocurridos en Trelew y en Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, se colocó un cartelón con leyendas sobre el mismo tema.

### "DÍA DE DUELO COMBATIVO"

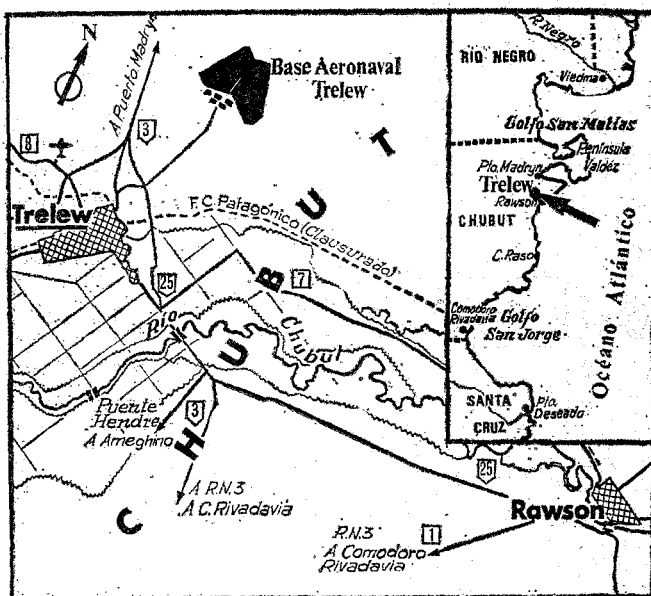
Por otra parte, los estudiantes tucumanos declararon la jornada anterior "Día de duelo combativo". Además, agrupados en las facultades salieron a la calle donde provocaron escaramuzas en esquinas céntricas.

La intervención policial, que cerró las calles céntricas, determinó el cese de esa acción.

En tanto la coordinadora estudiantil resolvió realizar en las próximas horas una concentración en la quinta agronómica para protestar por los sucesos de Trelew.

### PARO EN CORDOBA

CORDOBA (AP). — Los trabajadores locales realizaron hoy un paro de dos horas de duración como demostración de duelo por la muerte ayer de 15 terroristas al intentar fugarse de la base aeronaval de Trelew, donde se encontraban reclusos. La medida de fuerza, primera de las dos a realizarse esta semana, fue dispuesta por la delegación local de la Unión Obrera Metalúrgica. El paro comenzó a las 10 y finalizó a las 12. En un primer momento se observó una retracción en la circulación de vehículos de transportes de pasajeros y no se informó sobre la intensidad de la protesta.



Plano de la ubicación de la base aeronaval donde habían sido alojados los diecinueve extremistas que coparon el aeropuerto luego de la fuga del penal de Rawson y que ayer protagonizaron un nuevo y trágico intento. En el ángulo superior derecho, la ciudad de Trelew, provincia de Chubut.

# Reacciones por los sucesos de Trelew

(Viene de la primera página)

## PARA EL VIERNES: 14 HORAS

El segundo movimiento de fuerza fue fijado para el viernes, a partir de las 10, y tenía una duración de catorce horas. La decisión de realizar las dos medidas de fuerza fue adoptada al término de más de seis horas de deliberaciones en las que los representantes de los distintos gremios trataron de conciliar sus posiciones divergentes.

La huelga del viernes fue dispuesta como muestra de disgusto por la política que sigue el gobierno nacional y solicitando la libertad de todos los presos políticos y gremiales.

En esta situación se encuentra Agustín Tosco, dirigente del gremio de la electricidad de esta capital, quien se halla actualmente recluido en el penal de Rawson, Chubut, a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Al tener conocimiento de la decisión de los dirigentes locales, rápidamente la policía tomó medidas de seguridad para evitar incidentes.

Parte de esas medidas ya habían comenzado a ponerse en práctica ayer, luego que el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército resolvió poner bajo su jurisdicción a todas las unidades policiales de la provincia.

Anteriormente, el periódico local "Los Principios" denunció el ingreso a la provincia de activistas, a los que acusó de intentar perturbar el orden el viernes.

## EN TRELEW

TRELEW, Chubut. (UPI). — Suman 15 los extremistas muertos ayer en el intento de evasión desde la base aeronaval "Almirante Marcos Zar" y cuatro los heridos, dos de los cuales fueron trasladados a Bahía Blanca mientras que los dos restantes permanecen en la enfermería de la base.

Murieron de inmediato tres de los extremistas — nueve hombres y cuatro mujeres —, poco después del incidente dejó de existir Miguel Angel Polti y anoche se produjo el deceso de Rubén Pedro Bonet. Permanecen heridos en el servicio médico de la base, Alfredo Elias Kohon y María Antonia Berger y en el hospital Naval de Puerto Belgrano, próximo a Bahía Blanca, están internados Miguel Alberto Camps y Ricardo Haibar.

## VERSION OFICIAL DEL HECHO

Durante una conferencia de prensa, el comandante de la zona de emergencia, general Hugo Betti explicó anoche cómo se produjo el intento de evasión desde la dependencia de la marina, anticipando que los cadáveres de los 15 guerrilleros serán entregados a sus familiares en el curso del día.

El general Betti y varios oficiales que no quisieron suministrar sus nombres, indicaron que los extremistas se hallaban alojados en tres oficinas habilitadas como calabozos en la base aeronaval, las que daban a un corredor con una sola salida.

Añadieron que en la madrugada anterior, el capitán de corbeta Luis Emilio Sosa, resolvió pasar lista a los detenidos, para lo cual les ordenó que tomaran ubicación en el pasillo y se mantuvieran de pie.

Explicó el general Betti que cuando el capitán Sosa se hallaba en el extremo del pasillo, fue tomado desde atrás por el guerrillero Mariano Pujada, quien le arrebató la ametralladora que portaba y trató de utilizarlo como rehén, para evitar que dos efectivos que se hallaban en el fondo del pasillo dispararan sus armas. Dijo el militar que Pujada no contó que

el matino en acción "valerosa" se tirara al piso, arrastrando en su caída a su captor, al tiempo que ordenaba a los dos soldados que abrieran fuego.

Ambos custodios obedecieron la orden y "barrieron" con sus ametralladoras el pasillo, mientras que Pujada alcazó a disparar el arma que arrebató al capitán, Sosa, con el propósito de matar a los guardias, pero que sus impactos se incrustaron en la parte alta de la pared, mientras caía herido de muerte, alcanzado por varios disparos.

Señalaron por último que el capitán Sosa también resultó herido de bala, pero que su estado no reviste gravedad.

Los 19 extremistas que estaban alojados en la Base formaban parte del grupo de 23 que el martes de la Aeronaval ubicada a cinco kilómetros de esta ciudad, semana anterior fugaron del penal de Rawson, que está a 22 kilómetros de aquí, de los cuales seis lograron abordar y secuestrar el avión de la empresa Austral en el que huyeron a Chile.

Los guerrilleros que intentaron ayer evadirse, según se informó en su oportunidad, tenían el propósito de secuestrar a un avión de Aerolíneas que aquel día debía aterrizar en el aeropuerto de esta ciudad y seguir el camino de los seis prófugos, pero al fallar en su intento, optaron por copar la estación aérea durante varias horas, hasta que finalmente se rindieron.

Se dispuso mantenerlos en la base aeronaval para evitar posibles represalias de los guardiacárceles del penal de Rawson, por la muerte de su compañero Juan Valenzuela, acerbillado a balazos por los guerrilleros que huyeron de la unidad penitenciaria.

Ayer por la mañana arribó a esta ciudad el jefe del estado Mayor Conjunto, vicealmirante Hermes Quijada para interiorizarse de la forma en que se desarrollaron los sucesos de la madrugada.

## Los Hechos Ocurridos en Trelew y la Enmienda Trataron en Gobierno

Tres reuniones en las últimas seis horas de ayer mantuvo la Junta de Comandantes en Jefe, presididas por el teniente general Lanusse quien, además, en un día de actividad sin pausas, recibió al presidente de la Suprema Corte de Justicia, celebró una reunión con el gabinete nacional y sancionó una ley de reformas al Código Penal. La tragedia de Trelew y las enmiendas a la Constitución Nacional fueron los temas que motivaron tan inusual seguidilla de reuniones trascendentales.

### ◆ Con Ortiz Basualdo

A las 17, el primer magistrado entregó al presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Eduardo Ortiz Basualdo, el texto definitivo de las enmiendas a la Carta Magna, luego de los ajustes que efectuaron el Ministerio del Interior y la Comisión Coordinadora para el Plan Político, a raíz de las observaciones de la Corte.

Pese a la versión recogida ayer por un matutino que no es Clarín, las modificaciones sugeridas por la Corte fueron de forma y no de fondo.

Al regresar a los tribunales, Ortiz Basualdo desmintió que la Corte pensara renunciar, en disidencia con la reforma. La versión sostenía que —a juicio de la Corte— el gobierno carecía de los poderes legales o revolucionarios para modificar la Constitución, de la que los jueces eran custodios.

El procedimiento elegido será el mismo que se utilizó para reglamentar las inhabilitaciones a los candidatos que no residan en el país o que ocupen cargos ejecutivos: en uso del Poder Revolucionario, serán incorporadas las nuevas normas al Estatuto de la Revolución.

Se entiende en círculos oficiales, que la enmienda será anunciada el viernes 25 al país.

### ◆ Primera Reunión

De 18.15 a 19.45 se extendió la primera reunión de la Junta de Comandantes, a la que se sumaron el secretario del organismo, brigadier Ezequiel Martínez, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general José Rafael Herrera y, 15 minutos antes de concluir, el ministro del Interior, Arturo Mor Roig.

Según la información oficial, se trataron los sangrientos sucesos de Trelew y el contenido de la entrevista de Lanusse con el doctor Ortiz Basualdo.

### ◆ El Gabinete Nacional

Inmediatamente después, el primer mandatario impuso a todos los ministros del gabinete nacional sobre las cuestiones analizadas por la Junta de Comandantes en Jefe, "teniendo en cuenta la trascendencia de los mismos".

### ◆ Segunda Reunión

A las 21.20 se retiraron los ministros y volvieron a sesionar a solas los comandantes en Jefe, a quienes se agregó el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Hermes Quijada.

Quijada acababa de regresar de la base aeronaval Almirante Zar, de Trelew, escenario de la matanza, donde recogió una impresión sobre lo sucedido que transmitió a la Junta. Esta segunda reunión concluyó a las 22.20.

La información oficial sobre la reunión de gabinete dice que el Presiden-

te reiteró que se realizarán las elecciones en la fecha prevista". Agregó Lanusse que "sin debilidades" y con "toda la energía que fuere menester" se cumplirá la palabra empeñada y se garantizará la "libre expresión de la voluntad ciudadana".

Lanusse también comunicó a los ministros que en los próximos días se conocerá la reforma constitucional cuyo estudio ha concluido, e informó sobre las medidas que se adoptarán contra la acción terrorista.

### ◆ Tercera Reunión

Poco después, el teniente general Alejandro Agustín Lanusse volvió a reunirse con el brigadier Carlos Alberto Rey y el almirante Carlos Guido Natal Coda.

La tercera reunión en el día de la Junta de Comandantes en Jefe proseguía al cierre de esta edición, sin que trascendieran detalles sobre su temario, si bien se estimaba que podrían estarse tratando las medidas antisubversivas anunciadas por Lanusse al gabinete horas antes.



LA JUNTA DE COMANDANTES en Jefe, se apresta a iniciar la última de las reuniones que realizó anoche.



44

I

43

## El ex teniente Licastro fue detenido en Trelew

TRELEW (UPI). — El ex teniente primero y actual miembro del Consejo Superior Justicialista, Julian Roberto Licastro, fue detenido esta mañana por la policía y puesto a disposición del comando de la zona de emergencia, informó un vocero policial.

El vocero dijo que la detención fue practicada por efectivos de la policía local en el hotel "Centenario" donde Licastro se hallaba alojado desde ayer, oportunidad en que viajó a esta ciudad "para interiorizarse de los hechos ocurridos en la base aeronaval local".

En Buenos Aires, se había informado que el viaje de Licastro había sido dispuesto para que preparara "un informe sobre los hechos", que posteriormente sería sometido a consideración del Movimiento Nacional Justicialista.

A poco de la detención de Licastro, se informó que el titular de UDELPA, Néctor Sandler, presentó un recurso de hábeas corpus ante las autoridades del comando de la zona de emergencia, a cargo del general Hugo Betti.

A

## El intento de ayer fue el más cruento

# Hubo antes otras cuatro fugas de extremistas

Antes del sangriento hecho ocurrido ayer en Trelew, se registraron en el país cuatro sucesos de aristas similares, aunque en ninguno de los casos se llegó a una instancia de tono tan dramático y trágico como el registrado hace pocas horas. De todas maneras resulta interesante recordar que la primera fuga protagonizada por elementos extremistas se produjo en el Hogar Buen Pastor y Correccional de Mujeres de Córdoba, el 11 de junio del año pasado. Justamente en esa oportunidad, cinco mujeres lograron darse a la fuga, a las 18.50, figurando entre ellas Ana María Villarreal de Santucho, que resultara muerta ayer en Trelew. Junto a ella huyeron Cristina Liprandi de Vélez, Alicia Quinteros, Diana Lidia Triay de Johnson y Silvia o María Ines Urdampilleta. Contando con la colaboración de dos sujetos que redujeron a una empleada (había salido a la calle para depositar un recipiente con residuos) las cinco mujeres salieron velozmente y se introdujeron en varios automóviles que las aguardaban en las inmediaciones del instituto penitenciario. Tres de las protagonistas del hecho se enrolaban en el grupo denominado Ejército Revolucionario del Pueblo, en tanto que las dos restantes, Urdampilleta y Liprandi de Vélez pertenecían a los Montoneros.

### OTRAS CUATRO MUJERES

Otras cuatro guerrilleras consiguieron escapar quince días más tarde de la Cárcel Correccional de Mujeres de la capital, ubicada en la calle Humberto I 1378 de San Telmo. Eran las 13.35 del 26 de junio pasado cuando arribaron a la cárcel tres hombres y una mujer. En la ocasión argumentaron ser abogados de las reclusas, presentando como aval un do-

cumento judicial apócrifo y credenciales (más adelante se lograría comprobar que dos de los sujetos eran realmente abogados). Una vez que los visitantes lograron conversar con las extremistas (eran Ana María de las Mercedes Solari, Ana María Papiol de Tecer, Amanda Beatriz Peralta de Diéguez y Lidya Marina Malamud de Aguirre) arrojaron sorpresivamente, granadas de mano que portaban en sus portafolios. En tales circunstancias se produjo un tiroteo, de resultados del cual cuatro guardias quedaron heridos, uno de gravedad, lo mismo que una monja. La fuga de las mujeres se materializó en diferentes vehículos que aguardaban en las inmediaciones. Este suceso estuvo rodeado de un clima especial, por cuanto se produjeron varios tiroteos durante la huida. En uno de esos enfrentamientos, uno de los individuos que se había titulado abogado, Bruno Cambaberi, sufrió lesiones que determinaron su posterior fallecimiento. El FAR se adjudicó la autoría en el suceso.

### SANGRIENTA FUGA

En la cárcel de Tucumán, el 6 de setiembre de 1971, una fuga tuvo trágicas consecuencias para cinco guardias. En la oportunidad hubo ayuda exterior. Mediante un camión de una empresa de gas, un grupo de extremistas logró ingresar a la penitenciaría y una vez dentro se simuló un desperfecto mecánico en el rodado. A renglón seguido, varios guardias fueron reducidos y se intercambiaron disparos, cayendo abatidos cinco representantes del orden, en tanto otros tres sufrieron heridas. La fuga se concretó en el camión, en dos automóviles y también a pie. La nómina de los agentes muertos fue

la siguiente: Raúl Eduardo Villagra, Francisco Néstor Lobo, José Roca Abregó, Carlos Raúl Rojas y Juan Susano Ordóñez. En cuanto a los elementos subversivos que pudieron escapar fueron Carlos Benjamín Santillán, Turso Luis Yáñez, Juan Mangini, Roberto Eduardo Coppo, Ramón Alberto Gómez, Benito Urteaga, Roberto Gargiulo, José Manuel Carrizo, Hugo Froilán Choque Arroyo, Manuel Alberto Negrin, Humberto Pedregosa, Manuel Alberto González y Ramón Díaz. En todos los casos mencionados se trataba de extremistas, pero también escaparon los delincuentes comunes Julio Ernesto Visceglia, José Roberto Avendazo y Roque Armando Agüero. Poco después, la policía pudo capturar a Carlos Benjamín Santillán, Ramón Alberto Gómez, Manuel Alberto González y Turso Luis Yáñez. El operativo fue atribuido al ERP.

### CON UN ARRIDIO

Este año, el 11 de febrero, se produjo la fuga de Víctor José Fernández Palmeiro, que se hallaba confinado en el Instituto de Detención de la capital federal —la ex cárcel de Villa Devoto— mediante una estratagemata que recién fue advertida una semana después de la huida. Por otra parte, la información del suceso trascendió 10 días más tarde de producido. A las 16.15, el extremista recibió la visita de quien se hizo pasar (con todos los papeles y credenciales en regla) por su abogado defensor. El visitante dijo llamarse Arbertho Cerviño Milo y resultó ser hermano de Palmeiro. Además, el parecido físico con quien cumplía la condena era notable. El extremista, entonces, no tuvo mayores dificultades para dejar la cárcel y su falso abogado quedó en su lugar.



# Dos Heridos Fueron Incidentes en Trasladados a la Base Pto. Belgrano

## La Capital Bonaerense

LA PLATA, 22 (Corresponsal). — Grupos estudiantiles protagonizaron esta noche serios incidentes en las calles céntricas de esta ciudad, luego de participar en una asamblea en la Facultad de Humanidades.

La reunión se había convocado para analizar la situación planteada por los episodios de Trelew, donde fueron muertos quince terroristas, y para conmemorar un nuevo aniversario de la renuncia de Eva Perón a la vicepresidencia de la Nación.

Poco después de las 20 finalizó la asamblea y los estudiantes se reunieron en la esquina de 8 y 48, donde arrojaron bombas "molotov". Una compañía de gases cargó contra los manifestantes y durante instantes de confusión un automóvil ascendió a la vereda e hizo a una joven transeúnte.

Los estudiantes se dividieron en dos grupos, uno siguió por la calle 8 y el otro por la 49 en dirección hacia la calle 9.

Los sucesos producidos en la madrugada de la víspera en la Base Aeronaval "Almirante Zar", de Trelew, repercutieron en nuestro medio donde hubo reuniones a alto nivel militar, tanto en la Base Naval Puerto Belgrano, como en el comando del V Cuerpo de Ejército.

Al respecto no se dieron a conocer informes oficiales sobre los temas considerados desconfiándose que se trató de los acontecimientos de Trelew.

Al promediar la mañana se tuvo conocimiento que viajó hacia Goulet, para tomar conocimiento directo de los hechos, el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, contraalmirante Hermes Quijaca, de quien depende el Comando de la Zona de Emergencia, que tiene su asiento en Rawson.

Tanto en la Base Naval Puerto Belgrano como en la Base Aeronaval Comandante Espora, se observaron rigurosas medidas de seguridad, en especial en sus accesos.

Los controles comprendieron la entrada y salida de vehículos y personas.

### Llegan Heridos

Alrededor de las 14 aterrizó en la pista ubicada a pocos kilómetros de Puerto Belgrano, sobre el camino a Baherías, un avión naval Beechcraft, que condujo desde Trelew a dos de los heridos en el episodio desarrollado en la Base Aeronaval "Almirante Zar".

Ante la prohibición de las autoridades del Comando de Operaciones Navales, los periodistas, fotógrafos y camarógrafos no pudieron acercarse al lugar. Asimismo, los reiterados pedidos formulados para entrevistar a las autoridades de ese organismo, sólo encontraron una total negativa.

Pudo saberse, por otras fuentes, que en la máquina aeronaval habían sido traídos Miguel Alberto Camps y René Ricardo Halvar, quienes presentarían heridas de bala en el tórax y en el abdomen.

Fueron internados en el Hospital Naval, disponiéndose de una fuerte guardia en las dependencias donde están alojados ambos.

Una versión contó que un tercer herido también fue llevado hasta dicha base, desde Chubut, pero la falta de informaciones oficiales no permitió confirmarlo.

Pudo saberse que las con-

diciones en que se encontraban otros heridos, no permitieron su traslado.

### Comunicado del V Cuerpo

Las autoridades del V Cuerpo de Ejército dieron a conocer en la tarde de la víspera un comunicado oficial, en el que se expresa que "a raíz de distintos requerimientos periodísticos se comunica que la difusión de información respecto de los sucesos acaecidos en el día de hoy en Trelew, le corresponde al comando de la zona de emergencia Rawson, en cuya jurisdicción tuvieron lugar".

En tanto, alrededor de las 16, se observó en la aerostación civil Comandante Espora un limitado movimiento militar. Vehículos del Ejército llegaron al lugar, descendiendo efectivos que se ubicaron en la plataforma de aviones. Se supo que cumplieron tareas habituales, en resguardo de un envío de armamentos procedente del sur.

### Concentración en el Instituto Juan XXIII

Alrededor de las 21 de noche, un grupo de estudiantes se concentró en las escalinatas del Instituto Superior Juan XXIII, Vlejeles 286, con el objeto de expresar su homenaje a los extremistas que fueron muertos en la madrugada de ayer en la base aeronaval Trelew.

Esta situación hizo que las clases se dictaran sólo parcialmente en ese establecimiento.

Frente a la sede del Instituto, se registró de inmediato la presencia de efectivos de la policía provincial, que no intervinieron ante una solicitud del rector, presbítero Osvaldo Francella.

Minutos más tarde, los manifestantes se dispersaron al tiempo que se arrojaban panfletos. En tales circunstancias, se hizo presente personal de la delegación local de la Policía Federal, que procedió a detener a tres estudiantes, cuya libertad se dispuso poco después.

Por otra parte, autores desconocidos izaron anoche a media asta una bandera nacional con un crespón, en el mástil ubicado frente al complejo de la Universidad Nacional del Sur, en avenida Alem 1253. Además, al pie del mástil fue colocado un cartel con inscripciones alusivas al episodio registrado ayer en Trelew.



Mariano Pujadas

Esta foto de Mariano Pujadas, muerto ayer en el enfrentamiento con efectivos de la Base Aeronaval "Almirante Zar", fue obtenida la noche del jueves pasado, cuando parlamentaba en el aeropuerto de Trelew.

(Radiofoto nacional de AP, especial para "La Nueva Provincia")

# Artículo 212 Del C. Penal

BUENOS AIRES, 22 (AP). — El presidente de la Nación, Alejandro Agustín Lanusse, sancionó y promulgó hoy con fuerza de ley un nuevo artículo al Código Penal, por el que se reprime con prisión a los responsables de medios que difundan informaciones provenientes de asociaciones ilícitas o a personas o grupos dedicados a actividades subversivas.

Por la ley 19.797 se incorpora como artículo 212 del Código Penal el siguiente: "El que por cualquier medio difundiere, divulgare, o propagare comunicaciones o imágenes provenientes de o atribuidas o atribuibles a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo, será reprimido con prisión de seis meses a tres años".

El mensaje que acompaña a la nueva ley, originada en el Ministerio de Justicia, señala la necesidad de "hacer frente a nuevas expresiones de criminalidad que, como tales

no pudieron ser previstas anteriormente, y se tiene el convencimiento de que este proyecto constituye el instrumento idóneo para posibilitar su justo castigo, sin mengua de ninguna garantía constitucional".

Agrega que la nueva figura penal pretende, sin restringir la libertad de prensa, en cuanto hace a la libre expresión de las ideas, noticias o comentarios, que los medios de comunicación social no sean utilizados para propagar especies que por sí mismas crean un estado de sobresalto en razón de la inquietud que suscitan.

El mensaje agrega finalmente que "la norma fue ubicada en el capítulo III del Título VIII del Código Penal en razón del bien jurídico protegido a través de ella, el de la tranquilidad pública, por asumir la modalidad de una forma de intimidación pública".

La nueva norma legal fue dada a conocer por la Secretaría de Prensa y Difusión.

# Otros Cuatro Resultaron Heridos Fueron Muertos 15 Guerrilleros Que Intentaban Huir de Trelew

TRELEW, 22 (AP y Télam) — Quince extremistas que se hallaban detenidos en la Base Naval de esta ciudad después de haber colaborado en la fuga hacia Chile de seis guerrilleros que escaparon la semana anterior del penal de Rawson, murieron hoy cuando intentaron fugarse tomando algunos rehenes.

En el peor episodio de este tipo que se recuerda en la historia del país, los extremistas cayeron bajo las balas de las fuerzas de seguridad, mientras que otros cuatro resultaron también heridos.

Sin embargo, y a pesar de lo espectacular del tiroteo, las actividades en esta ciudad no se vieron alteradas manteniéndose, empero, el estado de "zona de emergencia" en que se encuentra desde el 16 del corriente, cuando los extremistas muertos hoy habían copado el aeropuerto de Trelew para permitir la fuga hacia Chile de diez compañeros.

El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, contraalmirante Hernán Quijada, llegó a esta ciudad para tomar a su cargo la situación planteada en razón de que depende de su organismo la "zona de emergencia" que también rige para Rawson, Puerto Madryn y localidades vecinas.

Las primeras versiones contaron con un reguero de pólvora, y rápidamente dieron lugar a distintos comentarios entre la población, pero no se produjo ninguna reacción inmediata.

Las medidas de seguridad, que en cierta medida habían sido atenuadas en las últimas horas de ayer, volvieron a ponerse en práctica ante la posibilidad de que otros extremistas hubieran llegado a la provincia.

Llega al Cte. Quijada. Poco antes de las 10 se produjo el arribo a la base del jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, contraalmirante Hernán Quijada, quien tomó conocimiento de lo ocurrido y man-

tuvo reuniones con las autoridades de la base.

Las versiones sobre cómo ocurrieron los hechos fueron contradictorias y fue difícil reconstruir, para los hombres de prensa, la situación vivida en el interior de la Base Naval de Trelew, que comenzó a construirse en el año 1946.

Además de su propio comando, tienen su asiento en ella los de las subáreas de Golfo Nuevo y Puerto Deseado, que se extienden sobre el litoral atlántico con una extensión de 50 kilómetros.

La base se encuentra ubicada a unos cinco kilómetros de Trelew, y desde ella operan distintos tipos de aviones, como ser los pertenecientes a la escuadrilla de búsqueda y salvamento y la escuadrilla de transportes aeronavales.

La base había sido puesta bajo especiales medidas de seguridad en prevención de cualquier alternativa que pudiera producirse, especialmente por parte de elementos que intentarían el rescate de sus compañeros.

Medidas de Seguridad. Numerosos fueron los periodistas que llegaron a esta ciudad para interiorizarse de los sucesos pero no consiguieron llegar hasta las cercanías de la base en razón de las medidas de seguridad que se habían adoptado.

Los cadáveres de los extremistas fueron ubicados en un galpón de la base, y se inició el análisis de la forma en que serán entregados los restos a sus familiares.

Versión Sobre los Hechos.

De acuerdo con las versiones sobre el suceso, todo habría comenzado cuando el segundo comandante de la base, capitán de corbeta Luis Emilio Sosa, inició una recorrida por la dependencia donde estaban alojados los extremistas.

La versión consignó que el oficial fue rodeado por dos o tres extremistas que lo amenazaron de muerte, para luego tomarlo como rehén.

Los extremistas intentaron "copar" la sala de armas y al parecer consiguieron apoderarse de algunas armas, suscitándose entonces un tiroteo en el cual el oficial Sosa resultó herido.

Se calcula en 400 el número de infantes de Marina que se encontraban en la base en esos momentos, todos los cuales virtualmente fueron puestos en pie de guerra hasta que todo culminó con la muerte de 15 extremistas y heridos los restantes que allí se encontraban.

Los efectivos de guardia no vacilaron en hacer fuego contra los terroristas, pese a poner en peligro la vida de su jefe, según reveló hoy una fuente del comando de emergencia.

En el episodio los extremistas trataron de huir utilizando la extorsión y la amenaza contra el capitán Sosa como salvacódigo para abandonar las instalaciones de la base.

La operación fracasó —señala la fuente— ante la resistencia ofrecida por el personal militar de guardia que, con claro sentido de responsabilidad castrense, desplegó una eficaz acción de represión, de acuerdo a las consignas recibidas previamente.

Los terroristas se encontraban alojados en la base "Almirante Zar" desde el jueves último, cuando abortó en el aeropuerto civil de Trelew una fuga masiva de la cárcel de Rawson, de los cuales sólo seis pudieron huir a Chile en un avión secuestrado a la compañía Austral.

Las condiciones de seguridad donde estaban detenidos los guerrilleros residían en la eficacia del sistema de alarma y represión, pero no en medidas típicamente carcelarias, tales como inclusión en celdas individuales, aislamiento de presos e incomunicación.

Esa aparente flexibilidad en el trato humano —explicó un jefe militar— pudo haberlos inducido a creer que la fuga era fácil, imaginando una acción extorsiva sobre un jefe militar.

Sin embargo —concluye la fuente— la seguridad estaba dada por la severidad de las consignas y la tenaz subordinación de los integrantes de la guardia, pese a que su cumplimiento ponía en peligro la vida del capitán de corbeta Sosa, que las había impartido.

Comunicado del Comando de La Zona de Emergencia

Versiones contradictorias circularon en torno a la hora en que se produjeron los

disparos, pero el comunicado oficial del comando de la zona de emergencia emitido en las primeras horas de la tarde señaló que todo se inició a las 3.30.

El comunicado oficial señaló lo siguiente:

"Siendo aproximadamente las 3.30 del día de la fecha, en la guardia de prevención de la Base Aeronaval Trelew, lugar de detención de los 19 delincuentes subversivos evaluados del penal de Rawson y a disposición de la Cámara Federal en lo Penal, se produce el siguiente acontecimiento:

"Al realizar el jefe de turno una recorrida de control en los alojamientos de los detenidos, mientras los mismos

se encontraban en el pasillo, al llegar a uno de los extremos es atacado por la espalda por el detenido Mariano Pujadas, quien logra sustraerle la pistola ametralladora con la que iba armado.

"Escudándose en el mismo intencionalmente evade. El jefe de turno logra zafarse y es atacado a tiros, resultando herido.

"En tal circunstancia la guardia contesta al fuego contra los reclusos que se abalanzaban hacia la puerta de salida, encabezados por Pujadas.

"Se intela así en el local un intenso tiroteo a raíz del cual resultan muertos: Mario Pujadas Badell, Jorge Alejandro Ulla, Humberto Adrián Toschi, Carlos Alberto Astudillo, Adolfo Eduardo Capello, Segundo Humberto Suárez, Emilio Mario Delfino, José Ricardo Mesa, Carlos Alberto del Rey, Clarisa Rosa Lea Place, Susana Iesgart de Yofré, Ana María Villateal de Sanjucho, María Angélica Savelli y Miguel Angel Volpi."

"Quedan heridos: Rubén Pedro Bonet, Miguel Angel Politti, Alberto Camps, Alfredo Elias Colon, René Ricardo Halvar y María Antonia Berger, los que son de inmediato atendidos en la zona sanitaria de la base, no obstante lo cual fallece Miguel Angel Politti.

"Debe hacerse notar que en el día de ayer, 21 de agosto, el juez federal que interviene en la causa del copamiento de la cárcel y del aeroplano habla procedido, de acuerdo a las declaraciones de los testigos, para hacer identificar

por éstos a los pos- Ag  
sinos del guardiacár- stóbil  
zuela, muerto en op- bido  
de la fuga de los de- orga  
la cárcel de Rawson- vinci  
mente se instruyen- cons  
ciones en los fueros- rón  
militar, respectivame- el ca  
tami

Otro Comunic

TRELEW, 22 (Té- go  
En la sede del com- al  
emergencia un ofici- con  
neciente a ese cuerp- vinc  
ta noche un comu- dida  
periodismo señaland- gres  
única variante produ- ción  
ta el momento es e- vine

miento de Pedro Lu- V.  
lo que hace un tot- sal)  
muertos y cuatro hi- Inte  
raíz de los sucesos: Belf  
madrugada". funci  
El documento agr- al  
fueron trasladados Blanca "para una co-  
mejor atención me-  
berto Camps y Rica-  
Halvar y que se ma-  
esta ciudad, bajo  
sanitaria, a Elias-  
Antonia Berger".

Desmentido.  
Por otra parte el c-  
litar desmintió vers-  
circularon en esta-  
en Rawson, sostenien-  
habrían producido-  
de suma gravedad ex-  
rior del penal.  
Las versiones —des-  
categóricamente— a-  
que se habrían regist-  
muertos y varios he-  
oficial al ser consulta-  
los gritos que se afir-  
cuchaban desde el in-  
penal, respondió: "L-  
en determinadas o-  
estas provocan estas m-  
ciones con el fin de  
disciplina interna de-  
tori

En-  
nac-  
las-  
ber-  
te-  
de-  
por-  
de-  
sali-  
"y of-  
En-  
sa-  
c-  
Lue-  
vos-  
sub-  
inte-  
p-  
tori

En-  
nac-  
las-  
ber-  
te-  
de-  
por-  
de-  
sali-  
"y of-  
En-  
sa-  
c-  
Lue-  
vos-  
sub-  
inte-  
p-  
tori

En-  
nac-  
las-  
ber-  
te-  
de-  
por-  
de-  
sali-  
"y of-  
En-  
sa-  
c-  
Lue-  
vos-  
sub-  
inte-  
p-  
tori

En-  
nac-  
las-  
ber-  
te-  
de-  
por-  
de-  
sali-  
"y of-  
En-  
sa-  
c-  
Lue-  
vos-  
sub-  
inte-  
p-  
tori

En-  
nac-  
las-  
ber-  
te-  
de-  
por-  
de-  
sali-  
"y of-  
En-  
sa-  
c-  
Lue-  
vos-  
sub-  
inte-  
p-  
tori

# Vinculación de los Terroristas Con Organizaciones Clandestinas

BUENOS AIRES, 22 (AP). — En fuentes judiciales trascendió que los elementos que está madurando protagonizaron los sucesos registrados en la Base Aeronaval de Trelew tenían antecedentes por sus vinculaciones y participación con organizaciones guerrilleras que funcionan en la clandestinidad.

Se conoció en esas esferas la actuación de esos elementos y que es la siguiente:

**Carlos Alberto Astudillo (ERP):** argentino, soltero, nació el 17 de agosto de 1944. Estudiante, con último domicilio en Tablada 289, 1º "B", Córdoba. Fue detenido el 29 de diciembre de 1970 por la policía de Córdoba a raíz de su participación en el asalto al Banco Córdoba, ubicado en avenida Fuerza Aérea al 1200. Actuó en función de apoyo, posta sanitaria, por sus conocimientos médicos. Procesado por homicidio calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. Jueces interventores: juez federal Nº 1, a cargo del doctor Adolfo Ledesma. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 2.030 del 25 de julio de 1971, a solicitud del III Cuerpo de Ejército.

**Eduardo Adolfo Capello (ERP):** argentino, soltero, nació el 3 de mayo de 1948. Empleado, con último domicilio en Sarandí 157, primer piso, Dpto. 3, Capital Federal. Fue detenido el 16 de septiembre de 1971 por la policía de la Provincia de Buenos Aires al intentar robar un rodado. En esa oportunidad, se le secuestraron armas y documentación en la cual poseía información relacionada con el ex ministro de Defensa, doctor Rafael Cáceres Monié y su hijo. En su domicilio, la policía halló armas, proyectiles, petardos, banderas del ERP y documentación. Procesado por robos, asociación ilícita, tenencia de armas de guerra, atentado a la autoridad y averiguación de actividades subversivas. Tribunal interventor: Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Sala Primera, Dr. Uve, secretaria Yañez. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 1.675 del 28 de marzo de 1972, a solicitud de la Dirección de Seguridad Federal.

**Carlos Alberto del Rey (ERP):** argentino, soltero, nació el 22 de febrero de 1949. Estudiante, con último domicilio en Juan B. Lacasa 825, Rosario. Detenido el 27 de abril de 1971 por la policía de Santa Fe, por participación en la tentativa de asalto al frigorífico Nelson, de Santa Fe. Su apresamiento se produjo en el interior de un tren procedente de la localidad de Laguna Paiva. Manifestó haber participado y robado un camión de leche, repartiendo posteriormente el producto en una villa de emergencia. Confesó también su intervención en la entrega de chapas de cine y clavos en una villa de Alto Verde. Procesado por tentativa de robo, asociación ilícita y lesiones. Tribunal interventor: Juzgado del Crimen de Primera Nominación, Dr. Saadi Cejas. Detenido a disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 775 del 30 de abril de 1971.

**Clarisa Rosa Lea Place (ERP):** argentina, soltera, nació el 23 de diciembre de 1948. Estudiante, con último domicilio en Crisóstomo Alvarez 778, de Tucumán. Fue detenida por la policía de Tucumán al interrogar a los ocupantes de una "pick up" Peugeot, produciéndose un tiroteo. Posteriormente, fue apresada, el 15 de diciembre de 1970 con el extremista Jorge Paúl. Cumplía una condena de tres años por participación en el copamiento de LW13 Radio Splendid de Tucumán. El 28 de febrero de 1971 dos individuos armados intentaron liberarla de su reclusión en el asilo Buen Pastor, de Tucumán. En el intento de fuga, Clarisa Lea Place fue herida en un brazo al tratar de romper la cerradura de su celda con disparos de arma.

Tribunal interventor: Juez federal Dr. Vallejos, secretaria Díaz (H). A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 228, del 30 de enero de 1971.

**José Ricardo Mena (ERP):** argentino, soltero, nació el 28 de marzo de 1951. Albañil, con último domicilio en Santa Fe 1200 de Tucumán. Detenido el 28 de noviembre de 1970 por la policía de Tucumán, a raíz de su participación en el asalto al Banco Comercial del Norte. Tuvo como misión proporcionar una camioneta y cargar bolsas de arena, que serían utilizadas como barricada en caso de un ataque policial. Procesado por asociación ilícita, artículo 210 del Código Penal. Tribunal interventor: juez de instrucción Sawaya de Tucumán. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto Nº 3.724 del 7 de septiembre de 1971.

**Mariano Puljido Badell (Montenros):** argentino, soltero, nació el 14 de junio de 1948. Estudiante, con último domicilio en Kilómetro 5,500, camino Jesús María, Córdoba. Fue detenido el 22 de junio de 1971 por la policía de Córdoba, en

el interior de una finca de la calle Mendoza 1477, donde se secuestró material subversivo, armas de fuego y documentación de la agrupación extremista "Montenros". Registraba en ese momento, pedido de captura por el juez federal Barrera, a causa de su intervención en el copamiento de la localidad cordobesa de La Calera el 31 de julio de 1970, hecho que estuvo vinculado al secuestro y asesinato del teniente general Pedro E. Aramburu. Procesado por asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y explosivos. Tribunal interventor: juez federal Dr. Enrique Franzini. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 3.722 del 7 de septiembre de 1971.

**Humberto Segundo Suárez (ERP):** argentino, soltero, nació el 14 de septiembre de 1949. Oficial panadero, con último domicilio en Colombres 1844, de Tucumán. Fue detenido el 27 de marzo de 1971 por la policía de Tucumán, a raíz de un tiroteo contra un agente de policía. Procesado por robo, tenencia de armas prohibidas y explosivos y atentado a la autoridad. A disposición del juez de instrucción de Tucumán, Roberto Sobrecasas, secretaria Pérez Manterne. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 3.724 del 7 de septiembre de 1971.

**Humberto Adrián Toschi (ERP):** argentino, soltero, nació el 1 de abril de 1947. Comerciante, con último domicilio en avenida Caraza 950, de Córdoba. Detenido el 30 de agosto de 1971, por la policía de Córdoba en la finca de la calle Galeotti 371, de Córdoba, donde se realizaba una reunión de célula del ERP. En esa ocasión, fueron apresados también los extremistas Gorrirán Merlo, Santucho y Ulla. Procesado por los delitos de asociación ilícita, tenencia de armas de guerra y adulteración de documentos públicos. Interviene la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Dr. Jorge González Novillo. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 4.450 del 2 de octubre de 1971.

**Jorge Alejandro Ulla (ERP):** argentino, soltero, nació el 23 de septiembre de 1944. Maestro, con último domicilio en San Martín 2583, de Santa Fe. Fue detenido el 30 de agosto de 1971 por la policía de Córdoba en el domicilio de Galeotti 371, en momentos en que se realizaba una reunión de célula del ERP. Allí estuvieron también Santucho y Gorrirán Merlo. Procesado por los delitos de tenencia de armas de guerra, falsificación de documentos públicos y asociación ilícita calificada. Interviene la Cámara Federal en lo Penal, juez Quiroga, secretaria Somoza. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 4.450 del 2 de octubre de 1971.

**Ana María Villareal de Santucho (ERP):** argentina, casada, nació el 9 de octubre de 1935. Estudiante y empleada, con último domicilio en Bernabé Aráoz 68, de Tucumán. Esposa del ex extremista Mario Roberto Santucho. Actualmente detenida en Chile y uno de los principales protagonistas del secuestro del avión de Austral registrado la semana anterior. Detenida el 11 de marzo de 1971 en Córdoba. Participó del asalto a un camión con mercaderías y posterior tiroteo con la policía local, fue herida y apresada. Se le secuestraron papeles del ERP. El 12 de junio de 1971 un comando la liberó de la cárcel de mujeres "Hogar del Buen Pastor". La policía vuelve a detenerla el 1 de febrero de 1972 en el interior de un ómnibus que cubría el trayecto Tucumán-Salta. Se le secuestró documentación falsa y una pistola calibre 7,65. Procesada por la Cámara Federal en lo Penal, bajo acusación de los delitos de adulteración de documentos, evasión y asociación ilícita, fue condenada a 3 años de prisión con fecha 7 de julio de 1972. Juez interventor: Malbrán, secretaria Naváiz. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 802 del 12 de marzo de 1971.

**Miguel Ángel Volpi (ERP):** argentino, soltero, nació el 11 de julio de 1951. Estudiante, con último domicilio en Juan Bautista Alberdi 310, de Monteros (Córdoba). Fue detenido el 3 de julio de 1971 en Córdoba, por asalto a un taxista, oportunidad en que la policía le secuestró un arma. Un hermano de Volpi —José Alberto— fue muerto por la policía en un tiroteo cuando intentaba huir. Procesado por intimidación pública, homicidio, lesiones y asociación ilícita. Interviene el juez federal Zamboni Ledesma. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 3.722.

**María Angélica Savelli (FAR):** argentina, de 23 años, soltera. Estudiante, con último domicilio en casa 84, Barrio Provincia de Barroso. Fue detenida el 7 de febrero de 1972 en la zona bancaria de Villa Martelli. Procesada por tenencia de armas de guerra, artículo 139 bis del Código Penal con intervención de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación.

**Susana Graciela Lesgart de Yofre (Montenros):** argentina, casada, nació el 13 de octubre de 1949. Maestra, con último domicilio en Uruguay 3361, de Tucumán. Fue detenida el 30 de noviembre de 1971 por la policía de Tucumán, en momentos en que viajaba en un vehículo transportando gran cantidad de armas. Procesada por asociación ilícita, homicidios y otros delitos, con intervención de la Cámara Federal de la Nación, Dr. César Black, secretaria Anzoátegui.

**Mario Emilio Delfino (ERP):** argentino, casado, nació el 17 de septiembre de 1942. Técnico mecánico, con último domicilio en Córdoba 2345, 4º "C", de Rosario. Fue detenido el 24 de abril de 1970 por la policía de Rosario a raíz de un atentado a la comisaría 20ª de esa ciudad. Intervino en el asalto al tren pagador de Rosario-Venado Tuerto, en el asalto a la comisaría 8 de Rosario y al destacamento de la Gendarmería Nacional en 1970. Interviene el juez federal doctor Héctor Freytes, secretaria Riglos.

Procesado por asociación ilícita, robo y tenencia de armas de guerra. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 1.529 del 14 de marzo de 1972.

**Rubén Pedro Bonet (ERP):** argentino, nació el 1 de febrero de 1942. Detenido el 1 de abril de 1971 en Villa Martelli (Buenos Aires), cuando conducía un automóvil con pedido de secuestro. Último domicilio, Carlos Calvo 1744, de Capital Federal. Confesó haber intervenido en el atentado contra el dirigente sindical Rogelio Coria y en un asalto a un garage ubicado en Vial 2035 de la Capital Federal. Intervino en el asalto contra Laboratorios Merck y robo a la farmacia ubicada en Córdoba y Reconquista, en 1970.

## Los Cuatro Heridos

**Alberto Miguel Camps (FAR):** argentino, soltero, nació el 12 de febrero de 1948. Estudiante, con último domicilio en Pasteur 350 de la Capital Federal. Fue detenido el 29 de diciembre de 1970 en Córdoba a raíz de su participación en un asalto a la sucursal del Banco de Córdoba, en Av. Fuerza Aérea al 1200. En ese asalto, participó el extremista Marcos Osatinsky, que fugó la semana anterior a Chile y resultó muerta Raquel Lilliana Gelin. Confesó haber asaltado a la familia Remonda robándole armas e intervino en el asalto al Banco del Norte y D-Ita Argentina, sucursal Don Torcuato, en octubre de 1970. Participó en el intento de quema del puesto móvil policial en Córdoba. Procesado por infracción a la ley 18.701, homicidio, robo calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. Interviene el juzgado federal Nº 1 del doctor Zamboni Ledesma, secretaria Bustos Piarro. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 2.004 del 24 de junio de 1971.

**Ricardo René Haivar (Montenros):** argentino, casado, nació el 15 de enero de 1944. Ingeniero químico, con último domicilio en Delgado 2955, de Santa Fe. Fue detenido el 22 de febrero de 1972 en Santa Fe. Participó en el intento de asalto al intendente municipal de Santa Fe, Conrado Puccio. Está relacionado también con otros hechos subversivos: atentados con bombas, coordinación de acciones del grupo Montenros y agitación contra la ley universitaria. Intervino en el asalto a la sucursal Barrancas del Banco de Santa Fe. Con fecha 1 de junio de 1972 el juez municipal Lacasa dicta su sobreseimiento en una causa anterior. Interviene la Cámara Federal en lo Penal, por la causa infracción a la ley 19.033, asociación ilícita, tentativa de robo, y tenencia de armas de guerra. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 997 del 22 de febrero de 1972.

**Alfredo Elías Kohon (ERP):** argentino, soltero, nació el 22 de marzo de 1945. Estudiante, con último domicilio en avenida San Juan 540, de Córdoba. Fue detenido el 29 de diciembre de 1970 en Córdoba con motivo del asalto perpetrado contra el Banco de la Provincia de Córdoba, en avenida Fuerza Aérea 1200. Acusado de homicidio, robo calificado, asociación ilícita y tenencia de armas de guerra. Interviene el juez federal Dr. Enrique Franzini, secretaria Dr. Bustos Piarro. A disposición del Poder Ejecutivo Nacional por decreto 2.630 del 25 de julio de 1971.

**Maria Antonia Berger (FAR):** Sin datos de filiación. Detenida el 3 de noviembre de 1971, acusada de robo de un fusil FAL el 21 de mayo de 1971 al soldado conscripto de guardia en la Maternidad Provincial de Córdoba. Se le secuestró en su domicilio gran cantidad de armamentos, chapas patentes, instrumental quirúrgico robado a un hospital privado, un automóvil y comunicados de la organización FAR.

# Posición de Distintos Sectores de Opinión

**BUENOS AIRES, 22 (AP).** — Distintos sectores de opinión dieron a conocer hoy su posición ante los graves hechos ocurridos en Trelew, en el que perdieron la vida 15 extremistas alojados en la base naval de esa ciudad.

El Frente Cívico de Liberación Nacional, en un comunicado suscripto por Hector Cámpora y Alberto Fournage, "deplora profundamente los hechos desgraciados ocurridos en la fecha en Trelew, destaca la consternación con que la República presencia actos que atentan contra principios humanos esenciales y condena

severamente que de tal manera se ensangrentó el país".

### Del Justicialismo

Por su parte, el consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista tomó distintas medidas en relación con el episodio, que dio a publicidad en una nota redactada en los términos siguientes:

"Ante los deplorables sucesos ocurridos en el día de la fecha en la provincia del Chubut, que implican una nueva violación de derechos humanos esenciales, al extremo de que han perdido la vida la casi totalidad de las personas detenidas en una base aeronaval, resultando heridas las restantes, y teniendo en cuenta que el justicialismo responsabilizó oportunamente al ministro del Interior, Arturo Mor Roiz, por la integridad física de los detenidos, y pese a ello se ha derramado sangre en un episodio que no registra antecedentes en nuestra Patria, el consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista, resuelve:

- "1) Designar al miembro de este consejo superior, teniente primero Francisco Julián Licastro, a efectos de que se traslade al lugar de los hechos e informe lo ocurrido para fijar la posición del movimiento (arribó esta noche a Trelew).
- "2) Designar al doctor Jorge Taiana a efectos de que, en representación del movimiento, preste atención médica a los heridos e informe sobre el estado de los mismos.
- "3) Autorizar el viaje de una comisión de abogados a efectos de proporcionar asistencia jurídica a todas las personas privadas de su libertad en la zona.
- "4) Ante la gravedad de los sucesos ocurridos, declarar a duelo el día de la fecha.
- "5) Constituirse en sesión permanente.
- "6) Dar a publicidad la presente resolución".

### Del Dr. Arturo Frondizi

También el ex presidente Arturo Frondizi dio a conocer una declaración señalando que "los trágicos hechos que acaban de ocurrir en Trelew obligan a detenerse a reflexionar

sobre las sombrías perspectivas que se ciernen sobre el país".

A continuación manifiesta que "el camino de la violencia, respondiendo a la violencia, no puede sino conducirnos a los más graves enfrentamientos. La represalia, ejercida desde el gobierno o desde el llano, no da respuesta a la urgente necesidad del país de emerger de una situación grave, y construir las bases de un futuro de soberanía, dignidad y prosperidad con justicia social. Antes bien, nos acerca al extremo crítico de la lucha fratricida".

Añade que "el gobierno se muestra absolutamente incapaz de preservar el orden. A partir de que su propia política económico-social constituya una fórmula de violencia ejercida contra todos los sectores sociales y la propia dignidad nacional".

Finalmente, manifiesta su deseo de que "no continúe este baño de sangre que los argentinos no queremos ni merecemos".

### Manifestaciones

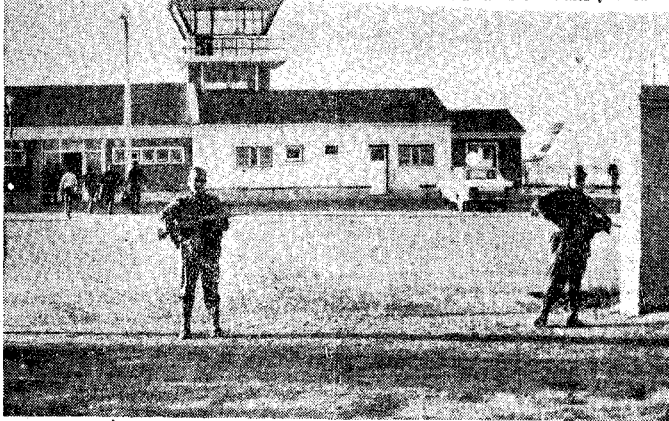
**BUENOS AIRES, 22 (AP)**— Los sucesos ocurridos hoy en la ciudad de Trelew tuvieron repercusión en esta capital donde grupos de estudiantes realizaron manifestaciones y, en algunos casos, llegaron a ocupar las casas de estudio.

En la Facultad de Farmacia y Bioquímica, entre las 19 y las 20, unos 300 estudiantes tomaron el edificio en forma simbólica al tiempo que algunos oradores se refirieron a los últimos episodios, tras lo cual abandonaron el lugar sin incidentes.

### En Córdoba

**CORDOBA, 22 (AP)** — Cuatrocientos quince estudiantes que participaban de una asamblea en la Facultad de Arquitectura fueron detenidos esta noche por la policía.

La convocatoria estudiantil se había formulado para "fijar posición ante eventuales medidas de fuerza" y se hizo extensiva a la consideración de la situación planteada por los sucesos de Trelew, donde fueron muertos quince terroristas.



### Vigilancia en el Aeropuerto

Efectivos de las fuerzas armadas vigilaban ayer estrictamente el aeropuerto de Trelew. El dispositivo de seguridad se extendió a otras zonas aeronavales de aquella ciudad luego del frustrado intento de fuga de la Base Aeronaval, donde perecieron en un enfrentamiento 15 detenidos por actos terroristas.

(Fotografía de nuestros enviados especiales)



### Algunos de los Extremistas Abatidos

Estos son algunos de los guerrilleros que el jueves último coparon el aeropuerto de Trelew y posteriormente se rindieron. Ayer, al intentar huir de la Base Aeronaval, 15 fueron muertos y 4 heridos. Arriba, a la derecha, Ana María Villarreal de Santucho, esposa del extremista que logró fugarse a Chile.

(Radiofotos nacionales de A.P. especiales para "La Nueva Provincia")





# Pasó por Bahía Blanca En Viaje a Trelew Un Grupo de Abogados

Para ocuparse de la situación de los guerrilleros involucrados en el suceso de Trelew, una delegación de abogados capitalinos viajó ayer hacia esta ciudad. A las 19 hicieron escala en la Aeroestación Civil Comandante Espora, y continuaron viaje alrededor de las 20. Fueron recibidos por abogados bahienses, quienes posteriormente intentaron entrevistarse a los heridos que se encuentran internados en el hospital de la Base Naval Puerto Belgrano, sin resultado.

Viajaban en el avión particular Piper Azteca, el doctor Mario Landaburu, presidente de la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal; el doctor Héctor Sandler, titular de UDELPA, y los doctores Rafael Lombardi y Alberto A. Cavilla, de aquella entidad. También llegó a nuestro medio la señora Alicia Leichuk, esposa de Pedro Rubén Bonet, guerrillero cuyo fallecimiento se produjo en la víspera en Trelew. La señora Leichuk de Bonet, también es periodista de la revista "Nuevo Hombre".

### Responsabilidad Pública

Recibieron a los viajeros representantes de la Asociación de Abogados contra la Legislación Represiva de nuestra ciudad

y de la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre.

El doctor Sandler dijo a este diario que "las Fuerzas Armadas tienen la responsabilidad pública de explicar por qué no se permitió a los familiares de los detenidos comunicarse con ellos luego del cumplimiento del penal de Rawson y del aeropuerto de Trelew; consideramos eso como muy sugestivo".

### Gestiones en Puerto Belgrano

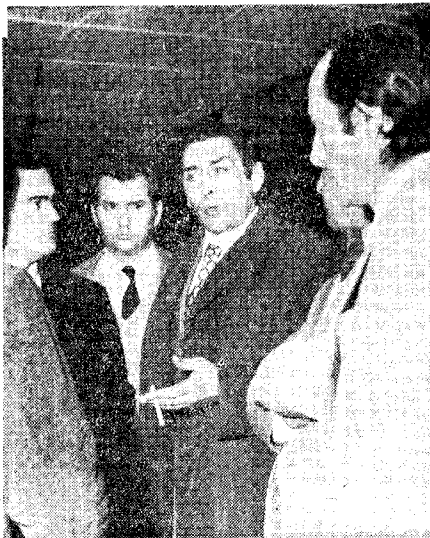
Tras el arribo del avión, la señora Leichuk de Bonet junto a abogados bahienses se dirigieron a Punta Alta. En compañía del médico Néstor Crocitto se presentaron en la Base Naval Puerto Belgrano solicitando revisar a los heridos y "hacer ejercicio del derecho de defensa". El oficial de turno de la guardia, luego de alguna insistencia de los abogados ante la policía naval, accedió telefónicamente a la petición. Expresó a los solicitantes que por orden de la comandancia de la unidad no podía suministrar información alguna. Expresó, además, que la visita a los heridos era imposible en virtud de la incomunicación decretada por el juez federal Jorge Quiroga. Inicialmente el grupo de profesionales pensaba levantar un acta ante escribano público, actitud que no se concretó por tratarse la unidad naval de un sitio de jurisdicción nacional.

### Trascendidos

De acuerdo con trascendidos surgidos en Punta Alta y que llegaron a conocimiento de los abogados que concretaron la gestión, los heridos internados en el hospital naval serían cuatro (tres hombres y una mujer). Se indicó que uno de ellos "se hallaba muy grave en el quirófano". Eran las 20.40 cuando los abogados que acompañaban a la señora de Bonet, resolvieron junto a ésta retornar a Bahía Blanca. En nuestro medio se elaboraban anche recursos de hábeas corpus.

### Declaración de la UCR de Trelew

TRELEW, 22 (AP) — El comité provincial de la Unión Cívica Radical dio a conocer esta noche una declaración en la cual califica de "delincuentes" a los extremistas que se alzaron en el penal de Rawson.



### En la Aeroestación

El doctor Héctor Sandler (centro), dialoga con los dirigentes locales de UDELPA —agrupación política a la que pertenecen—, Juan Carlos Costa y Alberto Cabré, y otras personas, a poco de su arribo a nuestra ciudad.

### Escenario de los Sucesos

## Base Aeronaval Almirante Zar

TRELEW, 22 (Telam). — La Base Aeronaval Trelew Almirante Zar —escenario del cruento tiroteo que culminó con la muerte de 15 extremistas y que censó heridas a otros cuatro—, se encuentra emplazada a 9 Kms. de esta ciudad de 25.000 habitantes, ubicada a 18 Kms. de Rawson, capital de Chubut.

Conduce a ella un tramo asfaltado de 3 Kms., que está conectado con la ruta nacional N° 3. Para ingresar a la base es necesario detenerse en la guardia de acceso, ocupada por la sección Seguridad, integrada por efectivos del Batallón de Infantería N° 4.

A la derecha de la guardia se levanta el pabellón que sirve de alojamiento a los oficiales y suboficiales de Base y Batallón, lugar en donde habían sido alojados los 19 extremistas que se rindieron tras haber copado la torre de control del aeropuerto de Trelew el miércoles pasado.

Enfrente está el pabellón para tropa, el comedor y la cocina y a la izquierda se yergue la estructura del futuro edificio de oficiales.

En medio de esta edificación está la plaza de armas, circundada por un camino de tierra.

Los extremistas ocupaban camarotes en el pabellón de oficiales y suboficiales y en ese sector iniciaron la tentativa de fuga, dirigiéndose resueltamente a la salida.

Cuando el grupo se hallaba en la Plaza de Armas, funcionó el dispositivo de defensa a cargo de la sección seguridad para resistir el ataque armado de los terroristas.

La base está rodeada por terreno yermo, inhóspito, impropio para acceder a la misma, salvo por la ruta pavimentada.

149

# Considérase que no Habría Existido Un Apoyo Exterior

**TRELEW 22 (De nuestro enviado especial).** — Todas las conversaciones en la calle, en lugares públicos y en los hogares, giraron hoy en torno del tema de esta nota, es decir, los acontecimientos que se vivieron en la última semana, y principalmente, como es obvio los de la madrugada de hoy en la base aeronaval.

Es frecuente escuchar comentarios de quienes hacen notar que se están viviendo momentos de suma tensión, como no se han conocido antes en esta ciudad. Además, se advierte una vigilancia desacomodada en la vía pública, en rutas de acceso, con identificación de personas y vehículos, etcétera.

Más allá de las manifestaciones personales, hay una evidencia física en la ciudad: en las primeras horas de la noche, la gente se retira a sus domicilios. Pocos comercios están abiertos. Los lugares nocturnos deben cerrar a la 1 de la madrugada, por orden del Comando de Zona de Emergencia.

La función periodística, asimismo, se desenvuelve dentro de las restricciones propias de la calidad de los hechos y en relación con las medidas especiales tomadas por las autoridades.

Por supuesto, no ha sido posible llegar hasta el interior de la base aeronaval, donde en las primeras horas de hoy se registraron los sucesos que dejaron el saldo de 15 extremistas muertos y 4 heridos.

#### Llegada de Familiares

Tensas escenas se observaron en el aeropuerto local cuando llegaron familiares de las víctimas.

Por la tarde, arribó el ex teniente Julián Licastro. Preguntado por el motivo de su viaje, expresó que se había trasladado desde Buenos Aires por disposición del delegado de Perú, doctor Héctor Campora, a los efectos de componer una información sobre todos los sucesos.

#### El Vicealmirante Quijada

Del mismo aeropuerto, fuertemente custodiado por efectivos armados, había despegado poco antes una máquina de la Aviación Naval, que llevaba hacia Buenos Aires al jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Hermes Quijada.

Dijo que su visita no estaba totalmente relacionada con lo sucedido en la madrugada. Y al preguntársele si llevaba un informe para el presidente

Lanusse, contestó que lo presentaría si le fuera solicitado. También se vio en el aeropuerto el flujer nervioso de periodistas, fotógrafos y camarógrafos llegados desde varias ciudades del país.

En un momento, advirtióse la presencia del doctor Hipólito Solari Irigoyen, quien exhibió a los periodistas un telegrama que remitió al ministro del Interior, para reclamar por "garantías legales" a los presos incurso en delitos en fueros subversivos.

Explicó que el viernes último intentó entrevistar a su defendido, el dirigente gremial cordobés Agustín Tosco, lo que le fue negado, cuando se encontraba junto con el doctor Amaya.

Solari Irigoyen, luego de hacer notar que el doctor Amaya fue detenido y puesto a disposición del Poder Ejecutivo, manifestó que regresaba a la Capital Federal para informar al Colegio de Abogados, luego de lo cual retornaría a Trelew.

#### Informa un Vocero

La única fuente aparente de información oficial fue la de una probable conferencia de prensa, que habría de realizarse en el comando de la Zona de Emergencia, en Rawson, y hacia cuya sede acudieron los periodistas.

Sin embargo, la reunión no se concretó. Pero se aprovechó la circunstancia de hallarse en el lugar un mayor del Ejército —que no se identificó—, para requerir algún tipo de novedades.

Dijo que, a su juicio, el conato de fuga no había sido planeado, sino que obedecía a un acto espontáneo, ya que fajados en un momento de desesperación, trató de neutralizar al oficial de la Armada que realizaba una inspección de rutina.

Según el informante, entonces, no habría existido apoyo exterior. Se le preguntó de inmediato si en la noche anterior se habían registrado incidentes en el penal de Rawson, lo que fue negado. No obstante, algunas versiones indicaban que un grupo de penados había reclamado que se trasladara a ese establecimiento a las 19 personas que se hallaban alojadas en la base aeronaval.

El oficial respondió afirmativamente, cuando se le preguntó si familiares de los fallecidos habían estado en contacto con las autoridades del comando de Zona de Emergencia. Respecto del momento en que se entregarían los restos, explicó que la decisión corresponde al juez Jorge V. Quiroga.

#### Arribo de Abogados

Poco después de las 22, llegaron los abogados Rafael Lombardi, Mario Landaburu, Héctor Sandler y Adalberto Cavilla, luego de una escala en Bahía Blanca. Dijeron que deseaban interiorizarse de la situación de sus defendidos, que están alojados en Rawson, y por el estado de los he-

ridos que aún se encuentran en Trelew.

También llegó el doctor Manuel Saigado, abogado de General Roca, quien coparticipa con aquéllos en las gestiones.

A las 23, en el hall del hotel Centenario, se vivieron esta noche instantes emotivos, cuando un hombre joven entró, y al ser saludado por amigos, prorrumió en profundo llanto. Se supo que era Jorge Capelo, cuyo hermano Eduardo murió en el incidente.

50

Bahía Blanca, 23 de agosto de 1972.-



A la Sra. Directora del Diario "La Nueva Provincia"

Dña. Diana Julio

PRESENTE

De mi consideración:

En la edición del día de la fecha del diario de su dirección se publica que además de mi relación conyugal con Rubén Bonet, muerto en los sucesos que son de público conocimiento, soy periodista de la publicación denominada "Nuevo Hombre", circunstancia que es totalmente inexacta y que solicito de Ud. la publicación de tal desmentido. Como es notorio, el cuerpo de redactores del periódico mencionado se publicita en cada edición del mismo, y en ningún caso mi nombre aparece en dicha nómina, carezco de carnet de periodista, etc. de manera tal que no me explico cómo ha sido posible la difusión de una actividad periodística que nunca he desarrollado.

En consecuencia, solicito de Ud. la publicación del presente desmentido, a fin de que la información difundida se ubique en sus niveles correctos.

Saludo a la Sra. Directora muy atte.-

ALICIA NOEMI LELCHUK DE BONET

Doc. Id. 4.877.482

18 AGO 1972

52

# Vasto operativo de terroristas en el Sur

Fugan del penal de Rawson 26 extremistas; copan el aeropuerto Trelew; secuestran un avión y seis huyen a Chile; un guardia mu

Un operativo extremista de singular amplitud tuvo lugar ayer en el sur del país y mantuvo en expectativa a todas las autoridades nacionales como a las de la República de Chile. Escenario de los hechos fueron el penal de Rawson y el aeropuerto de Trelew, en la provincia del Chubut, y los aeropuertos de Puerto Montt y de Santiago de Chile.

Los extremistas, no identificados, coparon el mencionado penal y liberaron a varios presos que, según la opinión del capitán del lugar, serían "prezados políticos de renombre". Durante la operación se registró un tiroteo de resultados del cual fue muerta una persona y una quedó herida. Luego los malhechores ocuparon el aeropuerto de Trelew y secuestraron un avión BAC-111 de la empresa Austral. A la máquina lograron subir solamente algunos de los protagonistas, con la que emprendieron rumbo a Puerto Montt, en Chile. Los restantes reclusos y guerrilleros quedaron en el aeropuerto manteniendo de rehenes a varias personas, de donde pudieron ser desalojados cerca de la medianoche por tropas de infantería de marina, aunque no se registraron enfrentamientos armados. Los sediciosos se entregaron cuando se hicieron presentes en el lugar el juez federal y un médico por ellos exigidos. Mientras tanto, el avión secuestrado con 97 pasajeros a bordo se dirigía a Puerto Montt, en cuyo aeropuerto descendió cerca de los 20 y, luego de reaprovisionado, emprendió vuelo rumbo a Santiago de Chile. Era exigencia de los captores que a su llegada al aeropuerto internacional de Pudahuel los esperaran los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

El copamiento TRELEW. — Aproximadamente a las 18 se produjo el copamiento de un avión de la línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Comodoro Rivadavia-Trelew. La línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Comodoro Rivadavia-Trelew. La línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Comodoro Rivadavia-Trelew.

### Conversación de Lanusse y Allende

Extraordinariamente pudo establecerse que el presidente de la República tomó contacto telefónico, aproximadamente a las 21.30 de ayer, con su colega de Chile, doctor Salvador Allende.

El mandatario chileno informó a Lanusse que, según sus noticias, el avión secuestrado fue trasladado desde Puerto Montt, hasta el aeródromo de Pudahuel en Santiago de Chile. Allende habría dicho, además, que los serenos exigieron la presencia en ese lugar de los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

El presidente chileno habría señalado al respecto que esos funcionarios no concurrirán a la estación aérea y paralizará al mandatario argentino que Chile actuará en este caso con la claridad que acostumbra.

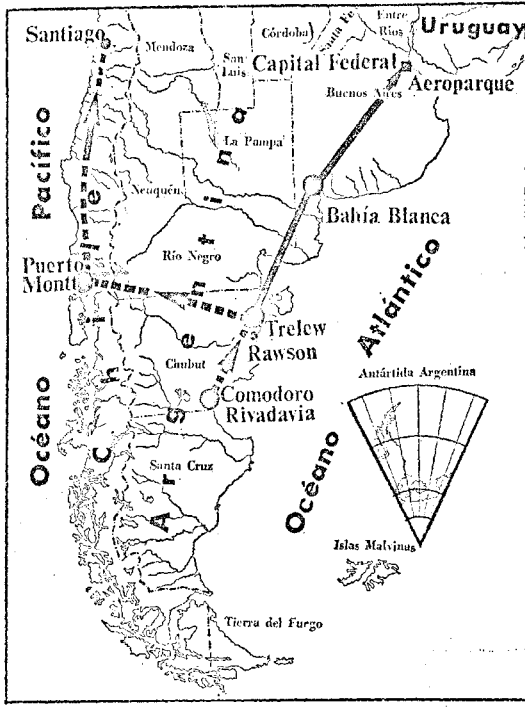
se, con quien mantuvo contacto telefónico.

Asimismo, el canciller argentino y el ministro del Interior se hicieron presentes en sus respectivos despachos a poco de conocer las noticias.

El avión secuestrado aterrizó poco después de la medianoche (hora argentina) en el aeropuerto de Pudahuel, de Santiago de Chile, y fue rodeado inmediatamente por contingentes policiales fuertemente armados.

El copamiento

TRELEW. — Aproximadamente a las 18 se produjo el copamiento de un avión de la línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Comodoro Rivadavia-Trelew. La línea aérea Austral, que tenía previsto el vuelo Bahía Blanca-Comodoro Rivadavia-Trelew.



La línea gruesa marca la ruta que debía seguir la aeronave de Austral, y la cerrada, la que le obligaron a efectuar.

514

# Copan el Penal de Rawson y el A Secuestran un Avión y lo Desvían

## Operativo Comando en la Cárcel y en el Aeródromo \* Actúan Efectivos del Ejército y la Armada \* Primero Volaron Hacia Puerto Montt y Después Continuaron a la Capital Trasandina

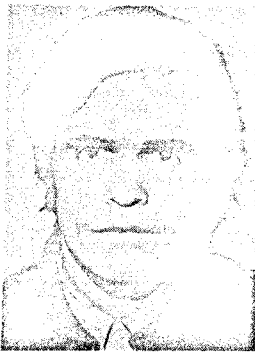
Se encuentra en Santiago de Chile el avión de pasajeros argentino que fuera secuestrado ayer, en la provincia del Chubut, por un comando extremista que facilitó la evasión de elementos guerrilleros presos en la cárcel de Rawson y mantuvo cogado, durante cuatro horas, el aeropuerto de Trelew. Seis procesados por extremismo lograron completar, a bordo de esta máquina, una fuga que estuvo plagada de dramati-

cas y samientas alternativas. En ella pedía la vida un guardiacárcel y otras dos personas resultaron heridas. Los evadidos, 25 en total, fracasaron parcialmente en propósito inicial, al no descender en Trelew otro avión de pasajeros que se esperaba. Así fue como 19 de ellos permanecieron en el aeropuerto, manteniendo como rehenes a empleados y pasajeros. Depusieron su actitud ante la presencia de numerosos

efectivos militares y policiales, tras un prolongado parlamento con mediadores. Se desconoce cuál será la actitud a adoptar por los seis prófugos que, al cierre de esta edición, se encontraban en el aeropuerto de Puntae Arenas, en la capital trasandina, todavía en poder de la aeronave secuestrada. A medianoche, fue declarada zona de emergencia toda el área de Trelew, Rawson, Puerto Madryn y adyacencias.

### ♦ Copan el Penal

Comandos extremistas, obrando en forma sincronizada y de acuerdo a un plan de premeditada audacia, coparon el penal de Rawson, en la provincia del Chubut y al aeropuerto de la vecina ciudad de Trelew —distante alrededor de 20 kilómetros— donde secuestraron un avión de pasajeros que cumplía un vuelo de rutina a la Capital Federal y lo desviaron hacia Chile. El golpe, destinado a facilitar la evasión del país de elementos guerrilleros, fue asestado a las 18 y tuvo dramáticas alternativas. En el enfrentamiento con los agresores, un guardiacárcel perdió la vida. El grupo extremista, integrado por veintena de hombres armados con pistolas y metralletas se trasladó al aeropuerto y tras reducir, casi sin resistencia a la totalidad del personal y viajeros que se encontraban en el lugar, coparon un avión Bae-111 de la empresa Austral que llegó desde Comodoro Rivadavia.



DOMINGO MENNA, uno de los extremistas que participaron en la fuga y logoraron llegar a Santiago de Chile

secuestrado, quien dio parte de la emergencia. De inmediato la información fue retransmitida a tierra para conocimiento de las autoridades, quienes cursaron los respectivos alertas a todos los aeropuertos en la región sur del país. Dada la alarma, seguían empujados sin conocerse los detalles del operativo de secuestro. El único dato de que se disponía con cierta precisión era el punto de destino elegido por los secuestradores, al otro lado de la frontera, en territorio chileno; Puerto Montt.

### ♦ Características

Mientras en algún lugar del cielo patagónico la máquina pirateada continuaba los prolegómenos de este inesperado viaje, en la Capital Federal se iban conociendo las características de los pasajeros que as-

componían la tripulación. El Bae-111 modelo 384, matrícula LV-JNS de la empresa Austral, con capacidad para 90 pasajeros y una tripulación de seis personas, se hallaba cumpliendo el vuelo S11 (Comodoro Rivadavia - Aeroparque), con escalas en Trelew y Bahía Blanca y había descolado desde Comodoro a las 18,5 horas. El aparato, al mando del comandante Ford, llevaba como segundo al comandante Canais, de compañía al señor Godoy, y como auxiliares, a las señoritas Peñarín, Pizarro y Walsón.

### ♦ De la Empresa

Abogado de las 20,30, la empresa Austral envió un comunicado confirmando la noticia del secuestro, en

el que señalaba que su "vuelo regular S11, al mando del comandante Ford, en la escala Trelew fue interceptado por un grupo armado y uniformado".

"A las 19,36 —agregaba— despegó de Trelew con rumbo desconocido, informando luego, a las 19,45, que se dirige a Puerto Montt, Chile. En estos momentos, la máquina está sobrevolando Bariloche".

### ♦ Los Pasajeros

Anoche la empresa Austral dio a conocer la lista de pasajeros embarcados en Comodoro Rivadavia, con destino a Buenos Aires y escalas, en el vuelo S11 que interceptó un grupo armado y posteriormente desviaba a Chile.

Ha-ta la Capital Federal viajaban las siguientes personas: José Pérez, Juan Fernández, Adolfo Ciriaco Consuelo Arjona, Yolanda Tosoni, Daniel Tosoni, Claudia Tosoni, María Tosoni, Vladimir Ross, Carlos Salgado, Olimia Turqui, Jorge Padilla, Ricardo Gentile, Francesca Saldaña, Albina Scazzamudoni, Ana Facetti, Federico Smith, Antonio Montaner, Salomón Turquí, Juan Roberts, Juan Miras, Héctor Sáenz, Juan Carlos Miras, Oscar Luna, Jorge Serra y Emilio Ferrer. Este último gerente de la sucursal de Austral en Comodoro Rivadavia. Hasta Bahía Blanca, los pasajeros Alfredo Baroso, Diamantina Pineda, Manuel Villalba y María Ramos.

La cantidad e identidad de los pasajeros que ascendieron en Trelew, no fue posible determinar anoche, en razón de la

decaído del aeropuerto de "El Tepual", en Puerto Montt, a las 22,36 (hora argentina), emprendiendo vuelo a Santiago de Chile.

### ♦ En Puerto Montt

PUERTO MONTT, 15 (EFE). — El "Bae-111" de la compañía Austral aterrizó en el aeropuerto de "El Tepual" a las 19,48 (hora de Chile), siendo inmediatamente rodeado por efectivos de cronometros y de la Fuerza Aérea chilena.

Los secuestradores impidieron que el comandante del avión conversara libremente con las autoridades del aeropuerto. Mientras se repositivaba de combustible la máquina, los extremistas solo permitieron que el piloto hablara de cuestiones técnicas con la torre de control.

Una lluvia persistente caía sobre el aeropuerto de "El Tepual", advirtiéndose dificultosamente que las luces permanecían apagadas a bordo del aparato. De acuerdo a lo expresado por las autoridades del aeropuerto, el aparato estaba en condiciones de seguir viaje a Santiago de Chile, a las 21,30 (hora local).

### ♦ Partido

Un informante reveló que los secuestradores pidieron hablar en Santiago con "cualquier funcionario del gobierno chileno". Posteriormente, se aclaró que preferían entrar en contacto con el ministro del Interior, Jaime Suárez, el de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, o el ministro secretario General de Gobierno, Hernán del Canto.

La oficina de prensa de la empresa Austral informó en Buenos Aires que el avión secuestrado había

decaído del aeropuerto de "El Tepual", en Puerto Montt, a las 22,36 (hora argentina), emprendiendo vuelo a Santiago de Chile.

### ♦ Activo Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15 (EFE-Latin). — En una conferencia de prensa convocada con urgencia, a las 21,30 (hora chilena) el subsecretario del Interior, Daniel Vergara, informó que "por orden del presidente Allende ninguno de los ministros que pidieron los secuestradores se halla presente para recibirlos".

El funcionario señaló que el doctor Allende se encontraba "extraordinariamente preocupado" por lo que ocurría. Agregó que los secuestradores eran ocho o diez y que todos estaban armados con pistolas o metralletas.

De acuerdo a lo expresado por el subsecretario de Interior, los extremistas habían estado inicialmente al comandante del avión que dirigiera la máquina directamente a Santiago, pero problemas de combustible obligaron a descender en Puerto Montt.

Entretanto se había suscitado en esta capital una nerviosa y masiva movilización periodística. Decenas de periodistas, fotógrafos y cineastas se encontraban en el aeropuerto de Pudúfel, donde eran evidentes las medidas de seguridad adoptadas.

El subsecretario del ministerio del Interior presidió en la conferencia de prensa, que se encontraba a bordo del avión 97 personas adultas entre pasajeros y tripulación, 5 niños y los secuestradores. Presidió el señor Fouad Vergara que solamente estaban presentes para recibir el aparato autoridades de la Fuerza Aérea y del cuerpo de carabineros.

### ♦ Sin Comunicaciones

SANTIAGO, Chile, 15 (Latin). — El Ministerio del Interior informó esta noche que aún no ha recibido confirmación sobre el arribo a Puerto Montt, 1160 kilómetros al sur de aquí, de un avión comercial argentino secuestrado en Trelew, Chubut, en el extremo sur de la Argentina.

Un Avroco oficial dijo que las comunicaciones se han interrumpido con el caso de, pues el radio a las 20,00 horas del miércoles dejó de funcionar.

## Esta Madrugada: Declaraciones de Mor Roig

A las 1,30 de esta madrugada el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, recibió en su despacho a los periodistas acreditados en la Casa Rosada para informarse sobre los hechos acaecidos en el penal de Rawson y en el aeródromo de Trelew (es) el posterior secuestro de un avión comercial desviado a Chile.

El ministro mantuvo un extenso y vivo diálogo con los hombres de prensa a través del cual afirmó que a esa hora continuaba siendo muy costosa la situación en el interior del penal de Rawson, donde, según se sabía, se hallaban en custodia, que el total de procesados por terrorismo que estaban alojados en esa cárcel era de 125 y que el número de

evadidos se estimaba en 25, 19 de los cuales 116 hombres y tres mujeres) habían sido capturados en el aeropuerto de Trelew, tras la fuga de seis extremistas que lograron volar a Chile, que no hay información de que Agustín Toco se encuentre entre los evadidos; que el capellán del penal, a quien algunas versiones hacían aparecer como anexando la fuga, solo interviene en calidad de mediador y que, en cuanto a los que desearían hacer al mismo, no se destina aún opinión pues el asunto estaba en la esfera de la Corte Suprema, además personal de la prisión se halla a cargo de la custodia por un número de procesados que tienen en su haber dos

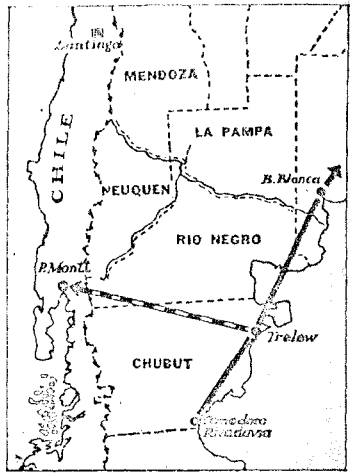
AREA RESTRICTION



55

# El aeropuerto de Trelew, Santiago de Chile

## Habría por lo Menos un Muerto \* Serían Muchos los Fugados \* Seis de Ellos Estarían a Bordo de la Máquina \* Los Restantes, Huirían en Auto



EL VUELO 811 de Austral que partió de Comodoro Rivadavia y tenía escalas previstas en Trelew, Bahía Blanca y Buenos Aires (flecha negra) fue desviado en la citada ciudad de Chubut hacia Puerto Montt, como lo indica la flecha puntillada; del austral aeropuerto chileno, la máquina siguió a Santiago de Chile

ciones del aeropuerto luego de que el avión se descontroló, con seis evadidos del penal a su bordo, partiera de Trelew.

Los individuos, que se identificaron como pertenecientes a las "Fuerzas Armadas Revolucionarias", "Montoneros" y "Ejército Revolucionario del Pueblo", mantenían como rehenes en la torre de control a las recepcionistas Mariela Borja y Ruby Jones, y a la señora Silvia Juárez. Asimismo se hallaban bajo su control todo el personal de maleteros y empleados de la empresa Austral en el aeropuerto. Esto lo hicieron saber a gritos, ante la llegada de los primeros efectivos policiales al lugar, como medio de evitar cualquier tentativa de represión.

Con el correr de los minutos, al conocerse la magnitud de golpe extremista, convergieron sobre el aeropuerto numerosos efectivos de seguridad, reforzados con personal de la cercana Base Naval.

**• Fiden Garantías**  
Superados los primeros momentos de confusión, un vasto operativo de seguridad movilizó a la totalidad de los efectivos del área. Así fue como alrededor de las 21 se creía inminente el comienzo de una acción para desalojar a los secuestrados. Sin embargo, el peligro que corrían los rehenes fue dilatando la ejecución de esa acción.

Los guerrilleros hicieron saber que exigían ciertas garantías para entregarse, en un primer lugar, la presencia de un médico para que certificara su estado físico, a fin de que pudiera constatare si posteriormente sufrían algún maltrato.

A las 21:45 arribó un automóvil al aeropuerto, del que descendió el doctor Raúl Viglioni, ex gobernador de la provincia, médico de profesión y dirigente de la Unión Cívica Radical. El doctor Viglioni ingresó a las dependencias de la estación aérea para cumplir con el requerimiento de los extremistas. Al parecer, entre los 19 individuos se encontraban varios de los evadidos del penal de Rawson.

**• Cárcel Redecada**  
La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación informó anoche a las 22:5 "que la zona de la cárcel de Rawson, así como el aeropuerto de Trelew, Chubut, están rodeados por efectivos del ejército y la armada, que se habían pautado la decisión que correspondía a fin de salvaguardar el orden, los bienes y las vidas, puestos en peligro por la acción del terrorismo".

Agrega la información oficial: "En ese se lido confirman las directivas

### Penados Evadidos

Según pudo establecerse al cierre de esta edición, los seis evadidos que se encuentran en Chile son los siguientes: Domingo Mena, Roberto Sanjuán, Roberto Prieto, Armando González, Marcos Stankovik y Fernando Sáenz.

También trascendió que el grupo de 19 guerrilleros que permaneció en Trelew, actuala a las órdenes de Mariano Pujada.

dados por el presidente Lanusse."

### • Algo Falló

Todo parece indicar que el resto de los evadidos que no llegaron a embarcarse en el avión de Austral, seis pudieron haberlo escapado apoderarse de otra máquina próxima a arribar en Trelew. Se trataba del vuelo de Aerolíneas Argentinas, que era esperado en esos momentos, pero que se retrasó, malogrando así para los restantes el plan de huir del país.

### • Otra Gestión

También parlamentó con los integrantes del grupo guerrillero dentro del aeropuerto, el juez federal de Trelew, doctor Alejandro Godoy. Fue por intermedio de su gestión y la presencia de médico, doctor Viglioni, que éstos finalmente accedieron a depositar las armas, luego de casi cuatro horas de complot.

### • Se Entregon

Pasadas las 23 se hizo evidente que la situación no podría sostenerse más tiempo. Se habían reiterado las gestiones por parte de una comisión de mediadores, encabezada por el doctor Abel Araya y los directores de los diarios "Jornada" y "Chubut". Estos advirtieron en las paredes del hall del aeropuerto, que se habían pautado las levedades "FAR" y "EHP", con aerosol.

Exactamente a las 23:15 los 19 extremistas se entregaron a las fuerzas del orden. Simultáneamente, terminó con esto el cativeño del personal y los viajeros que mantenían como rehenes.

A continuación, damos la nómina de los 19 extremistas que se entregaron en el aeropuerto de Trelew:

Mariano Pujada, Rubén Romel, Alejandro Jorge Palla, Humberto Astivia Torchi, Carlos Horrierto Astubillo, Eduardo Capella, Humberto Sánchez, Miguel Ángel Palla, Chelisa Rosa Lea Place, Susana Lesgart, Ana María Villarreal de Santuario, María Antonia Borgerd, María Delfino, José Ricardo Medina, Alberto Miguel Conis,

Alberto Elías Kohon, Ricardo Ríos Baidar, Alberto Carlos del Rey, María Angélica Sabelli.

### • Oficial Muerto

La acción de matar a un veterano oficial sería lo que los evadidos del penal de Rawson son extremistas procesados por gravísimos delitos comunes. Anadió que en su criminal acción, asociaron a un oficial del seno de penitenciario e hicieron a otro integrante del cuerpo. Como resultado de la parte, "la táctica extremista consiste ahora en conformar a la opinión pública, dando la impresión de que su vida corre peligro, como lo señala el hecho de clamar por la liberación de un recluso en el aeropuerto de Trelew cuando se vieron rodeados por las fuerzas del orden".

### • Emergencia

La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia informó que a partir de las 23 de ayer, quedó declarada como "zona de emergencia" la ciudad de Trelew y sus proximidades, así como las ciudades de Rawson y Puerto Madryn y respectivas localidades vecinas.

La instrumentación legal correspondiente fue formalizada por el P. E. constituido en la residencia de Chivilcoy, donde el presidente de la República, teniente general Lanusse se halla abocado personalmente al tratamiento de los hechos ocurridos en Rawson y Trelew, así como el secuestro de un avión de la compañía Austral, en permanente contacto con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada y con ministros y secretarios del P. E. y el jefe de la Casa Militar y el jefe del Estado Mayor Conjunto. Minutos antes de las 23, hora en que comenzó a regir el estado de emergencia en los lugares indicados, el presidente Lanusse le comunicó el texto legal correspondiente al comandante del V° Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Cornejo, quien puso al frente de la zona declarada en emergencia al oficial más antiguo allí destinado, hasta tanto arribé el comandante de la IX Brigada, con asiento en Comodoro Rivadavia, general de brigada Beth, quien de un momento a otro estará presente en el lugar.

se en los lugares comprendidos por la declaración legal que estableció la zona de emergencia.

### • En Pudahuel

SANTIAGO DE CHILE, AP, LATA, EFE. — A las 00:7 aterrizó en el aeropuerto de Pudahuel, bajo una lluvia torrencial, la máquina secuestrada en Trelew. Fuertes contingentes policiales y de la Fuerza Aérea rodearon el aparato, aunque sin acercarse.

Solamente el prefecto de policía de Santiago, Eleozer Conzola, se acercó en una camioneta hasta el avión, permaneciendo a la expectativa. Docenas de periodistas seguían la escena desde los vestíbulos del aeropuerto.

Diez minutos después de que el aparato se detuvo a unos doscientos metros del edificio principal del aeropuerto, uno de los secuestradores, que no fue identificado, descendió y avanzó con los brazos en alto.

El extremista fue conducido al vestíbulo del aeropuerto, donde conferenció con el director general de Investigaciones, Arsenio Puppin, y el director de la Fuerza Aérea de Chile, en presencia de un capitán militar del presidente

Allende.

Se hallaba presente en el aeropuerto el embajador argentino, Javier Teodoro Gallego, quien se sumó a la conversación con el secuestrador, un joven rubio de recia contextura física. La reunión se realizaba en el denominado salón presidencial, y un segundo extremista se sumó a ella poco después de iniciada. Los periodistas fueron mantenidos a distancia, pero pudo observarse a través de las ventanillas del avión como algunos pasajeros encendían cigarrillos.

### • Larga Deliberación

SANTIAGO DE CHILE, 16 (AP). — Las dos de la mañana (hora argentina del miércoles), un emisario de los secuestradores de un avión de pasajeros argentino continuó la parlamentación con el jefe de policía civil chilena, Arsenio Puppin.

La reunión se prolongaba ya por una hora 45 minutos para entonces en el aeropuerto internacional de Pudahuel en Santiago. El avión continuaba, entretanto, en el centro de la pista sin que se observase movimiento alguno. Poco después, los extremistas permitieron el descenso de cinco pasajeros que tienen niños.

## A Medianoche

A medianoche, la situación en el penal de Rawson seguía siendo controlada por los armados. La ruta N° 7, que une Trelew con Rawson, era severamente controlada por efectivos navales y policiales.

## Lanusse Conversó Telefónicamente con Allende

Conocidas las alternativas del secuestro de un avión de Austral y de la torre de control de Trelew, se informó urgentemente al Presidente Lanusse de los sucesos hasta el momento del aterrizaje en Puerto Montt (Chile). Lo hizo personalmente el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia, señor Edgardo Salán, en la residencia de Olivos.

Fuentes extraoficiales informaron anoche que el presidente Lanusse se comunicó por teléfono, alrededor de las 21:30 con el presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, en relación con el secuestro del avión de Austral, hecho ocurrido esta noche en Trelew. El presidente chileno le había informado que según sus noticias el avión secuestrado sería trasladado desde Puerto Montt hasta el aeródromo de Pudahuel, en Santiago de Chile, y que los extremistas exigían la presencia en ese lugar de los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior de su país. Allende había agregado al teniente general Lanusse que sus ministros no concurrían al aeropuerto. Dio además garantías de que actuará en el caso con la claridad que acostumbra Chile.

del avión secues- Asimismo, se dijo que los penados que habían fugado, se reunirían a medianoche por las 18 y otro lapso de las 19 a las 20, en Comodoro Rivadavia, de acuerdo con el artículo 31, párrafo 1.º, de la ley de 19 extremistas, de los cuales 45 y 125, BAM, permaneciendo las instr-

# Ataque Golpe Extremista

## Asaltaron el Penal de Rawson y Tries Liberar a Prisioneros Políticos se Apoderaron De un Avión Que Desviaron Hacia Chile

Un comando extremista asaltó ayer el penal de Rawson (Chubut), donde prisioneros a liberar a una multitud no determinada de presos políticos y posteriormente "cupo" el aeropuerto de Trelew, donde se apoderó de un avión de la compañía Austral que se dirigía a Buenos Aires y obligó al piloto a dirigirse a Puerto Montt.

Debido a las dificultades telefónicas existentes en el sur del país resultó imposible hasta medianoche conocer en detalle los procedimientos de este audaz golpe guerrillero.

Versiones recogidas en fuentes responsables indican que los extremistas lograron apoderarse momentáneamente de la cárcel de Rawson, donde habían procedido a liberar a 25 presos políticos, cuya identidad no pudo ser conocida. Tampoco se pudo establecer si entre ellos se encontraba el comunista Agustín Torno.

De inmediato se dirigieron a la vecina localidad de Rawson y se apoderaron de un avión Bac-Eleven de la Compañía Austral que se dirigía a Buenos Aires y obligaron al piloto a dirigirse a Puerto Montt.

Parte de los comandos subversivos que participaron en el operativo, al parecer apoderaron también un avión de Aerolíneas Argentinas, pero desde la torre de control se habría podido avisar al comandante, lo cual evita que el hecho se consumara.

Ante esa circunstancia los terroristas se apoderaron de la torre de control, dejando matenidos como rehenes a varios empleados, militares que tropas del ejército y de la Armada procedieron a rodear tanto el aeropuerto como la cárcel de Rawson.

El Presidente Alcaide Agustín Lanusse siguió desde la Residencia de Olivos las alternativas del hecho y, según trascendió, preside una conferencia telefónica con su colega chileno, Salvador Allende.

### ● OTROS DETALLES

El avión secuestrado se encontraba al mando del comandante Ford, quien llevaba una tripulación integrada por el capitán Canaris, el capitán Gooch y los auxiliares Potano, Elzaro y Watson.

Había salido de Comodoro Rivadavia en cumplimiento

del vuelo 511 con destino a Trelew, Santa Barbara y Buenos Aires, llevando a 50 pasajeros.

No se pudieron establecer cuáles fueron los motivos de este acto, pero se sabe que los atacantes dijeron que tenían explosivos y que si no se cumplían sus condiciones se iban a volar el aparato.

La primera noticia del secuestro fue conocida a través de una comunicación interceptada por una máquina de la misma compañía que había salido de la Capital Federal a las 18.20 con destino a Córdoba, la que estuvo en contacto con el comandante Ford, quien comunicó lo que sucedía.

### ● SE IDENTIFICAN

Mientras tanto, otros integrantes del comando, que presumiblemente proyectaban apoderarse de una aeronave de Aerolíneas Argentinas para huir, se identificaron como miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), "Montoneros" y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).

Ante la imposibilidad de abandonar el aeropuerto ocuparon la torre de control y (Cont. en pag. 7, col. 3)

# El Cronista Comercial

DIRECTOR: RAFAEL A. PERROTTA • DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALSINA 547 • TEL: 33-3015/19 • AÑO LXIV - Nº 21.115  
REG. PROP. INTEL. Nº 898.005 • BUENOS AIRES, MARTES 15 Y MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1972 • EDIC. DE 20 PAGS. • PRECIO \$ 1.50

# FUGARON GUERRILLEROS DEL PENAL DE RAWSON

Operativo Coparon la Cárcel y Luego el Aeropuerto de Trelew, Donde Secuestraron un Avión de Pasajeros con el que Volaron a Chile; Numerosos Complicados en el Golpe Quedaron en y Debieron Rendirse, en Tanto Otros Fugarían en Auto; Declaran Zona de Emergencia  
**A MEDIANOCHE LOS AMOTINADOS CONTROLABAN EL PRESIDIO**

INFORMACION EN LAS PAGINAS DIECIOCHO Y DIECINUEVE

en 2 secciones para Capital y Gran Buenos Aires

LEY 14.120 • MSM 80

## Declaraciones del ministro Mor Roig

A la 1.30 de esta madrugada el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, reunió a los periodistas. Señaló que la situación en el penal de Rawson era aún confusa. Agregó que en los episodios ocurridos en esa unidad carcelaria hubo un muerto y dos heridos, todos ellos pertenecientes al personal del penal.

Los evadidos que se encuentran en Chile, dijo el ministro, serían entre seis y nueve. Los fugados de la cárcel fueron, en total, 25 reclusos; 19 de ellos se entregaron posteriormente a las autoridades en el aeropuerto de Trelew; de éstos, 16 eran hombres y tres mujeres. Confirmó además que entre los fugados que llegaron a Santiago se encuentran Mario Roberto Santucho, Roberto Quieto y Merlo Corrisarán, todos ellos pertenecientes al llamado Ejército Revolucionario del Pueblo, además de un detenido de apellido Vaca Norveja. Sin confirmar, habría arribado al aeropuerto de Pudahuel Marcos Osakinsky o Marcos Martín Ricardo.

Interrogado acerca de si entre los prófugos se encontraba el dirigente gremial Agustín Tosco, el ministro manifestó no tener conocimiento de ello, pero, agregó, no lo creía probable.

Señaló, por último, que a su entender los evadidos serían pasibles de extradición por cuanto sus delitos no son calificables como de tipo político y que además pesaba sobre ellos el secuestro de la aeronave.

Por último, interrogado acerca de una versión que señalaba al capellán de la cárcel como apoyando a los insurrectos, el doctor Mor Roig dijo que entendía que el sacerdote había actuado solamente como mediador.

El ministro permanecía aún en su despacho al cierre de esta segunda edición.

Se explicó que Santucho y Quieto están acusados de haber participado en el secuestro y asesinato del doctor Oberdan Sallustro, así como de haber sido los ejecutores de la muerte de dos guardiacárceles en Tucumán, al protagonizar una fuga en dicha ciudad.

### Evadidos recapturados

Poco después de las 2 de hoy se conoció una nómina extraordinaria de los evadidos que habrían sido recapturados en el aeropuerto de Trelew. Son Mariano Puiadas, Rubén Pedro Bonet, Alejandro Jorge Pudia, Humberto Adrián Torchi, Carlos Heriberto Astabillido, Eduardo Castillo, Humberto Suárez, Miguel Ángel Politi, Clarisa Rosa Lespiace, Susana Lesgart, Ana María Villareal de Santucho, esposa del extremista fugado, María Antonia Borger, Mario Dellino, José Ricardo Mena, Alberto Miguel Camps, Alberto Elias Kohon, Ricardo René Haidar, Alberto Carlos del Rey y María Angélica Sabelli.

58

# El operativo extremista en la zona sur del país

(Cont. de la pág. 6, col. 8)  
21 de ayer que a las 19.58 (hora de Chile) descendió en el aeropuerto de Puerto Montt el avión One Eleven de la compañía argentina Austral.

A las 21.30 (hora de Chile) la misma emisora informó que a esa hora el avión levantó vuelo con destino a Santiago, luego de ser reabastecido de combustible y de vituallas en Puerto Montt.

Los raptos de la máquina —según la emisora— informaron que el avión, con los 5 tripulantes y pasajeros, despegaría en el aeropuerto de Puduhuelo o en el de Los Cerrillos, y que reclamaban la presencia del ministro del Interior o del canciller chileno para considerar la situación.

### Envío de tropas

**COMODORO RIVADAVIA.** — El avión de Aerolíneas Argentinas, Boeing 707, vuelo regular 617, que salió del aeropuerto local, a las 19.55, con destino final Buenos Aires y escala en Trelew, voló sobre esta última ciudad a las 21. En esos momentos recibió instrucciones desde la torre de control de la base aérea Comodoro Rivadavia para que regresara sin bajar en el aeropuerto de Trelew.

La información consignaba que a esa hora el aeropuerto estaba copado por los evadidos, con rehenes civiles. Los reclusos esperaban apoderarse de la máquina para partir rumbo desconocido.

El Boeing regresó a Comodoro a las 22.50, y los pasajeros permanecieron a bordo durante varios minutos. Luego fueron invitados a descender y el avión fue reaprovisionado de combustible. A las 23.35, en el aeropuerto se observó movimiento de tropas de la 3a. Brigada de Infantería, con asientos en la ciudad. Los soldados vestían ropa de campaña, con parches de guerra, y se supo que en pocos minutos más viajarían en ese aparato hacia Trelew o a un aeropuerto cercano a esa ciudad, para reforzar los efectivos de represión.

### A las 22.45

**BAHIA BLANCA.** — A las 22.45, el aeropuerto de Trelew estaba aún en poder de un grupo de 19 fugitivos de la cárcel de Rawson, que mantenían en su poder a los encargados de la torre control, al personal de Austral y a la totalidad de los pasajeros que debían tomar un avión de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia.

Al tener información el comandante de la nave de Aerolíneas de lo acontecido en el aeropuerto, salvó la escala y prosiguió viaje sin tocar esa pista. Los fugitivos han reclamado en el aeropuerto la presencia del juez federal, para rendirse.

### Entrega de los sediciosos en Trelew

**COMODORO RIVADAVIA.** — Cuarenta soldados, al mando del teniente coronel Pudesta, jefe del Regimiento 8 de Infantería, partieron del aeropuerto local con destino a Trelew, a las 22. Viajaron en un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, cuyo vuelo regular fue suspendido minutos antes.

En otros dos aparatos Twin Otter, matrículas T-82 y T-83, viajaron jefes y oficiales de la 3a. Brigada de Infantería. Entre ellos se encontraba el comandante de la brigada, general Eduardo Betti.

También después del aeropuerto local, con el mismo destino, un avión Aerocommand de la base aérea local. Informaciones radiales de Trelew consignaban que el aeropuerto de esa ciudad seguía tomado por los evadidos, y que fuerzas de seguridad del ejército y prefectura sitiaban la zona. Se dio también que un

naval, según informaciones. Los helicópteros se entregaron al juez federal doctor Alejandro Godoy.

### Con uno de los rehenes

**COMODORO RIVADAVIA.** — A las 23.35, la radio de Trelew, LU-20, difundió desde su repetidor, instalado en el aeropuerto, un reporte al señor Jorge Liverneti, una de las personas que fueron mantenidas como rehenes por los sediciosos. Expresó el señor Liverneti que en el momento de entrar los evadidos al aeropuerto se hallaban en él unos 30 personas.

Preguntas: ¿Qué hicieron entonces usted y ellos?

Respuesta: Bueno, bajo la amenaza de las armas que portaban, nos obligaron a entrar y permanecer en la confitería, donde estuvimos casi cuatro horas.

P.: ¿Dejaron salir a alguien antes?

R.: Sí, salieron a los pocos minutos dos empleados de Austral, que se hallaban indisputados, y luego, poco antes del final, dejaron salir a todas las mujeres y las criaturas.

P.: ¿Cómo actuaron los evadidos, y qué más hicieron durante ese tiempo?

R.: Actuaron correctamente, con tranquilidad y respeto. En determinado momento escribieron en las paredes y vidrios del aeropuerto las siglas FA, Montoneros y ERP. Al final, cuando ya las fuerzas de seguridad se veían muy cerca, estirando el círculo, los evadidos se abrazaron, cantaron algo y depositaron las armas.

### Hacia el penal

**COMODORO RIVADAVIA.** — A las 23.50 una comunicación telefónica con Trelew permitió saber que los evadidos que viajaban en la caravana de vehículos, fuertemente custodiados, rumbo a Rawson, capital de la provincia.

El jefe del movimiento se identificó como Mariano Pujada y declaró a las autoridades que intercedió ante los reclusos que mantenían copado el penal para que se entregaran.

Rawson dista 30 kilómetros de Trelew y la llegada al penal se esperaba para los primeros minutos de hoy. Los efectivos militares que ingresaron la rendición de los evadidos en el aeropuerto se incautaron de 13 fusiles automáticos y de una variedad de armas cortas. En su totalidad, el armamento había sido tomado por los reclusos antes de abandonar el penal.

El número de sediciosos que se entregaron en el aeropuerto fue de 19 individuos.

### Los extremistas que quedaron en Trelew

Los extremistas que quedaron en el aeropuerto de Trelew —según dijo anoche Canal 3, de Trelew— y que se entregaron momentos más tarde a las autoridades de la base aeronaval son: Alberto Carlos del Rey, Alejandro Hulla, Ana María Villareal de Santucho, Mariano Pujada, Ricardo Vidal, Alfredo Gali, Carlos Astudillo, Eduardo Adolfo Capello, Clarisa de Laplace, María Angélica Sabello, Miquel Angel Fonti, Humberto Adrián Possele, José Ricardo Mela, Mario Emilio Dellino, María Antonia Berger, Susana Mesiccan, Humberto Segundo Suárez, Alberto Katz y Pedro Leis.

### Comunicado sobre la rendición

**BAHIA BLANCA.** — Poco después de medianoche se comunicó en esta ciudad un segundo comunicado del Comando de Operaciones Navales, con asiento en Puerto Beltrán, cuyo texto es el siguiente: «Situación a los 23.45: los efectivos suavecios que habían tomado el aeropuerto, así de

## La cárcel de Rawson

La Colonia Penal de Rawson, en la provincia de Chubut, denominada ahora Instituto de Seguridad y Resocialización es una de las dieciocho unidades con que cuenta en todo el territorio el Servicio Penitenciario Federal y se la identifica con la sigla U.E.

Posee a la dependencia del organismo rector en cuanto al alojamiento de reclusos, como consecuencia de la derivación a ese instituto de elementos detenidos o procesados por su acción extremista o terrorista, el dictado de la ley 16.041, que fue sancionado el 5 de mayo último, establece que el Poder Ejecutivo Nacional queda facultado para disponer que fuerza ejercerá ese control sobre la mencionada unidad carcelaria, y sobre la unidad 7 de Resistencia y el buque Granadero.

Esta medida fue complementada por el decreto 2296, conocido en la fecha citada, que establece que el Comando en Jefe del Ejército, por intermedio de los comandos de cuarteles respectivos, asume el control operacional de las preterritoriales unidades carcelarias. Es decir, que actualmente el personal del Servicio Penitenciario Federal que cumple funciones en la Colonia de Rawson se hallaba a disposición de las fuerzas militares correspondientes a esa jurisdicción.

En esas condiciones se hallaba el actual director, prefecto Jorge Maguagosa, quien había asumido el cargo el 19 de mayo.

## Los secuestros aéreos que afectaron al país

Los casos de piratería aérea que más directamente afectaron a la Argentina, en los últimos años, se inician el 11 de enero de 1969, cuando un avión Convair 590 Coronado, de la empresa Aerolíneas Peruanas, que había partido del aeropuerto de Ezeiza y se dirigía a Miami, con 88 estudiantes secundarios, en su mayoría argentinos, fue secuestrado y desviado a la capital de Cuba. Llegaba 11 pasajeros y una tripulación de 8 personas. Permaneció un día en La Habana y posteriormente con todo su pasaje, menos los secuestradores, se dirigió a la capital de La Florida, de donde regresó a nuestro país normalmente.

Un avión Boeing 707 de Aerolíneas Argentinas, con 66 personas a bordo y con destino a Miami fue secuestrado entre Buenos Aires y Chile, para desviarlo hacia Cuba. El hecho, que se cometió el 8 de octubre de 1969, al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de Ernesto "Che" Guevara, finalizó al ser devuelta la máquina por las autoridades cubanas.

El 4 de noviembre de 1969, cuando volaba sobre Mendoza, rumbo a Santiago de Chile, fue secuestrado otro avión Boeing 707, pero esta vez perteneciente a la empresa brasileña Varig. Conducía a 39 pasajeros, 56 de los cuales habían ascendido en Ezeiza. La máquina llegó a Cuba, luego fue devuelta y regresó a Río de Janeiro, con todo

el pasaje. Posteriormente, este fue conducido a su destino. Cuatro días después, y por primera vez en los anales de la aviación de la provincia de Salta, se secuestró una aeronave de la empresa Austral Líneas Aéreas. Era un BAC-111 que conducía 70 pasajeros que se dirigían a Buenos Aires. Previo al secuestro en Córdoba, la máquina se dirigió al aeropuerto internacional de Carrasco, en el Uruguay, donde el secuestrador se entregó. Horas más tarde, el avión de Austral regresaba al Aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires.

El primero de enero de 1970, un avión Caravelle de la empresa Cruzeiro do Sul, con 20 personas, secuestrado inmediatamente después de haber despegado del aeropuerto de Carrasco, en el Uruguay, pasó por Ezeiza, donde se reabasteció de combustible y alimentos y se dirigió a Chile, para posteriormente seguir a La Habana. Llegado a la capital cubana, fue devuelto al Brasil. El pasaje fue tratado con toda corrección.

Otro Boeing 707, de la empresa Varig, que se dirigía a Europa con 30 pasajeros y 12 tripulantes, fue secuestrado el 12 de marzo de 1970 sobre territorio argentino y obligado a reabastecerse de combustible en Santiago de Chile, antes de reanudar su viaje a Cuba. Luego de llegar a La Habana, sin los secuestradores fue devuelto al Brasil y regresó a Río

## Aeropuertos chilenos, zona militar

**NEBUQUEN.** — La emisora de Trelew, en la provincia de Chubut, anunció a las 22.50 que los integrantes del comando extremista que copó el aeropuerto de esa localidad, estaban cercados, y agregó que era muy difícil que pudieran escapar.

Mientras tanto, Radio Cooperativa, de Santiago de Chile, informó que el avión de Austral, con 59 pasajeros y 6 tripulantes, que fue tomado por 19 individuos armados escapados del penal de Rawson, había anunciado que viajaba desde Puerto Montt a Santiago, para descender en el aeropuerto de Puduhuelo. Aprehendió la emisora que el subsecretario del Ministerio del Interior, señor Daniel Vergara, informó que el Presidente había declarado los aeropuertos zona militar, y que no se accedería a que ni el ministro del Interior ni el canciller se trasladaran a ellos, para conferenciar con los secuestradores.

El 24 de marzo de 1971 y a poco de despegar del aeropuerto de Pátas Blancas, en Córdoba, con destino a El Cañal, fue secuestrado un avión Comet IV de Aerolíneas Argentinas. Iban en la máquina 61 pasajeros y 7 tripulantes. Llegó a Cuba y fue devuelto con todos sus pasajeros.

El 28 de julio de 1970, un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas que, procedente de Salta se dirigía al Aeropuerto de Buenos Aires, fue secuestrado en Córdoba, aparentemente para proseguir viaje a Chile y después a Cuba. El secuestrador fue convencido en el aeropuerto cordobés que desistiera de su intento. Detenido, la máquina siguió viaje al aeropuerto metropolitano, con todo su pasaje sin novedad.

Por último, el 3 de julio del año último aterrizó en el aeropuerto de Ezeiza un avión Boeing 707 de la empresa Braniff International, secuestrado por una pareja, mientras realizaba un vuelo entre Acapulco, México, y Nueva York. Luego de 18 horas de dramática espera en el aeropuerto de Ezeiza, los dos secuestradores de la máquina, una panameña y un norteamericano, fueron convencidos por las autoridades argentinas que desistieran de sus propósitos de continuar vuelo y se entregaron detenidos. Fueron sometidos a proceso por los tribunales de nuestro país.

rodeado por fuerzas de seguridad y en poder de los rebeldes. Las autoridades dirigieron un pedido a los conductores de la Dirección de Automotores, para que se presentaran a ocupar sus puestos y colaborar en el transporte de tropas.

Los rebeldes rendidos en el aeropuerto se dirigen, en una columna que encabezó el juez Godoy y el extremista Mariano Pujada, a Rawson para instar a los sublevados a deponer su actitud sin que deba apelarse a medidas extremas.

## Los evadidos que llegaron a Chile

A medianoche se comunicaron algunos vapores sobre la flota de los extremistas, que

REGRESARON CAMPORA Y CINCO DIRIGENTES DE LAS '62' (DOS).-

TRAS AFIRMAR QUE LOS DIRIGENTES SINDICALES DEL SECTOR COMBATIVO QUE LIDERA JULIO GUILLAN - ACTUALMENTE EN ESPAÑA - NO VAN A SER RECIBIDOS POR PERON, CAMPORA ANUNCIÓ QUE ES PORTADOR DE UN MENSAJE " DEL GENERAL DIRIGIDO AL PUEBLO Y LAS FUERZAS ARMADAS" LOS DIRIGENTES GREMIALES DE LAS '62 ORGANIZACIONES", AFIRMARON - POR SU PARTE- QUE "PERON REGRESARA AL PAIS CUANDO EL LO CREA CONVENIENTE".-

CORIA DIJO QUE "PERON CONSIDERA QUE NO ESTAN DADAS LAS CONDICIONES PARA SU REGRESO, PERO QUE PUEDE VENIR EN CUALQUIER MOMENTO, DENTRO DEL PRESENTE AÑO.-

AGREGO QUE " SE NOS HA PEDIDO QUE CREEMOS LAS CONDICIONES NOSOTROS Y QUE CUANDO EL PUEBLO LO PIDA, EL GENERAL VOLVERA".-

"TAMBIEN DEBEMOS -AGREGO- CONSERVAR LA UNIDAD, SOLIDARIDAD -- VERTICALIDAD EN NUESTRAS ORGANIZACIONES.- PRECISAMENTE TRAEMOS UN MENSAJE GRABADO POR PERON EN EL QUE SE REFIERE A LA SITUACION GENERAL DEL PAIS, LA DISCIPLINA QUE DEBE IMPERAR EN LAS 62 Y EN EL MOVIMIENTO OBRERO Y SU RETORNO.-

CORIA ENFATIZO: "PERON VENDRA AQUI, A EZEIZA".-

SUBRAYO QUE LOS DIRIGENTES DEL "PERONISMO COMBATIVO" --JULIO GUILLAN, ROBERTO DIGHON Y ROBERTO CABRERA- "NO FUERON NI SERAN RECIBIDOS POR EL GENERAL".-

POR ULTIMO, LORENZO MIGUEL DECLARÓ QUE " PERON VENDRA CUANDO EL COMANDO TACTICO LO DECIDA, PORQUE NO VA A ACEPTAR OTRAS CONDICIONES QUE LAS DEL PROPIO MOVIMIENTO".-

HERRERAS FINALMENTE INFORMO QUE EL LUNES PROXIMO SE REUNIRAN CONJUNTAMENTE EL SECRETARIADO DE LA CGT Y LA MESA EJECUTIVA DE LAS 62 EN LA SEDE DE ESTA ULTIMA ORGANIZACION, A LAS 9.30. Y EL MARTES, A UNA HORA POR DETERMINAR "SE CONVOCARA A UN PLENARIO NACIONAL DE LAS 62, PARA ESCUCHAR EL MENSAJE DE PERON".-

++++JS/AM - - 1322HS RP

VV

TELAM 80

PERIODIST

Q

TELAM 55 -R-~~-----~~  
LLEGO CAMPORA

BAIRES 16 -TELAM- REGRESARON DE MADRID EL DR. HECTOR J. CAMPORA, DELEGADO PERSONAL DE PERON EN LA ARGENTINA, Y LOS DIRIGENTES DE LAS 62 ORGANIZACIONES QUE LO ACOMPAÑARON.-  
E AVION QUE LOS CONDUJO ARRIBO A EZEIZA A LAS 10.03.-

++++DG  
1012-AVA

V

60

CONTINUACION INFORM. 303 - F U G A - T R E S -

-/-EN EL AEROPUERTO-/-

OTROS 19 PROFUGOS, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ABORDAR EL AVION, COPARON LA TORRE DE CONTROL DEL AERODROMO, RETENIENDO COMO REHENES AL PERSONAL AERONAUTICO, FAMILIARES DE LOS PASAJEROS QUE HABIAN VIAJADO EN EL AVION SECUESTRADO Y A OTRAS PERSONAS QUE SE DISPONIAN A TOMAR UN APARATO DE AEROLINEAS ARGENTINA, QUE ESTABA PROXIMO A ATERRIZAR.

LOS 19 FRACASARON EN SU INTENTO DE COPAR ESTE AVION PORQUE SU COMANDANTE NO PRACTICO EL ATERRIZAJE Y SE ALEJO, ALERTADO POR LA RADIOESTACION DE LA BASE AERONAVAL "ALMIRANTE ZAR", DE TRELEW, QUE HABIA CAPTADO EL MENSAJE DEL COMANDANTE DEL BAC, INFORMANDO A CONTROL DE VUELOS QUE SE VEIA OBLIGADO A DIRIGIRSE A CHILE.

DE INMEDIATO, SE MONTO UN OPERATIVO DE SEGURIDAD QUE CERCO EL AERODROMO CON UN CORDON DE TROPAS, INTEGRADO POR EFECTIVOS DEL BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA NR. 4, COMANDOS DE MARINA Y AERONAVALES DE LA BASE Y DE LA POLICIA LOCAL, ADEMAS DE UN REFUERZO DE EJERCITO.

LA SITUACION SE TORNO DESESPERANTE PARA LOS OCUPANTES DEL AEROPUERTO. YA SIN OTRA ALTERNATIVA Y TRAS CASI DOS HORAS DE TENSA ESPERA, LOS EXTREMISTAS SOLICITARON LA PRESENCIA DEL JUEZ FEDERAL Y UN FACULTATIVO, PASO PREVIO A SU RENDICION.

ACCEDIDA SU SOLICITUD, SE HICIERON PRESENTES EN EL AEROPUERTO EL JUEZ, DR. ALEJANDRO GODOY, UN FACULTATIVO Y LOS INTEGRANTES DE UNA COMISION MEDIADORA, ENCABEZADA POR EL DR. ABEL AMAYA Y LOS DIRECTORES DE LOS PERIODICOS "JORNADA" Y "CHUBUT".

TRAS DOS HORAS DE DELIBERACIONES, LOS TERRORISTAS ENTREGARON SUS ARMAS AL MAGISTRADO, NO SIN ANTES DEJAR PINTADAS EN LAS PAREDES DEL AEROPUERTO, CONSIGNAS EXTREMISTAS, IDENTIFICANDOSE CON LAS ORGANIZACIONES AUTODENOMINADAS "FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS", "EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO" Y "MONTONEROS", QUE SE HAN CARACTERIZADO POR CRUENTOS ATENTADOS, OPERACIONES COMANDO Y ASESINATOS.

ANTES DE ENTREGARSE, QUEDARON EN LIBERTAD TODOS LOS REHENES QUE HABIAN TOMADO LOS EXTREMISTAS. POSTERIORMENTE, EN UN OMNIBUS FUERTEMENTE CUSTODIADOS, LOS 19 FUERON TRASLADADOS A LA BASE AERO NAVAL, ACOMPAÑADOS POR EL DR. GODOY QUE, NI BIEN FUERON INSTALADOS LOS DELINCUENTES, COMENZO A TOMARLES DECLARACION.

-/-EN EL PENAL-/-

LA SITUACION EN EL PENAL, TRAS LA EVASION DE LOS TERRORISTAS, QUEDABA DOMINADA POR UN GRUPO DE AMOTINADOS, MIENTRAS EFECTIVOS MILITARES PROCEDIAN A ESTABLECER EL CONTROL EN LA CIUDAD Y EN SUS ACCESOS.

.....SIGUE.....

EL AM 74

MERCADO DE INI.



X  
CONTINUACION INFORM 303 -LA FUGA - D O S -

LOS INDIVIDUOS-SO PRETEXTO DE REVISAR EL AVION MANIFESTANDO QUE EN LA CABINA HABIA UNA BOMBA SE INTRODUCIERON EN LA MAQUINA Y SOMETIERON A LOS TRIPULANTES A PUNTA DE PISTOLA IMPONIENDO AL PILOTO EL DESVIO DEL VUELO HACIA PUERTO MONTT, CIUDAD DEL SUR CHILENO.

A BORDO DEL AVION SE ENCONTRABAN 97 PERSONAS, ENTRE ELLOS CINCO NIÑOS.

-/-LA FUGA-/-

EL ESPECTACULAR EPISODIO TUVO SU ORIGEN EN LA CARCEL DE RAWSON, DONDE SE ENCUENTRAN ALOJADOS LOS DETENIDOS POR ACTOS DE SUBVERSION Y TERRORISMO.

A LAS 18.40 DE AYER, UN GRUPO DE AGRESORES QUE VESTIAN UNIFORMES DE PERSONAL PENITENCIARIOS LOGRO PENETRAR EN LA UNIDAD CARCELARIA, A BORDO DE UN CAMION, EXHIBIENDO UN PODEROSO ARMAMENTO- QUE INCLUIA AMETRALLADORAS, FUSILES FAHL Y PISTOLAS DE DIVERSOS CALIBRES- CONECTARON RAPIDAMENTE EL ASALTO A LA PRISION CON LA ACCION DE UN NUMEROSO GRUPO DE PRESOS, LOGRANDO DOMINAR LA GUARDIA. DE ESTA MANERA, QUEDO EXPEDITO EL CAMINO PARA LA EVASION.

POR LO MENOS 25 RECLUSOS EMPRENDIERON LA HUIDA EN DIRECCION A TRELEW. SE CALCULA QUE ALGUNOS MAS SE DESVIARON DEL CAMINO ORIGINALMENTE ELEGIDO PARA TRASLADARSE EN AUTOMOVIL HACIA OTROS PUNTOS: ESQUEL, AL OESTE; TELSEN, AL NOROESTE Y EL PASO DE ARROYO VERDE.

LA EVASION SE CUMPLIO BAJO UNA CORTINA DE BALAS. UN OFICIAL GUARDIACARCEL MUERTO Y DOS GUARDIANES HERIDOS FUE EL RESULTADO DE LA MISMA.

EN EL GRUPO SE ENCONTRABAN VARIAS MUJERES, DETENIDAS POR SUS ACTIVIDADES TERRORISTAS. LA NOMINA COMPLETA DE LOS 25 QUE SE DIRIGIERON A TRELEW ES LA SIGUIENTE: DOMINGO MENA, ROBERTO SANTUCHO, ROBERTO QUIETO, ARMANDO GORREARAN, MARCOS OSATINSKY, FERNANDO VACA NARVAJA, MARIANO PUJADAS, RUBEN BONNET, CARLOS ASTUDILLO, RICARDO AIDART, HUMBERTO TOSCHI, MIGUEL ANGEL POLTI, MARIA ANTONIA BERGER, ANA MARIA VILLARREAL DE SANTUCHO, JOSE RICARDO MENA, HUMBERTO SEGUNDO SUAREZ, ALEJANDRO ULLA, CLARISA LEAPLACET, ALFREDO KOHON, EDUARDO CAPELLO, MARIO DELFINO, ALBERTO CAMPS, SUSANA LESGART, MARIA ANGELICA SABELLI Y JOSE RICARDO MENEZ.

EL OBJETIVO DE LA FUGA, CUYA PREPARACION Y PREMEDITACION SURGE CLARA, ERA ABORDAR EL AVION DE AUSTRAL PARA DIRIGIRSE A CHILE. SIN EMBARGO, SOLO EL PRIMER GRUPO PUDO HACERLO. SEIS DE ELLOS FUERON LOS QUE LOGRARON SUBIR A LA MAQUINA, DETENIDA EN EL AEROPORTO LOCAL. LOS RESTANTES 19 LLEGARON MAS TARDE A LA ESTACION AEREA. UN TIROTEO CON PERSONAL POLICIAL DE LA COMISARIA DE DOLAVON, A 55 KMS. DE RAWSON, HABRIA SIDO LA CAUSA. ALLI QUEDABA HERIDO EL OFICIAL ARABALES-QUE LUEGO FUE INTERNADO EN EL HOSPITAL DE TRELEW, EVOLUCIONANDO FAVORABLEMENTE--.

SIGUE.....

X  
BLAM 75

RAWSON 16 -TELAM- LAS FUERZAS DE SEGURIDAD CONTROLAN EL PENAL DE RAWSON, LUEGO QUE SE RINDIERON LOS AMOTINADOS DENTRO DE LA UNIDAD CARCELARIA.- EL COMANDANTE DEL V CUERPO DE EJERCITO, GENERAL DE DIVISION MANUEL ANGEL CERETTI, ESTABLECIO CONTACTO CON EL COMANDANTE DE LA ZONA DE EMERGENCIA, GRAL. EDUARDO IGNACIO BETTI Y EN ESTOS MOMENTOS DIALOGA CON EL GOBERNADOR DE CHUBUT, CONTRAALMIRANTE JORGE ALFREDO COSTA.-

LOS AMOTINADOS EN LA UNIDAD CARCELARIA, INTEGRANTES DE NUCLEAMIENTOS SUBVERSIVOS EXTREMISTAS, SE RINDIERON A LAS 08.08.- EN LA UNIDAD PENAL DE RAWSON, DONDE SE HA ESTABLECIDO EL COMANDO DE EMERGENCIA, ESTA KRODEADA EN FORMA TOTAL.- EN LA ZONA SE ENCUENTRAN FUERZAS DE EJERCITO PERTENECIENTES A LA NOVENA BRIGADA DE COMODORO RIVADAVIA (UNIDAD QUE COMANDA EL GENERAL BETTI), SIENDO APOYADAS POR ELEMENTOS DE LA BASE AERONAVAL DE TRELEW Y DEL BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA NR.:4, CON ASIENTO EN LA MISMA BASE.- PUDO ESTABLECERSE QUE EL GUARDIACARCEL MUERTO POR LOS EXTREMISTAS SE APELLIDABA VALENZUELA. SU CUERPO PRESENTABA 13 HERIDAS DE BALA.- SIGUEN, POR OTRA PARTE, LOS BASTREOS EN BUSCA DE OTROS EVADIDOS QUE, PRESUNTAMENTE, HAN UTILIZADO OTRAS VIAS PARA FUGARSE.-

EN LAS INMEDIACIONES DE DOLAVON, LOCALIDAD SITUADA A 55 KILOMETROS AL OESTE DE RAWSON DONDE ANOCHE SE REGISTRARA UN ENFRENTAMIENTO ENTRE PROFUGOS Y EFECTIVOS DE LA DELEGACION POLICIAL LOCAL (ALLI FUE HERIDO EL OFICIAL DOMINGO ARABALES), FUE INTERCEPTADO UN AUTO MOVIL FIAT, 128, VOLCADO.- EN SU INTERIOR SE DETUVO A UN HOMBRE JOVEN, RUBIO, DE APROXIMADAMENTE 28 AÑOS.- SE LE SECUESTRO GRAN CANTIDAD DE ARMAS, MUNICIONES Y ARMAS LARGAS CONSIGNADAS A UN COMERCIANTE DE TRELEW.- EN PODER DEL DETENIDO, ADEMAS, SE ENCONTRO LA SUMA DE 1 MILLON DE PESOS VIEJOS, UNA PELUCA DE COLOR CASTAÑO Y UN PASAPORTE CON NOMBRE ADULTERADO.-

AMBAS FUERON DETENIDAS, EN LAS INMEDIACIONES DE RIO COLORADO, CINCO PERSONAS (CUATRO HOMBRES Y UNA MUJER) QUE, AL PARECER HABIAN TOMADO UN VEHICULO TAXIMETRO EN PUERTO MADRYN Y LO HABIAN ABANDONADO VOLCADO EN LAS CERCANIAS DE SAN ANTONIO OESTE.- LOS DETENIDOS SON TRASLADADOS EN ESTOS MOMENTOS A LA UNIDAD PENAL DE RAWSON.- EN EL PENAL, EL MEDICO DE LA INSTITUCION, DR. ZABALA, ESTA VERIFICANDO EL ESTADO FISICO EN QUE SE ENCUENTRAN TANTO EL PERSONAL PENITENCIARIO COMO EL GRUPO GUERRILLERO QUE PERMITIO LA EVASION DE LAS 6 PERSONAS EN LA MAQUINA DE AUSTRAL, EN LA VISPERA.-

++++HX

1115-AVA

ELAM 65  
COMUNICADO DE LA ZONA DE EMERGENCIA

RAWSON 15 -TELAM- LA DETENCION DE 25 PERSONAS, ENTRE ELLAS 7 MUJERES, QUE TUVIERON VINCULACION CON EL MOTIN OCURRIDO EN LA CARCEL DE ESTA CIUDAD Y EL SECUESTRO DE ARMAS, MATERIAL SUBVERSIVO Y DINERO FUERON ANUNCIADAS ESTA MAÑANA POR EL COMANDO DE LA ZONA DE EMERGENCIA, DE ESTA CIUDAD Y TRELEW.-

EN LA HUIDA DESESPERADA DE UN GRUPO DE PROFUGOS, DICE UN COMUNICADO DIRIGIDO A LA POBLACION, QUE FIRMA EL GENERAL ALBERTO IGNACIO BETTI, Y EN RAZON DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LOS EFECTIVOS A LAS ORDENES DEL COMANDANTE DE LA ZONA DE EMERGENCIA, SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES HECHOS:

1 A LAS 23 HORAS DEL 15 DE AGOSTO DE 1972, SE PRODUJO LA DETENCION DE CIRIACO [REDACTED] O [REDACTED], DE 30 AÑOS.-

SE LE SECUESTRO: A) UNA PISTOLA BROWNING CALIBRE 9 MM, NUMERO 13.252 DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, CON DOS CARGADORES; B) UNA PISTOLERA DE CUERO; C) UNA LICENCIA DE CONDUCTOR NUMERO 849.595, CATEGORIA 5A. A NOMBRE DE [REDACTED]

[REDACTED]; D) EN AMBOS BOLSILLOS DEL SACO Y EN EL DEL PANTALON GUARDABA UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS M/N.; E) UNA PELUCA DE COLOR CASTAÑO CLARO.-

2 SE LOCALIZO UN

RAWSON: DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBIERNO.-

RAWSON -16-(ENVIADO ESPECIAL DE TELAM)- "NO OBTANTE LA VI--  
GENCIA DEL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA REGION, EL GOBIERNO PRO---  
VINCIAL ACTUA EN LA PLENITUD DE SUS MEDIOS", AFRIMO EL MINISTRO  
DE GOBIERNO, EDUCACION Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CHUBUT, CON  
TADOR JUAN CARLOS SCAGGIONE, EN UNA CONFERENCIA DE PRENSA REALI-  
ZADA ESTE MEDIODIA EN LA CASA DE GOBIERNO.-

EL MINISTRO, A QUIEN ACOMPAÑABA EL DIRECTOR DE PRENSA DE LA -  
GOBERNACION, ARNOLFO RINALDI, SENALO QUE LA INFORMACION SOBRE ---  
LOS ACONTECIMIENTOS EN CHUBUT "SE DIVIDEN EN LA QUE EL PUEDA ---  
SUMINISTRAR COMO MINISTRO DE GOBIERNO Y LA QUE CORRESPONDE A LOS-  
ORGANISMOS DE SEGURIDAD, ENCARGADOS DE LOS OPERATIVOS ENMARCADOS-  
DENTRO DEL ESTADO DE EMERGENCIA".-

EL CONTADOR SCAGGIONE MANIFESTO QUE LA SITUACION, AL MEDIODIA  
DE HOY, "TENDIA A NORMALIZARSE, CON LOS INCONVENIENTES PROPIOS -  
DE SUCESOS TAN SINGULARES COMO LOS OCURRIDOS EN LA VISPERA".-

INTERROGADO SOBRE LA ACTUACION DE LA POLICIA PROVINCIAL, DIJO-  
QUE "HABIA CUMPLIDO Y CUMPLE EN ESTOS MOMENTOS LAS FUNCIONES QUE  
LE COMPETEN EN OPERATIVOS DE ESTE TIPO, ESTANDO EN DEPENDENCIA DE  
LA COORDINACION QUE, CON LOS DEMAS ORGANISMOS DE SEGURIDAD, MAN--  
TIENE EL COMANDO DE LA ZONA DE EMERGENCIA".-

EL MINISTRO TRANSMITIO, A TRAVES DE LOS MEDIOS PERIODISTICOS-  
PRESENTES EN LA CONFERENCIA, "UN ESPECIAL PEDIDO A LA POBLACION  
PARA QUE AGATE PERMANENTEMENTE LAS INDICACIONES QUE VIENEN HACIEN-  
DO CONOCER, EN FORMA REITERADA, LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.

INDICO LUEGO EL MINISTRO QUE EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, --  
CONTRALMIRANTE (RE) JORGE ALFREDO COSTA Y LOS MIEMBROS DE SU GABI-  
NETE, MANTIENEN CONSTANTES ENTREVISTAS CON EL COMANDANTE DEL V.--  
CUERPO DE EJERCITO, GENERAL DE DIVISION MANUEL CERETTI, QUE ARRI-  
BO A RAWSON A LAS 7, APROXIMADAMENTE.-

REQUERIDO EL CONTADOR SCAGGIONE SOBRE LA EXISTENCIA DE VICTI--  
MAS POR LA ACCION SUBVERSIVA ENTRE LAS FUERZAS POLICIALES PROVIN-  
CIALES, RESPONDIÓ QUE SOLAMENTE SE REGISTRABA UN HERIDO EN LA ---  
LOCALIDAD DE DOLAVON, EL OFICIAL DOMINGO ARABALES, ALCANZADO POR-  
DOS BALAZOS CUANDO INTENTO IDENTIFICAR A LOS OCUPANTES DE UN AUTO  
MOVIL QUE HUYO POSTERIORMENTE.-

CON RESPECTO AL INCIDENTE DONDE FUE HERIDO AUGUSTO HORACIO ---  
FINOLI, PERIODISTA DE LA AGENCIA ASSOCIATED PRESS SE REPONE EN EL  
CENTRO DE SALUD DE TRELEW Y CUYO ESTADO NO REVISTE GRAVEDAD- DIJO  
EL MINISTRO QUE TENIA SIMPLE CONOCIMIENTO DEL HECHO PRODUCIDO Y -  
QUE DESCONOCIA LA CIRCUNSTANCIA EN QUE OCURRIO. PERO INFORMO QUE -  
SOLICITO UNA INVESTIGACION EXHAUSTIVA SOBRE EL SUCESO.-

FINALMENTE, AFRIMO EL CONTADOR SCAGGIONE QUE NO HAY HERIDOS CI-  
VILES EN NINGUNA DE LAS LOCALIDADES DONDE SE PRODUJERAN LOS INCI--  
DENTES DE ANOCHE.-

+ + + + HK.- ---MEC.- 1410HS.-

MVCONTINUACION INFORM. 303 - F U C A - C U A T R O

64

POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL, DESDE LAS 23:00 DE AYER SE IMPLANTO EN LA REGION DE TRELAW, RAWSON, PUERTO MADRYN Y ADYACENCIAS LA ZONA DE EMERGENCIA. FUE DESIGNADO EL GENERAL EDUARDO IGNACIO BETTI, TITULAR DE LA NOVENA BRIGADA CON ASIEN TO EN COMODORO RIVADAVIA, QUIEN, POCO DESPUES DE CONOCER SU DESIGNACION VIAJO A TRELAW PARA HACERSE CARGO DE LA SITUACION.

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA EL MINISTRO MOR ROIG CONVOCO A CONFERENCIA DE PRENSA. EL TITULAR DE INTERIOR DESCARTO QUE EL DIRIGENTE GREMIAL AGUSTIN TOSCO ESTUVIERA COMPLICADO EN EL EPISODIO. ANADIO QUE, EN GRAN PARTE, JUGARON IMPORTANTE PAPEL EL ELEMENTO SORPRESA Y LA ORGANIZACION CLANDESTINA DE QUIENES PARTICIPARON DE LA FUSA.

SEÑALO EL MINISTRO QUE ESTE SUCESO DE NINGUNA MANERA AFECTA AL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION, YA QUE -RECALCO- "NO ESTA GENERADO POR NINGUN PARTIDO POLITICO".

MOR ROIG INFORMO QUE EN LA CUSTODIA Y REPRESION, EN RAWSON, PARTICIPABAN EFECTIVOS DE INFANTERIA DE MARINA Y DEL EJERCITO, DEPENDIENTES DEL V CUERPO. PRECISAMENTE SU COMANDANTE, EL GENERAL MA NUEL CERETTI SE CONSTITUIA ESTA MADRUGADA EN RAWSON, MIENTRAS EL GENERAL BETTI INTIMABA LA RENDICION DE LOS AMOTINADOS. POCO DESPUES DE LAS 08:00, LOS RECLUSOS ACEPTARON EL ULTIMATUM.

A TODO ESTO, EL PRESIDENTE LANUSSE SE CONSTITUYO EN EL COMANDO DEL PRIMER CUERPO DE EJERCITO, DONDE FUE INFORMADO DE LA SITUACION E IMPARTIO LAS INSTRUCCIONES PARA SUPERAR LA CONTINGENCIA. A LAS 06:45, CUANDO EL GENERAL BETTI INFORMO AL TTE. GENERAL LANUSSE QUE LOS RECLUSOS HABIAN ACEPTADO LA INTIMACION Y ENTREGARIAN SUS ARMAS A LOS GUARDIACARCELES. ESTO QUEDABA CONCRETADO POCO DESPUES DE LAS 08:00.

CULMINO, ASI, UN TREMENDO LAPSO DE TENSION Y EXPECTATIVA.

-/-EN CHILE-/-

MIENTRAS TANTO, CHILE ERA ESCENARIO DE OTRA PARTE CULMINANTE DE LOS GRAVES SUCESOS. A LAS 21:05, TRAS CONVENCER A LOS SECUESTRADORES DEL PELIGRO DE UN VUELO DIRECTO A SANTIAGO, EL COMANDANTE EDUARDO FORD HIZO DESCENDER EL BAC-111 EN PUERTO MONTT. LUEGO DE UNA BREVE ESCALA TECNICA, DEL REAPROVISIONAMIENTO DE COMBUSTIBLE LA MAQUINA SIGUIO RUMBO A SANTIAGO.

EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PUDAHUEL, LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD FUERON EXTRAORDINARIAS. AUNQUE DESDE 1970 SANTIAGO NO REGISTRABA CASOS SIMILARES, LAS FUERZAS DEL ORDEN TIENEN EXPERIENCIA EN ESTOS HECHOS, DADO QUE LA ULTIMA VEZ LOGRARON SOMETER A UN PIRATA AEREO, SIN QUE SUFRIERAN PERJUICIO ALGUNO NI EL PASAJE NI LA MAQUINA.

.....SIGUE.....

NOVERA BRIGADA DE INFANTERIA, QUE ESTA A CARGO DE LA ZONA DE EMERGENCIA DE LAS CIUDADES DE TRELEW Y RAWSON, COMUNICO ESTA MAÑANA AL PRESIDENTE DE LA NACION QUE LOS RECLUSOS TERRORISTAS QUE OCUPABAN EL PENAL DE RAWSON ACEPTARON EL ULTIMATUM QUE SE LES HABIA DADO POR UN BANDO MILITAR.-

LOS PRESOS AMOTINADOS ESTABAN DISPUESTOS, TAL COMO SE LES HABIA INTIMADO, A ENTREGAR SUS ARMAS A LOS GUARDIACARCELES.- SE AGUARDA EN RAWSON QUE DE UN MOMENTO A OTRO SE CONCRETE LA RENDICION.-

LA SITUACION EN TRELEW Y RAWSON ES CONTROLADA POR LAS FUERZAS DE SEGURIDAD QUE DEPENDEN DEL GENERAL BETTI.-

E PRESIDENTE LANUSSE, QUE RECIBIO A LAS 06.45 EN LA RESIDENCIA DE OLIVOS EL PARTE QUE LE CURSARA EL CMDTE. DE LA ZONA DE EMERGENCIA, SE TRASLADO AL COMANDO DEL PRIMER CUERPO DE EJERCITO, EN PALERMO, PARA TOMAR ALGUNAS DISPOSICIONES QUE TIENEN QUE VER CON LA ACCION DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EN LA ZONA DE EMERGENCIA. APROXIMADAMENTE A LAS 09.30, SE INFORMO, EL PRIMER MAGISTRADO SE TRASLADARA DESDE ALLI HASTA LA CASA DE GOBIERNO, DONDE SE ABOCARA A LA CONSIDERACION DE DISTINTOS ASUNTOS DE ESTADO.-

++++AD  
0843-AVA

ELAM 52  
AVION SECUESTRADO: NOMINA DE PASAJEROS (CUATRO)

BAIRES 16 -TELAM- HE AQUI LA NOMINA COMPLETA DE LOS PASAJEROS DEL AVION BAC 111 DE LA EMPRESA AUSTRAL, QUE ESTA MAÑANA LLEGARON AL AEROPARQUE METROPOLITANO, LUEGO DEL DESVIO DE ESE VUELO A SAN TIAGO DE CHILE.-

LOS VIAJEROS ASCENDIERON A LA AERONAVE EN COMODORO RIVADAVIA, BAHIA BLANCA Y TRELEW, Y DEBIERON SOPORTAR LAS ALTERNATIVAS DEL DRAMATICO SECUESTRO QUE INCLUYERON UN DOBLE CRUCE DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES.-

LA LISTA DE PASAJE ES LA SIGUIENTE:

MARIA ROJO, LUIS ROJO, ILEANA LEIVA, OSCAR LEIVA, NORBERTO TRINIDAD, NILDA TRINIDAD, OSCAR LEIVA, MIRIAM TRINIDAD, SANDRA ROJO, JORGE BARRIONUEVO, LILIANA STAVANELLI, ALFREDO ASTUGE, VICTOR BREK, ANTONIO TORREJON, BALLU FREDE, RAFAEL JONAS, LEILA WILLIAMS TURNA, DIEGO GOBER, GRACIELA SALAS, JORGE NOGUER, GUILLERMO RAVETA, CARLOS VARSASCQ, ERNESTO SALAS, PAOLA GURATTI, MIRIAM BAEZ, PEDRO DELUCA, ENRIQUE NOGALES, SERGIO BRAVATI, MARCO PRADA, DEIGAMO CARBONE, NORMA SIMONETI, ELOISA GARCIA, SERGIO LUTOWIZ, CARLOS CONTRERAS, LEOPOLDO GOMEZ, DOMINGA PAEZ, ROBERTO CONTRERAS, ROLANDO GARCIA, JUAN CARLOS SALGUEIRA, EDUARDO GARCIA, CARLOS FERNANDEZ, EDUARDO SCIAGY, CARLOS DOODMAN, JORGE CURI, ALBERTO VAZQUEZ, HECTOR DE ZETA, JORGE GINOT, RENÉ PRUTADO, ALEJO SAPARRA, NORBERTO RAVETA, QUINO PEREZ, OSCAR GARCIA GARCEL, ALBERTO LEVIA, OSCAR LEIRIA LEITEE.-

++++OV  
0944-AVA



DE TANTA DE HORACIO AUGUSTO FINOLI, QUIEN JUNTO CON EL DIRECTOR DE LU 17 RPT 17 RADIO GOLFO NUEVO, DE PUERTO MADRYN, SR RECTOR GABRIEL CASTRO, SE ACERCARON PARA TOMAR UNA FOTOGRAFIA DE LA UNIDAD PENAL, DONDE SE HARTAN AMOTINADO LOS PRESOS -DIJO LA VERSION-. LOS PERIODISTAS FUERON CONFUNDIDOS CON EXTREMISTAS, Y UN SOLDADO EFECTUO CUATRO DISPAROS CONTRA EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABAN - UN FORD FAIRLANE MODELO 1971- UNO DE LOS CUALES HIRIO A FINOLI, INCRUSTANDOSE LOS RESTANTES EN EL VEHICULO.-

EL PERIODISTA FUE INMEDIATAMENTE TRASLADADO A LA COMISARIA DE RAWSON Y DE ALLI AL HOSPITAL SANTA TERESITA, DE ESTA CAPITAL, DONDE LUEGO DE SER ATENDIDO POR LA GUARDIA MEDICA FUE CONDUcido A TRELEW PARA SER SOMETIDO A UNA INTERVENCION QUIRURGICA. LA BALA LE PENETRO POR LA ESPALDA, EN LA ZONA RENAL.- VIAJABAN EN EL VEHICULO BALEADO, ADEMAS DE LOS NOMBRADOS EL JEFE DE FOTOGRAFIAS DE AP, SR MANUEL MARTINEZ,; EL SUBDIRECTOR DEL DIARIO CHUBUT, SR. BELIN Y UN CRONISTA DEL DIARIO CLARIN.-

LOS TRABAJADORES.

++++ ER  
IPA.: 1128

TELAM 67

VIAJARON DOS FUNCIONARIOS A LA CARCEL DE RAWSON

BAIRES, 16 (TELAM).- EL MINISTERIO DE JUSTICIA, ANTE LOS HECHOS OCURRIDOS EN LA CARCEL DE RAWSON QUE SON DEL DOMINIO PUBLICO, DISPUSO EL TRASLADO DE DOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL SERVICIO PENITENCIARIO HACIA DICHO ESTABLECIMIENTO PARA INVESTIGAR LOS SUCEOS.-

EL COMUNICADO OFICIAL DICE ASI: "ANTE LOS SUCEOS OCURRIDOS EN EL PENAL DE RAWSON, CUYA DENOMINACION OFICIAL ES "INSTITUTO DE SEGURIDAD Y RESOCIALIZACION: UNIDAD SEIS", EL MINISTRO DE JUSTICIA, DOCTOR GERVASIO COLOMBRES, DISPUSO EN FORMA INMEDIATA QUE VIAJARAN AL LUGAR EN DONDE SE DESARROLLARON LOS ACONTECIMIENTOS, EL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, CORONEL (RE) HUGO OMAR ELIZALDE, Y EL DIRECTOR DEL CUERPO PENITENCIARIO, INSPECTOR GENERAL ARMANDO MIRASSOM".-

"AMBOS FUNCIONARIOS, QUE PARTIERON ESTA MADRUGADA EN UN AVION DE LA MARINA DE GUERRA, LLEVAN INSTRUCCIONES PRECISAS EN EL SENTIDO DE MANTENER INFORMADO AL TITULAR DE LA CARTERA SOBRE LA SITUACION REINANTE EN DICHO PENAL, COMO ASI TAMBIEN ACERCA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DETALLES QUE TUVIERON COMO EPILOGO LA FUGA DE ALGUNOS DE LOS RECLUSOS".-

+++ OV  
IPA.: 1131

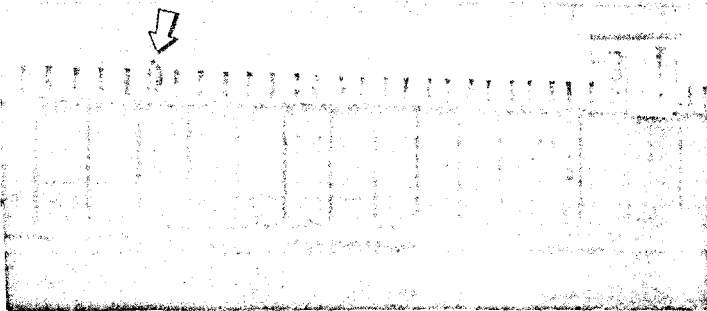
TELAM 69  
AVION SECUESTRADO: A EL PILOTO

BAIRES 16 -TELAM- "UN MOMENTO DE GRAN TEMOR LO PASE CUANDO LOS SECUESTRADORES INSINUARON QUE QUERIAN CONTINUAR EL VUELO A CUBA.- TUVE QUE EXPLICARLES QUE LA NAVE NO ESTABA PREPARADA PARA OPERAR EN TRAYECTOS TAN LARGOS Y LOGRE DISUADIRLOS DE SUS INTENCIONES.-ASI LO REVELO EL PILOTO EDUARDO CARLOS FORD, COMANDANTE DE LA NAVE SECUESTRADA AYER EN EL AEROPUERTO DE TRELEW, POR LOS EXTREMISTAS FUGADOS DEL PENAL DE RAWSON.-

ASIMO QUE OTRO MOMENTO DE GRAN TEMOR SE GENERO CUANDO "EN TRELEW LOS SECUESTRADORES PRETENDIERON QUE LA NAVE PARTIERA "YA MISMO". TUVE QUE EXPLICARLES QUE ERA IMPOSIBLE, YA QUE DEBIA HACERSE UNA REVISION TECNICA Y CARGAR COMBUSTIBLE".-

"DURANTE LA TRAVESIA HACIA CHILE - EXPLICO EL COMANDANTE FORD

UN FOTOGRAFO de AP estaba muy cerca del penal de Rawson. Con su objetivo enfocó la torre donde se encontraba un centinela (la flecha lo señala). Luego comenzaron los tiros y, como saldo, quedó herido un periodista de aquella misma agencia. Posteriormente fue trasladado a la capital para su curación.



## La Detención Preventiva de los Guerrilleros Fugados de Rawson Pidió Nuestro País a Chile

"El Gobierno argentino inició el trámite previsto por las convenciones internacionales en vigencia para obtener la extradición de los evadidos de la cárcel de Rawson y secuestradores del avión de Austral" ante las autoridades de la República de Chile. La información fue suministrada en la noche del miércoles pasado por la Dirección General de Prensa de la Presidencia, consignándose en la misma que: "solicitándose por ello la detención preventiva de los mismos, a efectos de concretar la citada medida".

### ◆ Declaración

Oficialmente se dio respuesta a un telegrama cursado por el partido judicialista al ministro del Interior, en el cual se reclamaba "respeto por los derechos humanos de los presos políticos de la unidad carcelaria de Rawson, responsabilizándolo por la integridad física amenazada por las medidas de represión anunciadas". El texto de la comunicación oficial dirigida al señor Jorge A. Leizaola expresa:

"En respuesta a un telegrama de la fecha No. 116989 requiero se sirvan precisar a qué medidas concretas de represión se hace referencia y cuáles son las amenazas a la integridad física y derechos humanos con relación a los responsables de los sucesos de la víspera (por el martes) en Rawson y Trelow. El Poder Ejecutivo nacional no acepta que mediante la acción psicológica se pretenda presionar a los protagonistas del infortunado suceso como víctimas".

### ◆ Reunión

A última hora de la antevíspera, el presidente Lanusse escuchó una amplia exposición del comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general Manuel Cervelli, sobre los hechos acaecidos el martes último en la cárcel de Rawson. Participaron de la exposición otras altas autoridades, entre las que se encuentran los generales Caracagno, Joint Jean, Matello y Panullo. Las deliberaciones, que habían comenzado a las 22 del miércoles, concluyeron a la una de la madrugada de la víspera.

### ◆ Rendición

El comandante de la Novena Brigada de Intendencia, general Eusebio Betti, quien se halla a cargo de la zona de emergencia de las ciudades de Trelow y Rawson, comunicó en la mañana de antayer al presidente de la Nación que "los reclusos terroristas que ocupan el

sus armas a los cuartelcabezas".

El jefe del Estado, general Lanusse, recibió el domingo después del miércoles a las 6.40. Posteriormente se trasladó a las 7.30 del Primer Cuerpo de Ejército, en Palermo, con el objeto de tomar disposiciones adicionales con la ayuda de las fuerzas militares en la zona de emergencia.

### ◆ Armado

En torno al suceso el Comando en Jefe de la Armada dio a conocer un comunicado. Su texto es el siguiente: "En el día de ayer (por el martes) un grupo de personas usó el aeródromo civil de la ciudad de Trelow y se apoderó de su torre de control, manteniendo a las personas que se encontraban en la misma en calidad de rehenes.

Un grupo de ocho hombres fugados de la prisión de Rawson lograron embarcar en un avión comercial que despegó para su posterior aterrizaje en el aeropuerto de Puerto Montt de la república de Chile.

Efectivos del Batallón de Infantería de Marina N.º 4 con asiento en la base naval Trelow se dispusieron de inmediato al momento acródomo civil recordando el mismo y torciendo la rotación de 180 grados los intervinientes en los hechos los que fueron puestos a disposición de las autori-

dades judiciales competentes en calidad de incommunicados.

En esta acción no se registraron víctimas ni daños materiales. El ayuntamiento civil a raíz de los hechos relatados ha quedado bajo jurisdicción militar".

### ◆ Piratería Aérea

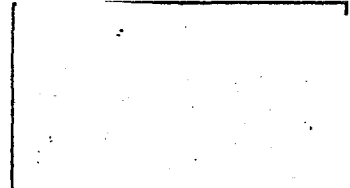
El ministro de Justicia, doctor Gervasio Colombes, luego de entrevistarse a las 4 del miércoles último al canciller, brigadier Eduardo McLoughlin, no formuló declaraciones al abandonar la sede del Palacio San Martín.

No obstante, en esfera diplomática, se informó que Chile es signatario, al igual que la Argentina, del acuerdo sobre piratería aérea, concretado en la última asamblea general de las Naciones Unidas. En virtud de ese convenio se establece la aplicación de sanciones a los autores de este tipo de delitos, sin perjuicio de las gestiones de extradición que inician las autoridades del país afectado por el atentado contra personas y bienes bajo su protección.

### ◆ Sobre Extradición

Atenuada considerablemente la tensión que provocó el hecho en el presidio chabucense de Rawson, la atención de los observadores y del ámbito oficial centróbase en torno a las tramitaciones de orden jurídico dirigidas a obtener la extradición de los reclusos.

(continúa en la pag. SESENTEN)



# Los episodios de Trelew y Rawson abren interrogantes de implicancia política

de la población, por lo demás, se concentra frente al edificio del matutino formada que ayer publicó una edición especial. En un artículo de fondo el diario se queja por el hecho de que se haya transformado el penal de Rawson (denominado Instituto de Seguridad y Resocialización — en alojamiento de detenidos políticos. "El gobierno se propone traer la guerrilla a la Patagonia", pregunta el articulista.

La vigilancia es tan excesiva que resulta difícil dar un paso sin tropezar con el caso de una metralleta. Tantos aprestos suscitan inquietud, lo que es razonable después de lo ocurrido ayer a la mañana cuando fue herido el periodista de Associated Press, Horacio Finoli.

Finoli y otros colegas se acercaron a un edificio vigilado, como tantos otros, y una policía efectuó disparos que perforaron la chapa del automóvil; una casquilla hirió en la región lumbar a Finoli pero el episodio pudo ser mucho menor si que hubiera sido alcanzados otros periodistas.

Ayer el general Ceretti fue llamado a Buenos Aires por el presidente Lanusse, seguramente para informar sobre el caso Finoli y el envío de AP recibió en el sanatorio visitas de las autoridades policíacas y llamadas telefónicas hasta del ministro Mor Roig.

La primera reflexión que surge es que en ninguna otra ocasión hubo, como en Trelew y Rawson, un operativo que tiene todas las características de una batalla contra la guerrilla. Es cierto que en Tucumán y Rosario las tropas han intervenido para combatir al extremismo, pero eran operaciones llamadas de "rastillaje"; aquí hay una movilización regular y se declara el estado de guerra para enfrentar a los guerrilleros, de lo que se deduce que el extremismo es el mayor enemigo a la vista, no embargado.

Es posible que los militares hayan percibido también que una concentración de 600 soldados con pertecidos, granadas y tanques, confería al bando extremista una perspectiva exagerada. Ayer, por ejemplo, el general Ceretti contestó a los periodistas: "Terminó la revuelta en la cárcel, los que ocuparon el aeropuerto están en la Base Aeronaval, falta que llegue el juez, y mientras tanto, se investigan los hechos y se busca detectar a cómplices de afuera que apoyaron la fuga. Todo es normal y el periodismo no debería concederle tanta importancia".

La rebelión de los presos — en el penal hay registrados 165 detenidos por causas políticas y a disposición del Poder Ejecutivo — presenta todavía detalles confusos, pese a los cuatro comunicados militares.

Queda en claro que hubo apoyo de afuera de la cárcel, pero se ignora cuántas personas intervinieron para reducir a la guardia e incluso si los intrusos asesinaron al cabo Valenzuela. El grupo utilizó un camión como los de Generalmaña afectado a traslado de tropas y por lo menos tres personas estaban disfrazadas de gendarmes. Otras versiones incluyen una mujer vestida de celadora del penal.

El comando tomó las primeras providencias reduciendo a algunos guardiacarcélés y se llevó a los seis presos que fugaron a Chile. Luego el grupo de los diecinueve reduce al resto del personal de vigilancia y por teléfono pide autos de alquiler para trasladarse también al aeropuerto. Mien-

Escribe Fausto Díaz, enviado especial de La Opinión

tras tanto no se sabe qué pasa con el penal con el resto de los detenidos que se rindieron ayer a la mañana pero que el martes a la noche pudieron evadirse y no lo hicieron.

Queda en claro que la fuga se hizo en dos etapas y que se podía transar en la segunda pero no en la primera. Los seis que huyeron a Chile son considerados ideólogos de la guerrilla y los más importantes son Mario R. Santucho, un sociólogo que estudió en Harvard, fundador del Ejército Revolucionario del Pueblo y Marcos Quesada, un comunista ligado a las Fuerzas Armadas Revolucionarias, grupo al que también pertenece el aborizado Roberto Quieto. En cambio a los demás, Fernando Vaca Narvay pertenece a Montoneros y Enrique Haroldo Osoresola y Domingo Menna, son del ERP.

Salvo Santucho, condenado a ocho años por asociación ilícita, los demás no están sentenciados y tanto Quesada como Menna tienen causas ante juzgados federales y no ante la Cámara de lo Penal. Cuando el avión de Austral caretaba sobre la pista de Trelew en el obligado vuelo a Puerto Montt, lezaban al aeropuerto el grupo de los diecinueve en dos taxis y un remisí; los evadidos, apretujados los automóviles se acercaron en la ruta con el capitán de corbeta Sosa.

## Respuesta de Mor Roig a un reclamo del justicialismo

"El Poder Ejecutivo Nacional acepta que mediante acción psicológica se pretenda presentar a los protagonistas del hecho suseso como víctimas. En estos términos, el ministro del Interior, doctor Arturo Mor Roig, contestó a un telegrama que le remitiera el Partido Justicialista, en relación con los episodios de Rawson y Trelew.

El despacho telegráfico del justicialismo que firma el dirigente Jorge Lampari, dice textualmente: "Reclamamos derechos humanos presos políticos unidad carcelaria Rawson responsabilizándolo por su integridad física amenazada por medidas de represión anunciadas".

El doctor Mor Roig, según lo informó oficialmente el Ministerio del Interior, contestó la precedente comunicación en los siguientes términos:

"En respuesta a su telegrama de la fecha requiero se sirvan precisar a qué medidas concretas de represión se hace referencia y cuáles son las amenazas a la integridad física y derechos humanos con relación a los responsables de los sucesos de la víspera en Rawson y Trelew. El Poder Ejecutivo Nacional no acepta mediante acción psicológica se pretenda presentar a los protagonistas del hecho suseso como víctimas".

En el segundo contingente figuran cinco mujeres, entre ellas la esposa de Santucho, la maestra Ana María Villarreal y Carlota Lea Place (la primera se evadía de la cárcel de Córdoba y a la segunda se le intentó rescatar de la de Tucumán), adscriptas al ERP, lo mismo que uno de los cabecillas del grupo, Humberto Tuschel. El otro aparente jefe era Mariano Pujadas, de los Montoneros.

Por una diferencia de cinco minutos la segunda tanda no alcanzó el avión. En ese caso se hubiera producido una fuga resonante, favorecida por la falta de vigilancia en el aeropuerto y otras fallas de controles en la penitenciaría.

Los testimonios del capomiento del aeropuerto fueron recogidos por Canal 3 de Trelew, que durante 50 minutos filmó a Pujadas, Tuschel y a los otros guerrilleros, todos los cuales formularon declaraciones.

Según afirmó Pujadas, los primeros evadidos "tenían ordenes de partir si no llegaban a tiempo, y eso ocurrió". Todos ellos plantearon como objetivo de la lucha guerrillera "un gobierno socialista" y "después de eso la actividad de la guerrilla de 1969, sobre todo del "cordobazo". Las declaraciones pusieron en manifiesto la unidad de ERP, FAR y Montoneros, como un acto de las organizaciones armadas.

Esto lleva a una segunda reflexión que tiene implicancias políticas. El ERP declaró hace tiempo su desvinculación de Perón: los Montoneros adoptan distintas de Perón y FAR, que no es peronista, por razones tácticas se ubicó en esa tendencia. Por primera vez los tres grupos operan juntos pero para que eso ocurra el ERP como sector dominante, debe haber tenido garantías de que no se hará peronismo.

En lo que hace a los Montoneros su revaloración en ese momento enfrentando a los militares obstruye, por lo menos, el plan de Perón de reservar un margen de diálogo con las Fuerzas Armadas, que es la posición del llamado Frente Cívico.

Muchos de los ocupantes del aeropuerto vestían uniformes de gendarmes y guardiacarcélés. Los otros son Santucho, Quieto y Ostinsky. Según el capellán del penal, Pedro Nicora, en manifestaciones a este enviado, cuando el cura preguntó por su familia, Tosco le dijo: "Mi familia es mi pueblo y es mi gremio".

En el mismo pabellón del gremialista hay 18 detenidos, algunos adscriptos a grupos guerrilleros y ninguno de ellos figó. Su abogado defensor, Mario A. Amaya, dijo a La Opinión: "Por supuesto, Tosco no se va a oponer a una elección ni va a delatar a nadie, pero no piensa que la solución sea la guerrilla".

El episodio parecía cerrar-se ayer en Trelew con la vuelta al penal de los 19 evadidos, con un sumario militar "para deslindar responsabilidades", como afirmó el general Ceretti y con el arresto, a media del día, del juez en el penal, Jorge Quirux.

Habrá que determinar quién

o cuántos asesinaron a tres balazos al cabo Valenzuela y el juez se encontrará ante un intento de evasión a mano armada que permitirá esclarecer a los presos con nuevas causas.

A la vez, de la investigación pueden surgir fallas notorias en el manejo del penal. Hace diez días fue reemplazado el director de la cárcel, prefecto Maqueda, y el hecho llamó la atención porque pareció producirse como una consecuencia de las quejas enunadas de los medios militares a raíz de que Tosco había formulado declaraciones aparecidas en la prensa.

El nuevo director, prefecto Ramos, proviene de la Escuela de Institutos Penales y había ganado fama de hombre severo, aferrado a la disciplina. Es una ironía que haya debutado con una fuga.

En conversaciones mantenidas ayer con algunos jefes militares pudo apreciarse que se plantea la perspectiva de que las Fuerzas Armadas se hagan cargo de institutos penales a efectos de mantener a buen recaudo a los presos políticos. Después de varios asaltos a cárceles (Tucumán, Córdoba y la de mujeres en la Capital Federal) los militares no confían en los habituales mecanismos penales de seguridad. Otra variante podría consistir en internar a los presos no comunes en cárceles militares.

Todo el procedimiento judicial abre expectativas e inquietudes. Una de ellas fue expuesta por el doctor Amaya quien manifestó su temor de que a Tosco — no está procesado, sino a disposición del Poder Ejecutivo — se le pueda imputar algún cargo con motivo del intento colectivo de fuga, que significa dilatar su liberación, lo mismo que la de otros detenidos en Rawson que no tienen proceso.

## Recrudescen los atentados con explosivos

Ayer recrudescieron los atentados con bombas en la capital y diversos puntos del interior.

En Buenos Aires, personal de la Brigada de Explosivos desarmó una bomba que se colocó en el Panteón Naval de la Chacarilla. El artefacto se encontraba en el interior de un ramo de flores. Otro explosivo estaba en la madrugada de ayer frente al local de Quintana 161, donde funciona el Circuito de Suboficiales Retirados de las Fuerzas Armadas.

El estallido no produjo víctimas, pero sí daños materiales en la puerta y frente del edificio.

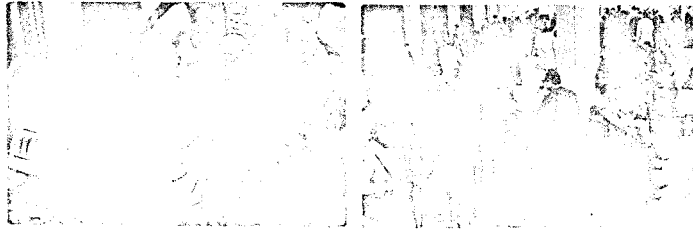
El epicentro de los atentados fue Córdoba, donde hubo estallidos fallidos en distintos puntos de la ciudad, que también causaron daños materiales sin provocar desgracias personales. Varios explosivos fueron colocados frente a diversos institutos de las Fuerzas Armadas.

También en la capital mediterránea, desde un automóvil que se desplazaba a gran velocidad un grupo de personas que se identificaron como pertenecientes al Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) arrojaron bombas de gas lacrimógeno.

El episodio tuvo lugar en la intersección de las avenidas Marcelo T. de Alvear y 27 de Abril. En Salta y Santa Fe fueron retirados y desarmados dos artefactos explosivos.

# ANTE UNA ALUCINANTE ODISEA

## Llegaron a Buenos Aires los Pasajeros del Avión Asaltado



Con pasajeros entrecortados, una de las pasajeras del avión secuestrado relata sus impresiones a los hombres de prensa y llevado a Chile aguardan la llegada de sus seres queridos

A las 7.31 descendió el aparato en el Aeropuerto metropolitano, en medio de una furiosa tormenta. Como el agua caía horizontalmente, el avión salió de pista y cayó a unos 200 metros. Terminó en la ladera de una loma, pero todo se pasó de un susto. Una

de las viajeras hizo un impresionante relato de lo que le tocó vivir, y dijo que comandaba el grupo una muchacha morocha, sumamente catrónica, de unos 25 años de edad. Ella daba las órdenes. Otra señora contó que al salir de Puerto Montt hacia Santiago de Chile uno de los extremistas hizo funcionar un casete-

le con música folclórica y ordenó que se bebiera whisky a los pasajeros más viejos. El presidente de la República estuvo algunos minutos en el Aeropuerto y recibió un conciso informe del comandante y el copiloto de la nave. Cabe señalar, por último, que los miembros de los grupos fueron detenidos. ¿Los motivos?



Esto es el padre del soldado Jorge Sierra, detenido en el Aeropuerto, a pace de la llegada del avión en el que pudieron huir a Chile los 6 guerrilleros que fugaron del penal



Con la inquietud reflejada en el rostro, la madre del soldado Jorge Sierra trata de eludir el accionar periodístico

Pocas veces se vivió en el Aeropuerto metropolitano una mañana tan tempestuosa. No sólo por el viento que azotó a los pasajeros, sino por el hecho de que el avión de Aerolíneas Argentinas, en su ruta hacia Santiago de Chile, se desvió de su trayectoria y cayó a unos 200 metros de la pista. El piloto logró frenar el aparato antes de llegar al extremo de la pista.



A los pocos minutos nos enteramos -seguro la señora - que quienes habían formado la falsa guardia de la presunta bracha había sido un grupo de soldados de los guerrilleros que accedieron a escapar de la cárcel de Rawson, luego de un escape nocturno. Pronto, ya dentro del avión, los viajeros como pasajeros, obligados de viaje. Todos exhibían serenos rostros y caras. Se encontraban en un momento de calma. Evidentemente habían planeado en el breve lapso de su valiente liberación los pasos que debían seguir para copiar un avión de línea y dirigirse al exterior. Lo que más nos sorprendió fue que quien comandaba al grupo era una muchacha morocha, sumamente catrónica, de unos 25 años, que daba órdenes a sus compañeros en voz baja, pa-



El señor Fabiani relata los hechos destacando la nerviosidad que pudo advertir en el accionar de los guerrilleros



Ajenos a la odisea que les tocó vivir, y en brazos de sus madres, duermen placidamente Ernestina Salas y Paolita Guratti, dos de los pequeños bebés que transportaba el avión

pidamente en el acrobático extremista, dispuso que se corriera a otros sectores. Pero y del copiloto, Abelardo Ca, presumió que debía ser un alto oficial del cuerpo sirviera whisky a quienes se mostraban tranquilos al saber que el nav. A las 8.45 el general se demora por visitar con el

69

orientarse, no pudo evitar que el aparato se fuera de pista y cayera por el borde del tron izquierdo por un trecho superior a los 900 metros. La caídas provocó una trepada bastante entre los 90 pasajeros, que no podían darse cuenta de lo que había sucedido debido a que las ventanitas se encontraban opacadas.

El capitán Gerardo Kusner se separó luego de la evacuación de pasajeros. "Me acordó más este accidente aterrador que todas las perdidas que debimos suculdar desde Trelew. Si hubiera a caído el jet no habríamos podido contar nuestra aventura". La máquina, a todo esto, quedó en su sitio en el terreno y se abrieron prestamente a presión para arrojar cuatro toneladas de bombas con una grúa que operó durante más de una hora para liberar al avión afectado. Cuatro minutos después de haberse detenido la máquina, dos miembros de la empresa de aviación austríaca bajaron hasta el borde de la pista, siempre bajo la máxima tensión.

Parientes y amigos de los pasajeros que asistieron a los entierros a través de las grandes puertas de cristal del hall del aeropuerto que llevan a sus muertos, se presentaron a satisfacer sus curiosidades. Aparentaron nerviosas ansias y una que otra lágrima solo por alguna razón. La mayoría de los pasajeros denunciaron que vivieron la gran tensión y el cansancio en el momento de que se arrojó la bomba de los viajeros al suelo de la Azarosa, hasta que culminaron con los minutos de con-

La comisaria de a bordo, María del Carmen Goday, novia del actor Gino Renzi, a poca de llegar al aeropuerto.



El matrimonio Rejo, junto a familiares que lo aguardaban en el Aeropuerto, no puede ocultar la emoción del regreso.

tra, pasaron un momento de emoción. En forma casi automática, se colocaron uno al lado del otro, con fuertes abrazos y llantos desbordados. En un momento de tranquilidad y bienestar, el matrimonio Rejo, con sus hijos, se presentaron a satisfacer sus curiosidades. Aparentaron nerviosas ansias y una que otra lágrima solo por alguna razón. La mayoría de los pasajeros denunciaron que vivieron la gran tensión y el cansancio en el momento de que se arrojó la bomba de los viajeros al suelo de la Azarosa, hasta que culminaron con los minutos de con-

**Impresionante relato**  
Una de las primeras personas en aparecer en el hall principal del aeropuerto de Buenos Aires fue el actor Gino Renzi. Su rostro denotaba tal emoción que hacía presagiar un momento dramático. Se le

unos los otros, algunos extrañados que se encontraban en el bar de la máquina -siendo comentados por los señores Desimone- y que no podían ser distribuidos por el comisario de a bordo por encontrarse reducida e imprescindible a circular por el pasillo del avión.

**Hacia Puerto Montt**  
Así, de pronto, nos encontramos, volando en dirección a Puerto Montt.  
Todas abilizamos la esperanza de despegar en ese aeropuerto chileno, pero contrariamente a lo que pensábamos, no dejábamos permanecer el avión. Me indicaron que no nos detener despidiendo y nos quedamos de una posible situación violenta que podría costarnos la vida. Por eso, ante el hombre mayor del grupo extremista, que debía tener alrededor de 60 años, le dije que me estaba aguardando en el hotel de Buenos Aires. En forma concisa, pero concisa, me respondió: "A mí hace 20 años que me espera mi hijo".  
Poco después, que era inútil contemplar que me permitieran abandonar el avión, y me presenté a vivir toda la vida con un problema más.

**Otra impresión**  
La señora de Carbono, tan nerviosa como su compañero de viaje, dijo a LA RAZÓN que al bajar el avión a Puerto Montt, el grupo extremista había pretendido desobedecer y pedir asilo político para escapar, ya que se había producido un atentado telefónico, acusando dando cuenta que había sido depositado un explosivo en una de las valijas que se encuentran en la ba-

ño para ser accionado en cualquier momento. Los tonos del avión con una imperceptible calma que le valió dar lugar a tranquilizar al pasajero. Por el contrario, al hombre explicó: "Me hubiera puesto nervioso si hubiera visto que las autoridades, tal como eran aprendices, como era

las autoridades de la estación aérea que lo invitaron a pasar a un salón del primer piso, donde el presidente ocupó un cómodo sofá de la disposición de la Superintendencia de Aviación Civil, tema de Seguridad Aérea, Coordinación Federal. Se

comercio, como cuando, en compañía de sus familiares. Luego comenzó la revisión de los datos. Los cuernos de los autos habían quedado desahucados por disposición de la Superintendencia de Aviación Civil, tema de Seguridad Aérea, Coordinación Federal. Se

premio, como cuando, en compañía de sus familiares. Luego comenzó la revisión de los datos. Los cuernos de los autos habían quedado desahucados por disposición de la Superintendencia de Aviación Civil, tema de Seguridad Aérea, Coordinación Federal. Se

# La Entrega de los 6 Guerrilleros en Chile

**Entregáronse esta madrugada a las autoridades chilenas los seis extremistas argentinos. El comando extremista trató de conseguir asilo político, realizándose gestiones secretas en el aeropuerto de Pudahuel durante 4 horas. Habría encauzado las negociaciones el guerrillero Roberto Santucho, y de acuerdo con los primeros rumores se permitiría al grupo viajar a Cuba. El aeropuerto internacional estuvo fuertemente custodiado por carabineros y personal de la aviación militar chilena, que soportó estóicamente la intensa lluvia. El aparato partió con destino a Buenos Aires esta mañana con todo el pasaje, sano y salvo, en tanto los extremistas eran trasladados a la Dirección de Investigaciones, sin que se suministrara información oficial sobre el desenlace de los acontecimientos que habían comenzado la noche anterior cuando el aparato secuestrado aterrizó en puerto Montt, más de mil kilómetros al sur de Santiago. Ansiedad.**

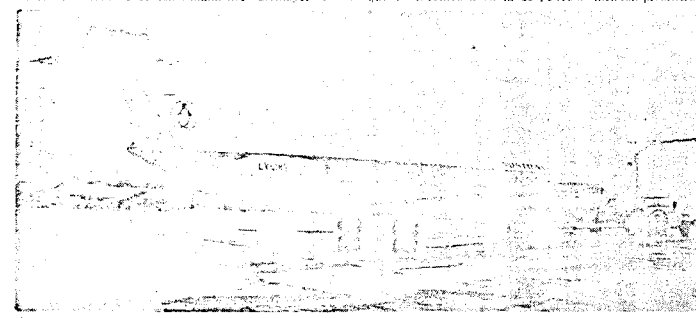
ción militar chilena, que soportó estóicamente la intensa lluvia. El aparato partió con destino a Buenos Aires esta mañana con todo el pasaje, sano y salvo, en tanto los extremistas eran trasladados a la Dirección de Investigaciones, sin que se suministrara información oficial sobre el desenlace de los acontecimientos que habían comenzado la noche anterior cuando el aparato secuestrado aterrizó en puerto Montt, más de mil kilómetros al sur de Santiago. Ansiedad.

SANTIAGO, Chile (UPI) — Seis extremistas argentinos, que ayer habían capturado un avión de la empresa austríaca de Argentina, con 90 pasajeros y seis tripulantes, se entregaron esta mañana a las autoridades chilenas, abandonando el avión en el aeropuerto internacional Pudahuel de esta ciudad. El comando extremista fue trasladado hasta el cuartel general de policía en un omnibus fuertemente custodiado por personal civil y uniformado. El vehículo se había acercado hasta la esplanada misma de la máquina para que descendieran los piratas aéreos. Los aviones depositaron su actitud luego de cuatro horas de parlamento con el director general de Investigaciones (policía civil) y con el director de aeronáutica, general Gerardo Cosquesville. Los extremistas abandonaron el avión a las 2:55 (0,5 hora argentina) y cinco minutos más tarde lo hicieron los pasajeros, quienes fueron trasladados hasta el hall central del aeropuerto internacional. Allí se les habrían presentado al personal de la fuerza aérea, que se habían acercado someterse a las leyes argentinas, y el avión argentino de fabricación inglesa Buc-Aero-Eleven, fue reabastecido de combustible para continuar su accidentado viaje rumbo a Buenos Aires, su meta primera. Viajaba ahora a cargo de una nueva tripulación que fue enviada desde Buenos Aires. Por su parte, el encargado de negocios de Argentina, Gustavo Figueroa, que concurre al aeropuerto desde el momento mismo que se supo que el avión venía rumbo a Pudahuel, declaró que no había intervenido en ningún momento en las conversaciones, que, dijo, se llevaron a cabo a nivel político. Agregó que todos los pasajeros estaban sin novedad y que durante el vuelo de la máquina utilizó el caso como un "asunto policial-delinetivo". La máquina fue secuestrada cuando volaba de Comodoro Rivadavia hacia Buenos Aires. El rapto de la aeronave se produjo mientras

hacia escala en Trelew, provincia del Chubut, distándose hacia Puerto Montt, Chile, desde donde se trasladó a Santiago, por disposición de las autoridades chilenas. En el avión viajaban 90 pasajeros, y seis tripulantes, pero en Pudahuel los secuestradores permitieron el descenso de 5 mujeres y 5 niños que fueron atendidos en las oficinas de la policía internacional. Esta madrugada, el avión se trató de un asunto de un guerrillero Roberto Santucho, mantenían conversación

es con el director general de la policía civil, Arsenio Pozzini, sobre la forma en que se resolvería el problema. Las conversaciones se realizaron en una de las oficinas del aeropuerto, no permitiendo la intervención de periodistas. De acuerdo a versiones extraoficiales, el problema para llegar a una solución existía en que el gobierno chileno se mantendría conciente a otorgar asilo político a un grupo sobre el cual pesaba ahora el acoso de un gendarme del presidente de Rawson. Con respecto a los costados de las autoridades con los chilenos, se supo que un hombre de fuerte estatura física, pronunciada cicatriz y una altura por encima de 1,90 cm, dio lugar a una salida de periodistas. Tras haberse producido una salida de periodistas, un hombre de estatura promedio, indicando que del grupo Roberto Santucho. Al ingresar al hangar se les presentaron al jefe de los públicos de los términos y condiciones del acuerdo. Los acuerdos con el director general de Investigaciones, Arsenio Pozzini, y funcionarios argentinos, entre ellos el jefe general en Santiago, el acuerdo anunciado de la embajada y un secretario de los representantes diplomáticos. Se dijo entonces que los secuestradores ofrecieron entregar el avión y dar asilo político al grupo de secuestradores para ser trasladado a Cuba por otro medio. Al día 1998, uno de los secuestradores que participaba en la conversación con autoridades chilenas y miembros de la embajada argentina se acercó al avión de Austral y poco después se vio despegar a seis milímetros y varias mujeres de color. En el momento de la salida del avión, se escuchó una explosión que se trató de un momento de tensión. La máquina había llegado a las 20:45 (1,5 hora argentina) al aeropuerto de El Tepual, en Puerto Montt, distante unos 1.200 kilómetros al sur de Santiago. Allí permaneció el espacio de hora y media, dirigiéndose luego a Santiago una vez que fue reabastecido de combustible. En Pudahuel el avión aterrizó a las 22:35 (0,5 hora argentina), cercado de inmediato al aeropuerto a otros aviones comerciales, los que fueron desviados hacia el de Los Cerrillos, utilizado actualmente para el servicio nacional de pasajeros y aviones de cabotaje. En esos días se había registrado un fenómeno de lluvia y viento hacia la aeronave chilena.

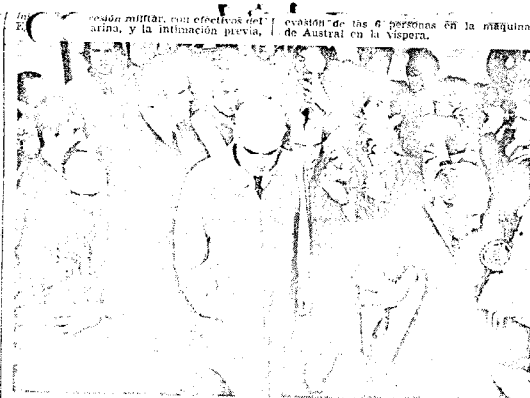
**★ TRIAN A CUBA**  
SANTIAGO, Chile (TELAM) — "No queremos entrar en el terreno de las suposiciones", manifestó el subsecretario del Interior del gobierno chileno y don Daniel Vergara, al ser consultado sobre si se concedería asilo político a los secuestradores del avión argentino, asaltado ayer en el aeropuerto de Trelew. El funcionario confesó a una conferencia de prensa e informó que el comando secuestrador está compuesto por seis nombres fuertemente acusados. En medios periodísticos locales se estima que los secuestradores no podrían ser objeto de tratamiento político dadas las condiciones de estado de la prisi-



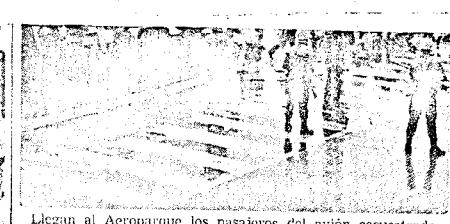
Aquí se ve al avión de Austral a su regreso de la azarosa travesía, con todo el pasaje sano y salvo

98

Los 17 secuestrados...  
 Los hechos ocurridos en el penal de Rawson que son de los años fundados del estado nacional...  
 Las autoridades...  
 El presidente de la Nación...



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, llega al Aeropuerto, donde se vivieron momentos de emoción al arribo del avión que fue secuestrado.



Llegan al Aeropuerto los pasajeros del avión secuestrado.



La policía controla las rutas cercanas a la zona de Trelew.

## ¿Qué Hará Ahora el Gobierno de Chile?

Las 6 extremistas argentinas que desviaron un avión a Chile con 96 ocupantes a bordo se encuentran en el cuartel central de policía bajo fuerte custodia. Dicen Roberto Santucho, líder del ERP, negoció con las autoridades chilenas, pero se desconoce aún la situación jurídica de los guerrilleros.

El gobierno de Salvador Allende dará un comunicado para definir su posición. Mantendrá la absoluta reserva policial y no se permite el acceso de los periodistas. Un problema delicado. Víctimas involuntarias de un singular drama superan el peligroso trance y retornan a su patria.

SANTIAGO, Chile (ANSA y AFP). De un momento a otro, el gobierno chileno dará un comunicado sobre la situación jurídica de los seis extremistas argentinos que ayer secuestraron un avión de pasajeros con 96 personas a bordo y aterrizaron en Puerto Montt para trasladarse post-meridiano a la capital. Dichos extremistas, quienes formaban parte de un grupo mayor que fugó del penal de Rawson, en Chubut, tras un tiroteo con Roberto Santucho, líder del denominado Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP): Fernando Vaca Narvaja y Domingo Mena, también del ERP; Héctor Cobetto Prieto, el abogado Roberto Rodríguez y el abogado Raúl Paredes. El acuerdo de los guerrilleros con las autoridades policíacas para entregarse y liberar a los rehenes se logró durante períodos de la noche en el aeropuerto de Punta Arenas. Roberto Santucho negoció en nombre de sus compañeros y resultó resultante con los que le acompañaban en el avión, fueron miembros armados con pistolas automáticas y metralletas. A las 3 de hoy, los secuestradores aceptaron entregarse a la policía chilena. Desde el mismo instante de la liberación de los seis extremistas argentinos al cuartel central de la policía de investigaciones se produjo un extraordinario despliegue preventivo. Fue acordonada toda la manzana que ocupa el edificio y quedaron bloqueadas las entradas. Los gestiones para la liberación de los rehenes resultaron rápidas pero concluyeron con éxito. En cambio nada se dijo en el curso de la mañana sobre la situación jurídica de los guerrilleros. La falta de información oficial hizo proliferar todo tipo de versiones. Mientras por un lado se indicaba que los seis secuestradores continuarán con sus secuestrados para dirigirse a otro país, presumiblemente a Cuba o a Argelia, otras fuentes señalaban que el gobierno argentino podría a Chile la extradición del grupo por considerarlo delincuentes comunes. Hasta ahora, desde los extremistas fueron sacados del avión, incluidos en un furgón y llevados con fuerte custodia al cuartel central de policía. Siguen en custodia en ese lugar y se ha establecido un muro de silencio en torno a los mismos, quienes no podían formular declaraciones a la prensa. La manobra de la salida de los seis extremistas del aeropuerto dispuso a los periodistas, quienes presenciaban todo desde una distancia cercana. No se pudo obtener mayor información, debido a que el jefe de la policía civil, Arcenio Poin,

quien se había comprometido a dar un amplio relato de lo acontecido, finalmente se dio a los correspondientes. Alguna autoridad de gobierno se hizo presente en el aeropuerto, pero expresa disposición del presidente Allende, a cargo de los extremistas ni su filiación. Una hora antes que se entregaron los secuestrados, salieron del avión seis niños menores de diez años (dos niñas y cuatro niños), quienes fueron llevados a una sala del aeropuerto. Después del momento de la policía, prepararon solapas de manifiesto para los niños, mientras se ocupaban a los otros periodistas, redactores y periodistas. Después de la entrega de los extremistas, se dio a los demás pasajeros. Entretanto, el avión era revisado y se cargaban tanques de combustible, para emprender el vuelo de regreso a la capital argentina. Momentos después, se dio a los periodistas argentinos y a los periodistas argentinos, Alan Wilkington y Francisco Paredes, para ir a los dos aviones secuestrados. A las 5:30 hora argentina, desde el aeropuerto de Punta Arenas, se dio a los pasajeros, víctimas involuntarias de un singular drama.

## Resultó Herido un Periodista

WAGNER — Una cámara de ametrallamiento disparó hoy por un centavo las ametrallaciones del penal de Rawson, de los años fundados del estado nacional...  
 El periodista resultó herido en la zona de Trelew...

La misma agencia, el periodista del diario "El Gaucho" y un reportero de Buenos Aires, de apellido Vidal. A pesar de que se habían identificado una ráfaga de ametrallación cuando Martínez iba a tomar una nota, se indica después que el disparo se le escapó a un camión. El niño, de 24 años de edad, fue trasladado al hospital Santa Teresita y posteriormente al cuartel de Salud de Trelew, donde se anunció que su estado, según uno de los testigos, se resquebraja en una intervención quirúrgica para retirarle una bala o esquirla, alojada en la región lumbar. El vehículo en que viajaban es de propiedad, según se aseguró, del director de LCT Radio Puerto Madryn.

El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, llega al Aeropuerto, donde se vivieron momentos de emoción al arribo del avión que fue secuestrado.

## Secuestraron 5 Hombres al Hijo de un Banquero Platense y Pidieron 200 Millones Para Liberarlo

(INFORMACION PAG. 2)

Handwritten mark or signature in a circle.



# SE RINDIERON LOS EXTREMISTAS QUE HABIAN COPADO EL PENAL

## FUERZAS MILITARES CONTROLAN LA SITUACION

ANUSSE CON LOS PILOTOS DEL AVION

EN EL COMANDO

Después de las 8, el jefe de la Brigada de Trelew, desde la ciudad de Comodoro Rivadavia, informó a la ciudad de Buenos Aires, desde donde se mantuvo en comunicación con el jefe de operaciones de la zona, Juan Fernández, jefe de la Brigada de Trelew, y capitán de la Brigada de Comodoro Rivadavia, Juan José Caballero. Los hechos antes mencionados, ocurrieron el día 15 de agosto de 1972.

La unidad fue objeto de una orden del primer jefe de la Brigada y el Comodoro Juan José Caballero fue informado por el comandante del penal de todos los detalles que fueron el motivo del que fue el procedimiento.

En el Comando en Jefe. A las 11, el primer jefe de la Brigada de Trelew se comunicó con el Comando en Jefe de la Brigada y, en su carácter de jefe de operaciones de la Brigada, recibió una orden de la Brigada de Trelew y de los elementos pertenecientes del Estado Mayor General.

Las deliberaciones a las que asistió también el jefe de la Brigada Federal, general Alberto Chaves, tuvieron por objeto, principalmente, analizar la situación existente en la península de Trelew y el secuestro de una máquina de la empresa Austral. A las 12,15, el jefe del Estado abandonó el lugar del Comando para dirigirse a la Casa de Gobierno.

### Hay 25 Detenidos

Un informe oficial suministrado por el comandante de la zona de emergencia informó al medio día acerca de la detención de 25 personas, incluidas las 19 que coparon el aeroplano de Trelew. Se suministraron detalles sobre uno de ellos que portaba armas, películas y una fuerte suma de dinero. En otro automóvil, abandonado en Dolavon, había una camioneta vieja con armas que dio pistas sobre la preparación de la operación de fuga. Otras detenciones, de supuestos cómplices, se concretaron en Viedma cuando iban a cruzar el río Negro. La rendición de amotinados se concretó a las 8, pero se indicó que se mantenía el cerco de la cárcel. En tanto, según informes oficiales, se conocieron otros detalles, entre ellos que el guardiáncel muerto recibió 12 batazos, ampliándose aspectos vinculados a las detenciones realizadas y a los grupos de apoyo que fueron sorprendidos en puntos del Chubut y de Río Negro. El cuadro del penal revisaba esta tarde al personal que estuvo de rehén y a los detenidos vueltos a capturar. Últimos detalles.

**RAWSON** — La detención de 25 personas, entre ellas 7 mujeres, que tuvieron vinculación con el motín ocurrido en la ciudad de esta ciudad y el secuestro de armas, material subversivo y dinero fueron anunciados por el comando de la zona de emergencia, de esta ciudad y Trelew.

En la huida desorganizada de un grupo de prófugas, dice un comandante afiliado a la población, que firma el general Alberto Ignacio Besti, y en razón de las medidas de seguridad tomadas por los efectivos a las órdenes del comandante de la zona de emergencia, se han producido los siguientes hechos:

1) A las 23 horas del 15 de agosto de 1972, se produjo la detención de Cirilaco Edilio Gutiérrez Martínez, de 30 años, Luis Marros, de 30 años. Se le secuestró: a) Una pistola Browning calibre 9 mm., número 13232 de la Policía Federal Argentina, con dos cargadores; b) Una pistola de cañón; c) Una licencia de conductor número 840.265, categoría 5ª a nombre de Guillermo Martínez Istria Ciriano; d) En ambos bolsillos del saco y en el del pantalón guardadas 1.300.000 pesos m.n.; e) Una palanca de coque estanco chico.

2) Se incautó un automóvil Fiat 128, vehículo en las cercanías de Dolavon, la unidad 35 del Batallón de Rawson. En su interior

resultaron deponer su actitud entregando armas. Se mantiene el dispositivo de cerco, montado sobre la cárcel, hasta comprobar el cese de la actitud de rebeldía de los reclusos.

#### ★ NUEVOS DETALLES

Al margen del informe oficial, se supo que las fuerzas de seguridad controlan el penal de Rawson, luego que se rindieron los amotinados dentro de la unidad carcelaria. El comandante del V Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Ángel Carreri, estableció contacto con el comandante de la zona de emergencia, general Edilberto Ignacio Besti y dialogó con el gobernador de Chubut, contraalmirante Jorge Alfredo Costa. Los amotinados en la unidad carcelaria, integrantes del movimiento subversivo extremista, se rindieron a las 8. La unidad penal de Rawson, donde se ha establecido el comando de emergencia, fue rodeada en forma total. En la zona se encuentran fuerzas del Ejército pertenecientes a la IX Brigada de Comodoro Rivadavia, unidad que comanda el general Besti, siendo apoyadas por elementos de la Base Aeronaval de Trelew y del Batallón de Infantería de Marina 4, con ascenso en la misma base.

Puede establecerse que el guardiáncel

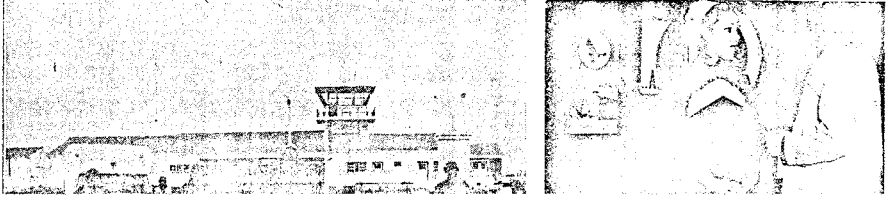
## 5<sup>a</sup> LA RAZON

PERIÓDICO DE OPINIÓN Y CRÍTICA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL. BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DE 1972. AÑO XXXIII. Nº 22.816. 80 Cts.

**EVADIDOS**  
Fueron Capturados por las Fuerzas de Seguridad



Parte de los evadidos al entregarse en la ciudad de Trelew • Humberto Suárez, M. Pujada y Berger hacen declaraciones



26

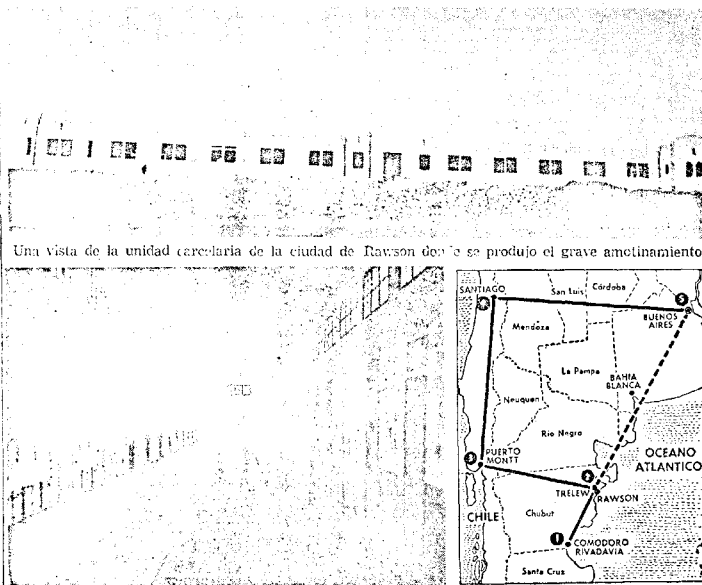
# UN GOLPE DE INSOLITA AUDACIA

Un grupo de extremistas fuertemente armado, concertado con guerrilleros urbanos presos, asaltó el penal de Rawson y liberó un importante contingente. Mataron a por lo menos un guardia e hicieron a otras personas en una refriega. Usaron ropas militares, de las que también proveyeron a los prófugos. El grupo de grande se dirigió al aeropuerto de Trelew, a 20 kilómetros del penal y allí dominó la situación. Seis de los prófugos abordaron con excusas un avión de Austral con pasaje cercano

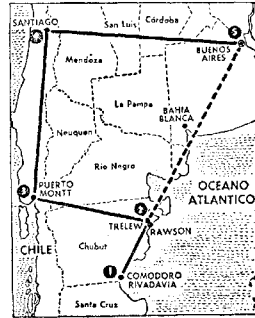
a las 100 personas y se hicieron llevar a Chile. Los restantes aguardaron en vano una máquina de Aerolíneas que fue avisada de lo ocurrido y retornó a Comodoro Rivadavia sin descender en Trelew. La situación se prolongó más de 4 horas en el aeropuerto. Los prófugos, 14 hombres y 5 mujeres, se rindieron allí, cuando estaban cercados por infantes de marina y policías. Liberaron antes a 60 rehenes. Mientras tanto, se sabía que otros prófugos, o sus cómplices, huían en distintas direcciones, pues

un grupo se tiró e hirió a un policía en Dolavon, al oeste, y un automóvil Torino fue abandonado en San Antonio Oeste, al norte. Dramáticas alternativas tuvo la situación en el penal, donde subsistió el motín hasta esta mañana, cuando los reclusos, tras tensos parlamentos, aceptaron el ultimátum del general Betti, cuyos efectivos combinados habían rodeado el penal y controlaban toda la provincia, desde que anoche surgió la alarma, al ser copado el aeródromo en Trelew. 12 horas de angustia.

RAWSON — El penitenciario de la colonia penal de Rawson, ubicada a unos 20 kilómetros de la ciudad de Trelew, se levantó anoche en el momento de un asalto de pasaje del penal de Rawson. El grupo de grandes se dirigió al aeropuerto de Trelew, a 20 kilómetros del penal y allí dominó la situación. Seis de los prófugos abordaron con excusas un avión de Austral con pasaje cercano a las 100 personas y se hicieron llevar a Chile. Los restantes aguardaron en vano una máquina de Aerolíneas que fue avisada de lo ocurrido y retornó a Comodoro Rivadavia sin descender en Trelew. La situación se prolongó más de 4 horas en el aeropuerto. Los prófugos, 14 hombres y 5 mujeres, se rindieron allí, cuando estaban cercados por infantes de marina y policías. Liberaron antes a 60 rehenes. Mientras tanto, se sabía que otros prófugos, o sus cómplices, huían en distintas direcciones, pues un grupo se tiró e hirió a un policía en Dolavon, al oeste, y un automóvil Torino fue abandonado en San Antonio Oeste, al norte. Dramáticas alternativas tuvo la situación en el penal, donde subsistió el motín hasta esta mañana, cuando los reclusos, tras tensos parlamentos, aceptaron el ultimátum del general Betti, cuyos efectivos combinados habían rodeado el penal y controlaban toda la provincia, desde que anoche surgió la alarma, al ser copado el aeródromo en Trelew. 12 horas de angustia.



He aquí un aspecto de la galería de la unidad carcelaria de Rawson en la que se alojaban los terroristas y desde donde iniciaron las acciones del motín que se registraron en la cárcel del sur.



## Cómo es la Cárcel de Rawson

El penal de Rawson se levanta sobre un predio de 58 hectáreas, junto a la ruta que une la capital de Chubut con Madryn. Al haberse alojado allí a elementos extremistas, su control convencional es

resocialización del recluso. Cuenta con talleres de variada índole y una granja. Existen 3 cucas para el personal superior y 58 para los subalternos. Dentro del recinto de seguridad funcionan talleres

**Fuga de los Presos**  
Después de haber escuchado antes de que las fuerzas militares se apoderaran del fuerte control de toda la zona, el grupo de grandes se dirigió al aeropuerto de Trelew, a 20 kilómetros del penal y allí dominó la situación. Seis de los prófugos abordaron con excusas un avión de Austral con pasaje cercano a las 100 personas y se hicieron llevar a Chile. Los restantes aguardaron en vano una máquina de Aerolíneas que fue avisada de lo ocurrido y retornó a Comodoro Rivadavia sin descender en Trelew. La situación se prolongó más de 4 horas en el aeropuerto. Los prófugos, 14 hombres y 5 mujeres, se rindieron allí, cuando estaban cercados por infantes de marina y policías. Liberaron antes a 60 rehenes. Mientras tanto, se sabía que otros prófugos, o sus cómplices, huían en distintas direcciones, pues un grupo se tiró e hirió a un policía en Dolavon, al oeste, y un automóvil Torino fue abandonado en San Antonio Oeste, al norte. Dramáticas alternativas tuvo la situación en el penal, donde subsistió el motín hasta esta mañana, cuando los reclusos, tras tensos parlamentos, aceptaron el ultimátum del general Betti, cuyos efectivos combinados habían rodeado el penal y controlaban toda la provincia, desde que anoche surgió la alarma, al ser copado el aeródromo en Trelew. 12 horas de angustia.

**Secuestro del Avión**  
Veridos con ropas militares o del personal penitenciario se apoderaron a la tribuna diciendo que iban a revisar a los pasajeros, ya casi colmada de pasajeros, pues se había producido una bomba. Una vez arriba, seccionaron el avión y se dirigieron a Chile.

y María Angélica Sacelli, de 23. Los hombres, encabezados por Mariano Fajadas de 24, y Humberto Toscol, de 23, que llevaron la voz cantante en las negociaciones eran, además, Carlos Astudillo, 27; Rubén P. Egoz, 30; Ricardo Adair, 28; Miguel Ángel Pelli, 21; José Ricardo Medina, 28; Humberto S. Suárez, 22; Alejandro Ulla, 27; Alfredo Kohon, 27; Eduardo Cuello, 23; Mario Delina, 29; Alberto Chaves, 25; y José Ricardo Méndez, de 24 años. Custodiados por efectivos de la armada, los hicieron subir en un ómnibus que los trasladó a la base aeronaval, donde quedaron alojados. En horas de la madrugada, el doctor Gódy, juez federal, había iniciado los interrogatorios de los prisioneros recuperados. Circulaban entonces versiones combinadas que mantenían en la madrugada rodeado el penal, copado por los reclusos, para que se rindieran, pero ello no fue inmediatamente confirmado.

### Llecan Refuerzos

Por vía aérea, procedentes de Comodoro Rivadavia, en un Boeing de Aerolíneas Argentinas cuyo vuelo regular había sido suspendido llegaron soldados del regimiento 8, al mando del teniente coronel Podestá. En un avión Aerocompand arribaron también altos jefes del Ejército, entre ellos el general Eduardo Betti, quien había sido designado comandante de la zona de emergencia, según la decisión adoptada en Bahía Blanca. Durante la madrugada, se abocó con su estado mayor a tomar conocimiento de la situación, particularmente en la unidad penal, soliviantada por la rebelión. Los efectivos, durante la madrugada, habían extendido el control a todo lo largo y lo ancho del Chubut y los puestos policiales permanecían alertados, buscando prófugos y cómplices. Se decía en muchos polígonos que el grupo de apoyo que asaltó el penal había fugado en cuatro automóviles en dirección al oeste, hacia la zona boscosa anterior a la cordillera, tendiendo a buscar el norte de ese sector, en lugares alejados a Escuel.

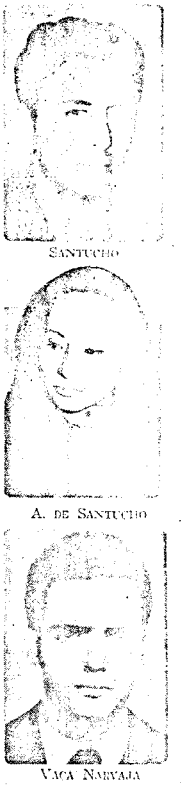
### ¿Más Prófugos?

Un hallazgo efectuado en la zona de San Antonio Oeste, en otra dirección, dejó la expectativa abierta acerca de la existencia de otro grupo de prófugos. En ese lugar de la provincia de Río Negro se localizó un automóvil Torino que había volado. En su interior había armas y explosivos. Se añadió que los ocupantes del rodado habían fugado, al parecer ocultándose en cuevas cercanas. Además, el vehículo tenía patente de Lavietto de Trelew. También surgieron versiones, no especificadas claramente, sobre un enfrentamiento previo de este grupo con una patrulla policial con la que se habrían tirado. Un oficial del V Cuerpo de Ejército viajó a interiorizarse de todos los detalles del hallazgo y, supuestamente, para definir la búsqueda. En tanto, circulaban las más confusas versiones acerca de la cantidad real de fugados de la población penal que comprende a peligrosos delincuentes comunes y un número de guerrilleros urbanos o extremistas, que se consideraba era superior a los 60.

### Diálogo con el Capellán

En uno de los intentos por llegar telefónicamente a establecer comunicación con el penal, asediado desde anoche por fuerzas militares y policíacas que impidieron acercarse a cualquier extraño, se pudieron cambiar algunas palabras con el capellán del penal, presbítero Pedro Nikora, quien admitió que estaba actuando como mediador entre los au-

### Peligrosos Los Extremistas Comprometidos



at

...nnes Argentinas procedente de Comodoro Rivadavia que pretendían embarcarse para efectuar la liberación de Ecuador y fugar con destino a Chile. **Oportuno**

...del Poder 707 se había helado normalmente el motor el 18 de diciembre por el día...

...en unanimitad de marinos y de la policía que controlaban el perímetro del aeropuerto. Los rebeldes pasaron momentos muy tensos, ante la creciente nerviosidad de sus dadas y recién en los momentos culminantes, cuando disponían todavía a resistirse por las armas, autorización a salirse a ellas con las mujeres con niños.

El señor Jorge Livramento, uno de los rebeldes, manifestó que los habían mantenido durante las 4 horas en la cond...

**La Rendición de los Amotinados**

Finalmente, cuando eran las 23.15, se entregaron sin reservas, dejando abandonadas armas largas, 13 fusiles, seis ametralladoras, pistolas y revólveres, identificados, se comprobó que eran 13, entre ellos las mujeres Ana Villarreal de Santucho, de 36 años; María Antonia Escarot, de 29; Clarisa Lea Place, de 23; Susana Legarí, de 22,

...pues quienes habían puesto un tono dramático. En algunos por ejemplo, se reclamaba la presencia de los choferes de la administración provincial, para trasladar a los imbedidos del penal. Recién esta mañana, después de las 8, se difundió el anuncio de que los reclusos habían aceptado la intimidación del general Gotti y habían decidido entregar las armas a los guardiacarceles. Se pudo saber que la negociación había sido ardua y cruzada de resquemores y temores por parte de los imbedidos en el motín, que reclamaron toda clase de garantías.

# Quiénes Son los Guerrilleros Comprometidos

**...en Chile — ahora en Chile —** de los tiempos que el ERP revolucionario, ideólogo y fundador de la organización es la segunda vez que Roberto Santucho, de 36 años, dejó de la prisión. Lo hizo pri-

**...mera en 1970, desde un hospital tucumano, en un raro episodio; fue detenido un año después en un "apuntadero" en Córdoba. Su esposa se encuentra entre los 13 que quedaron en el aeropuerto de Rawson. Vaca Narvaia, del**

**...FAR, tiene 24 años, y había caído hace un año en Tucumán, a raíz del complotamiento de un destacamento policial, mientras "cadenizaba" a un grupo de campesinos en el aeropuerto de Froidizi. Mena (ERP) y Osa-**

**...tinsky (FAR) habían sido apresendidos en Córdoba y eran activos terroristas. Entre los que quedaron, además de la mujer de Santucho, figuran Clarisa Lea Place (ERP, participante en el complotamiento de una radio tucumana),**

**...condenada a 3 años; Pedro Bonet, un guerrillero que dio ser ex dilgado de moprovesista, quien asaltó a la custodia del gremialista Rogelio Coria, en 1970, y el montonero Pujadas Badell, apresada en Córdoba de insólita manera...**

...al evento en la sede de Rawson, el 12 de febrero de 1971, cuando se celebró un acto de homenaje a los mártires de la "Luz" y se entregaron sus cenizas a las familias. El acto estuvo encabezado por el secretario de la organización, Juan Manuel Casanova, quien se refirió a la participación de Roberto Santucho en esta oportunidad, destacando su papel en la liberación de Tucumán, el 20 de agosto de 1970, y su participación en la liberación de Córdoba, el 17 de septiembre de 1970. Casanova también mencionó la participación de Roberto Santucho en la liberación de Tucumán, el 20 de agosto de 1970, y su participación en la liberación de Córdoba, el 17 de septiembre de 1970.

...de la conferencia de prensa en la que miembros del ERP se dieron con sus rostros cubiertos por paños y entre los que se supuso se hallaba el propio Santucho. En 1971, el extranjero fue aprehendido "inocentemente" cuando se hallaba en un apartamento en la ciudad de Córdoba. Tenía documentos fraguados y fue el propio movimiento "cadenizado" que demandó su liberación y se este punto, nada se identificó, luego de varios días de prisión. Entendidos de la prisión fue llevado al penal de Rawson, Buenos Aires, y desde allí, tras la caída de la custodia y la liberación de Tucumán, fue trasladado a Tucumán. Fue, como se sabe, inmediatamente condenada por el hecho de haberse comprometido con la organización. Otro de los miembros del partido comunista, en el cual ejerció la secretaría general de un movimiento juvenil, por su participación en el movimiento se le trasladó a la prisión de Tucumán, cuando a mediados de la década de los sesenta. Fue liberado por las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Cayo poco tiempo de un "apuntadero" a fines de la década de los sesenta. En la ciudad de Córdoba, en la zona de los cerros, se trata de otro de los jefes del ERP, este encadenado durante los operativos en el norte del país. Cayo junto con Santucho, en agosto de 1971. La justicia había pedido para él, 9 años de prisión, por

...su participación en numerosas hechos criminales.

**\* VACA NARVAIA**

Robaldo Vaca Narvaia, otro de los que participó en la toma del avión, es hijo de un ex ministro del Interior de gobierno del doctor Froidizi; miembro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, fue detenido el 23 de agosto de 1971, en la ciudad de Tucumán. Tiene 24 años. Junto con otros, también detenidos, participó el complotamiento al desbaratar un plan de la policía de Tucumán, en esa provincia, el 26 de julio del año pasado. En ese hecho sirvió a todos los policías del sitio y fueron trasladados a dos policías. Cayo luego por un "desencanto" había dejado en zona, un documento con nombres de personas con su propia firma. Al poco tiempo era localizado mientras "cadenizaba" a un grupo de campesinos en una explotación cercana del interior y se le hallaron armas en el automóvil. Tiene sus causas judiciales abiertas.

**\* MENA**

También miembro del ERP es Domingo Mena, un italiano de 24 años, que fue detenido en el pueblo de Córdoba, Córdoba. Cabe considerar que los nombrados hasta ahora, cayeron durante los numerosos operativos de desbaratar prácticamente las células de la organización mencionada que operaba en el centro y norte del país.

...Mena fue aprehendido en enero de 1971, pertenecía a una de las células que en octubre del año anterior había controlado —un domingo por la mañana— una serie de hechos resueltos en el pueblo de Villa El Libertador y del local de la subcomandaría de la provincia, y por la tarde, complotamiento de la estación ferroviaria de Juanes Celman y del destacamento policial local, donde irraron una bandera similar a la del Ejército de los Andes. Mena cayó a raíz de la detención de Alicia Isabel Quiñero, quien fue sorprendida pintando las siglas del ERP en una calle cordobesa. Se tiene entendido que es pariente del obrero Máximo Mena, muerto durante los disturbios del cordobazo, en 1969.

**\* LOS QUE QUEDARON**

Ana Villarreal de Santucho, la esposa del ya nombrado jefe del ERP, que huyó a Chile, está entre los exiliados que quedaron en el aeropuerto de Rawson. Ella fue detenida en 1970 y trasladada al establecimiento penal del Buen Pastor, en Córdoba. Desde allí consiguió fugarse en un taxi. Confiaron luego su participación en el asalto a la estación transmienda de Luján Radio Splendid local, el 15 de diciembre del año anterior. Está condenada a tres años de prisión.

**\* BONET**

Pedro Bonet también se encuentra entre los 13 que quedaron; cumplía

...una condena de 2 años y medio por delitos tales como: asalto y robo de una lavadora, robo de automotor, tenencia de armas de guerra, asalto a una comisaría de la policía bonaerense y asociación ilícita. Fue detenido en octubre de 1970 y juzgado en julio del año siguiente. Podría afirmarse de él que no era un activista importante. Entre los hechos en que participó figura el asalto a los registros de custodia en el domicilio de Rogelio Coria el 17 de septiembre de 1970. En el juicio dijo haberse afiliado sucesivamente a los partidos Demócrata Progresista y Radical.

**\* PUJADAS BADELL**

De 24 años de edad, "montonero", Mariano Pujadas Badell fue detenido el año pasado en la ciudad de Córdoba. En la oportunidad se encontraba junto con cuatro mujeres y otro hombre en una finca de la calle Montevideo; eran todos graduados en psicología o estudiantes de la Universidad Católica de la provincia y se presume que tenían vinculación con el grupo que controla la localidad de La Cañera, en 1969. Pujadas Badell era estudiante de quinto año de la carrera de agronomía y cayó de insólita manera; en medio del operativo policial logró huir mezclándose entre los curiosos; un policía lo reconoció. Se secuestró en el lugar gran cantidad de armas y otros elementos probatorios de sus actividades.



D. MENA



LEA PLACE



P. BONET

79

TELAM 137

RAWSON: DECLARACIONES DE CERETTI

RAWSON, 16 (TELAM).- EL COMANDANTE DEL V. CUERPO DE EJERCITO, GENERAL MANUEL CERETTI DECLARO HOY QUE "LA SITUACION ES DE ABSOLUTA CALMA EN CHUBUT; -ANADIO- QUE "EL ORDEN ESTABA TOTALMENTE REESTABLECIDO EN LA ZONA DE EMERGENCIA" LUEGO DE LA FRUSTRADA FUGA MASIVA DE ELEMENTOS EXTREMISTAS DE LA UNIDAD PENITENCIARIA LOCAL.-

EL JEFE MILITAR FORMULO TALES DECLARACIONES MINUTOS ANTES DE REGRESAR A BAHIA BLANCA, SEDE DEL COMANDO A SU CARGO.- ANUNCIO TAMBIEN QUE INFORMARA SOBRE LOS SUCEOS, AL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO.-

ANTE UNA PREGUNTA, RESPONDIO QUE HABIAN SIDO DETENIDAS TODAS LAS PERSONAS FUGADAS AYER DEL ESTABLECIMIENTO PENAL CON EXCEPCION DE LAS SEIS QUE LOGRARON HUIR A CHILE SECUESTRANDO UN AVION DE LA COMPANIA AUSTRAL.-

AGREGO QUE HABIA PERSONAS DEMORADAS CON RELACION A LOS HECHOS Y QUE EL SUMARIO DEL CASO SERA CARATULADO COMO "MOTIN Y FUGA".-  
++++NOS.

OTE.- 1940

CV  
TELAM 138

CORDOBA: APELACION

CORDOBA-15-(TELAM).- EL ABOGADO DEFENSOR DE LOS DOS POLICIAS QUE DIERON MUERTE A DOS MENORES QUE HABIAN ROBADO UN OMNIBUS EL 9 DE JULIO PASADO, APELO LA SENTENCIA DEL JUEZ DE INSTRUCCION DOCTOR PEREZ MORENO, QUE DICTO LA PRISION PREVENTIVA Y EL PROCESAMIENTO DE LOS AGENTES.-

EL ABOGADO DOCTOR OSCAR ROGER SEÑALO EN SU PRESENTACION QUE "EL FALLO JUDICIAL NO ESTABA APOYADO EN UNA CORRECTA VALORACION DE LOS HECHOS" ANADIENDO "QUE SE TENIA EN CUENTA LAS DECLARACIONES DE UNA SOLA TESTIGO, Y NO EN LAS DE OTROS, Y PARTICULARMENTE LOS IMPACTOS DE BALA EN VEHICULO POLICIAL".

EL SARGENTO JUAN CARLOS MOYA Y EL AGENTE JUAN BAUTISTA MERCADO ESTAN ACUSADOS DE HABER DADO MUERTE A LOS DELINCUENTES SIN QUE ESTOS OFRECIERAN RESISTENCIA.-

ANTE ESTA APELACION, LAS ACTUACIONES DEL CASO PASARAN A CONSIDERACION DE LA CAMARA DE ACUSACION EN LO CRIMINAL.-

+++  
DS/NAV/19.45

TELAM 139 (VINCULAR INF. 94)

# ENTREGAN A SUS DEUDOS LOS RESTOS DE LOS GUERRILLEROS

## Tres de Ellos Serían Velados en la Sede Central del Justicialismo

Un cable procedente de Trelew informó ayer que, en horas de la tarde, habían sido enviados a los lugares donde residen los deudos los cadáveres de todos los extremistas muertos en la Base Aeronaval Almirante Zar. Varios aviones partieron desde

la base aeronaval con distintos destinos, llevando los ataúdes. Tres de los extremistas muertos, llevados a la base aérea de El Palomar, fueron reclamados por el justicialismo, para velarlos en su sede de la avenida La Plata 246, por pedido de los fa-

miliare, según se informó. Las gestiones para obtener la correspondiente autorización se prolongaban al cierre de esta edición. Mientras tanto, en la sede central peronista todo estaba listo para instalar allí la capilla ardiente.

### ◆ Las Gestiones

Anoche, alrededor de las 21.25, unas 150 personas se habían congregado ya en la sede central del partido Justicialista, avenida La Plata 246, a la espera del arribo de los cadáveres de tres de los extremistas muertos en Trelew. Fue entonces cuando se conocieron algunos detalles de las tramitaciones que se habían cumplido hasta ese momento para lograr que el velatorio se realizara en el local peronista.

Horas antes las autoridades del justicialismo tomaron conocimiento de la llegada, a la base aérea de El Palomar, del avión que condujo desde Trelew los cadáveres de tres de los extremistas: Ana María Villarreal de Santucho, Eduardo Adolfo Capello, y María Angélica Favelli. Los dos primeros pertenecían a la organización "Montoneros" y los dos restantes al ERP.

Alrededor de las 15.30 se reunió la conducción nacional del justicialismo, encabezada por el delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora, que tomó la decisión de autorizar el velatorio en la sede partidaria, pedido formulado por los deudos, según se informaría luego.

Para concretar el requerimiento ante las autoridades, se trasladó a la base aérea de El Palomar una delegación de la Agrupación de Abogados Peronistas, encabezada por el doctor Mercante. Dejaron planteado el pedido, pero sin obtener una respuesta.

Posteriormente, los abogados tuvieron conocimiento de que los cadáveres habían sido derivados a la División Investigaciones Policiales Antidemocráticas (DIPA), dependencia de la superintendencia de Seguridad Federal. Hacia allí fueron los abogados peronistas pero ante el requerimiento —según informaron luego— las autoridades policiales condicionaron la entrega de los cadáveres a que el velatorio se cumpliera en un lugar privado y no en un lugar público, como sería la sede del justicialismo. Los abogados invocaron que así lo habían solicitado los deudos, pero las autoridades mantuvieron esa condición, según testimoniaron luego los letrados.

### ◆ Ofrecimiento

Mientras se desarrollaban esas gestiones en DIPA, se presentó en la sede peronista de avenida La Plata 246 el subcomisario de la seccional 10ª, que corresponde a esa jurisdicción, ofreciendo custodia policial en el interior del local. Los dirigentes justicialistas rechazaron ese ofrecimiento, en cambio quedó vigilancia en el sector externo del edificio.

### ◆ Hacia la Morgue

Poco antes de medianoche, en la policía se informó que en ese momento los ataúdes eran trasladados desde la base aérea de El Palomar rumbo a la morgue judicial, en esta capital.

que se iba a practicar la autopsia a los cadáveres, y recién después se entregarían a los deudos, para que éstos decidieran en definitiva el lugar del velatorio.

### ◆ Capilla Ardiente

Entretanto, las autoridades del justicialismo, en la sede de la avenida La Plata 246, seguían con los preparativos para realizar allí el velatorio.

Poco después de las 23 una empresa de pompas fúnebres instaló la capilla ardiente en el local peronista, cuyos salones fueron preparados para recibir, en cualquier momento, los cuatro ataúdes.

### ◆ En Córdoba

CORDOBA (De nuestra agencia). — Trascendió anoche en medios responsables que en las últimas horas de la tarde llegaron a Córdoba los restos de cuatro extremistas muertos en Trelew. Se trataría de los cuerpos de Pujada y Toschi y de dos personas no identificadas, que fueron entregadas a los familiares, para su velatorio e inhumación. Entretanto, en el local de la regional de la C. G. T. local se habrían efectuado preparativos con el propósito de vejar los restos de los jóvenes, aun cuando ello podría ser impedido, según trascendió.

### ◆ En Santa Fe

SANTA FE (De nuestra agencia). — En el domicilio de su padre son velados los restos de Jorge Alejandro Ulla, muerto, como se sabe, en los sucesos ocurridos en la base naval de Trelew.

El acto de sepelio tendrá lugar hoy, a las 10, en el cementerio municipal.

### ◆ Los Heridos

Siempre a estar de informaciones no oficiales, María Antonia Berger, herida en los sucesos, debió permanecer en la Base Aeronaval de Trelew, dado lo delicado de su estado que le impide ser trasladada. La extrema gravedad de la nombrada requería una intervención quirúrgica de urgencia.

por lo que se resolvió el traslado del capitán de corbeta médico del Hospital Naval de Puerto Belgrano, Juan Manuel Solari a Trelew. La paciente, luego de ser intervenida, ha reac-

cionado favorablemente.

En cuanto al estado de los otros dos internados Camps y Haidar, trascendió que están fuera de peligro y se recuperan paulatinamente.

I

77

# OTRO DE LOS HERIDOS

- Chile: Argentina Pidió Retención de los "10"
- Prófugos: Solicitaron Salvoconducto a Cuba

**SANTIAGO DE CHILE, 23 (Latín).** — La cancelería recibió esta tarde un pedido formal de la justicia argentina, para que se retenga policialmente a los diez extremistas de ese país, que llegaron a Chile el 15 del corriente mes a bordo de un avión secuestrado.

El oficio respectivo fue entregado por Gustavo Figueroa, encargado de negocios en el país trasandino. En él se agregaron antecedentes a los proporcionados días antes, cuando se solicitó la detención preventiva de tres de los secuestradores.

• **Salvoconducto a Cuba**

**SANTIAGO DE CHILE, 23 (Latín).** — Diez extremistas argentinos que llegaron el pasado 15 del corriente a bordo de un avión secuestrado pidieron a los partidos del gobierno que les gestionen salvoconductos para viajar a Cuba. La información fue dada esta noche por dirigentes del Partido Socialista, la mayor colectividad de gobierno, y a la que pertenece el presidente Salvador Allende.

Uno de estos dirigentes, Alejandro Filiberto, agregó que ese partido solicitará formalmente al jefe del Estado el otorgamiento de esos salvoconductos.

• **Negarian Extradición**

**SANTIAGO DE CHILE, 23 (EFE).** — Fuentes oficiales dignas de crédito aseguraron hoy miércoles a la "agencia EFE", que los diez extremistas argentinos que se encuentran en Chile desde el pasado día 15, no serán entregados a las autoridades de su país, o lo que es lo mismo, no serán sometidos al proceso de extradición recurrido por el gobierno del general Alejandro Lanusse.

Siempre según estos informantes, el sometimiento de los revolucionarios del "ERP", "FAR" y "Montoneros" al proceso de extradición habría sido definitivamente descartado después de los últimos sucesos ocurridos en la prisión de Rawson, en los que perdieron la vida 16 guerrilleros al intentar una fuga.

La posibilidad de una fórmula diferente a la extradición había sido estudiada con anterioridad. Apoyaba esta tesis el retención en la cancelería chilena de la solicitud de "detención preventiva" cursada por el gobierno argentino contra los diez extremistas que llegaron a Chile en un avión secuestrado de la compañía aérea "Austral" después de evadirse de Rawson.

En medios locales se insiste en que las autoridades chile-

nas están considerando la alternativa de enviar a los guerrilleros urbanos a Cuba o a otro país, o someterlos a las leyes locales por delitos cometidos en este país, como el ingresar sin documentación y con armas.

• **Comunicación a Santucho**

**SANTIAGO DE CHILE, 23 (EFE).** — En las últimas horas de ayer martes, el director de la policía civil chilena, Arsenio Poupin, comunicó a Roberto Santucho, uno de los diez extremistas fugados desde Argentina, la muerte de su esposa Ana María Villarreal de Santucho, ocurrida en Trelew ayer, cuando intentó escapar en compañía de otros presos. De acuerdo a versiones trascendidas en los medios policiales, Santucho se sintió profundamente conmovido por la suerte corrida por su joven esposa y los otros quince extremistas que fallecieron en el intento de fuga.

El grupo argentino no se había enterado de los sucesos de ayer en Trelew, ya que se encuentran totalmente aislados y no cuentan con ningún aparato de radio o televisión.

• **Opina la Prensa**

Todos los diarios chilenos dedican hoy amplio espacio al episodio registrado en Trelew, Argentina, pero limitándose a la información cablegráfica sin emitir opinión propia, salvo en algunos titulares.

Un cierto utilizó el término "confuso" para referirse al suceso, y la mayoría mencionó el hecho de que entre las víctimas figura Ana María Villarreal de Santucho, casada con Roberto Santucho, uno de los diez guerrilleros "retenidos" en el cuartel de la policía local a la espera de un juicio de extradición que eventualmente presentará la Argentina.

• **En Estados Unidos**

**WASHINGTON, 23 (Associated Press).** — Un grupo de jóvenes hizo hoy una demostración ante la embajada de Chile instando a no entregar al grupo de presos argentinos que escapó recientemente a ese país.

Los carteles que portaban decían "Extradición significa muerte", "Asilo a los presos políticos argentinos".

Alex Chris, coordinador del grupo, dijo que la demostración es el comienzo de un movimiento mundial en contra de la entrega del grupo que escapó a Chile en un avión secuestrado después de una evasión del penal de Trelew.

## TUCUMAN: INCIDENTES Y CLIMA DE TENSION

**TUCUMAN, 23 (De nuestro corresponsal).** — Nuevamente la Quinta Agronómica, donde tienen su sede las facultades de Ingeniería, Arquitectura y Ciencias Económicas, se ha convertido en foco de disturbios estudiantiles. Las agrupaciones universitarias convocaron hoy a una concentración general del estudiantado.

Poco a poco las sedes universitarias se fueron poblando de jóvenes que no ocultaban su intención de generar desde allí marchas y actos como expresión de protesta por los hechos acaecidos en la base aeronaval de Trelew.

Ya a media tarde era posible observar que gran número de estudiantes se encontraba en el interior de las instalaciones universitarias de la Quinta Agronómica. En los edificios fueron colgadas banderas argentinas con crepiones negros y otras rojas con los signos distintivos utilizados por el autodenominado "Ejército Revolucionario del Pueblo".

• **Operativo Policial**

Paralelamente las fuerzas de la policía provincial iban montando un vasto operativo de prevención y represión, cuyo primer objetivo parecía ser lograr el aislamiento del gran sector donde está emplazada la Quinta Agronómica y del barrio Ciudadela, aledaño a la misma. Si bien no hubo intervención policial directa durante las horas de la tarde, estaba claro que se buscaba oponer un cerco de fuerzas de seguridad que impidiera el desplazamiento de manifestantes hacia la zona céntrica.

Al caer la noche una columna de alumnos se organizó en manifestación y marchó durante doce cuadras por la Avenida Roca, uno de los accesos a la capital tucumana, en dirección al centro. A la altura del cruce con Alem fueron interceptados por un numeroso contingente policial que procedió a dispersar la columna mediante el empleo de gases lacrimógenos. Se sucedieron las corridas, hubo por lo menos tres detenciones y luego los estudiantes retrocedieron hasta la quinta para organizarse nuevamente. Al momento de cerrar este despacho se estaban montando numerosas barricadas y comenzaban a producirse más incidentes en otros puntos de la ciudad, estimándose que la agitación podría prolongarse durante la noche.

# CORDOBA: LLEGARON YA DOS CADAVERES DESDE TRELEW

**CORDOBA, 23 (De nuestro corresponsal).** — Ya están en la ciudad los restos de Adrián Humberto Toschi y Mariano Pujadas Badell, los guerrilleros muertos en el tiroteo producido en la base aeronaval de Trelew. Los cadáveres estaban depositados en la Escuela de Aviación Militar, y los familiares de ambos jóvenes efectuaban trámites, a última hora de esta noche, para formalizar y concretar la entrega.

Si bien en la CGT regional se ha instalado una capilla ardiente, ésta tendrá, aparentemente, un sentido simbólico, ya que según se ha sabido Toschi será velado en Avda. Caraza 950 y Pujadas en el Camino Jesús María, a la altura del kilómetro 5½. También se aguarda para esta noche,

tal vez a la madrugada de mañana, la llegada del avión que conduce los restos de otros cuatro guerrilleros muertos: Jorge Alejandro Ulla, Miguel Angel Polti, Carlos Astudillo y Alfredo Elías Kohon.

• **Comunicado**

Con relación a los hechos de Trelew, el comando del Tercer Cuerpo de Ejército dice en un comunicado que "las pérdidas de vidas humanas son siempre penosas, aunque pertenezcan a delinquentes que asesinan para apropiarse de lo ajeno o que arman su brazo homicida para imponer por la sangre y la violencia ideas políticas que no responden a la esencia del ser argentino".

Señala que el pesar que esos sucesos causaron en

Córdoba tiene "cierto grado de validez" y agrega que llama la atención, sin embargo, que se utilice como bandera de desórdenes e incitación a la violencia.

Advierte que, en cambio, "ninguna voz se ha levantado para señalar su pesar por el asesinato de un humilde trabajador que cumpliendo funciones de guardiacárcel se esforzaba por proporcionar dignas condiciones de vida a su modesta familia, en lugares alejados del país". Y afirma que "su muerte fría, calculada, innecesaria, injusta, parece que no ha tocado la sensibilidad ni de asociaciones ni de organizaciones ni de ninguno de los bulliciosos exponentes del pesar causado por la muerte de los delinquentes, ni siquiera el tiro en la nuca que, ya muerto, se le descerrajó con un sadismo que resulta difícil conjugar con la condición de mujer del ejecutor del hecho incalicable".

El clima imperante en la ciudad es de calma. Algunos incidentes registrados cerca de la Ciudad Universitaria, en el camino a San Antonio, fueron rápidamente sofocados.

• **Dos a Rosario**

**ROSARIO, 23 (De nuestro corresponsal).** — Por vía aérea llegaron a las 20.30 los restos de los guerrilleros Del Rey y Delfino, abatidos en Trelew. Entregados a sus familiares, los restos del primero son velados en Gaboto 984, donde se apostó una fuerte custodia policial.



CRONICA  
24 AGO 1972

78

# GUERRILLEROS: MURIO

- Solo Quedan 3 Sobrevivientes
- Internados en Puerto Belgrano

TRELEW, 23 (De nuestros enviados especiales). — La muerte de Alfredo Elias Kohn, anunciada oficialmente por la Base Aeronaval Almirante Zar, de esta ciudad, eleva a 16 el número de guerrilleros muertos, en los sucesos que son del dominio público. El comunicado expedido pone de manifiesto que los médicos del Hospital de la base, realizaron denodados esfuerzos para salvarle la vida, pero ello resultó inútil.

En cambio, según trascendió en fuentes castrenses, fue intervenida quirúrgicamente, y con éxito, en el hospital de la Base Aeronaval, María Antonia Berger, guerrillera que resultara gravemente herida en los hechos, y que, juntamente con René Ricardo Haikdar y Miguel Alberto Camps, son los únicos que quedan con vida de los 19 guerrilleros que protagonizaron la fuga del penal de la ciudad de Rawson, el 16 del corriente, y debieron rendirse después de varias horas de copar el aeropuerto de la cercana ciudad. Haikdar y Camps fueron trasladados al hospital de la Base Naval de Puerto Belgrano, debido a la extrema gravedad de sus heridas, según versiones circulantes aquí.

María Antonia Berger fue operada por el capitán de corbeta médico Juan Manuel Solari, especialista en cirugía del tórax, quien llegó a esos efectos de Puerto Belgrano. El informe oficioso agrega que la guerrillera está fuera de peligro. Por otra parte, se supo que había sido trasladada por vía aérea, a la mencionada base naval, donde son asistidos sus dos compañeros citados. Noticias procedentes de Bahía Blanca confirmaron esta tarde aquí, la llegada de la guerrillera herida a esa ciudad bonaerense.

### • Remisión de los Cadáveres

Otra noticia que se conoce aquí, pero que tampoco tiene confirmación oficial, es la del envío de los cadáveres de los 16 guerrilleros muertos a los lugares de donde son oriundos. Se sabe que seis de ellos serán o lo han sido ya, remitidos a Córdoba y cuatro a la Capital Federal. Los seis restantes a las ciudades donde tenían fijada su residencia familiar. Tanto en Córdoba como en Buenos Aires, los restos son esperados hoy.

CRONICA destacó en esta ciudad, equipos periodísticos para cubrir esta importante información, que llegaron aquí en uno de los aviones del diario y se distribuyeron, para cumplir su misión en esta ciudad y en Rawson, donde se encuentran los principales centros de información: la Base Aeronaval y el Comando de la Zona

de Emergencia, cuya jefatura ejerce el general Eduardo Ignacio Betti.

El equipo que actuó en esta ciudad tuvo poco éxito inicial. Trató de llegar a la base Almirante Zar, pero fue detenido a un kilómetro del lugar y cuando expresó, a una patrulla comandada por un suboficial, sus propósitos de entrevistar al capitán de corbeta Sosa, recibió una negativa terminante: "No es posible... Está prohibido. Deben dirigirse al Comando de la Zona de Emergencia en Rawson". No hubo alternativa.

Se dedicó entonces a auscultar la opinión pública en esta ciudad, y la halló un poco atemorizada ante las energéticas medidas militares adoptadas. Especialmente se menciona un bando del comando de la zona, dado a conocer poco antes del estallido del sangriento hecho. Su texto es el siguiente: "El que incurra en actitudes que perturben la normal convivencia, el orden y la tranquilidad pública, será reprimido con la sanción de arresto, salvo que el hecho constituya una infracción más grave, cuyo caso será juzgado según corresponda. La sanción de arresto será aplicada por orden irrecurrible y se cumplirá en el lugar que se determine".

Tanto aquí como en la capital provincial, comprobamos el deseo de los habitantes de que el establecimiento carcelario no sea utilizado para alojar a "esta clase de detenidos". Igualmente, ante la carencia de información oficial, ambas ciudades están pobladas de rumores y versiones sobre los hechos.

### • Llegan Familiares

Se registró, por otra parte, la llegada de familiares de los guerrilleros muertos. No son muchos, debido al anuncio de que los cadáveres serían remitidos a los domicilios respectivos. Pudimos, sin embargo, localizar a Jorge Eduardo Capello, hermano de Adolfo Eduardo, uno de los guerrilleros abatidos, y a R. Lessard, padre de Susana, también fallecida. Se enteraron de la infame noticia de la muerte de sus allegados en la redacción de uno de los diarios locales. Se les suministró allí la nómina de los muertos, en la que figuraban. Tampoco a ellos, como a los periodistas y a los abogados defensores, se les permitió la entrada a la Base Aeronaval.

En general hubo bastante confusión entre familiares y amigos de los muertos, ya que la falta de información oficial creó inseguridad en cuanto a la actitud a tomar. Recién cuando voceros militares aseguraron que los restos iban a ser entregados en sus lugares de residencia pudo determinarse la actitud a asumir por parte de los deudos.



María Antonia Berger, operada ayer, está fuera de peligro. Llevada a Bahía Blanca. René Ricardo Haikdar, otro de los sobrevivientes: continúa en estado de gravedad.

## Juez Federal Dispuso Entrega de los Restos; "Habeas Corpus" por Heridos

TRELEW, 23 (De nuestros enviados especiales). — La entrega de los cadáveres de los guerrilleros muertos en la Base Aeronaval "Almirante Zar", fue dispuesta por el Juez de la Cámara Federal en lo Penal, doctor Jorge Quiroga, según informó el secretario de la Cámara, doctor Samuel Somosa.

Dijo también el funcionario judicial que Mariano Fujadas "había sido reconocido en rueda de presos por todos los testigos del incidente del martes 15 en el penal de Rawson, como autor de los 13 disparos que mataron al guardiacárceel Valenzuela". Opinó que "ello sería presuntamente el motivo del desesperado intento de fuga de ayer, encabezado por Fujadas".

Añadió que el "intento de fuga de un lugar aparentemente inexpugnable, como la base aeronaval, no resultaría tan descabellado teniendo en cuenta que el penal, donde estaban los presos, se encuentra en planta baja, a relativamente poca distancia de la guardia de salida de la base. Es posible que Fujadas y otros extremistas hayan considerado seriamente

la posibilidad de escapar al obtener algún rehén y armas".

### • En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 23 (De nuestro corresponsal). — Abogados de esta ciudad presentaron hoy ante el juez federal, doctor Carlos Romero del Prado un pedido de amparo en favor de los tres guerrilleros que se hallan internados en el Hospital de la Base Naval de Puerto Belgrano, Miguel Alberto Camps, René Roberto Haikdar y María Antonia Berger que esta tarde llegó a la base naval para ser internada en el hospital del área. Los citados profesionales constituyeron domicilio legal en el Colegio de Abogados. Solicitan que los internados sean revisados por médicos civiles de esta ciudad.

En la base naval se dio en horas de la tarde de hoy una información que da cuenta que, a sugerencia del juez federal, doctor Carlos Romero del Prado, el médico forense, doctor Julio Silva de Murat, efectuó un reconocimiento médico a los extremistas.

## MILITARES DETIENEN A LICASTRO

TRELEW, 23 (De nuestros enviados especiales). — Francisco Julián Licastro, miembro del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, fue detenido esta madrugada por una comisión militar al mando del mayor Calatayud, dependiente del comando de la Zona de Emergencia, que lo fue a buscar al hotel donde se alojaba, con la misión —según se informó— de conducirlo hasta la sede del mencionado comando.

Licastro, de 32 años, casado, dos hijas, había cenado en un restaurante céntrico de esta ciudad, retirándose después hacia el hotel Centenario, en cuya habitación 513 se hallaba alojado. Poco después de las 8 de la mañana se hizo presente la mencionada comisión en busca de Licastro.

En primera instancia el dirigente justicialista manifestó que no saldría del hotel sin una orden formal de

detención, sin embargo, luego de conversar unos minutos con el jefe de la comisión militar, decidió acompañarlo.

### • Gestiones

Licastro llegó a esta ciudad a las 16.30 del martes, acompañado por el integrante de la juventud peronista Miguel Salegh, con quien conversamos unas tres horas después de la detención del ex militar. Salegh nos dijo que "poco después de las ocho de la mañana había conversado telefónicamente con Licastro, quien le había expresado que se hallaba arrestado por orden directa del Estado Mayor Conjunto".

### • Presentación

A las nueve de la mañana los abogados Héctor Sandler, Manuel R. Saigado, Rafael Lombardi, Hadalberto Cavilla y Mario Hugo Landaburu presentaron ante el juez federal un recurso de ha-

beas corpus en favor de Francisco Julián Licastro, "privado de libertad por una comisión encabezada por alguien que dijo tener grado militar y llamarse Calatayud".

Pocas horas antes de la detención de Licastro CRONICA, pudo conversar con él, expresando entonces el dirigente justicialista

que había sido comisionado por Héctor J. Cámpora, "para efectuar una misión de reconocimiento en Trelew, a los efectos de interiorizarme personalmente de todos los hechos ocurridos", además de interesarse por el estado de los heridos y el traslado de los cadáveres. Aclaró también que su misión resultó infructuosa.

24 AGO 1972

I

77

## Capilla Ardiente en Sede del Justicialismo

# VELAN A 3 GUERRILLEROS

Desde la 0.15 de hoy son velados en la sede central del Movimiento Nacional Justicialista, avenida La Plata Nº 246, de esta Capital, los restos de tres de los guerrilleros muertos en Trelew, en circunstancias de público conocimiento. Se trata de María Angélica Sabelli, Rubén Pedro Bonet y Eduardo Adolfo Capello. Los restos de los guerrilleros habían llegado a la base aérea de El Palomar en un avión de la Aeronáutica que aterrizó instantes después de las 22 de anoche.

En aviones similares, también desde Trelew, los cadáveres de los otros guerrilleros fueron remitidos a sus respectivas ciudades de origen en el interior de la República, a saber: Córdoba, Rosario y Santa Fe.

### • Trámite

Producido el arribo de los respectivos féretros, fueron trasladados de inmediato a la morgue judicial de Viaducto y Junín. A las 23 se hicieron presentes en el lugar los familiares de María Angélica Sabelli. La madre de la extinta hizo saber que el cuerpo le sería entregado una vez completado el trámite judicial.

Instante después arribaron un hermano de Eduardo Adolfo Capello y los abogados defensores de Rubén Pedro Bonet. Los tres cadáveres fueron entregados poco después de medianoche.

### • Traslado

Inmediatamente los tres féretros fueron conducidos en un camión cerrado directamente a la sede central

del Movimiento Justicialista, avenida La Plata 246, donde estaba dispuesta la capilla ardiente para el velatorio.

En el lugar esperaban más de mil quinientas personas, cuya aglomeración determinó que la policía interrumpiera el tránsito sobre la avenida. También se observó el arribo de numerosas co-

ronas de flores. Al cierre de esta edición no se había producido ninguna alteración del orden, siendo la vigilancia policial estricta, pero discreta en la parte exterior, ya que en el interior del edificio no se hallaba ningún policía.

### • Gestiones

Según una versión no confirmada, un hermano de Ro-

bin Santucho, evadido a Chile, y cuñado de Ana María Villarreal de Santucho, muerta en Trelew, había gestionado, entre otros, que el velatorio de los tres cadáveres llegados a la Capital Federal se llevase a efecto en la sede central justicialista, tal como en definitiva se hizo.

Sin embargo, el tiempo pasaba, originando tensión y comentarios, porque había circulado el rumor de que las autoridades no entregarían los cadáveres a menos de que existiera el compromiso de que el velatorio se realizara en lugar "no público". Según esa versión, los trámites en la morgue judicial se dilataban por ese motivo, algo que no pudo ser confirmado, por otra parte.

Lo cierto es que ya a primera hora de la noche se habían adoptado en el lugar los dispositivos necesarios para la ceremonia fúnebre. Alrededor de las 21, cuando numerosas personas se hallaban aguardando lo que se consideraba inminente arribo de los ataúdes, ingresaron al lugar funcionarios policiales.

Según fuentes justicialistas, dichos funcionarios se entrevistaron con miembros del consejo directivo partidario, inquirendoles si necesitaban o deseaban vigilancia dentro del local. Las autoridades justicialistas respondieron que la vigilancia interna sería ejercida por afiliados, y se convino en que la policía fiscalizara la calle.



Restos de los guerrilleros muertos en Trelew son embarcados en aviones de la Fuerza Aérea.

## Recruce la Ola de Atentados

# Estallaron Más Bombas, Pero no Hay que Lamentar Víctimas

Varios atentados cometiéronse en la madrugada de ayer en esta ciudad e interior del país. En San Fernando causó importantes daños el estallido de una bomba frente al domicilio de un dirigente gremial, sin que se registraran víctimas, mientras que en esta capital detonaron artefactos explosivos en un molino yerbatero y en un colegio religioso. Estallidos similares hubo en San Antonio de Padua, Resistencia —frente a la casa de un dirigente político— y Santa Fe.

### ◆ En San Fernando

Una bomba de alto poder estalló a las 2.30 de ayer frente a la residencia que el secretario de organización de la Federación de Empleados de Comercio y director del Banco Sindical, señor Florencio Carranza, posee en Quirno Costa 1379, de San Fernando. Manos anónimas la habían colocado en la ventana que, perteneciente al living comedor da a la calle.

La onda expansiva causó importantes daños en esa dependencia de la casa, tales como la caída de mampostería, deterioros en los muebles y rotura de la persiana de aquella ventana y de los vidrios de la finca y de otras linderas. Felizmente el señor Carranza, su esposa y los dos hijos, menores de edad, del matrimonio, que se hallaban descansando en esos momentos, no sufrieron daño alguno.

No fue este el único atentado que se cometió en la madrugada de ayer en San Fernando. La Brigada de Explosivos, de la Unidad Regional de Tigre, tuvo que concurrir al Sindicato Obreros de Aserraderos, situado en 11 de Setiembre 205, de aquella localidad, frente a cuya sede habían sido colocadas dos bombas, que no llegaron a estallar. Fueron desarmadas por dicho personal especializado. También se desactivó un artefacto explosivo depositado frente a la farmacia mutual de ese gremio, ubicada en la calle Junín, entre Constitución y Tres de Febrero.

### ◆ En Padua

Estalló una bomba ayer, a las 2.15, frente a la finca situada en Sáenz Peña 1868, de San Antonio de Padua, donde se domicilia el industrial José Pettinari (es dueño de un establecimiento mecánico).

La onda expansiva causó daños en la puerta de acceso y en la mampostería del frente de la casa, al igual que la rotura de vidrios.

### ◆ En la Capital

Junto al portón de entrada al sector descarga, del molino yerbatero ubicado en Misiones 162, del barrio de Once —el establecimiento pertenece a la firma Mackinson y Coelho S.A.— estalló a las 3.20 de ayer una bomba de alto poder.

La onda expansiva produjo un brote en el sitio

donde estaba colocada la bomba; caída de mampostería y otros daños, entre ellos la rotura de vidrios. Afortunadamente, no se registraron víctimas.

También estalló una bomba frente al Colegio religioso Santa Rita, situada en Camarones 3443, de Villa del Parque. Produjo daños menores en la mampostería y la rotura de vidrios.

El automóvil del director de dicho colegio, padre Jorge Bruno, había sido baleado días atrás, en circunstancias en que se hallaba estacionado frente al establecimiento.

### ◆ En Resistencia

RESISTENCIA (C). — Estalló una bomba frente a la casa del doctor Salomón Goldenberg, secreta-

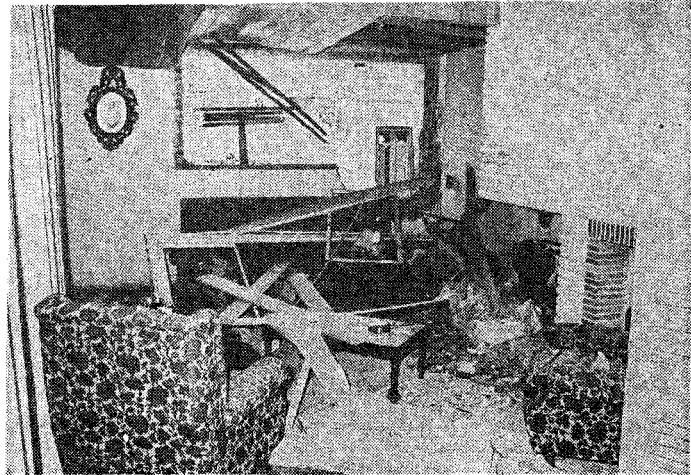
rio del Encuentro Nacional de los Argentinos, instalada en la zona céntrica de esta capital.

El estallido causó daños en la mampostería y la rotura de vidrios en dicha finca y en otras linderas.

### ◆ En Santa Fe

SANTA FE (De nuestra agencia). — En la terraza de la Universidad Católica, en esta ciudad, estalló un petardo con un dispositivo especial que lanzó volantes con leyendas extremistas.

Hubo alarma, ante la suposición de que habrían sido colocados otros artefactos explosivos en el interior del edificio. La inspección, realizada por personal especializado de la policía, dio resultado negativo.



EL ESTADO en que quedó el interior de la casa refleja el poderío de la bomba colocada en el domicilio de un dirigente gremial, en San Fernando

24 ACO 1972

I

81

## Licastro Fue Detenido

TRELEW (Enviado especial). — Fue detenido en esta ciudad el dirigente justicialista Julián Francisco Licastro, quien por disposición del delegado de Perón, Héctor J. Cámpora, había viajado aquí con el propósito de elaborar un informe referido al trágico episodio ocurrido en la base aeronaval Comandante Zar.

Acompañaba a Licastro un dirigente de la juventud peronista, de apellido Saiegh, quien posteriormente refirió los detalles de la detención. "A las 5.15 de la madrugada —dijo Saiegh— se presentaron en nuestra habitación dos policías uniformados, quienes pidieron a Licastro que bajara al hall (estaban alojados en el hotel Centenario), donde lo esperaba un oficial del Ejército, el mayor Calatayud, a quien Licastro ya conocía. Calatayud le dijo a Licastro que tenía orden de llevarlo detenido a Rawson. Subió a avisarme, y luego partieron. La orden de detención contra Licastro fue impartida por el Estado Mayor Conjunto".

Se supo luego que Licastro había sido alojado en la sede del comando de Gendarmería Nacional, en Chubut.

Posteriormente, cuando eran las 6, Saiegh obtuvo un comunicación telefónica con el delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora, a quien impuso de la novedad.

Paralelamente, los abogados Héctor Sandler, Rafael Lombardi, Manuel Salgado, Mario Hugo Landaburu y Adalberto Cavilla interpusieron recurso de hábeas corpus en favor de Licastro, en el juzgado de Rawson.

Al mismo tiempo, presentaron otro recurso en favor de Mario Abel Amaya, vicepresidente del comité provincial del radicalismo, detenido al día siguiente del copamiento del aeródromo por parte de los extremistas. Algunos de ellos eran defendidos por el abogado Amaya.

### ◆ Visita a Licastro

A las 15.30, el dirigente juvenil Saiegh logró visitar a Licastro, en presencia de autoridades militares. Luego de la entrevista, dijo Saiegh que las autoridades militares le habían informado que Licastro no está detenido, sino "retenido en su carácter de ex militar", no existiendo decreto que lo coloque a disposición del Poder Ejecutivo.

### ◆ En Buenos Aires

Una prolongada reunión mantuvo en la tarde de ayer la conducción justicialista en la sede de la avenida La Plata 246. Durante las deliberaciones se analizó la situación de Licastro, pero sin adoptarse un pronunciamiento público, como se pensó en un primer momento. También trató la conducción peronista lo relacionado con el velatorio en la sede partidaria de algunos de los extremistas muertos en Trelew.

T



## Nuevas Reacciones por los Sucesos de la Base Aeronaval Almirante Zar

A las declaraciones producidas el martes sobre la tragedia de Trelew, del Frente Cívico de Liberación Nacional, del Movimiento Peronista, de las 62 Organizaciones, de la Juventud Peronista, del doctor Arturo Frondizi, en representación del MID, del partido Popular Cristiano, de la Asociación Gremial de Abogados y de la comisión de abogados del MID, se sumaron ayer nuevos pronunciamientos.

El Comité de la Capital Federal de la Unión Cívica Radical, en un párrafo de un comunicado en el que se informa sobre la reapertura de las afiliaciones partidarias, sostiene que el clima de violencia perturba la institucionalización. Señala los leales y auténticos esfuerzos del radicalismo para un cambio en paz, dentro de la ley.

La Junta Ejecutiva de la Capital Federal del Partido Intransigente sostiene que los hechos deben ser juzgados públicamente, a fin de deslindar responsabilidades.

La Junta Promotora de la Juventud del Movimiento de Integración y Desarrollo de la Capital Federal reclama una pronta y exhaustiva investigación.

La Comisión Nacional Intersindical manifiesta que los episodios corroboran la alarma que provocó la situación creada a

Agustín Tosco y demás presos cuya vida corrió peligro.

El partido Socialista, secretaria Coral, expresa que la tragedia de Trelew pudo tener una finalidad política golpista, y propone que la C.G.T. y los partidos políticos obreros y populares integren una comisión investigadora.

El Movimiento Unión y Reorganización Nacional, presidido por Ernesto Sammartino, afirma que su condena al terrorismo alentado desde el exterior no significa solidaridad ni tolerancia con los regímenes dictatoriales. Condena la violencia de abajo y la violencia de arriba y pide la renuncia del Poder Ejecutivo para que se constituya un gobierno cívico-militar.

La tendencia universitaria Franja Morada condena los hechos y dice que está próximo el triunfo de la soberanía nacional y la derrota del privilegio nacional e internacional.

La junta nacional del Frente de Izquierda Popular, FIP, recuerda diversos hechos a partir del fusilamiento de Dorego y señala que lo ocurrido en Trelew es consecuencia de la proscripción de las mayorías por las clases explotadoras. El FIP proclama su adhesión a la candidatura de Perón y pide una comisión investigadora.

24 ABO 1972

I

83

## Regresó Anoche de Trelew una Delegación de Abogados

A las 23.30 de anoche regresaron al aeroparque metropolitano los abogados Héctor Sandler, Rafael Lombardi y Adalberto Cavilla, quienes habían viajado a Trelew, donde quedaron otros dos abogados, Manuel Salgado y Mario Hugo Landaburo.

Vocero del grupo fue el doctor Sandler, titular del partido Unión del Pueblo Adelante, quien narró las dificultades que se le presentaron a los letrados en Trelew, pues no tuvieron acceso ni al penal ni a la base aeronaval Almirante Zar. Tampoco tuvieron oportunidad de visitar a los heridos, porque se les negó el correspondiente permiso.

Con el propósito de lograr una autorización militar que les permitiera a los abogados poder ejercer eficientemente sus derechos profesionales, explicó Sandler, solicitaron una entrevista con el comandante del área, general Betti, pero éste les hizo contestar que no podía recibirlos, por cuanto en ese momento presidía una reunión del estado mayor y esperaba un llamado telefónico de Buenos Aires.

Dijo también Sandler que de acuerdo con informaciones que habían recibido en Trelew, durante un mes los presos allí alojados no podrían recibir visitas de ninguna naturaleza, incluyendo abogados y defensores.



### Presuntos arrestos de militares

En forma insistente circuló anoche la versión de que habría sido detenido un grupo de coroneles que revistan en situación de retiro. Los medios castrenses consultados no negaron la veracidad de la especie. De todos modos, no pudo precisarse el número de militares que se encontrarían en esa situación y sus nombres. No obstante, trascendió que se trataría de cuatro o cinco coroneles que pasaron a situación de retiro luego del frustrado intento militar de octubre de 1971 y que tuvo como epicentro las ciudades de Azul y Olavarría.

Tampoco fue posible establecer las causas que habrían determinado el arresto de los citados militares, pero trascendió que la autoridad militar estaría realizando investigaciones sobre sus actividades, ya que en algunos medios se vinculaba a sus nombres con una supuesta conspiración.

Otra información recogida en fuente responsable sobre este hecho da cuenta que los citados jefes superiores se encontrarían arrestados en unidades de esta capital y en una guarnición del interior y las órdenes de detención habrían sido impartidas por el Comando en Jefe del Ejército el día martes y hechas efectivas ayer.

#### Medidas de seguridad

Por otra parte, trascendió que desde la jefatura del Estado Mayor General del Ejército se habrían impartido instrucciones a todas las unidades de la fuerza sobre medidas internas de seguridad. Al respecto se vinculó con estas directivas una reunión celebrada ayer por la tarde entre el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división José Rafael Herrera; el comandante de Institutos Militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, y el segundo comandante del I Cuerpo de Ejército, general de brigada Virgilio Ernesto Gorriz. Se supo, además, que estas medidas estarían orientadas, asimismo, a preservar la marcha del proceso de institucionalización en los ámbitos de influencia de cada cuerpo de Ejército con asientos en esta capital, Bahía Blanca, Córdoba y Rosario.

83

# Son 16 los muertos por el intento de evasión

## Entregaron los restos a los familiares

TRELEW (De un enviado especial). — En las primeras horas de la tarde de ayer fueron trasladados a la Capital Federal los dieciséis féretros de los terroristas que perecieron en los sucesos que son de público conocimiento. A la nómina de fallecidos se suma Alfredo Kohon, miembro del ERP, a quien se señalaba anteañoche como gravemente herido.

A la 1 de ayer, efectivos de la marina retiraron en camiones pic-up, de una funeraria de esta ciudad, los 16 féretros, desde esa hora hasta las 12, un técnico realizó en la base aeronaval Vicealmirante Marcos Zar, los trabajos de soldadura.

Según fuentes dignas de crédito, a las 14.45, en un transporte aéreo de la Armada se cargaron los féretros que fueron trasladados desde la base aeronaval en un camión cubierto con loneta.

La máquina decoló luego rumbo a Buenos Aires, pero recién a las 16, el comando de la zona de emergencia informó a los familiares de los terroris-

tas muertos que sus restos se hallaban en Buenos Aires y que desde allí serían remitidos a los domicilios de sus más cercanos parientes, trámite este que estaría a cargo de la Policía Federal.

El abogado Héctor Sandier, que vino con los doctores Mario Landaburu, Manuel Salgado, Alberto Cavilla y Rafael Lombardi, para presentar ante las autoridades militares a los familiares de los terroristas muertos en este episodio, concurrió con el hermano de Eduardo Adolfo Capello —que murió en la misma madrugada del martes último— a reclamar los restos en el comando de la zona de emergencia en Rawson.

Allí se les informó que el general Betti, comandante militar de esta región, se hallaba en la base aeronaval. Hacia allí nos trasladamos, pero las severas consignas camineras impidieron el paso de los vehículos en los que viajaban el doctor Sandier, Capello y los hombres de Prensa. Sandier pidió hablar con el jefe de la base, capitán de fragata Tacagnini, pe-

ro fue atendido por un oficial a cargo de la guardia. Este, enterado del motivo de la presentación, concurrió a consultar al general Betti, pero se le hizo saber al Dr. Sandier que aquel se hallaba con su estado mayor aguardando una comunicación telefónica con sus superiores en Buenos Aires. Finalmente, le aclararon que los cadáveres serían entregados en las viviendas de sus familiares en sus distintas ciudades de origen.

Sandier comprobó luego que no se había inscripto el deceso de los terroristas ni en el Registro Civil de Rawson ni en el de Trelew. El juez de Paz de esta ciudad anunció que extendería el horario de atención al público durante toda la tarde —el Registro permanece abierto en horas de la mañana— para esperar los certificados de defunción.

A las 18, hora de cierre del Registro, este trámite no se había cumplido.

**La detención de Licastro**

A las 2 de la mañana de

(Cont. en la pág. 10; col. 4)

# Son 16 los muertos

(Cont. de la pág. 1; col. 3)

ayer, comisiones de seguridad Federal retiraron de todos los hoteles de esta ciudad las listas de pasajeros y se establecieron controles de automotores a cargo de efectivos de la policía provincial, en distintas zonas de la ciudad, mientras se mantenían los que ya estaban en los aleaderos.

Dicha dependencia suspendió todas las licencias a los efectos de reforzar las vigilancias.

Eran las 5.15 cuando cuatro personas que vestían ropas civiles al mando del mayor Catalayud —que también vestía de civil—, ingresaron en el hotel Centenario en busca de Julián Licastro, que se hallaba en su habitación descansando, luego de haber mantenido una conferencia telefónica con el delegado personal de Perón, doctor Héctor J. Cámpora.

El oficial de Ejército le comunicó que por orden del Estado Mayor Conjunto debía quedar retenido a disposición de ese organismo en la sede del Comando de la Zona de Emergencia, en Rawson. A las 8.30, Licastro entró a sus amistades de que se hallaba bien y al promediar la mañana se presentaron dos recursos de hábeas corpus ante el fuero federal y el juzgado de paz locales.

Fuentes militares locales aseveraron que el Poder Ejecutivo no había puesto a Licastro a su disposición y que la situación del nombrado era de "retenido" bajo control militar en Rawson.

Luego de varias consultas telefónicas, desde Buenos Aires se le habría transmitido a los acompañantes de Licastro que era propósito de un sector del Movimiento Justicialista romper relaciones con el Gobierno a raíz de las detenciones practicadas en las últimas horas en distintas partes del país y de otros hechos que son de público conocimiento.

**Los demás presos**

Aun cuando no se ha proporcionado información, sí se sabe que en el Instituto de Seguridad y Resocialización número 6, de Rawson, todo el personal de guardia cárceles ha sido suspendido y las guardias se hallan a cargo de efectivos de Institutos Penales llegados de Buenos Aires, los que viven dentro del penal.

A partir de hoy se reanudarán los francos entre el personal de custodia. Ayer llegaron dos omnibus con familiares de presos desde Córdoba y otro desde Tucumán. Se presentó una noticia que hoy, se presentará un recurso de hábeas corpus para que cesé la incomunicación de los 163 detenidos en

**Un herido se recupera**

La señora Mercedes Camísi de Haidar, madre de uno de los terroristas heridos y que se halla según las autoridades militares, en Bahía Blanca, dijo a los periodistas que los jefes del Comando de la Zona de Emergencia le habían asegurado que su hijo mejoraría luego de una delicada intervención quirúrgica. Empero le aclararon que sólo podrá visitarlo luego del sábado, fecha en que será indagado por el juez de la Cámara Federal en lo Penal, doctor Quiroga que interviene en el sumario iniciado por este episodio.

Ricardo René Haidar, según afirman las autoridades militares, fue trasladado a Bahía Blanca con Alberto Miguel Camps, herido de gravedad, en un transporte naval. Aquí, en la base de Trelew, se halla también herido María Antonia Berger, pero sobre su estado no se dio información. Los periodistas aguardaban autorización para visitar el lugar donde se registró este episodio. Todos los intentos de aproximación a dicha unidad han resultado hasta ahora, infructuosos, debido a que los guardias tienen la severísima consigna de que sólo pueden acceder a la base aeronaval, los que poseen salvoconductos, y éstos sólo se otorgan al personal militar.

**Comunicados del comando de emergencia**

TRELEW. — El comando de emergencia dio a conocer tres nuevos comunicados en la tarde de ayer. El comunicado número 12 expresa: "Los restos de las personas fallecidas a raíz de los hechos acaecidos en la madrugada del 22 de agosto de 1972, por disposición de la autoridad competente han sido trasladados para su posterior entrega a los respectivos familiares".

Posteriormente, a las 19.30 se difundió el comunicado número 13, que dice: "La población de este sector de la provincia del Chubut, dando muestras de civilidad, madurez, deseos de paz y tranquilidad, desenvuelve sus actividades en un ambiente de orden y trabajo, que facilita la tarea específica que debe desarrollar la zona de emergencia a los efectos de cumplir su cometido y dar término al mismo sin inconvenientes".

Simultáneamente, se dio a publicidad el texto del comunicado número 14, que expresa: "Es intención del Comando de Emergencia continuar con la emisión de comunicados a los fines de que la población esté debidamente informada de la evolución de los hechos".

en apoyo del cumplimiento de las tareas de los medios de difusión".

**Los heridos**

BAHIA BLANCA. — Trascendió en Puerto Belgrano que los extremistas heridos en Trelew, Miguel Alberto Camps y Ricardo René Haidar, habían sido sometidos a intervenciones quirúrgicas en el hospital de la Base Naval.

También se supo que María Antonia Berger, víctima de los sucesos del martes en la nombrada ciudad del Chubut, fue trasladada igualmente a ese establecimiento asistencial.

**Ataque a una planta transmisora bahiense**

Un reducido número de desconocidos intentó ayer, a las 0.30, penetrar en la planta transmisora de LU2 Radio Bahía Blanca y Telenueva (Canal 9), empresas ambas pertenecientes a la editorial La Nueva Provincia. Esas instalaciones se levantan en un amplio terreno, ubicado sobre la ruta 33, que conduce a Tornquist, a 10 kilómetros del centro de la ciudad. Los intrusos habían llegado en un automóvil y trataban de abrir una tranquera cuando fueron advertidos por la guardia que presta servicios allí permanentemente y que pertenece al Ejército.

Al dárseles la voz de alto y no obtenerse respuesta se abrió fuego contra ellos, que fugaron.

**De la UCR del Chubut**

TRELEW. — La Unión Cívica Radical, comité central provincial, dio una declaración vinculada con los hechos que son de dominio público.

Entre otras cosas, expresa que "la UCR tiene autoridad moral para señalar ante el país la defensa de las libertades públicas, porque a través de su trayectoria los hombres del radicalismo sufrieron en carne propia la persecución de regímenes de derecha, de gobiernos fraudulentos o dictaduras populistas, y cuando le tocó gobernar lo hizo en el marco grande del respeto a todas las libertades, sin estado de sitio, sin presos políticos, gremiales ni estudiantiles".

"Por eso destacamos claramente —dice luego— que condenamos la guerrilla, sus métodos y la filosofía que la sostiene, porque ella también cierra al pueblo el camino hacia el poder y pretende conducir hacia sistemas distorsionados".

Más adelante expresa: "La violencia fratricida es contraria a ser nacional y quienes

ificativo de delinquentes. La gran expresión política nacional no puede pasar jamás por el meridiano de ninguna delincuencia.

Se equivocan, en consecuencia, quienes, olvidando todo el horror desatado, pretenden ver en esto una lucha ideológica.

"El radicalismo compromete todos sus esfuerzos para impedir que una dura realidad nos golpee aún más cuando ya sea demasiado tarde".

Finalmente, manifiesta: "convocamos, en consecuencia, a todos nuestros compatriotas a unirse en un esfuerzo común para lograr la normalización institucional y en ella transitar el largo y difícil camino de la recuperación nacional".

#### Telegrama de la CGT

Con referencia a los sucesos, el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo envió anoche un telegrama al presidente de la Nación. Tras calificar lo ocurrido de "gravísimo e insólito", la central obrera reclama del poder público que los hechos "sean debidamente investigados, esclarecidos e informada la opinión pública", con el propósito de

"determinar las responsabilidades ante tamaña tragedia". De la Asociación de Abogados de Buenos Aires

La Asociación de Abogados de Buenos Aires dirigió sendos telegramas al presidente de la Nación, a los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea y al ministro del (Cont. en la pág. 14; col. 1)

## Entregaron los restos a los familiares

(Cont. de la pág. 10; col. 8)

Interior, en los que solicita la investigación y el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Trelew y reclama garantías para el ejercicio del derecho de defensa y seguridad de los detenidos.

#### Juventud Radical Revolucionaria

Dice la Juventud Radical Revolucionaria que el país ha sido conmovido por el suceso de Trelew, cuyo inmediato esclarecimiento exige. Asimismo, denuncia la detención del dirigente radical de esa localidad Dr. Mario Amaya y señala la necesidad de un claro pronunciamiento del comité nacional partidario sobre tales hechos. Expresa, asimismo, su inquietud en torno de la situación de Agustín Tosco.

#### Partido Socialista Argentino

A su vez, el Partido Socialista Argentino (Secretaría Central) repudia los sucesos de Trelew y exige una inmediata investigación y el castigo de los responsables. Señala que la agrupación está declaradamente en contra del método de los guerrilleros, pero que no puede silenciar su repudio ante el hecho.

#### Del Partido Intransigente

La junta ejecutiva de la Central Federal del Partido Intransigente condena el hecho, el que —dice— debe ser juzgado públicamente con el fin de deslindar responsabilidades.

#### Del MID

La Junta Promotora de la Juventud del Movimiento de Integración y Desarrollo señala en un comunicado que la información oficial es insuficiente y condena enérgicamente los hechos. Exige una pronta y minuciosa investigación y responsabiliza al Gobierno y a las Fuerzas Armadas por la integridad de los presos políticos y demás detenidos en todas las cárceles del país.

#### De la Comisión Intersindical

La Comisión Nacional Intersindical sostiene en una declaración que los hechos ocurridos en Trelew justifican la alarma provocada por la situación de Agustín Tosco y de otros detenidos durante los sucesos del 16 del actual. Afirmase, asimismo, que el pueblo debe unirse para imponer un gobierno de liberación nacional.

#### La prensa chilena

SANTIAGO DE CHILE (AP). — Todos los diarios chilenos dedicaron un amplio espacio al episodio registrado en Trelew, Argentina, pero limitándose a la información cablegráfica sin emitir opinión propia, salvo en algunos titulares.

Manifestación en Washington WASHINGTON, 23 (AP).

Un grupo de jóvenes hizo una demostración ante la Embajada de Chile para instar a no

posiciones que no permiten las demostraciones frente a las sedes diplomáticas. De modo inadvertido ello colocó a los manifestantes más cerca de la vecina embajada argentina que de la chilena, pero la demostración fue pacífica.

Luego de negociar con la policía los líderes del grupo lograron acceso a la embajada para una conferencia con el encargado de negocios, Patricio Rodríguez, y el consejero político de esa misión, Fernando Bachelet.

cuencia, quienes, olvidando todo el horror desatado, pretenden ver en esto una lucha ideológica.

"El radicalismo compromete todos sus esfuerzos para impedir que una dura realidad nos golpee aún más cuando ya sea demasiado tarde".

Finalmente, manifiesta: "convocamos, en consecuencia, a todos nuestros compatriotas a unirse en un esfuerzo común para lograr la normalización institucional y en ella transitar el largo y difícil camino de la recuperación nacional".

#### Telegrama de la CGT

Con referencia a los sucesos, el consejo directivo de la Confederación General del Trabajo envió anoche un telegrama al presidente de la Nación, "gravísimo e insólito", la central obrera reclama del poder público que los hechos "sean debidamente investigados, esclarecidos e informada la opinión pública", con el propósito de

buenos Aires, envió telegramas al presidente de la Nación, a los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea y al ministro del (Cont. en la pág. 14; col. 1)

## Entregaron los restos a los familiares

(Cont. de la pág. 10; col. 8)

Interior, en los que solicita la investigación y el esclarecimiento de los sucesos ocurridos en Trelew y reclama garantías para el ejercicio del derecho de defensa y seguridad de los detenidos.

#### Juventud Radical Revolucionaria

Dice la Juventud Radical Revolucionaria que el país ha sido conmovido por el suceso de Trelew, cuyo inmediato esclarecimiento exige. Asimismo, denuncia la detención del dirigente radical de esa localidad Dr. Mario Amaya y señala la necesidad de un claro pronunciamiento del comité nacional partidario sobre tales hechos. Expresa, asimismo, su inquietud en torno de la situación de Agustín Tosco.

#### Partido Socialista Argentino

A su vez, el Partido Socialista Argentino (Secretaría Central) repudia los sucesos de Trelew y exige una inmediata investigación y el castigo de los responsables. Señala que la agrupación está declaradamente en contra del método de los guerrilleros, pero que no puede silenciar su repudio ante el hecho.

#### Del Partido Intransigente

La junta ejecutiva de la Capital Federal del Partido Intransigente condena el hecho, el que —dice— debe ser juzgado públicamente con el fin de deslindar responsabilidades.

#### Del MID

La Junta Promotora de la Juventud del Movimiento de Integración y Desarrollo señala en un comunicado que la información oficial es insuficiente y condena enérgicamente los hechos. Exige una pronta y minuciosa investigación y responsabiliza al Gobierno y a las Fuerzas Armadas por la integridad de los presos políticos y demás detenidos en todas las cárceles del país.

#### De la Comisión Intersindical

La Comisión Nacional Intersindical sostiene en una declaración que los hechos ocurridos en Trelew justifican la alarma provocada por la situación de Agustín Tosco y de otros detenidos durante los sucesos del 16 del actual. Afirmase, asimismo, que el pueblo debe unirse para imponer un gobierno de liberación nacional.

#### La prensa chilena

SANTIAGO DE CHILE (AP). — Todos los diarios chilenos dedicaron un amplio espacio al episodio registrado en Trelew, Argentina, pero limitándose a la información cablegráfica sin emitir opinión propia, salvo en algunos titulares.

#### Manifestación en Washington

WASHINGTON, 23 (AP). — Un grupo de jóvenes hizo una demostración ante la Embajada de Chile para instar a no entregar al grupo de presos argentinos que escapó recientemente a ese país.

Alex Chris, coordinador del grupo, dijo que la demostración es el comienzo de un movimiento mundial en contra de la entrega del grupo que escapó a Chile en un avión secuestrado después de una evasión del penal de Trelew.

La policía mantuvo a la distancia a los manifestantes a 150 metros de la embajada chilena, de conformidad con las dis-

posiciones que no permiten las demostraciones frente a las sedes diplomáticas. De modo inadvertido ello colocó a los manifestantes más cerca de la vecina embajada argentina que de la chilena, pero la demostración fue pacífica.

Lucgo de negociar con la policía los líderes del grupo lograron acceso a la embajada para conferenciar con el encargado de negocios, Patricio Rodríguez, y el consejero político de esa misión, Fernando Ba-chelet.

86

## Los velatorios de los extremistas

Dentro de un total hermetismo se entregaron ayer los cadáveres de los extremistas muertos en la Base Aeronaval de Trelew, al protagonizar un nuevo intento de fuga.

Durante casi toda la jornada los periodistas intentaron conocer el momento y el lugar en el cual se produciría el arribo de los restos, siendo infructuoso su esfuerzo ante el hermetismo oficial.

Recién al promediar la tarde se tuvo conocimiento de que en un avión de la Fuerza Aérea arribarían algunos de los cuerpos, pero fue prácticamente imposible determinar el lugar de aterrizaje de la máquina, conjeturándose que podría ser en las bases aéreas del Aeroparque, El Palomar o Morón. Al parecer fue en esta última donde descendió el avión que los trajo. Desde allí, y siempre de acuerdo con lo trascendido, en ambulancias particulares fueron entregados a los deudos.

El avión habría sido portador de otros restos, entre ellos los de la extremista Ana María Villarreal de Santucho, trasladados a la ciudad de Santiago del Estero, donde tenía su último domicilio. A pedido del padre de la nombrada el cadáver será conducido hoy a esta capital, donde recibirá sepultura.

Los cuerpos de otros extremistas muertos que vivían en el interior, fueron llevados por un avión naval. En fuentes oficiales se informó que la entrega se efectuó en las ciudades de Pergamino, Rosario, Santa Fe, Concordia y Tucumán.

### Estado de los heridos.

Informaciones recibidas en el Estado Mayor Conjunto dieron cuenta ayer, que el extremista Ricardo René Haidar se encontraba fuera de peligro y que se reponía en el hospital de la Base Naval de Puerto Belgrano. En ese nosocomio fue sometida a una intervención de cirugía mayor María Antonia Berger, a la que se le debieron efectuar varias transfusiones de sangre donada por efectivos que cumplen el servicio militar en dicha base naval. El capitán de corbeta médico Manuel Solari, realizó la operación, que se prolongó tres horas. La Berger se encontraba en Trelew pero fue trasladada a Puerto Belgrano con ese propósito. Su estado evoluciona favorablemente, según el último parte médico, al igual que el del extremista Miguel Alberto Camps, a quien se le extrajeron dos proyectiles.

### En el Partido Justicialista

En la sede central del Partido Justicialista, avenida La Plata 246 serán velados los restos de tres de los extremistas muertos en la base aeronaval de Trelew. Así se informó anoche en esa agrupación. Se expresó que se trataba de María Angélica Sabelli (FAR), Eduardo Adolfo Capello (ERP) y Rubén Pedro Bonet (ERP). Anoche, alrededor de las 21.15, un servicio de pompas fúnebres preparaba la capilla ardiente en dependencias de la planta baja del local justicialista. También se observaba la presencia de numerosos activistas de la juventud peronista que se identificaban con un brazalete con los colores celeste y blanco, que cumplían funciones de vigilancia en la puerta de acceso del local.

### Presencia policial

Minutos después se hizo pre-

sente en el lugar el principal Román de la Policía Federal acompañado por dos suboficiales y pidió hablar con las autoridades partidarias "a efectos de averiguar acerca del velatorio que se iba a realizar". Después de la explicación recibida por parte del dirigente de la juventud Ernesto Jauretche, el funcionario policial indicó que la averiguación era "para disponer el envío de efectivos destinados a evitar posibles incidentes". El principal Román añadió que se iban a dar las mayores seguridades y que tendrían amplio recurso policial "para evitar posibles atentados de grupos opuestos al peronismo".

Cuando era las 22 arribó a la sede partidaria una comisión policial de la Superintendencia de Seguridad para informar que una hora después los familiares de María Angélica Sabelli, Eduardo Adolfo Capello y Rubén Pedro Bonet podrían retirar los cuerpos de los nombrados de la morgue judicial, ubicada en Junín y Viamonte. Hacia allí se dirigieron entonces los familiares de María Angélica Sabelli, que se encontraban en el lugar, junto con los abogados Vicente Zito Lema y Roberto Sinigaglia.

### Habla Cámpora

Corresponde señalar que el delegado personal de Perón se había retirado del local pasadas las 20.30, para participar de una reunión de La Hora del Pueblo (información de la que damos cuenta en otro lugar de esta edición). Dijo que se habían autorizado los velatorios en la sede partidaria a los que lo habían solicitado.

Agregó el doctor Héctor J. Cámpora: "Lo he hecho con una intención de solidaridad humanista, pues en esto el Movimiento Nacional Justicialista no busca ninguna especulación política". Después reiteró que "sólo se hacía en solidaridad de quienes luchan y pierden la vida...".

### En Rosario

ROSARIO. — A las 20.10, arribaron a esta ciudad los restos de Carlos Alberto Del Rey.

Son velados en la casa de pompas fúnebres ubicada en Gaboto 945. En el lugar se ha establecido una fuerte custodia policial, con el fin de impedir cualquier intento de alteración del orden.

### En Santa Fe

SANTA FE. — A las 20, al aeropuerto de Sauce Viejo llegó un avión militar procedente de la Capital Federal conduciendo el ataúd con los restos de Alejandro Jorge Ulla. Tanto en el interior del aeródromo como en las cercanías, habíase dispuesto una vigilancia muy reforzada.

El velatorio se realiza en Tucumán 2431, domicilio de los padres de Ulla. También las fuerzas policiales han establecido severa vigilancia en esa cuadra y en los alrededores.

### En Córdoba

CORDOBA. — Anoche llegaron por vía aérea a la pista de la Escuela de Aviación Militar los restos de los extremistas domiciliados en Córdoba. Poco después se hizo entrega de los féretros a los familiares de las víctimas para su velatorio privado y su posterior inhumación, que se realizará hoy.

El Día  
24.5.73  
I

87

## Fue presentado en Chile el exhorto para la detención de los diez guerrilleros

Efectuóse la tramitación ante la cancillería, la que deberá girar ahora a la Corte Suprema la solicitud

SANTIAGO (Chile), 23 (UPI-AP). -- El exhorto judicial ratificando el pedido hecho por el gobierno de Buenos Aires el 16 de este mes, para la detención provisional de diez guerrilleros que llegaron a Chile en un avión asaltado, fue presentado hoy al ministerio de Relaciones Exteriores.

Un vocero autorizado dijo que el exhorto tenía carácter judicial y que era de "juez a juez" pero que como es natural se había tramitado a través del ministerio de Relaciones Exteriores.

Otras fuentes indicaron que el gobierno proyectaba transcribir el exhorto al presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, para que se proceda a la detención provisional de los extremistas argentinos.

Los diez guerrilleros, entre los que figura una mujer, se encuentran "retenidos" en el cuartel de la policía civil de Investigaciones.

El grupo llegó al país el 15 de este mes en un avión de la empresa argentina Austral, luego que seis de ellos escaparon de la cárcel de Rawson y asaltaron la máquina junto con otros cuatro extremistas.

El gobierno argentino solicitó la detención provisional mientras se cursa un pedido formal de extradición, proceso que estará a cargo de Urrutia Manzano.

### COMENTARIOS

Por otra parte, todos los diarios chilenos dedican amplio espacio al episodio registrado en Trelew, Argentina, pero limitándose a la información cablegráfica sin emitir opinión propia, salvo en algunos titulares.

Un diario utilizó el término "confuso" para referirse al suceso, y la mayoría mencionó el hecho de que entre las víctimas figura Ana María Villarreal de Santucho, casada con Roberto Santucho, uno de los diez guerrilleros "retenidos" en el cuartel de la policía local a la espera de un juicio de extradición que eventualmente presentará la Argentina.

### PEDIDO A ALLENDE

Una docena de miembros del "Comité

Estadounidense para la Justicia de los Presos Políticos en América Latina (USLA)" solicitó al presidente Salvador Allende, de Chile, que conceda asilo político al grupo de guerrilleros argentinos que escaparon de la prisión de Trelew, la semana pasada.

El grupo realizó una manifestación pacífica cerca de la embajada chilena en esta capital, para protestar también por la muerte de otros 15 prisioneros, ocurrida ayer en Trelew.

El vocero del lector, Alex Chis, de Washington, explicó que se entrevistó con dos funcionarios de la embajada chilena, los secretarios Fernando Bachelet y Patricio Rodríguez, para entregarles un documento de una página, con el ruego de que lo hicieran llegar a manos de Allende.

### PIDEN LA EXPULSION

Públicamente el partido Socialista, el principal sostenedor del gobierno del presidente Salvador Allende, planteó hoy la exigencia de que el grupo de diez guerrilleros urbanos argentinos actualmente detenido en Chile, sea enviado fuera del país. El anuncio lo hizo en conferencia de prensa el dirigente socialista Alejandro Jiliberto, miembro del comité central de dicha colectividad marxista. Por su parte, el diputado del mismo partido Erich Schnake reveló que cuando un grupo de dirigentes de la coalición gubernista Unidad Popular visitó al grupo de extremistas trasandinos, éstos le expresaron el deseo de viajar a Cuba.

Por otra parte, Jiliberto informó que en la víspera habían llegado a Santiago cuatro abogados argentinos que han asumido la defensa en ese país de los guerrilleros urbanos, a objeto de darles a conocer a los que se encuentran retenidos en el cuartel general de la Policía Civil lo sucedido en la ciudad de Trelew, donde murieron 15 extremistas luego de un intento de fuga masiva de la prisión. Los profesionales trasandinos fueron identificados por Jiliberto como Mario Hernández, Gustavo Rocca, José Manuel Duhalde y Andrés López Acoto.

El Día  
24.5.12

4

88

## COMETIERONSE ATENTADOS TERRORISTAS EN BS. AIRES Y OTROS PUNTOS DEL PAIS

BUENOS AIRES, 23 (UPI).

Una serie de atentados terroristas se registraron en esta capital, en el Gran Buenos Aires, Resistencia y Comodoro Rivadavia, consistentes en el estallido de bombas, disparos de armas y agresiones a agentes del orden, infirmaron distintas dependencias policiales. Las explosiones causaron daños materiales, en algunos casos de importancia, pero no víctimas y, además, en Córdoba fue descubierto un depósito de armas y explosivos.

En esta capital estallaron sendas bombas en un molino yerbatero del barrio del Once y frente al colegio Santa Rita, en Villa del Parque y, además, un grupo de individuos atacó a balazos el cuartel de bomberos de La Recoleta.

En el molino, perteneciente a la firma Mackinson y Coelho, la explosión provocó la rotura del portón de acceso y de numerosos vidrios, resultando también dañada una costosa máquina que fue alcanzada por un trozo de mampostería.

En el colegio Santa Rita, el estallido produjo una profunda grieta en el edificio y destrozo de vidrios de puertas y ventanas, recordándose que el automóvil del director del establecimiento, padre Jorge Bruno, fue atacado a balazos días pasados, cuando se hallaba estacionado frente al lugar.

Otro atentado se registró hoy frente al domicilio del secretario de organización de la Federación de Empleados de Comercio, Florencio Carranza, en la vecina localidad de San Fernando, sufriendo grandes daños el living de la finca y otras dependencias.

También en esa localidad fue hallada una bomba junto al edificio que ocupa el Sindicato Obreros de Aserraderos, la que fue desarmada por la policía.

Otra bomba estalló frente a la casa del industrial José Pettinari, en la localidad de San Antonio de Padua, propietario de una fábrica de carrocerías para automotores, instalada en las cercanías,

registrándose daños de regular importancia.

En un edificio donde funciona la seccional San Fernando de la Unión Obrera de la Construcción, fue descubierto otro artefacto explosivo, que fue desactivado por la policía.

### Ataque a dos policías

Por otra parte, en la localidad bonaerense de Bánfield, fueron atacados en distintos lugares dos agentes de policía que se hallaban vestidos de civil y franco de servicio, siendo despojados de sus armas reglamentarias, presumiblemente por elementos extremistas.

El agente José Cevallos intentó resistirse repeliendo la agresión a balazos de que fue objeto, pero finalmente fue reducido por unos diez sujetos, que le aplicaron un culatazo en la cabeza, que le produjo una lesión de escasa consideración.

En el barrio Villa Centenario, también en Bánfield, los ocupantes de un patrullero escucharon quejidos que partían del interior de un colectivo estacionado, estableciendo que tirado en el piso del vehículo estaba el agente de la policía provincial Donato Vallejos, que había sido atacado y herido en la cabeza por un grupo de sujetos, despojándolo también de la pistola de la repartición.

### En una base aérea

Por otra parte, la Jefatura de la base de la Fuerza Aérea de Comodoro Rivadavia informó que esta madrugada fueron observados en actitud sospechosa dos individuos que se aproximaban al sector de viviendas que ocupa el personal militar.

Agrega el parte que el centineia les impartió la voz de alto, que no fue acatada por lo que hicieron fuego contra los desconocidos que de inmediato se dieron a la fuga, dejando en el lugar un artefacto que luego estalló sin causar víctimas.

También en la ciudad de Resistencia, Chaco, se produjo la explosión de una bomba que había sido colocada frente al domicilio de Salomón Goldenberg, secretario de la coalición centrozquierda del "Encuentro Nacional de lo

Argentinos" (ENA), causando la rotura de vidrios y caída de mampostería, sin que tampoco se registraran víctimas.

Por último, en la ciudad de Concordia fue descubierta una finca ubicada cerca del sector céntrico en cuyo interior se hallaron explosivos, mechas, proyectiles, armas cortas y largas de distinto calibre y otros elementos, informaron fuentes policiales.

La vivienda fue allanada por haber llegado a conocimiento de la policía que en ella solían reunirse grupos de personas jóvenes, indicando las fuentes que durante el procedimiento no se practicaron detenciones.

II



# En un Clima de Tensión, Fueron Sepultados Ayer los Extremistas Muertos en Trelew

En Esta Capital Intervino la Policía • Comunicado del Primer Cuerpo de Ejército

Numerosos efectivos policiales apostados desde hora temprana en las inmediaciones de la sede central del Movimiento Justicialista, donde eran velados los restos de Ana María Villarreal de Santucho, María Angélica Sabelli y Eduardo Capello — tres de los guerrilleros abatidos en la base aérea naval de Trelew— desalojaron el local y retiraron los tres cuerpos y los condujeron al cementerio de la Chacarita y de Boulogne, donde se les dio sepultura.

### ♦ Toda una Jornada

El velatorio de dos de los guerrilleros muertos comenzó en las primeras horas de ayer en el local de la Avenida La Plata 245, al que acudieron, a lo largo de toda la noche, monseñor Jerónimo Podestá, los sacerdotes Carlos Mujica y Alberto Carbone, los doctores Ortega Peña, Raúl Bustos Ferro, Juan Carlos Coral y el gremialista Raimundo Ongaro.

La mañana transcurrió sin mayores novedades; solo se advirtió gran cantidad de gente que desfilara incesantemente por el lugar. Poco después de las 12.20, acompañado de un patrullero y un carro de asalto de la policía, arribó un vehículo transportando el ataúd que contenía el cuerpo de Ana María Villarreal de Santucho. Ante ello, los presentes prorumpieron en vitores a las organizaciones ERP, FAR y Montoneros.

Ante la versión de que los atáúdes serían retirados por la policía a las 16, el Consejo Nacional Justicialista se reunió en forma imprevista media hora antes para resolver las medidas a adoptar.

### ♦ Llegó Colotto

En medio de la gran tensión reinante, se hizo presente en la sede el titular de la Dirección General de Orden Urbano de la Policía Federal, comisario mayor Jorge Adoatodo Colotto, quien se entrevistó con el doctor Vicente Zito Lema, al que le manifestó que estaba a órdenes directas del Comando del I Cuerpo de Ejército y que desde allí le habían indicado que no se debía intervenir si no se producían disturbios.

A esta altura de los acontecimientos, se había producido el arribo de numerosos efectivos policiales en carros de asalto, grupos con perros, la Brigada Antiguerrillera, carros hidrantes, patrulleros, motociclistas y tres caravanas denominados Shortland, que se utilizan en los disturbios en Belfast, y que están provistos de ametralladoras pesadas, lanzallamas, morteros y bombas, además de ser totalmente blindados.

A las 17.50, el comisario



EFFECTIVOS POLICIALES MONTARON guardia durante la jornada de ayer en los alrededores del local justicialista de avenida La Plata al 200, donde eran velados varios de los muertos en los episodios de Trelew

Colotto se dirigió nuevamente a la sede y al ser interrogado por los periodistas, lacónicamente respondió: "Vamos a efectuar el sepelio".

Una vez comunicada la novedad a algunos de los dirigentes peronistas, quienes, a su vez, se dirigieron a los presentes instándolos a calmarse y a no dispersarse.

El primer avance lo realizó la policía montada, desalojando las adyacencias. Al ver que el público no acataba la orden, se dio orden de intervenir a una de las nuevas tanquetas, la que fue colocada de trompa frente a la entrada (del garaje), señalada con el número 246. Allí se hallaba más de un centenar de personas, que retrocedió a la carrera al ver el avance del blindado. No obstante, el carro, en su carga, aprisionó a una mujer joven la que luego fue sacada a la calle entre cuatro personas. Esta acción carismática que eran disparados desde la misma puerta y desde un edificio ubicado al frente del local peronista. Sin embargo, la policía había logrado disgregar al grueso del grupo (algo más de medio millar de personas) al que mantenía a raya a 150 metros del lugar.

Poco a poco los efectivos fueron logrando que los grupos que se habían refugiado en el interior abandonaran la sede.

Al término, algunos partidarios, custodiados severamente, trasladaron los féretros a los coches que aguardaban afuera, a los que previamente les fueron arrancadas las banderas que los cubrían.

La caravana partió hacia la Chacarita, donde ingresó, fuertemente custodiada — minutos después por la muy poco usada entrada de la avenida Garmendia al 4800. Allí esperaban dos fosas cavadas horas antes, ya que la señora de Santucho fue trasladada a Boulogne, donde se efectuó su sepelio.

### ♦ Comunicado

Poco después de las 20.30, el Comando del Cuerpo de Ejército I dio a conocer el siguiente comunicado:

"Referente a las actividades relacionadas con el sepelio en la Capital Federal y Gran Buenos Aires de tres de los terroristas fallecidos el 22 de agosto de 1972, aproximadamente a las 3.30 en la localidad de Trelew, al intentar por segunda vez la fuga, el

de Ejército informa a la opinión pública lo siguiente:

1) Previo acuerdo de este comando con los familiares de los fallecidos, María Sabelli, Ana María Villarreal de Santucho y Eduardo Capello, se resolvió que en la fecha, 24 de agosto de 1972, se llevaran a cabo los sepelios correspondientes.

Los mismos se efectuaron conforme a lo dispuesto en los cementerios de Chacarita y Boulogne.

2) Dicha resolución obedeció a la idea de llevar a cabo los actos de inhumación con la mayor celeridad posible, evitando las alteraciones de orden público buscadas por sectores interesados, a través de gestiones oficiales y sugerencias partidarias sobre los familiares de los fallecidos.

—ROSARIO.— En la noche del miércoles llegaron a esta ciudad los restos de Carlos Alberto del Rey y Mario E. Delfino, ambos muertos en los sucesos de Trelew. El cuerpo del primero de los citados fue entregado a sus familiares y sepultado ayer, mientras que el del segundo permanece en la morgue, pues su padre se encuentra actualmente en el sur.

El sepelio de Del Rey se efectuó bajo fuerte custodia policial y sin que se produjeran incidentes.

Mientras tanto, el comando del I Cuerpo de Ejército emitió un comunicado, con una serie de recomendaciones para la población: mantener absoluta tranquilidad; circular a velocidad prudencial y atendiendo a señales; limitar al máximo la circulación por calles o lugares próximos a organismos militares o sectores agitados; desplazarse provistos de documentos; etcétera.

—SANTA FE.— Poco después de las 17 de ayer, fueron inhumados los restos de Jorge Alejandro Ulla, otro de los muertos en el arsenal naval de Trelew. Gran cantidad de público acompañó el cortejo fúnebre. En su itinerario —al sur de estríbillos— se produjeron algunos incidentes, los que no llegaron a mayores, ya que, momentos después, de la intervención policial, el público se dispersó.

—CORDOBA.— Aproximadamente a mediodía, recibieron sepultura en el cementerio de San Jerónimo los restos de Humberto Adrián Tóschel, Susana Lesgart y Mariano Pujada Badell. A diferencia de los

co y absoluta tranquilidad) en el sepelio de Pujada Badell se entonó la Marcha Peronista y asistió numeroso público. En ningún caso se produjeron incidentes.

—TUCUMÁN.— A doce kilómetros de esta ciudad, en el cementerio de Tafi Viejo, fueron sepultados ayer los restos de José Ricardo Mena. Asistieron solamente sus familiares.

Por otro lado, en el cementerio del Oeste, de Tucumán, fueron depositados los restos de Segundo Snárez, ya que ningún familiar ha reclamado su cuerpo por el momento. Por la tarde fueron inhumados los restos de Clarisa Rosa Lea Place.

En General Roca: Tuvo lugar en esta ciudad un acto organizado por la Comisión contra la Represión y la Tortura, repudiando los episodios de Trelew, del que participaron distintas agrupaciones políticas. Durante su transcurso, sin que se registraran incidentes, hablaron el señor Hugo González, el estudiante Roberto Balmaceda y el profesor David Mutehnik. Sobre el mismo hecho se pronunciaron los delegados al comité nacional de la Unión Cívica Radical, un grupo de profesores y alumnos del Instituto del Servicio Social y el Partido Socialista local. Durante toda la jornada se registraron manifestaciones de protesta de las que participaron estudiantes y profesores de la escuela experimental.

Al motivo señalado se sumó la agitación por la designación del capitán de navío Oscar L. Lava como interventor de la provincia, a quien se define como "el continuismo de la gestión Requejón".

### ♦ Acto Relámpago

En la escalinata del Palacio de Justicia se efectuó ayer, a las 15, un acto organizado por el Movimiento de Acción Renovadora de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, en protesta por los hechos ocurridos en Trelew.

Un grupo de abogados tomó ubicación en el lugar, sumándose algún público que transitaba por allí. El doctor Luis B. Cerutti Costa expresó su repudio por los hechos e invitó a los concurrentes a trasladarse al local del partido Justicialista, donde se velaban los restos de tres extremistas. Finalizado el breve acto, un núcleo de jóvenes corrió estríbillos, dispersándose, sin intervención policial, los concurrentes.

## CHILE Es Inminente una Decisión

SANTIAGO DE CHILE, 24 (EFE). — En el curso de las próximas horas se dará una solución definitiva a los diez extremistas argentinos que se encuentran en Chile desde el pasado día 15, declaró esta tarde el subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini.

Ahíndó el alto funcionario de la Cancillería que la solución correspondería al ministro del Interior, perteneciente al juzgado federal del exhorto judicial argentino pidiendo la detención preventiva contra los guerrilleros que se fugaron del presidio de Rawson y secuestraron un avión de la compañía Austral para llegar a Santiago.

El subsecretario de Relaciones Exteriores dijo que el ministro del Interior, Jaime Suárez, es la

autoridad política competente para resolver sobre el envío del documento a los tribunales. No corresponde a la Cancillería decidir o determinar sobre el curso de las denuncias o requerimientos que se hagan", añadió.

En medios locales se comentó la posibilidad de que el Ministerio del Interior pueda determinar la expulsión de los argentinos con destino a Cuba. Sin embargo, hasta el momento no existen versiones oficiales al respecto.

Consultado Luis Orlandini si serían enviados a Cuba, como afirmó hoy el vespertino "Última Hora", evitó la respuesta, no confirmando ni desmintiendo expresamente la versión del diario socialista.

## Levantarán la Incomunicación de los Heridos en Trelew

BAHIA BLANCA (De nuestra agencia). — En las últimas horas ayer se conoció un comunicado del Comando de Operaciones Navales con asiento en Puerto Belgrano, que expresa: "En relación con la situación de los extremistas internados en el hospital Naval de la Base Naval Puerto Belgrano, por haber resultado heridos en el intento de fuga ocurrido en la madrugada del 22 del corriente en la Base Aeronaval Almirante Zar, Trelew, provincia de Chubut, el Comando de Operaciones Navales comunica:

1) Alberto Camps y Ricardo René Haidar internados en la tarde del día 22 debieron ser intervenidos quirúrgicamente a poco de su llegada, en la región abdominal del primero y en la zona torácica el segundo. Sometiéndose a terapia intensiva, se encuentran en proceso de recuperación.

2) María Antonia Berger, internada en la tarde del día 23, ya había sido intervenida quirúrgicamente en la región abdominal antes de su traslado desde la Base Aeronaval Almirante Zar. Se encuentra en estado estacionario y posiblemente deba efectuarse otra intervención.

3. — En el día de ayer aproximadamente a las 18, los heridos fueron examinados con autorización de este comando, por el médico forense doctor Julio Silva de Murat, perteneciente al juzgado federal del doctor Carlos Romero de Prado, quien comprobó lo antedicho.

4. — Los heridos se encuentran a disposición del juez federal de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga, quien ha dispuesto levantar la incomunicación.

### ♦ Continúan Bajo Atención

BAHIA BLANCA (De nuestra agencia). — Mientras un mar de conjeturas y trascendidos se cernía sobre la situación y el estado de los guerrilleros heridos en el infortunado suceso de la Base Aeronaval de Trelew, fuentes del área naval de Puerto Belgrano confirmaron esta tarde a Clarín que los tres heridos continuaban siendo atendidos en el hospital de dicha jurisdicción. Se sabía también que el médico bahiense doctor Julio Silva de Murat había podido practicar una revisión a los heridos.

Los 14 abogados del foro bahiense que presentaron un recurso de amparo cursaron ayer un telegrama colacionado a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Solicitan ante el juez doctor Jorge Quiroga que se levante la incomunicación a los heridos y que éstos sean atendidos por médicos civiles, luego de ser trasladados a hospitales de jurisdicción civil. Piden también se delegue en el juez federal de Bahía Blanca a los diligencias para tomar declaración indagatoria a los heridos, que —según los profesionales locales— ya se encontrarían en condiciones de hacerlo.

Mientras tanto, personal policial dependiente de la Unidad Quinta desplegaba medidas de vigilancia en distintos sectores de Bahía Blanca. Se indicó que las mismas estaban destinadas a prevenir posibles manifestaciones o incidentes. El despliegue de efectivos se observó por la mañana en cercanías de la plaza Rivadavia y en inmediaciones del complejo universitario de la avenida Alem. Allí, un grupo de estudiantes procedió a sacar a la calle algunos banners y aspitres de la Universidad Nacional del Sur, mientras en horas del mediodía se observó a un grupo de jóvenes manifestantes que almorzarón en la calle, sobre avenida Alem, frente al comedor estudiantil.

examinados con autorización de este comando, por el médico forense doctor Julio Silva de Murat, perteneciente al juzgado federal del doctor Carlos Romero de Prado, quien comprobó lo antedicho.

4. — Los heridos se encuentran a disposición del juez federal de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga, quien ha dispuesto levantar la incomunicación.

5. — Tan pronto como el estado de salud de los heridos lo permita, podrán ser visitados por sus familiares directos, por los señores abogados defensores intervinientes en las respectivas causas, con sujeción a las normas de seguridad sobre acceso y visitas, en vigor en la Base Naval de Puerto Belgrano.

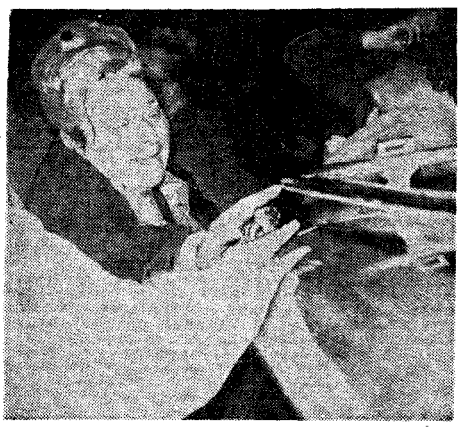
6. — Dado que su permanencia en el hospital Naval tiene como exclusividad finalidad su recuperación, tan pronto como esta haya alcanzado el nivel adecuado, serán reintegrados al establecimiento penal de origen o al lugar donde disponga el juez federal que entiende en la causa.

El comunicado lleva la firma del capitán de fragata Eduardo Elmo Pizagalli, jefe de relaciones públicas del comando de operaciones navales.

## Desmentida

Versiones que circularon ayer con insistencia y recogidas por algunos medios de prensa —no Clarín— informaban sobre supuestas detenciones de oficiales superiores, dispuestas por el Comando en Jefe del Ejército. Por intermedio de la División Prensa, el Comando negó toda veracidad a esas informaciones.

# SEPULTARON A TRES



La madre de la señora de Santucho, al llegar los restos de su hija al local del justicialismo, estalla en llanto.

## EJERCITO: COMUNICADO ACERCA DE LOS HECHOS

El Comando del Cuerpo I de Ejército difundió anoche el siguiente comunicado: "Referente a las actividades relacionadas con el sepelio en la Capital Federal y Gran Buenos Aires de tres de los terroristas fallecidos el 22 de agosto de 1972, aproximadamente a las 3.30, en la ciudad de Trelew, al integrar por segunda vez la fuga, el Comando del Cuerpo I de Ejército informa a la opinión pública: 1º) Previo acuerdo de este Comando con los familiares de los fallecidos María Sabelli, Ana María Villarreal de Santucho y Eduardo Capello, se resolvió que en la fecha, 24 de agosto de 1972, se llevaran a cabo los sepelios correspondientes. Los mismos se efectuaron conforme a lo dispuesto en los cementerios de Chacarita y Boulogne. 2) Dicha resolución obedeció a la idea de llevar a cabo los actos de inhumación con la mayor celeridad posible, evitando las alteraciones de orden público buscadas por sectores interesados, a través de gestiones oficiales y sugerencias partidarias sobre los familiares de los fallecidos."

## Incidentes Frente a la Sede Justicialista

"Previo acuerdo de este Comando con los familiares de los fallecidos María Sabelli, Ana María Villarreal de Santucho y Eduardo Capello, se resolvió que en la fecha, 24 de agosto de 1972, se llevaran a cabo los sepelios correspondientes", así informó el Comando del Cuerpo I de Ejército anoche, al dar cuenta de la inhumación de los restos de María Angélica Sabelli y Eduardo Adolfo Capello en el cementerio de la Chacarita, y Ana María Villarreal de Santucho en el de Boulogne.

El retiro de los féretros del lugar donde estaban levantadas las capillas ardientes, la sede central del Movimiento Nacional Justicialista, en avenida La Plata 246, se produjo tras una enérgica intervención policial. El portón de ingreso fue derribado por un carrer luego de sucesivas cargas de la guardia de infantería y la policía montada, precedidas por abundantes descargas de gas lacrimógeno. Seguidamente los ataúdes fueron cargados en dos vehículos, partiendo uno hacia el cementerio de la Chacarita y el otro al de Boulogne. Paralelamente se sucedieron numerosos incidentes entre las fuerzas policiales y los asistentes al velatorio desalojados, en las calles aledañas, hasta cerca de las 19.45, en que renació la calma en la agitada zona.

**• Nerviosas Gestiones**  
Ya a partir de las 14.30 había trascendido que el último plazo dado para efectuar el sepelio de los tres guerrilleros, fijaba como límite máximo las 17 horas. Poco después de la hora indicada en primer término Alberto Rearte, en nombre del Consejo Metropolitano del Partido Justicialista hizo público un comunicado en el que responsabilizaba al gobierno y al juez Quiroga de que pudiera ocurrir a partir de las 16 horas.

A esa hora, precisamente, se hicieron presentes en el Juzgado de Instrucción el doctor Miguel F. del Castillo, la madre de María Angélica Sabelli, el hermano de Eduardo Capello y el cuñado de Ana María Santucho, con el fin de presentar un recurso de habeas corpus ante la intimación para el retiro de los féretros y su inmediata inhumación. Los

recurrentes señalaron que el jefe de la sección Orden Urbano de la Policía Federal les había informado que había recibido órdenes impartidas directamente por el general Tomás Sánchez de Bustamante, comandante del I Cuerpo de Ejército, al que la Policía Federal está subordinada. El magistrado rechazó el recurso por entender que no encuadraba en el artículo 617 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

Casi simultáneamente, otro recurso similar, presentado ante el juez federal, doctor Miguel A. Inchausti, presentado por el doctor Rodolfo Aurelio Mattarolo —fue abogado defensor de María A. Sabelli—, fue derivado al juez en lo contencioso administrativo, doctor Valerio R. Pico, al declararse incompetente el doctor Inchausti.

**• Acción Policial**  
Después de las 17.30 se podían tomar en cuenta dos hechos decisivos en lo que ocurrió después, por un lado una gran concentración policial en los alrededores del local y la manifestación pública de los 1.500 presentes en cuanto a que no permitirían el retiro de los féretros. A las 17.53 se observó que a escasos metros de la sede justicialista conversaban durante unos minutos el comisario mayor Jorge Colotto y uno de los abogados justicialistas, el doctor Conrado Ortúzar, quien se retiró seguidamente hacia el interior del local, con gesto evidentemente apesadumbrado.

Casi en seguida dos pelotones de la policía montada estacionados en las esquinas de las veredas par e impar de Avenida La Plata, avanzaban desde la intersección de Venecia y su continuación Rosario hacia Rivadavia. Las cargas fueron simultáneas y se hacían por las veredas produciendo el inmediato desbande de la gente. Detrás seguían dotaciones con perros que no llegaron a intervenir, salvo con su presencia intimidatoria. Quedó así rápidamente libre el frente de la sede justicialista, cuyas puertas fueron inmediatamente cerradas, quedando dentro unas cien personas.

**• Derriban la Puerta**  
Avanzaron seguidamente tres carreres blindados con ametralladoras y un

grueso espólon en la punta, pertenecientes a la Dirección General de Orden Urbano. Uno de ellos se ubicó frente al portón cerrado y en dos embestidas lo derribó, actuando enseguida una compañía de gases que lanzó varias granadas hacia el interior del local, tras lo cual irrumpió en el mismo una dotación de la Guardia de Infantería que procedió a desalojar rápidamente el local, en medio de una confusión total.

**• Se Llevan los Féretros**  
Minutos después se vio salir a los familiares de los muertos transportando los ataúdes con ayuda de policías. Los que contenían los restos de Sabelli y Capello fueron ubicados en una Rambler Cross Country, color verde, en tanto que los de la esposa de Santucho se colocaron en una camioneta amarilla, partiendo en seguida los vehículos con una impresionante escolta policial. Los dos primeros fueron llevados al cementerio de la Chacarita y sepultados allí, mientras que el tercero fue inhumado en el de Boulogne.

Una vez retirados los ataúdes, la policía concentró su acción en desalojar la zona, ya que durante el episodio que relatamos anteriormente se habían sucedido numerosos choques en los alrededores. Carros de asalto, patrulleros, policía montada y compañías de gases y perros se distribuyeron en un radio de diez manzanas, disolviendo enteramente las columnas que intentaban formar los manifestantes.

Estos, entre tanto, se agrupaban en distintas calles laterales y procuraban avanzar cantando estribillos alusivos hacia Avenida La Plata y en dirección a la sede justicialista. Sin embargo, la acción policial, apoyada con el lanzamiento de granadas de gases —cosa que afectó también al público que a esa hora salía de las bocas del subterráneo "A"—, frustró todos los intentos. A las 19.45 podía decirse que había renacido la calma, ya que el grueso de los manifestantes se había dispersado y solo se producían algunos choques pequeños y muy aislados que luego cesaron también. Cabe consignar que fue imposible constatar si hubo o no detenciones.

# VELATORIO DE LOS RESTOS

Durante toda la madrugada y hasta pasada las 17 de ayer, fueron velados en el local del Movimiento Nacional Justicialista, Avenida La Plata 246, los restos de los guerrilleros muertos en Trelew, María Angélica Sabelli y Eduardo Adolfo Capello. Poco después del mediodía se agregó el cadáver de Ana María Villarreal de Santucho. En principio se creyó que iban a ser cuatro los cadáveres que serían velados en la sede justicialista, pero los familiares de Rubén Bonet, residentes en Pergamino, lo llevaron a esa ciudad para realizar allí el velatorio y sepelio. En cuanto a los restos de la señora de Santucho, como tenía domicilio fijado en Santiago del Estero, fueron embarcados en un avión de la Fuerza Aérea, en Trelew, con aquel destino. El avión debió ir hasta Tucumán para entre-

gar los cuerpos de otros dos guerrilleros y regresó luego a Buenos Aires con la demora consiguiente. Los cadáveres de Sabelli y Capello, fueron entregados a sus familiares minutos antes de las 24 del martes. Llegaron al velatorio, a las 0.15 de ayer. El de Ana María Villarreal lo fue antes del mediodía, a sus padres Edmundo Diego y Eloísa Villarreal y a otros familiares, quienes lo llevaron de inmediato al local de Avenida La Plata. Numerosas personas, en su mayoría jóvenes, permanecieron frente al local, objeto de severa vigilancia por gran cantidad de efectivos policiales, incluidos de la Guardia de Infantería durante largas horas. Cantaban a veces estribillos de protesta y, en algunas oportunidades se registraron

fricciones con las fuerzas de seguridad. El desfile de personas por ante los féretros en la capilla fue también constante. Poco después de las cuatro de la mañana comenzaron a llegar personalidades: monseñor Jerónimo Podestá, los abogados Bramuglia, Ortega Peña, Duhalde y Solari Irigoyen. Estos últimos presenciaron la revisión que un médico efectuó de los dos cadáveres. El facultativo informó después que el cuerpo de Capello presentaba manchas de aceite, petróleo o algo similar, en la cabeza, torso y manos, y que presentaba golpes en la cara y heridas de bala en la nuca, pantorrilla izquierda, cabeza, abdomen e hígado. Una comprobación similar se realizó una hora más tarde, al ser revisado el cadáver de María A. Sabelli. Su padre no pudo resistir el espectáculo sin so-

llozar: "¿Cómo pudo morir así mi hija". En las primeras horas de la mañana se registraron otras presencias en el lugar. En primer término las de la plana mayor del Movimiento Nacional Justicialista, encabezadas por el doctor Héctor J. Cámpora y también las del dirigente sindical del gremio gráfico, Raimundo Ongaro, los dirigentes peronistas doctor Raúl Bustos Plerro y Vicente Saa; los abogados Ricardo Rojo y Ernesto Jauretche, los dirigentes políticos Alberto Rearte y Ricardo Torres, este último del Partido Popular Cristiano. Entre las coronas de flores que comenzaron a llegar poco después de las 2 de la mañana observamos las del general Juan Perón y su esposa, las de todos los cuerpos orgánicos del Movimiento Justicialista, de la CGT y gran cantidad de gremios.

## DECLARACIONES DEL JEFE DE POLICIA

Poco después de las 18.30, a requerimiento de los cronistas acreditados en el Departamento Central de Policía, formuló declaraciones el titular de la repartición, general Alberto S. Cáceres. Ante una primera pregunta sobre la situación del velatorio y entrega de los cadáveres de los guerrilleros muertos en Trelew, "el Ejército", dijo el jefe de Policía— se hizo responsable del traslado de los cuerpos desde la base aérea militar de El Palomar. Ese traslado estuvo a cargo de un oficial superior del Cuerpo de Ejército. Los cadáveres serían velados en los diversos lugares donde residieran sus familiares, en algunos casos en el interior del país. Se trataba de una responsabilidad que implicaba la entrega en absoluto orden".

—Yo he estado hasta las 3 de la madrugada —agregó el general Cáceres— preocupándome porque se cumplieran estos requisitos que les he dicho, es decir, la entrega en absoluto orden y con respeto hacia los cuerpos sin vida, y hemos hecho un acuerdo directo con los familiares en el sentido de que el sepelio debía realizarse hoy (por ayer). Fijense ustedes que si no hubiera ocurrido así, la entrega de los cadáveres recién se hubiera hecho el día 26 y, tal como lo fijó el acuerdo, los cadáveres fueron retirados por personal de una empresa de servicios fúnebres a las 17.30, y fueron inhumados.

—¿En qué lugar?  
—En el que los familiares fijaron: dos en Chacarita y otro (la esposa de Santucho) en Boulogne. Respecto a este último, supusimos que sería remitido al Norte, pero por pedido expreso de su padre recibió sepultura aquí.

—¿Hubo incidentes durante el retiro?  
—Las noticias un tanto rápidas que tengo dicen que no hubo mayores incidentes para retirar los cuerpos dentro del local, cuyas puertas habían sido cerradas. Había personas en el interior, pero tras la intimación que se hizo, ninguno que haya habido incidentes como ustedes me pre-

—El hecho de que el justicialismo ofreciera su local para el velatorio, puede interpretarse como coincidencia o como una medida especulativa de tipo político hacia la ideología de algunos de los muertos?

—Entiendo que ha habido en ello una actitud de carácter humanitario y cristiano. Todo lo sugestivo que se pueda extraer de ello no deja de ser una interpretación que pueda sacar uno.

Finalmente, los periodistas preguntaron si estaba autorizado el acto del Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), organizado para hoy en el Luna Park. El jefe de policía expresó que había hablado con los doctores Cabiche y Cherkavsky para solicitarles que difirieran en algunos días el acto, dada la presente situación política, ante el peligro de que "ciertos grupos proclives a alterar el orden" aprovecharan el acto. Señaló que los mencionados dirigentes posiblemente conferenciarán ayer mismo u hoy a la mañana con el doctor Max Rogg. Posteriormente, un comunicado que damos en otro lugar de la Policía Federal, informaba la prohibición del mencionado acto.

# DE LOS GUERRILLEROS



Un carrier blindado se introduce en el local del Partido Justicialista, en Avda. La Plata 246, a fin de retirar los cadáveres de los tres guerrilleros que allí eran velados. Las fuerzas policiales habían dispersado a la concurrencia.



Desvanecida por la acción de los gases, una mujer es llevada en andas por el público, que evacua el lugar.

## INTERIOR: 8 SEPELIOS

### Severas Medidas de Seguridad se Adoptaron

En Córdoba, Tucumán, Santa Fe y Rosario se realizaron los velatorios de ocho de los guerrilleros abatidos en la base aeronaval de Trelew. Los cuerpos fueron entregados a sus familiares por las autoridades militares, quienes también fueron los encargados de efectuar el transporte en aviones especialmente enviados. En todos los casos la policía montó vastos operativos y ordenó a los familiares que los cadáveres fueran enterrados en forma inmediata.

● **En Córdoba**  
CORDOBA, 24 (De nuestro corresponsal). — Fueron sepultados en el cementerio de San Jerónimo los restos de Mariano Pujadas

Badell, Susana Lesgard de Yofre y Humberto Toschi, tres de los guerrilleros muertos en el sangriento episodio de Trelew. Previamente, los familiares de la joven Susana Lesgard de Yofre hicieron abrir el féretro para que tres médicos revisaran el cadáver. Se informó que el cuerpo y el rostro de la guerrillera estaban totalmente desfigurados, pero que igualmente se pudo comprobar su identidad.

El sepelio había sido previsto para la tarde pero el gobierno ordenó que se acelerara el velatorio. De esta forma los familiares debieron efectuar la ceremonia durante horas de la mañana.

En un primer momento los velatorios se iban a efectuar en el local de la CGT pero posteriormente, debido a las medidas que tomó el gobierno, se realizaron en los domicilios privados de las familias.

● **En Tucumán**  
TUCUMAN, 24 (De nuestro corresponsal). — Pocas horas después de haber llegado a esta ciudad, se realizó el sepelio de los tres guerrilleros muertos en Trelew. Se trata de Clarisa Lea Place, José Ricardo Mena y

Segundo Suárez, cuyos cuerpos fueron entregados a sus familiares, salvo el de Suárez, que fue depositado directamente en el cementerio, pues no tenía ningún familiar en la provincia.

El avión que trasladó los cadáveres arribó a esta ciudad a las 4.40 y pocas horas después, durante la mañana, fueron sepultados en el Cementerio del Oeste. La premura se debió a estrictas órdenes emanadas del gobierno para que no se efectuaran velatorios prolongados.

● **En Santa Fe**  
SANTA FE, 24 (De nuestro corresponsal). — En el domicilio de sus padres, Tucumán 2481, se efectuó el velatorio del guerrillero Alejandro Jorge Ulla, muerto en los sangrientos episodios de Trelew. Al arribar el avión que condujo su cadá-

ver, efectivos policiales con armas largas cubrieron toda la ruta hasta la ciudad y montaron guardia en la zona hasta que se efectuó el sepelio.

● **En Rosario**  
ROSARIO, 24 (De nuestro corresponsal). — Fueron inhumados los restos del guerrillero Alberto Carlos del Rey, de 23 años, cuyo cadáver fue trasladado desde Trelew en un avión militar. El cortejo fúnebre fue organizado por el propio jefe de Policía de Rosario, Agustín Feced, quien dirigió personalmente el recorrido del servicio fúnebre. Los restos del guerrillero Mario E. Delino, también transportado en la nave aérea que trajo el cuerpo de del Rey, se encuentran en la jefatura de Policía, pues sus padres aún no llegaron de Trelew. La CGT de Rosario envió una

delegación a la casa de los familiares de ambos caídos, para expresarles su solidaridad y condolencias. El secretario general del Partido Justicialista, Humberto Del Do, ofreció el local de ese partido para realizar las capillas ardientes, pero las organizaciones estudiantiles lo rechazaron. Los restos de Delino serán sepultados el sábado.

● **Advertencia**  
En Rosario, el general Cáceres Monié dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante los acontecimientos que son del dominio público y la posibilidad de que los mismos sean aprovechados por perturbadores sociales, el comandante del Cuerpo II de Ejército recomienda a la población: 1) Mantener absoluta tranquilidad, desconociendo los llamados de distintos elementos para reunirse con fines de provocación y alteración

del orden; 2) Circular en vehículos a velocidad prudencial y atendiendo las señales; 3) Limitar al máximo la circulación vehicular y/o peatonal por las calles o lugares próximos a organismos militares de seguridad o sectores agitados; 4) En el caso de tener que hacerlo por los sectores determinados en 3), durante la noche, deberá procederse como a continuación se detalla: a) Mantener prendidas las luces interiores de los vehículos. b) Someterse a las instrucciones precisas de los centinelas; 5) Desplazarse permanentemente munidos de documentos de identidad. Las presentes recomendaciones tienen por objeto evitar inconvenientes por desconocimiento o negligencia desinteresada. Por último se aclara que el personal militar y de seguridad se encuentra alertado y preparado para actuar con mesura, pero energicamente, ante toda actitud que pueda afectar la seguridad pública".



Familiares del guerrillero Alberto del Rey, en el sepelio de sus restos, realizado ayer en la ciudad de Rosario.

# Organismos de Seguridad Fueron Objetivos de una Escalada Terrorista en Corrientes

Estallaron Bombas en un Comando Militar y en el Local de la SIDE. Desactivaron Otras

Repetiéndose ayer, en esta capital e interior del país, la serie de atentados iniciada en la noche del 22 del actual. En la ciudad de Corrientes hubo varios, y en dos de ellos —estallidos de bom-

bas— resultaron dañados los frentes de edificios ocupados por dependencias del Estado: Comando de la VII Brigada de Infantería y delegación de la SIDE. Otro artefacto detonó en

el domicilio de un profesor universitario y dirigente político, en Resistencia, en tanto que en la Capital Federal se efectuaron disparos contra la guardia del preventivo Roca.

## ◆ Bombas

**CORRIENTES** (De nuestra agencia). — Varios atentados se cometieron en la madrugada de ayer en esta ciudad, dos de los cuales —bombas— causaron daños en dos dependencias del Estado.

Uno de los artefactos estalló, a las 4.20, junto a una de las ventanas de la sede del Comando de la VII Brigada de Infantería —situada en Hipólito Yrigoyen y Córdoba— que da a la calle.

La onda expansiva dañó la cortina metálica de la ventana y un pequeño sector de mampostería.

Cinco minutos después se produjo otro estallido, de mayor potencia que el anterior. Detonó una bomba, de gran poder, que había sido colocada al pie de una de las puertas de acceso al edificio que ocupa la delegación local de la SIDE (Secretaría de Informaciones de Estado), situado en Hipólito Yrigoyen 1478, a 2 cuadras del Comando de la VII Brigada de Infantería, o sea del lugar donde se había cometido el atentado anterior.

Importantes fueron los daños causados por este estallido. Quedó destruida esa puerta de entrada y otra interior y resultaron dañados los muebles de la oficina más cercana al acceso. Produjose también la rotura de vidrios en esa finca y en las linderas.

Fue detectada, poco después, otra bomba que había sido dejada frente al local de la firma Pedro Lanusse, situado en Carlos Pellegrini 1437. Ante el peligro de que estallara, personal policial y de la brigada antisubversiva desalojó a los moradores del inmueble, que se encontraban entregados al reposo, y se impidió el paso, frente a la casa, de vehículos y peatones. Las medidas precaucionales fueron oportunas, por cuanto poco después detonó el artefacto explosivo, causando la onda expansiva daños en el frente de la casa y rotura de vidrios en ella y en las linderas.

Sin que la policía lo con-

## Alarma en Rosario

**ROSARIO** (De nuestra agencia). — Aproximadamente a la media mañana de ayer, la versión de que había sido colocada una bomba en las instalaciones de la unidad 6, del puerto local, sector elevado sur, con entrada por Ayolás y 27 de Febrero, originó el desalojo inmediato de las mismas, manteniéndose fuera su personal durante varias horas.

De inmediato, personal de la Prefectura y de la brigada de explosivos de la policía realizó una revisión del lugar, estableciéndose que no existía bomba alguna, por lo que podía reanudarse las actividades. No obstante, el personal no se allanó a hacerlo considerando que persistía el riesgo.

Así fueron pasando las horas, lo que retrasó la carga del único buque en puerto que efectuaba operaciones, el "Gaucho Cruz", de bandera argentina, que debía cargar aproximadamente 15.800 toneladas, y cuya partida estaba prevista para la madrugada de hoy. Pero cuando se produjo la amenaza y consecuente actitud del personal solo había alistado 1.700 toneladas.

firmara, circuló después la versión de que habían sido desactivadas otras dos bombas, colocadas una, de acuerdo con tal trascendencia, frente al domicilio del comisario inspector Enrique Moreyra, de la policía provincial, y la otra, en San Lorenzo 742, donde está instalada la delegación local de Gendarmería Nacional.

## ◆ Comunicado

En relación con los atentados cometidos en Corrientes, el comandante de la VII Brigada de Infantería, general Eduardo M. Arancet, dio a conocer un comunicado.

"Dada la serie de acciones terroristas registradas en diversas zonas del ámbito nacional —dice—, que conforma una escalada de creciente intensidad extremista, y ante los atentados ocurridos en las primeras horas de hoy (por ayer) contra reparticiones militares locales, el comando de la VII Brigada de Infantería hace saber a la opinión pública que se

ha ordenado al personal correspondiente reprimir en forma drástica cualquier intento y/o actitud dudosa de personas sospechosas en sus proximidades".

"Se requiere por lo tanto —finalizase diciendo— un proceder prudente de la población en las inmediaciones de dichos lugares, a fin de evitar que se produzcan víctimas inocentes".

## ◆ En Resistencia

**RESISTENCIA** (De nuestra agencia). — Una bomba de regular poder estalló ayer, a la 1.10, frente al domicilio del doctor Rubén Yunes, profesor de la Universidad Nacional del Nordeste y dirigente del Encuentro Nacional de los Argentinos, filial Chaco.

La onda expansiva causó daños en el frontispicio de la finca.

## ◆ En la Capital

Desde el interior de un automóvil, que estaba ocupado por cuatro suje-

tos, se efectuaron disparos de arma de fuego ayer, a las 2, contra la guardia de vigilancia del preventivo Roca, situado en Segurola al 1600, de la Capital Federal, sin dar en el blanco.

Repelieron el ataque los custodios, pero el vehículo desapareció a gran velocidad.

## ◆ En Córdoba

**CORDOBA** (De nuestra agencia). — Los ocupantes de un automóvil Fiat, color blanco, efectuaron disparos ayer, a las 3, contra un policía que cubría servicio de consigna a unos 50 metros de la residencia del cónsul uruguayo en esta ciudad, señor Raúl Guerra Willat, situada en la avenida Rafael Núñez N° 1200, en el barrio Cerro de las Rosas.

Repelió el guardián del orden, con el arma de la repartición, pero los autores del atentado huyeron en el coche.

## ◆ En Mar del Plata

**MAR DEL PLATA** (De nuestra agencia). — Un grupo de sujetos ingresó, en horas de la noche, al patio del Jardín de Infantes municipal, situado en 12 de Octubre 4500, y cubrió un busto del almirante Brown con una bandera argentina escrita con leyendas subversivas. Se había añadido a ésta una cinta negra.

## Traslado

**RESISTENCIA** (De nuestra agencia). — Extraoficialmente se supo que ayer fue trasladado a Buenos Aires el estudiante boliviano Prudencio Velázquez, sobre el que pesa orden de deportación. Si bien se habrían desechado las peticiones realizadas para evitar su retorno a Bolivia, se le ofrecería elegir el país de su radicación. Velázquez, según una versión, optaría por la república de Hungría.

## Testimonios sobre el intento de evasión

TRELEW (De un enviado especial). — Casi medio centenar de testigos habrían reconocido el lunes último, en la Base Aeronaval Vicealmirante Marcos Zar, a los 19 extremistas que, luego de fugarse del Instituto de Seguridad y Resocialización N° 6 de Rawson, coparon el aeropuerto de Trelew, donde luego se rindieron a efectivos del Batallón de Infantería de Marina 4. Dicho trámite se habría efectuado por disposición del juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Dr. Jorge V. Quiroga, a cuyo cargo se halla la instrucción del sumario por el amotinamiento, intento de fuga y asesinato de un guardiacárcel en el penal de Rawson.

Coincidieron nuestros informantes en señalar que no se habrían registrado careos y que los detenidos no vieron a las personas que los individualizaban, testigos en su casi totalidad residentes en Trelew y Rawson. Indicaron que los terroristas, a los que conocían por sus nombres propios ya que ellos mismos se los habían proporcionado cuando coparon el aeropuerto, vestían iguales ropas que en el momento de su detención.

Reiteradamente afirmaron que no presentaban muestras de haberse lesionado o golpeados y que los hombres mostraban la barba crecida y, en general ofrecían aspecto de cansados.

Varios testigos reconocieron en María Antonia Berger a la terrorista que destruyó el aparato intercomunicador de la Jefatura del aeropuerto de Trelew para impedir que se alertara sobre la presencia del grupo armado a las demás dependencias de la estación aérea. Las declaraciones fueron formuladas ante los funcionarios civiles que colaboran con el juez Quiroga, especificando los citados qué papel había desempeñado cada uno de los terroristas durante el amotinamiento y la fuga del penal de Rawson hasta su detención en la aeroestación.

Según un funcionario, así habría quedado comprobado que Pujadas fue quien disparó los trece disparos que presentaba en la región abdominal el guardiacárcel Valenzuela, mientras que el tiro de gracia se lo habría disparado Ana María Villareal de Santucho gritando: "¡Esto es por la patria!" Hubo testigos que afirmaron que la autora había sido Susana Graciela Lesgart de Yofre, cu-

ñada de Gabriela Yofre, detenida esta última en relación con el asesinato del general Sánchez. Otras fuentes aseveraron que Pujadas y la Santucho no habían negado que el segundo grupo de evadidos habría actuado a su mando dentro y fuera de la cárcel. El primero de los nombrados habría aceptado ser el quien asesinó al guardiacárcel Valenzuela.

De acuerdo con varios testimonios, el trámite judicial a cargo del doctor Jorge Quiroga, habría proseguido el martes, en el mismo ámbito de la base aeronaval, hasta las 3.30, hora en que los funcionarios judiciales se retiraron de la unidad de la Armada y luego habría sobrevenido el episodio en el que murieron algunos extremistas y otros quedaron gravemente heridos. Hay quienes aseveran que sabiendo Pujadas y la Santucho que se les aplicaría la pena de muerte por el homicidio del guardiacárcel Valenzuela, intentaron huir de la base, copando previamente a la guardia.

En dicha unidad, que se halla en el centro de un descampado de siete kilómetros a la redonda, hay mil hombres, y las consignas eran severísimas, tanto de día como de noche, medidas que se tornaron mucho más rígidas después de la intentona, a punto tal que ningún periodista pudo ingresar en la base ni tan siquiera llegar hasta la casilla de guardia de la puerta para pedir autorización para visitar el lugar del tiroteo.



9/1

## Declaraciones del jefe de la Policía Federal

Los periodistas acreditados en el Departamento Central de Policía entrevistaron ayer por la tarde al jefe de policía, general Alberto S. Cáceres, con el fin de requerir información en torno de varios asuntos de actualidad. En primer lugar se le preguntó sobre la situación relativa al velatorio y a la entrega de los cadáveres de los terroristas muertos en Trelew, que eran velados en el Consejo Superior del Movimiento Justicialista. El general Cáceres respondió que "el Ejército se había hecho responsable del traslado de los cuerpos desde la Base Aérea de El Palomar, lo cual estuvo a cargo de un oficial superior del I Cuerpo de Ejército, para ser velados en los distintos lugares donde residieran sus familiares, en algunos casos, en el interior del país. Se trataba de una responsabilidad que implicaba la entrega en absoluto orden".

—Existen versiones en este momento —eran las 18.30— de que los cuerpos han sido retirados por la policía de la sede de avenida La Plata. ¿Qué nos puede decir al respecto?

—Yo mismo he estado hasta las tres de la madrugada ocupándome por que se cumplieran estos requisitos que les he citado, es decir, la entrega en absoluto orden y respeto cristiano hacia los cuerpos sin vida, y hemos hecho un acuerdo directo con los familiares en el sentido de que el sepe-

lio debía realizarse hoy —por ayer—. Fijese usted que si no hubiera ocurrido así, la entrega de los cadáveres entonces se hubiera hecho el 26. Y tal como se fijó en el acuerdo, con la autorización de los familiares de los fallecidos, los cadáveres fueron retirados por personal de una empresa de servicios fúnebres a las 17.30 de ayer para ser inhumados.

—¿En qué lugar fueron sepultados?

—En el que los familiares fijaron. Dos en el cementerio de la Chacarita y otro en el de Boulogne. En el caso de la esposa de Santucho, que supusimos iba a ser trasladada al norte del país, por pedido expreso de su padre, quedó en esta capital.

—¿Hubo incidentes durante el retiro de los cuerpos?

—Las noticias, un tanto rápidas que tengo en este momento —repetimos: eran las 18.30— dicen que no hubo mayores inconvenientes para el retiro de los cuerpos. Dentro del local, cuyas puertas fueron cerradas, había personas; pero tras la intimación que se hizo, no creo que haya habido incidentes, como usted me pregunta.

—¿Acercó de las medidas de seguridad que se han adoptado desde hace algunos días y las que se pondrán en práctica para las próximas jornadas, ha habido modificaciones?

—No. Siguen las mismas. Creo que la Policía Federal cuenta con suficiente personal,

pero no es cuestión de estar adivinando... Se conservan los retenes de personal; es decir, las medidas que ustedes ya conocen.

—Señor jefe: desde ayer y, aun esta mañana, hubo insistentes versiones sobre atentados contra Kelly y Rucci, ¿qué nos podría aclarar?

—Yo también he recibido las versiones, pero oficialmente le digo que no hay denuncia alguna sobre atentados contra esas personas.

Finalmente, al general Cáceres se le preguntó si la actitud del justicialismo en ofrecer el local de la avenida La Plata había creado algún tipo de problemas o molestias, el jefe de Policía contestó que, una vez el I Cuerpo de Ejército entregó los cadáveres, los familiares podían velarlos en el lugar que eligieran, y entendía el general Cáceres que, en efecto, el Consejo Superior del Movimiento Justicialista les había ofrecido el local, y que las familias habían aceptado.

—¿El hecho de que el justicialismo haya ofrecido el local de la avenida La Plata podría interpretarse como una coincidencia o medida especulativa, de tipo político, hacia la ideología de algunos de los terroristas muertos?

—Entiendo que ha habido en ello una actitud (la del justicialismo) de carácter humanitaria y cristiana. Todo lo subjetivo que se pueda extraer de ello, no deja de ser la interpretación que pueda sacar cada uno.

95

## El estado de los tres extremistas heridos

TRELEW. — Reina tranquilidad en esta región y en el resto del territorio de la provincia. La única novedad fue la difusión del comunicado número 15, emitido poco después del mediodía por el comando de la zona de emergencia, con asiento en Rawson. Dice textualmente:

"Ante versiones que no coinciden con la real situación clínica, se comunica que los extremistas René Ricardo Haidar, Miguel Alberto Camps y María Antonia Berger, heridos en el intento de evasión de la base aeronaval Almirante Zar, de Trelew, fueron intervenidos quirúrgicamente, con resultado favorable. Los mismos se encuentran internados en el hospital naval de Puerto Belgrano, siendo su estado estacionario y en general satisfactorio".

En otro orden de cosas, regresó a Buenos Aires el director general del cuerpo penitenciario, prefecto Abel Mirasol.

Continúa, a su vez, la instrucción de los sumarios respectivos, en dependencias del establecimiento penal, realizado por la justicia federal y por la administración penitenciaria.

### Medidas en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA. — En la mañana de ayer fue observado en esta ciudad un fuerte despliegue policial. La guardia de Infantería de Marina desplazó sus transportes hacia la zona céntrica, donde los efectivos provinciales fueron apostados en torno de la plaza Rivadavia.

Se advirtió, asimismo, la presencia de patrullas montadas que efectuaron recorridos en inmediaciones de la Universidad Nacional del Sur, en avenida Alem al 1200. Los agentes estaban provistos de armas largas y cascos protectores.

Las autoridades indicaron, posteriormente, que se trataba de una medida de prevención ante posibles disturbios. Después del mediodía, fue retirada una parte de la guardia, que retornó a las primitivas posiciones en el radio central al caer la tarde.

### Almuerzo callejero

A las 12 los estudiantes de la Universidad Nacional del Sur procedieron a retirar bancos de algunas aulas de los edificios de avenida Alem, colocándolos en la calle. Allí almorzaron, previa colocación de carteles en los cuales hacían referencia a sucesos de actualidad.

En visitas a emisoras radiales delegados de los manifestantes señalaron que la protesta estaba directamente relacionada con los acontecimientos de Trelew.

**Estado de los heridos**  
Según medios bien informa-

dos, los tres extremistas heridos en la Base Almirante Ramón A. Zar, trasladados para su atención al Hospital Naval de Puerto Belgrano, se hallan en estado estacionario, en general satisfactorio, confiándose en su recuperación.

Ricardo René Haidar, ingeniero químico, de 28 años, tiene una herida de bala que le atravesó un pulmón. Se halla ya fuera de peligro; Alberto Miguel Camps, sobre cuyo deceso circularon ayer distintas versiones, tiene una herida de bala en el hipocondrio izquierdo. El proyectil le interesó el estómago y la tercera sección del duodeno. En cuanto a la última internada en el Hospital Naval, María Antonia Berger, presenta una herida de bala superumbilical que le atravesó el estómago e intestinos. Presenta, asimismo, otra herida de bala en el maxilar inferior con pérdida de dientes. Se le ha practicado una traqueotomía y se halla en estado de "shock".

### Visita de un forense

En virtud de un recurso de amparo interpuesto por un núcleo de abogados de esta ciudad con el fin de que los internados en Puerto Belgrano pudieran ser revisados por médicos civiles de Bahía Blanca, el juez federal doctor Carlos Romero del Prado dispuso que el forense doctor Julio Silva de Murat se trasladara a la Base Naval para revisar a los extremistas allí atendidos.

La diligencia fue cumplida, habiendo trascendido que el doctor Silva de Murat indicó que los heridos se hallaban en condiciones de prestar declaración.

### Telegrama a Quiroga

Un grupo de abogados jóvenes de esta ciudad, entre los que se cuentan los doctores Vagnoli, Cambior, Bonacorsi, Costa y Claiman, dirigió un telegrama al juez Quiroga, de Rawson, solicitando —con respecto a los guerrilleros heridos y que se hallan en la Base Naval— el inmediato levantamiento de la incomunicación; la atención médica civil; su traslado a un hospital de jurisdicción civil; que dicho magistrado delegue al juez Dr. Romero del Prado, de Bahía Blanca, las diligencias destinadas a tomarles declaración indagatoria, pues las víctimas se hallan —expresase— en condiciones de declarar.

### Comunicado del Comando de Operaciones Navales

En horas de la tarde de ayer el Comando de Operaciones Navales dio a conocer el siguiente informativo de prensa, que lleva el N° 20: "En relación con la situación de los extremistas internados en el hospital naval de la Base Puerto Belgrano, por haber resultado

heridos en el intento de fuga ocurrido en la madrugada del día 22 del corriente en la Base Aeronaval Almirante Zar, en Trelew, provincia del Chubut, el Comando de Operaciones Navales comunica: "(1) Alberto Camps y Ricardo René Haidar, internados en la tarde del día 22, debieron ser intervenidos quirúrgicamente, a poco de su llegada, en la región abdominal el primero y en la zona torácica el segundo. Sometidos a terapia intensiva, se encuentran en proceso de recuperación.

"(2) María Antonia Berger, internada en la tarde del día 23, ya había sido intervenida quirúrgicamente en la región abdominal antes de su traslado desde la Base Aeronaval Almirante Zar. Se encuentra en estado estacionario y posiblemente deba efectuársele otra intervención.

"(3) En el día de ayer, aproximadamente a las 15, los heridos fueron examinados, con autorización de este Comando, por el médico forense, doctor Julio Silva de Murat, perteneciente al juzgado federal del Dr. Carlos A. Romero del Prado, quien comprobó lo antedicho.

"(4) Los heridos se encuentran a disposición del juez federal de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga, quien ha dispuesto levantar la incomunicación.

"(5) Tan pronto como el estado de salud de los heridos lo permita podrán ser visitados por sus familiares directos y por los señores abogados defensores intervinientes en las respectivas causas, con sujeción a las normas de seguridad sobre acceso y visitas en rigor en la Base Naval Puerto Belgrano.

"(6) Dado que su permanencia en el hospital naval tiene como exclusiva finalidad su recuperación tan pronto como ésta haya alcanzado el nivel adecuado, serán reintegrados al establecimiento penal de origen o al lugar donde disponga el juez federal que entiende en la causa. Fdo.: capitán de fragata Eduardo Elmo Pizzagalli."

### Manifestación

En la escalinata del Palacio de Justicia se realizó ayer, a las 15, un acto del Movimiento de Acción Renovadora de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, por los sucesos de Trelew. Un grupo de personas, en su mayoría jóvenes, se ubicó en el lugar. Luego el doctor Luis B. Ceruti Costa invitó a los concurrentes a trasladarse al velatorio de la Avda. La Plata 246. Los jóvenes corearon estribillos al finalizar el acto.



96

## Efectuóse el sepelio de varios terroristas

En esta ciudad y en Boulogne, San Miguel del Tucumán, Taíí Viejo, Córdoba, Granadero Baigorria, Santa Fe y Concordia efectuáronse los sepelios de algunos de los extremistas muertos durante los sucesos de Trelew.

### El velatorio

Tal como lo consignamos en nuestra segunda edición de ayer, en la sede del Partido Justicialista eran velados los restos de los extremistas abatidos en Trelew, María Angélica Sabelli y Eduardo Adolfo Capello. Los féretros conteniendo los cadáveres de ambos arribaron al lugar a las 0.13 de ayer.

Alrededor de las 4.30 su supo que los ataúdes fueron abiertos por personal especializado y se practicó un peritaje de los cadáveres. No se permitió el acceso al periodismo.

Antes de esa hora habían pasado por la capilla ardiente, entre otros, los padres Carbone y Mujica, el gremialista Ongaro y el dirigente peronista en el Encuentro Nacional de los Argentinos, doctor Raúl Bustos Fierro.

### Llega otro féretro

Durante la mañana los dirigentes de la juventud peronista informaron que el velatorio se prolongaría hasta hoy a las 14.30, teniendo en cuenta que se aguardaba la llegada de otros muertos que serían velados allí. Eran las 12.20 cuando llegó el féretro con los restos de Ana María Villareal de Santucho.

Alrededor de las 14 había trascendido en el lugar, que la policía impediría que el velatorio se prolongara hasta hoy por la tarde.

### Presencia policial

Una hora después fueron apareciendo en las adyacencias del lugar contingentes policiales, compuestos por alrededor de 10 carros de asalto de la Guardia de Infantería; tres camiones hidrantes; seis "shortland" (carros blindados con torreta giratoria provista de ametralladora y lanzagases a larga distancia) y motociclistas de la brigada antiguerrillera. Estos efectivos se ubicaron en la esquina de Quito y Avenida La Plata, por esta arteria a la altura del 100. En la otra esquina, es decir, por Venezuela y avenida La Plata y por esta arteria al 300, se hallaban cuatro carros de asalto, policía montada, cinco patrulleros y la sección perros.

### Clima de inquietud

Alrededor de las 15.30 se suspendió el desfile por la capilla ardiente y las autoridades peronistas decidieron cerrar las puertas del local.

Eran las 16 cuando frente a la sede comenzaron a pasar efectivos de la policía montada, de la guardia de infantería y de la brigada antiguerrillera. Esto motivó cierto desbande del público.

Poco después, el comisario Jorge Colotto, acompañado de efectivos de la Guardia de Infantería, se dirigió a pie hasta la puerta señalada con el 246.

### "Juego limpio"

A través de las rejas solicitó hablar con las autoridades partidarias que se hallaban en el local. Después de cinco minutos se le franqueó la entrada y el comisario Colotto ingresó acompañado de otro oficial. Allí conversó con el abogado Vicente Zito Lema y otros dirigentes de la juventud peronista. Colotto dijo entonces que había que jugar limpio, pero —dijo el comisario al abogado— órdenes del Comando del I Cuerpo de Ejército. Por ahora no tengo órdenes de re-

Himno cargó la policía montada. El desbande fue general. Un blindado "shortland", se ubicó frente a la puerta del garaje y tras embestirla ingresó en el local. Enseguida entraron alrededor de 50 hombres de la guardia de infantería provistos de armas largas y pistolas lanzagases.

### Confusión

Mientras tanto, en las calles adyacentes se originaban corridas y pedreas. También se observó que desde los edificios de avenida La Plata al 100 los moradores de algunos departamentos arrojaban objetos contundentes contra efectivos policiales que estaban allí apostados listos para entrar en acción. Ante esta actitud los policías elevaron armas largas hacia los edificios, a la vez que dando fuertes voces ordenaban a sus ocupantes a que abandonaran balcones y ventanas y se introdujeran en sus departamentos.

Hubo corridas y rodadas de efectivos de la policía montada, al resbalar las cabalgaduras sobre el adoquinado.

En tanto, se observaba que el despliegue policial dentro del local era amplio. Paralelamente se acercaron los furgones fúnebres que retirarían a los féretros. De las puertas y ventanas de la sede peronista salían densas columnas de gases lacrimógenos.

### Desalojan el local

Diez minutos después de ingresar la policía en el local, comenzaron a salir las personas que habían intentado resistir. Unos lo hacían con los brazos levantados y las manos cruzadas en la nuca. Otros se tapaban el rostro con pañuelos para atenuar los efectos de los gases. También fueron retiradas desmayadas del lugar varias mujeres.

Una vez desalojada la sede del justicialismo —no se practicaron detenciones— familiares y amigos de los muertos cargaron en dos furgones los tres féretros y se alejaron del lugar en dirección a la Chacarita precedidos de motociclistas, y otros efectivos de la Guardia de Infantería y patrulleros. Eran las 18.30.

### Destrozos

Cuando se despejaron los gases el periodismo entró en la sede justicialista. Vidrios rotos, puertas arrancadas de cuajo, muebles destrozados, teléfonos partidos, y cuadros pisoteados daban la pauta, en alguna medida, de los incidentes allí registrados.

### El traslado

El cortejo, fuertemente custodiado por la policía, tomó por las calles Rivadavia, Campichuelo, Warnes y finalmente dobló por Garmendia. El recorrido se hizo a alta velocidad y

a todo su largo se habían instalado efectivos policiales que, en muchos casos, cortaron el tránsito para facilitar el paso del heterogéneo y nutrido grupo de automotores.

### En la Chacarita

El cortejo llegó a la Chacarita aproximadamente a las 18.50 e ingresó en el cementerio por el acceso ubicado en la calle Garmendia al 4800. Todo el vasto predio estaba fuertemente vigilado.

En esos momentos el cementerio se encontraba cerrado y se controló rigurosamente el ingreso de acompañantes.

### En Boulogne

Poco después de las 19 salió del cementerio el mismo furgón en que habían sido transportados dos ataúdes. En esta segunda oportunidad sólo llevaba uno: el de Ana María Villareal de Santucho.

Nuevamente el cortejo fue rodeado por un fuerte aparato policial y partió a gran velocidad hacia el cementerio de Boulogne, adonde llegó a las 19.30.

La necrópolis se encontraba custodiada por fuerzas de la policía provincial y sólo se permitió el acceso a contadas personas que se retiraron unos diez minutos después.

### Comunicados de Ejército

El Comando del I Cuerpo de Ejército difundió ayer, a las 19.30, la siguiente información:

"Siendo las 18.30 de hoy —por ayer— recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita los restos de la señorita María Angélica Sabelli y de Eduardo Capello".

A las 20.30, hizo público otro comunicado cuyo texto es el siguiente:

"Referente a las actividades relacionadas con el sepelio en la Capital Federal y Gran Buenos Aires de tres de los terroristas fallecidos el 22 de agosto de 1972, aproximadamente a las 3.30, en la localidad de Trelew, al intentar por segunda vez la fuga, el Comando del I Cuerpo de Ejército informa a la opinión pública lo siguiente: "(1) Previo acuerdo de este comando con los familiares de los fallecidos María Sabelli, Ana María Villareal de Santucho y Eduardo Capello, se resolvió que en la fecha 24 de agosto de 1972 se llevaran a cabo los sepelios correspondientes. Los mismos se efectuaron conforme a lo dispuesto, en los cementerios de Chacarita y Boulogne.

"(2) Dicha resolución obedeció a la idea de llevar a cabo los actos de inhumación con la mayor celeridad posible, evitando las alteraciones de orden público buscadas por sectores interesados, a través de gestiones oficiales y sugerencias partidarias sobre los familiares de los fallecidos".

Durante la mañana los dirigentes de la juventud peronista informaron que el velatorio se prolongaría hasta hoy a las 14.30, teniendo en cuenta que se aguardaba la llegada de otros muertos que serían velados allí. Eran las 12.20 cuando llegó el féretro con los restos de Ana María Villareal de Santucho.

Alrededor de las 14 había trascendido en el lugar, que la policía impediría que el velatorio se prolongara hasta hoy por la tarde.

#### Presencia policial

Una hora después fueron apareciendo en las adyacencias del lugar contingentes policiales, compuestos por alrededor de 10 carros de asalto de la Guardia de Infantería; tres camiones hidrantes; seis "shortland" (carros blindados con torreta giratoria provista de ametralladora y lanzagases a larga distancia) y motociclistas de la brigada antiguerrillera. Estos efectivos se ubicaron en la esquina de Quito y Avenida La Plata, por esta arteria a la altura del 100. En la otra esquina, es decir, por Venezuela y avenida La Plata y por esta arteria al 300, se hallaban cuatro carros de asalto, policía montada, cinco patrulleros y la sección perros.

#### Clima de inquietud

Alrededor de las 15.30 se suspendió el desfile por la capilla ardiente y las autoridades peronistas decidieron cerrar las puertas del local.

Eran las 16 cuando frente a la sede comenzaron a pasar efectivos de la policía montada, de la guardia de infantería y de la brigada antiguerrillera. Esto motivó cierto desbande del público.

Poco después, el comisario Jorge Colotto, acompañado de efectivos de la Guardia de Infantería, se dirigió a pie hasta la puerta señalada con el 246.

#### "Juego limpio"

A través de las rejas solicitó hablar con las autoridades partidarias que se hallaban en el local. Después de cinco minutos se le franqueó la entrada y el comisario Colotto ingresó acompañado de otro oficial. Allí conversó con el abogado Vicente Zito Lema y otros dirigentes de la juventud peronista. Colotto dijo entonces que "había juego limpio". "Sólo espero —dijo el comisario al abogado— órdenes del Comando del I Cuerpo de Ejército. Por ahora no tengo órdenes de reprimir." El abogado Zito Lema respondió por su parte: "Lo único que pedimos es el respeto a la tradición cristiana, máxime cuando hace tres horas apenas que fue entregado el cadáver de la señora de Santucho". Además, dijo que el Dr. Matarrollo, de la Asociación Gremial de Abogados, acababa de presentar un recurso de amparo ante el juzgado del Dr. Inchausti para que no se interrumpiera el velatorio.

#### "Empeño mi palabra"

A estas palabras Colotto respondió que él esperaba órdenes y que para no crear incertidumbre el velatorio debía proseguir. Por último el comisario expresó: "empeño mi palabra que cuando reciba la orden del comando, se las comunicaré a ustedes...".

Abandonó el lugar el comisario y tras algunos minutos se observó que los efectivos policiales se alejaban del lugar. El público entonces aplaudió creyendo que se retirarían, pero eso no ocurrió. Sólo se trataba de un repliegue.

A las 17.53, se observó que Colotto desde la esquina de avenida La Plata y Venezuela se dirigía nuevamente a la sede partidaria. El abogado Zito Lema, que se encontraba en la calle al observar que el funcionario se aproximaba fue a su encuentro.

Ambos, que eran acompañados, cambiaron breves palabras.

#### Movilización policial

Eran las 18 cuando se cerraron las puertas del local peronista, al tiempo que comenzaba a movilizarse la guardia de infantería, policía montada y tomaba posición en ambas esquinas la brigada lanzagases.

Las 700 personas que se encontraban en el lugar comenzaron a entonar el Himno Nacional, a dar vivas a Perón y a los guerrilleros muertos, en tanto seguían los desplazamientos policiales.

Finalizada la entonación del

himno, se retiraron a los féretros. De las puertas y ventanas de la sede peronista salían densas columnas de gases lacrimógenos.

#### Desalojan el local

Diez minutos después de ingresar la policía en el local, comenzaron a salir las personas que habían intentado resistir. Unos lo hacían con los brazos levantados y las manos cruzadas en la nuca. Otros se tapaban el rostro con pañuelos para atenuar los efectos de los gases. También fueron retiradas desmayadas del lugar varias mujeres.

Una vez desalojada la sede del justicialismo —no se practicaron detenciones— familiares y amigos de los muertos cargaron en dos furgones los tres féretros y se alejaron del lugar en dirección a la Chacarita precedidos de motociclistas, y otros efectivos de la Guardia de Infantería y patrulleros. Eran las 18.30.

#### Destrozos

Cuando se despejaron los gases el periodismo entró en la sede justicialista. Vidrios rotos, puertas arrancadas de cuajo, muebles destrozados, teléfonos partidos, y cuadros pisoteados daban la pauta, en alguna medida, de los incidentes allí registrados.

#### El traslado

El cortejo, fuertemente custodiado por la policía, tomó por las calles Rivadavia, Campichuelo, Warnes y finalmente dobló por Garmenia. El recorrido se hizo a alta velocidad y

diez minutos después.

#### Comunicados de Ejército

El Comando del I Cuerpo de Ejército difundió ayer, a las 19.30, la siguiente información: "Siendo las 18.30 de hoy —por ayer— recibieron sepultura en el cementerio de la Chacarita los restos de la señora María Angélica Sabelli y de Eduardo Capello".

A las 20.30, hizo público otro comunicado cuyo texto es el siguiente:

"Referente a las actividades relacionadas con el sepelio en la Capital Federal y Gran Buenos Aires de tres de los terroristas fallecidos el 22 de agosto de 1972, aproximadamente a las 3.30, en la localidad de Trelew, al intentar por segunda vez la fuga, el Comando del I Cuerpo de Ejército informa a la opinión pública lo siguiente:

"1) Previo acuerdo de este comando con los familiares de los fallecidos María Sabelli, Ana María Villareal de Santucho y Eduardo Capello, se resolvió que en la fecha 24 de agosto de 1972 se llevaran a cabo los sepelios correspondientes. Los mismos se efectuaron conforme a lo dispuesto, en los cementerios de Chacarita y Boulogne.

"2) Dicha resolución obedeció a la idea de llevar a cabo los actos de inhumación con la mayor celeridad posible, evitando las alteraciones de orden público buscadas por sectores interesados, a través de gestiones oficiales y sugerencias partidarias sobre los familiares de los fallecidos".

97



## Graves desmanes por la zona céntrica

Anoche a las 22.40 un grupo de 200 individuos, en su mayoría jóvenes, perpetraron una serie de graves desmanes en los alrededores de la Plaza de la República.

En la avenida Corrientes, a unos 20 metros de Suipacha, a la hora antes citada, se formó la columna que gritaba estribillos contra los sucesos recientes de Trelew. Marcharon hacia Carlos Pellegrini, y el primero de los desmanes cometidos fue el derribo de la cabina de ENTel, con teléfono público, instalada sobre la avenida

Corrientes y frente al Trust Joyero Relojero.

Los efectivos policiales, cinco carros de asalto y una decena de patrulleros, reprimieron la actitud violenta de los manifestantes y arrojaron bombas de gases lacrimógenos. Hubo entonces corridas de los agitadores, por Carlos Pellegrini, en dirección a Lavalle y a Sarmiento, y el grupo que se dirigió hacia esta calle continuó con los destrozos, luego de formar barricadas con maderas de las obras en construcción que se encuentran a pocos me-

tros de Diagonal Norte y Carlos Pellegrini.

La policía soportó una andanada de ladrillazos y una intensa pedrea, y sobre las 23.15, cuando ya se había restablecido el orden en la zona, pudieron advertir los siguientes destrozos: en una sedería de Diagonal Norte y Carlos Pellegrini, tres vidrieras rotas; y daños similares en la casa de modas de Carlos Pellegrini 339; en la marroquinería que lleva el número 335 en la misma arteria y en un quiosco de venta de cigarrillos del bar de Carlos Pellegrini 327.

Alrededor de medio centenar de ladrillos fueron arrojados contra los vidrios, los cuales, obviamente, resultaron destruidos, del edificio de la Inspección General de Industria y Comercio y Vivienda, y de Espectáculos y Diversiones Públicas de la Municipalidad, ubicado en Carlos Pellegrini 323.

Según testigos, hubo por lo menos cinco detenidos que fueron conducidos en los patrulleros.

Al recuperarse el orden, también fue posible comprobar destrozos en los escaparates de la sastrería, de Suipacha y Corrientes, y en la óptica de Suipacha 401, es decir, frente al comercio antes citado.

### Nueve bombas

Poco después de las 23 de ayer un centenar de jóvenes que tiraron volantes firmados por Estudiantes de Filosofía y Letras y de la Organización Solidaria con Presos Políticos Estudiantiles y Gremiales efectuó una manifestación en la calle Lavalle entre Florida y Esmeralda.

Los manifestantes, tras dar gritos contra el Gobierno, lanzaron tres bombas de las denominadas molotov contra los cordones. En seguida llegaron efectivos del Cuerpo Guardia de Infantería y del 1.º Cuerpo de Vigilancia, quienes dispersaron a los jóvenes y no se produjeron detenciones.

Los policías encontraron en la acera del comercio señalado con el 887 de Lavalle un bolso con cinco bombas Molotov sin estallar y otros cuatro explosivos en las inmediaciones de Florida y Lavalle y Maipú y Lavalle.

A las 23.30 llegó una dotación de la Brigada de Explosivos y los técnicos policiales secuestraron las bombas.

98

## Expulsarían en Santiago a los 10 extremistas

SANTIAGO, 24 (Latín). — El Gobierno expulsaría hoy del país a diez extremistas argentinos que llegaron hace nueve días en un avión secuestrado y los embarcaría para Cuba como ellos pidieron, aseguraron ayer fuentes policiales calificadas.

Los informantes dijeron a Latín que el decreto, ya preparado, justificaría la medida señalando que los secuestradores ingresaron a Chile sin documentación, aplicándoseles la ley de extranjería y teniendo en cuenta que no hay por parte del gobierno argentino, solicitud de extradición para ninguno de ellos.

En vuelo de itinerario, un avión de la empresa cubana de aviación llegó anoche a Santiago, para regresar hoy a las 20 (24 GMT) a La Habana y

ése sería el medio que utilizarían los terroristas para abandonar el país.

El ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, y el subsecretario, Luis Orlandini, no confirmaron ni desmintieron la versión, señalando únicamente el segundo, que los extremistas "son extranjeros que están en territorio chileno, detenidos a disposición de autoridades que no dependen de la Cancillería sino del Ministerio del Interior".

Tras un detenido estudio de los antecedentes, los abogados del Ministerio del Interior concluyeron ayer, que es procedente el decreto de expulsión, dijeron fuentes de esa secretaría de Estado.

Orlandini señaló que la Can-

(Cont. en la pág. 10; col. 7)

# Expulsión

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

cillería recibió tres oficios del gobierno argentino solicitando la detención preventiva de los extremistas, agregando que los dos primeros carecían de antecedentes sobre la identidad y delitos atribuidos a cada uno de ellos, pero que el tercero era "más satisfactorio".

Añadió el funcionario que toda la documentación fue remitida al Ministerio del Interior, a cuya disposición están los extremistas desde su llegada y que será el encargado de tomar decisión en el caso.

Los extremistas, que desde su llegada, el 15 de agosto, están reclusos en el cuartel general de la policía de investigaciones, pidieron a los partidos que apoyan al presidente Salvador Allende, les gestionaran salvoconductos para viajar a Cuba y el Partido Socialista, la mayor colectividad de gobierno, prometió públicamente procurar su obtención.

## Sin anuncio oficial

Fuentes del Gobierno advirtieron que no debía esperarse un anuncio oficial para esta noche. Por la tarde, Orlandini había dicho que la situación planteada en torno de los diez extremistas, no afectaba las excelentes relaciones actuales entre Chile y la Argentina.

Sin embargo, es evidente que en el prolongado análisis que el Gobierno hizo de la situación, las posibles implicancias internacionales de ella fueron enfocadas permanentemente.

Anoche, Allende se reunió largamente con el canciller y con otros ministros y jefes políticos de la coalición del Gobierno. Hubo otras largas reu-

niones de alto nivel en las que, se conjetura, la cuestión estuvo pendiente.

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, anunció anoche que el Gobierno dará una declaración oficial sobre la situación de los diez extremistas argentinos.

## Opinión comunista

SANTIAGO (ANSA). — El secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, al ser consultado por los periodistas sobre la opinión de su agrupación con respecto a diez argentinos que se encuentran "retenidos" en esta capital, luego de huir del penal de Trelew en su patria y desviar un avión a Chile, expresó su preocupación.

El senador Corvalán dijo que a pesar que no "compartimos sus métodos de lucha", este es un problema serio para el Gobierno, que esperamos tenga buena solución, que respalde el país y comprenda el pueblo argentino.

## Pedido de investigación

MADRID (AFP). — Leonardo Franco, abogado de la asociación gremial de Buenos Aires y de la agrupación de abogados peronistas, declaró hoy en Madrid que hoy solicitará una investigación de la Cruz Roja Internacional y del Comité Internacional de Juristas sobre los hechos de Trelew.

El señor Franco, de paso para Ginebra, sede de los organismos citados, añadió que pedirá el envío de observadores.

## Pedido del Juzgado Federal de Córdoba

CORDOBA. — El Juzgado Federal N° 2 de esta capital, reclamó por medio de la Cancillería, al tribunal en lo criminal, de Santiago de Chile, la extradición del extremista Domingo Menna, fugado del penal de Rawson la semana última.

En el pedido, informa el juzgado que pesan sobre Menna acusaciones como presunto autor de seis robos calificados, tenencias de armas de guerra, privación ilegítima de la libertad y asociación ilícita.

La petición se basa en el convenio de extradición suscripto en la VII Conferencia Interamericana, del 26 de diciembre de 1933, en Montevideo, que nuestro país ratificó en 1956.

## Sorpresa en la Presidencia

Ante las versiones de una agencia informativa, acerca de la probable expulsión de los argentinos detenidos en Chile, se manifestó una visible sorpresa en funcionarios de la Presidencia de la Nación. Un portavoz del Poder Ejecutivo explicó que no era coherente esta versión con seguridades dadas al gobierno argentino por las autoridades chilenas.

Añadió que, oportunamente, habían sido enviados a Chile los antecedentes delictivos de los evadidos de la cárcel de Rawson; además, la Justicia argentina formalizó en tiempo y lugar la solicitud de extradición a la Justicia chilena, a través de las respectivas cancillerías. Por último, subrayó que tanto el presidente Allende como el ministro de Relaciones Exteriores de ese país habían dado amplias seguridades al gobierno argentino de

99

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

cillería recibió tres oficios del gobierno argentino solicitando la detención preventiva de los extremistas, agregando que los dos primeros carecían de antecedentes sobre la identidad y delitos atribuidos a cada uno de ellos, pero que el tercero era "más satisfactorio".

Añadió el funcionario que toda la documentación fue remitida al Ministerio del Interior, a cuya disposición están los extremistas desde su llegada y que será el encargado de tomar decisión en el caso.

Los extremistas, que desde su llegada, el 15 de agosto, están reclusos en el cuartel general de la policía de investigaciones, pidieron a los partidos que apoyan al presidente Salvador Allende, les gestionaran salvoconductos para viajar a Cuba y el Partido Socialista, la mayor colectividad de gobierno, prometió públicamente procurar su obtención.

#### Sin anuncio oficial

Fuentes del Gobierno advirtieron que no debía esperarse un anuncio oficial para esta noche. Por la tarde, Orlandini había dicho que la situación planteada en torno de los diez extremistas, no afectaba las excelentes relaciones actuales entre Chile y la Argentina.

Sin embargo, es evidente que en el prolongado análisis que el Gobierno hizo de la situación, las posibles implicancias internacionales de ella fueron enfocadas permanentemente.

Anoche, Allende se reunió largamente con el canciller y con otros ministros y jefes políticos de la coalición del Gobierno. Hubo otras largas reu-

niones de alto nivel en las que, se conjetura, la cuestión estuvo pendiente.

El secretario general del Partido Socialista, Carlos Altamirano, anunció anoche que el Gobierno dará una declaración oficial sobre la situación de los diez extremistas argentinos.

#### Opinión comunista

SANTIAGO (ANSA). — El secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, al ser consultado por los periodistas sobre la opinión de su agrupación con respecto a diez argentinos que se encuentran "retenidos" en esta capital, luego de huir del penal de Trelew en su patria y desviar un avión a Chile, expresó su preocupación.

El senador Corvalán dijo que a pesar que no "compartimos sus métodos de lucha", este es un problema serio para el Gobierno, que esperamos tenga buena solución, que respalde el país y comprenda el pueblo argentino.

#### Pedido de investigación

MADRID (AFP). — Leonardo Franco, abogado de la asociación gremial de Buenos Aires y de la agrupación de abogados peronistas, declaró hoy en Madrid que hoy solicitará una investigación de la Cruz Roja Internacional y del Comité Internacional de Juristas sobre los hechos de Trelew.

El señor Franco, de paso para Ginebra, sede de los organismos citados, añadió que pedirá el envío de observadores.

#### Pedido del Juzgado Federal de Córdoba

CORDOBA. — El Juzgado Federal N° 2 de esta capital, reclamó por medio de la Cancillería, al tribunal en lo criminal de Santiago de Chile, la extradición del extremista Domingo Menna, fugado del penal de Rawson la semana última.

En el pedido, informa el juzgado que pesan sobre Menna acusaciones como presunto autor de seis robos calificados, tenencias de armas de guerra, privación ilegítima de la libertad y asociación ilícita.

La petición se basa en el convenio de extradición suscripto en la VII Conferencia Interamericana, del 26 de diciembre de 1933, en Montevideo, que nuestro país ratificó en 1956.

#### Sorpresa en la Presidencia

Ante las versiones de una agencia informativa, acerca de la probable expulsión de los argentinos detenidos en Chile, se manifestó una visible sorpresa en funcionarios de la Presidencia de la Nación. Un portavoz del Poder Ejecutivo explicó que no era coherente esta versión con seguridades dadas al gobierno argentino por las autoridades chilenas.

Añadió que, oportunamente, habían sido enviados a Chile los antecedentes delictivos de los evadidos de la cárcel de Rawson; además, la Justicia argentina formalizó en tiempo y lugar la solicitud de extradición a la Justicia chilena, a través de las respectivas cancillerías. Por último, subrayó que tanto el presidente Allende como el ministro de Relaciones Exteriores de ese país habían dado amplias seguridades al gobierno argentino de que Chile se comportaría en estas circunstancias de acuerdo con los tratados internacionales en vigencia.

# Trajeron los Restos de Bonet

EN un avión de la Fuerza Aérea Argentina traídos ayer a nuestra ciudad los restos del joven Ruben Pedro Bonet, nativo de Pergamino, que falleciera a raíz de las graves heridas que recibiera en Trelew, a intentar 19 guerrilleros una fuga masiva de la Base Aeronaval con asiento en esa jurisdicción.

El arribo de la máquina despertó la consiguiente expectativa pública, máxime por el despliegue militar y policia, que se pudo notar desde las primeras horas de la tarde. En el Destacamento de Infantería se hallaban, en especial, efectivos del Batallón de Ingenieros 101, todos armados, como así estacionados los camiones en que habían sido trasladados los integrantes de la tropa, lugar en el que, por otra parte, no dejaba acercarse a nadie, lo mismo que en el campo de aviación del Aero Club Pergamino, donde no se permitió el acceso de periodistas ni fotógrafos.

## Arribo de la Máquina

En un avión, repetimos, de la Fuerza Aérea Argentina, T.A.0.7, se registró el arribo de los restos del infortunado Bonet, rodeando la máquina, al decolar, varios efectivos del Ejército. Todas las escenas las fuimos siguiendo a más de 400 metros de distancia del campo de aviación y captadas por el teleobjetivo de nuestro reportero gráfico, Carlos Di-santo.

Los restos fueron llevados al hangar, en tanto que luego, pasados unos minutos, trasladados en una ambulancia hasta el centro de la ciudad, donde se cumplieron otras disposiciones legales. La máquina, que había llegado a las 18,3, despegó a las 18,15.

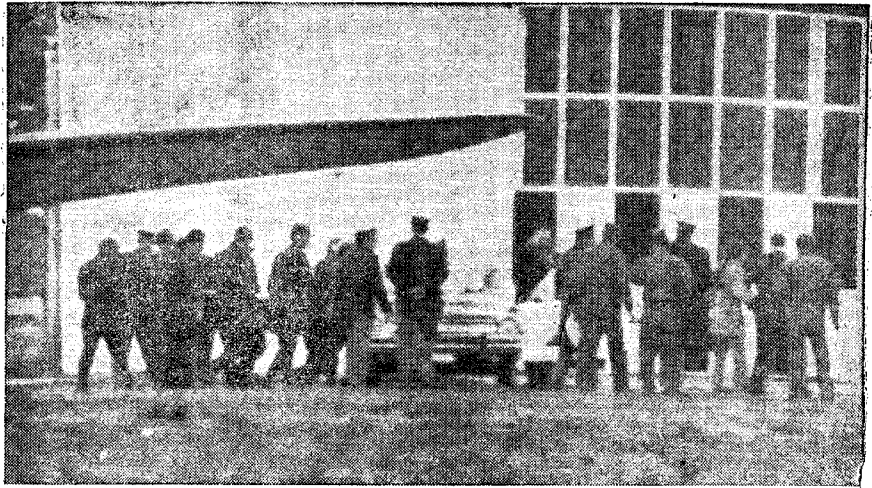
En el campo de aviación también se hizo presente el comisario inspector Antonio Mataloni, jefe de zona de la Unidad Regional 7ª con asiento en San Nicolás y el comisario seccional señor David Tabet.

Los restos fueron recibidos por un tío del extinto, en tanto que sus atribulados padres se quedaron en su domicilio aguardando los acontecimientos. La madre de Bonet había llegado horas antes de la capital federal, a la que se trasladara para tener noticias más de cerca del estado de su hijo, que en un primer momento figuraba en la nómina de los heridos.

Con posterioridad se efectivizó la entrega de los restos, levantándose la capilla ardiente en la finca donde residen los padres del desaparecido Bonet, Rivadavia 1070, cuadra en la que desde temprano los vecinos esperaban el arribo del féretro, para luego desfilan un público numeroso por la casa mortuoria.

También efectivos militares, que al parecer prolongarían hasta hoy su estada en nuestra ciudad, efectuaron requisas en rutas de las afueras de la ciudad, a los efectos de evitar cualquier intento de alteración del orden.

Los restos de Ruben Pedro Bonet recibirán sepultura hoy a las 10 en el cementerio local, previo resonso en la parroquia Nuestra Señora de la Merced.



## Repercusión de los Hechos

SUBSISTE en todo el país la conmoción producida por el grave suceso que culminó con la muerte de dieciséis de los diecinueve terroristas que estaban alojados en la base naval de la ciudad de Trelew, al intentarse una evasión en las circunstancias que se relatan a través de los comunicados oficiales difundidos por los mandos oficiales. Este hecho ha provocado un sentimiento doloroso en razón de la súbita muerte de los detenidos —entre los cuales se contaba Rubén Pedro Bonet, oriundo de Pergamino y activo militante de grupos guerrilleros—, y de las circunstancias que le han rodeado, ya que en un solo procedimiento se abatieron muchas vidas. El episodio ha señalado un recrudecimiento de las medidas represivas y de la acción terrorista de los grupos organizados, que por sus resultados puede compararse al ocurrido cuando al producirse el recordado amotinamiento de guerrilleros en la cárcel de Tucumán perdieron la vida cinco guardiacarceles. Sin duda que el clima es desalentador y reclama que se atemperen las posiciones de ambas partes en pugna, para evitar mayores desgracias y para que nuestro país retome el cauce normal y tranquilo que tanto necesita.

Mientras se impone el total esclarecimiento de las causales del suceso de Trelew, se han difundido antecedentes de los diecinueve integrantes del grupo guerrillero, atribuyéndose a Bonet —que tuvo amistad con Luis Pujals de cuya suerte nunca se llegó a saberse con exactitud y con quien compartió años de estudiante en Pergamino— las siguientes referencias:

Rubén Pedro Bonet (a) Mauricio, o El Indio tenía 29 años, era argentino, casado y separado. Fue dete-

nido junto con Mario Francisco Soto el 31 de marzo de 1971, entre las 20 y las 21, en jurisdicción de la comisaría de Villa Martelli provincia de Buenos Aires, secuestrándose el automotor Fiat 1500, modelo 1970, con chapa patente C 232 900 —que resultó apócrifa— y que llevaba estampado en sus vidrios el número original de la chapa-patente C 291 337. El vehículo fue producto de un robo en el garaje de García del Río 2921, el 26 de marzo de 1970.

Los imputados no fueron reconocidos como autores del robo por el sereno. Se los condenó en julio de 1971, a Bonet, a diez meses de prisión, por encubrimiento, y a Soto, a ocho meses de prisión, por igual delito, pero en suspenso. A Bonet se le unificó asimismo en tres años de prisión la condena antedicha con la condena dictada en una causa por el delito de asociación ilícita en concurso con tenencia ilegítima de armas y de substancias materiales destinadas a la preparación de explosivos, y que era de dos años y seis meses de prisión.

Bonet era considerado como un activista no importante. Participó en el asalto contra los policías de custodia en el domicilio del dirigente gremial Rogelio Coria, hecho ocurrido el 17 de septiembre de 1970, cuando todavía subsistía el eco por el asesinato de José Aonso.

Durante el proceso a que fue sometido, dijo haberse afiliado sucesivamente a los partidos Demócrata Progresista y UCR, y ser miembro del comando "Emilio Jáuregui", del E. R. P. También intervino en el asalto a una farmacia de Córdoba y Reconquista, en 1970 y en el delito de intimidación pública y daño perpetrado contra los laboratorios Merck, de Villa Ortúzar.

Arriba, el campo del Aero Club, en momentos en que se trasborda el féretro desde el avión a la ambulancia. Abajo, la última foto de Ruben P. Bonet, tomada antes de su muerte.



Abajo, el avión de la Fuerza Aérea Argentina que transportó el féretro con los restos de Bonet, abandona el campo de vuelo del Aero Club de nuestra ciudad.



A más de quinientos metros fue tomada esta fotografía de la ambulancia que transporta el féretro, al alejarse del Aero Club.





## Testimonios sobre el intento de evasión

TRELEW (De un enviado especial). — Casi medio centenar de testigos habrían reconocido el lunes último, en la Base Aeronaval, al vicealmirante Marcos Zar, a los 19 extremistas que, luego de fugarse del Instituto de Seguridad y Resocialización N° 6 de Rawson, coparon el aeropuerto de Trelew, donde luego se rindieron a efectivos del Batallón de Infantería de Marina 4. Dicho trámite se habría efectuado por disposición del juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, Dr. Jorge V. Quiroga, a cuyo cargo se halla la instrucción del sumario por el amotinamiento, intento de fuga y asesinato de un guardiárcel en el penal de Rawson.

Coincidieron nuestros informantes en señalar que no se habrían registrado careos y que los detenidos no vieron a las personas que los individualizaban, testigos en su casi totalidad residentes en Trelew y Rawson. Indicaron que los terroristas, a los que conocían por sus nombres propios ya que ellos mismos se los habían proporcionado cuando coparon el aeropuerto, vestían iguales ropas que en el momento de su detención.

Reiteradamente afirmaron que no presentaban muestras de hallarse lesionados o golpeados y que los hombres mostraban la barba crecida y, en general ofrecían aspecto de cansados.

Varios testigos reconocieron en María Antonia Berger a la terrorista que destruyó el aparato intercomunicador de la jefatura del aeropuerto de Trelew para impedir que se alertara sobre la presencia del grupo armado a las demás dependencias de la estación aérea. Las declaraciones fueron formuladas ante los funcionarios civiles que colaboran con el juez Quiroga, especificando los citados qué papel había desempeñado cada uno de los terroristas durante el amotinamiento y la fuga del penal de Rawson hasta su detención en la aeroestación.

Según un funcionario, así habría quedado comprobado que Pujadas fue quien disparó los trece disparos que presentaba en la región abdominal el guardiárcel Valenzuela, mientras que el tiro de gracia se lo habría disparado Ana María Villareal de Santucho gritando: "¡Esto es por la patria!" Hubo testigos que afirmaron que la autora había sido Susana Graciela Lesgart de Yofre, cu-

ñada de Gabriela Yofre, detenida esta última en relación con el asesinato del general Sánchez. Otras fuentes aseveraron que Pujadas y la Santucho no habían negado que el segundo grupo de evadidos habría actuado a su mando dentro y fuera de la cárcel. El primero de los nombrados habría aceptado ser él quien asesinó al guardiárcel Valenzuela.

De acuerdo con varios testimonios, el trámite judicial a cargo del doctor Jorge Quiroga, habría proseguido el martes, en el mismo ámbito de la base aeronaval, hasta las 3.30, hora en que los funcionarios judiciales se retiraron de la unidad de la Armada y luego habría sobrevenido el episodio en el que murieron algunos extremistas y otros quedaron gravemente heridos. Hay quienes aseveran que sabiendo Pujadas y la Santucho que se les aplicaría la pena de muerte por el homicidio del guardiárcel Valenzuela, intentaron huir de la base, copando previamente a la guardia.

En dicha unidad, que se halla en el centro de un descampado de siete kilómetros a la redonda, hay mil hombres, y las consignas eran severísimas, tanto de día como de noche, medidas que se tomaron mucho más rígidas después de la intenciona, a punto tal que ningún periodista pudo ingresar en la base ni tan siquiera llegar hasta la casilla de guardia de la puerta para pedir autorización para visitar el lugar del tiroteo.

102

## Declaraciones del jefe de la Policía Federal

Los periodistas acreditados en el Departamento Central de Policía entrevistaron ayer por la tarde al jefe de policía, general Alberto S. Cáceres, con el fin de requerir información en torno de varios asuntos de actualidad. En primer lugar se le preguntó sobre la situación relativa al velatorio y a la entrega de los cadáveres de los terroristas muertos en Trelew, que eran velados en el Consejo Superior del Movimiento Justicialista. El general Cáceres respondió que "el Ejército se había hecho responsable del traslado de los cuerpos desde la Base Aérea de El Palomar, lo cual estuvo a cargo de un oficial superior del I Cuerpo de Ejército, para ser velados en los distintos lugares donde residieran sus familiares, en algunos casos, en el interior del país. Se trataba de una responsabilidad que implicaba la entrega en absoluto orden".

—Existen versiones en este momento —eran las 18.30— de que los cuerpos han sido retirados por la policía de la sede de avenida La Plata. ¿Qué nos puede decir al respecto?

—Yo mismo he estado hasta las tres de la madrugada ocupándome por que se cumplieran estos requisitos que les he citado, es decir, la entrega en absoluto orden y respeto cristiano hacia los cuerpos sin vida, y hemos hecho un acuerdo directo con los familiares en el sentido de que el sepe-

lio debía realizarse hoy —por ayer—. Fijese usted que si no hubiera ocurrido así, la entrega de los cadáveres entonces se hubiera hecho el 26. Y tal como se fijó en el acuerdo, con la autorización de los familiares de los fallecidos, los cadáveres fueron retirados por personal de una empresa de servicios fúnebres a las 17.30 de ayer para ser inhumados.

—¿En qué lugar fueron sepultados?

—En el que los familiares fijaron. Dos en el cementerio de la Chacarita y otro en el de Boulogne. En el caso de la esposa de Santucho, que supusimos iba a ser trasladada al norte del país, por pedido expreso de su padre, quedó en esta capital.

—¿Hubo incidentes durante el retiro de los cuerpos?

—Las noticias, un tanto rápidas que tengo en este momento —repetimos: eran las 18.30— dicen que no hubo mayores inconvenientes para el retiro de los cuerpos. Dentro del local, cuyas puertas fueron cerradas, había personas; pero tras la intimación que se hizo, no creo que haya habido incidentes, como usted me pregunta.

—¿Acerca de las medidas de seguridad que se han adoptado desde hace algunos días y las que se pondrán en práctica para las próximas jornadas, ha habido modificaciones?

—No. Siguen las mismas. Creo que la Policía Federal cuenta con suficiente personal,

pero no es cuestión de estar adivinando... Se conservan los retenes de personal; es decir, las medidas que ustedes ya conocen.

—Señor jefe: desde ayer y, aun esta mañana, hubo insistentes versiones sobre atentados contra Kelly y Rucci, ¿qué nos podría aclarar?

—Yo también he recibido las versiones, pero oficialmente le digo que no hay denuncia alguna sobre atentados contra esas personas.

Finalmente, al general Cáceres se le preguntó si la actitud del justicialismo en ofrecer el local de la avenida La Plata había creado algún tipo de problemas o molestias, el jefe de Policía contestó que, una vez el I Cuerpo de Ejército entregó los cadáveres, los familiares podían velarlos en el lugar que eligieran, y entendía el general Cáceres que, en efecto, el Consejo Superior del Movimiento Justicialista les había ofrecido el local, y que las familias habían aceptado.

—¿El hecho de que el justicialismo haya ofrecido el local de la avenida La Plata podría interpretarse como una coincidencia o medida especulativa, de tipo político, hacia la ideología de algunos de los terroristas muertos?

—Entiendo que ha habido en ello una actitud (la del justicialismo) de carácter humanitaria y cristiana. Todo lo subjetivo que se pueda extraer de ello, no deja de ser la interpretación que pueda sacar cada uno.

# LOS SUCESOS OCURRIDOS EN RAWSON Y TRELEW



Los extremistas Alberto Miguel Camps —arriba, a la izquierda—, Ricardo René Haivar —derecha— y María Antonia Berger —abajo— se reponen de sus heridas en el Hospital Naval de Bahía Blanca.

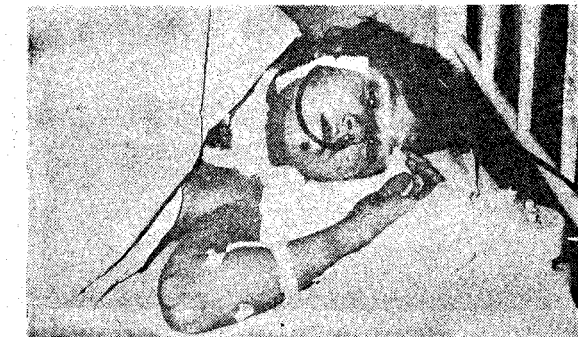
**BUENOS AIRES (UPI.-AP).** — El jefe del Estado Mayor Conjunto, contraalmirante Hermes Quijada, convocó anoche a una conferencia de prensa en cuyo transcurso se dio un informe referido a la forma en que se desarrollaron los sucesos de Rawson y Trelew, fundamentalmente los de la base aeronaval de esta última ciudad, durante los cuales murieron 16 extremistas y otros tres resultaron heridos.

La exposición, anunciada por el presidente Alejandro Lanusse en su mensaje del pasado jueves, se realizó en la sede del Estado Mayor Conjunto en nombre de la Junta de Comandantes en Jefe y fue acompañada por la presentación de varios gráficos.

Dijo el jefe naval que "las Fuerzas Armadas sienten profundamente este episodio pero que no se produjo por iniciativa de las Fuerzas Armadas" y admitió que durante la refriega en la base aeronaval resultó herido un oficial de la Marina de Guerra cuyo nombre no reveló, el que "está ya en franca mejoría".

Seguidamente, el contraalmirante Quijada dio lectura al siguiente informe:

"En los últimos tiempos el país se ha visto conmovido por hechos de violencia que sucesivamente han ido



ensangrentando las huellas de los agentes del odio y la subversión. Numerosos ciudadanos han sido alcevemente asesinados por quienes se autodefinen como defensores del pueblo sin más títulos que una fanática vocación de destrucción y muerte, alimentada por una ideología atea y materialista totalmente ajena a las más caras convicciones republicanas de los argentinos.

"Los asesinatos del Gral. Aramburu, de los dirigentes V a n d o r y

Alonso, del teniente Azua, del Dr. Sallustro, del general Sánchez, del dirigente Uzal, la de numerosos abnegados poetas y servidores públicos; las bombas desaparramadas por todo el país con propósito de destrucción e intimidación general; los asaltos y los secuestros; son muestras claras de un historial tenebroso que está injertado entre nosotros, acostumbrando nuestras mentes a lo insólito de la barbarie sin más razones que el odio desatado.

"¿Quién no tiene presente la aleve muerte de los seis guardiacárceles de Tucumán o las siniestras bombas colocadas en la plaza de San Isidro sin destinatario elegido, pero con un fin asesino indiscutible?

"En todos ellos el aparato de acción psicológica del terrorismo y de sus aliados conscientes e inconscientes trató de distraer la atención de la opinión pública logrando que fueran olvidados muy rápidamente, no por supuesto por los familiares afectados, las fuerzas del orden y las Fuerzas Armadas, que tienen bien claro cómo opera el enemigo enquistado dentro del cuerpo de la República".

"En esta oportunidad de la evasión del penal de Rawson, la ciudadanía si es motivada en forma acelerada y el coro de muchos interesados surge a lo largo y ancho del país e incluso de ciertas organizaciones internacionales para deformar, confundir y tergiversar la realidad. Es por ello que la Junta de Comandantes en Jefe, cumpliendo un deber ineludible para con los servidores del orden, los componentes de las Fuerzas Armadas y el pueblo todo, expone la realidad de los trágicos sucesos de Rawson y Trelew.

**RAWSON: SITUACION DE LA CARCEL Y FUGA**

# LOS SUCESOS OCURRIDOS EN RAWSON Y TRELEW

(Viene de la página PRIMERA)

de se encontraban alojados 166 detenidos subversivos y 83 delincuentes comunes, no presentaba el cuadro de seguridad acorde con la peligrosidad de los detenidos. Las constataciones efectuadas con posterioridad a los hechos revelan un visible descontrol de los presos, de las visitas y de los elementos en poder de los reclusos.

"Por ello, no es de extrañar que al iniciarse el copamiento de esa unidad carcelaria contaran con: armas automáticas, acuerdos realizados con abogados, grupos de enlace en el exterior y ejerceran presión sobre los carceleros, bajo la forma de amenazas contra su integridad física y la de sus familiares.

"El sistema de 'celdas abiertas' les permitió amplio contacto entre sí y el acceso en masa a la puerta del pabellón donde se alojaban. Además, los reclusos peligrosos estaban detenidos en el mismo alojamiento común, lo que les facilitó el planeamiento y la acción inicial.

"Esta situación les permite, durante los hechos que se inician a las 18 del día 15 del corriente, reducir sucesivamente a aproximadamente 45 hombres de la cárcel (que luego pasan a ser rehenes), apoderarse de todo el armamento e impedir el uso de la alarma ubicada en la guardia. Solo hay resistencia del puesto de guardia externa, al que atacan a las 19, donde asesinan al agente Valenzuela y provocan heridas graves a otro agente.

"La evasión es de 25 terroristas. Los mismos parten en dos grupos a causa de los vehículos que logran disponer en el momento de la fuga. Los primeros vehículos son ocupados por los cabecillas de la organización.

"El primer grupo se desplaza a Trelew (distante 20 minutos de Rawson), en dos vehículos que ya esperan en el exterior, mientras que el resto lo hace en tres taxis llamados por ellos mismos desde la guardia del penal.

## PLANES DE SEGURIDAD

"Además del sistema interno de seguridad de la cárcel existían medidas de seguridad externa coordinadas con las fuerzas militares, basadas en la posibilidad de un ataque con apoyo exterior. La acción de dichas fuerzas militares se basaba en un sistema de alarma acústico. Al no ser accionado dicho sistema, dada la acción desarrollada en el interior de la cárcel, no se adoptan las medidas de seguridad externa que estaban previstas.

"Por su parte, la policía que normalmente disponía de un patrullero en la zona, lo tenía en esos momentos cumpliendo otra misión de servicio. El director de la cárcel, enterado por un guardiacárcel, que consiguiera escapar, reacciona resueltamente y con éste llega hasta la puerta de la unidad, y posteriormente da cuenta inmediata a las autoridades.

"Cabe consignar que la distancia y la edificación existente entre la cárcel y el lugar en que se hallan la sección de ejército —400 metros—, impiden oír los disparos que se efectuaron contra el puesto de guardia y que provocaron la muerte del guardiacárcel y graves heridas a otro. En consecuencia, este vacío de comunicaciones que se produce hasta que interviene el director de la cárcel, retrasa el empleo de la sección antiguerrillera de Rawson.

"A las 20, la situación en la cárcel era relativamente tranquila y los delincuentes, que controlaban el establecimiento, estaban dispuestos a depone su actitud en base a la presencia del juez federal, doctor Godoy, condición que no se acepta.

"Entretanto, los reclusos mantenían como 'rehenes' a 45 guardiacárceles y a un matrimonio con un niño que circunstancialmente llegaban a dicha unidad carcelaria y que fueron introducidos a la misma por los terroristas.

"Para preservar vidas humanas inocentes, no se resuelve tomar el edificio de la cárcel, durante la noche. Luego de intimidarlos por radio, se logra su rendición en las primeras horas del 16 de agosto (8 horas).

## EN EL AEROPUERTO DE TRELEW

"Los dos grupos mencionados, a las 10 aproximadamente llegan al

que haya reaccionado tan rápidamente en busca del juez federal con el objeto de lograr la protección para los evadidos y la presencia de periodistas para publicitar la toma del aeropuerto.

"Las fuerzas del BIM 4, a órdenes de su segundo comandante, se encontraron así ante una situación de hecho con respecto a la presencia de periodistas y otros civiles, entre ellos mujeres y niños, en el interior del edificio, y ante la disyuntiva de atacar o no a un local, a oscuras, ocupado por terroristas. Esta circunstancia es la que permite su contacto con los representantes de la prensa.

"Mientras tanto, a las 20.30, un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia, que estaba a punto de aterrizar en el aeropuerto de Trelew, es alertado desde la torre de control de la base aeronaval Almirante Zar, sobre la situación existente en la aeronestación de pasajeros, ordenándosele que no aterricie. El piloto acata estas instrucciones y regresa a Comodoro Rivadavia.

"El evadido Pujadas, acompañado por el juez federal, pide en esas circunstancias al 2º comandante del BIM 4 la presencia de un médico y ser recluido nuevamente en la cárcel, luego de su rendición. Sin otra alternativa, dado el peligro que corrían los rehenes, se acepta la presencia del médico y, cuando llega, el doctor Amaya, el juez federal, su secretario y otras personas, proceden a labrar el acta en la que consta el estado físico de los evadidos. A las 21.35, se rinden los 19 terroristas, los que son trasladados a la base aeronaval.

## EN LA BASE AERONAVAL

Desde su recaptura, los 19 subversivos son alojados en los calabozos de la unidad militar, distribu-

"Desde el primer día, el régimen para con los detenidos fue el del control periódico y a toda hora. De allí que en la madrugada se resolvió, como en otras oportunidades, sacarlos del interior de las celdas haciéndolos formar en el pasillo sobre el que convergían las mismas.

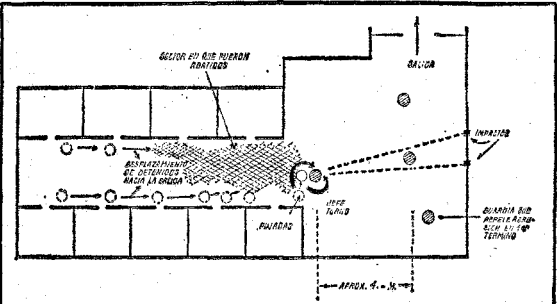
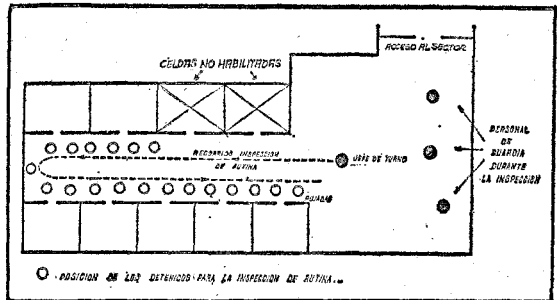
"En el extremo de salida del pasillo, donde se produce un ensanchamiento del mismo, y único lugar de escape, se colocó como era norma permanente, a tres hombres armados con pistolas ametralladoras.

## EL TRAGICO INTENTO

"Con el objeto de realizar el control previsto para esa hora, el jefe de turno recorrió el pasillo hasta el fondo y, a su regreso, cuando llegaba al extremo de salida del mismo, fue tomado por Pujadas del cuello al tiempo que le quitaba su arma automática. Es de hacer notar que estando Pujadas en ese extremo del pasillo (era el primero), al tomar contra su cuerpo al jefe de turno, prácticamente cubría tras de sí al resto de los reclusos.

"Instantáneamente y con gran destreza, Pujadas (que era especialista en 'karate'), dispara contra uno de los 3 guardias, pegando su primer impacto muy próximo a la cabeza de uno de ellos.

"A pesar del 'rehén' se cumplen las claras órdenes existentes de que se tirara aún en esas circunstancias, por lo que uno de los guardias abre el fuego al tiempo que los detenidos aprovechaban el cubrimiento para avanzar sobre los guardias. A pesar de ello, Pujadas rápidamente efectúa otro disparo que tampoco dio en el blanco, dificultado por el forcejeo que mantenía el oficial para zafarse. Dicho disparo pasó muy cerca de la cadera de uno de los guardias y se



Croquis del sector de calabozos de la Base Aeronaval Almirante Zar. Arriba, la posición que ocupaban la guardia y los extremistas allí detenidos antes de iniciarse el motín. Abajo, el mismo sector al producirse el enfrentamiento.

yéndolos a razón de 2 ó 3 hombres y/o mujeres (separadamente), dada la limitación de las celdas.

La resolución de mantenerlos en jurisdicción militar respondió a la necesidad de:

—Evitar reintegrarlos a la cárcel de Rawson, dada la peligrosidad de los mismos, hasta que quedase asegurado el correcto funcionamiento de las unidades de las fuerzas armadas que eran evidentes.

—Facilitar la intervención del juez de la Cámara Federal en lo Penal trasladado oportunamente

incurrió en una puerta. El oficial logra zafarse de Pujadas y hace cuerpo a tierra. La acción de las armas no se hace esperar contra los reclusos agrupados y en tren de fuga. Cuando cesa el fuego se comprueba que 13 de los detenidos están muertos, mientras que los 6 restantes quedan heridos.

"La atención médica que se les presta es inmediata. Posteriormente dos de ellos, que por su estado es posible evacuar, son enviados a Bahía Blanca, y el resto continúa

abogados, grupos de enlace en el exterior y ejercieran coacción sobre los carceleros, bajo la forma de amenazas contra su integridad física y la de sus familiares.

"El sistema de 'celdas abiertas' les permitió amplio contacto entre sí y el acceso en masa a la puerta del pabellón donde se alojaban. Además, los reclusos peligrosos estaban detenidos en el mismo alojamiento común, lo que les facilitó el planeamiento y la acción inicial.

"Esta situación les permite, durante los hechos que se inician a las 18 del día 15 del corriente, reducir sucesivamente a aproximadamente 45 hombres de la cárcel (que luego pasan a ser rehenes), apoderarse de todo el armamento e impedir el uso de la alarma ubicada en la guardia. Sólo hay resistencia del puesto de guardia externa al que atacan a las 19, donde asesinan al agente Valenzuela y provocan heridas graves a otro agente.

"La evasión es de 25 terroristas. Los mismos parten en dos grupos a causa de los vehículos que logran disponer en el momento de la fuga. Los primeros vehículos son ocupados por los cabecillas de la organización.

"El primer grupo se desplaza a Trelew (distante 20 minutos de Rawson), en dos vehículos que ya esperan en el exterior, mientras que el resto lo hace en tres taxis llamados por ellos mismos desde la guardia del penal.

#### PLANES DE SEGURIDAD

"Además del sistema interno de seguridad de la cárcel existían medidas de seguridad externa coordinadas con las fuerzas militares, basadas en la posibilidad de un ataque con apoyo exterior. La acción de dichas fuerzas militares se basaba en un sistema de alarma acústico. Al no ser accionado dicho sistema, dada la acción desarrollada en el interior de la cárcel, no se adoptan las medidas de seguridad externa que estaban previstas.

"Por su parte, la policía que normalmente disponía de un patrullero en la zona, lo tenía en esos momentos cumpliendo otra misión de servicio. El director de la cárcel, enterado por un guardiacárcel, que consiguiera escapar, reacciona resueltamente y con éste llega hasta la puerta de la unidad, y posteriormente da cuenta inmediata a las autoridades.

"Cabe consignar que la distancia y la edificación existente entre la cárcel y el lugar en que se hallan la sección de ejército —400 metros— impiden oír los disparos que se efectuaron contra el puesto de guardia y que provocaron la muerte del guardiacárcel y graves heridas a otro. En consecuencia, este vacío de comunicaciones que se produce hasta que interviene el director de la cárcel, retrasa el empleo de la sección antiguerrillera de Rawson.

"A las 20, la situación en la cárcel era relativamente tranquila y los delincuentes, que controlaban el establecimiento, estaban dispuestos a depurar su actitud en base a la presencia del juez federal, doctor Godoy, condición que no se acepta.

"Entretanto, los reclusos mantenían como 'rehenes' a 45 guardiacárceles y a un matrimonio con un niño que circunstancialmente llegaban a dicha unidad carcelaria y que fueron introducidos a la misma por los terroristas.

"Para preservar vidas humanas inocentes, no se resuelve tomar el edificio de la cárcel, durante la noche. Luego de intimidarlos por radio, se logra su rendición en las primeras horas del 16 de agosto (8 horas).

#### EN EL AEROPUERTO DE TRELEW

"Los dos grupos mencionados, de 6 y 19 guerrilleros, llegan al aeropuerto de Trelew a partir de las 18.50, logrando el primero huir en un avión de Austral. Los secuestradores del avión utilizaban uniformes militares y de guardiacárceles, y, por medio de un ardid capturaron al aparato.

"El aeropuerto es ocupado fácilmente por el segundo grupo y el numeroso público que allí se encuentra queda atrapado por los extremistas, en el edificio (aproximadamente de 8 metros por 20 metros) y se convierten, de hecho, en rehenes.

"Aproximadamente a las 20, una sección del batallón de Infantería de Marina 4 cerca parcialmente el edificio. En esas circunstancias se encuentran ya, entre el público retenido en el aeropuerto, el doctor Amaya —defensor de los terroristas—, el juez federal y un grupo de periodistas.

"El juez federal ha manifestado que fue buscado en su domicilio de Rawson por el doctor Amaya y transportado en el auto de éste, junto con un grupo de periodistas, al aeropuerto.

"Previo a estos hechos, se había constatado la presencia del Dr. Amaya en el aeropuerto, lo que hace suponer que estaba en conocimiento de que se produciría la evasión y que el doctor Amaya se encontraba en el mismo lugar para brindar su apoyo a los sediciosos. No se explica de otra manera, por lo tanto,

a oscuras, ocupado por terroristas. Esta circunstancia es la que permite su contacto con los representantes de la prensa.

"Mientras tanto, a las 20.30, un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia, que estaba a punto de aterrizar en el aeropuerto de Trelew, es alertado desde la torre de control de la base aeronaval Almirante Zar, sobre la situación existente en la aerostación de pasajeros, ordenándosele que no aterrice. El piloto acata estas instrucciones y regresa a Comodoro Rivadavia.

"El evadido Pujadas, acompañado por el juez federal, pide en esas circunstancias al 2º comandante del BIM 4 la presencia de un médico y ser recluso nuevamente en la cárcel, luego de su rendición. Sin otra alternativa, dado el peligro que corrían los rehenes, se acepta la presencia del médico y, cuando llega, el doctor Amaya, el juez federal, su secretario y otras personas, proceden a labrar el acta en la que consta el estado físico de los evadidos. A las 21.35, se rinden los 19 terroristas, los que son trasladados a la base aeronaval.

#### EN LA BASE AERONAVAL

Desde su recaptura, los 19 subversivos son alojados en los calabozos de la unidad militar, distribu-

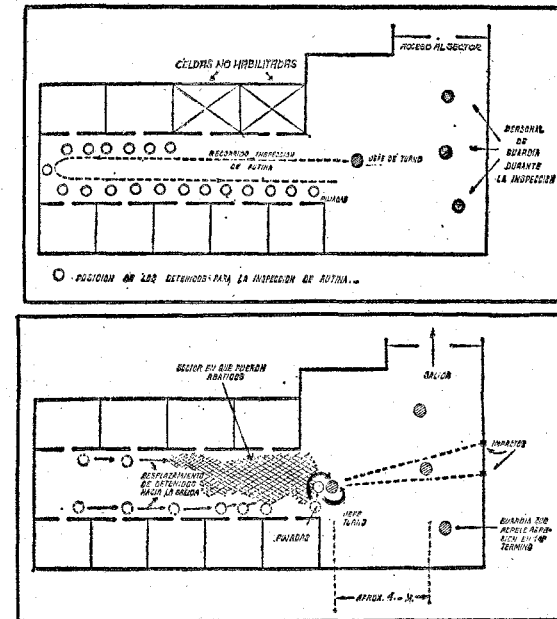
bros armados con pistolas antra-ladoras.

#### EL TRAGICO INTENTO

"Con el objeto de realizar el control previsto para esa hora, el jefe de turno recorrió el pasillo hasta el fondo y, a su regreso, cuando llegaba al extremo de salida del mismo, fue tomado por Pujadas del cuchillo al tiempo que le quitaba su arma automática. Es de hacer notar que estando Pujadas en ese extremo del pasillo (era el primero), al tomar contra su cuerpo al jefe de turno, prácticamente cubría tras de sí al resto de los reclusos.

"Instantáneamente y con gran destreza, Pujadas (que era especialista en "karate"), dispara contra uno de los 3 guardias, pegando su primer impacto muy próximo a la cabeza de uno de ellos.

"A pesar del 'rehén' se cumplen las claras órdenes existentes de que se tirara aún en esas circunstancias, por lo que uno de los guardias abre el fuego al tiempo que los detenidos aprovechaban el cubrimiento para avanzar sobre los guardias. A pesar de ello, Pujadas rápidamente efectúa otro disparo que tampoco dio en el blanco, dificultado por el forcejeo que mantenía el oficial para zafarse. Dicho disparo pasó muy cerca de la cabeza de uno de los guardias y se



Croquis del sector de calabozos de la Base Aeronaval Almirante Zar. Arriba, la posición que ocupaban la guardia y los extremistas allí detenidos antes de iniciarse el motín. Abajo, el mismo sector al producirse el enfrentamiento.

yéndoseles a razón de 2 ó 3 hombres y/o mujeres (separadamente), dada la limitación de las celdas.

La resolución de mantenerlos en jurisdicción militar respondió a la necesidad de:

"Evitar reintegrarlos a la cárcel de Rawson, dada la peligrosidad de los mismos, hasta que quedase asegurado el correcto funcionamiento del establecimiento cuyas deficiencias eran evidentes.

"Facilitar la intervención del juez de la Cámara Federal en lo Penal, trasladado oportunamente desde Buenos Aires en averiguación de los hechos ocurridos en Rawson y Trelew. Esto último no se hubiera logrado de haber sido sacados de la zona.

"Los terroristas permanecieron bajo estricta vigilancia con prohibición de hablar entre sí. No obstante ello, se constató que se comunicaban por medio del sistema que utilizan los sordomudos, como así también por el "sistema Morse", a cuyos efectos golpeaban el calzado o las paredes con sus manos.

"En oportunidad de ser interrogados por personal de la policía federal o de las Fuerzas Armadas evidenciaron gran entrenamiento mental, manteniendo un cerrado mutismo y una actitud desafiante.

"El día 21 de agosto, es decir, el día anterior al del intento de evasión de la guardia, una importante cantidad de testigos de la fuga de la cárcel procedió, en presencia del juez de la Cámara Federal en lo Penal, a reconocer a los autores de la alevosa muerte del guardiacárcel Valenzuela. Esta situación fue asimilada por los reclusos con aparente suficiencia. No obstante ello, es evidente que la presión psicológica producida por encontrarse detenidos en jurisdicción militar y el hecho de haber sido asesinados, gravitó en el accionar desesperado emprendido el 22 a las 3.30 horas.

Incrustó en una puerta. El oficial logra zafarse de Pujadas y hace cuerpo a tierra. La acción de las armas no se hace esperar contra los reclusos agrupados y en tren de fuga. Cuando cesa el fuego se comprueba que 13 de los detenidos están muertos, mientras que los 6 restantes quedan heridos.

"La atención médica que se les presta es inmediata. Posteriormente dos de ellos, que por su estado es posible evacuar, son enviados a Bahía Blanca, y el resto continúa siendo atendido en las instalaciones sanitarias de la base.

"Constatada la gravedad de la detenida Berger, un médico cirujano especializado es trasladado desde el Hospital Naval Puerto Belgrano a la base aeronaval "Almirante Zar". Dicho profesional es quien opera a la herida, al mismo tiempo que se le suministran transfusiones de sangre donada por personal militar de la base, con lo cual se la pone fuera de peligro.

"Dos heridos murieron el día 22 y el tercero el 23, totalizando así 16 los muertos y 3 los heridos. Estos últimos, quienes ya reciben la visita de sus familiares, según el último parte médico están evolucionando favorablemente.

"Desde el primer momento se inició la instrucción de los respectivos sumarios en el fuero penal federal y militar.

"Lo que se acaba de exponer está respaldado por la verdad de los hechos y por una tradición histórica de principios e ideales donde el honor y la dignidad están claramente evidenciados.

"Sabemos de los métodos que utiliza la subversión para confundir y engañar. Nos consta que entre las directivas y los manuales tomados a los agentes de la subversión, se los instruye para mentir y ocultar sus actos con acusaciones falsas. La mentira es uno de sus escudos y de sus armas".

# LLEGARON A CUBA LOS EXTREMISTAS

## EL GOBIERNO CHILENO LES OTORGO SALVOCONDUCTOS PESE AL PEDIDO DE EXTRADICION DE NUESTRO PAIS

SANTIAGO, Chile (UPI). — Ya se encuentra en La Habana el avión Ilyushin 62 de la Compañía Cubana de Aviación que transportó a la isla del Caribe a 10 extremistas argentinos que habían llegado a Chile en un avión asaltado tras fugarse de la cárcel de Rawson, en el sur de la República Argentina.

Los guerrilleros viajaron con salvoconductos otorgados por el gobierno del presidente Salvador Allende cuya decisión ha causado irritación en el gobierno militar argentino que había solicitado la extradición de los fugitivos.

El grupo al partir anoche desde el aeropuerto de Pudahuel en esta capital gritó vivas al "Pueblo chileno" y a su "Revolución socialista" las que fueron contestadas por grupos de simpatizantes que desde las terrazas de la terminal aérea presenciaron su partida.

El gobierno argentino había solicitado la extradición del grupo que protagonizó una sangrienta fuga del penal de Rawson y logró llegar hasta el aeropuerto de Trelew donde asaltó un avión BAC 111 de la compañía argentina Austral al que desviaron hacia Santiago. Las autoridades militares argentinas como primera reacción llamaron anoche a Buenos Aires al embajador Javier Teodor Gallac, quien ayer había viajado a Santiago procedente de Bogotá, suspendiendo sus vacaciones para estar frente a su embajada en la culminación de los hechos.

Es probable que en las próximas horas el embajador Gallac viaje a su país, "sin retorno previsible", según estimaron observadores diplomáticos.

El grupo de extremistas había pasado nueve días aislado con fuerte guardia en el cuartel central de la policía, en el centro de esta capital, mientras las autoridades decidían el temperamento a adoptar bajo fuertes presiones de los sectores políticos de izquierda que exigían se concediera asilo político a los fugitivos. Las presiones se concretaron en la forma de manifestaciones que agitaron las calles de Santiago las que fueron protagonizadas principalmente por jóvenes integrantes del MIR, Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

Mientras las cancillerías chilena y argentina desplegaban intensa actividad para dar con una solución al problema, en una base naval de la Argentina 16 extremistas que formaban parte del grupo de prófugos del penal y que habían sido recapturados cayeron ametrallados por la guardia de la base cuando trataban nuevamente de fugar.

Ayer en una conferencia de prensa difundida por radio y televisión el presidente Allende anunció su decisión de otorgar salvoconductos al grupo y permitirle viajar a La Habana "movido por profundas razones de humanidad y moral".

Allende expresó asimismo su preocupación porque el episodio no afecte "la tradicional amistad con la hermana República Argentina que esta administración (la de Allende) ha fortalecido con satisfactorio resultado".

Sin embargo observadores diplomáticos estimaron posible que el gobierno de Buenos Aires retire indefinidamente a su embajador en Santiago lo que no implicaría, desde luego, ni la ruptura ni la suspensión de las relaciones entre ambas naciones.

Los observadores señalaron asimismo la posibilidad de que las autoridades argentinas adopten alguna forma de sanciones económicas contra Chile. Argentina vende carne, trigo, leche y partes de automóviles a su vecino trasandino.

# GUERRILLEROS: A CUBA

## Chile Concedió Asilo Político y Dispuso Salieran del País

SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP, France Presse, ANSA y Latin). — Diez extremistas argentinos, llegados en un avión secuestrado, volaron esta noche a La Habana en un aparato cubano, y recibieron una bulliciosa despedida de jóvenes izquierdistas chilenos después que el gobierno les otorgó asilo político y simultáneamente les ordenó abandonar el país.

El avión, de fabricación rusa, "Tilushin 10", despegó a las 22.10 hora argentina desde el aeropuerto, para un vuelo de ocho horas a La Habana, con escala en Lima. El vuelo era de itinerario, pero salió con un retraso de más de una hora.

El presidente, Salvador Allende, había anunciado poco antes al país, a través de una cadena nacional de radios, que los diez habían recibido asilo político, pero que simultáneamente se les había ordenado salir de Chile.

El grupo de nueve hombres y una mujer fue trasladado bajo fuerte custodia hasta el aeropuerto, desde el cuartel general de la policía chilena, en donde estuvieron "retenidos" desde el 15 de agosto, cuando llegaron a Chile en el avión secuestrado, después de evadirse espectacularmente de un penal de la ciudad de Rawson, en el Sur argentino. Un centenar de jóvenes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la principal organización de la ultrazquierda chilena, llegaron hasta el aeropuerto para brindar entusiasta despedida a los extremistas.

### • Ruidosa Despedida

Los extremistas fueron embarcados en el avión casi una hora antes del despegue, y durante todo ese rato los grupos del MIR manifestaron su manifestación, y entonaron "La Internacional Socialista". Agitaban pañuelos en señal de despedida. No se permitió a los periodistas conversar con los detenidos. Incluso, los automóviles que los transportaban entraron directamente a la pista hasta el costado del avión, y se los embarcó rápidamente. En un momento, se escuchó desde ese sector un grito de "¡Viva la revolución argentina!", pero no pudo comprobarse si lo lanzaron los argentinos.

En el Aeropuerto Internacional se encontraba el embajador de Cuba en Chile, Mario García Incháustegui, y otros funcionarios de la representación cubana, a la vez que varios ciudadanos argentinos y militantes y simpatizantes de izquierda.

El avión cubano debe hacer una escala técnica en Lima, y se estima que su arribo a La Habana será en la madrugada de mañana.

### • Nómima de Embarcados

Los embarcados son: Carlos Goldenberg, 19 años, soltero, estudiante de agronomía, argentino; Riberio Jorge Quieto Argañaraz, 24 años, casado, abogado, argentino; Domingo Mena Ferrera, 25 años, soltero, estudiante de medicina, argentino; Víctor José Fernández Palmeiras, 27 años, soltero, estudiante de medicina, español; Ana Wiessen Miklaski, 23 años, casada, maestra, argentina; Enrique Haroldo Gorriarán Morio, 30 años, casado, estudiante de medicina, argen-

tino; Alejandro Enrique Ferreira Beltrán, 23 años, casado, estudiante de medicina, argentino; Marcos Osatinsky Scousoberg, 36 años, casado, empleado particular, argentino; Fernando Vaca Narvaiza, 24 años, estudiante de Ingeniería, argentino; Mario Roberto Santucho Juárez, el principal dirigente extremista, 36 años, casado (su señora murió en los últimos sucesos de Trelew, al intentar escapar de la prisión naval), contador, argentino.

En su totalidad, pertenecen a las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAAR), Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y al grupo Monteceros.

### • Comunicación Oficial

El subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, comunicó formalmente esta tarde la decisión al embajador argentino Javier Teodoro Gallac, quien había regresado pocas horas antes al país, después de varias semanas de vacaciones.

Mientras tanto, varios automóviles estaban dispuestos junto al cuartel general de la policía para trasladar al grupo de nueve hombres y una mujer hasta el aeropuerto de Pudahuel, desde donde saldrán rumbo a La Habana, en vuelo regular a bordo de un avión de la empresa cubana de aviación.

La decisión pone fin a diez días de suspense en torno del caso.

La Argentina había solicitado en dos ocasiones a Chile la prisión preventiva del grupo, mientras formalizaba una solicitud de extradición.

El embajador Gallac no comentó hasta el momento la acción chilena y se trasladó de inmediato a la embajada para transmitirla a Buenos Aires.

### • Discurso de Allende

El anuncio de la concesión del asilo político lo hizo el propio presidente socialista de la República, Salvador Allende, por la red nacional de emisoras esta noche. Mientras Allende hacía el anuncio, los diez revolucionarios salían del cuartel central de la policía de aquí y eran conducidos al aeropuerto internacional, donde fueron embarcados en el avión de itinerario de "Cubana de Aviación", que los esperaba para salir rumbo a La Habana.

El jefe del Estado explicó por qué no fue otorgado el asilo solicitado por los argentinos, pudiendo hacerlo, en el momento mismo que llegaron a Santiago, en el avión de la aerolínea Austral, secuestrado por ellos, con 90 pasajeros y 6 tripulantes a bordo: "Ellos se negaron a identificarse y dar a conocer detalles de su situación", añadió.

Señaló que tras investigaciones efectuadas posteriormente, el gobierno chileno estimó

que podía otorgarse el asilo solicitado "en conformidad a los principios internacionales y a las disposiciones de la Carta de los Derechos Humanos".

Citó Allende a continuación la convención de Montevideo de 1933, suscrita también por Chile y Argentina, en una de cuyas cláusulas se señala que "ningún Estado está obligado a entregar a otro Estado a ciudadanos que hubieran cometido delitos políticos o delitos conexos a aquéllos".

"En esta oportunidad mi gobierno —sugirió el presidente Allende— desea reiterar su voluntad de mantener y robustecer aún más si fuera posible las tradicionales relaciones con la República Argentina".

Agregó que "Chile no acepta ni aceptará que ningún argentino que se encuentre exiliado aquí, realice actividades políticas o de cualquier orden en perjuicio de la República Argentina".

Terminó expresando: "Espero que este gesto de mi gobierno sea comprendido y apreciado por la comunidad internacional".

### • 240 Horas

Casi completó 240 horas de residencia en Chile el grupo de guerrilleros argentinos que ahora vuela en un aparato de Cubana de Aviación con destino a La Habana. Habían llegado a Chile en las últimas horas del pasado martes 15, en medio de una torrencial lluvia, la que disminuyó a medida que pasaban las horas, en una forma paralela a las tensiones reinantes entre los periodistas que estaban en el Aeropuerto Internacional de Santiago y la opinión pública que seguía, a través de las radioemisoras, las alternativas al minuto.

La historia puede resumirse ahora en pocas líneas, pero significaron más de mil quinientos kilómetros de recorrido aéreo, tres aeropuertos y ocho horas y media de incertidumbre. A las siete de la tarde, hora argentina (del martes 15) el grupo guerrillero formado por siete hombres huyó desde el penal argentino de Rawson, en medio de un tiroteo, dejando atrás a un guardia muerto y varios heridos. Llegaron al aeropuerto donde secuestraron (ya disfrazados de gendarmes) a un aparato de la línea Austral. En su interior había otros cuatro cómplices, entre ellos una mujer. Su intención era desviar el aparato a Cuba, pero el comandante de la nave, capitán Ford, expresó que no tenía autonomía de vuelo para ello. Decidieron entonces derivarlo a Puerto Montt, en el sur de Chile, a aproximadamente 500 kilómetros de Rawson y 1.000 de Santiago.

En Puerto Montt fue reabastecido con combustible el jet y siguió rumbo a esta capital, aterrizando poco después de las 11 de las noche (hora local) del día 15. Pidieron asilo político, pero el gobierno del presidente Allende les señaló que se quedarán en Chile, bajo el "amparo de sus leyes". Después de las discusiones, los argentinos aceptaron esta alternativa a las 3 de la madrugada. Mientras el avión seguía viaje a Buenos Aires, los guerrilleros quedaron "detenidos", versión legal, en el cuartel de Investigaciones (Policía Civil).

# ARGENTINA LLAMO A SU EMBAJADOR

No bien conocida en esta capital la partida desde Chile del avión que conduce a La Habana a los 10 guerrilleros argentinos que protagonizaron el 15 del corriente mes la trágica evasión del penal de Rawson, y posterior toma de un avión de Austral, a cuya tripulación obligaron a que los trasladara al país trasandino, la Cancillería argentina dio a conocer, a las 22.30, un comunicado oficial, donde se informa que "ha recibido una nota del gobierno chileno en la que pretende fundamentar su actitud de conceder asilo y resolver que abandonen territorio de dicho país".

Hasta ese momento —las 22.30— habían resultado infructuosos los esfuerzos periodísticos tendientes a obtener un comentario oficial que fijara concretamente una posición en torno de la decisión chilena, cuyo presidente, Allende, en declaraciones periodísticas, donde no per-

mitió se le formularan preguntas, explicó que se había adoptado "con el fin de no entorpecer en lo más mínimo las buenas relaciones con la hermana República Argentina".

Sin embargo, hasta pasadas las 21, un vocero gubernamental consultado por CRONICA, señaló que "no se formulaba comentario alguno, entendiendo superfluo hacerlo, por cuanto en todo momento se había creído en la promesa del presidente Allende y del embajador chileno en Buenos Aires, en cuanto a atenderse a los tratados internacionales vigentes reconocidos por ambos países frente al hecho de referencia".

Añadió ese vocero que "quizás ha habido un error de apreciación, porque siempre se tuvo gran respeto sobre el cumplimiento de la palabra empeñada por los chilenos".

### • Comunicado

Pero ya pasadas las 22.30

se conocía oficialmente el comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y que, textualmente, señala: "La Cancillería informó que ha recibido una nota del gobierno chileno, en la que pretende fundamentar su actitud de conceder asilo y resolver que abandonen territorio de dicho país, diez personas acusadas de diversos delitos, que secuestraron una aeronave y cuya detención preventiva con fines de extradición solicitó el gobierno argentino, de acuerdo con la convención sobre extradición vigente.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto estudia el contenido de dicha nota y ha dispuesto llamar al país al embajador de la República, de Santiago."

La nota del gobierno trasandino fue cursada por intermedio del jefe de nuestra misión en Chile, doctor Javier Teodoro Gallac.



107

# VIAJAN HACIA CUBA LOS GUERRILLEROS ARGENTINOS A LOS QUE CHILE HABIA CONCEDIDO ASILO POLITICO

## Fue Llamado Nuestro Embajador en Santiago

En un mensaje difundido a todo el país, el presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, anunció anoche que su gobierno había concedido asilo político a los 10 extremistas argentinos fugados del penal de Rawson, autorizán-

dolos a abandonar el país, cosa que así lo hicieron más tarde, con destino a Cuba. La decisión del gobierno chileno había sido anticipada por los diarios de Santiago, y puso así final a una serie de nerviosas gestiones en-

tre funcionarios de ambas naciones. La Cancillería argentina, a su vez, informó que ya ha sido notificada por el gobierno chileno. La nota se halla en estudio. Ha sido llamado nuestro embajador en Santiago, Dr. Gallard.

◆ **El Anuncio**

**SANTIAGO DE CHILE, 25 (EFE).** — El presidente de la República, Salvador Allende, anunció esta tarde oficialmente, por la red nacional de emisoras, que su gobierno decidió otorgar asilo político a los diez evadidos de Rawson y comunicó que se les daría salvoconductos para abandonar el país.

Hablando ante periodistas nacionales y corresponsales extranjeros, el mandatario reseñó todos los antecedentes relacionados con el caso protagonizado por el grupo argentino que se evadió de la Argentina en un avión secuestrado.

El jefe de Estado explicó que no fue otorgado el solicitado por los argentinos, pudiendo haberse llegado a Santiago en un avión de "Austral",

secuestrado por ellos, con 90 pasajeros y 6 tripulantes a bordo: "Ellos se negaron a identificarse y a dar a conocer detalles de su situación", añadió.

Señaló que tras investigaciones efectuadas posteriormente, el gobierno chileno estimó que podía otorgarse el asilo solicitado "en conformidad a los principios internacionales y a las disposiciones de la Carta de los Derechos Humanos".

Citó Allende a continuación la convención de Montevideo de 1933, suscripta también por Chile y la Argentina, en una de cuyas cláusulas se señala que "ningún Estado está obligado a entregar a otro Estado a ciudadanos que hubieren cometido delitos políticos o delitos conexos a aquéllos".

"En esta oportunidad, mi gobierno —subrayó el

presidente Allende— desea reiterar su voluntad de mantener y robustecer aún más si fuera posible las tradicionales relaciones con la República Argentina".

Agregó que "Chile no acepta ni aceptará que ningún argentino que se encuentre exiliado aquí realice actividades políticas de cualquier orden en perjuicio de la República Argentina".

Terminó expresando: "Espero que este gesto de mi gobierno sea comprendido y apreciado por la comunidad internacional".

Señalando que el gobierno se encontró "Con un delicado problema" y precisando los alcances de los convenios de extradición chileno-argentino, sostuvo que en todo momento su país había actuado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Posteriormente, otros funcionarios de alta jerarquía, ratificaron la decisión gubernamental de conceder el asilo político a los diez extremistas argentinos y otorgarles salvoconductos para que viajen a Cuba.

Los diez extremistas son: Domingo Menna, Mario Roberto Santucho, Enrique Aroldo Gorriaban Merlo, Marcos Stickeys, Fernando Vaca Narvaja, Ana Wisen Miklawsky, Carlos Goldenberg Fernández, Roberto Jorge Quieto, Alejandro Enrique Ferreira Beltrán y Marcos Osatinsky Schlesberg.

◆ **En Fuchaquel**

**SANTIAGO DE CHILE, 25 (A).** Diez extremistas argentinos llegados en un avión secuestrado volaron esta noche a La Habana en un aparato cubano, y recibieron una bulliciosa despedida de jóvenes izquierdistas chilenos, después que el gobierno les otorgó asilo político y simultáneamente les ordenó abandonar el país.

El avión de fabricación rusa Ilyushin 10 despegó a las 22.10 (hora argentina) desde el aeropuerto, para un vuelo de ocho horas a La Habana, con escala en Lima. El vuelo era de itinerario, pero salió con un retraso de más de una hora.

El grupo de diez hombres y una mujer fue trasladado bajo fuerte custodia hasta el aeropuerto, desde el cuartel central de la policía chilena, en donde estuvieron "retenidos" desde el 15 de agosto, cuando llegaron a Chile en el avión secuestrado, después de evadirse espectacularmente de un penal de la ciudad de Rawson, en el sur argentino.

Un centenar de jóvenes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, la principal organización de la ultrazquierda chilena, llegó hasta el aeropuerto para brindar entusiasta despedida a los extremistas.

No se permitió a los periodistas conversar con los detenidos. Incluso, los automóviles que los transportaban entraron directamente a la pista hasta el costado del avión, y se los embarcó rápidamente.

Poco antes de que Salvador Allende hablara al país para formular el anuncio, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlanti, había comunicado oficialmente a la decisión chilena al embajador argentino, Javier Teodoro Gallard.

◆ **En Nuestro País**

La Cancillería argentina informó que ha recibido una nota del gobierno chileno en la que pretende fundamentar su actitud de conceder asilo y resolver que abandonen el territorio de dicho país diez personas acusadas de diversos delitos, que secuestraron una aeronave y cuya detención preventiva con fines de extradición solicitara el gobierno argentino, de acuerdo con la convención sobre extradición vigente. El Ministerio de Relaciones Exteriores



**ALBERTO MIGUEL CAMPS** (arriba); Ricardo René Haidar (izquierda), y María Antonia Berger (abajo), los extremistas heridos en la base aeronaval de Trelew, actualmente bajo atención médica en la Base Naval de Bahía Blanca. Todos ellos fueron mostrados anteanoche a través de las cámaras de televisión. Fotos gentileza del diario "Clarín".



**BAHIA BLANCA**

## Gestiones de los Abogados Para Ver a los Tres Heridos

**BAHIA BLANCA** (De nuestra agencia). — Presa a que autoridades de la Base Naval de Puerto Belgrano indicaron que había sido levantada la incomunicación que pesaba sobre los tres heridos del luctuoso suceso de la Base Aeronaval de Trelew, que continúan internados en el hospital Naval, hasta ahora habían sido vanos los esfuerzos de familiares y abogados bahienses por tener acceso al lugar y entrevistar a María Antonia Berger, Alberto Camps y René Ricardo Haidar. Un vocero de Puerto Belgrano indicó que la negativa obedecía a disposiciones de los médicos encargados de la atención de los heridos, quienes sostenían que éstos no estaban aún en condiciones de recibir visitas que pudieran incluir emocionalmente en forma desfavorable en sus procesos de recuperación.

Anoche, el juez Federal de Bahía Blanca, doctor Carlos Romero Del Prado, desestimó el recurso de amparo que habían interpuesto en favor de los heridos 14 abogados de Bahía Blanca. Como ya se informó, no obstante, un médico de los Tribunales había examinado a los tres internados en el hospital Naval, circunstancia que es destacada en los considerandos del juez Del Prado al consignar: "Con el informe del médico forense de este Tribunal, se ha acreditado fehacientemente que todas y cada una de las personas nombradas se encuentran bajo tratamiento y control médico continuado, total y ade-

cuado de las heridas que sufrieron y de la evolución de ellas, que en el momento del examen era favorable".

◆ **Otro Recurso**

Mientras tanto, en el día de hoy fue presentado un nuevo recurso de amparo por parte de Alberto Germán Camps, Sofía Mierky de Camps y Pedro Juan Berger, padres de Alberto Miguel Camps y María Antonia Berger, respectivamente, quienes patrocinados por los mismos abogados bahienses que efectuaron la anterior presentación insisten en señalar las reiteradas negativas que han recibido de poder ver a los heridos. Agregan que en el día de ayer se dio a conocer un comunicado en el que el juez que entiende en la causa había dispuesto el levantamiento de la incomunicación y que no obstante y de acuerdo al estado físico, la efectividad de aquella medida quedaba sujeta al criterio de los facultativos militares. Señalan los interponentes que en compañía de varios abogados ayer se trasladaron a la Base Naval de Puerto Belgrano, en cuyo destacamento de guardia se les cionó y testó invariablemente que no tenían ninguna orden acerca del levantamiento de la incomunicación.

◆ **El Lunes**

**BAHIA BLANCA**, (De nuestra agencia). — En fuentes oficiales de la base de Puerto Belgrano, se confirmó que recién pasado mañana se permitirá el acceso a los familiares y abogados de los tres heri-

# VIAJAN HACIA CUBA LOS GUERRILLEROS ARGENTINOS A LOS QUE CHILE HABIA CONCEDIDO ASILO POLITICO

## Fue Llamado Nuestro Embajador en Santiago

En un mensaje difundido a todo el país, el presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, anunció anoche que su gobierno había concedido asilo político a los 10 extremistas argentinos fugados del penal de Rawson, autorizán-

dolos a abandonar el país, cosa que así lo hicieron más tarde, con destino a Cuba. La decisión del gobierno chileno había sido anticipada por los diarios de Santiago, y puso así final a una serie de nerviosas gestiones en-

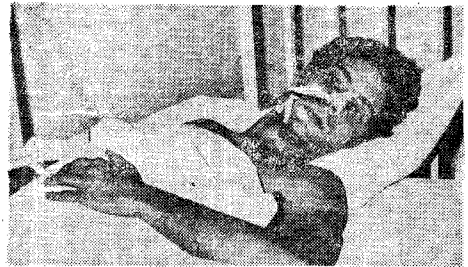
tre funcionarios de ambas naciones. La Cancillería argentina, a su vez, informó que ya ha sido notificada por el gobierno chileno. La nota se halla en estudio. Ha sido llamado nuestro embajador en Santiago, Dr. Gallard.

◆ **El Anuncio**  
SANTIAGO DE CHILE, 25 (EFE). — El presidente de la República, Salvador Allende, anunció esta tarde oficialmente, por la red nacional de emisoras, que su gobierno decidió otorgar asilo político a los diez evadidos de Rawson y comunicó que se les daría salvoconductos para abandonar el país.  
Hablando ante periodistas nacionales y correspondientes extranjeros, el mandatario reseñó todos y antecedentes relacionados con el caso protagonizado por el grupo argentino que se evadió de la Argentina en un avión secuestrado.  
El jefe de Estado explicó que no fue otorgado el solicitado por los argentinos, pudiendo hacerlo el momento mismo llegaron a Santiago un avión de "Austral",

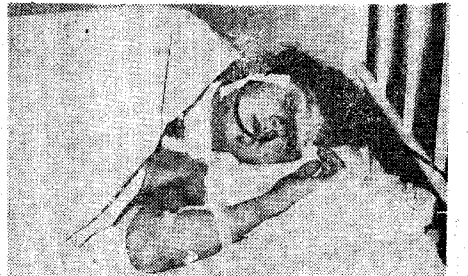
secuestrado por ellos, con 90 pasajeros y 6 tripulantes a bordo: "Ellos se negaron a identificarse y a dar a conocer detalles de su situación", añadió.  
Señaló que tras investigaciones efectuadas posteriormente, el gobierno chileno estimó que podía otorgarse el asilo solicitado "en conformidad a los principios internacionales y a las disposiciones de la Carta de los Derechos Humanos".  
Citó Allende a continuación la convención de Montevideo de 1933, suscripta también por Chile y la Argentina, en una de cuyas cláusulas se señala que "ningún Estado está obligado a entregar a otro Estado a ciudadanos que hubieren cometido delitos políticos o delitos conexos a aquéllos".  
"En esta oportunidad, mi gobierno — subrayó el

presidente Allende— desea reiterar su voluntad de mantener y robustecer aún más si fuera posible las tradicionales relaciones con la República Argentina".  
Agregó que "Chile no acepta ni aceptará que ningún argentino que se encuentre exiliado aquí realice actividades políticas de cualquier orden en perjuicio de la República Argentina".  
Terminó expresando: "Espero que este gesto de mi gobierno sea comprendido y apreciado por la comunidad internacional".  
Señalando que el gobierno se encontró "con un delicado problema" y precisando los alcances de los convenios de extradición chileno-argentino, sostuvo que en todo momento su país había actuado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Posteriormente, otros funcionarios de alta jerarquía, ratificaron la decisión gubernamental de conceder el asilo político a los diez extremistas argentinos y otorgarles salvoconductos para que viajen a Cuba.  
Los diez extremistas son: Domingo Menna, Mario Roberto Santucho, Enrique Aroldo Gorriabán Merlo, Marcos Stickeys, Fernando Vaca Narvaja, Ana Wisen Miklavsky, Carlos Goldenberg Fernández, Roberto Jorge Quileto, Alejandro Enrique Ferrera Beltrán y Marcos Osatinsky Schlosberg.  
◆ **En Puchahué**  
SANTIAGO DE CHILE, 25 (AP). — Diez extremistas argentinos llegados en un avión secuestrado volaron esta noche a La Habana en un aparato cubano, y recibieron una bulliciosa despedida de jóvenes izquierdistas chilenos, después que el gobierno les otorgó asilo político y simultáneamente les ordenó abandonar el país.  
El avión de fabricación rusa Ilyushin 10 despegó a las 22.10 (hora argentina) desde el aeropuerto, para un vuelo de ocho horas a La Habana, con escala en Lima. El vuelo era de itinerario, pero salió con un retraso de más de una hora.  
El grupo de diez hombres y una mujer fue trasladado bajo fuerte custodia hasta el aeropuerto, desde el cuartel central de la policía chilena, en donde estuvieron "retenidos" desde el 15 de agosto, cuando llegaron a Chile en el avión secuestrado, después de evadirse espectacularmente de un penal de la ciudad de Rawson, en el sur argentino.  
Un centenar de jóvenes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, la principal organización de la ultrazquierda chilena, llegó hasta el aeropuerto para brindar entusiasta despedida a los extremistas.  
No se permitió a los periodistas conversar con los detenidos. Incluso, los automóviles que los transportaban entraron directamente a la pista hasta el costado del avión, y se los embarcó rápidamente.  
Poco antes de que Salvador Allende hablara al país para formular el anuncio, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Oriandi, había comunicado oficialmente la decisión chilena al embajador argentino, Javier Teodoro Gallard.  
◆ **En Nuestro País**  
La Cancillería argentina informó que ha recibido una nota del gobierno chileno en la que pretende fundamentar su actitud de conceder asilo y resolver que abandonen el territorio de dicho país diez personas acusadas de diversos delitos, que secuestraron una aeronave y cuya detención preventiva solicitara el gobierno argentino, de acuerdo con la convención sobre extradición vigente. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto estudió el contenido de dicha nota y ha dispuesto llamar al país al embajador en la vecina república.



ALBERTO MIGUEL CAMPS (arriba); Ricardo René Haivar (izquierda), y María Antonia Berger (abajo), los extremistas heridos en la base aeronaval de Trelew, actualmente bajo atención médica en la Base Naval de Bahía Blanca. Todos ellos fueron mostrados anoche a través de las cámaras de televisión. (Fotos gentilmente del diario "El Sur")



## BAHIA BLANCA

### Gestiones de los Abogados Para Ver a los Tres Heridos

BAHIA BLANCA (De nuestra agencia). — Pese a que autoridades de la Base Naval de Puerto Belgrano indicaron que había sido levantada la incomunicación que pesaba sobre los tres heridos del luctuoso suceso de la Base Aeronaval de Trelew, que continúan internados en el hospital Naval, hasta ahora habían sido vanos los esfuerzos de familiares y abogados bahienses por tener acceso al lugar y entrevistar a María Antonia Berger, Alberto Camps y René Ricardo Haidar. Un vocero de Puerto Belgrano indicó que la negativa obedecía a disposiciones de los médicos encargados de la atención de los heridos, quienes sostenían que éstos no estaban aún en condiciones de recibir visitas que pudieran incidir emocionalmente en forma desfavorable en sus procesos de recuperación.  
Anoche, el juez Federal Carlos Romero Del Prado, desestimó el recurso de amparo que habían interpuesto en favor de los heridos 14 abogados de Bahía Blanca. Como ya se informó no obstante, un médico de los Tribunales había examinado a los tres internados en el hospital Naval, circunstancia que es destacada en los considerandos del juez Del Prado al consignar: "Con el informe del médico forense de este Tribunal, se ha acreditado fehacientemente que todas y cada una de las personas nombradas se encuentran bajo tratamiento y control médico continuado, total y adecuado, como lo pone reiteradamente de manifiesto el mencionado facultativo, sin perjuicio, claro está, de la mayor o menor grave-

dad de las heridas que sufrieron y de la evolución de ellas, que en el momento del examen era favorable".  
◆ **Otro Recurso**  
Mientras tanto, en el día de hoy fue presentado un nuevo recurso de amparo por parte de Alberto Germán Camps, Sofía Mierky de Camps y Pedro Juan Berger, padres de Alberto Miguel Camps y María Antonia Berger, respectivamente, quienes patrocinados por los mismos abogados bahienses que efectuaron la anterior presentación insisten en señalar las reiteradas negativas que han recibido de poder ver a los heridos. Agregan que en el día de ayer se dio a conocer un comunicado en el que el juez que entiende en la causa había dispuesto el levantamiento de la incomunicación y que no obstante y de acuerdo al estado físico, la efectividad de aquella medida quedaba sujeta al criterio de los facultativos militares. Señalan los interponentes que en compañía de varios abogados ayer se trasladaron a la Base Naval de Puerto Belgrano, en cuyo destacamento de guardia se les con testó invariablemente que no tenían ninguna orden acerca del levantamiento de la incomunicación.  
◆ **El Lunes**  
BAHIA BLANCA, (De nuestra agencia). — En fuentes oficiales de la base de Puerto Belgrano, se confirmó que recién pasado mañana se permitirá el acceso a los familiares y abogados de los tres heridos durante los sucesos ocurridos en la ciudad de Trelew, que se encuentran internados en el hospital Naval.

108

# Informe sobre el suceso de Trelew

Diose a través del Estado Mayor Conjunto y hace también referencia a la fuga del penal de Rawson

En el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas se dio ayer al periodismo un informe referido a los recientes episodios que, protagonizados por grupos terroristas, tuvieron como escenario el penal de Rawson, el aeropuerto civil de Trelew y la base aeronaval Almirante Zar, de esta última localidad. Dicho informe estuvo a cargo del jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada y fue ilustrado con gráficos que muestran la secuencia de la evasión del penal y del sector de calabozos de la base naval donde se produjo el episodio de la madrugada del 22. Esta tarea explicativa estuvo a cargo, con un puntero, del jefe de relaciones públicas y prensa del organismo militar conjunto, capitán de fragata Oscar Gigirey, en tanto que el ayudante del contralmirante Hermes Quijada, capitán de corbeta Carlos Graham, leyó la parte del informe sobre los hechos.

Antes de leerse el informe, el contralmirante Quijada expresó que el motivo de reunión era dar a conocer personalmente al periodismo la versión de lo sucedido, antes que en forma directa llegue a conocimiento del país a través de la Red Nacional de Radio y Televisión. Y finalmente expresó que "las Fuerzas Armadas sienten profundamente este episodio lamentable pero que no se produjo por iniciativa de las Fuerzas Armadas".

## Informe oficial

El texto íntegro del informe sobre los sucesos de Rawson y Trelew es el siguiente:

"En los últimos tiempos el país se ha visto conmovido por hechos de violencia que sucesivamente han ido ensangrentando las huellas de los agentes del odio y la subversión.

"Numerosos ciudadanos han sido alevosamente asesinados por quienes se autodefinen como defensores del pueblo sin más títulos que una fanática vocación de destrucción y muerte, alimentada por una ideología atea y materialista totalmente ajena a las más caras convicciones republicanas de los argentinos.

"Los asesinatos del general Aramburu, de los dirigentes Vador y Alonso, del teniente Azúa, del Dr. Sallustro, del general Sánchez, del dirigente Uzal, la de numerosos abogados policas y servidores públicos; las bombas desparadas por todo el país con propósito de destrucción e intimidación general; los asaltos y los secuestros; son muestras claras de un historial tenebroso que está injertado entre nosotros, acostumbrando nuestras mentes a lo insólito de la barbarie sin más razones que el odio desatado.

"¿Quién no tiene presente la alevosa muerte de los seis guardiacárceles de Tucumán o las siniestras bombas colocadas en la plaza de San Isidro sin destinatario elegido, pero con un fin asesino indiscutible?

"En todos ellos el aparato de acción psicológica del terrorismo y de sus aliados conscientes e inconscientes trató de distraer la atención de la opinión pública logrando que fueran olvidados muy rápidamente, no por supuesto por los familiares afectados, las fuerzas del orden y las fuerzas armadas, que tienen bien claro cómo opera el enemigo enquistado dentro del cuerpo de la República.

"En esta oportunidad de la evasión del penal de Rawson, la ciudadanía si es motivada en forma acelerada y el coro de muchos interesados surge a lo largo y ancho del país e incluso de ciertas organizaciones internacionales para deformar, confundir y tergiversar la realidad.

"Es por ello que la Junta de Comandantes en Jefe, cumpliendo un deber ineludible para con los servidores del orden, los componentes de las Fuerzas Armadas y el pueblo todo, expone la realidad de los trágicos sucesos de Rawson y Trelew.

## Rawson: situación de la cárcel y fuga

"Los hechos ocurridos han demostrado que la cárcel de Rawson, donde se encontraban alojados 106 delincuentes subversivos y 83 delincuentes comunes, no presentaba el cuadro de seguridad acorde con la peligrosidad de los deteni-

(Cont. en la pág. 5; col. 5)



El jefe del Estado Mayor Conjunto, contralmirante Hermes Quijada, informa a la prensa sobre los sucesos ocurridos en la Base Aeronaval de Trelew

# Los hechos de Rawson y Trelew

(Cont. de la pág. 1; col. 2)

dos. Las constataciones efectuadas con posterioridad a los hechos revelan un visible descontrol de los presos, de las visitas y de los elementos en su poder de los reclusos.

"Por ello, no es de extrañar que al iniciarse el campamento de esa unidad carcelaria contarán con: armas automáticas, grupos de enlace en el exterior y ejercerán coacción sobre los carceleros, bajo la forma de amenazas contra su integridad física y la de sus familiares.

"El sistema de 'celdas abiertas' (ver gráfico) les permitió amplio contacto entre sí y el acceso en masa a la puerta del pabellón donde se alojaban. Además, los reclusos peligrosos estaban detenidos en el mismo alojamiento común, lo que les facilitó el planeamiento y la acción inicial.

"Esta situación les permite, durante los hechos que se inician a las 18 del día 15 del corriente, reducir sucesivamente a aproximadamente 45 hombres de la cárcel (que luego pasan a ser rehenes); apoderarse de todo el armamento e impedir el uso de la alarma ubicada en la guardia. Sólo hay resistencia del puesto de la guardia externa, al que atacan a las 19, donde asesinan al agente Valenzuela y provocan heridas graves a otro agente.

"La evasión es de 25 terroristas. Los mismos parten en dos grupos a causa de los vehículos que logran disponer en el momento de la fuga.

"Los primeros vehículos son ocupados por los cabecillas de la organización.

"El primer grupo se desplaza a Trelew (distante 20 minutos de Rawson), en 2 ve-

hículos que ya esperan en el exterior, mientras que el resto lo hace en tres taxis llamados por ellos mismos desde la guardia del penal.

## Planes de seguridad

"Además del sistema interno de seguridad de la cárcel existían medidas de seguridad externa coordinadas con las fuerzas militares, basadas en la posibilidad de un ataque con apoyo exterior. La acción de dichas fuerzas militares se basaba en un sistema de alarma acústico. Al no ser accionado dicho sistema, dada la acción desarrollada en el interior de la cárcel, no se adoptan las medidas de seguridad externa que estaban previstas.

"Por su parte, la policía que normalmente disponía de un patrullero en la zona, lo tenía en esos momentos cumpliendo otra misión de servicio.

"El director de la cárcel, enterado por un guardiacárcel, que consigue escapar, reacciona resueltamente y con éste llega hasta la puerta de la unidad, y posteriormente da cuenta inmediata a las autoridades.

"Cabe consignar que la distancia y la edificación existente entre la cárcel y el lugar en que se halla la sección de Ejército —400 metros—, impiden oír los disparos que se efectuaron contra el puesto de guardia y que provocaron la muerte del guardiacárcel y graves heridas a otro.

"En consecuencia, este vacío de comunicaciones que se produce hasta que interviene el director de la cárcel retarda el empleo de la sección anti-guerrillera de Rawson.

"A las 20, la situación en la cárcel era relativamente tranquila y los delincuentes, que controlaban el establecimiento, estaban dispuestos a deponer

su actitud en base a la presencia del juez federal, doctor Godoy, condición que no se aceptaba.

"Entretanto, los reclusos mantenían como 'rehenes' a 45 guardiacárceles y a un matrimonio con un niño que circunstancialmente llegaban a dicha unidad carcelaria y que fueron introducidos a la misma por los terroristas.

"Para preservar vidas humanas inocentes, no se resuelve tomar el edificio de la cárcel, durante la noche. Luego de intimidarlos por radio, se logra su rendición en las primeras horas del 16 de agosto (8 horas).

## En el aeropuerto de Trelew

"Los dos grupos mencionados, de 6 y 19 guerrilleros, llegan al aeropuerto de Trelew a partir de las 18.50, logrando el primero huir en un avión de Austral. Los secuestradores del avión utilizaban uniformes militares y de guardiacárceles, y por medio de un ardid capturaron al aparato.

"El aeropuerto es ocupado fácilmente por el segundo grupo, y el numeroso público que allí se encuentra queda atrapado por los extremistas, en el edificio (aproximadamente de 8 metros x 20 metros) y se convierten, de hecho, en rehenes.

"Aproximadamente a las 20, una sección del Batallón de Infantería de Marina 4, cerca parcialmente el edificio.

"En esas circunstancias se encuentran ya, entre el público retenido en el aeropuerto, el doctor Amaya —defensor de los terroristas—, el juez federal y un grupo de periodistas.

"El juez federal ha manifestado que fue buscado en su domicilio de Rawson por el doctor Amaya y transportado en el auto de éste, junto con un grupo de periodistas, al aeropuerto.

"Previo a estos hechos, se ha-

bía constatado la presencia del doctor Amaya en el aeropuerto, lo que hace suponer que estaba en conocimiento de que se produciría la evasión y que luego estuvo presente en el mismo lugar para brindar su apoyo a los sediciosos. No se explica de otra manera, por lo tanto, que haya reaccionado tan rápidamente en busca del juez federal con el objeto de lograr la protección para los evadidos y la presencia de periodistas para publicitar la toma del aeropuerto.

"Las fuerzas del BIM 4, a órdenes de su 2º comandante, se encontraron, así, ante una situación de hecho con respecto a la presencia de periodistas y otros civiles, entre ellos mujeres y niños, en el interior del edificio, y ante la disyuntiva de atacar o no a un local, a oscuras, ocupado por terroristas. Esta circunstancia es la que permite su contacto con los representantes de la prensa.

"Mientras tanto, siendo las 20.30, un avión Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Comodoro Rivadavia, que estaba a punto de aterrizar en el aeropuerto de Trelew, es alertado desde la torre de control de la Base Aeronaval Almirante Zar, sobre la situación existente en la aeroestación de pasajeros, ordenándosele que no aterrice. El piloto acata estas instrucciones y regresa a Comodoro Rivadavia.

"El evadido Pujadas, acompañado por el juez federal, pide en esas circunstancias al 2º comandante del BIM 4 la presencia de un médico y ser recibido nuevamente en la cárcel, luego de su rendición.

"Sin otra alternativa, dado el peligro que corrían los rehenes, se acepta la presencia del médico, y, cuando llega, el doctor Amaya, el juez federal, su secretario y otras personas proceden a labrar el acta en

(Cont. en la pág. 16; col. 1)

# Informe oficial sobre el suceso de Trelew

(Cont. de la pág. 5; col. 8)

la que consta el estado físico de los evadidos.

"A las 21.55 se rinden los 19 terroristas, los que son trasladados a la base aeronaval.

### En la base aeronaval

"Desde su recaptura, los 19 subversivos, son alojados en los calabozos de la unidad militar, distribuyéndose a razón de 2 o 3 hombres y/o mujeres (separadamente), dada la limitación de las celdas.

"La resolución de mantenerlos en jurisdicción militar respondió a la necesidad de:

"Evitar reintegrarlos a la cárcel de Rawson, dada la peligrosidad de los mismos, hasta que quedase asegurado el correcto funcionamiento del establecimiento cuyas deficiencias eran evidentes.

"Facilitar la intervención del juez de la Cámara Federal en lo Penal, trasladado oportunamente desde Buenos Aires en averiguación de los hechos ocurridos en Rawson y Trelew. Esto último no se hubiera logrado de haber sido sacados de la zona.

"Los terroristas permanecieron bajo estricta vigilancia con prohibición de hablar entre sí. No obstante ello, se constató que se comunicaban por medio del sistema que utilizan los sordomudos, como así también por el "sistema Morse", a cuyos efectos golpeaban el calzado o las paredes con sus manos.

"En oportunidad de ser interrogados por personal de la Policía Federal o de las Fuerzas Armadas evidenciaron gran entrenamiento mental, manteniendo un cerrado mutismo y una actitud desafiante.

"El día 21 de agosto, se declaró, el día anterior al del intento de evasión de la guardia, una importante cantidad de testigos de la fuga de la cárcel procedió, en presencia del juez de la Cámara Federal en lo Penal, a reconocer a los autores de la alevosa muerte del guardiacárcel Valenzuela. Esta situación fue asimilada por los reclusos con aparente suficiencia. No obstante ello, es evidente que la presión psicológica producida por encontrarse detenidos en jurisdicción militar y el hecho de haber sido reconocidos como autores de un nuevo asesinato gravitó en el accionar desesperado emprendido el 22 a las 3.30.

"Desde el primer día, el régimen para con los detenidos fue el de control periódico y a toda hora. De allí que en la madrugada se resolvió, como en otras oportunidades, sacarlos del interior de las celdas haciéndolos formar en el pasillo sobre el que convergían las mismas (ver gráficos).

"En el extremo de salida del pasillo, donde se produce un ensanchamiento del mismo, y único lugar de escape, se colocó como era norma permanentemente, a tres hombres armados

con pistolas ametralladoras.

"Con el objeto de realizar el control previsto para esa hora, el jefe de turno recorrió el pasillo hasta el fondo y, a su regreso, cuando llegaba al extremo de salida del mismo, fue tomado del cuello por Pujadas al tiempo que le quitaba su arma automática. Es de hacer notar que estando Pujadas en ese extremo del pasillo (era el primero), al tomar contra su cuerpo al jefe de turno, prácticamente cubría tras de sí al resto de los reclusos.

"Instantáneamente, y con gran destreza, Pujadas (que era especialista en karate), disparó contra uno de los tres guardias, pegando su primer impacto muy próximo a la cabeza de uno de ellos.

"A pesar del "rehén" se cumplen las claras órdenes existentes de que se tirara aún en esas circunstancias, por lo que uno de los guardias abre fuego al tiempo que los detenidos aprovechaban el cubrimiento para avanzar sobre los guardias. A pesar de ello, Pujadas rápidamente efectúa otro disparo que tampoco dio en el blanco, dificultado por el forcejeo que mantenía el oficial para zafarse. Dicho disparo pasó muy cerca de la cadera de uno de los guardias y se incrustó en una puerta. La acción de las armas no se hace esperar contra los reclusos agrupados y en tren de fuga. Cuando cesa el fuego se comprueba que 13 de los detenidos están muertos, mientras que los seis restantes quedan heridos (ver gráfico).

"La atención médica que se les presta es inmediata. Posteriormente dos de ellos, que por su estado es posible evacuar, son enviados a Bahía Blanca, y el resto continúa siendo atendido en las instalaciones sanitarias de la base.

"Constatada la gravedad de la detenida Berger, un médico cirujano especializado es trasladado desde el hospital naval Puerto Belgrano a la base aeronaval Almirante Zar. Dicho profesional es quien opera a la herida, al mismo tiempo que se le suministran transfusiones de sangre donada por personal militar de la base, con lo cual se la pone fuera de peligro.

"Dos heridos mueren el día 22 y un tercero el 23, totalizando así 16 los muertos y tres los heridos. Estos últimos, quienes ya reciben la visita de sus familiares, según el último parte médico, están evolucionando favorablemente.

"Desde el primer momento se inició la instrucción de los respectivos sumarios en el fuero penal federal y militar.

"La verdad de los hechos"

"Lo que se acaba de exponer está respaldado por la verdad de los hechos y por una tradición histórica de principios e ideales donde el honor y la dignidad están claramente evidenciados.

"Sabemos de los métodos que

utiliza la subversión para confundir y engañar.

"Nos consta que entre las directivas y los manuales tomados a los agentes de la subversión, se los instruye para mentir y ocultar sus actos con acusaciones falaces.

"La mentira es uno de sus escudos y de sus armas.

"Comprendo la sensibilidad humana de nuestro pueblo, que repudia la violencia y el derramamiento de sangre, pero es necesario buscar la verdad y reconocerla sin temores.

"Hasta hoy esta escalada del terror en nuestro país ha cobrado las siguientes víctimas:

"Muertos — entre inocentes ciudadanos, 51 miembros de las Fuerzas Armadas, policiales y guardacárceles.

"99 heridos, de los cuales 14 han quedado lisiados definitivamente y 4 han perdido la vista.

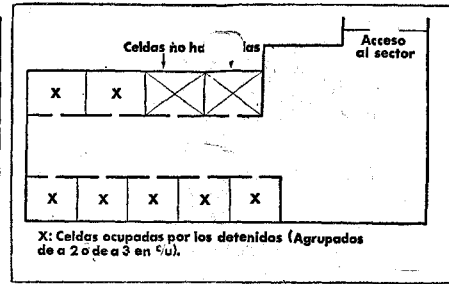
"Los deudos de los asesinados son 44 viudas y 127 huérfanos.

"Estos hechos lamentables son una consecuencia de la campaña de violencia y de destrucción que han desatado grupos minoritarios fanatizados.

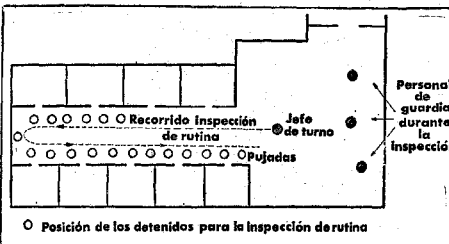
"No debe confundirse la distinción lógica y natural de las ideas, propia facultad tan sólo en las comunidades democráticas, con la justificación o, peor aún, con la identificación de una violencia subversiva cuyos fines y peligros pareciera que aún no hubieran sido suficientemente entendidos.

"Las Fuerzas Armadas, de seguridad y policiales están firmemente decididas a emplear toda su capacidad para evitar el caos y la sumisión a doctrinas inaceptables para el pueblo argentino.

"Es necesario comprender que la amplitud y la integridad de la acción subversiva debe ser enfrentada por toda la ciudadanía.



Croquis esquemático de las celdas que ocupaban los activistas en la base aeronaval de Trelew



O Posición de los detenidos para la inspección de rutina

Tres guardias ocuparon posiciones y el jefe de turno hizo salir a los detenidos para la revisión de celdas

"Así y solamente así, podremos desterrar la violencia y tendremos la oportunidad para vivir en paz y en justicia, forjando una Nación que enorgullezca a nuestros hijos y a nuestros nietos del valor y el empuje de los hombres y mujeres de hoy."

### Amparo rechazado

BAHIA BLANCA. — Rechazó el juez federal de esta ciudad, doctor Carlos Romero del Prado, el recurso de amparo presentado por abogados de la ciudad en favor de María Antonia Berger, Alfredo Elías Kohon, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haivar.

La acción, según los recurrentes, estaba destinada a "preservar la integridad física" de los extremistas heridos en Trelew, puesto que —señalábase— la circunstancia de hallarse internados en un hospital perteneciente a las mismas autoridades intervinientes en los

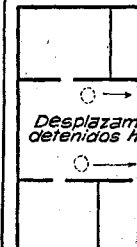
sucesos del Chubut no ofrecía para los "heridos la menor garantía de supervivencia".

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; (b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Secuencia  
A y B Sectores de  
tomados en  
C Hall acceso a  
principal, la q  
reducida y n  
D Lugar en que  
ultimado el  
Valenzuela

Celadores  
Puerta reja

Croquis

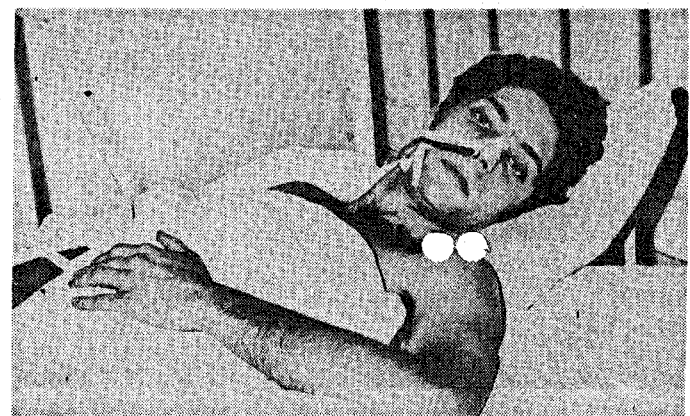


El gráfico mues

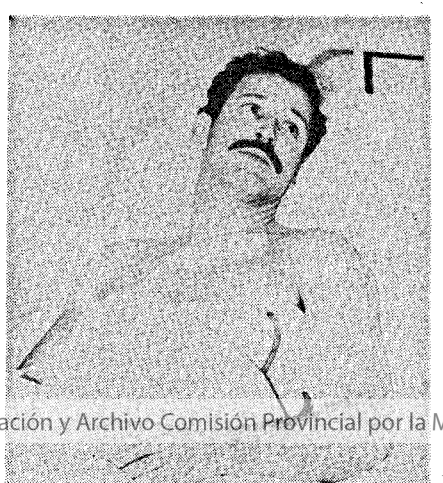
a disposición de que  
encuentran para su  
adecuada atención  
Añade el juez R  
Prado que "con el  
médico forense de  
nal se ha acredita  
temente que todas  
de las personas no  
encuentran bajo  
y control médico  
total y adecuado,  
no reiteradamente  
to el mencionado  
sin perjuicio —clar  
la mayor o meno  
de las heridas que  
de la evolución de  
que, en el momen  
men, era favorable

Estima el magi  
"de lo dicho en lo  
anteriores, necesari  
concluye que el de  
se pretende preser  
cuenta plenamente  
por lo que la acci  
da debe ser rechaz  
no y que, en tal  
dándose en los cas  
ciones fácticas in  
para que la acció  
de conformidad co  
ponen los artículo  
inc. b) de la Ley  
suelve no hacer  
acción de ampar  
en favor de Mar  
Berger, Antonio M  
y Ricardo René H

Hallazgo de  
SANTA FE. — U  
ción recogida en los  
liciales destaca que  
pantes en el cortej  
pañó los restos de



Alberto Miguel Camps. Fotografía gentileza del diario La Nueva Provincia





# l sobre 'relew

ladoras. utiliza la subversión para confundir y engañar.  
 "Nos consta que entre las directivas y los manuales tomados a los agentes de la subversión, se los instruye para mentir y ocultar sus actos con acusaciones falaces.  
 "La mentira es uno de sus escudos y de sus armas.  
 "Comprendo la sensibilidad humana de nuestro pueblo, que repudia la violencia y el derramamiento de sangre, pero es necesario buscar la verdad y reconocerla sin temores.  
 "Hasta hoy esta escalada del terror en nuestro país ha cobrado las siguientes víctimas:  
 "Muertos — entre inocentes ciudadanos, 51 miembros de las Fuerzas Armadas, policíatas y guardiacárceles.  
 "99 heridos, de los cuales 14 han quedado lisiados definitivamente y 4 han perdido la vista.  
 "Los deudos de los asesinados son 44 viudas y 127 huérfanos.  
 "Estos hechos lamentables son una consecuencia de la campaña de violencia y de destrucción que han desatado grupos minoritarios fanatizados.  
 "No debe confundirse la disensión lógica y natural de las ideas, propia facultad tan sólo en las comunidades democráticas, con la justificación o, peor aún, con la identificación de una violencia subversiva cuyos fines y peligros pareciera que aún no hubieran sido suficientemente entendidos.  
 "Las Fuerzas Armadas, de seguridad y policíatas están firmemente decididas a emplear toda su capacidad para evitar el caos y la sumisión a doctrinas inaceptables para el pueblo argentino.  
 "Es necesario comprender que la amplitud y la integridad de la acción subversiva debe ser enfrentada por toda la ciudadanía.

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

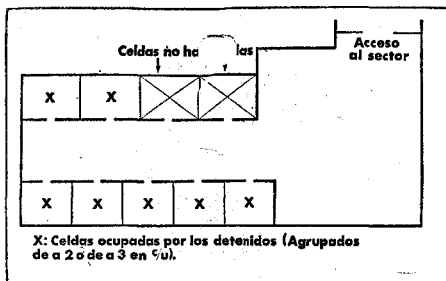
Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

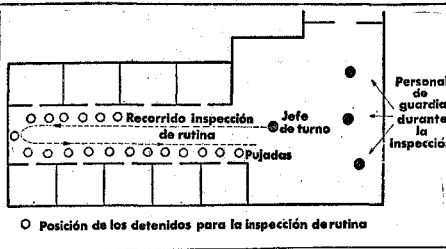
Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,

Señala el doctor Romero del Prado que se dispuso la actuación del forense doctor Julio Silva de Murat, y agrega: "Con el informe proporcionado por el señor comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Rubén Raúl Giavedoni, ha quedado establecido que: a) de las personas en cuyo favor se promueve la acción sólo se encuentran internadas en el hospital de la base naval de Puerto Belgrano, María Antonia Berger, Ricardo R. Haivar y Alberto Miguel Camps, ya que Alfredo Elías Kohon había fallecido en el lugar de los sucesos y, consecuentemente, no había sido trasladado a dicha unidad naval; "b) En todos los casos el traslado de los nombrados había sido autorizado por el señor juez de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, doctor Jorge Quiroga,



Croquis esquemático de las celdas que ocupaban los activistas en la base aeronaval de Trelew

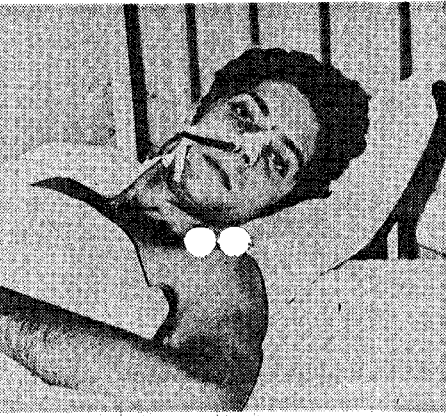


Tres guardias ocuparon posiciones y el jefe de turno hizo salir a los detenidos para la revisión de celdas

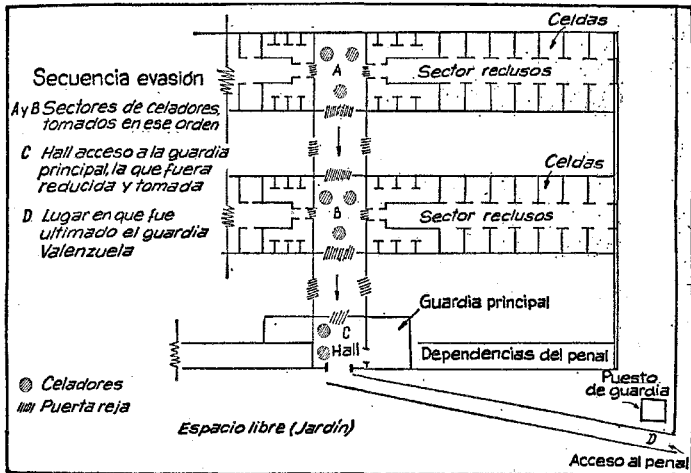
"Así y solamente así, podremos desterrar la violencia y tendremos la oportunidad para vivir en paz y en justicia, forjando una Nación que enorgullezca a nuestros hijos y a nuestros nietos del valor y el empuje de los hombres y mujeres de hoy."

**Amparo rechazado**  
**BAHIA BLANCA.** — Rechazó el juez federal de esta ciudad, doctor Carlos Romero del Prado, el recurso de amparo presentado por abogados de la ciudad en favor de María Antonia Berger, Alfredo Elías Kohon, Alberto Miguel Camps y Ricardo René Haivar.

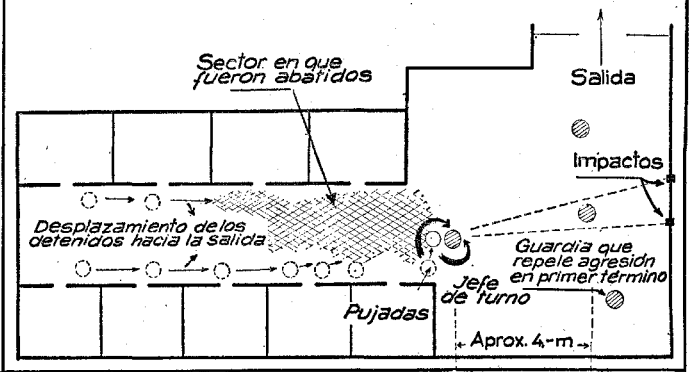
La acción, según los recurrentes, estaba destinada a "preservar la integridad física" de los extremistas heridos en Trelew, puesto que —señalaba— la circunstancia de hallarse internados en un hospital perteneciente a las mismas autoridades intervinientes en los



Alberto Miguel Camps. Fotografía gentileza del diario La Nueva Provincia



Croquis esquemático de las dependencias del Penal de Rawson



El gráfico muestra la guardia de prevención —sector calabozos— por donde pretendieron salir los extremistas

a disposición de quien se encuentran para su necesaria y adecuada atención médica".

Añade el juez Romero del Prado que "con el informe del médico forense de este tribunal se ha acreditado fehacientemente que todas y cada una de las personas nombradas se encuentran bajo tratamiento y control médico continuado, total y adecuado, como lo pone reiteradamente de manifiesto el mencionado facultativo, sin perjuicio —claro está— de la mayor o menor gravedad de las heridas que sufrieran y de la evolución de las mismas que, en el momento del examen, era favorable".

"Estima el magistrado que de lo dicho en los apartados anteriores, necesariamente se concluye que el derecho que se pretende preservar se encuentra plenamente asegurado por lo que la acción promovida debe ser rechazada de plano y que, en tal virtud, no dándose en el caso las condiciones fácticas indispensables para que la acción prospere, de conformidad con lo que disponen los artículos 1º y 2º, inc. b) de la Ley 16.986, resuelve no hacer lugar a esta acción de amparo promovida en favor de María Angélica Berger, Antonio Miguel Camps y Ricardo René Haivar".

### Hallazgo de bombas

**SANTA FE.** — Una información recogida en los círculos policíatas destaca que los participantes en el cortejo que acompañó los restos de Jorge Ale-

jandro Ulla tenían el propósito de realizar actos de protesta, utilizando elementos explosivos.

En el recorrido del cortejo la policía encontró siete bolsos que contenían 23 bombas, tipo Molotov. Un joven conductor de un vehículo recolector de residuos, recogió un bolso que había sido arrojado por algunas personas que iban en el acompañamiento. Contenia ocho bombas de alto poder explosivo, de las que actúan por fricción.

### El sepelio de Delfino

**ROSARIO.** — Ha trascendido que el cadáver del extremista Mario Emilio Delfino, será entregado hoy a las 10 a sus padres y que posteriormente recibirá sepultura en la necrópolis del Salvador. La capilla ardiente —según referencias obtenidas de un familiar— se levantará en la casa de velatorios ubicada en avenida Pellegrini 1445.

### En Salta

**SALTA.** — Relacionado con las reacciones provocadas por los hechos ocurridos en Trelew, el gobierno de la provincia dio un comunicado en el que señala la acción realizada por quienes cayeron en el cumplimiento de su deber, víctimas de la agresión y la violencia desatadas en grupos extremistas.

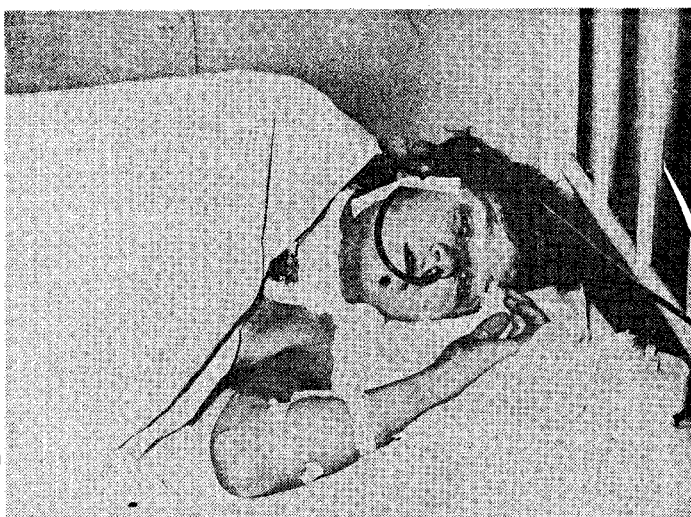
El comunicado expresa luego que "los terroristas recientemente abatidos contaban con un penoso historial: revistaban como delincuentes comunes, grado que asigna el Código Penal a los juzgados por robo a mano armada y asesinato a

sangre fría". Tras otras consideraciones, manifiesta que "el gobierno de la provincia de Salta, frente a estos hechos, que sublevaron los sentimientos cristianos, que contradicen la tradición y esencia del pueblo argentino, apela y llama a la reflexión de todos para evitar caer en la equivocación de trasladar al campo político, gremial o estudiantil, episodios que nada tienen que ver con la naturaleza que se les pretende atribuir".

### Del PSD

Un comunicado expedido por la mesa directiva del Partido Socialista Democrático expone que los hechos de Trelew han sumado un nuevo factor de conmoción pública y señala la urgente necesidad de "salir de una vez, con la colaboración de todos los sectores, de la dramática encrucijada en que nos encontramos, en gran parte por la acción terrorista que azota al país y que no es sino la cabeza de puente para el autoritarismo y el fascismo".

Añádese que la violencia no es solución en manos de nadie y que sólo la legalidad democrática y la sujeción a las normas que ella fija evitarán enfrentamientos estériles y permitirán la transformación política y social. Se pide una investigación de aquellos hechos con el fin de desindagar responsabilidades y permitir que se esclarezca la opinión pública. Finalmente, se formula un llamamiento a la pacificación nacional.



110

### El amparo por el sepelio de extremistas

El Dr. Valerio R. Pico se pronunció, anteayer a la noche, sobre el amparo contra la orden policial —según se expresó en el respectivo escrito— por la cual se habría dispuesto finalizar el velatorio de los restos de María Angélica Sabelli, acción iniciada por el padre de la extinta, señor Manfredo I. Sabelli, a las 17 de ese día.

Dice el magistrado que a la misma hora de haberse presentado el primer amparo, se recibió, proveniente del juzgado federal del Dr. Miguel Ángel Inchausti, otra acción similar y que comprendía a Ana María Villarreal de Santucho y Eduardo Adolfo Capello, cuyos cuerpos eran velados en el local sito en Avda. La Plata 246/256, sede del Partido Justicialista.

Añade que requerida telefónicamente la Policía Federal acerca de la existencia de la orden motivo de las presentaciones antes indicadas, el juez fue informado por el coronel (R) Juan Manuel Rivas Batlle, titular de la Superintendencia de Seguridad Federal, que toda comunicación al respecto debía recabarse del Comando del I Cuerpo de Ejército. Por su parte, dice el magistrado, el titular de la Seccional I de la Policía Federal, dentro de cuya jurisdicción se realizaba el velatorio, señaló tener

conocimiento de la existencia de la orden, pero que él no la había impartido ni tampoco había sido el encargado de comunicarla.

Frente a tal situación —expresa la resolución del juez— éste dispuso se constituyeran en el lugar citado sus secretarios Dres. Bartolomé Daniel Rocca y Jorge Enrique Cermesoni, a fin de tomar conocimiento de los pormenores del caso y con el objeto de requerir la exhibición de los respectivos certificados de defunción. Independientemente de ello, el juez resolvió pedir informes al ministro del Interior con relación a la existencia de una orden de finiquitar dicha ceremonia a una hora determinada de esa fecha, los fundamentos que le dieron lugar y la autoridad que la dispuso. En la misma providencia determinó una medida de no innovar respecto del velatorio, hasta tanto fuera contestado el pedido de informes antes citado.

Sin embargo, constituidos los secretarios del juzgado en el local —prosigue— comprobaron que según los informes de su encargado, señor Roberto Sperati, los cadáveres habían sido retirados aproximadamente a las 17.30 por personal de la Policía Federal. Con tal motivo y por haber perdido actualidad el agravio indicado por quienes lo plantearon, anteayer mismo, declaró que ya no cabía pronunciarse al respecto, por constituir una decisión abstracta, la cual se halla vedada a los magistrados, dejando, en consecuencia, sin efecto el pedido de informes y la orden de no innovar, citadas.



# Al embajador en Chile se llamó

*Adoptóse la decisión tras disponer el gobierno de Allende dar asilo a los extremistas, que anoche viajaron a Cuba*

El gobierno de Chile dio carácter de asilados políticos a los diez argentinos que se evadieron del penal de Rawson el martes de la semana anterior y llegaron a ese país en un avión de línea que capturaron en el aeródromo de Trelew. Además, simultáneamente, dispuso que salieran del territorio chileno, y anoche partieron para Cuba.

La decisión chilena fue comunicada por vía diplomática y la Cancillería argentina anunció que estudia la nota respectiva y ha llamado al embajador, Dr. Javier T. Gallac, a Buenos Aires.

El Gobierno había iniciado el trámite para la extradición de los diez evadidos. Con tal objeto, el 16 solicitó su detención preventiva, de acuerdo con las normas que establece la Convención sobre Extradición, suscripta en Montevideo en 1932 y vigente para los dos países. Posteriormente reiteró la solicitud y la perfeccionó con el envío de los exhortos judiciales correspondientes.

Según explicó LA NACION en la edición del 18, el trámite para la extradición quedó encuadrado, en cuanto al pedido de detención preventiva, en el artículo 10 de la Convención, con vistas a completar posteriormente los requisitos formales que estipula el artículo 5.

Así, la situación inmediata estaba orientada en los términos del artículo 10, que dice: "El Estado requerido (Chile) ordenará la inmediata detención del inculcado. Si dentro de un plazo máximo de dos meses, contados desde la fecha en que se notificó al Estado requirente (la Argentina) el arresto del individuo, no formalizara aquél su pedido de extradición, el detenido será puesto en libertad, y no podrá solicitarse de nuevo su extradición sino en la forma establecida por el artículo 5º. Las responsabilidades que pudieran originarse de la detención provisional o preventiva corresponden exclusivamente al Estado requirente".

Sin embargo, el gobierno chileno no dio curso al trámite, pese a que el mismo día de los sucesos el presidente Salvador Allende había asegurado al general Lanusse, en una conversación telefónica, que el procedimiento se ajustaría a las normas del caso.

Ante los indicios de que el gobierno chileno podía tomar una decisión como la que adoptó finalmente, ya anteaer en la Presidencia se manifestó la sorpresa de las autoridades argentinas y ayer, antes de que se informara oficialmente por medio de la Cancillería, en esas fuentes se anticipó la posibilidad de que el embajador fuera llamado a Buenos Aires.

La información de la Cancillería fue emitida a las 22.30, —a esa hora abandonó su des-

tende —dice—, fundamentar su actitud".

La información no agrega detalles y anuncia el llamado al embajador. La nota fue entregada en Santiago al doctor Gallac, y transmitida por éste anoche. No se indicó cuándo el embajador viajará a Buenos Aires.

**Información de la Cancillería**

La Oficina de Prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores difundió, como "información de prensa", el siguiente texto:

"La Cancillería informó que ha recibido una nota del gobierno chileno, en la que pre-

tende fundamentar su actitud de conceder asilo y resolver que abandonen territorio de dicho país diez personas acusadas de diversos delitos, que secuestraron una aeronave y cuya detención preventiva con fines de extradición solicitó el gobierno argentino, de acuerdo con la Convención sobre Extradición vigente.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto estudia el contenido de dicha nota y ha dispuesto llamar al país al embajador de la República en Santiago".

**Un anticipo**

Un vocero gubernamental dijo

anoche oficiosamente: "No se descarta la posibilidad de que el embajador argentino en Santiago sea llamado a Buenos Aires, sin fecha de retorno". Subrayó que "ese acto no importaría la ruptura, ni siquiera la suspensión de las relaciones diplomáticas" con el gobierno de Chile.

Lo hizo al hablar acerca del "episodio de los terroristas que huyeron a Chile y que ahora, con anuencia del gobierno trasandino, se trasladan a Cuba". Explicó "no se formulaban comentarios, entendiendo superfluo hacerlo, por cuanto en to-

(Cont. en la pág. 5; col. 1)

# Llamado

(Cont. de la pág. 1; col. 8)

do momento se había creído en la promesa del presidente Allende y del embajador chileno en Buenos Aires, en cuanto a atenerse a los tratados internacionales vigentes reconocidos por ambos países, frente al hecho de referencia". Agregó que acaso haya habido "un error de apreciación, porque siempre se tuvo gran respeto sobre el cumplimiento de la palabra empeñada por los chileos".

## El canciller en Presidencia

El jefe del Estado recibió ayer por la mañana, al canciller Eduardo McLoughlin. Sobre esta entrevista trascendió que la situación de los evadidos de la cárcel de Rawson y ahora, residentes en Chile fue el tema principal del análisis efectuado por el ministro de Relaciones Exteriores a la luz de los contactos sostenidos con el gobierno del presidente Allende.

## Anuncio de Allende

**SANTIAGO DE CHILE (AP).** — El presidente Salvador Allende anunció que su gobierno otorgó asilo político a diez extremistas argentinos llegados en un avión secuestrado, y que simultáneamente, dispuso que salieran del territorio nacional.

Poco antes de que Allende hiciera el anuncio oficial a través de una cadena de radios, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, había comunicado oficialmente la decisión al embajador argentino, Javier Teodoro Gallac.

La Argentina había pedido dos veces la prisión preventiva del grupo, mientras preparaba una solicitud formal de extradición, basada en cargos de "piratería aérea y otros delitos comunes".

El grupo viajó anoche a Cuba, en un avión de la Empresa Cubana de Aviación, en su vuelo semanal de itinerario de Santiago a La Habana.

Allende dijo que el problema que había planteado la llegada de los diez, después de una espectacular evasión desde un penal de la ciudad de Rawson, en el sur argentino, era "extremadamente complejo".

"Mi gobierno desea reiterar su preocupación y profundo anhelo de mantener su profunda amistad con la hermana República Argentina", dijo.

Aseguró que el Gobierno "no aceptará, de ninguna manera, que, ni del modo más indirecto", puedan realizarse en Chile actividades dirigidas a la política argentina. Puso como ejemplo de ello el hecho de que los diez extremistas no fueron autorizados en ningún momento, a formular pronunciamientos de carácter político en Chile.

"Como manifestación del firme propósito de que no se alteren nuestras relaciones con la República Argentina, se ha dispuesto la salida del territorio nacional de los diez extremistas, nueve hombres y una mujer", dijo Allende.

Expresó su esperanza de que "el espíritu de humanidad" que apoya la decisión "será apreciado en su cabal significación por la comunidad internacional".

Hizo notar que pudo haber haber otorgado el asilo político la misma noche del martes 15 de agosto cuando los diez llegaron, pero no lo hizo porque ellos se negaron a identificarse, a decir cuántos eran, ni quisieron especificar las causas por las que solicitaran asilo político. Dijo que la resolución posterior se tomó después de efectuar averiguaciones y obtener información proporcionada por la Argentina. También influyó el hecho de que en el aeropuerto, los extremistas depusieron su actitud, y aceptaron someterse a las leyes chilenas.

Allende dijo con énfasis que durante esas dramáticas horas en el aeropuerto, fue preocupación fundamental de su gobierno asegurar la vida de los 97 pasajeros y tripulantes del secuestrado avión de la empresa Austral.

## La partida

**SANTIAGO, 25 (AFP).** — Los diez extremistas argentinos que llegaron la semana última aquí en un avión secuestrado, viajaron esta noche, a Cuba.

El aparato de Cubana de Aviación que trasladó a los argentinos a la isla del Caribe, partió a las 20.55 local desde el aeropuerto de Pudahuel.

Los ultraizquierdistas argentinos abandonaron el país por determinación del gobierno izquierdista del presidente Salvador Allende.

# Protestará la Argentina por la decisión chilena

## Una "enérgica nota" se presentará en las próximas 48 horas. Reunión de altos mandos

### Arribó anoche el embajador del país en Santiago

El presidente de la Nación dio instrucciones al ministro de relaciones exteriores y cullo para que se prepare una "enérgica nota de protesta" del gobierno argentino al de Chile ante la decisión del país vecino de dar asilo político y otorgar salvoconducto a los extremistas que fugaron de la cárcel de Rawson para viajar a Cuba, adonde llegaron en la madrugada de ayer.

El tema fue extensamente analizado en una reunión de más de dos horas que en la mañana de ayer mantuvo el brigadier (RE) Eduardo McLoughlin con el primer magistrado en su residencia presidencial de fines y en cuya oportunidad fueron impartidas aquellas instrucciones.

No hubo ninguna información oficial al respecto, pero trascendió que esa nota de protesta será enviada al gobierno de Chile dentro de las próximas 48 horas.

Es probable que el tema, así como el texto de esa comunicación, sean analizados en la reunión de generales de división que se efectuará mañana en el comando en Jefe del Ejército, convocada por el general Lanusse y sobre la que informamos en lugar aparte.

Posteriormente, la consideración a la Junta de Comandantes en jefe y se informará de ella a los miembros del gabinete nacional.

Anoche llegó a nuestro país el embajador argentino en Chile, señor Teodoro Gallac, llamado por el gobierno nacional.

#### Situación del embajador

No pudo obtenerse información oficial alguna acerca de si esta llamada significa el retiro de nuestro embajador ante el gobierno chileno, pero se señaló que "su permanencia en nuestro país, por de pronto, será por tiempo indefinido".

Ante gestiones realizadas para obtener algunas declaraciones del primer magistrado sobre la actitud chilena, se nos hizo saber que el teniente general Lanusse no quería "hacer ningún comentario personal sobre este asunto".

#### Decepción de Lanusse

En otras esferas oficiales se admitió que el presidente de la Nación, se hallaba "decepcionado" por la actitud del gobierno chileno, teniendo en cuenta que el 15 de este mes, en una conversación telefónica que mantuvo con el doctor Salvador Allende, éste le habría asegurado que el gobierno chileno actuaría de acuerdo con las leyes de su país y respetando los compromisos internacionales, que, al mismo tiempo, daría intervención a la Corte Suprema de Justicia de su país.

### a llegada del doctor Teodoro Gallac

Anoche, a las 22, procedente de Santiago de Chile, llegó al aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires el embajador argentino en aquel país, doctor Teodoro Gallac.

Aguardaba su arribo un funcionario de la Cancillería, que desde minutos antes se dirigió en automóvil hasta el sector de la pista donde debía aterrizar la máquina de Aerolíneas Argentinas.

También lograron aproximarse al avión cronistas, fotógrafos y camarógrafos de distintos medios de comunicación.



El embajador argentino en Chile, doctor Teodoro Gallac, conversa brevemente con los periodistas a su llegada anoche al Aeroparque

# Llegó ayer a Cuba el grupo terrorista

## La partida de Chile del embajador Gallac

Santiago (Chile), 26 (UP) — A las 17.15 partió de regreso a Buenos Aires el embajador de la Argentina en Chile, Javier Teodoro Gallac, quien fue llamado por el gobierno de la Casa Rosada.

El diplomático viajó en un aparato de Aerolíneas Argentinas y fue despedido en el aeropuerto internacional de Pudahuel por el ministro consejero de la embajada, Gustavo Eduardo Figueroa, quien quedó a cargo de la representación y otros funcionarios de la sede diplomática.

Gallac fue llamado por su gobierno después que Chile otorgó salvoconductos a diez guerrilleros urbanos argentinos para que viajaran a Cuba, quienes permanecieron en calidad de "retenidos" durante diez días tras llegar en un avión secuestrado desde la ciudad de Trelew.

Los terroristas partieron anoche a La Habana en un avión de la Compañía Cubana de Aviación, que hizo el vuelo directo llegando esta madrugada al país caribeño.

Mientras tanto, ninguna reacción oficial se pudo lograr esta noche en torno a versiones periodísticas llegadas desde Buenos Aires que daban cuenta de una posible nota de protesta del gobierno argentino por la decisión adoptada por el presidente Salvador Allende, en orden a enviar a Cuba a los guerrilleros argentinos.

Anoche despachos cablegráficos de Buenos Aires indicaron que el embajador Gallac sería llamado, pero que ello "no importaría la ruptura, ni siquiera la suspensión de las relaciones diplomáticas" entre los dos países.

Fuentes locales estimaban que los sucesos ocurridos quizás puedan afectar las relaciones entre ambos países, que se han mantenido cordiales a pesar de los conflictos políticos y económicos de los dos gobiernos.

Sin embargo, el presidente Salvador Allende, que tuvo que hacer frente a presiones de gru-

nacionales y reiteró la "honda preocupación y vehemente anhelo de mantener la tradicional amistad con la hermana República Argentina".

Allende y su colega argentino, Alejandro Lanusse se reunieron en dos oportunidades el año pasado, eliminando así las llamadas "fronteras ideológicas" que antes limitaban el diálogo de los gobernantes.

Chile es comprador habitual de carne, trigo, té y otros productos argentinos y la balanza comercial ha tenido creciente aumento.

Además, funcionan comisiones mixtas para la integración económica y física de los dos países y los litigios limítrofes, que en el pasado fueron fre-

cuentes en dos naciones con extensas fronteras, están ya resueltos, excepto la cuestión del canal de Beagle, en el extremo austral.

El matutino izquierdista "Clarín", dice en un artículo de su columnista Augusto Olivares que "jurídicamente no hay alteración en las relaciones con Argentina" y que "la decisión chilena refleja respeto a principios revolucionarios, humanistas y de derecho internacional".

Agrega que "el presidente Salvador Allende no ha querido mezclar a otros sectores en la solución del complejo asunto" y que "asume la total responsabilidad de la decisión con lo que demuestra la solidez de su autenticidad moral".

...del país venimos de un  
 asilo político y otorgar salvocon-  
 ducto a los extremistas que fu-  
 garon de la cárcel de Rawson  
 para viajar a Cuba, adonde lle-  
 garon en la madrugada de ayer.  
 El tema fue extensamente  
 analizado en una reunión de  
 más de dos horas que en la  
 mañana de ayer mantuvo el tri-  
 adner (RE) Eduardo McLough-  
 lin con el primer magistrado en  
 su residencia presidencial de  
 libros y en cuya oportunidad  
 fueron impartidas aquellas ins-  
 trucciones.

No hubo ninguna información  
 oficial al respecto, pero trasce-  
 ndió que esa nota de protesta  
 será enviada al gobierno de Chi-  
 le dentro de las próximas 48  
 horas.

Es probable que el tema, así  
 como el texto de esa comunica-  
 ción, sean analizados en la reu-  
 nión de generales de división  
 que se efectuará mañana en el  
 comando en Jefe del Ejército,  
 convocada por el general Lanus-  
 se y sobre la que informamos en  
 lugar aparte.

Posteriormente, la considera-  
 da la Junta de Comandantes en  
 jefe y se informará de ella a  
 los miembros del gabinete na-  
 cional.

Anoche llegó a nuestro país el  
 embajador argentino en Chile,  
 señor Teodoro Gallac, llamado  
 por el gobierno nacional.

#### Situación del embajador

No pudo obtenerse informa-  
 ción oficial alguna acerca de si  
 esta llamada significa el retiro  
 de nuestro embajador ante el  
 gobierno chileno, pero se señaló  
 que "su permanencia en nuestro  
 país, por de pronto, será por  
 tiempo indefinido".

Ante gestiones realizadas para  
 obtener algunas declaraciones  
 del primer magistrado sobre  
 la actitud chilena, se nos hizo  
 saber que el teniente general  
 Lanusse no quería "hacer  
 ningún comentario personal sobre  
 este asunto".

#### Decepción de Lanusse

En otras esferas oficiales se  
 admitió que el presidente de la  
 Nación, se hallaba "decepciona-  
 do" por la actitud del gobierno  
 chileno, teniendo en cuenta que  
 el 15 de este mes, en una con-  
 versación telefónica que mantu-  
 vo con el doctor Salvador Allende,  
 éste le habría asegurado que  
 el gobierno chileno actuaría de  
 acuerdo con las leyes de su país  
 y respetando los compromisos  
 internacionales, que, al mismo  
 tiempo, daría intervención a la  
 Corte Suprema de Justicia de su  
 país.

### a llegada del doctor Teodoro Gallac

Anoche, a las 22, procedente  
 de Santiago de Chile, llegó al  
 aeroparque de la Ciudad de  
 Buenos Aires el embajador ar-  
 gentino en aquel país, doctor  
 Teodoro Gallac.

Aguardaba su arribo un fun-  
 cionario de la Cancillería, que  
 desde minutos antes se dirigió  
 en automóvil hasta el sector de  
 la pista donde debía aterrizar  
 la máquina de Aerolíneas Ar-  
 gentinas en que viajó el diplo-  
 mático.

También lograron aproxima-  
 se al avión cronistas, fotogra-  
 fos y camarógrafos de distin-  
 tos medios.

Apenas se desplegó la escale-  
 rilla, el funcionario subió a bor-  
 do y volvió a bajar inmediata-  
 mente precediendo al doctor  
 Gallac.

Este, abordado por los perio-  
 distas, manifestó que no podía  
 efectuar ninguna declaración.

"Agradezco la amabilidad de  
 que hayan venido a esperarme

(Cont. pág. 5, col. 3)



El embajador argentino en Chile, doctor Teodoro Gallac, conversa brevemente con los periodistas a su llegada anoche al Aeroparque

# Llegó ayer a Cuba el grupo terrorista

## La partida de Chile del embajador Gallac

Santiago (Chile), 26 (UP) —  
 A las 17.15 partió de regreso  
 a Buenos Aires el embajador  
 de la Argentina en Chile, Ja-  
 vier Teodoro Gallac, quien fue  
 llamado por el gobierno de la  
 Casa Rosada.

El diplomático viajó en un  
 aparato de Aerolíneas Argenti-  
 nas y fue despedido en el aero-  
 puerto internacional de Puda-  
 huel por el ministro consejero  
 de la embajada, Gustavo Eduar-  
 do Figueroa, quien quedó a  
 cargo de la representación y  
 otros funcionarios de la sede  
 diplomática.

Gallac fue llamado por su go-  
 bierno después que Chile otorgó  
 salvoconductos a diez guerril-  
 leros urbanos argentinos para  
 que viajaran a Cuba, quienes  
 permanecieron en calidad de  
 "retenidos" durante diez días  
 tras llegar en un avión secues-  
 trado desde la ciudad de Trelew.

Los terroristas partieron  
 anoche a La Habana en un avión  
 de la Compañía Cubana de Avia-  
 ción, que hizo el vuelo directo  
 llegando esta madrugada al país  
 caribeño.

Mientras tanto, ninguna reac-  
 ción oficial se pudo lograr esta  
 noche en torno a versiones pe-  
 riodísticas llegadas desde Bue-  
 nos Aires que daban cuenta de  
 una posible nota de protesta del  
 gobierno argentino por la deci-  
 sión adoptada por el presidente  
 Salvador Allende, en orden a  
 enviar a Cuba a los guerrilleros  
 argentinos.

Anoche despachos cablegráfi-  
 cos de Buenos Aires indicaron  
 que el embajador Gallac sería  
 llamado, pero que ello "no im-  
 portaría la ruptura, ni siquiera  
 la suspensión de las relaciones  
 diplomáticas" entre los dos pa-  
 ses.

Fuentes locales estimaban  
 que los sucesos ocurridos quizás  
 puedan afectar las relaciones  
 entre ambas naciones, que se  
 han mantenido cordiales a pesar  
 de la diferente orientación po-  
 lítica de los dos gobiernos.

Sin embargo, el presidente  
 Salvador Allende, que tuvo que  
 hacer frente a presiones de gru-  
 pos izquierdistas y de su propio  
 partido Socialista, para dar asilo  
 a los guerrilleros, dejó en claro  
 que su decisión nada tuvo que  
 ver con el gobierno ni con la  
 situación política interna de Ar-  
 gentina.

Allende dijo que su gobierno  
 había actuado movido por "pro-  
 fundas razones de humanidad y  
 de moral" y de conformidad con  
 convenciones y principios inter-

nacionales y reiteró la "honda  
 preocupación y vehemente  
 anhelo de mantener la tradicio-  
 nal amistad con la hermana  
 República Argentina".

Allende y su colega argenti-  
 no, Alejandro Lanusse se reu-  
 nieron en dos oportunidades el  
 año pasado, eliminando así las  
 llamadas "fronteras ideológi-  
 cas" que antes limitaban el dia-  
 logo de los gobernantes.

Chile es comprador habitual  
 de carne, trigo, té y otros pro-  
 ductos argentinos y la balanza  
 comercial ha tenido creciente  
 aumento.

Además, funcionan comisio-  
 nes mixtas para la integración  
 económica y física de los dos  
 países y los litigios limítrofes,  
 que en el pasado fueron fre-

cuentes en dos naciones con ex-  
 tensas fronteras, están ya re-  
 sueltos, excepto la cuestión del  
 canal de Beagle, en el extremo  
 austral.

El matutino izquierdista  
 "Clarín", dice en un artículo de  
 su columnista Augusto Olivares  
 que "jurídicamente no hay altera-  
 ción en las relaciones con Ar-  
 gentina" y que "la decisión chi-  
 lena refleja respeto a principios  
 revolucionarios, humanistas y  
 de derecho internacional".

Agrega que "el presidente  
 Salvador Allende no ha querido  
 mezclar a otros sectores en la  
 solución del complejo asunto" y  
 que "asume la total responsabi-  
 lidad de la decisión con lo que  
 demuestra la solidez de su auto-  
 ridad moral".



(Radiofotografía de United Press)

Los 10 terroristas argentinos que llegaron a Chile, después de secuestrar un avión comercial en Trelew, aparecen en el aeropuerto de Santiago poco antes de partir hacia Cuba en una máquina Ilyushin, tras conseguir el salvoconducto del gobierno del pre-

116

I

## El estado de los heridos en Trelew

BAHIA BLANCA. — En el hospital naval de la Base de Puerto Belgrano, donde se asisten de los guerrilleros heridos en Trelew, se emitió ayer, a las 8, un parte médico acerca del estado de ellos, el cual no señala variantes.

María Antonia Berger y René Haivar evolucionan favorablemente. Agrega el informe que permanece satisfactorio y estacionario el estado de Miguel Alberto Camps.

Por prescripción médica continúa en vigor la prohibición de efectuar visitas a los heridos. Por otra parte, supose que una delegación del Colegio de Abogados de esta ciudad, encabezada por su presidente, doctor Julio Corenfeld, viajó ayer a Puerto Belgrano con el propósito de realizar gestiones para que se permita la visita de los parientes de los extremistas.

### Visita de familiares

BAHIA BLANCA. — Parientes de los heridos en Trelew, internados en el hospital de Puerto Belgrano, fueron autorizados ayer a visitar a los detenidos; cada uno de ellos permaneció 15 minutos en la sala de atención. Al respecto, la oficina de Relaciones Públicas de la Marina, dio un comunicado, que expresa:

"En el día de ayer fueron visitados los extremistas internados en el hospital Puerto Belgrano por sus familiares y abogados defensores. En primer lugar lo hicieron los padres de Alberto Miguel Camps, doctor Alberto Germán Camps y Sofía Miersky de Camps; luego lo hizo la doctora Susana Graciela Buconic.

"El extremista Ricardo René Haivar fue visitado por su esposa, Sara Lia del Valle Sali de Haivar; su madre, Mercedes María Tammsi de Haivar, y su hermana, señorita Adriana Isabel Haivar".

Respecto de éste, se agregó que no recibió visita de abogado alguno. Las visitas se efectuaron entre las 17 y las 19.

### Investigan una llamada

COMODORO RIVADAVIA. — Se conocen más detalles sobre una llamada anónima efectuada desde esta ciudad a Trelew, que advertía sobre la presunta colocación de una bomba en la emisora LU20 Radio Chubut.

La llamada se efectuó el sábado último, a las 11.55, por medio del servicio de larga distancia, es decir, que había sido solicitado turno a la operadora con varias horas de antelación, como es habitual en

el enlace telefónico entre ambas ciudades.

Si bien las actuaciones se realizan bajo estricto secreto, pudo establecerse que la comunicación fue hecha desde la iglesia María Auxiliadora, ubicada en el barrio San Carlos, en la calle 13 de Diciembre. El número que corresponde a esa línea es el 2700; la parroquia está a cargo temporariamente del sacerdote Juan Nota. Fue una voz de mujer la que comunicó a la emisora de Trelew que se había colocado una bomba en sus instalaciones, lo que motivó que en pocos minutos se realizara una prolija revisión que obligó a interrumpir momentáneamente la salida al aire.

La Unidad Regional de Policía investiga el hecho, que en distintos círculos se lo vincula con otras llamadas similares efectuadas en esta ciudad que anunciaban la colocación de artefactos explosivos en el colegio nacional Perito Moreno y en el Banco Regional Patagónico.

En todos los casos se comprobó la inexistencia de explosivos

### Gestión por Amaya y por Tasco

El secretario del comité nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. Enrique Vanoli, en representación de esa agrupación política, se interesó por el logro de la libertad del abogado Jorge A. Amaya, detenido con motivo de los sucesos vinculados a la fuga de extremistas en Trelew, según señaló una información del Ministerio del Interior, en la cual se agrega que también se presó al Dr. Arturo Mor Rq "la preocupación de la agrupación por la prolongación y la privación de la libertad del dirigente gremial Agustín Tesco".

### Del PRC

El Partido Revolucionario Cristiano, que preside el doctor Horacio Suedo, considera que "el buen nombre de la República, el honor de las Fuerzas Armadas y la tranquilidad del pueblo, exigen una exhaustiva e imparcial investigación de los hechos de Trelew. Dejar las cosas como están —agrega— producirá la sospecha de la opinión pública nacional e internacional de que algo se está ocultando".

Por lo expuesto, el PRC solicita del presidente Lanusse "la inmediata formación de una comisión investigadora integrada por representantes estatales, de la Federación Argentina de Colegios de Abogados y de todos los partidos políticos que lo solicitan".

*Opacita  
17/10/1984*

## Un sector peronista alude a los sucesos de Trelew

La Agrupación 24 de Febrero del Movimiento Nacional Justicialista emitió un comunicado en el que expresa que "ante el hecho ocurrido en Trelew y que ha llenado de asombro y temores a la opinión pública, toda vez que acontecen fuera de lógica las circunstancias en que aparecen perdiendo la vida 15 personas que se hallaban detenidas por causas políticas". Agregan que "debe llegarse a un total esclarecimiento del episodio para que no se juzgue a los protagonistas con el sabor dejado por los acontecimientos del año 1958". En ese sentido la Agrupación declara que "a fines de

dejar perfectamente esclarecido ese suceso, se hace necesario la formación de una comisión especial integrada por los apoderados de todos los partidos políticos, a la que se le deberán otorgar amplias facultades de investigación, la que deberá informar al pueblo y al gobierno de las conclusiones a que arribe, para que se deslinden las responsabilidades y se apliquen las condignas sanciones si hubiere lugar para ello; así la historia, no asimilará el hecho de Trelew a los acontecimientos que ya han tenido reprobación ciudadana y sanción de todo el mundo civilizado".

En otro orden el documento repueba "con todas las fuerzas de la fe peronista y pone en alerta a las bases, sobre los motivos disociadores de los grupos que pretenden usufructuar la imagen de Eva Perón, esencia misma de Lealtad al Líder, ya que en estos momentos de grave crisis política e institucional, los intereses que no se encuentran en la proyección unificadora del movimiento para la liberación de la patria, están al servicio de la oligarquía gobernante y son consecuentes con el estado de postración en que se ha colocado a la Nación".

*A*

118

## Informe sobre los heridos en Trelew

BAHIA BLANCA. — Un nuevo parte médico sobre el estado de los heridos en Trelew, que se asisten en la base naval de Puerto Belgrano, fue difundido ayer, de mañana.

Indica que continúa el estado favorable de María Antonia Berger y de Ricardo René Haivar, y que sigue estacionario el de Alberto Miguel Camps, el que padece hemorragia del tubo digestivo.

Los abogados defensores fueron autorizados a visitar a los internados, todos los días hábiles, de 17 a 18, y los familiares podrán hacerlo los sábados y los domingos y feriados, de 16 a 17.

### Comunicado

SANTA FE. — En un comunicado de la Universidad Católica de Santa Fe, sobre los sucesos de Trelew, el rector, arquitecto José Artoni, expresa la condenación del hecho que comparte la comunidad universitaria junto al doctor de la familia de los muertos.

### Acto impedido

MENDOZA. — Una patrulla militar debió intervenir anoche, para impedir la realización de un acto que se disponía a llevar a cabo, en las afueras de esta ciudad, el Frente de Izquierda Popular. El acto tenía carácter de homenaje a los extremistas que murieron en Trelew.

### De COSMONAL

Se realizó ayer en el Comité de Solidaridad con los Movi-

mientos Nacionalistas de América Latina (COSMONAL), Reconquista 46, una conferencia a cargo del presidente de la junta continental de ese organismo, licenciado Luis Angel Dragani, hijo, con motivo de la medida adoptada por el presidente chileno, doctor Salvador Allende, de dar asilo y luego permitir el viaje a Cuba de los diez terroristas fugados del penal de Rawson.

El licenciado Dragani señaló que "como argentinos amantes de nuestra dignidad nacional y respetuosos de los tratados, de los convenios y de los lógicos lazos de amistad, respeto y solidaridad con nuestros hermanos del continente, nos sentimos obligados a no tolerar, bajo ningún concepto, tal burla y afrenta a nuestra Patria".

### De UDEA

En una reunión de la Unión Democrática de Entidades Argentinas, UDEA, el presidente de la entidad, señor Luis César Perazzo, se refirió a la actitud del gobierno de Chile respecto de los extremistas refugiados en ese país, y expresó que la dignidad argentina ha sido agraviada. Agregó que el presidente Allende se ha convertido en cómplice de la acción subversiva castrocomunista, pues no sólo no ha respetado compromisos internacionales sino que tampoco ha sometido el asunto a la Corte Suprema de Chile.

### De FAEDA

La Federación Argentina de Entidades Democráticas Anticomunistas, FAEDA, se refiere en un comunicado a los hechos relacionados con los extremistas refugiados en Chile y dice que la actitud del gobierno de nuestro país es la consecuencia de la política de centro-izquierda, de la "abolición de las barreras ideológicas", de la suicida "integración física" con Chile, de la abstención argentina en el caso de Cuba y de otros hechos similares.

### Pedido de investigación

GINEBRA (AP). — El abogado peronista Leonardo Franco, ha pedido al Comité Internacional de la Cruz Roja que investigue la muerte de extremistas de izquierda que intentaron fugarse de la base aero-

naval de Trelew, en la Argentina, el 22 de agosto.

Fuentes del comité confirmaron que Franco había llamado al organismo que vela por las convenciones de Ginebra sobre la protección de prisioneros, pero se negaron a dar más detalles.

Franco recibió instrucciones de la Asociación de Abogados del Trabajo de Buenos Aires para que visitara a Ginebra y a las capitales de Europa, con el fin de explicar la situación política imperante en la Argentina.



119

2  
↓

## Evolución Favorable de los Heridos en Trelew Fueron Visitados por Familiares

BAHIA BLANCA (De nuestra agencia). — Un parte médico suministrado en el Hospital Naval de Puerto Belgrano, indicó que continuaban evolucionando favorablemente dos de los heridos a raíz del suceso registrado en la Base Aeronaval Trelew. Se trata de María Antonia Berges y Ricardo Haydar, mientras el estado de Miguel Camps era considerado estacionario.

### ◆ Horario

También autoridades de Puerto Belgrano fijaron horarios para las visitas a los internados en el Hospital Naval. Quedó establecido que los familiares podrán hacerlo los sábados, domingos y feriados de 16 a 17, mientras que los abogados defensores tendrán acceso todos los días hábiles de 17 a 18.

### ◆ Visita Familiar

BAHIA BLANCA, 29 (De nuestra agencia). — Los extremistas que fueron heridos en el trágico suceso acaecido el 22 del corriente en Trelew — que costara la vida a 16 de los 19 que días antes habían protagonizado una fuga del penal de Rawson — y que se encuentran internados en el Hospital Naval de Puerto Belgrano, pudieron hoy ser visitados por sus familiares.

Un comunicado emitido por autoridades navales informó que Miguel Ángel Camps fue visitado por sus padres Alberto Camps y Sofía Miersky de Camps, y que luego lo vio su abogada. Ricardo René Haidar recibió la visita de su esposa Sara Lia del Valle Sali de Haidar; su madre Mercedes María Cammisí de Haidar, y su herma-

na, Adriana Isabel Haidar. María Antonia Berger — que completa la nómina de los tres extremistas internados — no fue visitada, porque sus padres se encontraban ausentes de la ciudad.

Luego de las visitas, los familiares de los extremistas realizaron una conferencia de prensa. En ella se refirieron a los sucesos de Trelew, sobre los que dieron una versión que difiere sustancialmente de la dada a conocer pocos días atrás por las autoridades.

Comentaron también el diálogo que habían mantenido con los internados en el Hospital Naval, expresando que el encuentro tuvo una duración de 15 minutos y se efectuó ante personal militar. Según los visitantes su versión de los sucesos coincide con la que figura en las declaraciones prestadas por Haidar y Camps en el sumario militar que se les instruye.

1

## VISITARON FAMILIARES A 2 GUERRILLEROS HERIDOS

BAHIA BLANCA, 29 (De nuestro corresponsal). — La Base Naval de Puerto Belgrano informó sobre el estado de los tres guerrilleros heridos en Trelew, que se asisten en el hospital de la Base, según es de conocimiento público. Informaron también las autoridades navales, que dos de ellos fueron visitados el lunes por sus familiares.

El parte médico, hecho público hoy, revela que María Antonia Berger y Ricardo René Haidar, siguen evolucionando en forma favorable, mientras que Alberto Miguel Camps sigue en estado estacionario y sufrió una hemorragia interna.

En cuanto a la visita de familiares, el jefe de relaciones públicas de la Base hizo conocer el siguiente comunicado: "Fueron visitados los extremistas internados en el Hospital de Puerto Belgrano, por sus familiares y abogados defensores. En primer lugar lo hicieron los padres de Alberto

Miguel Camps, señor Alberto Germán Camps y Sofía Miersky de Camps. Luego lo hizo la doctora Susana Graciela Bucodit. El extremista Ricardo René Haidar fue visitado por su esposa Sara Lía del Valle Sali de Haidar, su madre, Mercedes María Tamnisi de Haidar, y su hermana, Adriana Isabel Haidar".

Se informó también que, en lo sucesivo, los abogados defensores podrán visitar a los internados todos los días hábiles de 17 a 18, y los familiares los sábados, domingos y feriados, de 16 a 17 horas.

Se esperaba hoy el arribo de Pedro Juan Berger, padre de la otra internada, María Antonia Berger. No había aquí ningún otro familiar, razón por la cual no fue visitada, según surge del parte Naval.

El señor Camps conversó luego con CRONICA, y expresó su satisfacción "por la atención que recibe mi hijo". Añadió que el médico estaba presente en el momento de su visita y que le explicó que la hemorragia interna "es de poca importancia". Añadió: "El paciente está fuera de peligro".

# Trasladan a la metrópoli a los 3 extremistas heridos en Trelew

**BUENOS AIRES, 30 (AP).** — Los tres extremistas que resultaron heridos en la Base Naval de Trelew y que se encontraban hospitalizados en la Base Naval de Puerto Belgrano, llegaron esta noche a esta capital en medio de especiales medidas de seguridad. Ninguna información oficial pudo obtenerse sobre el particular. El comando en jefe de la Armada, así como tampoco en fuentes policia-

les. De acuerdo a lo que se supo, un avión DC-3 partió desde Puerto Belgrano, a las 18.50, transportando a su bordo a los extremistas María Antonia Berger, Ricardo René Hajdar y Alberto Miguel Camps, el cual llegó al sec-

tor militar del aeroparque metropolitano poco antes de las 21.

Las medidas de seguridad puestas en práctica en la estación aérea impidieron a los periodistas comprobar inmediatamente si se trataba de los extremistas, pero extraoficialmente comentóse que los tres heridos en Trelew ya se encontraban en la capital federal.

Comentóse que serían puestos bajo jurisdicción del servicio penitenciario federal, no descartándose que fueran alojados en el instituto de Villa Devoto.

De acuerdo a los últimos partes médicos proporcionados en Bahía Blanca, Hajdar y la joven Berger evolucionaron en forma positiva, en tanto que el estado de Camps fue calificado como de estacionario.

Por otra parte, se supo que un juez de instrucción de la Armada nacional interviene en los hechos registrados durante el intento de fuga de la base naval de Trelew, donde perdieron la vida 16 extremistas, y no la vocalía 5ª de la Cámara Federal en lo Pe-

nal, que está a cargo del doctor Jorge V. Quiroga.

Por otra parte, en la posibilidad de la competencia en lo que respecta a los civiles implicados en el caso, se dio intervención a la sala de turno de la Cámara.

También se supo que el doctor Quiroga trabajó con personal bajo sus órdenes, en la base de Trelew, desde las 10 hasta las 21 del 21 del corriente, ocasión en que declararon 29 personas sobre los episodios que habían ocurrido en el aeródromo de Trelew tras la fuga del penal de Rawson, realizándose más de un centenar de reconocimientos en distintas ruedas de personas.

Agregó el informante que tras terminar la diligencia y de notificar al personal de la cárcel de Rawson que a la mañana siguiente a las 10 debía concurrir a la base de Trelew para completar los reconocimientos, el doctor Quiroga se retiró a su hotel.

Indicóse también que el día 22, a las 4.40 el doctor Quiroga fue despertado por un oficial de la Marina quien le informó que se había producido un intento de fuga en la base de Trelew y solicitó al magistrado que concurrencia a ella, por lo que con personal de la vocalía de la Cámara y el mismo vehículo en que había llegado el marino, se dirigió, pasadas las 6, a la base donde fue informado acerca de los hechos.

Agregóse que el doctor Quiroga fue informado también que en el caso actuaba un juez de instrucción de la Armada y que por la fecha del suceso y la posible participación de los civiles allí alojados, se cursó comunicación a la sala de turno de la Cámara Federal en lo Penal.

122

0  
1

## No interviene un juez en el caso de Trelew

Un juez de instrucción de la Armada Nacional interviene en los hechos que se produjeron durante el intento de fuga de la base aeronaval Almirante Zar, de Trelew, donde perdieron la vida 16 extremistas, y no la vocalía 5a., de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, que está a cargo del Dr. Jorge V. Quiroga, secretario del Dr. Samuel M. Zomoza, según pudo establecerse en la misma vocalía. Por otra parte, en la posibilidad de la competencia en lo que respecta a los civiles implicados en el caso, se dio intervención a la sala de turno de la Cámara.

Súpose, también que el doctor Quiroga trabajó con su personal judicial, en esa base, desde las 10 hasta las 21 del día 21, oportunidad en que declararon 29 personas sobre los hechos ocurridos en el aerodromo de Trelew tras la fuga del penal de Rawson, y se realizaron más de cien reconocimientos de los procesados en distintas ruedas de personas. Tras finalizar la diligencia y de notificar al personal de la cárcel de Rawson que a la mañana siguiente, a las 10, debía concurrir a la base aeronaval de Trelew para completar los reconocimientos, el Dr. Quiroga se retiró al hotel donde se alojaba.

A ese respecto, súpose que el 22, a las 4.40, el Dr. Quiroga fue despertado por un oficial de la Marina, quien le informó que había habido un intento de fuga en dicha base y

solicitó al magistrado que concurriese a ella, por lo que, con personal de la vocalía de la Cámara, y en el mismo vehículo en que había llegado el marino, se dirigió —pasadas las 5— a la base donde se le informó acerca de los hechos. Con posterioridad, el Dr. Quiroga fue informado también de que en el caso actuaba un juez de instrucción de la Armada y que por la fecha del suceso y la posible participación de los civiles allí alojados, se cursó comunicación a la sala de turno de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, como se señaló.

Por otra parte, a partir del 22 del actual, el Dr. Quiroga —que constituyó su despacho en la Delegación Rawson de la Policía Federal— prosiguió las diligencias vinculadas con la fuga del penal de Rawson, el comprobante del aeropuerto de la ciudad de Trelew y el secuestro del avión Bac One-Eleven de la compañía Austral, e interrogó a otros detenidos que podrían estar vinculados con este suceso.

### Atentado

LA PLATA. — Un grupo de individuos, arrojaron anteanoche, una bomba tipo molotov, y otra de alquitrán, contra la fachada del edificio en construcción del Círculo de Oficiales de Mar, ubicado en calle 44, entre 2 y 3. Además produjeron la rotura de varios vidrios con trozos de ladrillos. Se produjo un principio de incendio, que fue sofocado en seguida.

## Trajeron a ésta los extremistas heridos

Desde anoche se hallan en esta capital María Antonia Berger, Carlos Alberto Camps y Ricardo René Haivar, los tres extremistas que resultaron heridos en los sucesos de la base aeronaval Almirante Zar, y que se hallaban hospitalizados en la base naval de Puerto Belgrano.

A las 21.10, llegó al Aeroparque el avión de la Fuerza Aérea Argentina, matrícula T. A07, que los trajo. Apenas aterrizó se dirigió a la zona de seguridad de la base aérea militar, y pudo verse, a la distancia, que enseguida se aproximaron tres ambulancias.

Mientras se realizaba esta operación, el sector se hallaba rodeado por efectivos pertenecientes a cuatro dotaciones de la guardia de infantería y numeroso personal de seguridad de la Fuerza Aérea Argentina, provistos con armas largas. A las 21.30, las tres ambulancias, escoltadas por cuatro carros de asalto de la guardia de infantería y seis patrulleros, además de numerosos vehículos pertenecientes a Seguridad Federal, abandonaron la aerostación por la avenida Sarmiento y se dirigieron hacia Libertador, donde se dividieron en dos grupos. No se informó acerca del lugar adonde fueron trasladados los extremistas.

### Informe oficial sobre el traslado

BAHIA BLANCA. — En la oficina de relaciones públicas de la base naval Puerto Belgrano, se dio a conocer anoche un comunicado que expresa: "Por disposición del juez federal que entiende en la causa, a las 18.50 del día de la fecha (por ayer), fueron transferidos a jurisdicción del Servicio Penitenciario Federal los detenidos María Antonia Berger, Ricardo René Haivar y Alberto Miguel Camps, habiendo sido trasladados por vía aérea a la Capital Federal".

### Advertencia del Comando de Trelew

TRELEW. — Ayer el comando de emergencia dio a conocer el comunicado N° 16, que dice: "Se recuerda que dentro de la zona de emergencia toda acción que desarrollen personas y/o entidades incitando a la alteración y/o perturbación del desenvolvimiento de las actividades normales de toda índole, está incurso en penalidades derivadas de los bandos dictados y de las normas que rigen esta situación especial".

### Abogados santafecinos

SANTA FE. — El Colegio de Abogados de la primera circunscripción, con motivo de los hechos ocurridos en Trelew, dio una declaración recordando que en numerosas oportunidades ha expuesto su pensamien-

to dirigido a preservar el derecho y la justicia y la convivencia armónica entre los integrantes de la comunidad. Después de expresar el repudio total hacia la violencia destaca la reafirmación de que no es con violencia como se resolverán los problemas del país.

31 AGO 1972

TRASLADO DE GUERRILLEROS; FUERTES MEDIDAS DE SEGURIDAD

# Trajeron de Trelew a los Heridos

En un avión ambulancia de la Fuerza Aérea arribaron anoche a esta capital, poco después de las 22, los tres guerrilleros heridos del grupo de diecinueve que protagonizó el sangriento intento de fuga de la base aeronaval Almirante Zar, de Trelew. Se trata, como se sabe, de María Antonia Berger, Ricardo René Haidar y Alberto Miguel Camps, internados en el hospital naval de Puerto Belgrano, donde se reponían de las graves heridas recibidas. El traslado, dispuesto por el juez federal, estuvo rodeado de rigurosísimas medidas de seguridad y el más absoluto hermetismo, por parte de las autoridades militares. Transferidos a jurisdicción del Servicio Penitenciario Federal, no se pudo saber con precisión dónde fueron alojados los heridos, inyectándose en primer término el centro asistencial de la Unidad Penal de Villa Devoto, y luego el Hospital Naval, ubicado en Ambrosetti y Acoyte, versiones ambas que, al cierre de esta edición, no habían podido ser confirmadas.

• Los Familiares

Entretanto se había registrado la llegada, por diversos medios, de los familiares de los guerrilleros, entre ellos, la señora Sara Lia del Valle de Haidar, esposa de Ricardo René Haidar, la señora Mercedes Camisei de Haidar y madre y hermana del nombrado, respectivamente; el señor Germán Camps y su esposa, padres del detenido Al-

berto Miguel Camps y los abogados encargados de la defensa de los tres guerrilleros, acusados de participar en graves hechos de carácter extremista. No fue posible tomar contacto con parientes ni letrados de los tres heridos, dado que no bien producido su arribo la preocupación fundamental fue determinar con precisión dónde serían internados hasta su recuperación, decisión que, en última instancia, depende del Servicio Penitenciario Federal, de cuya jurisdicción han pasado a depender.

• Expectativa

BAHIA BLANCA, 30 (De nuestro corresponsal). — Desde que se tuvo conocimiento de que Ricardo René Haidar, María Antonia Berger y Alberto Miguel Camps, los tres guerrilleros heridos durante el sangriento intento de fuga ocurrido en la base aeronaval de Trelew, que costó la vida a dieciséis de sus compañeros, serían trasladados a la Capital Federal, la expectativa pública quedó centrada en conocer cuándo y cómo se efectuaría el viaje de los heridos. El hecho de que ayer se hubiera determinado horario y días de visitas, para familiares y letrados, por parte de las autoridades del Hospital Naval de esta ciudad, hizo pensar en un primer instante que no se tenía proyectado el traslado de los guerrilleros, al menos en forma inmediata.

Sin embargo, tomando por sorpresa a todos, las autoridades resolvieron ac-

ceder a la requisitoria del juez federal que entiende en la causa instruida con motivo de la fuga de 25 extremistas ocurrida en el penal de Rawson, disponiendo que los tres detenidos pasaran a depender del Servicio Penitenciario.

• La Partida

Y, en efecto, a las 19.15 partieron los tres heridos en un avión-ambulancia de la Fuerza Aérea, que decoló del campo de aviación ubicado a la altura del kilómetro 7, en jurisdicción de la base naval Batería. Estaban presentes en el momento del traslado los familiares y abogados de los guerrilleros, quienes pudieron despedirse de ellos sin inconvenientes. También se permitió la presencia de la prensa, fotógrafos y camarógrafos, que pudieron trabajar sin trabas de ninguna naturaleza.

• Comunicado

Poco después se conoció un comunicado de la Base Naval Puerto Belgrano, firmado por el jefe de Relaciones Públicas, capitán de corbeta Eduardo Traid, en el que se expresa: "Por disposición del juez federal que entiende en la causa, a las 18.50 del día de la fecha fueron transferidos a jurisdicción del Servicio Penitenciario Federal los detenidos María Antonia Berger, Ricardo René Haidar y Alberto Miguel Camps, habiendo sido trasladados por vía aérea a la Capital Federal".

## JUEZ QUIROGA: NO LLEVA ESA CAUSA

En la Vocalía de la Cámara Federal en lo Penal, a cargo del doctor Jorge V. Quiroga, se aclaró que ese tribunal no investiga los hechos ocurridos el 22 del corriente en la Base Aeronaval de Trelew, en el que perdieron la vida 16 guerrilleros, y que dicho caso está a cargo de un juez de Instrucción de la Armada.

Añadió el informante que la Vocalía sí interviene en la investigación del intento de fuga, secuestro del avión de Austral y copamiento del Aeropuerto de Trelew, registrados el día 15. Sobre este caso, el doctor Quiroga y el personal judicial que lo acompañó, trabajaron en la base desde las 10 hasta las 21 del día 21, recibiendo declaración testimonial a 29 testigos y realizaron más de 100 reconocimientos de los procesos en rueda de personas, retirándose luego al Hotel.

Dijo también el vocero que a las 4.40 del día 22, un oficial naval le informó en su alojamiento sobre el hecho de esa madrugada, por lo cual a las 5 se trasladó a la Base Aeronaval donde, posteriormente, se le hizo saber que actuaba en el sumario un juez de Instrucción de la Armada y que se había cursado comunicación a la Cámara Federal en lo Penal por la participación que podría haberle a los civiles allí detenidos. Se aclaró, asimismo, que a partir de entonces, el doctor Quiroga constituyó su despacho en la Delegación Rawson de la Policía Federal, donde prosiguió realizando diligencias relacionadas con los hechos del día 15.

125

**Canciller Informó al Presidente****CHILE NO HA RESPONDIDO AUN A LA RECLAMACION DE NUESTRO GOBIERNO**

Anoche el gobierno chileno todavía no había dado respuesta a la protesta argentina relacionada con su decisión de conceder asilo y autorizar el viaje a Cuba de 10 extremistas argentinos que protagonizaron una fuga del penal de Rawson y, mediante el secuestro de un avión, se refugiaron en el país trasandino.

En la mañana de la víspera el tema había sido objeto de análisis en las esferas oficiales. El presidente de la Nación deliberó sobre el particular en Casa de Gobierno con el ministro de Relaciones Exteriores, brigadier Eduardo G. McLoughlin, quien le hizo un circunstanciado informe con las últimas novedades que se han producido en la cuestión diplomática planteada.

**◆ Análisis**

SANTIAGO DE CHILE, 31 (AP). — El gobierno chileno sigue estudiando la "severa y formal nota de protesta" presentada por la Argentina, a causa del asilo y salvoconducto otorgado a los 10 guerrilleros fugitivos del país trasandino, según informó el subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Luis Orlandini.

El análisis de la respuesta chilena está a cargo, personalmente, del canciller Clodomiro Almeyda, secundado por un grupo de especialistas, entre ellos el director de Asuntos Internacionales, doctor Ernesto Berstein.

Señaló el subsecretario Orlandini que

"no hay ninguna alteración en las normales relaciones entre ambos países".

**◆ Comentario en Bogotá**

BOGOTÁ, 31 (ANSA). — En una nota aparecida en la página editorial del influyente diario liberal bogotano "El Tiempo", bajo el título de "Tensión chileno-argentina", dice este matutino: "Con justa razón esperaban las autoridades de Buenos Aires que los chilenos habrían de entregar a los responsables de un calificado acto de piratería aérea, si se tiene en cuenta que la representación diplomática argentina en Santiago se negó a conceder asilo político a los responsables del asesinato del general Schneider, en su hora. Lo menos que podría esperarse era una reciprocidad de tratamiento a un caso delictivo.

No se hizo así, y las relaciones entre ambos países arriesgan deteriorarse merced al malestar causado por la decisión chilena. Que haya sido inconcebible "gafe" —sigue diciendo "El Tiempo"— nadie puede dudarlo. Si los argentinos la estiman como una burla, no puede quitárseles la razón en su descontento. No se trataba de un acto político. Era un simple delito común. Mucho daño le han hecho al presidente Allende sus consejeros, o un error garrafal ha cometido éste si la decisión le pertenece por entero, porque, tampoco cabe dudarlo, entre la Argentina y Chile ya existe una brecha que va a ser muy difícil de salvar".



kk

**La Situación Fue Analizada en Presidencia: Lanusse con McLoughlin**

# CHILE DEMORA SU RESPUESTA

Sigue analizándose exhaustivamente en el más alto nivel nacional la situación planteada en torno de la reclamación argentina formulada al gobierno de Chile, como consecuencia de la negativa de éste a considerar el pedido de extradición de los guerrilleros que fugaron al país trasandino, otorgándoles en cambio salvoconductos para viajar a Cuba. En la víspera, el teniente general Lanusse recibió al titular de la cancillería, brigadier (R) Eduardo Mc Loughlin, quien le hizo conocer las últimas alternativas producidas, así como las conclusiones a que arribaron los asesores del Ministerio de

**Relaciones Exteriores sobre el problema.**

A ese respecto cabe señalar que no ha sido posible conocer cuál es la recomendación de los expertos en materia de relaciones internacionales, aunque —de todos modos— será preciso aguardar la respuesta chilena a la nota de protesta presentada por nuestro país para decidir las futuras actitudes a asumir.

• **Alto Precio**

SANTIAGO DE CHILE, 31 (Associated Press). — El influyente matutino opositor "El Mercurio", señaló que el presidente Allende ha tenido "que pagar un alto pre-

cio para acallar las ambiciones de los ultrazquierdistas y del Partido Socialista" en el controvertido caso de los extremistas argentinos. "El precio —agrega el editorial— ha sido interrumpir una tradición jurídica que permanecía inalterable desde los comienzos de la República y que se traduce en el fiel cumplimiento de los tratados internacionales. No pueden predecirse todos los efectos de esta medida tan incompatible con los propósitos del presidente Allende de mantener las mejores relaciones de amistad con la Argentina".

"Otorgar asilo a esos extremistas —sigue

más adelante— y permitirles el viaje a Cuba desde donde ya declararon su propósito de seguir su lucha revolucionaria contra el gobierno argentino, en tanto que se refieren despectivamente a las debilidades y vacilaciones del gobierno chileno por haber tardado 10 días en resolver su caso, resulta la solución más discutible de un problema en que confluyeron dificultades internacionales e internas. El presidente Allende prefirió el desaire a la Argentina al conflicto con el extremismo izquierdista chileno. Solo el tiempo servirá para aquilatar los resultados de esta medida".

SECRET

5 SET 1972

B 127

hoyaja BRELEW

## Es Inminente la Remisión del Documento

# RESPONDERA CHILE

Se informó anoche en Santiago de Chile que entre hoy y mañana, a más tardar, el gobierno chileno contestará la nota de protesta argentina por el caso de los evadidos de la cárcel de Rawson. Fuentes oficiales señalaron que la respuesta chilena enfatizará, en primer término, las relaciones de amistad entre ambos países, como hecho fundamental colocando en segundo lugar el episodio que ha provocado una virtual "congelación" del trámite diplomático entre las dos naciones.

Dentro de ese planteo se ha estado confeccionando la respuesta. Una fuente de la Cancillería dijo que el ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, y sus mejores asesores, han estado "trabajando con sumo cuidado" para encontrar una ubicación jurídica a la actitud asumida por el presidente, Salvador Allende.

### • Caso de Extradición

Como se sabe, 10 procesados por la Justicia argentina lograron fugar a Chile el mes pasado, luego de un sangriento enfrentamiento en el penal de Rawson, donde mataron a un guardiacárcel e hirieron a otras personas. El gobierno argentino pidió la devolución de los evadidos encuadrando el episodio en un típico caso de extradición.

Hubo, inclusive, una conversación tele-

fónica entre el presidente Lanusse y su colega chileno, antes de que los fugitivos llegaran a Santiago. Posteriormente las declaraciones del presidente Allende colocaron el problema dentro del derecho internacional vigente, con lo que se estimó resuelta la devolución de los procesados.

### • "Política Interna"

Con el correr de los días, sin embargo, y mientras la Justicia argentina cumple la tramitación correspondiente, la difícil situación interna existente en Chile comenzó a darle un giro distinto al asunto. Se produjeron actos de presión local sobre el presidente Allende, para obligarlo a apartarse del derecho internacional y las obligaciones de amistad entre ambos países.

En determinado momento, según trascendió, un enviado del gobierno chileno sugirió en Buenos Aires que el presidente Allende tenía dificultades para mantenerse dentro de la ley internacional y proceder de acuerdo a la superior conveniencia del trato entre ambas naciones y sus seculares vínculos de confraternidad.

Inesperadamente el Poder Ejecutivo de Chile, sin intervención de la Justicia chilena, decidió darles asilo político a los procesados evadidos, permitiendo que abandonaran el país y volaran hasta Cuba.

El gobierno argentino presentó inmediatamente una protesta enérgica y llamó a su embajador en Santiago. Se suscitó así una situación crítica que aún se mantiene, no aceptándose las explicaciones oficiosas del problema interno que había prisionado sobre el presidente Allende.

Deliberadamente, quizá para amortiguar o enfriar la crisis, el gobierno chileno demoró su respuesta tratando de encauzar o supeditar el episodio en los tradicionales vínculos de los dos pueblos.

Mientras tanto se intentó buscar una justificación jurídica, una tarea muy ardua dada las circunstancias, ya que el problema surgió al apartarse preclaramente el gobierno chileno de las normas jurídicas que regulan las relaciones interestatales.

Según se afirmó anoche en Santiago, los expertos asesores de la Cancillería chilena habrían encontrado una explicación convencional para el caso, que se incluirá en la contestación que se daría entre hoy y mañana por la vía diplomática. Se insiste de todos modos que, más que el alegato o explicación de tipo jurídico, gravemente lesionados en esta emergencia por las presiones sufridas por el presidente Allende que lo habrían obligado a cambiar de posición, la contestación se amparará en la amistad argentino-chilena como objetivo fundamental.

La Gaceta  
4-9-72

128

## Habría sido suspendido el envío de carne a Chile por el asilo dado a los terroristas

TUCUMÁN (AP-UPD). — Trascendió en esferas locales dignas de crédito que la Junta Nacional de Carnes acaba de decidir la suspensión de las exportaciones de carne que se hacían desde Tucumán a Chile. La especie no

fue confirmada ni desmentida aún por las autoridades. Los recientes sucesos vinculados con la fuga de extremistas de Trelew, reclamados en vano por el gobierno argentino, han originado un enfriamiento en las relaciones entre ambos paí-

ses. Fuentes responsables aseguran que esos episodios generaron la suspensión de los envíos. Entre tanto, se advierte en los frigoríficos tucumanos una cantidad inusitada de carne y ese abarrotamiento ha originado trastornos en los establecimientos.

A

I

129

## Firme arenga por los hechos de Trelew

TRELEW. — Se realizó ayer por la tarde una formación especial en la base aeronaval Almirante Zar, de Trelew, con motivo de la visita que efectuó el comandante de aviación naval, capitán de navío Horacio Mayorga.

En esa oportunidad el capitán de navío Mayorga habló al personal de la base aeronaval y del Batallón de Infantería de Marina N° 4. Destacó la actitud del personal de la Marina en los recientes sucesos ocurridos en Trelew.

Manifestó que "los sucesos ocurridos aquí han manifestado múltiples intereses contrarios a presentar alto y limpio ese prestigio del que goza la Armada", y que "es asombroso ver cómo parte de la prensa, con unas pocas y brillantes excepciones, han dejado lugar a publicaciones mal intencionadas o a silencios propios de quien no se quiere comprometer". El capitán Mayorga agregó que "pocas veces se han levantado en apoyo de nuestra institución, de la que bien y mucho puede aprender la misma civilidad, que en 1955 la buscaba y abrazaba por haberla liberado del oprobio y la tiranía".

Expresó luego que "los hechos ocurridos aquí han despertado actitudes en la gente que nos rodea: unos pretenden acusar a la Armada de haber provocado una masacre intencional. Los otros, ante el hecho consumado, lo justifican y hasta lo aplauden dada la peligrosidad de los presos. Ni uno ni otros tienen razón. La Armada no asesina. No lo hizo jamás, no lo hará jamás. Por eso lo hecho bien hecho está. Se hizo

lo que tenía que hacer; no cabía otro camino, no se podía haber hecho otra cosa, lamentablemente. No hay nada que disculpar porque no hay culpa, no caben los complejos que otros tratan de crear; la muerte de seres humanos es siempre una desgracia".

Señaló finalmente "que el país está en guerra contra las ideas extremistas que van mucho más allá del juego de un degradado general, falto de valor, al que una parte del pueblo confiere místicas esperanzas. Es la misma facción que hablando de paz y de concordia y de necesidad de libertad y justicia asiste al sepelio de asesinos pero no al de los guardianes del orden, sacrificados agentes que no necesitan drogarse para ser valientes en el combate de cada día".

El capitán de navío Mayorga partió de regreso a Bahía Blanca al anochecer.

### Prohibición

NEUQUEN. — Trascendió que por disposición superior se prohibió el acceso al Batallón de Ingenieros de Comunicaciones 181, con asiento en esta capital, al presbítero Jesús Jarabo, quien se desempeñaba como capellán en dicha unidad militar.

La prohibición habría sido dispuesta en virtud de que el mencionado religioso, junto con otro diez sacerdotes de la diócesis neuquina, concelebró la misa en recordación de los extremistas muertos el mes último en la base naval de Trelew y por haber hablado a los soldados de dicho batallón sobre la necesidad de cambios en el país.



## Los Sucesos de Trelew se Refirió Comandante de la Aviación Naval

TRELEW. — El comandante de la Aviación Naval, capitán de navío, Horacio Mayorga, exaltó la conducta de la Marina Argentina y censuro, a la vez, actitudes sobre los sucesos acaecidos en la base aeronaval en que fueron abatidos 16 extremistas.

### locución

te una formación de bonarde, realizada en el ard e la base Almirante Marcos Zar, el ca-de navío Mayorga. "Los sucesos ocurri-n Trelew han mani-ó múltiples intereses arios a presentar, al-impio, el prestigio del oza la Armada. Nada íe puede hacer men- nuestro orgullo de arinos argentinos; ra institución es sa-

na, no está contaminada con las lacras del extre-mismo ni con la sofistica-ción de un tercer mundo que no da la vida al ver-dadero Cristo, ni con la tortuosa y demagógica ac-titud de caducos políticos que ayer adoptaron posi-ciones que hoy olvidan".

El jefe naval señaló ade-más: "El país está en guerra contra las ideas ex-tremistas que van mucho más allá del juego de un degradado general, falto de valor, al que una parte

del pueblo confiere misti-cas esperanzas. Esa fac-ción que hablando de paz y de concordia y de necesi-dad de libertad y de justi-cia, asiste al sepelio de asesinos pero no al de guardianes del orden, sa-crificados agentes que no necesitan drogarse para ser valientes en el combate de cada día".

"No somos mejores que otros; no somos distintos a los, pero pertenecemos a las fuerzas armadas ar-gentinas, verdadero pilar del país, verdadero muro de contención de ideas ex-tremistas y, dentro de ellas, a la Armada limpia, honesta, orgullosa de ser lo que es, y con motivos para estarlo; institución en la cual, cuando se ago-tan las razones para expli-car o aclarar, tiene siem-pre la fe en el sentir na-val, en sus jefes, en sus hombres y en su limpieza de proceder para dar res-puesta a cualquier duda, a cualquier pregunta".

Puso fin a la formación el capitán de navío Mayor-ga, saludando en la perso-na del comandante de la base aeronaval a todos los integrantes de la misma.

"LA GACETA"

7.9.72

131

## **FUERON INTERVENIDAS POR EL PE LAS UNIDADES CARCELARIAS DE RAWSON, RESISTENCIA Y EL BUQUE GRANADEROS**

BUENOS AIRES (UPI). -- El Poder Ejecutivo intervino por decreto las unidades carcelarias de las ciudades de Rawson y Resistencia y el buque "Granaderos", surto en esta capital, según lo expresa un decreto publicado hoy en el Boletín Oficial. El decreto agrega que la medida regirá "hasta que el Servicio Penitenciario Federal concrete la organización de los sistemas de seguridad respectivos acordes con la peligrosidad demostrada por los detenidos por causas subversivas, terroristas y conexas".

1

# REVELOSE EL CONTENIDO DE LA RESPUESTA CHILENA A LA PROTESTA DE NUESTRO PAIS

## NIEGA QUE SE HAYAN DESCONOCIDO LOS TRATADOS INTERNACIONALES

Cables procedentes de Santiago dieron a conocer ayer la respuesta del gobierno chileno al gobierno argentino a raíz de la protesta de este último ante la decisión de Chile de conceder asilo político y permitir la posterior salida de ese país, con destino a Cuba, de los diez extremistas que llegaron el 15 de agosto próximo pasado en un avión secuestrado en el aeródromo de Trelew luego de su fuga de la cárcel de Rawson.

En el documento, la cancillería chilena niega que Chile haya desconocido los tratados internacionales al haber procedido como lo hizo y encuadra su posición en un terreno netamente jurídico y procesal. "El gobierno argentino —dice la nota— estima que Chile ha desconocido un tratado internacional. Concretamente que ha dejado de cumplir la convención de extradición de 1933, vigente entre la Argentina y Chile. Mi gobierno disiente de esta aseveración y considera que el examen riguroso de los hechos y la exacta interpretación de las normas aplicables demuestran que el gobierno de Chile ha cumplido, también en esta oportunidad, y de acuerdo con su tradición inalterable, sus obligaciones jurídico-internacionales, en particular la convención de Montevideo de 1933, y las reglas pertinentes de su propio derecho interno".

"Cabe precisar al respecto,—sigue diciendo la respuesta que firma el canciller doctor Clodomiro Almeyda— que el objetivo perseguido por la norma a que se ha hecho referen-

cia es el de asegurar la persona del inculcado, mientras se dicta una resolución competente. Esta finalidad aparece cumplida, desde luego, con la decisión administrativa del gobierno chileno que, actuando conforme a la legislación nacional, concorde con lo dispuesto en el artículo 10 de la convención de Montevideo, había resuelto la retención de las personas aludidas, en tanto adoptaba una resolución sobre su solicitud de asilo territorial".

Sigue manifestando que "una medida de seguridad provisional como la señalada, lógicamente debía cesar en el instante mismo en que Chile concediera asilo político a dichas personas. Con esta determinación adoptada por el gobierno chileno se configuró la excepción de Montevideo, que hace improcedente la extradición cuando se trata de delitos políticos o conexos con los mismos".

### ◆ Interpretación

En el párrafo 2 de la respuesta se realizan una serie de alegatos acerca de la competencia de las

autoridades judiciales sobre la pertinencia o no de la extradición, que la nota argentina estima de tal resorte y que Chile considera en este caso improcedente en virtud del asilo político otorgado, en una decisión de ejercicio de su soberanía, concluyendo al respecto que "en lo pertinente al caso analizado, las normas del derecho chileno consagran el siguiente régimen: el otorgamiento del asilo territorial en resolución definitiva hace improcedente la extradición, precisamente por tratarse de delitos políticos conexos con éstos: la concesión del asilo compete al Poder Ejecutivo y si este poder ejerce la facultad de otorgarlo definitivamente, no son aplicables los preceptos del código de procedimiento penal".

Y en los apartados 3, 4 y 5 de la citada nota, se reiteran conceptos acerca de la naturaleza del asilo, entendiendo la cancillería de Santiago que la conducta chilena se ha encuadrado a las resoluciones de la asamblea general de las

Naciones Unidas y la convención sobre asilo territorial suscripta en Caracas

### ◆ La Salida de Chile

Con respecto a la decisión de dejarlos viajar a Cuba, se expresa: "La decisión de hacer salir a las personas asiladas del territorio nacional, fue una medida posterior a la concesión misma del asilo. Ella se adoptó, dando aviso al gobierno argentino, conforme a las normas internacionales y con el objeto, como lo expresara el presidente de Chile, en su declaración pública del 25 de agosto último, de evitar "que, aun del modo más indirecto, puedan manifestarse en Chile actividades que pudieran estimarse como políticas, dirigidas hacia los asuntos internos de la Argentina".

Reiterando su confianza en la plena observancia de los tratados que ligan a ambas naciones, además de los tradicionales lazos que las unen desde los albores de la historia, la nota concluye afirmando: "Lamenta profundamente mi gobierno que la divergencia de interpretaciones

legales producidas en torno a la extradición pasiva y al asilo político, haya causado desagrado a la República Argentina. Por tratarse de una diferencia de apreciación motivada, no por una contradicción de intereses, sino por la forma de aplicar el referido derecho de asilo, espera mi gobierno que ella será superada dentro del marco de las relaciones que unen a mi país con el de vuestra señoría. Está cierto mi gobierno que un episodio aislado, tan ingrato como imprevisible e involuntario, puede, a lo sumo, producir una circunstancial divergencia de opiniones jurídicas entre ambos gobiernos pero que, en ningún modo, alcanza a afectar la amistad que felizmente existe entre nuestras naciones y que es voluntad decidida del Presidente de la República, del pueblo chileno y de su gobierno, hacer cada día más estrechas y cordiales".

### ◆ En Nuestra Cancillería

Consultadas fuentes responsables del Palacio San Martín se informo que, efectivamente, se había recibido la nota de Chile, la que era sometida a estudio.

No obstante, trascendió que la comunicación chilena causó buena impresión en las esferas del Palacio San Martín. Lo mismo habría sucedido con respecto a la declaración emitida 24 horas antes por la Cancillería y el Ministerio del Interior de Santiago que contenía una advertencia sobre las actividades de elementos extranjeros aislados en el país trasandino.



8 SET 1972

Ds.  
D/383

## Intervino el P. Ejecutivo tres cárceles federales

Se trata de los penales de Rawson y Resistencia  
y el buque Granadero, amarrado en Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 7 (AP). — El gobierno declaró intervenidas las unidades carcelarias de Rawson, Resistencia y el buque Granadero que sirve para el alojamiento de presos y donde actualmente se encuentran detenidos incurso en actos subversivos.

En el primer penal mencionado se produjo recientemente una fuga de extremistas, diez de los cuales escaparon hacia Chile mientras el resto protagonizó días más tarde un sangriento episodio en Trelew, en el que fallecieron 16 detenidos.

Los considerandos de la medida señalan que los recientes sucesos acaecidos en la unidad carcelaria de Rawson imponen una urgente adopción de medidas que aseguren el control a ejercer en los lugares que señala el decreto de intervención. La medida regirá hasta que el Servicio Penitenciario Federal haya completado la organización de los sistemas de seguridad respectivos, acordes con la peligrosidad evidenciada por los detenidos por causas subversivas, terroristas o conexas.

Designanse interventores al comandante mayor José Ramón López Carballo, en Rawson; al comandante principal Alberto Valen-

tis Varela, en Resistencia, y al prefecto Carlos María Gómez Coll, en el buque Granadero.

El comando en jefe del Ejército, según el respectivo decreto publicado en la fecha en el Boletín Oficial, asignará a las unidades carcelarias de Rawson y Resistencia el personal de Gendarmería Nacional que considere necesario para ejercer control operacional sobre ellas y fiscalizar las medidas de seguridad establecidas en sus regímenes internos.

Por su parte, el comando en jefe de la Armada asignará al buque Granadero el personal de la Prefectura Naval Argentina que le sea requerido por la autoridad militar que ejerza el control operacional sobre dicha unidad.

Sin perjuicio de esos efectivos de seguridad, el Ministerio de Justicia dispondrá la permanencia en el lugar de personal del Servicio Penitenciario Federal que requiera la autoridad militar con control operacional en cada una de ellas.

Esas unidades carcelarias seguirán manteniendo su dependencia del Servicio Penitenciario Federal, a excepción de aquellos aspectos que determine la autoridad militar que ejerce el citado control.

VARIOS 383  
M. DS  
TRELEW



MEMORANDO

Dpt. "A" N°: -692-

Al Sr. Dtor. SIPBA  
Div. Inv. de Inform.  
L A P L A T A :-

S.I.P.B.A. - Reg. VII
Exp. n° 56.711
Entrada 7/9/72
Salida 11/10/72

Junto con el presente elevo a consideración del Sr. Director recorte periodístico correspondiente al diario "LA VOZ-- DEL PUEBLO" de Tres Arroyos, edición del 2 de este mes, del espacio - rotulado "EXTRAOFICIAL", en el que se menciona una supuesta directiva impartida a Oficiales y Jefes de la Armada Argentina relacionada con los hechos de Trelew de público conocimiento.-

B. Blanca, Del. SIPBA), 6 de Setiembre de 1972.-

Recibido en el Dto. de Es. A. S. I. P. B. A. n° 5768

No de Colección: 12

ENTREGA EN: 12

CLASE: In. 920/72

FECHA RECIBIDA: 12/10/72

REPARTIDO: Ramo

*[Handwritten signature]*

JUAN CARLOS VILLALBA  
SUB-DIRECTOR  
SECC. DE INVEST. P. S. I. A.

DEPARTAMENTO 'B'

N° 3811

131

2.9.72

### **Temores a Represalias**

Según la agencia informativa SEPA, el Comando en Jefe de la Marina de Guerra remitió a todos los oficiales y jefes superiores del arma una circular reservada, para alertarlos sobre la posibilidad de represalias por parte de grupos guerrilleros o subversivos que intenten vengar la muerte de los 16 extremistas abatidos en la base aeronaval de Trelew. La citada circular habría sido motivada por los reiterados llamados recibidos tanto en la capital federal como en el interior del país por jefes de la Armada, a quienes amenazaban (y al parecer siguen amenazando) con atentados personales, como asimismo a sus familiares, en represalia por los sangrientos sucesos.

# Informe del Gral. Ceretti sobre la subversión

(Cont. de la pág. 1; col. 3)

de los departamentos de Rawson, Gaiman y Viedma, que públicamente habían hecho sentir su preocupación a las autoridades por el traslado a esa zona de los terroristas detenidos.

“Estos planes se tradujeron en diversas medidas de control de rutas, patrullajes, protección de objetivos, etc., que alteraron la vida normal de la localidad y que no obstante fueron recibidos por la población con un alto espíritu de colaboración.

**Medidas de seguridad adoptadas**  
“El plan de seguridad fue concebido para satisfacer las siguientes exigencias: a) impedir la evasión por asalto externo (sobre la base de la experiencia del asalto a la cárcel de Tucumán); b) impedir la evasión por un motín en el interior del Penal, y c) impedir las actividades subversivas de los terroristas detenidos.

En consecuencia estaba compuesto de dos elementos: a) La seguridad externa a proporcionar por los efectivos militares, de Seguridad y Policiales; b) “La seguridad interna a proporcionar por el personal del Servicio Penitenciario Federal. Ambos elementos se enlazaban por: a) un sistema de alarma accionado desde el interior del establecimiento y separado de los detenidos por cinco zócalos con sus respectivas custodias del Servicio Penitenciario Federal y b) un servicio de patrullaje externo realizado alternativamente por efectivos de Ejército y Policiales con el objeto de impedir la rutina que facilitara cualquier intento de evasión.

Todo se había previsto menos el imponderable de la detección de un elemento del Servicio Penitenciario Federal que traiciona a sus camaradas por intimidación y por soborno.

Todo se puede asegurar menos la inconsciencia de un traidor.

### Regimen interno del establecimiento

“Los Institutos Penitenciarios están organizados para la recuperación de delinuentes comunes que son elementos antisociales, porque desarrollan conductas en contra de las normas que rigen la comunidad; pero los delinuentes del terrorismo son individuos que no sólo controvertieron las normas sociales, sino que intentan la destrucción integral de nuestra sociedad.

“En consecuencia el marco tradicional de los establecimientos penales ofrece algunas vulnerabilidades.

“El régimen interno normado hasta el momento de los sucesos por el reglamento para procesados por delitos comunes del año 1956.

“La preparación del personal subalterno del Servicio Penitenciario Federal que en contacto con ese tipo de delinuentes carece de pautas doctrinarias adecuadas a su tratamiento.

“No obstante ello, se adecuaron algunas normas que en ningún caso perjudicaron la actividad profesional de los defensores ni las vidas de los reclusos.

“A pesar de lo expresado, diversos sectores organizaron una campaña de desprestigio difundiendo rumores sobre privaciones y malos tratos que jamás fueron denunciados por aquellos que en diversas oportunidades

recuperaron su libertad de este mismo establecimiento por decisión del PEN.

“El 15 de agosto de 1972 se hallaban en este Instituto Penitenciario, 108 hombres y 57 mujeres, totalizando 165 terroristas. Muchos de ellos se encontraban en una situación prácticamente de tránsito como consecuencia de frecuentes traslados hacia otros establecimientos para el cumplimiento de trámites judiciales.

“Esta situación originó un clima no habitual en el Servicio Penitenciario Federal que hizo posible inclusive la intimidación al personal subalterno del Establecimiento haciéndoles saber el conocimiento que tenían del movimiento diario de sus familias, horario de concurrencia a las escuelas de los hijos y al trabajo de sus esposas y también de las consecuencias de un atentado sobre las computas del Dique Florentino Ameghino sobre las poblaciones próximas.”

### Causas contribuyentes del frustrado intento de evasión

“No es solamente un sistema de seguridad ni las fuerzas del orden las que han sido aparentemente sorprendidas por este nuevo acto del terrorismo internacional. Es el pueblo argentino todo, nuestro sistema de vida esencialmente libre, al que ha sido atacado por organizaciones de elementos sin escrúpulos ni frenos morales. Es la utilización aviesa de las libertades públicas que rigen para los argentinos honrados, en beneficio de planes sórdidamente urdidos para la destrucción de un sistema de convivencia.

“Es el aprovechamiento de la buena fe, de la mayor parte de la ciudadanía que se niega a aceptar, acrostrumbrada a sus hábitos de paz, de honradez, de modestia y de moral que en su propio seno, en sus barrios, en su desprevenida actitud de todos los días, se ocultan los gérmenes insidiosos y malévolos del terrorismo.

“Es el apoyo quizá inocente de algunos dirigentes de determinados sectores que no advierten el peligro de confundir sus legítimas aspiraciones sociales con los métodos y fines perversos que estos delinuentes emplean y que jamás permitirán la concreción de esas mismas aspiraciones.

“Es el empleo de todo tipo de argucias para perjudicar la tarea del personal del Servicio Penitenciario Federal llegando inclusive a reclamar ante diversas organizaciones internacionales como por ejemplo la Cruz Roja, contra supuestas violaciones al trato de los detenidos que no fueron comprobadas en la visita que realizaron algunos de sus miembros.”

### El plan de evasión

“Las investigaciones realizadas han permitido comprobar que los terroristas habían iniciado el planeamiento de la evasión inmediatamente después de ser trasladados al establecimiento penal de Rawson.

“A partir de ese momento y hasta el 15 de agosto confeccionaron cuatro planes de evasión, tres de los cuales fueron sucesivamente abandonados como consecuencia de las contra-

medidas adoptadas y en razón de la actividad desplegada por los servicios de inteligencia.

“Los dos primeros basados en un asalto externo a la cárcel fueron desechados luego que fuerzas del Ejército acantonaron en la ciudad de Rawson.

“El tercero, denominado Plan B, consistía en impedir la acción de las fuerzas del orden mediante la voladura de los puentes del Río Chubut, asaltar la cárcel desde el exterior, organizar un motín interno y luego por vía aérea en un avión previamente comprado.

“Este plan incluía la tremenda previsión de la voladura del Dique Florentino Ameghino, lo cual provocaría la muerte de 50 mil habitantes, la destrucción de todas las poblaciones del valle del Río Chubut y de las ciudades de Rawson y Trelew, en las cuales el nivel de las aguas alcanzaría tres metros y cincuenta centímetros y dos metros cincuenta centímetros, respectivamente.

“Detectado el intento a mediados del mes de julio, el esfuerzo de los efectivos con vehículos anfibios blindados y la disponibilidad de medios aéreos de combate, obligaron a su eliminación.

“Se concretó entonces la variante Tomas que es la que definitivamente se puso en práctica.

“Este plan consistía básicamente en la evasión de 116 detenidos en el asalto interno del penal, la salida subrepticia vistiendo uniformes de agentes del Servicio Penitenciario Federal y un mínimo de apoyo externo en la utilización de cinco vehículos (tres camiones, una camioneta y un automóvil) para trasladarse al aeródromo de Trelew y el secuestro en ese lugar de un avión de Austral correspondiente al vuelo regular 811, que debía despegar del aeródromo citado a las 19.5 horas.

“En consecuencia, el plan de fuga puede ser dividido en tres partes: 1) el motín para el dominio interno del establecimiento que se basaba en la complicidad, sea por intimidación o por soborno de por lo menos, un agente del Servicio Penitenciario Federal de la guardia interna actual se adelantó el día 14 de agosto de 1972, la suma de tres millones de pesos a cuenta de los diez que había sido convenido; 2) el desplazamiento de 116 terroristas evadidos desde el establecimiento penitenciario hasta el aeropuerto de Trelew. Para ello estaba previsto una columna de transporte integrada de la siguiente manera: Vanguardia: un camión Chevrolet 350 a cargo de Eduardo Tomás Molinetti, alias Ballester perteneciente al autodenominado P.A.R. Debía conducir 18 terroristas; Centro: camión Mercedes Benz 1114 a cargo de Pablo Antonio González de Langarica, perteneciente a la misma asociación ilícita, debía transportar 35 terroristas; camión Ford F-600 que debía transportar a 58 terroristas y Retaguardia: integrada por camioneta F-100 a cargo de Jorge Omar Lewinger, ex periodista del semanario Primer a Planeta y uno de los miembros fundadores del P.A.R. Automóvil Ford Falcon que debía conducir a cinco terroristas; 3) captura del aeródromo de Trelew y secuestro del avión mencionado. Esta operación estaba a cargo inicialmente de un grupo de apoyo integrado por Jorge Luis Marcos, uno de los

membros fundadores del autodenominado ERP y un individuo de apellido Castillo. Ambos tripulaban un automóvil Fiat 128. Además, y a los fines del secuestro de la avión se embarcaron en dicho vuelo Ana Wiesner de Munklawky de 23 años, casada, profesora y Carlos Goldenberg Fernández, de 19 años, soltero, estudiante de agronomía, asimismo y con igual objeto se embarcaron en el mismo vuelo: Comodoro Rivadavia, Víctor José Fernández Palmeiro, de 26 años, español, soltero y Alejandro Enrique Ferreira Beltrán, de 23 años, casado, ex estudiante de medicina.

“Lo expresado constituye las distintas partes del Plan Tomás, que debía ser puesto en ejecución el día 15 de agosto de 1972. La relación suscitada de estos establecimientos ilícitos que se basa en la reconstrucción que se ha podido realizar según las declaraciones prestadas, en forma inmediata ante la justicia competente, por los miembros de estas asociaciones ilícitas que integran los grupos de apoyo externos y que fueron capturados por personal del Ejército y de la policía.”

### La ejecución del motín y el frustrado intento de evasión

“A las 18 horas, se inicia el operativo del interior del establecimiento.

“Uno de los detenidos solicita la concurrencia, por intermedio de un celador, del jefe de Turno, no que es el responsable de la custodia de la interna del Penal. Este concurre al llamado, como es de práctica, y recibe al recluso en una sala contigua al pabellón. Mientras tanto otros reclusos, desde adentro solicitan la concurrencia de un agente de las rejas. Cuando allí lo hace es amenazado por una pistola, y obligado a abrir la puerta al tiempo que se le hace saber que su mujer ha sido secuestrada y se encuentra en el interior de un grupo terrorista que opera en el exterior. Abierta la puerta, varios reclusos dominan al jefe de Turno, que atiende al recurrente.

“Llevando al jefe de Turno y al celador como rehenes, dos terroristas van copando sucesivamente los distintos pabellones, trasponiendo las dos rejas que los separan de la parte anterior del establecimiento donde se encuentran las dependencias administrativas.

“En esta oportunidad se hace presente la patrulla policial que ingresa al establecimiento, toma contacto con la guardia externa que se reñe por la adversidad de la anomalía, porque hasta ese momento, los hechos no habían trascendido al exterior.

“Posteriormente los terroristas amotinados se dirigen a la oficina del jefe de Seguridad Interna y siempre con la ayuda del celador amenazado en su familia, reducen a dos oficiales que se encuentran en el casino y más tarde al oficial de Servicio que es llamado desde el interior mediante un mensaje que transmite el mismo celador.

“Con el oficial de Servicio capturado y utilizado también como rehén por dos terroristas que ahora visten uniforme de agentes penitenciarios, los delinuentes se apoderan de la Jefatura de guardia y posteriormente de la sala de armas del grupo retén de la guardia que se encuentra en el piso superior.

“Otro grupo integrado por Píjadás, Kohon y Susana Lesgard de Yoife vistiendo también uniformes del Servicio Penitenciario Federal y de celadora respectivamente se dirigen hacia la consjería para reducir a los tres agentes que se encuentran de turno con el Valenzuela, Gascón y el jefe de guardia.

“Al aproximarse a diez metros, el subayudante Valenzuela sospecha de la apariencia del grupo y les da la voz de alto intentando sacar su arma. Píjadás le efectúa tres disparos de pistola cayendo Valenzuela con 12 impactos en el interior de

la consjería, Kohon desde la ventana le efectúa tres disparos a Galaraga hiririéndolo de consideración. La Yoife entra al recinto y le dispara un tiro en la pierna a Valenzuela.

“De inmediato reducen a Montenegro. En ese momento se hace presente un empleado de correos que llega con correspondencia. Deja su coche con su mujer e hija próximo a la entrada e ingresa a la consjería donde es reducido.

“Entretanto los terroristas que han tomado la sala de armas capturan los puestos de la guardia externa que se encuentran dominando la consjería y posteriormente se dirigen con uniformes del Servicio Penitenciario Federal y el oficial de Servicio hacia el alojamiento donde se hallan algunos aspirantes del Servicio Penitenciario Federal mandando parte de un grupo de retén de la guardia.

“La mujer del empleado de Correos y su hija son conducidas por la Yoife hasta el interior del establecimiento.

“Mientras tanto los disparos de los asesinos de Valenzuela, ponen en precipitada fuga al grupo terrorista de apoyo exterior que debía transportar hacia el aeropuerto de Trelew a 116 individuos, atomizados por el inminente enfrentamiento con las fuerzas del Ejército. Solamente un automóvil Falcon queda en las inmediaciones. Seis terroristas vestidos con uniformes del Servicio Penitenciario Federal salen subrepticamente a pie alcanzando el automóvil citado y dejando abandonados a su propia suerte al resto de los amotinados.

“Son aproximadamente las 19 horas. Se ha producido en consecuencia un considerable retraso respecto de los tiempos previstos por ellos. Luego solamente logran llegar al aeropuerto de Trelew, arribando a bordo del avión de Austral se disponía a decolar hacia Puerto Montt, con el primer grupo de evadidos que no le permitieron el embarque junto con ellos.

“En consecuencia el sacrificio del subayudante de 5ta. Valenzuela, el temor al enfrentamiento a las fuerzas de Ejército y el egoísmo y la desinteligencia de los complotados hacen fracasar el 90 por ciento del plan de evasión.

“Posteriormente se recibe la primera información por parte de uno de los agentes del Servicio Penitenciario Federal que habían sido reducidos en la consjería y que logró liberarse. El director del establecimiento penal y un agente llegan a la puerta principal del penal ejecutando dos disparos sobre la misma y los efectivos del Ejército rodean el establecimiento conforme al plan previsto.

“En el Penal, la presencia de rehenes, hombres y mujeres y la familia del empleado de Correos, aconsejan obtener la rendición sin concesiones, pero evitando inútiles sacrificios de personas inocentes.

**La adopción de contramedidas.**  
“A las 19.45 en el Comando del V. Cuerno de Ejército,

dante soborno y amenazas sobre su familia. Este hecho ha determinado la modificación del régimen penitenciario para dotarlo de otro con seguridades mayores.

“La libertad de seis ha significado la desorganización de gran parte de los cuadros directivos de las agrupaciones terroristas y ha originado profundas desinteligencias entre las mismas.

“Resulta evidente que los principales elementos terroristas se encontraban y se encuentran detenidos, porque solamente tuvo éxito parcial, lo que se planeó y ejecutó dentro del Instituto Penal.

“Un cambio los apoyos externos fracasaron por incapacidad de planeamiento y falta de decisión, no obstante que algunos eran figuras relevantes del autotitulado FAR.

“Se han obtenido valiosos elementos de juicio y capturado armas, municiones, dinero y documentación de gran importancia para investigaciones futuras.

“El frustrado intento de evasión representa sin equívocos una confesión de graves culpas, porque aquellos cuyos delitos son menores están plenamente recuperando su libertad.

“La coordinada acción de las Fuerzas Armadas y las de Seguridad, permitió desbaratar una operación de gran envergadura.

“Finalmente, los terroristas que se fugaron, aquellos que les procuraron ayuda, los que están actualmente detenidos y los que todavía siguen actuando, no están sirviendo a los intereses de la Nación Argentina, ni a ninguna ideología. No forman parte del pueblo. Porque nadie que se sienta argentino, que pertenezca a esa inmensa mayoría que cada día se esfuerza por ganar su sustento, por asegurar el porvenir de sus hijos, por la búsqueda de un futuro mejor puede creer que las soluciones que todos anhelamos van a encontrarse secuestrando, robando, asesinando y colocando bombas.

“Son naturales las expresiones de una juventud idealista que a veces se siente incomprendida; son propias de la mecánica de todo Estado moderno, los movimientos en defensa de los derechos del trabajador; son respetables todas las ideologías políticas y los medios normales de que se valen para expresarse; pero nada tiene que ver esto con el crimen organizado, con la destrucción sistemática, con el sacrificio de vidas de argentinos.

“Los justos reclamos populares pueden canalizarse en mil y una formas, pero la violencia indiscriminada no está entre ellas. El crimen alveoso y cobarde no tiene justificación alguna y son artificiosas y absurdas las doctrinas que pretenden explicarlo. Todo hombre honesto y sensato lo sabe y lo siente, como sabe y siente que el camino de la paz, de la armonía y de la fraternidad, es el único que puede llevarnos a una meta feliz.

138

mentos se enlazaban por: a) Un sistema de alarma accionado desde el interior del establecimiento y separado de los detenidos por cinco accesos con sus respectivas custodias del Servicio Penitenciario Federal y b) Un servicio de patrulla externa realizado alternativamente por efectivos de Ejército y Policías con el objeto de impedir la rutina que facilitara cualquier intento de evasión.

Todo se había previsto menos el imponderable de la defeción de un elemento del Servicio Penitenciario Federal que traiciona a sus camaradas por intimidación y por soborno.

Todo se puede asegurar menos la inconsciencia de un traidor.

### Régimen interno del establecimiento

Los Institutos Penitenciarios están organizados para la recuperación de delinuentes comunes que son elementos antisociales, porque desarrollan conductas en contra de las normas que rigen la comunidad; pero los delinuentes del terrorismo son individuos que no sólo contravienen las normas sociales, sino que intentan la destrucción integral de nuestra sociedad.

En consecuencia el marco tradicional de los establecimientos penales ofrece algunas vulnerabilidades.

El régimen interno normado hasta el momento de los sucesos por el reglamento para procesados por delitos comunes del año 1956.

La preparación del personal subalterno del Servicio Penitenciario Federal que en contacto con este tipo de delinuentes carece de pautas doctrinarias adecuadas a su tratamiento.

No obstante ello, se adecuaron algunas normas que en ningún caso perjudicaron la actividad profesional de los defensores ni las vistas de los familiares.

A pesar de lo expresado, diversos sectores organizaron una campaña de desprestigio difundiendo rumores sobre privaciones y malos tratos, que jamás fueron denunciados por aquellos que en diversas oportunidades

ordenas que han sido aparentemente sorprendidas por este nuevo acto del terrorismo internacional. Es el pueblo argentino todo, nuestro sistema de vida esencialmente libre, el que ha sido atacado por organizaciones de elementos sin escrúpulos ni frenos morales. Es la utilización aviesa de las libertades públicas que rigen para los argentinos hominos, en beneficio de quienes sórdidamente urdidos para la destrucción de un sistema de convivencia.

Es el aprovechamiento de la buena fe, de la mayor parte de la ciudadanía que se niega a aceptar, acostumbrada a sus hábitos de paz, de honradez, de modestia y de moral, que en su propio seno, en sus barrios, en su desprevenida actitud de todos los días, se ocultan los gérmenes indiosos y malévolos del terrorismo.

Es apoyo quizá inocente de algunos dirigentes de determinados sectores que no advierten el peligro de confundir sus legítimas aspiraciones sociales con los métodos y fines perversos que estos delinuentes emplean y que jamás permitirán la concreción de esas mismas aspiraciones.

Es el empleo de todo tipo de argucias para perjudicar la tarea del personal del Servicio Penitenciario Federal llegando inclusive a reclamar ante diversas organizaciones internacionales como por ejemplo la Cruz Roja, contra supuestas violaciones al trato de los detenidos que no fueron comprobadas en la vista que realizaron algunos de sus miembros.

### El plan de evasión

Las investigaciones realizadas han permitido comprobar que los terroristas habían iniciado el planeamiento de la evasión inmediatamente después de ser trasladados al establecimiento penal de Rawson.

A partir de ese momento y hasta el 15 de agosto confeccionaron cuatro planes de evasión, tres de los cuales fueron sucesivamente abandonados como consecuencia de las contra-

Se concretó entonces la variante Tomás que es la que definitivamente se puso en práctica.

Este plan consistió básicamente en la evasión de 116 detenidos en el asalto interno del penal, la salida subrepticia vistiendo uniformes de agentes del Servicio Penitenciario Federal y un mínimo de apoyo externo en la utilización de cinco vehículos (tres camiones, una camioneta y un automóvil) para trasladarse al aeródromo de Trelew y el secuestro en ese lugar de un avión de Austral correspondiente al vuelo regular 811, que debía despegar del aeropuerto citado a las 19.5 horas.

En consecuencia, el plan de fuga puede ser dividido en tres partes: 1) el motín para el dominio interno del establecimiento que se basaba en la complicidad, sea por intimidación o por soborno de por lo menos, un agente del Servicio Penitenciario Federal de la guardia interna al cual se adelantó el día 14 de agosto de 1972, la suma de tres millones de pesos a cuenta de los diez que había sido convenido. 2) el desplazamiento de 116 terroristas evadidos desde el establecimiento penitenciario hasta el aeropuerto de Trelew. Para ello estaba previsto una columna de transporte integrada de la siguiente manera: Vanguardia: un camión Chevrolet 350 a cargo de Eduardo Tomás Molinetti, alias Ballester perteneciente al autodenominado P.A.R. Debia conducir 18 terroristas; Centro: camión Mercedes Benz 1114 a cargo de Pablo Antonio González de Langarica, perteneciente a la misma asociación ilícita, debía transportar 25 terroristas; Retaguardia: integrada por camioneta F-100 a cargo de Jorge Amos Lewinger, ex periodista del semanario Primer Plano; y uno de los miembros fundadores del autodenominado P.A.R. Automóvil Ford Falcon que debía conducir a cinco terroristas; 3) captura del aeropuerto de Trelew y secuestro del avión mencionado. Esta operación estaba a cargo inicialmente de un grupo de apoyo integrado por Jorge Luis Marcos, uno de los

es es amenazado por una pistola, y obligado a abrir la puerta al tiempo que se le hace saber que si no accede a las condiciones y se encuentra en poder de un grupo terrorista que opera en el exterior. Abierta la puerta varios reclusos dominan al jefe de Turno, que atienda al recurrente. "Llevando al jefe de Turno y al celador como rehenes, dos terroristas van copando sucesivamente los distintos pabellones, traspasando las dos rejas que los separan de la parte anterior del establecimiento donde se encuentran las dependencias administrativas.

En esta oportunidad se hace presente la patrulla policial que ingresa al establecimiento, toma contacto con la guardia externa y se retira, sin advertir ninguna anomalía, porque hasta ese momento, los hechos no habían trascendido al exterior.

Posteriormente los terroristas amotinados se dirigen a la oficina del jefe de Seguridad Interna y siempre con la ayuda del celador amenazado en su familia, reducen a dos oficiales que se encuentran en el casino y más tarde al oficial de Servicio que es llamado desde el interior mediante un mensaje que transmite el mismo celador. Con el oficial de Servicio capturado y utilizado también como rehén por dos terroristas que ahora visten uniforme de agentes penitenciarios, los delinuentes se apoderan de la Jefatura de guardia y posteriormente de la sala de armas del grupo retén de la guardia que se encuentra en el piso superior.

Otro grupo integrado por Puljadas, Kohon y Susana Lesgard de Yofre visitando también uniformes del Servicio Penitenciario Federal y de celadora respectivamente se dirigen hacia la conserjería para reducir a los tres agentes que se encuentran de turno, son ellos Valenzuela, Casariego y Montenegro.

Al aproximarse a diez metros, el subyacente Valenzuela sospecha de la apariencia del grupo y les da la voz de alto intentando sacar su arma. Puljadas le efectúa trece disparos de pistola cayendo Valenzuela con 12 impactos en el interior de

la conserjería, Kohon tres disparos a la espalda y el subyacente Casariego a Galarreta hirviendo de consideración. La Yofre entra al recinto y los disparos se tiran en la nuca a Valenzuela.

De inmediato reducen a Montenegro. En ese momento se hace presente un empleado de cocina que se dirige a la conserjería. Deja su coche con su mujer e hija próximo a la entrada e ingresa a la conserjería donde es reducido.

Entre tanto los terroristas que han tomado el arma, reducen a los captores de los puestos de la guardia externa que se encuentran dominando la conserjería y posteriormente se dirigen con uniformes del Servicio Penitenciario Federal y del Servicio Penitenciario hacia el alojamiento donde se hallan algunos aspirantes del Servicio Penitenciario Federal mandando parte de un grupo de retén de la guardia.

El primer empleado de Correos y su hija son conducidas por la Yofre hasta el interior del establecimiento.

Mientras tanto los disparos de los asesinos de Valenzuela, ponen en precipitada fuga al grupo de apoyo exterior que debía transportar hacia el aeropuerto de Trelew a 116 individuos, atomizados por elminamente enfrentamiento con las fuerzas del Ejército. Solamente el subyacente Puljadas, que en las inmediaciones. Seis terroristas vestidos con uniformes del Servicio Penitenciario Federal salen subrepticiamente a pie alcanzando el automóvil citado y deciden abandonar el establecimiento suerte al resto de los amotinados.

Son aproximadamente las 19 horas. Se ha producido en consecuencia un considerable retraso respecto de los horarios previstos, por ello, luego solamente logran fugar 19 terroristas rumbo al Aeropuerto de Trelew, arribando a las 21.30 horas. El avión de Puerto Montt, con el primer grupo de 6 evadidos que no le permiten el embarque junto con ellos.

En consecuencia el sacrificio del subyacente Valenzuela, el temor al enfrentamiento a las fuerzas de Ejército y el egoísmo y la desinteligencia de los complotados hacen fracasar el 80 o/o del plan de evasión.

Posteriormente, se recibe la primera información por parte de uno de los agentes del Servicio Penitenciario Federal que habían sido reducidos en la conserjería y que se liberaron. El director del establecimiento penal y un agente llegan a la puerta principal del penal ejecutando dos disparos sobre la misma y los efectivos del Ejército se dirigen al establecimiento conforme al plan previsto.

En el penal la presencia de rehenes, hombres y mujeres y la familia del empleado de Correos, aconsejan obtener la rendición de los terroristas pero evitando inútiles sacrificios de personas inocentes.

### La adopción de contramedidas

A las 19.45 en el Comando del V Cuerpo de Ejército en Bahía Blanca la escucha detecta la modificación del plan de vuelo del avión de Austral que es dirigido a Puerto Montt.

Se ponen en vigencia las medidas previstas en el plan táctico del área correspondiente.

Ante la posibilidad de que por las condiciones adversas en la zona se intentara el aterrizaje del avión secuestrado en territorio nacional se ordena el reforzamiento de vigilancia sobre los aeropuertos de Neuquén y San Carlos de Bariloche. Posteriormente se imparte la orden de regreso hacia Comodoro Rivadavia del avión del vuelo 617 de Aerolíneas Argentinas que se apresaba a aterrizar en el aeropuerto de Trelew.

En este avión se embarcan efectivos del Regimiento de Infantería 8 para ser empleados en Rawson. Con el apoyo de la Fuerza Aérea que pone a disposición dos aviones se traslada el resto del Comando de la IX Brigada de Infantería. A las dos horas del día 16 de agosto estos efectivos y otros de Infantería de Marina refuerzan el cerco del establecimiento penal e intensifican la búsqueda de los elementos terroristas de apoyo.

En el resto de la jurisdicción del V Cuerpo de Ejército se desplazan efectivos de otras guarniciones sobre las probables rutas de evasión. De esta manera se logra la captura de cuatro elementos importantes terroristas que se encuentran a disposición de la justicia federal.

### Conclusiones

Las imágenes que se terminan de mostrar, nos permiten inferir que el plan Tomás pudo ser cumplido sólo en una mínima parte.

De 116 terroristas que debían evadirse, solamente pudieron hacerlo 6. No es verdad que los demás prefirieron quedarse para asegurar la huida de los principales. No son los principales ni mucho menos comparándolos con la importancia de otros elementos capturados, fundadores de la organización delictiva autotitulada P.A.R. y también del ERP.

Contando con todas las ventajas que pudieron obtener de un régimen de detención adaptado al normal para los delinuentes comunes, solamente lograron la complicidad o complacencia de un agente del Servicio Penitenciario Federal, me-

diente soborno y amenazas sobre su familia. Este hecho ha determinado la modificación del régimen penitenciario para dotarlo de otro con seguridades mayores.

La Libertad de seis ha significado la desorganización de gran parte de los cuadros directivos de las agrupaciones terroristas y ha originado profundas desinteligencias entre las mismas.

Resulta evidente que los principales elementos terroristas se encontraban y se encuentran detenidos, porque solamente tuvo éxito parcial, lo que se planeó y ejecutó dentro del Instituto Penal.

En cambio los apoyos externos fracasaron por incapacidad de planeamiento y falta de decisión, no obstante que algunos eran figuras relevantes del autotitulado P.A.R.

Se han obtenido valiosos elementos de juicio y capturado armas, municiones, dinero y documentación de gran importancia para investigaciones futuras.

El frustrado intento de evasión represente sin equívocos una confesión de graves culpas, porque aquellos cuyos delitos son menores están paulatinamente recuperando su libertad.

La coordinada acción de las Fuerzas Armadas y las de Seguridad, permitió desbaratar una operación de gran envergadura.

Finalmente, los terroristas que se fugaron, aquellos que les procuraron ayuda, los que están actualmente detenidos y los que todavía siguen actuando, no están sirviendo a los intereses de la Nación Argentina, ni a ninguno de ellos. No forman parte del pueblo. Porque nadie que sea y se sienta argentino, que pertenezca a esa inmensa mayoría que cada día, se esfuerza por ganar su sustento, por asegurar el porvenir de sus hijos, por la búsqueda de un futuro mejor puede creer que las soluciones que todos anhelamos van a encontrarse secuestrando, robando, asesinando y colocando bombas.

Son naturales las expresiones de una juventud idealista que a veces se siente incomprendida; son propias de la mecánica de todo Estado moderno, los movimientos en defensa de los derechos del trabajador; son respetables todas las ideologías políticas y los medios normales de que se valen para expresarse; pero nada tiene que ver esto con el crimen organizado, con la destrucción sistemática, con el sacrificio de vidas de argentinos.

Los justos reclamos populares pueden canalizarse en mil y una formas, pero la violencia indiscriminada no está entre ellas. El crimen aleve y cobarde no tiene justificación alguna y son artificiosas y absurdas las doctrinas que pretenden explicarlo. Todo hombre honrado y sensato lo sabe y lo siente. Como sabe y siente que el camino de la paz, de la armonía y de la fraternidad, es el único que puede llevarnos a una meta feliz.

Para lograr esa paz anhelada, el Ejército Argentino, junto con todas las fuerzas responsables de la seguridad de la Nación, firmemente persuadido de lo noble y justo de su causa, en defensa de la vida, de la tranquilidad y del patrimonio de los habitantes del país, sin distinción de ideología, velando por el bienestar del pueblo que nutres sus filas, ha de perseverar en su esfuerzo por erradicar definitivamente el terrorismo de nuestra Patria, con la seguridad de lograr un triunfo que no será suyo, sino de todos los que creemos que con la violencia nada se soluciona."

## El Ejército dio un informe sobre la fuga de Rawson y las actividades terroristas

Dice que el plan incluía la voladura del dique Ameghino, que hubiera costado 50.000 víctimas

BUENOS AIRES, 13 (AP). — El comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Ceretti, denunció que uno de los planes de los extremistas que fugaron del penal de Rawson incluía "la tremenda previsión de la voladura del dique "Florentino Ameghino". Señaló que ello "provocaría la muerte de 50.000 habitantes, la destrucción de todas las poblaciones del valle del río Chubut y de las ciudades de Rawson y Trelew, en las cuales el nivel de las aguas alcanzaría tres metros veinte centímetros y dos metros cincuenta centímetros, respectivamente". Comentó que detectado el intento a mediados del mes de julio pasado, los extremistas lo eliminaron cuando se produjo el refuerzo de los efectivos con vehículos anfibios blindados y la disponibilidad de medios aéreos de combate que obligaron a su eliminación. Ceretti pronunció un mensaje por radiofonía y televisión brindando una nueva versión sobre los recientes acontecimientos ocurridos en el establecimiento penal de Rawson el 13 de agosto último.

### SINTOMAS DE VIOLENCIA

Comentó que desde el año 1965 en que tiene lugar en Cuba una reunión de la OIAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad) comienzan a advertirse en América los síntomas inequívocos de la violencia y el terrorismo utilizados como métodos políticos por un sistema que no vacila en denunciar humillantes imperialismos, mientras se sujeta ideológica, espiritual y económicamente a la más abyecta dependencia". Agregó que en la Argentina a partir del año 1969 esa actividad delictiva "esta lacra social comienza a adquirir graves características". "Estos grupos delictivos practican la violencia por la violencia misma", acotó el jefe militar, para

agregar que "no hay causa política ni ideológica que justifique el secuestro, el asesinato, el martirio a inocentes, el robo de los dineros del pueblo, la guerrilla urbana, y la destrucción de la propiedad". Puntualizó luego que "no puede ser buena la causa que necesite la extorsión mediante el terror, la amenaza y la intimidación colectiva para imponerse a tantos millones de argentinos".

"No se puede sostener que se quiere el cambio de un país cuando se destruye al país que se pretende cambiar", afirmó el alto jefe militar. Recordó que la sanción de la ley 19.081 y otros instrumentos legales "impuso a las Fuerzas Armadas, conjuntamente con las fuerzas de seguridad y policiales, la responsabilidad de reprimir esos intentos criminales contra la paz, el orden y la prosperidad de la Nación argentina". Dijo que "la acción llevada a cabo desde entonces ocasionó serios contrastes en las organizaciones antisociales", y acotó que "como consecuencia de ello numerosos delincuentes fueron detenidos y puestos a disposición de la justicia competente".

Agregó que algunos de esos elementos "ya han sido condenados por sus actividades terroristas, otros se encuentra bajo proceso y los hay también a disposición del Poder Ejecutivo Nacional en averiguación de sus conductas delictivas. Algunos de estos últimos, como es de público conocimiento han ido recuperando su libertad, de acuerdo con el análisis de cada caso en particular".

Ceretti expresó que "en consideración de la peligrosidad de los terroristas detenidos a partir del mes de abril del corriente año, el Ejército recibió la orden de establecer a través de los comandos correspondientes el con-

(Cont. en la 2ª Pág. 7ª Col.)



# El Ejército dio un informe sobre la fuga de Rawson y las actividades terroristas

(Viene de la 1ª Pág. 6ª Col.)  
trol para la seguridad de los institutos penitenciarios destinados a la internación de estos elementos".

## El frustrado intento

Cuando trató las causas contribuyentes del frustrado intento de evasión puntualizó: "No es solamente un sistema de seguridad ni las fuerzas del orden las que han sido aparentemente sorprendidas por este nuevo acto de terrorismo internacional. Es el pueblo argentino todo, nuestro sistema de vida esencialmente libre, el que ha sido atacado por organizaciones de elementos sin escrúpulos ni frenos morales. Es la utilización aviesa de las libertades públicas que rigen para los argentinos honrados, en beneficio de planes sórdidamente urdidos para la destrucción de un sistema de convivencia.

"Es el aprovechamiento de la buena fe, de la mayor parte de la ciudadanía que se niega a aceptar, acostumbrada a sus hábitos de paz, de honradez, de modestia y de moral que en su propio seno en sus barrios, en su desprevenida actitud de todos los

días, se ocultan los gérmenes insidiosos y malévolos del terrorismo. "Es el apoyo quizá inconsciente de algunos dirigentes de determinados sectores que no advierten el peligro de confundir sus legítimas aspiraciones sociales con los métodos y fines perversos que estos delinuentes emplean y que jamás permitirán la concreción de esas mismas aspiraciones.

"Es el empleo de todo tipo de agencias para perjudicar la tarea del personal del Servicio Penitenciario Federal, llegando inclusive a reclamar ante diversas organizaciones internacionales como por ejemplo la Cruz Roja, contra supuestas violaciones al trato de los detenidos, que no fueron comprobadas en la visita que realizaron algunos de sus miembros".

## El penal de Rawson

Denunció a continuación que los terroristas habían iniciado el planeamiento de la evasión inmediatamente después de ser trasladados al establecimiento penal de Rawson.

Dijo que en un principio y

hasta el 15 de agosto se elaboraron cuatro planes de evasión, tres de los cuales fueron sucesivamente abandonados como consecuencia de contramedidas adoptadas y en razón de la actividad desplegada por los servicios de inteligencia.

Ceretti indicó que el plan que se puso en marcha estaba identificado como Tomás, y que consistía básicamente en la evasión de 116 detenidos en el asalto interno del penal, la salida subrepticia vistiendo uniformes de agentes del Servicio Penitenciario Federal y un mínimo apoyo externo con la utilización de cinco vehículos.

Relató luego aspectos del plan de fuga y la actuación de distintos elementos, consignando que la ejecución del motín y el frustrado intento de evasión comenzó a las 18 del día indicado con el copamiento del interior del establecimiento.

Ceretti consignó los detalles del plan de evasión de la siguiente manera:

"Uno de los detenidos solicita la concurrencia, por intermedio de un celador, del jefe de turno, que es el responsable de toda la seguridad interna del penal. Este concurre al llamado, como es de práctica y recibe al recluso en una sala contigua al pabellón. Mientras tanto otros reclusos, desde adentro solicitan al celador que se acerque hasta las rejas. Cuando así lo hace, es amenazado por una pistola y obligado a abrir la puerta al tiempo que se le hace saber que su mujer ha sido secuestrada y se encuentra en poder de un grupo terrorista que opera en el exterior. Abierta la puerta varios reclusos dominan al jefe de turno, que atendía al recurrente.

"Llevando al jefe de turno y al celador como rehenes, dos terroristas van copando sucesivamente los distintos pabellones, trasponiendo las dos rejas que los separan de la parte anterior del establecimiento, donde se encuentran las dependencias administrativas".

En la parte final de su exposición el alto jefe militar suministró las siguientes conclusiones: "Las imágenes que se terminan de mostrar, nos permiten inferir que el plan 'TOMAS' pudo ser cumplido solo en una mínima parte. "De 116 terroristas que debían evadirse, solamente pudieron hacerlo seis. No es verdad que los demás prefirieron quedarse para asegurar la huida de los principales. No son los principales ni mucho menos, comparándolos con la importancia de otros elementos capturados, fundadores de la organización delictiva autodenominada FAR y también del ERP.



D 9  
383 1/5

101

## SUCESOS DE TRELEW: FRUSTRAN HOMENAJES; VARIOS ATENTADOS

Como se preveía, no se efectuó en la víspera el anunciado "Funeral Cívico Nacional", programado por algunas agrupaciones juveniles al cumplirse el primer mes de los sucesos de Trelew, en la Plaza de los Dos Congresos para ayer a las 18.30. En cambio, y pese al operativo policial montado —ampio pero no tan espectacular como en otras ocasiones— se efectuaron algunas manifestaciones, disueltas rápidamente, y se cometieron también algunos atentados.

A partir de las 16.30 toda la zona céntrica, en especial el perímetro de calles que rodea a la Plaza de los Dos Congresos, fue siendo ocupada por fuerzas policiales, entre las que se encontraban efectivos del Cuerpo de Policía Montada; I de Vigilancia Preventiva; Seguridad Federal (en móviles no identificables) y la sección perros. Pudo observarse que en los camiones de asalto había un tirador apostado con carabina y mira telescópica, cubriendo los edificios para repeler agresiones producidas desde lo alto.

### • Atentado

En general las horas habían transcurrido sin incidentes dignos de mención cuando, a las 20.15, seis individuos atentaron contra la empresa "N.C.R. Argentina S.A.I.C.", ubicada en Corrientes 1615, casi esquina Rodríguez Peña. A la hora indicada cuatro jóvenes se pararon ante el frente del local, prácticamente todo formado por vidrieras, y comenzaron a arrojar bombas "molotov". El estallido de los artefactos y el ruido de los cristales destruidos provocó la lógica alarma, y el

desbande inmediato de la gente que circulaba por la zona. Al producirse el atentado el personal de vigilancia de la empresa salió a la calle y, en ese momento, se vio que los cuatro "lanzadores" eran cubiertos por otros dos que, sacando a relucir armas, abrieron fuego desde la mitad de la calzada, donde estaban ubicados. Los guardias repelieron la agresión pero en acción coordinada, y siempre cubriéndose con los disparos, los seis individuos se sumaron a un grupo numeroso que se había estado concentrando en la esquina de Corrientes y Rodríguez Peña, disimulando su presencia entre los demás.

### • Manifestación

Inmediatamente el grupo concentrado en la esquina aludida avanzó en manifestación por Corrientes y en dirección al Obelisco, lanzando volantes y algunas bombas "molotov" más. Alcanzaron a llegar hasta la altura de la calle Montevideo, donde fueron interceptados por efectivos del Cuerpo I de Vigilancia. Mediante descargas de bombas de gases lacrimógenos el grupo fue rápidamente dispersado.

Cabe señalar que también se produjeron algunos conatos de manifestaciones en Córdoba y Francisco Acuña de Figueroa, Avenida de Mayo y Perú y en algunos barrios. En Liniers, mas precisamente en Cosquín 33, estalló una bomba en la sucursal de "Casa Tía", produciendo grandes daños, pero afortunadamente sin víctimas.

### • Otro Atentado

Poco después de las 20 de anoche, un

grupo de unos cuarenta o cincuenta jóvenes descendieron de varios automóviles en las inmediaciones del local de Central SACI, firma concesionaria de Mercedes Benz Argentina, ubicado en Avenida La Plata 1163-67, y comenzaron a arrojar bulones de grueso tamaño contra las vidrieras del comercio. Seguidamente, integrantes del mismo grupo lanzaron varias bombas "molotov" al interior del local, provocando, además de los daños presumbles, un principio de incendio, dándose a la fuga luego en los mismos vehículos en que habían llegado, tomando por Avenida La Plata en dirección al Sur a gran velocidad.

Pasado un primer instante de lógica confusión, el personal de la firma, incluido uno de los propietarios, se abocaron a extinguir el principio de incendio, cosa que lograron sin mayores dificultades. Las seis vidrieras del local resultaron destruidas en el atentado, en tanto que dos rodados que se hallaban en exhibición sufrieron daños de poca consideración.

### • Petardo

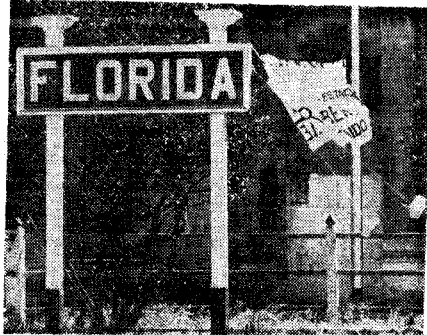
Aproximadamente a las 18.30 de la víspera estalló un petardo de regular poder frente a la puerta del edificio de departamento ubicado en avenida Maipú 154, en Vicente López, lanzando al mismo tiempo volantes referidos a los hechos de Trelew y llevando como pie de imprenta la referencia "Juventud Peronista-Zona Norte". El suceso no provocó tampoco daños de consideración, ya que solo los vidrios de la puerta de la finca resultaron destruidos por la explosión del petardo.

CRONICA

28 SET 1972

W. 3 83

142



En la estación Florida, del Ferrocarril Belgrano, como en otras de la línea, aparecieron carteles subversivos.

## CARTELES Y "PAQUETES" EN ESTACIONES FERROVIARIAS

Grupos guerrilleros que actuaron en forma sincronizada colocaron durante la madrugada de ayer numerosos cartelones en las estaciones de la línea del Ferrocarril Belgrano, donde también arrojaron numerosos panfletos y colocaron paquetes que simulaban ser explosivos pero que en realidad eran inofensivos. Los carteles fueron colocados sobre los nombres de las estaciones y en cada uno de ellos figuraba el nombre de alguno de los guerrilleros que perdieron la vida en los sucesos de Trelew.

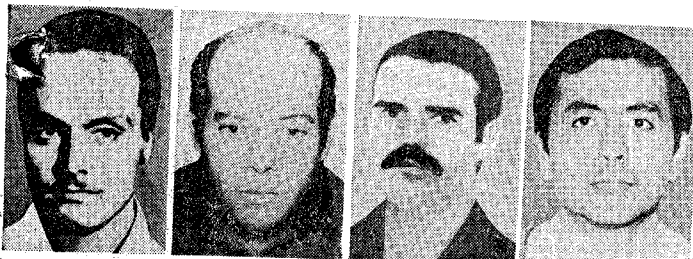
En la estación Florida se puso uno que decía: "Estación Rubén Bonnet, caído en Trelew". Junto a él, los autores dejaron dos paquetes que decían "peligro, explosivo", lo que motivó que se llamara a la Guardia de Explosivos de la Policía Federal, cuyo persona llegó al lugar poco después de las 10 de la mañana. Mientras tanto, los trenes circularon normalmente y no se interrumpió el servicio.

Se pudo saber que los cartelones —que fueron colocados en muchas estaciones de esa línea—, habían sido puestos por un hombre y una mujer que actuaron a las 4.30 de la madrugada y se retiraron.

### • Explosivos sin Estallar en Rosario

ROSARIO, 27 (De nuestro corresponsal). Peritos policiales hicieron estallar un artefacto explosivo hallado en el frente de una fábrica. La bomba provocó algunos destrozos pero no se registraron daños mayores. El suceso ocurrió en uno de los accesos de la fábrica de alcoholes que Colombres y Cia. posee en San Luis 4882; personal de la Brigada de Bombas y Explosivos de la policía rosarina, ante la imposibilidad de retirar el artefacto, lo hizo detonar allí mismo.

De la 389



R. Galimberti E. Gorriaran Merlo F. Vaca Narvaja R. Santucho

## Requiere la captura de siete extremistas

La Cámara Federal en lo Penal de la Nación difundió ayer un comunicado para reiterar el pedido de captura de seis peligrosos extremistas pertenecientes al autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo y a dos organizaciones de línea peronista, que en agosto se fugaron de la cárcel de Rawson y luego del país en un avión desviado por "piratas aéreos" a Chile, país éste desde donde once días después y con salvoconducto, viajaron a Cuba. La Cámara Federal pide también la detención del dirigente juvenil peronista Rodolfo Galimberti, por los sucesos ocurridos en William C. Morris, hace dos semanas.

**El comunicado de la Cámara Federal**  
El comunicado de la Cámara Federal, que lleva fecha de ayer y que termina con un pedido de colaboración en los siguientes términos, "cualquier información al respecto, deberá proporcionarla a la autoridad más próxima", dice textualmente:

"Por disposición de la excelsa Cámara Federal en lo Penal de la Nación, se requiere la captura de los siguientes prófugos: Domingo Mena (montonero); Roberto Quieto (FAR); Mario Roberto Santucho (ERP);



D. Mena M. Osatinsky R. Quieto

Marcos Osatinsky (FAR), Enrique H. Gorriaran Merlo (ERP); y Fernando Vaca Narvaja (montonero).

"Todos ellos se hallan incurso en los siguientes delitos: homicidio, evasión, asociación ilícita calificada, piratería aérea, estafa, robo calificado, hurto, privación ilegal de la libertad, tenencia de armas y munición de guerra, resistencia y atentado a la autoridad, usurpación de títulos y honores y otros.

"Por otra parte, también se requiere la captura de Rodolfo Galimberti. El citado dirigente se halla prófugo a raíz de los sucesos ocurridos en la localidad de William Morris, el día 3 de diciembre de 1972.

"Los sucesos acaecidos dicho día, producto de su intervención junto con otros dirigentes, arrojaron un saldo negativo de quince (15) policías lesionados y costó la vida a una (1) persona.

"Al mismo tiempo se le sigue causa por los delitos de daño calificado, atentado a la autoridad, etc., e interviniente en los mismos.

"Asimismo, el acto programado se realizó violando las disposiciones vigentes del Estado de sitio. Se destaca también que los daños ocasionados (incendio de dos coches y vagón del FF.CC. Urquiza) fueron costosos.

"La causa arriba especifica-

da (sumario y procesamiento), se halla radicada ante el señor juez Ernesto Benito Ure, secretario del Dr. Víctor A. Yañez.

"Además, el citado dirigente tiene antecedentes de índole subversivo a raíz de la denuncia que oportunamente efectuó el rector de una universidad, por alentamiento a la violencia de los estudiantes (de éste fue absuelto, no existiendo causas judiciales)."

### Antecedentes de los terroristas

Roberto Mario Santucho Juárez (a) Robi, Domingo Mena, Enrique Haroldo Gorriaran Merlo, Marcos Osatinsky Schlosberg, Fernando Vaca Narvaja y Jorge R. Quieto Argañaraz son seis de los terroristas fugados el 15 de agosto último del penal de Rawson, tras asesinar a dos guardias y promover un motín, y los que consiguieron —copado el aeropuerto local por una veintena de extremistas— viajar a Chile en un aparato de Austral, desviado por cuatro "piratas" cómplices. Cuando todos ellos se encontraban en Chile y en nuestro país se preparaba la documentación para concretar la extradición correspondiente se produjo el episodio de la base aeronaval de Trelew, en el que murieron 16 terroristas y tres quedaron heridos —todos ellos fugados también de Rawson—. Por último, el 26 de agosto, los seis terroristas cuyas capturas ahora reitera la Cámara Federal, llegaron a Cuba con salvoconducto dado por Chile. El 13 del actual volvió a tener noticias de dos de ellos. Versiones procedentes de Tucumán señalaron que Santucho y Gorriaran Merlo, habían regresado al país entre los días 26 y 27 de noviembre último.

Santucho nació en Tucumán hace 36 años y en la Facultad de Ciencias Económicas de esa provincia se recibió de contador, junto con Luis Sbedico y José Manuel Carrizo, dos terroristas que corrieron distinta suerte; el primero murió en un tiroteo y el segundo está detenido. Es uno de los que fugó de la cárcel de Villa Urquiza, tras la muerte de cinco guardiacarceles. Los tres nombrados fundaron, organizaron y fueron los ideólogos del ERP. Santucho estudió también en la Universidad de Harvard. Su mujer, Ana María Villarreal, murió en el episodio de Trelew; era la organizadora en todo el país de la rama femenina del movimiento ERP. Detenida en Córdoba, fugó de la Cárcel de Mujeres; volvieron a capturarla en Tucumán y la alojaron en Raw-

biase pedido una condena de nueve años para él por numerosos hechos criminales. Tiene 39 años, es casado y perito mercantil. Junto a él actuaron los terroristas Humberto Adrián Toschi y Alejandro Jorge Ulla, ambos muertos en Trelew.

Vaca Narvaja tiene 24 años, es casado y estudió Ingeniería Química; es hijo de un ex ministro del gobierno del doctor Arturo Frondizi. Milita en el FAR y su última captura se produjo en Tucumán mientras "catequizaba" a un grupo de campesinos. Tiene dos pedidos de fiscales en causas separadas, de 14 y 19 años de prisión. Uno de los principales hechos terroristas en que actuó fue el copamiento del destacamento policial de Villa Moreno, Tucumán, en el que fueron heridos dos policías.

Quieto es abogado, casado, de 34 años, de tendencia marxista definida y pertenece al FAR. En cuanto a Osatinsky, también tucumano, expulsado del Partido Comunista, en el cual ejerció la secretaría general del movimiento juvenil, es de tendencia maoista y se conectó con grupos ultra peronistas; organizó luego las FAR.

Por último, Domingo Mena, un italiano de 24 años, miembro del ERP, estudiante de Medicina, fue detenido cuando pitaba leyendas en la calle junto con Alicia Isabel Quinteros. Mena participó en un mismo día —un domingo de enero de 1971— en cuatro copamientos:

por la mañana contra el puesto policial de Villa Libertad y la comisaría 15a. de Córdoba, próximos a la planta de IKA, en Santa Isabel, y por la tarde, de la estación ferroviaria de Juárez Celman y del destacamento policial local, donde izaron una bandera similar a la del Ejército de los Andes.

### Detenciones en Córdoba

CORDOBA. — Once personas —entre ellas una mujer— vinculadas presuntamente a actividades extremistas, fueron detenidas en un espectacular procedimiento efectuado ayer, alrededor de las 16.30 en una finca de la calle Corro 66.

Cinco carros de asalto, numerosos patrulleros y otros vehículos rodearon la manzana e intimaron a los ocupantes de la vivienda a abandonar, lo que estos hicieron sin poner resistencia. No hubo información oficial sobre los detenidos pero trascendió que se los vincula con el grupo subversivo autodenominado Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Según referencias de los testigos del allanamiento, no se secuestraron armas.

La vivienda de la calle Corro 66 es de dos plantas y en la parte superior existe una unidad búsca del movimiento justicialista, de reciente creación. Aparentemente, ello facilitó la concurrencia de jóvenes del movimiento subversivo en esas horas, sin despertar sospechas por parte del vecindario. Requeridos algunos vecinos sobre los moradores, no aportaron mayores datos, limitándose a señalar que a partir de la habilitación del local político se advertía una fluencia considerable de personas, especialmente de noche.

Un vocero policial indicó, en las últimas horas de la tarde de ayer, que el procedimiento se efectuó sobre la base de una serie de datos confidenciales y que los supuestos extremistas habrían arribado a esta ciudad de madrugada, procedentes de Buenos Aires. Durante la mañana se habrían practicado una serie de seguimientos y custodias en diversos hoteles, hasta decidirse la realización del allanamiento.

### Una declaración

CORDOBA. — Alrededor las 18, se presentó en la Delegación Regional de la Policía Federal, donde se hallan alojados los detenidos, el presidente del Partido Justicialista, Dr. Ricardo Obregón Cano. Al retirarse negó categóricamente que se tratara de elementos relacionados con las actividades sediciosas, y aseguró que eran militantes.



R. Galimberti E. Gorriaran Merlo F. Vaca Narvaja R. Santucho

## Requiere la captura de siete extremistas

La Cámara Federal en lo Penal de la Nación difundió ayer un comunicado para reiterar el pedido de captura de seis peligrosos extremistas pertenecientes al autodenominado Ejército Revolucionario del Pueblo y a dos organizaciones de línea peronista, que en agosto se fugaron de la cárcel de Rawson y luego del país en un avión desviado por "piratas aéreos" a Chile, país éste desde donde once días después y con salvoconducto, viajaron a Cuba. La Cámara Federal pide también la detención del dirigente juvenil peronista Rodolfo Galimberti, por los sucesos ocurridos en William C. Morris, hace dos semanas.

### El comunicado de la Cámara Federal

El comunicado de la Cámara Federal, que lleva fecha de ayer y que termina con un pedido de colaboración en los siguientes términos, "cualesquier información al respecto, deberá proporcionarla a la autoridad más próxima", dice textualmente:

"Por disposición de la excelentísima Cámara Federal en lo Penal de la Nación, se requiere la captura de los siguientes prófugos: Domingo Mena (montonero); Roberto Quieto (FAR); Mario Roberto Santucho (ERP);



D. Mena M. Osatinsky R. Quieto

Marcos Osansky (FAR), Enrique H. Gorriaran Merlo (ERP); y Fernando Vaca Narvaja (montonero).

"Todos ellos se hallan incurso en los siguientes delitos: homicidio, evasión, asociación ilícita calificada, piratería aérea, estafa, robo calificado, hurto, privación ilegal de la libertad, tenencia de armas y munición de guerra, resistencia y atentado a la autoridad, usurpación de títulos y honores y otros.

"Por otra parte, también se requiere la captura de Rodolfo Galimberti. El citado dirigente se halla prófugo a raíz de los sucesos ocurridos en la localidad de William Morris, el día 3 de diciembre de 1972.

"Los sucesos acaecidos dicha día, producto de su intervención junto con otros dirigentes, arrojaron un saldo negativo de quince (15) policías lesionados y costó la vida a una (1) persona.

"Al mismo tiempo se le sigue causa por los delitos de daño calificado, atentado a la autoridad, etc., e interviniente en los mismos.

"Asimismo, el acto programado se realizó violando las disposiciones vigentes del Estado de sitio. Se destaca también que los daños ocasionados (incendio de dos coches y vagón del FF.CC. Urquiza) fueron costosos.

"La causa arriba especifica-

da (sumario y procesamiento), se halla radicada ante el señor juez Ernesto Benito Ure, secretaria del Dr. Víctor A. Yañez.

"Además, el citado dirigente tiene antecedentes de índole subversivo a raíz de la denuncia que oportunamente efectuara el rector de una universidad, por alentamiento a la violencia de los estudiantes (de esto fue absuelto, no existiendo causas judiciales)."

### Antecedentes de los terroristas

Roberto Mario Santucho Juárez (a) Robi, Domingo Mena, Enrique Haroldo Gorriaran Merlo, Marcos Osatinsky Schlosberg, Fernando Vaca Narvaja y Jorge R. Quieto Argañaraz son seis de los terroristas fugados el 15 de agosto último del penal de Rawson, tras asesinar a dos guardias y promover un molin y los que consiguieron —copado el aeropuerto local por una veintena de extremistas— viajar a Chile en un aparato de Austral, desviado por cuatro "piratas" cómplices. Cuando todos ellos se encontraban en Chile y en nuestro país se preparaba la documentación para concretar la extradición correspondiente se produjo el episodio de la base aeronaval de Trelew, en el que murieron 16 terroristas y tres quedaron heridos —todos ellos fugados también de Rawson—. Por último, el 26 de agosto, los seis terroristas cuyas capturas ahora reitera la Cámara Federal, llegaron a Cuba con salvoconducto dado por Chile. El 13 del actual volvióse a tener noticias de dos de ellos. Versiones procedentes de Tucumán señalaron que Santucho y Gorriaran Merlo, habían regresado al país entre los días 26 y 27 de noviembre último.

Santucho nació en Tucumán hace 36 años y en la Facultad de Ciencias Económicas de esa provincia se recibió de contador, junto con Luis Shedico y José Manuel Carrizo, dos terroristas que corrieron distinta suerte; el primero murió en un tiroteo y el segundo está detenido. Es uno de los que fugó de la cárcel de Villa Urquiza, tras la muerte de once guardiacarceles. Los tres nombrados fundaron, organizaron y fueron los ideólogos del ERP. Santucho estudió también en la Universidad de Harvard. Su mujer, Ana María Villarreal, murió en el episodio de Trelew; era la organizadora en todo el país de la rama femenina del movimiento trozkista. Detenida en Córdoba, fugó de la Cárcel de Mujeres; volvieron a capturarla en Tucumán y la alojaron en Rawson hasta la fuga del 15 de agosto.

Gorriaran Merlo, dentro del ERP, era el encargado de dirigir las operaciones en el norte del país. Lo detuvieron junto con Santucho en 1971 y ha-

biase pedido una condena de nueve años para él por numerosos hechos criminales. Tiene 30 años, es casado y perito mercantil. Junto a él actuaron los terroristas Humberto Adrián Toschi y Alejandro Jorge Ulla, ambos muertos en Trelew.

Vaca Narvaja tiene 24 años, es casado y estudió Ingeniería Química; es hijo de un ex ministro del gobierno del doctor Arturo Frondizi. Milita en el FAR y su última captura se produjo en Tucumán mientras "catequizaba" a un grupo de campesinos. Tiene dos pedidos de fiscales en causas separadas, de 14 y 10 años de prisión. Uno de los principales hechos terroristas en que actuó fue el copamiento del destacamento policial de Villa Moreno, Tucumán, en el que fueron heridos dos policías.

Quieto es abogado, casado, de 34 años, de tendencia marxista definida y pertenece al FAR. En cuanto a Osatinsky, también tucumano, expulsado del Partido Comunista, en el cual ejerció la secretaría general del movimiento juvenil, es de tendencia maoísta y se conectó con grupos ultra peronistas; organizó luego las FAR.

Por último, Domingo Mena, un italiano de 24 años, miembro del ERP, estudiante de Medicina, fue detenido cuando pintaba leyendas en la calle junto con Alicia Isabel Quinteros. Mena participó en un mismo día —un domingo de enero de 1971— en cuatro copamientos: por la mañana contra el puesto policial de Villa Libertad y la comisaría 18a. de Córdoba, próximos a la planta de IKA, en Santa Isabel, y por la tarde, de la estación ferroviaria de Juárez Celman y del destacamento policial local, donde izaron una bandera similar a la del Ejército de los Andes.

### Detenciones en Córdoba

CORDOBA. — Once personas —entre ellas una mujer— vinculadas presuntamente a actividades extremistas, fueron detenidas en un espectacular procedimiento efectuado ayer, alrededor de las 16.30 en una finca de la calle Corro 66.

Cinco carros de asalto, numerosos patrulleros y otros vehículos rodearon la manzana e intimaron a los ocupantes de la vivienda a abandonar, lo que éstos hicieron sin poner resistencia. No hubo información oficial sobre los detenidos pero trascendió que se los vincula con el grupo subversivo autodenominado Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR).

Según referencias de los testigos del allanamiento, no se secuestraron armas.

La vivienda de la calle Corro 66 es de dos plantas y en la parte, existe una unidad búsica del movimiento justicialista, de reciente creación. Actualmente, ello facilitaba la concurrencia de jóvenes y un movimiento inusual en diversas horas, sin despertar sospechas por parte del vecindario. Requeridos algunos vecinos sobre los moradores, no aportaron mayores datos, limitándose a señalar que a partir de la habilitación del local político se advertía una fluencia considerable de personas, especialmente de noche.

Un vocero policial indicó, en las últimas horas de la tarde de ayer, que el procedimiento se efectuó sobre la base de una serie de datos confidenciales y que los supuestos extremistas habrían arribado a esta ciudad de madrugada, procedentes de Buenos Aires. Durante la mañana se habrían practicado una serie de seguimientos y custodias en diversos hoteles, hasta decidirse la realización del allanamiento.

### Una declaración

CORDOBA. — Alrededor las 18, se presentó en la Delegación Regional de la Policía Federal, donde se hallan alojados los detenidos, el presidente del Partido Justicialista, Dr. Ricardo Obregón Cano. Al retirarse negó categóricamente que se tratara de elementos relacionados con las actividades sediciosas, y aseguró que eran militantes del Movimiento Justicialista, que discutían problemas relacionados con candidaturas.

Confirmó, además, que en el allanamiento no se encontraron armas ni elementos probatorios de vinculaciones extremistas.

**POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**S. I. P. B. A.**

**Huelgas y Conflictos**

Departamento "B"

Nº DE ORDEN: .....

PARTIDO: ..... LOCALIDAD: .....

GREMIO: .....

ESTABLECIMIENTO: .....

SECCIONES: .....

CONFLICTO: .....

ORREROS QUE AFECTA: .....

INICIADO: Día ..... Mes ..... A .....

SOLUCIONADO: Día ..... Mes ..... A .....

REINICIADO: Día ..... Mes ..... A .....

SOLUCIONADO: Día ..... Mes ..... A .....

CAUSAS: .....

.....  
.....  
.....  
.....

Nº DE ARCHIVO: .....